

*B*BIBLIOTECA
DE *B*ABEL

REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA



Volumen extraordinario 1



2023

Volumen en memoria de
José Portolés Lázaro

Editado por Biblioteca de Babel, Madrid, 2023.
Con el apoyo del Departamento de Filología Española de la UAM.

ISSNe: 2695-6349

DOI: <https://doi.org/10.15366/bibliotecababel2023.extra1>.

C/ Francisco Tomás y Valiente, 1
Módulo IV, 3.14
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma de Madrid
Ciudad Universitaria de Cantoblanco, 28049, Madrid

<https://revistas.uam.es/bibliotecababel>
revista.biblioteca.babel@uam.es

Diseño original: Juan Cerezo Soler
Monograma: Ernesto Valerio
Maquetación: Alberto Ferrera Lagoa



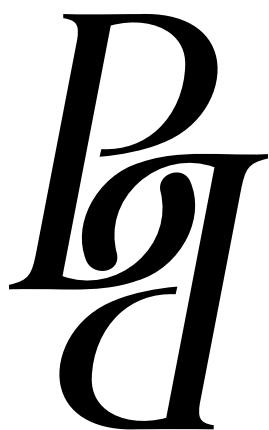
Facultad de
Filosofía y Letras



Departamento de
**Filología
Española**

*B*BIBLIOTECA
DE *B*ABEL

REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA



Volumen extraordinario 1



2023

Volumen en memoria de
José Portolés Lázaro

Dirección

ALBERTO FERRERA-LAGO (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

Secretaría

PALOMA SERRANO GARCÍA (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

MAR CAPILLA MARTÍN (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

Consejo Editorial

JORGE AGULLÓ GONZÁLEZ (UNIVERSITÄT WIEN)

OLGA BATIUKOVA BELOTSERKOVSKAYA (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

MARÍA ROSA CASTRO PRIETO (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

ZOE DOMÍNGUEZ SELIS (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

JACINTO GONZÁLEZ COBAS (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

MARINA MAYOR ROCHER (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

AZUCENA PALACIOS ALCAINE (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

JULEN ROMERO AYUSO (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

SANTIAGO URBANO SÁNCHEZ JIMÉNEZ (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

ANA SERRADILLA CASTAÑO (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

Comité Científico Asesor

MARÍA BELÉN ALMEIDA CABREJAS (UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES)

BORJA ALONSO PASCUA (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)

MARIA BARGALLÓ ESCRIVÀ (UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI)

ELISENDA BERNAL (UNIVERSITAT POMPEU FABRA)

MARÍA DE LOS ÁNGELES CANO CAMBRONERO (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID)

ELENA DE MIGUEL APARICIO (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

ÁNGELA DI TULLIO (UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES)

LUIS EGUREN GUTIÉRREZ (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

JAVIER ELVIRA GONZÁLEZ (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

ANTONIO FÁBREGAS (NORGES TEKNISK-NATURVITENSKAPELIGE UNIVERSITET)

OLGA FERNÁNDEZ SORIANO (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

JOSÉ MANUEL FRADEJAS RUEDA (UNIVERSIDAD DE VALLADOLID)

ELENA FELÍU ARQUIOLA (UNIVERSIDAD DE JAÉN)

LUIS GARCÍA FERNÁNDEZ (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID)

SIMONA GEORGESCU (UNIVERSITATEA DIN BUCUREȘTI)

MABEL GIAMMATTEO (UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES)

ROSARIO GONZÁLEZ PÉREZ (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

IRENE HIDALGO DE LA GUÍA (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID)

MARÍA DEL CARMEN HORNO CHÉLIZ (UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA)

ENRIQUE JIMÉNEZ RÍOS (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)

VÍCTOR LARA BERMEJO (UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)

MERCÈ LORENTE CASAFONT (UNIVERSITAT POMPEU FABRA)

JOSEFA MARTÍN GARCÍA (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

MARÍA MARTÍNEZ-ATIENZA (UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA)

NIEVES MENDIZÁBAL DE LA CRUZ (UNIVERSIDAD DE VALLADOLID)

MARÍA DEL CARMEN MORAL DEL HOYO (UNIVERSIDAD DE CANTABRIA)

YUKO MORIMOTO (UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID)

LAURA NADAL SANCHÍS (UNIVERSITÀ CA' FOSCARI VENEZIA)

AZUCENA PENAS IBÁÑEZ (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

ISABEL PÉREZ JIMÉNEZ (UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES)

ÁLVARO RECIO DIEGO (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)

FRANCESC ROCA URGELL (UNIVERSITAT DE GIRONA)

JAVIER RODRÍGUEZ MOLINA (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID)

EUGENIA SAINZ GONZÁLEZ (UNIVERSITÀ CA' FOSCARI VENEZIA)

MARÍA MONTSERRAT VILLAGRÁ TERÁN (SAPIENZA-UNIVERSITÀ DI ROMA)

CARLOS YNDURÁIN PARDO DE SANTAYANA (UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MEDIO)

Índice

Textos introductorios

<i>Tabula gratulatoria</i>	13-16
Introducción	
PALOMA SERRANO GARCÍA	21-29
Conversar con Portolés	
SANTIAGO U. SÁNCHEZ JIMÉNEZ	31-34
Palabras de admiración y cariño en recuerdo de Pepe Portolés	
MARÍA ANTONIA MARTÍN ZORRAQUINO	35-41

Artículos

1. Estudio pragmático del componente fonoprosódico en la conversación coloquial: de la fonopragmática a la fono(des)cortesía	
ANTONIO HIDALGO NAVARRO	45-70
2. Censura manifiesta y actividad lingüística	
FERNANDO GARCÍA MURGA	71-93
3. De nuevo sobre marcadores del discurso: marcadores de ajuste cohesivo y tipología funcional	
LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ	95-115
4. An instructional account for <i>on the contrary</i> based on Portoles's studies on counterargumentative connectors	
SILVIA MURILLO ORNAT	117-136
5. Aproximación al uso del sustantivo <i>zasca</i> en la red social Twitter y en los textos periodísticos	
PALOMA SERRANO GARCÍA	137-161
6. Más allá de la suficiencia argumentativa: <i>pero</i> y la miratividad	
SUSANA RODRÍGUEZ ROSIQUE	163-178
7. Variación dialectal, diafásica y concepcional: el <i>mejor dicho</i> colombiano	
EUGENIA SAINZ	179-213
8. El cuantificador que vino del este: historia de <i>unos cuantos</i>	
ÁLVARO S. OCTAVIO DE TOLEDO	215-235

9. El principio de cooperación en Quino y la rueda de emociones de Robert Plutchik y Lindsay Braman M. ^a AZUCENA PENAS IBÁÑEZ.....	237-256
10. Ocasionalismos, neologismos y lexicalizaciones: estudio de la propagación y lexicalización de palabras recientes en <i>-azo</i> en el español de México, Colombia, España y Argentina ALBERTO ANULA REBOLLO.....	257-275
11. Empleos interjectivos y discursivos de la partícula <i>ojito</i> PATRICIA CARMEN HERNÁNDEZ.....	277-299
12. Context and coordination in discourse JOAQUÍN GARRIDO.....	301-320
13. Caracterización morfológica y proceso de fijación de algunos marcadores de reformulación en coreano HEEJUNG KIM	321-340
14. «Que la tierra te sea en plan leve»: estereotipos, comunidades lingüísticas y virtualidad en la partícula modalizadora <i>en plan</i> CARLOTA PIEDEHIERRRO SÁEZ.....	341-369
15. Las pausas en torno al marcador discursivo <i>pues</i> en secuencias narrativas en español BEATRIZ MÉNDEZ GUERRERO.....	371-390
16. «Fuerte como una carrasca, alto como la flor del espligo»: fitónimos orientales en el español INÉS FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ.....	391-408
17. El hablar y los participantes en la interacción comunicativa: cuando el interlocutor es artificial MARÍA NOEMÍ DOMÍNGUEZ GARCÍA.....	409-431

Reseñas

Portolés, José (2023), *La pasión por el discurso: marcadores discursivos y pragmática*, edición de Margarita Borreguero, Silvia Murillo y Eugenia Sainz. Sevilla, Universidad de Sevilla, 388 pp. [ISBN: 978-84-472-2477-7]
JORGE APARICIO PACHECO I-IV

A José Portolés, in memoriam

TABULA GRATULATORIA

Pg

Tabula gratulatoria

Los siguientes compañeros, colegas, alumnos y amigos desean adherirse al recuerdo y la memoria de José Portolés en este volumen de *Biblioteca de Babel*.

Esperanza Acín Villa
(Universidade da Coruña)

Tomás Albaladejo
(Universidad Autónoma de Madrid)

Marta Albelda
(Universitat de València)

Esperanza del Rocío Alcaide Lara
(Universidad de Sevilla)

Milagros Aleza Izquierdo
(Universitat de València)

Belén Almeida
(Universidad de Alcalá de Henares)

Pedro Álvarez de Miranda
(Universidad Autónoma de Madrid /
Real Academia Española)

M.^a Ángeles Álvarez Martínez
(Universidad de Alcalá de Henares)

Carmen Vanesa Álvarez Rosa
(Universidad de Salamanca)

María Rosa Álvarez Sellers
(Universitat de València)

Théophile Ambadiang
(Universidad Autónoma de Madrid)

Jean-Claude Anscombe
(Centre National de la Recherche
Scientifique / CY Cergy Paris Université)

Jordi Manuel Antolí Martínez
(Universitat d'Alacant)

Alberto Anula Rebollo
(Universidad Autónoma de Madrid)

Raquel Arias Careaga
(Universidad Autónoma de Madrid)

María Elena Azofra Sierra
(Universidad Nacional de Educación a
Distancia)

Maria Bargalló Escrivà
(Universitat Rovira i Virgili)

David Barquín Gómez
(Universidad Autónoma de Madrid)

Óscar Barrero Pérez
(Universidad Autónoma de Madrid)

José Antonio Bartol Hernández
(Universidad de Salamanca)

Rocío Bartolomé Rodríguez
(Universidad Autónoma de Madrid)

Olga Batiukova
(Universidad Autónoma de Madrid)

Eduardo Becerra Grande
(Universidad Autónoma de Madrid)

Lidia Bellido Barea
(Universidad Autónoma de Madrid)

Adela Paulina Berrios Pellissa
(Universidad Autónoma de Madrid)

José Luis Blas Arroyo
(Universitat Jaume I)

Francisco Javier Blasco Pascual
(Universitat de València)

Julio Borrego Nieto
(Universidad de Salamanca)

Antonio Briz Gómez
(Universitat de València)

Emilio Cabezas Holgado
(Universidad Autónoma de Madrid)

M.^a Ángeles Cano Cambroner
(Universidad Complutense de Madrid)

Mar Capilla Martín
(Universidad Autónoma de Madrid)

Pedro Carbonero Cano
(Universidad de Sevilla)

Francisco M. Carriscondo-Esquivel
(Universidad de Málaga)

Manuel Casado Velarde
(Universidad de Navarra)

María Rosa Castro Prieto
(Universidad Autónoma de Madrid)

Ana M. Cestero Mancera
(Universidad de Alcalá de Henares)

Julio E. Checa Puerta
(Universidad Carlos III de Madrid)

Mariano de la Campa Gutiérrez
(Universidad Autónoma de Madrid)

Jesús de la Villa Polo
(Universidad Autónoma de Madrid)

Elena de Miguel Aparicio
(Universidad Autónoma de Madrid)

Javier de Santiago-Guervós
(Universidad de Salamanca)

Florencio del Barrio de la Rosa
(Università Ca' Foscari Venezia)

Violeta Demonte
(Universidad Autónoma de Madrid)

María Noemí Domínguez García
(Universidad de Salamanca)

Francesca M. Dovetto (Università degli Studi di Napoli Federico II)	Marta Epifanía Gómez Lázaro (Universidad Complutense de Madrid)
Eladio Duque Gómez (Universidad Complutense de Madrid)	Jacinto González Cobas (Universidad Autónoma de Madrid)
M. ^a Teresa Echenique Elizondo (Universitat de València / Universidad Complutense de Madrid / Instituto Universitario Menéndez Pidal)	Rosario González Pérez (Universidad Autónoma de Madrid)
Luis Eguren Gutiérrez (Universidad Autónoma de Madrid)	Ramón Domingo González Ruiz (Universidad de Navarra)
Javier Elvira González (Universidad Autónoma de Madrid)	Gerardo Gonzalo López (Universidad Autónoma de Madrid)
Iván Enríquez Martínez (Universidade de Santiago de Compostela)	Pedro Gras Manzano (Universidad de Amberes)
María Victoria Escandell-Vidal (Universidad Complutense de Madrid)	Susana Guerrero Salazar (Universidad de Málaga)
Miguel Ángel Esparza Torres (Universidad Rey Juan Carlos)	Pura Guil (Universidad Complutense de Madrid)
Teodosio Fernández (Universidad Autónoma de Madrid)	Patricia Carmen Hernández (Universidad de Buenos Aires)
Carolina Fernández Cordero (Universidad Autónoma de Madrid)	Natividad Hernández Muñoz (Universidad de Salamanca)
Inés Fernández-Ordóñez (Universidad Autónoma de Madrid / Real Academia Española)	Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga (Universidad Complutense de Madrid)
M. ^a Amelia Fernández Rodríguez (Universidad Autónoma de Madrid)	Antonio Hidalgo Navarro (Universitat de València)
Olga Fernández Soriano (Universidad Autónoma de Madrid)	Irene Hidalgo de la Guía (Universidad Complutense de Madrid)
Alberto Ferrera Lagoa (Universidad Autónoma de Madrid)	Rebeca Higuera Vidal (Universidad Autónoma de Madrid)
María Pilar Garcés Gómez (Universidad Carlos III de Madrid)	Mauro Jiménez Martínez (Universidad Autónoma de Madrid)
Consuelo García Gallarín (Universidad Complutense de Madrid)	María José Jiménez Tomé (Universidad de Málaga)
Javier García González (Universidad Autónoma de Madrid)	Carolina Jorge Trujillo (Universidad de La Laguna)
Fernando García Murga (Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea)	Heejung Kim (Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros)
María Marta García Negroni (Universidad de San Andrés / CONICET)	Ramón Santiago Lacuesta (Universidad Complutense de Madrid)
Marcos García Pérez (Universidad de Alcalá de Henares)	Elena Lizón (Université Paris Dauphine-PSL / Académie des Sciences Commerciales)
Joaquín Garrido Medina (Universidad Complutense de Madrid)	Carmen Llamas Saíz (Universidad de Navarra)
Mabel Giammatteo (Universidad de Buenos Aires)	José Antonio Llera (Universidad Autónoma de Madrid)
Jesús Gómez (Universidad Autónoma de Madrid)	Ana Belén Llopis Cardona (Universitat de València)
Juan Carlos Gómez Alonso (Universidad Autónoma de Madrid)	Anna López Samaniego (Universitat de Barcelona)
Sonia Gómez-Jordana Ferary (Universidad Complutense de Madrid)	Araceli López Serena (Universidad de Sevilla)
	Óscar Loureda Lamas (Universität Heidelberg)

M. ^a Concepción Maldonado González (Universidad Complutense de Madrid)	Azucena Penas Ibáñez (Universidad de Salamanca)
Pedro Mármol Ávila (Universidad Camilo José Cela / Universidad del Atlántico Medio)	Teresa Pérez Roca (Comisión Europea)
Manuel Martí Sánchez (Universidad de Alcalá de Henares)	Paloma Pernas Izquierdo (Universidad Complutense de Madrid)
Iván Martín Cerezo (Universidad Autónoma de Madrid)	Carlota Piedehierro Sáez (CLILLAC-ARP Université Paris Cité)
Josefa Martín García (Universidad Autónoma de Madrid)	Lola Pons (Universidad de Sevilla)
María Antonia Martín Zorraquino (Universidad de Zaragoza)	Asela Reig Alamillo (Universidad Autónoma del Estado de Moratelos)
Patricia Martínez García (Universidad Autónoma de Madrid)	Doina Repede (Universidad de Granada)
Nicolás Mateos Frühbeck (Universidad Autónoma de Madrid)	Paula Rodríguez Abruñeiras (Universidade de Santiago de Compostela)
Javier Medina López (Universidad de la Laguna)	María José Rodríguez Espiñeira (Universidade de Santiago de Compostela)
Beatriz Méndez Guerrero (Universidad Autónoma de Madrid)	Javier Rodríguez Molina (Universidad Complutense de Madrid)
Amaya Mendikoetxea Pelayo (Universidad Autónoma de Madrid)	Francisco Javier Rodríguez Pequeño (Universidad Autónoma de Madrid)
Selena Millares (Universidad Autónoma de Madrid)	Teresa María Rodríguez Ramalle (Universidad Complutense de Madrid)
Marta Pilar Montañez Mesas (Universitat de València)	Susana Rodríguez Rosique (Universitat d'Alacant)
Estrella Montolío Durán (Universitat de Barcelona)	Leonor Ruiz (Universitat d'Alacant)
Yuko Morimoto (Universidad Carlos III de Madrid)	Eugenia Sainz (Università Ca'Foscari Venezia)
Silvia Murillo Ornat (Universidad de Zaragoza)	Shima Salameh Jiménez (Universidad Complutense de Madrid)
Laura Nadal Sanchís (Università Ca'Foscari Venezia)	Irene Salvo García (Universidad Autónoma de Madrid)
Rosa Navarro Romero (Universidad Autónoma de Madrid)	María Sánchez Cabrera (Universidad Autónoma de Madrid)
José Luis Ocasar Ariza (Universidad Autónoma de Madrid)	M. ^a Nieves Sánchez González de Herrero (Universidad de Salamanca)
Marta Ortiz Canseco (Universidad Autónoma de Madrid)	Santiago U. Sánchez Jiménez (Universidad Autónoma de Madrid)
Mere Ortiz Martínez (Universidad Autónoma de Madrid)	Javier San Julián Solana (Universidad de Oviedo)
Xose Padilla (Universitat d'Alacant)	Angela Schrott (Universität Kassel)
María Soledad Padilla Herrada (Universidad de Sevilla)	Ana Serradilla Castaño (Universidad Autónoma de Madrid)
Azucena Palacios Alcaine (Universidad Autónoma de Madrid)	Paloma Serrano García (Universidad Autónoma de Madrid)
Adrià Pardo Llibrer (Universidad de Salamanca)	Vicente Serrano Gómez (Universidad Autónoma de Madrid)
María Victoria Pavón Lucero (Universidad Carlos III de Madrid)	Marisol Sicot-Domínguez (Université Sorbonne Nouvelle)
José Pazó Espinosa (Universidad Autónoma de Madrid)	Teresa Solias Arís (Universidad de Valladolid)

José Teruel Benavente
(Universidad Autónoma de Madrid)

Esperanza Torrego Salcedo
(Universidad Autónoma de Madrid)

José Ramón Trujillo
(Universidad Autónoma de Madrid)

Luis Unceta Gómez
(Universidad Autónoma de Madrid)

Carmen Valcárcel Rivera
(Universidad Autónoma de Madrid)

Soledad Varela Ortega
(Universidad Autónoma de Madrid)

Victoria Vázquez Rozas
(Universidade de Santiago de Compostela)

Francisco Javier Vellón Lahoz
(Universitat Jaume I)

Santiago Vicente Llavata
(Universitat de València)

Zhao Xinwei
(Universidad de Estudios Extranjeros de
Beijing)

María Jesús Zamora Calvo
(Universidad Autónoma de Madrid)

Departamento de Filología Hispánica y
Clásica
(Universidad de León)

TEXTOS INTRODUCTORIOS

Pg

Introducción

PALOMA SERRANO GARCÍA
Universidad Autónoma de Madrid
paloma.serrano@uam.es

Es un honor para mí, como doctoranda que se está especializando en el estudio de los marcadores discursivos y que tuvo el privilegio de trabajar con José Portolés durante el grado y el máster, presentar este modesto monográfico que hemos querido dedicar desde *Biblioteca de Babel*, revista del departamento de Filología Española de la Universidad Autónoma de Madrid, en homenaje a nuestro querido profesor Portolés. José Portolés ha sido un faro de sabiduría y dedicación que nos ha guiado y nos seguirá guiando, aunque de forma diferente, en el descubrimiento de lo pragmático y lo discursivo. Esperamos que este monográfico componga una prueba más de la huella imborrable que ha dejado en la filología hispánica.

José Portolés constituye un referente ineludible en los estudios sobre pragmática y discurso, especialmente en lo que a marcadores discursivos se refiere. Obras como el libro *Marcadores del discurso* (1998) o el capítulo «Los marcadores del discurso» de la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999), que coescribió junto a María Antonia Martín Zorraquino, fueron trabajos pioneros que sentaron las bases del marco teórico para estudiar una categoría que por aquel entonces se encontraba sin explorar. Su descripción tanto semasiológica como onomasiológica de los marcadores discursivos, siempre ajustada al rigor científico, ha servido de inspiración para muchos estudios y estudiosos posteriores. Muestra de ello son los trabajos publicados en este monográfico que retoman este tema.

Por otro lado, José Portolés se había interesado en los últimos años por el fenómeno de la censura lingüística. Como ya había hecho en los años 90 iniciando los estudios sobre marcadores discursivos en español, una vez más, en sus últimos años, inició un nuevo campo de estudio. Dedicó diferentes trabajos a aplicar los conceptos de la pragmática y el análisis del discurso a la censura de la palabra en diferentes ámbitos y a lo largo de la historia. Como advirtió, la censura no se limita a sistemas políticos específicos, sino que es común en la interacción comunicativa diaria. En este ámbito, es de destacar su libro *La*

censura de la palabra: estudio de pragmática y análisis del discurso (2016). En homenaje a esta labor también se dedican algunos de los trabajos que se presentan en el monográfico.

Por último, son menos conocidas, pero no por ello menos brillantes, sus aportaciones en el ámbito de la historiografía lingüística. De hecho, su recorrido profesional comenzó con un estudio sobre las ideas positivistas e idealistas en la filología española, titulado *Medio siglo de filología española (1896-1952): positivismo e idealismo* (1986). A pesar de orientarse posteriormente hacia los estudios del discurso, Portolés siguió publicando otros trabajos dedicados a figuras clave de la filología hispánica, como Menéndez Pidal, Andrés Bello, Amado Alonso o Fernando Lázaro Carreter.

Sin embargo, no podemos reducir la labor de José Portolés a su obra. Portolés, como lo llamábamos los alumnos, o Pepe, como pedía que le llamáramos cuando el grado de confianza era mayor, no solo sentía pasión por el discurso¹, sino que también mostraba pasión por la enseñanza y por la juventud. Recuerdo cómo la apariencia seria de los primeros días de clase se fue transformando en cercanía. Recuerdo la capacidad que tenía de explicar con claridad conceptos muy complejos. Recuerdo los chistes y viñetas con los que a menudo ejemplificaba los principios pragmáticos que trataba de explicarnos. Recuerdo el interés que mostraba por conocer a sus estudiantes y por conocer cómo hablábamos. Recuerdo las conversaciones sobre el sustantivo *zasca* mientras realizaba mi TFG, pero también sobre el uso de *puto-* como prefijo o sobre la pérdida del *usted* entre los jóvenes españoles, por ejemplo. Recuerdo, en definitiva, aquellos tiempos en los que Portolés me ayudó a descubrir mi pasión por el discurso.

Como profesor, quiero destacar varios aspectos de su labor. Por un lado, tuvo la paciencia de redactar su *Pragmática para hispanistas* (2004) con el fin de ordenar sus propias ideas y de facilitar la tarea a sus estudiantes. Han pasado casi 20 años desde su publicación y no solo sigue siendo la biblia para cualquier estudiante de la asignatura de Pragmática, sino que también se ha convertido en un libro de cabecera para cualquier especialista. Por otro lado, menos conocido es el corpus de conversaciones coloquiales que fue confeccionando junto con los alumnos de la asignatura de Análisis del discurso. El profesor Portolés siempre destacaba la necesidad de crear más corpus orales y, para hacernos conscientes de las diferencias entre la oralidad y la escritura, uno de los trabajos que nos pedía a sus estudiantes era la grabación y análisis de conversaciones orales. Por último, uno de los aspectos que preocupaban al profesor Portolés era la concepción eminentemente

¹ En referencia a *La pasión por el discurso: marcadores discursivos y pragmática* (2023), obra editada por Margarita Borreguero, Silvia Murillo y Eugenia Sainz que recoge una selección de las aportaciones de José Portolés al estudio de los marcadores discursivos y de la pragmática.

escrita que tenemos del mundo en el que vivimos. Esto supone que un investigador que lea una transcripción de una conversación en la que no ha estado presente pierda matices de las verdaderas intenciones de los intervinientes². Por ello, cuando la revista *Biblioteca de Babel* se estaba gestando, nos pidió que fuéramos atrevidos y que no nos limitáramos a sustituir el papel por un PDF. Ya en 2002, en la mesa redonda «Análisis del discurso y medios de comunicación social» que se celebró en el I Congreso Internacional Análisis del discurso: lengua, cultura, valores, en la Universidad de Navarra³, Portolés destacó la necesidad de que, para estudiar los nuevos medios de comunicación, principalmente multimodales, era necesario contar con medios técnicos y con publicaciones tan modernas como los propios medios estudiados. En 2019, vio la oportunidad de trasladar esto a un grupo de jóvenes entusiastas que intentaban dar vida al estudio de la lengua española desde el departamento de Filología Española de la UAM y, así, en 2022, vio la luz en *Biblioteca de Babel* un artículo sobre el español hablado en Tucumán⁴ en el que la autora no se limitó a ofrecer una transcripción de las conversaciones que analizaba, sino que también hizo accesible el audio original. Esperamos que nuevos autores se atrevan a continuar con esta labor de modernización de las publicaciones.

En este monográfico, colegas, compañeros y antiguos alumnos tratan de marcarse un Portolés⁵ para rendir homenaje a su labor como profesor y como investigador. Tenemos el placer de contar con dos emotivas semblanzas de José Portolés. Una redactada por Santiago U. Sánchez, compañero del departamento de Filología Española de la Universidad Autónoma de Madrid, y otra redactada por María Antonia Martín Zorraquino, profesora emérita de la Universidad de Zaragoza que tuvo el privilegio de observar los primeros pasos de José Portolés en la lingüística.

Abre la sección de artículos de este volumen monográfico Antonio Hidalgo, investigador en la Universidad de Valencia y miembro del Grupo Val.Es.Co., con «Estudio pragmático del componente fonoprosódico en la conversación coloquial: de la fonopragmática a la fono(des)cortesía». En este trabajo, el autor describe, a

² Sobre este aspecto, puede consultarse el siguiente trabajo: Portolés, J. (2020), «¡Atención, se escriben! Algunas consideraciones sobre la relación entre la escritura y el estudio de los marcadores en el discurso», en Ó. Loureda, M. Rudka y G. Parodi (eds.), *Marcadores del discurso y lingüística contrastiva en las lenguas románicas*. Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert: 17-40.

³ Le agradezco a Marcos García Pérez, primer director de *Biblioteca de Babel*, que me hiciera llegar esta referencia que Portolés compartió con él cuando se estaba creando la revista.

⁴ Domínguez, Z. (2022). «Análisis sociolingüístico del español de Tucumán: ¿una variedad de contacto con el quechua?». *Biblioteca de Babel: Revista de Filología Hispánica*, 3, 21-96. DOI: 10.15366/bibliotecababel2022.3.002.

⁵ En homenaje a sus trabajos sobre propialidad y la construcción *X hizo/se marcó un nombre propio*: Portolés, J. (2017). «Significado y sentidos de la construcción *X hizo/ se marcó un nombre propio*». *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 69: 306-338.

Portolés, J. (2018). «Nombre y propialidad». *RILCE: Revista de Filología Hispánica*, 34 (2): 746-766.

partir de ejemplos obtenidos del corpus de conversaciones coloquiales de Val.Es.Co., los efectos pragmáticos de la prosodia en la expresión de actos corteses atenuadores, intensificadores o descorteses. Con ello, trata de reivindicar la *Fonocortesía* como una nueva línea de estudio, «donde se entrecruzan el ámbito fónico y el ámbito pragmático de la (des)cortesía».

A continuación, Fernando García Murga, profesor en la Universidad del País Vasco, recoge en «Censura manifiesta y actividad lingüística» la teoría sobre la censura lingüística propuesta por José Portolés. Este autor se centra en la censura manifiesta (es decir, aquella en la que los hablantes tienen la conciencia de la existencia de la figura de un censor) y en los actos censorios que se llevan a cabo contra un mensaje y no contra personas, lenguas, medios, etc. Tal y como señala, la censura manifiesta supone que la formulación de los mensajes emitidos sea más compleja y, por tanto, su interpretación por parte del receptor va a requerir mayores esfuerzos.

Sobre marcadores discursivos, tema central en la investigación del profesor Portolés, trata el trabajo de Luis Cortés Rodríguez, catedrático emérito de la Universidad de Almería. En el artículo «De nuevo sobre marcadores del discurso: marcadores de ajuste cohesivo y tipología funcional», Cortés se aleja de las clasificaciones semánticas y formales de los marcadores discursivos y propone una clasificación funcional de un tipo de ellos. Para el autor, los marcadores de ajuste cohesivo son aquellos que se encargan de «vincular distintas unidades de segmentación con una parte anterior del discurso, esté expreso o implícito» y, en función del grado de incidencia en las unidades que conectan, distingue entre nexos, ordenadores e indicadores de cambio enunciativo.

Silvia Murillo Ornat, profesora del área de Filología Inglesa de la Universidad de Zaragoza, también centra su trabajo en los marcadores discursivos. Murillo recoge en «An instructional account for *on the contrary* based on studies on counterargumentative connectors» el marco teórico propuesto por Portolés para el estudio de los conectores contraargumentativos y lo aplica al marcador inglés *on the contrary*. De acuerdo con esta autora, *on the contrary* ha codificado instrucciones argumentativas, informativas y polifónicas, pero, entre ellas, destacan como especialmente relevantes las instrucciones polifónicas. Asimismo, ofrece una comparación entre el inglés *on the contrary* y los españoles *por el contrario* y *al contrario* basada en el estudio previo de Portolés (1998) para recalcar la importancia que tienen los estudios contrastivos sobre marcadores discursivos en la traducción.

Seguidamente, Paloma Serrano García, doctoranda en el Departamento de Filología Española de la Universidad Autónoma de Madrid, presenta «Aproximación al uso del sustantivo *zasca* en la red

social Twitter y en los textos periodísticos». En este trabajo, Serrano García ofrece un primer acercamiento al uso del sustantivo *zasca*, de reciente creación en el español de España y que se ha expandido con rapidez en las redes sociales y en la prensa digital. Tras una explicación de su uso en Twitter, ahora llamado X, y en textos periodísticos, la autora se centra en el fenómeno de los zascas desde la teoría de la (des)cortesía, puesto que se trata de un ataque a la imagen positiva de quien lo recibe, y desde la teoría de la censura lingüística propuesta por Portolés (2016), ya que en la esfera pública de las redes sociales los linchamientos digitales que muchas veces implican los zascas pueden suponer un castigo por parte de un grupo de censores no organizados y dar lugar, incluso, a la autocensura.

Por otro lado, Susana Rodríguez Rosique, profesora en la Universidad de Alicante, realiza en «Más allá de la suficiencia argumentativa: *pero* y la miratividad» un análisis sobre los valores mirativos de *pero* como la expresión de la sorpresa en ejemplos del tipo *¿pero nunca has bebido nada?*. Según esta autora, el concepto de *suficiencia argumentativa* propuesto por Portolés (1998) permite relacionar la adversatividad con la contraargumentación y la miratividad y delimitar, así, la expresión de la sorpresa efectuada por *pero*, ya que lo que vincula en estos contextos mirativos es un enunciado con una situación comunicativa y destaca una situación que rompe el curso natural de los hechos que forman parte de las expectativas de los hablantes.

Por su parte, Eugenia Sainz, profesora en la Università Ca' Foscari de Venecia, aborda los valores específicos que ha desarrollado el marcador discursivo de reformulación rectificativa *mejor dicho* en la variedad colombiana del español. En su trabajo, titulado «Variación dialectal, diafásica y concepcional: el *mejor dicho* colombiano», la autora analiza las funciones conclusivas, modales y formulativas de *mejor dicho* en Colombia y propone una explicación de la evolución de sus valores funcionales a partir de la intensificación, relacionada con el uso en escalas aditivas, como una forma de gramaticalización por subjetivización. Este es un cambio que, como señala Sainz, tiene muy poca profundidad histórica y continúa en la actualidad, por lo que se podrá monitorear a lo largo de los próximos años.

Álvaro S. Octavio de Toledo, científico titular en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), también apunta a los estudios de Portolés sobre las escalas aditivas, señalando la rentabilidad que podrían tener para delimitar las similitudes y diferencias entre los cuantificadores *unos cuantos* y *unos pocos*. No obstante, en «El cuantificador que vino del este: historia de *unos cuantos*», Octavio de Toledo no aborda este cometido, que aún está por estudiar, sino que se centra en la génesis y evolución histórica de *unos cuantos*. A la luz de la

documentación obtenida a partir de CORDE y de Google Libros, el autor concluye que la hipótesis más plausible es que *unos cuantos* se gestase en la variedad del oriente peninsular, donde habría tenido un papel fundamental la preexistencia de *uns pocs/unos pocos*, y que se produjera su difusión en Castilla y su generalización en español en la segunda mitad del siglo xvii y en los inicios del xviii.

La siguiente contribución corre a cargo de M.^a Azucena Penas Ibáñez, catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid y coordinadora del Grupo Semántica Latino-Románica. En su trabajo, titulado «El principio de cooperación en Quino y la rueda de emociones de Robert Plutchik y Lindsay Braman», analiza una tira de Quino en la que se produce un intercambio dialógico entre Libertad y la profesora sobre el punto cardinal por el que sale el sol. Por un lado, Penas observa, basándose en el principio de cooperación de Grice, que se producen tanto obediencia de las máximas, como supuesta violación que realmente no se da, violación de una para no violar otra y violación de forma deliberada. Asimismo, Quino utiliza en esta tira implicaturas conversacionales particularizadas e implicaturas convencionales, pero no implicaturas conversacionales generalizadas. Por otro lado, de acuerdo con la rueda de emociones propuesta por Plutchik y Braman, la autora señala que, mientras que en la profesora se dan las emociones de desaprobación y descontento, irritación y enojo, impaciencia y frustración, en Libertad se dan las de convicción y confianza, inocencia y candidez, ironía y asombro. Todas estas emociones, además, se corroboran con los signos físicos que se reflejan en los dibujos de los personajes de las viñetas.

A continuación, se presenta el artículo de Alberto Anula Rebollo, profesor en la Universidad Autónoma de Madrid y coordinador del Grupo de investigación Discurso y Lengua Española, del que formó parte José Portolés. En su trabajo, titulado «Ocasionalismos, neologismos y lexicalizaciones: estudio de la propagación y lexicalización de palabras recientes en *-azo* en el español de México, Colombia, España y Argentina», Anula concluye, a partir de los neologismos en *-azo* documentados en CORPES XXI, que la lexicalización de neologismos, cuando ocurre, se da con mucha rapidez, generalmente en aproximadamente un lustro, y que el cambio neológico tiene lugar de forma restringida en una única variedad lingüística (exceptuando *piscinazo* y *tarifazo*). Asimismo, el autor sugiere que la dispersión de las unidades léxicas recientes se manifiesta en un espacio continuo desde lo ocasional hasta lo completamente lexicalizado y en comunidades específicas de habla, por lo que se cuestiona la idea de fronteras claramente delimitadas entre lo ocasional, lo neológico y lo lexicalizado.

Por su parte, Patricia Carmen Hernández, en homenaje a los estudios sobre marcadores discursivos realizados por Portolés, presenta un análisis de la partícula *ojito* en su trabajo «Empleos interjectivos y discursivos de la partícula *ojito*». Tras el establecimiento de un marco teórico en el que se señalan las relaciones entre las categorías de la interjección y los marcadores del discurso, Hernández describe el uso de *ojito* tanto como interjección como en los contextos en los que presenta valores cercanos a los de un marcador discursivo con funciones de refuerzo enfático, de llamado de atención y de advertencia. Para la autora, los distintos usos de *ojito* se sitúan en un *continuum* entre los empleos interjectivos y los discursivos.

La siguiente contribución corre a cargo de Joaquín Garrido, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. En su artículo, titulado «Context and coordination in discourse», Garrido establece desde la perspectiva de la sintaxis del discurso las bases de la coordinación de unidades discursivas y la diferencia de la subordinación. Mientras que la subordinación conlleva la integración de un tema discursivo como subtema de un tema mayor, la coordinación mantiene los dos temas que vincula separados. Finalmente, a partir de ejemplos del inglés y del chino, el autor concluye que el contexto discursivo desempeña un papel fundamental en la vinculación e interpretación de unidades del discurso y genera efectos retóricos deseados que se manifiestan como movimientos en los textos.

Por otra parte, Heejeung Kim, procedente de la Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros de Seúl, analiza en su trabajo «Caracterización morfológica y proceso de fijación de algunos marcadores de reformulación en coreano» las características morfosintácticas y el proceso de fijación de cuatro marcadores discursivos de reformulación coreanos. En su artículo, Kim advierte de la falta de estudios específicos sobre la reformulación en la lingüística coreana, pues tradicionalmente se ha estudiado a partir de conceptos cercanos como son la aposición y la paráfrasis. Así pues, con el fin de contribuir a la investigación de la reformulación en coreano, la autora estudia las propiedades morfológicas y la fijación de los marcadores *jeuk*, *got*, *geureonikka* y *malhajamyeon*.

A continuación, Carlota Piedehierro Sáez, miembro del equipo del Centre de Linguistique Inter-langues, de Lexicologie, de Linguistique Anglaise et de Corpus-Atelier de Recherche sur la Parole de la Université Paris Cité, aplica la teoría de la *pragmática integrada*, introducida en el ámbito hispánico por Portolés, para la descripción de *en plan*. En el artículo «“Que la tierra te sea en plan leve”: estereotipos, comunidades lingüísticas y virtualidad en la partícula modalizadora *en plan*», Piedehierro propone un modelo unitario para explicar los diferentes valores que se han asignado al marcador *en plan* en la bibliografía. De

acuerdo con la autora, *en plan* proyecta un contenido virtual que puede ser reconocido por la comunidad lingüística del hablante, bien por ser un enunciado estereotípico (valor de locución modal), bien por ser una enunciación estereotipada (valor de marcador de cita), bien por ser una frase genérica tipificante *a priori* (valor de ejemplificador), bien por tratarse de una marca de modalización virtual (valor de focalizador y atenuador) o bien por constituir una marca identitaria de una comunidad lingüística (uso como muletilla). Queda pendiente explicar el uso de *en plan* como reformulador, algo que, como señala Piedehierro, debería hacerse atendiendo a su polifonía.

También Beatriz Méndez Guerrero, profesora en la Universidad Autónoma de Madrid, se centra en los marcadores del discurso. En concreto, la autora aborda *pues*, marcador estudiado por Portolés, en «Las pausas en torno al marcador discursivo *pues* en secuencias narrativas en español». En esta investigación, Méndez se sirve del corpus PRESEEA-Alcalá para analizar las pausas y silencios que aparecen junto a *pues* con un valor comentador en narraciones. Tras un análisis cualicuantitativo de los 788 casos que se documentan en este corpus de *pues* comentador, la autora concluye que parece existir una frontera prosódica significativa previa al marcador realizada mediante pausa media y que también se encuentran pausas más breves en la posición pospuesta o en la circundante.

Por otro lado, Inés Fernández-Ordóñez, académica de la Real Academia Española, catedrática en la Universidad Autónoma de Madrid y coordinadora del Corpus Oral y Sonoro del Español Rural (COSER), dedica a Portolés un estudio sobre *carrasca* y *espligo*, dos fitónimos que comparten origen con nuestro homenajeado. En el trabajo «“Fuerte como una carrasca, alto como la flor del espligo”: fitónimos orientales en el español», Fernández-Ordóñez da cuenta de la distribución dialectal sincrónica de los distintos nombres de la *encina* y del par *espliego/alhucema*. Entre las aportaciones de este estudio, se puede destacar la novedosa explicación etimológica sobre *encina*, la presentación de una isoglosa semántica que distingue *carrasco/carrasca* como ‘encina joven’ en el centrooccidente y como ‘encina adulta’ en el centrooriente o la explicación de la evolución histórica de *espliego*, de origen oriental, en contraposición con *alhucema*, que refleja la afinidad entre las variedades del extremo occidental peninsular con las meridionales.

Para cerrar los artículos publicados, Noemí Domínguez evoca en «El hablar y los participantes en la interacción comunicativa: cuando el interlocutor es artificial» uno de los últimos trabajos de Portolés, «El hablar y los participantes en la interacción comunicativa», publicado en 2021. Domínguez se plantea en este estudio si la conversación que se establece con un generador de textos artificial se asemeja a la interacción

entre hablantes humanos. Para dar respuesta a esta pregunta, la autora analiza un corpus de seis secuencias textuales que constituyen interacciones con ChatGPT-3 utilizando el modelo de segmentación de unidades de la conversación coloquial del grupo Val.Es.Co. Tal y como advierte, las intervenciones de ChatGPT se aproximan bastante a las de un hablante humano, aunque observa dificultades en la generación de implicaturas pragmáticas, por ejemplo, cuando se le presentan estructuras semánticamente ambiguas o cuando se le pide que se exprese de forma coloquial.

Finalmente, cerramos este monográfico con una reseña del libro *La pasión por el discurso: marcadores discursivos y pragmática*, editado en 2023 por Margarita Borreguero, Silvia Murillo y Eugenia Sainz y que recopila 15 de las aportaciones de nuestro homenajeado. Esta reseña ha sido realizada por Jorge Aparicio Pacheco, recién egresado del Máster Universitario en Lengua Española: Investigación y Prácticas Profesionales de la UAM. Coincidimos con el autor en que este libro es una muestra de «la variedad temática, el rigor científico, la pasión por la investigación y la imborrable huella de José Portolés».

En definitiva, este monográfico celebra una vida dedicada a la investigación y la enseñanza. Con las contribuciones que se recogen, creo que queda claro que José Portolés fue, es y será un maestro de hispanistas.

Conversar con Portolés

SANTIAGO U. SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Universidad Autónoma de Madrid
santiagou.sanchez@uam.es

El profesor Portolés nos dejó un 30 de marzo de 2022. Las noticias que diariamente recibíamos, previas al fatal desenlace, no alentaban la ilusión de volver a encontrarnos con Pepe. Nos resistíamos tozudamente a imaginarnos que las cosas pudieran darse de otro modo, pero el peso rotundo de lo real quebró nuestra resistencia. En la Facultad era normal encontrarse con Pepe. Puede decirse también que, en un sentido amplio, se acababa coincidiendo con él: siempre parecía haber algo que apuntalaba con concluyente firmeza la tesis de Portolés, aunque nos percatáramos más tarde de ello.

A Pepe se le podía ver por los pasillos, tomando la alternativa de la clase que iba a comenzar o cediéndosela con deferencia a otro colega tras haber concluido su lección de Pragmática o Análisis del discurso (que, al decir del alumnado, era verdaderamente magistral). En estos cambios de tercio, Pepe acostumbraba a dirigir un enunciado breve y sentencioso destinado a infundir ánimos para el ejercicio docente, el del colega de turno o el suyo propio. Tampoco era infrecuente que la coincidencia se produjera tan solo a un paso de acometer el tramo de escaleras (en sentido ascendente o descendente). Con menos riesgos, ese encuentro se daba en ese vestíbulo-remanso que se forma en el tercer piso del módulo IV por la desembocadura de varios despachos, la secretaría del departamento y la sala de personal docente e investigador en formación. En estos dos últimos casos de concurso comunicativo, los intercambios se extendían algo más allá del sobrio enunciado enardecedor del ánimo, si bien siempre estaban supeditados al compromiso académico inmediato y ajustados a la temática abordada. Otra modalidad de coincidencia verbal con Pepe era la que el propio Portolés, en su afán de catalogación de los eventos pragmáticos, denominaba conversación de capazo, nomenclatura tomada de las obligaciones diarias o semanales derivadas de hacer la compra y acarrearla después en un capazo, a ser posible aragonés, hasta su lugar de destino.

La conversación de capazo se activaba, por lo general, cuando los caminos de dos personas movidas por la necesidad de cumplir con una tarea ambulatoria, cuyo sentido se evidenciaba por el acompañamiento del capazo, se cruzaban inopinadamente. El cruce de trayectorias provocaba la suspensión de la encomienda y daba lugar a un hablar improvisado, un hablar sin más. No importaba, entonces, que la tarea se hubiera consumado, al menos parcialmente, y que el capazo resultara un tanto oneroso para el acarreador. Tampoco importaba que, por el contrario, la tarea quedara suspendida y como en el limbo, demostrando ambos, capazo desocupado y persona recadera, cierta dejación de funciones. En todo caso, se interrumpía de pronto la tarea ambulatoria en cualquier estadio y se procedía a protagonizar un intercambio comunicativo que solía sustanciarse en un ponerse al día de asuntos cotidianos y que, en función de circunstancias varias, podía prolongarse más o menos, sin que esa conversación capazo pudiera excusar que, al concluir esta, pudieran surgir, por una sencilla operación de recursividad, otras conversaciones capazo, antes de culminar la trayectoria planeada, llegando a impedir con ello el cumplimiento del encargo.

El despacho de Portolés era, en cambio, un escenario comunicativo bastante más sosegado y esencial, ya que la conversación no sobrevinía por el azar de turnos y horarios académicos, ni estaba tasada por las obligaciones académicas, exigieran o no capazo. En esos momentos de regulada tranquilidad, Pepe se entregaba con una extraordinaria sabiduría a la ceremonia de la comunicación, participando en los actos de habla y los de escucha conforme al ritmo pautado por el cariz del asunto y el carácter del receptor. Cuando se hablaba con Pepe por vez primera, en esas conversaciones de despacho, su interlocutor, al tiempo que funcionaba como tal, se dejaba llevar por la atracción que ejercían los títulos de los libros (de temática y género dispar) amontonados civilizadamente en la mesa. El interlocutor inevitablemente detenía su mirada en los tacos de ejercicios de estudiantes (en papel, doblados, y a veces recogidos con una goma elástica), en los materiales de prácticas (etiquetados con el cuidado de un investigador tan riguroso y pulcro como él), en los trabajos académicos que había repartidos por las estanterías y que reflejaban la impronta del maestro Portolés o en el fichero que pareciera estar ahí mismo, como un oyente casual que exigía su cuota de atención prometiendo, desde su interior, otras tantas sorpresas. A pesar de la deriva que podía experimentarse ante ese escenario, colmado de reclamos semióticos, el interlocutor bisoño no quedaba desasistido en la comunicación: una pausa respetuosa o un gesto cómplice de Pepe, que sabía accionar al modo de bisagra conversacional, permitía comenzar o proseguir la plática.

Cuando se ha tenido la oportunidad de tratar habitualmente con alguien de la fortaleza intelectual de Portolés y de la rotundidad

humana de Pepe y, de pronto, esa oportunidad se niega, se asiste a la definitiva carencia de una interlocución perspicaz, divertida, sabia y, ante todo, profundamente natural. Afrontar la ausencia de esa interlocución nos costó, nos sigue costando mucho. Combatimos esa falta de diálogo siempre que en nuestras conversaciones aparece el nombre de Pepe o de Portolés. Hablamos de Pepe al retomar alguna anécdota o al recordar algún comentario o alguna genialidad. Hablamos de Portolés porque topamos en nuestras lecturas con una referencia a un estudio o porque (re)descubrimos alguna reflexión de calado en alguno de sus textos. Y siempre, al recordarle, dibujamos una sonrisa más o menos acentuada, en función de la complicidad que se baraje, dependiendo de la temática y según la circunstancia, porque el recuerdo también se rige, en cierta medida, conforme a principios conversacionales.

Es bien sabido que el legado de Portolés (así nos gusta decir) es extenso e intenso, propio del maestro que generosamente muestra todo lo que va aprendiendo. De la amplitud de su obra son buena muestra, por ejemplo, los trabajos que se recogen en *La pasión por el discurso: marcadores discursivos y pragmática* (2023), obra editada por Margarita Borreguero, Silvia Murillo y Eugenia Sainz y publicada en la Colección Lingüística de la Editorial Universidad de Sevilla. No solo es extenso su legado por el ingente número de publicaciones; también lo es por el ámbito de investigación. Sus inquietudes científicas (nítidamente definidas dentro del espacio nocional de la ocasión y asentadas en un sólido conocimiento gramatical) aspiraban a contemplar lo lingüístico en su atmósfera, más allá del engranaje oracional, más allá también de las magras hechuras textuales.

Pero, además, su legado es intenso porque sus escritos abundan en sugerencias, están poblados de tesoros que ofrecen hallazgos continuos, que mueven a la relectura. Al detenernos en sus prólogos, por centrarnos en un solo aspecto de su multifacética producción, advertimos el meticuloso cuidado con que rotura los caminos por los que el lector habrá de transitar. Y ese meticuloso mapa es resultado de una exquisita definición del objeto de estudio y del empleo coherente de una metodología de investigación apropiada para el objetivo pretendido. Esos prólogos –*Marcadores del discurso* (1998), *Pragmática para hispanistas* (2004) o *La censura de la palabra* (2016)– son un reflejo de ese tono conversacional y didáctico tan propio del profesor Portolés. No solo se le anticipa al lector el asunto que se desarrolla o el modo como se distribuye el contenido de libro; se busca en el polo de la recepción una interlocución selecta, que asuma el reto de plantearse las cosas de otro modo; se persigue que esa interlocución sea, además, cómplice de la ironía o del humor, tan consustancial a la obra de Portolés.

Sirvan estas palabras para recordar una vez más la imagen de Pepe, de nuestro querido profesor Portolés, conversador hábil, hispanista riguroso, gestor responsable, docente implicado y, sobre todo, buen compañero, excelente amigo. Sirvan estas palabras, también, para combatir su pérdida: en las obras de Pepe, queda inscrito su turno comunicativo que, anclado en el presente, alza su voz para reanudar la conversación.

Palabras de admiración y cariño en recuerdo de Pepe Portolés

MARÍA ANTONIA MARTÍN ZORRAQUINO
Universidad de Zaragoza
mamz@unizar.es

Agradezco muy de veras al profesor Alberto Ferrera Lagoa la oportunidad de poder colaborar en este volumen en el que tributamos homenaje a Pepe Portolés. Habiendo superado el plazo de presentación del trabajo prometido, el Prof. Ferrera ha tenido la delicadeza de permitirme escribir estas palabras que evocan a Pepe como antiguo estudiante de la Universidad de Zaragoza y como colega y amigo con el que tuve el privilegio de colaborar.

Pepe fue un brillante alumno de la Licenciatura en Filología Hispánica de la Universidad de Zaragoza entre octubre de 1976 y junio de 1981. Lamentablemente, yo solo pude darle clase el último trimestre de quinto curso, en la asignatura de Gramática general y española II, porque entre octubre y febrero fui profesora visitante en la Universidad de Zúrich, y en el mes de marzo, miembro de un tribunal de oposiciones en Madrid. Así que solo puedo presumir de haber sido su profesora en los tres últimos meses de su carrera en Zaragoza (y durante unos pocos días de octubre de 1980, en los que les expuse a los estudiantes las características de la asignatura, las del trabajo que debían preparar sobre un tema elegido por ellos, las del examen final y, en fin, las peculiaridades del curso que íbamos a vivir por mi marcha fuera de España). Por supuesto, Pepe obtuvo, con todo merecimiento, sobresaliente y matrícula de honor.

Recuerdo que aquel curso (1980-1981) fue Francisco (Paco) Hernández Paricio el profesor que se hizo cargo de mi asignatura mientras yo estuve en Suiza. El programa consistía fundamentalmente, de una parte, en una introducción a la gramática generativa y, de otra, en una presentación de ciertos fenómenos lingüísticos del español a partir de diversos planteamientos teóricos. Yo me encargué de este segundo apartado, ofreciendo una revisión de las categorías verbales y el verbo ruso de Roman Jakobson con referencia al español (y a algunas otras lenguas, mayoritariamente románicas), lo que me llevó a tratar de las propiedades del verbo desde distintos puntos de vista funcionalistas,

convergentes y divergentes de los de Jakobson: los de Alarcos, Pottier, o Coseriu, sobre todo. Recuerdo a Pepe, escuchando atentamente siempre, pero poco dado a tomar apuntes (probablemente porque conocía ya lo que yo explicaba).

La licenciatura que Pepe cursó en Zaragoza se ajustaba al llamado Plan 73, con tres años comunes a todas las filologías, y dos cursos de especialidad, que, en nuestra universidad, permitían dos direcciones, diferenciadas por el peso respectivo de las asignaturas troncales y también por la elección, por parte del alumno, de las materias optativas. Así, se implantó desde el principio una titulación con una opción lingüística y una opción literaria. La que permitía más opcionalidad era la primera. Esta consistía en dos materias obligatorias de lingüística y lengua española en cada curso –la Gramática histórica de la lengua española I y II, con Tomás Buesa, y la Gramática general y española I y II, con Félix Monge y, a partir de 1981-82, con Monge y con José F. Val Álvaro, pues yo pasé a ocuparme de materias de Lengua española exclusivamente–, más una obligatoria de literatura en cada curso, y una optativa también en cada curso, de contenido preferentemente lingüístico. A su vez, la opción literaria obligaba al alumno a cursar tres materias literarias en cada año (medieval, siglo XVI y siglo XVII, en cuarto; siglo XVIII, siglo XIX y siglo XX, en quinto), más una de las materias obligatorias de la vertiente lingüística en cada caso, con una optativa de contenido preferentemente literario también en cada caso. A menudo los estudiantes se decidían por el llamado «Plan rígido», consistente en las dos materias obligatorias de tipo lingüístico y las tres materias obligatorias de índole literaria.

Pepe escogió la opción lingüística, aunque no me atrevo ni siquiera a sugerir las asignaturas que seleccionó, porque tal vez siguiera el plan rígido. Yo no tuve mucho trato con él durante aquel curso, como es natural. Pero sí recuerdo que me presentó un brillante trabajo monográfico sobre los interfijos en español y que en septiembre-octubre de 1981 formé parte del tribunal que juzgó su tesina de licenciatura, también sobre los interfijos en español, tesina que, dirigida por Monge, obtuvo la máxima calificación. Monge me comentó entonces que él iba a cursar el doctorado en Madrid bajo la dirección de su tío, Fernando Lázaro Carreter (también habría yo de formar parte del tribunal calificador de su tesis doctoral, como comentaré más adelante). Nuestra relación se hizo mucho más intensa once o doce años después: en la década de los 90, cuando elaboramos juntos el capítulo 63 de la *Gramática descriptiva de la lengua española* (GDLE) –«Los marcadores del discurso»–, dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Tuvimos ocasión entonces de hablar mucho más, de intercambiar ideas muy interesantes, de discutir bastante, porque no siempre coincidíamos en nuestras preferencias metodológicas, pero, al final, concluimos como buenos amigos: pese a

nuestras diferencias, los dos nos sentimos muy contentos con nuestro capítulo, el más extenso de toda la GDLE.

En Zaragoza, Pepe recibió las enseñanzas de los profesores citados, pero también fue alumno de otros más. Por ejemplo, de Pepe Val (en Lengua española), ya desde primer curso, de Juan Manuel Cacho Bleuca (en Literatura española), de Jorge Ayala (en Filosofía), de Ana María Aldama (en Latín), o de Leonardo Romero Tobar, o de Aurora Egido (en materias literarias de la especialidad). Además, Pepe fue un excelente compañero de curso; entre otros estudiantes, de Carmen Peña Ardid, que se ha especializado, como profesora de nuestra universidad, en cine, literatura y feminismo; de Miguel Ángel Muro Munilla, profesor en la Universidad de La Rioja, o de Fernando Aramburu (sí, el novelista autor, por ejemplo, de *Los peces de la amargura* o de *Patria*), que se incorporó a la Universidad de Zaragoza para cursar la especialidad de Filología Hispánica, aunque entonces sus compañeros no podían sospechar su vocación¹. Sobre todo, Pepe fue el amigo inseparable de Fermín Ezpeleta y de Rufino Pérez Miguel: un trío fraternal².

Según me ha contado Fermín, Pepe tenía muy claro qué quería hacer desde el primer curso de carrera en octubre de 1976: acabar la licenciatura en 1981 con una media de sobresaliente (y con tesina incluida), tener cumplido el servicio militar (para poder dedicarse a la investigación –a la tesis– inmediatamente después del término de la carrera) y simultanear, por tanto, como voluntario (en acuartelamiento zaragozano), la mili y los cursos de la universidad. Eso lo obligó a cursar el segundo año y parte del tercero en el horario del grupo nocturno, aunque, además, siempre que podía se acercaba a las clases de alguno de los diurnos. Por otra parte, tenía verdadero interés por el aprendizaje de idiomas: cursó francés en la licenciatura, pero también se matriculó en el Instituto de Idiomas de la Universidad tanto en francés como en inglés, e incluso hizo algún curso de alemán, y, además, animó a sus dos amigos a que hicieran lo mismo. Compartieron, en ese sentido, una experiencia inolvidable: un viaje a Bristol, durante todo un mes de julio, para mejorar el inglés. De otro lado, habló ya en cuarto con su tío (Lázaro Carreter) para ir preparando la tesina.

¹ Aramburu ha recordado en varias ocasiones, con enorme cariño, su paso por Zaragoza, que le sorprendió gratamente, como ciudad, incluidos sus ciudadanos, y por su universidad, con profesores jóvenes a los que nos ha nombrado con afecto: por ejemplo, a Aurora Egido y a Agustín Sánchez Vidal; de mí misma, ha comentado que lo suspendí. Fue en la asignatura optativa de Comentario lingüístico de textos. Tuvimos ocasión de conversar entonces, y me contó que escribía cuentos para niños. Firmaba como «el señor Aramburokópulos». Años después de terminar su licenciatura, estuvo por Zaragoza, nos encontramos por la calle y pasamos un buen rato hablando de nuevo sobre los cuentos para niños.

² Le agradezco de todo corazón a Fermín Ezpeleta, con quien comparto actualmente Grupo de Investigación (GENUS, dirigido por Luis Beltrán Almería), la rica y sentida información que me ha transmitido sobre Pepe, información que, en buena medida, confirma muchas de las cualidades que yo aprecié en él, a través de sus trabajos (tesina y tesis) y, muy especialmente, de nuestro trato en los años 90.

Don Fernando le propuso dos temas: uno relacionado con Boscán, y otro sobre los interfijos. Él, que ya se había decantado por la opción lingüística, escogió el segundo. Y cumplió a rajatabla su programa. De hecho, obtuvo una media de sobresaliente en su expediente académico, terminó la mili y defendió su tesina en septiembre-octubre de 1981, tras un verano en el que, como comprobó su amigo Fermín Ezpeleta, a base de ventiladores, trabajó una media de diez horas diarias (algunas de ellas en compañía de Fermín, mientras buscaban al alimón palabras con interfijos en el diccionario académico). En el curso 1981-1982, se trasladó ya a Madrid, a la Complutense.

El contacto con los amigos zaragozanos se hizo a partir de entonces menos frecuente, pero se mantuvo para siempre, sobre todo epistolarmente, práctica muy apreciada y defendida por Pepe. Y también mediante encuentros personales. Por ejemplo, él fue a visitar a Galicia a su amigo Fermín, profesor en Vigo, y compartieron una excursión a las islas Cíes que siempre recordaron. O fueron frecuentes los paseos por Madrid, o los amigables cafés en el César Carlos (donde Pepe vivía), cuando ya este llevaba adelantado el doctorado y eran los zaragozanos los que se acercaban a la capital, donde, por cierto, Pepe ya se había hecho con un estupendo grupo de amigos. Algo que impresionaba siempre a Rufino y a Fermín era el deseo de Pepe de adquirir una formación humanista, personal, a base de lecturas propias y de la experiencia estética, también personal, del arte, o de la música. Podía explicar el Louvre como él lo había asimilado, o comentar la emoción que le había producido la edición de las *Edades del Hombre* en Valladolid. Fermín cree ver en ello que su amigo se había propuesto, al modo de la educación propugnada por la Institución Libre de Enseñanza, aprender a base de la observación y de la asimilación reflexiva, personales, propias.

A fines de septiembre de 1985, Pepe defendió en Madrid su tesis doctoral, dirigida por Lázaro Carreter. Versaba sobre un tema de índole historiográfica que hacía pensar ineludiblemente en la del propio Lázaro (*Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*) y que mostraba el abanico intelectual, enriquecedor, diseñado para la formación del discípulo-sobrino. Este había transitado desde el análisis de los interfijos al estudio de las obras de filólogos señeros de nuestra Escuela Española de Filología, como Menéndez Pidal, Américo Castro, Dámaso Alonso, o Amado Alonso (por ejemplo), según se puede apreciar en el libro que reflejó la memoria doctoral de Pepe, *Medio siglo de filología española (1896-1952): positivismo e idealismo* (Madrid, Cátedra, 1986), reseñado, por cierto, dos años después, por su compañero de curso Miguel Ángel Muro Munilla en los *Cuadernos de Investigación Filológica* de La Rioja. Monge y yo formamos parte del tribunal calificador de la tesis y nos sentimos muy orgullosos de nuestro antiguo alumno

zaragozano. No revelo nada nuevo si digo que Monge y Lázaro eran muy amigos y que a Pepe la familia de Monge lo había conocido desde niño (María Pilar Monge, hermana de don Félix, lo recuerda siempre como Pipo), y verlo bien encauzado en su carrera académica nos alegró mucho. Si no recuerdo mal, ya había disfrutado de una Beca de Formación de Personal Investigador y había salido a París, donde había asistido a las clases de Jean-Claude Anscombe en la École des Hautes Études en Sciences Sociales, relación que se mantendría también, como en el caso de los amigos de Zaragoza, para siempre.

En realidad, la formación de Pepe en la Complutense, según me contó él mismo, en nuestras conversaciones de la década de los 90, no solo se centró en la tesis, sino, tanto, o incluso más, en dos actividades que Lázaro le prescribió como esenciales en cuanto se asentó en Madrid: aprender a escribir y asistir a las clases de gramática de Ignacio Bosque. Y, como hizo en la licenciatura, cumplió el programa a rajatabla. La maestría en la escritura se convirtió en una tarea en la que su tío le exigía la perfección, a base de corregir, corregir y corregir. La propia práctica epistolar se convirtió en una vía de aprendizaje práctico. El esfuerzo lo compartía epistolarmente con su amigo Fermín:

Me contaba la lucha que libró por mejorar la calidad de página. Su tío, convertido en su director de tesis, era muy exigente al respecto. Le exigía trabajo depurado, muy corregido. Ahí Pepe aprendió mucho.

De las clases de Ignacio Bosque adquirió, sobre todo, una forma de hacerse preguntas para el análisis de los fenómenos lingüísticos. Pero no fue la gramática la disciplina que más lo sedujo. El ámbito que realmente lo conquistó fue el estudio del discurso a través de las enseñanzas de Jean-Claude Anscombe en París. Yo creo que concibió el análisis de los conectores como un plan de investigación, en español, en el que podía llevar a cabo un trabajo personal, de envergadura y de singular originalidad. Y se propuso llevarlo a cabo con el talento, el trabajo sistemático y el tesón que ya había puesto en práctica en la licenciatura. Y digo esto pensando no tanto en su primera contribución sobre *pues* (publicada en *Dicenda*, en 1989), sino en el artículo que publicó en *Verba*, en 1993 («La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español»), donde ofrecía un muy amplio elenco de partículas discursivas con distinciones sumamente inteligentes que preludiaban ya un estudio de conjunto totalizador sobre esa clase de signos.

Así las cosas, he aquí que yo había comenzado a trabajar sobre ese tipo de elementos a raíz de un encargo (en 1986) para el *Lexikon der romanistischen Linguistik*, que se publicó en 1992, y a los que me había referido en un trabajo sobre los materiales del habla de Zaragoza («Elementos de cohesión en el habla de Zaragoza») publicado en 1991

por la Diputación General de Aragón (*I Curso de Geografía Lingüística de Aragón*), de suerte que me pareció muy oportuno presentarlos como un objeto de estudio que podía resultar de interés indudable para el análisis del discurso en español con motivo del Congreso de Lengua Española que nos reunió en Sevilla, convocados por el Pabellón de España y el Instituto Cervantes, en 1992 (las actas fueron publicadas en 1994). Fue por ese motivo por el que Ignacio Bosque, además de pedirme algunos datos sobre la publicación del *Lexikon*, me habló de la GDLE que estaba preparando con Violeta Demonte, junto con el apoyo de Lázaro Carreter y la Real Academia Española. Ignacio me comentó también que querían proponernos a Pepe Portolés y a mí la elaboración, para dicha gramática, de un capítulo (o de dos capítulos separados, según nos pareciera más conveniente) sobre los marcadores del discurso. A mí la propuesta me encantó y la acepté de inmediato.

Pepe y yo empezamos a reunirnos en los primeros días de 1994. Nos encontrábamos en un salón del hotel Chamartín, porque, desgraciadamente, mi marido y yo teníamos una sobrina de 15 años, enferma con un rhabdomyosarcoma, en el Hospital Ramón y Cajal, y en Chamartín tomábamos el cercanías para ir al hospital. Ese fue nuestro destino muchos fines de semana hasta enero de 1996, año en que falleció nuestra sobrina. Pepe me preguntó por los materiales del habla de Zaragoza, por mis trabajos sobre algunas partículas procedentes del habla oral y también me pidió opinión sobre la conveniencia de redactar un solo capítulo o dos. Yo le expuse que me parecía más razonable incluir el estudio de los marcadores del discurso en un solo capítulo, porque habríamos de elaborar un primer gran apartado en el que ofreciéramos su definición, características, clasificación, etc. y sería muy complicado dividir en dos capítulos contenidos de esa índole.

Empezamos con la mejor voluntad. Pero pronto quedó claro que éramos dos personalidades muy diferentes. Pepe cada vez estaba más interesado por el tratamiento de las partículas discursivas desde la óptica de la Teoría de la Relevancia (o, como él prefería, de la Pertinencia). Más incluso que dentro de la Teoría de la Argumentación. A mí, en cambio, me atraían más las regularidades gramaticales, y, desde luego, los «procedimentalistas» no me agradaban mucho, la verdad. Recuerdo que Pepe me dijo una vez: «Oye, pero les tienes franca antipatía, eh». Y nos echamos a reír. Para Pepe lo más interesante del planteamiento de autores como Dan Sperber, Deirdre Wilson y Diane Blakemore, entre 1986 y 1992, es que permitía ofrecer un estatuto propio para las partículas discursivas por su tipo específico de significado (de *procesamiento*), y ello las dotaba de unas posibilidades teóricas extraordinariamente poderosas, o potentes. Pero no solo diferíamos en nuestras preferencias metodológicas, también en nuestra forma de trabajar: Pepe era mucho más riguroso para el control del tiempo, mientras que yo lo

medía muy mal, pero muy mal. Afortunadamente, llegamos a buen puerto. Y, como he dicho antes, nos consideramos contentos del resultado final del capítulo. Tras algunas reticencias, Pepe me escribió un correo electrónico en el que me manifestaba su satisfacción. Era una buena conclusión.

Recibimos una invitación conjunta a Reims en marzo de 2000. Y delante de la portada occidental de la catedral, mirando al famoso ángel de la sonrisa, pude yo también experimentar la emoción de las palabras de Pepe ante una obra de arte. Aquel viaje, invitados por Silvia Palma, querida colega argentina, nos permitió compartir unas sesiones muy enriquecedoras, en las que también estuvo presente Jean-Claude Anscombe. A los dos nos gustaron mucho todas las intervenciones. Yo creo que aquella fue una de las más que Pepe apreció más.

Ha sido muy dolorosa la pérdida de Pepe Portolés. Se nos ha ido tan joven. Con una obra tan bien hecha y que, al mismo tiempo, debía crecer con tantos frutos más. Al escribir estas líneas, no puedo dejar de pensar que allí donde está, en el lugar del descanso, de la luz y de la paz, me mira con una cierta guasa por no haber concluido a tiempo el trabajo al que me había comprometido. No le habrá extrañado. Confío en que aprecie, a través de estas páginas, el cariño y la admiración de sus amigos de Zaragoza, de sus profesores, de quienes tuvimos la suerte de conocerlo, tratarlo y compartir hermosos momentos del regalo que ha sido su vida.

ARTÍCULOS

Pg

Estudio pragmático del componente fonoprosódico en la conversación coloquial: de la fonopragmática a la fono(des)cortesía

ANTONIO HIDALGO NAVARRO
Universitat de València
antonio.hidalgo@uv.es

Resumen: El presente estudio tiene un doble objetivo: por un lado, justificar la relevancia del componente prosódico en la consideración de diversos efectos pragmáticos en la conversación coloquial; por otro lado, centrar la descripción de dichos efectos pragmáticos de base prosódica en el ámbito de la (des)cortesía. Por ejemplo, un alargamiento vocálico al final de una palabra dada no representa solo una forma de vacilación expresiva del hablante, ya que puede funcionar como recurso pragmático para «sugerir» algo al oyente o para evitar que el hablante parezca demasiado «asertivo»; el efecto pragmático de ese alargamiento (fenómeno prosódico) se orientará, pues, hacia la cortesía verbal. Metodológicamente hablando, partimos de la existencia de tres componentes en el ámbito fónico: el segmental (fonemas y alófonos), el suprasegmental (acento, entonación y duración, que se superponen a unidades fónicas complejas como la sílaba, la palabra, el sintagma o la oración) y el paralingüístico (fenómenos fónicos no sistemáticos, derivados de alteraciones anatómicas en las cavidades oral, nasal y faríngea).

Palabras clave: Fonopragmática, (des)cortesía, prosodia, entonación, acento, duración

Pragmatic study of the phonoprosodic component in colloquial conversation: from phonopragmatics to phono(im)politeness

Abstract: The present study has a dual objective: on the one hand, to justify the relevance of the prosodic component in considering various pragmatic effects in casual conversation; on the other hand, to focus the description of these prosodically-based pragmatic effects in the realm of (im)politeness. For example, vocalic lengthening at the

end of a given word not only represents a form of expressive hesitation by the speaker, as it can also function as a pragmatic resource to «suggest» something to the listener or to prevent the speaker from appearing too «assertive»; thus, the pragmatic effect of this lengthening (prosodic phenomenon) will be oriented toward verbal politeness. Methodologically, we begin with the existence of three components in the prosodic domain: the segmental (phonemes and allophones), the suprasegmental (stress, intonation, and duration, which overlap with complex phonetic units such as the syllable, word, phrase, or sentence), and the paralinguistic (non-systematic phonetic phenomena derived from anatomical alterations in the oral, nasal, and pharyngeal cavities).

Keywords: Phonopragmatics, (im)politeness, prosody, intonation, accent, duration.

1. Introducción

Estudiar desde una perspectiva pragmática la lengua hablada no es ninguna novedad, pero sí lo es, en cierto sentido, orientar la perspectiva pragmática hacia el componente *fonoprosódico*, por cuanto tratar de explicar el valor intencional (contextual) vinculado a determinados usos prosódicos frecuentes en la conversación constituye una línea de investigación de escasa tradición en el ámbito hispánico.

Así, por ejemplo, al tratar un rasgo como el *alargamiento vocálico*, no basta con explicar su empleo sobre la base de una supuesta falta de fluidez verbal por parte del hablante; antes al contrario, podría tratarse de un recurso consciente empleado por este a fin de mantener su turno discursivo, esto es, constituiría un recurso intencional como otros elementos lingüísticos de naturaleza morfosintáctica, semántica o léxica (Hidalgo 1998b, Taboada 2006).

En este sentido, nuestro objetivo es demostrar que muchos recursos fónicos de la conversación desarrollan el papel de focalizadores pragmáticos, ya que permiten agilizar la expresión de intenciones comunicativas por parte del emisor (véase el respecto el alargamiento vocálico del que hemos hablado previamente)¹. Una de las derivadas de tales efectos fonopragmáticos es la (des)cortesía, particularmente en lo que a la manifestación de efectos intensificadores y atenuadores se refiere. Sobre ambos objetivos, esto es, sobre la descripción de efectos pragmáticos a través de marcas fónicas (y especialmente prosódicas),

¹ Sobre este asunto resulta bastante ilustrativo el estudio de Hidalgo (2002), sobre cuyos principios metodológicos hemos cimentado el presente trabajo.

y sobre la relevancia de las mismas en la expresión de (des)cortesía verbal, tratará esta investigación, que tiene un carácter eminentemente descriptivo e irá avanzando con la inclusión de ejemplos ilustrativos de los diversos fenómenos tratados.

Es importante tener en cuenta que todos los ejemplos incluidos proceden del corpus conversacional de Val.Es.Co. (Briz y Grupo Val. Es.Co. 2002). Así, cada fragmento de conversación se identifica con el código de la conversación en que aparece, especificándose además la línea donde se halla el ejemplo concreto que se cita; cada caso específico queda reseñado en **negrita**. Así, en el ejemplo (1) el código [H25A1:1] significa que el fragmento procede de la línea 1 de la conversación H25A1 del corpus conversacional Val.Es.Co. Para la correcta interpretación de las transcripciones de los ejemplos es conveniente consultar el anexo final de este trabajo, donde se incluyen las convenciones de transcripción de Val.Es.Co.

Por otra parte, para ser más exactos, las constantes fónicas que pueden derivar en efectos pragmáticos (des)cortesés se distribuyen en tres ámbitos: el *segmental*, el *suprasegmental* o *prosódico* (al que dedicamos el grueso de nuestro estudio) y el *paralingüístico*.

Al ámbito fónico *segmental* corresponden recursos asociados a fonemas o alófonos. En el ámbito *suprasegmental* se consideran fenómenos fónicos que no afectan a un segmento único (sonido o fonema), sino que recubren secuencias más complejas como la sílaba, la palabra, el sintagma, la oración, etc. A este plano corresponden el *acento*, la *entonación* o la *duración* (ritmo, tempo de habla, etc.). Finalmente, en el ámbito *paralingüístico* se estudian fenómenos fónicos no segmentales distintos de los anteriores, no muy rigurosamente codificados, generados por alteraciones fisiológicas diversas en las cavidades oral, nasal y faríngea².

2. Constantes fónicas y conversación coloquial: de la fonética expresiva a la fonopragmática

Entre los recursos fónicos más habituales en el ámbito segmental se hallan los *alargamientos fónicos* (Briz 1998:94), a los que se añaden las *vacilaciones fonéticas*, o los fenómenos de *relajación articulatoria*. En este último sentido, una de las características fonéticas inherentes al lenguaje hablado espontáneo es la rapidez de elocución, lo que ocasiona frecuentemente la relajación en la articulación de los sonidos. Esto puede provocar, por ejemplo, la pérdida de ciertas consonantes

² Véanse al respecto Poyatos (1994), Zurdo (1994) o Alonso-Cortés (2000).

aproximantes en posición intervocálica (algo ya casi sistemático en el caso de los finales en *-ado*, procedan o no de participio)³:

- (1) A: y y cuando llego a casa↑ todos los días pongo la televisión a ver lo que ha **tocao** [H25A1:1]
- (2) A: ¡ye **cuidao** con las hormigas! ¿eh? [H38A1:17]
- (3) A: porque ya comentándolo p'allá↑// le dije– digo *mira* digo *qué reloj m'he encontrao*→/ di(go) ¡madre mía!// d'algún trasto será [RB37B1:49]

Otros casos relativamente frecuentes relacionados con la relajación articulatoria son las amalgamas y contracciones vocálicas motivadas por *sandhi* fonético, usuales en el discurso rápido:

- (4) A: = el mejor sitio de toda/ la historia§
 B: § [síi]
 D: [t'has] senta– [t'has apo–]
 C: [tú l'has tirao] [H38A1:31-32]
- (5) A: PERO yo↑ digo *no va ni na(da)* digo *mira*↓ digo *tiene una saeta rota*// y dice/ *ESTO que lo habrán tirao a la basura y algún crío lo habrá puesto ahí*// y yo digo *por lo menos la correa*↑ *mil pesetas por lo menos la correa*↑ *valdrá*// yy/ y luego↑ vimos a mi cuñado y a mi cuñá↑ y dice/ digo *mira*/ digo *qué reloj m'he encontrao*↓ [RB37B1:58]

Otros rasgos fónicos particulares de la conversación coloquial tienen relación, al menos en apariencia, con la fisonomía fonética de algunos dialectos meridionales del español (andaluz, canario, murciano, etc.). Es el caso de:

a) Igualación de [r] y [l] en posición implosiva, como en el ejemplo (6), donde *ponerlo* se pronuncia /ponel-lo/:

- (6) A: mm// según también como salga la frase↑// así harán (RISAS)/ ¿quién viene a correrse conmigo debajo de un pino↑? ¿no?// (RISAS) me lo voy a (a)puntar en un papel pa(ra) mañana noche/ **poneel-lo** (RISAS)... y me saca Andrés de una oreja y Jaime de otra ¿no? [AP80A1:288]

³ Sobre la forma de presentar los ejemplos a lo largo de este trabajo ténganse en cuenta las observaciones previas de la introducción.

b) reducción de grupos cultos:

- (7) A: es que estás co(n)stipá ¿eh?// MUU(y) **co(n)stipá** (4'')
[AP80A1:788]

c) aspiración de -s implosiva (-s > -h):

- (8) A: eso e- sí e- **eh** comer en la naturaleza propia/ enn (RISAS)
la misma selva (RISAS) [H38A1:672]

Es en el ámbito suprasegmental donde los mecanismos fónicos desarrollan un abanico de funciones especialmente variadas y efectivas (véase al respecto Hidalgo 1997a, 1997b, 1998a, 1998b, 1998c, 1999, 2006, 2019).

Así, entre los fenómenos fónicos relativos al **acento**⁴, destaca la «pronunciación marcada» o acento focalizado. Algunos autores hablan en este caso de *prominencia*, si bien quienes optan por este término consideran que tal variante acentual representa una opción lingüística disponible para el hablante, más que un rasgo prosódico inherente a la estructura gramatical del enunciado (Coulthard 1985:101-104). Se justifican así algunos casos en que la localización de la prominencia varía de acuerdo con la actitud del hablante⁵.

La **entonación**, por su parte, configura un efecto sincrético derivado de la acción conjunta de varios rasgos (Gili Gaya 1978:54, Matluck 1965, Hidalgo 2019), especialmente de:

a) *Tono* (altura musical de un sonido): rasgo suprasegmental que permite considerar la estructura melódica del enunciado como sucesión de niveles tonales (Artemov 1961, Alcina y Blecua 1980, Gili Gaya 1978: 54, Cruttenden 1990, Cantero 2002, García Riverón 1996 u otros).

b) *Tonema/Juntura*: dirección del nivel tonal a partir de la última sílaba tónica del grupo de entonación. Cuando el tonema va seguido de pausa hablamos de *juntura terminal*: ascenso o descenso brusco del

⁴ El acento puede definirse como un esfuerzo intensivo que afecta a determinadas sílabas a nivel léxico u oracional (Gili Gaya 1978:31), cuya realización tiene el efecto de aumentar el volumen total del aire espirado, o la presión que este ejerce sobre las cuerdas vocales y demás órganos articulatorios. Para una definición más actualizada de la noción de acento véanse los trabajos de Gil (2000) o Hualde (2013); en concreto, este último lo define como «el grado de prominencia relativa que recibe una sílaba sobre las demás en un cierto dominio (esta capacidad de destacar una sílaba sobre las demás es lo que se conoce como función culminativa del acento)» (Hualde 2013:224).

⁵ En realidad, los problemas relacionados con la localización del *acento de frase* nos hacen ver que la cuestión de los grados acentuales no puede asumirse solo desde una perspectiva sintáctico-gramatical que oponga sílaba a oración, como tradicionalmente se ha venido haciendo; tal problema debe asumirse también:

a) desde una perspectiva *informativa* (integración de los elementos que componen el mensaje),
b) desde una perspectiva *pragmática* (desambiguación del sentido real del mensaje).

tono inmediatamente anterior a la pausa, o bien mantenimiento de la dirección ($\uparrow\downarrow\rightarrow$). El fenómeno de juntura terminal como clave demarcativa es fundamental para explicar el proceso segmentador del habla coloquial, pues, como ya observara Danes (1960), la segmentación del enunciado es jerárquica (los enunciados constituyen unidades estructurales integrantes de la conversación, situadas entre dos juntas terminales, con un modelo entonativo final, y limitadas por una pausa amplia).

c) *Acento oracional (acento de grupo, prominencia...)*.

La diversidad funcional de la entonación se expresa en el *eje sintagmático* conformando un mensaje lingüístico coherente; en este marco se proyectan las funciones *demarcativa* (establece unidades ordenadas jerárquicamente) e *integradora* (organiza estructuralmente las secuencias en función de la *estructura informativa*); en todo caso, en el habla coloquial se presentan continuamente casos donde el realce prosódico, que permite la presentación de elementos semánticamente nuevos en el enunciado, no se explica solo informativamente, sino que la situación y los interlocutores juegan un papel determinante (Hidalgo 1997b).

La entonación manifiesta también su capacidad funcional en el *eje paradigmático* (función distintiva); afecta así a unidades enunciativas mínimas, «oraciones» aisladas, y las opone entre sí según sus significados objetivo (Función Modal Primaria, FMP) o expresivo-subjetivo (Función Modal Secundaria, FMS). Ello explica las numerosas posibilidades de ampliación de la modalidad oracional en el discurso coloquial (Beinhauer 1985: 339-341, Vigara Tauste 1992: 128-129, Hidalgo 2019). No obstante, la entonación constituye un componente lingüístico de difícil sistematización, puesto que, por un lado, existen múltiples funciones vinculadas al elemento melódico (segmentación de enunciados, expresión de los estados de ánimo del hablante o del valor comunicativo que se quiere representar, ya sea aseveración, interrogación, volición, etc.) y, por el otro, todas estas funciones actúan simultáneamente, lo que nos enfrenta al problema de delimitar cuál de ellas es prioritaria en cada circunstancia (Quilis 1981, Cantero 2002, Hidalgo 2019). Evidentemente, la cuestión se complica todavía más si tenemos en cuenta la naturaleza oral y espontánea del discurso en que nos hemos instalado, la *conversación coloquial*.

Todo ello se traduce en la especialización de las diversas funciones entonativas (ya sea en el eje sintagmático, ya sea en el eje paradigmático) para expresar determinadas funciones pragmlingüísticas.

Junto a los planos fónico-segmental y fónico-suprasegmental hemos de tener en cuenta un tercer ámbito, en el que se sitúan los elementos **paralingüísticos**, identificados como

cualidades no verbales de la voz y sus modificaciones y las emisiones independientes cuasiléxicas, producidas o condicionadas en las zonas comprendidas en las cavidades supraglóticas (desde los labios y orificios nasales hasta la faringe), la cavidad laríngea y las cavidades infraglóti-cas (pulmones y esófago) hasta los músculos abdominales, así como los silencios momentáneos, que utilizamos consciente o inconscientemente para apoyar o contradecir los signos verbales, kinésicos, proxémicos, químicos, dérmicos y térmicos, simultáneamente o alternando con ellos, tanto en la interacción como en la no-interacción (Poyatos 1994:28).

El paralenguaje puede asumir entre sus componentes efectos de naturaleza fónica diversa: vocalizaciones como [pst] para reclamar la atención de alguien, voz de falsete cuando un hombre imita burlonamente la voz femenina, determinados tipos de tos con movimiento ascendente-descendente para advertir a alguien de algo, etc⁶. En definitiva, en la medida en que los elementos fónicos previamente aludidos, segmentales, suprasegmentales y paralingüísticos participan en la construcción específica del sentido del discurso y desarrollan valores comunicativos contextuales (es decir, valores determinados por los interlocutores y/o por la situación comunicativa), parece razonable proponer para su estudio y análisis un ámbito disciplinar específico, que vamos a denominar, de acuerdo con Rittaud-Hutinet (1995), *fonopragmática*. En cualquier caso, y por razones de espacio, advertimos que el presente estudio tratará en lo que sigue fenómenos de índole prosódica, dejando al margen los segmentos y el paralenguaje.

2. Estrategias pragmlingüísticas fundamentales en el proceso comunicativo: intensificación y atenuación

Al margen de los ejemplos ya introducidos (1 al 8), al proponer un análisis fonopragmático se plantea la exigencia de justificar el papel lingüístico-comunicativo de estos elementos fónicos en una conversación dada. En este sentido, a pesar de la utilidad que en el pasado puedan haber tenido conceptos como *expresividad*, *economía*, *comodidad*, *estimulantes conversacionales*, etc., en la fase actual de descripción de la conversación coloquial de lo que se trata es de integrar tales etiquetas en un marco global, donde se justifique el empleo de tales recursos fonopragmáticos no en razón de esa «expresividad» o «comodidad» tantas veces mencionadas, sino como herramientas estratégicas al servicio de un propósito interactivo determinado: el hablante aplica sistemáticamente las diversas categorías pragmáticas disponibles para que el proceso de negociación-argumentación del diálogo llegue a un fin exitoso. Debemos, pues, integrar las constantes lingüísticas (y por

⁶ Sobre la posibilidad de integrar algunas de estas emisiones «paralingüísticas» como actos de habla independientes, esto es, como auténticos enunciados con fuerza ilocutiva y valor modal propio, véase Alonso-Cortés (1998:21).

consiguiente las *constantes fónicas* y, dentro de estas, las *prosódicas*) en un marco general que combine la reflexión sobre el producto (enunciado) y sobre el proceso de producción y recepción (Bustos 1997: 39, Briz 1998: 105). En ese marco son cruciales las funciones pragmáticas de *intensificación* y *atenuación*; por otro lado, el conjunto de recursos lingüísticos atenuadores e intensificadores es muy extenso y excede de nuestro objetivo en esta investigación que, como ya se ha anticipado, se restringe al ámbito prosódico de la (des)cortesía⁷.

2.1 Intensificación

La intensificación es una de las funciones pragmlingüísticas más presentes en el discurso oral, a través de procedimientos lingüísticos que reciben genéricamente la denominación de *elementos de realce* (Vigara Tauste 1992:143-186), *procedimientos de intensificación-ponderación* (Herrero 1991), o simplemente *procedimientos de relieve* (Beinhauer 1985); tales recursos implican un *énfasis cuantitativo* o *relieve de cuantificación* (Herrero 1991:40).

Se halla al servicio del proceso conversacional, ya sea como *mecanismo argumentativo* (de refuerzo de la perspectiva del yo), capaz de transgredir ciertas máximas (especialmente las de *cualidad* y *pertinencia*) o como mecanismo de regulación interactiva, esto es, como intensificación dialógica del acuerdo o del desacuerdo (Briz 1998: 114-115 y 135-138). Por lo demás, el conjunto de recursos lingüísticos intensificadores puede rastrearse a través de la extensa bibliografía con que cuenta el ámbito de estudio, desde los trabajos más clásicos como los de González Calvo (1984-1988), Meyer Hermann (1988), Herrero (1991), Beinhauer (1985: 195-369), Vigara Tauste (1980: 85-118), Vigara Tauste (1992: 131-186), Sandru (1988), Seco (1970), Hernando Cuadrado (1988), Díaz (1985), etc., hasta trabajos más recientes como los de Albelda (2007), Mapelli (2016), Albelda y Mihatsch (2017), Briz (2017), Albelda y Estellés (2021), etc. Así, podemos hablar de construcciones intensificadoras basadas en medios fónicos, morfológicos, sintácticos, o léxico-semánticos, que pueden aparecer aislados o combinados entre sí.

⁷ A título meramente ilustrativo puede decirse que los mecanismos de atenuación son recursos lingüísticos que se utilizan para atenuar lo dicho o el decir. Estos mecanismos pueden ser morfológicos, como los diminutivos, o léxicos, como los modificadores externos o las partículas discursivas de evidencialidad, entre otros, o recursos paraverbales como la risa; en cuanto a los mecanismos de intensificación, entre los morfológicos podemos mencionar el uso de aumentativos (por ejemplo, de una chica atractiva se dice que es un «pibonazo») o entre los léxicos el uso de fórmulas fraseológicas hiperbólicas (de una buena película puede decirse que es una película «de puta madre»).

2.2 Atenuación

En la comunicación, entendida como resultado de una actitud intencional orientada a alcanzar un determinado objetivo, el emisor debe tener en cuenta que su aportación se adapte no solo a sus intenciones particulares, sino también a las expectativas y papel sociocomunicativo de su interlocutor. En este sentido, la interacción se interpreta como un equilibrio de fuerzas estratégicas en las que el yo y el tú van marcando las pautas de su desarrollo; la presencia del yo se enfatiza a través de los recursos de intensificación, pero este debe tener en cuenta a su *alter ego*, entrando así en juego los principios de cooperación, nivelación, etc. (Vigara Tauste 1992; Briz 1998: 136). Se trata de *obligaciones* inherentes al papel de cada uno de los interlocutores (dos o más), que deben realizar todas las actividades necesarias para hacer progresar la interacción (Meyer-Hermann 1988: 278-279).

La *atenuación*, pues, es un recurso minimizador del yo que puede agruparse en el marco pragmático de la *cortesía* (Beinhauer 1985, Steel 1985, Haverkate 1994, Escandell 1996:138-153, Bravo 2021, Briz 1998:143, Ferrer y Sánchez 1998, Albelda 2013, Figueras 2018, Albelda y Briz 2020, entre otros). Sin embargo, encierra tras de sí un propósito interactivo último de *eficacia comunicativa*, esto es, de intencionalidad de superar los posibles conflictos conversacionales; su emisión puede reflejar una muestra de intimidación, familiaridad o amistad hacia el oyente, constituyéndose así una plataforma común para la interacción (como, por ejemplo, con una frase del tipo *hoy bajas tú la basura y mañana la bajo yo*) o, de otra forma, el emisor puede no pretender en ningún caso coartar la libertad de acción del destinatario, empleando formas lingüísticas indirectas (como en la emisión *si tienes un rato, puedes bajar la basura*). Esta gradación responde, en todo caso, a una sistematización del acto «cortés» del que la *atenuación* sería una de sus posibles manifestaciones lingüísticas, mediante la cual el hablante pretende matizar la expresión del significado para aminorar los efectos del sentido y conseguir una mejor aceptación por el/los oyente/s de lo dicho⁸.

De cualquier modo, la valoración del efecto atenuador (*cortesía*) depende de la interpretación por parte de los interlocutores, según el tipo de negociación llevada a cabo; por este motivo, hay muchas posibilidades de que la presencia de recursos atenuadores sea inversamente proporcional al grado de familiaridad de los interlocutores, es decir, de acuerdo con la terminología de Brown y Gillman (1960) una relación de [-poder, +solidaridad], o lo que es lo mismo, una relación vivencial

⁸ La descripción taxonómica de los procedimientos lingüísticos atenuantes puede tomar como referencia los trabajos de Beinhauer (1985: 133-194), Vigara Tauste (1992: 389-401), Meyer-Hermann (1988: 284-285), Haverkate (1994: 195-221), Puga (1997: 35-53 y 55-105), Briz (1998: 144-146), Briz (2007), etc. Como en el caso de la intensificación, puede constatarse que también para la atenuación la lengua española dispone de abundantes medios estructurales en sus diversos niveles.

de proximidad (conocimiento mutuo) de los interlocutores, unida a un marco de interacción cotidiano y a temas de conversación poco sofisticados son condiciones poco propicias para el empleo de la *atenuación*, sin que ello suponga necesariamente que la conversación resultante sea «descortés» (véanse Briz 1995: 30-32 y Briz 1998: 158-162).

3. De la fonopragmática a la fonocortesía: prosodia y (des)cortesía

Una forma operativa y coordinada de estudiar los fenómenos fonoprosódicos de *intensificación* o *atenuación* es aplicar al análisis la perspectiva de la (des)cortesía pragmática. Hay que considerar en este sentido la capacidad multimodal de la prosodia para expresar efectos pragmáticos corteses (o descorteses). De hecho, la entonación suele ser un criterio determinante a la hora de interpretar una emisión como atenuada o no, por ejemplo, en el ámbito de las expresiones imperativas (Haverkate 1994:197-198); tal es el caso de algunas *situaciones de contradicción* entre hablantes (cuando uno de ellos no quiere parecer tajante y recurre a parámetros bajos de F0, reduciendo la impresión de polémica), o en una *orden expresada sin exigencia* (también mediante parámetros bajos de F0), o en algunas *construcciones sintácticas elípticas* que pretenden disfrazar la intencionalidad última del hablante. Es, pues, en la órbita de la FMS, donde cabe localizar recursos entonativos (des)corteses.

A veces la intención del hablante es minorizar el valor modal del enunciado, como en (9), donde el sentido imperativo de la expresión se neutraliza con el uso de alargamiento vocálico y tonema de suspensión («déjaloo→»):

- (9) A: VAMOS a una relojería y verás qué pronto lo sabemos/
VAMOS→ yo digo pero **déjaloo**→ que ahora no quieroo
arreglarlo / VAMOS↓ que si es BUENO↑ ya te lo dirá↓ y si es
malo↑ [RB37B1:61]

Al hilo de lo anterior, si consideramos el estudio fónico (prosódico) de los fenómenos pragmáticos (des)corteses podremos considerar como línea de estudio la *fonocortesía*, donde se entrecruzan el ámbito fónico y el ámbito pragmático de la (des)cortesía.

3.1 Fonocortesía, atenuación y prosodia

Los fenómenos fonocortesés resultan bastante evidentes con respecto a la expresión de efectos atenuantes (Hidalgo 2006, Hidalgo 2007, Hidalgo 2009, Hidalgo 2019: 314-320). Al respecto, cabe diferenciar dos grupos diversos de fenómenos:

- a) Fenómenos asociados a la estructura del contorno prosódico
- b) Fenómenos prosódicos «aislados»

3.1.1 Fenómenos asociados a la estructura del contorno prosódico

Quilis (1993: 445) aludía a la *transposición* funcional de contornos entonativos como recurso atenuador o de cortesía habitual para matizar cortésmente las expresiones interrogativas pronominales, cuando estas son articuladas con esquemas melódicos propios de la interrogativa absoluta (es decir, con tonema ascendente). El uso de esta forma interrogativa para expresar cortesía parece fundamentarse en razones psicofisiológicas universales: en la mayoría de las lenguas se realiza un descenso de la F0 o de la melodía en los enunciados declarativos, en las órdenes, etc. (Quilis 1981: 396). La F0, en cambio, suele ser ascendente en las frases implicativas, interrogativas, etc., que constituyen enunciados no finitos, abiertos, etc. La inversión del tonema o patrón entonativo interrogativo daría pie al efecto cortés atenuante aludido.

Por su parte, Álvarez y Blondet (2003) defienden la existencia de un *pretonema cortés atenuante*. En este sentido, la frase o expresión cortés no estaría determinada solo por la presencia de un tonema ascendente de base interrogativa, sino que concurren en ella varias estrategias prosódicas: *modulaciones de la F0* (variabilidad entonativa), *altura tonal* (o *campo tonal*, si tenemos en consideración modelos fonológicos más recientes como el métrico-autosegmental)⁹ y *duración silábica*. Álvarez (2007) profundiza en esta misma idea y propone la existencia de ciertos elementos fonológicos que el receptor reconoce como cortesés porque se codifican de forma que son comprendidos así. De este modo, el mismo efecto general de «manipulación» por seducción que hallamos en la cortesía lo hallamos también en tales rasgos fonoprosódicos codificados. La idea ya estaría anticipada por Trubetzkoy (1939 [1987] :19) al afirmar que

los recursos fonológicos expresivos deben distinguirse de los recursos fonológicos apelativos o desencadenantes. Estos sirven para provocar o «desencadenar» en el oyente ciertos sentimientos. Estos sentimientos son a menudo presuntamente experimentados por el hablante mismo,

⁹ La frase interrogativa cortés presenta un tono global más agudo que la pregunta neutra, desde el inicio del acto y mantenido a lo largo de su desarrollo.

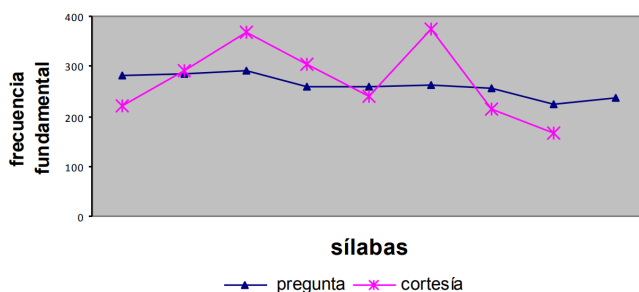


Figura 1. Comparación de las medias de la frecuencia fundamental de cada sílaba en frases corteses y en frases interrogativas.
(Tomado de Álvarez y Blondet, 2003)

pero lo esencial es que el oyente sea afectado por ellos. El hecho de que el hablante experimente en realidad estos sentimientos o solo los finja es indiferente. La intención del hablante no es expresar sus sentimientos personales sino provocar estos sentimientos (u otros correspondientes) en el oyente.

Las modulaciones de la curva melódica generan, pues, un ritmo melódico que distingue y caracteriza a las frases corteses, lo que convierte a dichas fluctuaciones en claves acústicas relevantes para distinguir la frase cortés interrogativa de la interrogativa «neutra» (figura 1).

En línea similar, Orozco (2008) destaca que en las peticiones corteses (frente a las neutras o no corteses), el tono de juntura inicial suele ser H% (es decir, el tono al inicio de la emisión es más alto¹⁰) y la amplitud de los movimientos es mayor que en la petición neutra o no cortés. De este modo se indica que la prosodia sí incide en la realización cortés de las peticiones, sin importar si se trata de peticiones directas, indirectas o convencionalmente indirectas.

3.1.2 Fenómenos prosódicos «aislados»

Otros trabajos describen la existencia de rasgos prosódicos individualizados que favorecen la interpretación atenuante del enunciado resultante.

Devís (2011) analiza así un corpus de conversaciones coloquiales donde detecta varias constantes prosódicas para el marcaje de efectos atenuantes¹¹:

¹⁰ En el modelo métrico-autosegmental la mayúscula H (del inglés *high*) representa el tono alto y la mayúscula L (del inglés *low*) el tono bajo.

¹¹ La autora somete la validez de sus observaciones a tests de percepción por parte de diversos informantes.

- presencia de *inflexión final suspendida*, en lugar de la esperable (descendente) en expresiones aseverativas;
- presencia de *inflexiones internas* como claves acústicas relevantes para distinguir un enunciado cortés de uno neutro, como manifestaciones de énfasis de foco ancho;
- presencia de *inflexión final circunfleja* (ascendente-descendente), a manera de reducción de responsabilidad con respecto al enunciado emitido;
- presencia de *énfasis de foco ancho* sobre vocales átonas a lo largo de la emisión;
- presencia de *énfasis de palabra* con *inflexión circunfleja* interna descendente-ascendente;
- presencia de *valores de F0 bajos* a lo largo de la emisión como rasgo de foco ancho para reducir la impresión de polémica.

Algunos de estos rasgos han sido considerados también por otros autores. Así, Waltereit (2005) habla de la *inflexión final circunfleja* como forma de «cita prosódica» del *baby-talk*, de uso frecuente cuando un hablante, con intención atenuante-cortés, se distancia de lo que dice y reduce su responsabilidad comunicativa; es el caso de preguntas potencialmente descorteses o situaciones de incertidumbre (sobre un nombre o término específicos, por ejemplo), cuando se busca el acuerdo con el oyente: de modo similar a cuando los adultos hablan con los niños, el emisor no se hace plenamente responsable de sus actos de habla¹².

En cuanto a la presencia de una *F0 disminuida* (valores de F0 bajos a lo largo de la emisión), Hidalgo y Folch (2012) mencionan también este rasgo como efecto atenuador, pudiendo ir asociado a un tonema descendente marcado y delimitado por pausa prolongada como en (10):

- (10) B: ha- hablando de belleza / ¿en tu clase hay tías buenas?
 D: hombree hay chicas guapas↓
 B: ¿chicas guapas? / en la nuestraa [estamos=]
 D: [todos sois tíos]
 B: = estamos al lado de biológicas y vem- las vemos pasar//
 no/ no es que seamos todos tíos es que (())
 D: ¿no hay chicas?

¹² El uso de esta inflexión circunfleja ya había sido advertido por Navarro Tomás (1944:160): «[la inflexión circunfleja] se manifiesta [...] cuando se habla con simpatía de un asunto, o se desea atraer la confianza de los oyentes, o se interviene en una conversación mostrando una disposición de ánimo condescendiente, o se trata de calmar o estimular [...] al interlocutor aconsejándole o reprendiéndole con benévolo y persuasivo interés».

B: las- las pocas que **hay**↓ (4'') *puff*¹³ Juan ya tarda ¿eh?
 D: yy la (()) con la que está sentada Peral / ¿cómo es?
 [VALESCO 144A, 16-56/17-18]

El uso descortés de la fórmula paralingüística *puff* con valor modal de descontento en la cuarta intervención de B queda neutralizado por la pausa previa. Al no expresar abiertamente su opinión, las inferencias que pudiera realizar D son fácilmente cancelables, generándose así, como resultado, un efecto atenuador de la expresión.

Otro recurso prosódico atenuante, no tratado habitualmente en la bibliografía pero sí reconocible en el uso conversacional, es la *amplitud global disminuida* que aquí tomamos de acuerdo con Hidalgo (2002). Así, a partir de (11):

- (11) 1B: pues yo qué sée (()) debe ser así estoo es que cuando a un enfermo lo van a operar lo depilan // imagínate °(el papá cuando lo depilen)°
 1D: ¡OS[TII! ¡espero que=]
 2B: [¡y encima! ¡escuchaa!]
 1D: = le duerman
 3B: °(el papá posiblemente lo van a dormir)°
 2D: ¿para depilarlo no lo duermen?
 4B: °(¡qué vaa! le ponen como es laa-como la barba↑)°
 2D: ¡pero claro! no- no lo depilan con cera so animal
 5B: no
 3D: no le van a depilar las ingles y todo↑ [con cera↑]
 6B: [no le tienen que
 dejar ni un pelito] [VALESCO 144A, 21-05/21-32]

la atenuación se logra mediante la reducción de la amplitud global de la voz hasta el susurro, con lo que se pretende minorar la carga negativa de las intervenciones tercera y cuarta de B, dada la proximidad espacial del individuo afectado por la burla.

3.2. Fonocortesía, intensificación y prosodia

En la conversación los valores modales de los enunciados pueden variar según el estado de ánimo del hablante, su intencionalidad comunicativa específica, etc., por lo que son frecuentes las construcciones entonativas que concretan su capacidad desambiguadora intensificando la emisión resultante.

¹³ Sonido que emite B como guía para la inferencia de su interlocutor: sí, hay chicas, pero no son muy agradecidas...

En unos casos, cabe atribuir a esta función la existencia de actos enunciativos que se realizan exclamativamente, como en la tercera intervención de B en (12):

- (12) 1B: ¡AAYY! ¡QUÉ ALEGRÍA! ¿por qué no me lo has
[DICHÓ?=
1A: [(RISAS)]
2B: = fíjate↓ el otro día comentándolo↑ ¿eh?/ oye↓ pues estará
[contento el hombre ¿no?=
2A: [contento (()) sí]
3B: = ¡vaya tela! [RB37B1: 15]

Por su parte, en (13) el acto interrogativo coincide con un valor semántico de ponderación negativa (intensificación), que implica un sentido de rechazo recurriendo a un patrón interrogativo-exclamativo:

- (13) A: y yo↑ nos quedamos mirándole↑y le digo *no no*↓ y mi
marido dice *no*↓ **¿qué va a vendel-lo!?** *si- veníamos a arreglar-*
lo↓ *venimos a arreglarlo* (RISAS) ¿sabes? así que allí está el reloj
en mi casa↑ [RB37B1: 127-131]

(14) a su vez configura una pregunta que no espera respuesta; comunicativamente hablando, el patrón interrogativo no actúa de forma directa, sino que exige esfuerzo inferencial al interlocutor; es, pues, una «interrogación retórica». El contorno interrogativo (absoluto, en este caso) sugiere enfáticamente un valor apelativo hacia el oyente:

- (14) A: digo **¿no te he dicho que no?** // y llegamos allí y el hombre
empezó a mirarlo→ [RB37B1:78]

En el ámbito dialógico la función integradora de la entonación permite organizar estructuralmente las secuencias, construyendo así la estructura informativa (sucesión de Tema-Rema, Tópico-Comentario, etc.). En ocasiones, de este comportamiento se derivan también valores comunicativos de intensificación¹⁴. Así, en las *topicalizaciones a la izquierda* se tiende al empleo de un tonema ascendente como marca de escisión que representa a la vez una advertencia al oyente (estrategia estructural e interactiva a la vez) del carácter continuativo de la construcción, como en la segunda intervención de A en (15):

¹⁴ De hecho, no hemos de olvidar que los recursos entonativos de integración derivan en muchos casos de la intencionalidad comunicativa del hablante, es decir, la distribución de la información depende de las circunstancias pragmáticas de la enunciación.

- (15) A: luego han hecho fijo a mi marido↑§
 C: § que estaba en la fábrica↑
 [(())]
 A: [en la empresa↑ que estaba de contratos↑] /// y antes de ayer le dieron la noticia y ((digo)) *uuuy* (RISAS)
 [RB37B1:285-288]

Otras veces la intensificación (sintagmática) se manifiesta entonativamente como rasgo subsidiario de la función demarcativa. Este proceso demarcativo responde con frecuencia a una regla estructural universal de organización enunciativa que coincide con la secuencia de dos grupos entonativos sucesivos, delimitados respectivamente por ↑ (primer grupo entonativo) y ↓ (segundo grupo entonativo). Sin embargo, esta estructura [↑+↓] no siempre se produce. La situación comunicativa y los conocimientos compartidos entre hablante y oyente dejan abierta la posibilidad de aparición de estructuras «truncadas» (con ausencia del segundo miembro distensivo), dado que el contexto suple la información no presente: tales construcciones «suspendidas» resultan completas precisamente en tanto que suspendidas. Podríamos hablar en este sentido de una forma de intensificación cooperativa¹⁵ del proceso comunicativo (Hidalgo 2002: 55), como ocurre en (16):

- (16) A: y mi marido en se(gu)ida dice// OIGA↓ si es bueno↑// y vale la pena **arreglarlo**↑ [RB37B1:]

La implicación de lo prosódico en la expresión de valores (des)cor-teses intensificadores deriva en ocasiones hacia valores pragmáticos más elaborados como pueda ser el de ironía (Hidalgo 2019: 339-349). Un ejemplo de ello se observa en las dos intervenciones de A en (17):

- (17) J: y yo me (()) a su padre pensando↑ ¡hostia!/ no/ y Lucía así *pa*¹⁶ quedar bien y eso/ ¡ay! *que se venga no sé qué*/ pero lo típico/ yo también digoo *no/ si no pasa nada/ que se venga [si quiere]*
 A: [si vamos-] **si vamos a ver el fútbol**↑ **vamos a ver el Levante-Gramanet**¹⁷
 J: por cierto/ el Levante no lo vi/ nano/ y me jodió/ porque estuve a punto de decirlee *va/ vamos a ponerlo ya/ tal/ no sé qué*

¹⁵ Al respecto, Albelda (2002: 201) considera que en estas construcciones suspendidas intensificadas la prosodia es responsable de transmitir implícitamente la información ausente que corresponde al segmento omitido. El tonema final de estos enunciados es, por lo general, ascendente y funciona como síntoma de la intencionalidad comunicativa del hablante y como señal que indica al interlocutor la necesidad de construir el sentido de la suspensión (Albelda 2002: 202).

¹⁶ Acortamiento de *para*. Uso común en un registro coloquial.

¹⁷ Entre risas.

¿sabes?/ lo que pasa es que estábamos oyendo música§

A: § **seguro**

que te jodió mucho no ver el Levante¹⁸ [VALESCO

153a:10-46/11-06]

Efectivamente, en la primera intervención de A, la entonación ascendente con que se realiza la palabra *fútbol* y el hecho de que ambas intervenciones estén articuladas entre risas, permiten que interpretemos el fragmento irónicamente. El empleo del tono irónico en la segunda intervención de A hace evidente que la verdadera sensación de J (falta de sinceridad) sea reconocida por A. En este sentido, la ironía puede verse como forma de intensificar la cooperación comunicativa entre ambos interlocutores.

Otros trabajos no específicamente basados en la conversación coloquial han tratado el énfasis prosódico en la publicidad, situación que pragmáticamente podemos asimilar a la *intensificación* como forma de cortesía *valorizante*; así Machuca y De la Mota (2006) mencionan algunos recursos fónicos útiles como mecanismos de énfasis que suelen utilizarse, además, de forma combinada: variaciones tonales, alargamientos de sílabas e incrementos de intensidad. Se citan también en este mismo sentido algunas modificaciones segmentales como el refuerzo de sonidos consonánticos (frecuente en formas verbales imperativas y asociado a variaciones de tono, duración e intensidad) o las variaciones en la cualidad de la voz, como es el caso de la voz susurrada o la voz «quebrada» (*creaky voice*), especialmente al pronunciar la marca del producto o en la parte final de una apelación. También la pausa puede utilizarse como mecanismo estratégico de énfasis, por ejemplo, cuando se emplea para captar la atención del oyente¹⁹.

3.3 Descortesía y prosodia

Al margen de los efectos corteses atenuadores o intensificadores favorecidos por la entonación (la prosodia en general), también pueden desencadenarse en otras condiciones efectos plenamente *descorteses*. Al respecto, la participación de los factores prosódicos en la proyección pragmática de valores descorteses se administra en dos planos: la *descortesía descubierta* y la *descortesía encubierta* (Alba 2008: 84).

Las formas de *descortesía descubierta* o *directa* son muchas y muy diversas: en determinadas circunstancias, el timbre, el tono o la entonación aportan matices cruciales para la consideración de un mensaje en un sentido descortés. Pensemos por ejemplo en medios de comunicación como la radio o la televisión, y tomemos como circunstancia

¹⁸ Entre risas.

¹⁹ En línea similar, véase también el trabajo de Font y Machuca (2011).

cualquiera de esos programas en que importa más que los radioyentes o telespectadores se mantengan al otro lado del aparato que lo desagradables que puedan resultar las emisiones de los intervinientes: ya se trate de tertulias, de debates, etc., no importa que se roben los turnos indiscriminadamente incurriendo claramente en situaciones de descortesía al violar sin reparos el principio de cooperación. Son idóneos a tal fin la elevación ostensible de la F0 y de la *intensidad*, o el incremento de la *velocidad de habla*²⁰. La interrupción, pues, como fenómeno de usurpación del turno de otro puede verse en el ámbito interactivo como una manifestación típica de descortesía favorecida desde la prosodia.

En situaciones de *descortesía encubierta* (de *refuerzo intimidatorio*) como la *ironía negativa* o *sarcasmo*, la entonación, de forma sutil, puede suscitar interpretaciones del enunciado cercanas al desprecio, desconsideración, e incluso sugerir insultos velados hacia el destinatario. En este sentido, la interpretación descortés del enunciado sarcástico está muy vinculada al contexto de enunciación, ya que depende de la habilidad última del oyente para descifrar dicho sentido.

4. Conclusiones

A lo largo de este estudio hemos constatado que los recursos entonativos, en un sentido amplio, tienen la capacidad de adaptarse funcionalmente a la expresión de diferentes efectos cortesés atenuadores, intensificadores o descortesés (encubiertos o descubiertos). También se ha propuesto un modelo descriptivo útil para analizar pragmáticamente los rasgos suprasegmentales teniendo en cuenta el contexto de uso reconociendo la (des)cortesía como una de sus posibles manifestaciones.

En el ámbito de la atenuación y la intensificación prosódicas, se han llevado a cabo trabajos interesantes y productivos que arrojan luz sobre el problema de la modalización (des)cortés, aunque todavía se necesitan más investigaciones para obtener resultados concluyentes. No obstante, el campo de estudio de fenómenos (des)cortesés relacionados con la influencia prosódica todavía está escaso de investigaciones exhaustivas. Un aspecto, por ejemplo, que queda pendiente es el de la vertiente cuantitativo-estadística de la (des)cortesía prosódica, sobre la que Cabedo e Hidalgo (2023) han comenzado a investigar; es quizás en este ámbito donde deberán concentrarse los esfuerzos futuros por avanzar en el estado actual de la cuestión.

²⁰ La descortesía que resulta en estas situaciones es más bien una manifestación «espectacular» y hasta cierto punto «artificial», ya que tales situaciones discursivas no son naturales, sino configuradas *ad hoc*. No obstante, los mecanismos prosódicos empleados para romper con la regla de la alternancia de turnos sí son naturales, ya que son los utilizados habitualmente en situaciones de conversación espontánea.

BIBLIOGRAFÍA

- Alba Juez, Laura (2008), «Sobre algunas estrategias y marcadores de descortesía en español peninsular y argentino: ¿son españoles y argentinos igualmente descortesés?», en Antonio Briz, Antonio Hidalgo, Marta Albelda, Josefa Contreras y Nieves Hernández (eds.), *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral. Estudios de cortesía sobre el español: de lo oral a lo escrito*, Valencia, Universitat de València: 80-97.
- Albelda, Marta (2002), «La intensificación pragmática y su reflejo a través de la prosodia», en Milka Villayandre (coord.), *Actas del V Congreso de Lingüística General*, vol. 1, Madrid, Arco Libros: 199-210.
- Albelda, Marta (2007), *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta*, Peter Lang.
- Albelda, Marta (2013), «La atenuación: tipos y estrategias», en José Ramón Gómez Molina (ed.), *El español de Valencia: estudio sociolingüístico*. Berna, Peter Lang: 315-346.
- Albelda, Marta, y Antonio Briz (2020), «Atenuación e intensificación», en M.^a Victoria Escandell Vidal, José Amenós Pons y Aoife Kathleen Ahern (eds.), *Pragmática*. Madrid, Akal: 567-589.
- Albelda, Marta, y Wiltrud Mihatsch (2017) (eds.), *Atenuación e intensificación en diferentes géneros discursivos*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana Vervuert.
- Alcina, Juan, y José Manuel Bleca (1980), *Gramática española*, Barcelona, Ariel.
- Alcoba, Santiago, y Dolors Poch (2006), «Los marcadores gramaticales y fónicos de la cortesía en el lenguaje publicitario», en Milka Villayandre (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León, Universidad de León: 24-47.
- Alonso-Cortés, M.^a Dolores (1998), «Paralenguaje y pragmática», en Ignacio Vázquez Orta e Ignacio Guillén (eds.), *Perspectivas pragmáticas en lingüística aplicada*, Zaragoza, Anubar: 19-26.
- Alonso Cortés, M.^a Dolores (2000), *La voz en la conversación: propuesta para el análisis de los rasgos del paralenguaje*, tesis doctoral, Universidad de León.

- Álvarez, Alexandra (2007): «Cortesía y descortesía: teoría y praxis de un sistema de significación», *Estudios de Lingüística del Español (ELiEs)*, 25, artículo 2.
- Álvarez, Alexandra, y M.^a Alejandra Blondet (2003), «Cortesía y prosodia: un estudio de la frase cortés en el español de Mérida (Venezuela)», en Pedro Martín Butragueño y Esther Z. Herrera (eds.), *La tonía: dimensiones fonéticas y fonológicas*, México, El Colegio de México: 319-330.
- Artemov, Vladimir (1961): «Tone and intonation», en Antti Sovijärvi y Pentti Aalto (eds.) *Proceedings of the Fourth International Congress of Phonetic Sciences*, The Hague, Mouton.
- Beinhauer, Werner (1985), *El español coloquial*, Madrid, Gredos.
- Bravo, Diana (2021), «Atenuación, conflicto interlocutivo e identidad de imagen», *Pragmática Sociocultural: Revista Internacional sobre Lingüística del Español*, 9 (2): 184-205.
- Briz, Antonio (1998), *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmagramática*, Barcelona, Ariel.
- Briz, Antonio (2007), «Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América», *Lingüística Española Actual*, 29 (1): 5-40
- Briz, Antonio (2017), «Otra vez sobre las funciones de la intensificación en la conversación coloquial», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 52/2: 37-58.
- Briz, Antonio (coord.) (1995), *La conversación coloquial. Materiales para su estudio*, Valencia, Universitat de València.
- Briz, Antonio y Grupo Val.Es.Co. (2002), *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid, Arco Libros.
- Briz, Antonio, José R. Gómez y M.^a José Martínez (eds.) (1997), *Pragmática y gramática del español hablado*, Zaragoza, Pórtico.
- Brown, Roger y Albert Gillman (1960), «The pronouns of power and solidarity», en Thomas A. Sebeok (ed.), *Style in language*, Cambridge, MIT: 253-276.
- Bustos, José Jesús (1997), «Aspectos semánticos y pragmáticos de la comunicación oral», en Antonio Briz, José R. Gómez y M.^a José Martínez (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado*, Zaragoza, Pórtico: 37-49.

- Cabedo, Adrián y Antonio Hidalgo (2023), «Caracterización fónica de la (des)cortesía en el español hablado de Valencia: aproximación cualitativo-cuantitativa», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 93: 131-149.
- Cantero, Francisco J. (2002), *Teorías y análisis de la entonación*, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- Coulthard, Margaret (1985): *An introduction to discourse analysis*. Londres, Longman.
- Cruttenden, Alan (1990), *Entonación*. Barcelona, Teide.
- Daneš, František (1960), «Sentence intonation from a functional point of view», *Word*, 16: 34-54.
- Devís, Amparo (2011), «Rasgos melódicos de la cortesía atenuadora en el español coloquial», *Moenia*, 17: 475-490.
- Díaz, Fausto (1985), *El habla coloquial en el teatro de Antonio Gala*, Oviedo, Universidad de Oviedo.
- Escandell, M.^a Victoria (1996), *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel.
- Ferrer, M.^a Cristina, y Carmen Sánchez (1998), «Diálogo coloquial: la atenuación», *Oralia*, 1: 213-222.
- Figueras, Carolina (2018), «Atenuación, género discursivo e imagen», *Spanish in Context*, 15 (2): 260-282.
- Font, Dolors, y M.^a Jesús Machuca (2011): «Melodía y eslóganes publicitarios en televisión», en Antonio Hidalgo, Yolanda Congosto y Mercedes Quilis (eds.), *El estudio de la prosodia en España en el s. XXI: perspectivas y ámbitos*, Valencia, Universitat de València: 177-191.
- García Riverón, Raquel M. (1996), *Aspectos de la entonación hispánica. I: metodología*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- Gil, Juana (2000), *Panorama de la fonología española*, Madrid, Arco Libros.
- Gili Gaya, Samuel (1978), *Elementos de fonética general*, Madrid, Gredos.
- González Calvo, José Manuel (1984-1988), «Sobre la expresión de lo superlativo en español», *Anuario de Estudios Filológicos*, 7: 173-205, 8: 113-146, 9: 129-153, 10: 101-131, 11: 159-174.
- Haverkate, Henk (1994), *La cortesía verbal*, Madrid, Gredos.

- Hernando Cuadrado, Luis A. (1988), *El español coloquial en El Jarama*, Madrid, Playor.
- Herrero, Gemma (1991), «Procedimientos de intensificación-ponderación en el español coloquial», *Español Actual*, 56: 39-51.
- Hidalgo, Antonio (1997a), *La entonación coloquial. Función demarcativa y unidades de habla*, Valencia. Universitat de València.
- Hidalgo, Antonio (1997b), «La estructura del discurso oral. En torno a las funciones lingüísticas de los suprasegmentos en la conversación coloquial», *Quaderns de Filologia: Estudis Lingüístics*, 2: 147-165.
- Hidalgo, Antonio (1998a), «Expresividad y función pragmática de la entonación en la conversación coloquial. Algunos usos frecuentes», *Oralia*, 1: 69-92.
- Hidalgo, Antonio (1998b), «Alternancia de turnos y conversación: sobre el papel regulador de los suprasegmentos en el habla simultánea», *Lingüística Española Actual*, 20 (2): 217-238.
- Hidalgo, Antonio (1998c), «Hacia una taxonomía de claves prosódicas demarcativas de enunciados en el texto oral», en Giovanni Rufino (ed.), *Actas del XXI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas, vol. IV: Le strutture del parlato. Storia linguistica e culturale del Mediterraneo*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag: 139-151.
- Hidalgo, Antonio (1999), «Procédures de démarcation dans l'alternance des prises de parole: interaction, syntaxe et prosodie», *Faits de Langues*, 13: 110-124.
- Hidalgo, Antonio (2001), «Modalidad oracional y entonación. Notas sobre el funcionamiento pragmático de los rasgos suprasegmentales en la conversación», *Moenia*, 7: 271-292.
- Hidalgo, Antonio (2002), *Comentario fónico de textos coloquiales*, Madrid, Arco/Libros.
- Hidalgo, Antonio (2006), «La expresión de cortesía (atenuación) en español hablado: marcas y recursos prosódicos para su reconocimiento en la conversación coloquial», en Milka Villayandre (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León, Universidad de León: 957-979.
- Hidalgo, Antonio (2007), «Sobre algunos recursos fónicos del español y su proyección sociopragmática: atenuación y cortesía en la conversación coloquial», *Quaderns de Filologia: Estudis Lingüístics*, 12: 129-142.

- Hidalgo, Antonio (2009), «Modalización (des)cortés y prosodia: estado de la cuestión en el ámbito hispánico», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 44 (1): 161-195.
- Hidalgo, Antonio (2019), *Sistema y uso de la entonación en español hablado: aproximación interactivo-funcional*, Santiago de Chile, Universidad Alberto Hurtado.
- Hidalgo, Antonio y M.^a Pilar Folch (2012), «Aprender a ser cortés: aspectos pragmáticos de la enseñanza de ELE, expresividad fónica y comunicación cortés a través de la entonación», en Adrián Cabedo y Patricia Infante (eds.), *Lingüística XL: el lingüista en el s. XXI*, Madrid, Sociedad Española de Lingüística: 43-53.
- Hualde, J. Ignacio (2013), *Los sonidos del español* (Spanish language edition), Cambridge, Cambridge University Press.
- Machuca, M.^a Jesús y Carme de la Mota (2006), «Estrategias pragmatolingüísticas orales: el énfasis en la publicidad», en Milka Villayandre (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León, Universidad de León: 1126-1142.
- Mapelli, Giovanna (2016), «Aspectos de la oralidad en las series televisivas españolas: los procedimientos de intensificación», *Orillas: Rivista di Ispanistica*, 5: 1-18.
- Matluck, Joseph (1965), «Entonación hispánica», *Anuario de Letras*, 5: 5-32.
- Meyer Hermann, Reinhard (1988), «Atenuación e intensificación (análisis pragmático de sus formas y funciones en español hablado)», *Anuario de Estudios Filológicos*, 11: 275-290.
- Navarro Tomás, Tomás (1944), *Manual de entonación española*, Nueva York, Hispanic Institute. [Reedición de 1974, Madrid, Guadarrama].
- Orozco, Leonor (2008), «Peticiónes corteses y factores prosódicos», en Esther Herrera y Pedro Martín Butragueño (eds.), *Fonología instrumental: patrones fónicos y variación*, México, El Colegio de México: 335-355.
- Poyatos, Fernando (1994), *La comunicación no verbal*, Madrid, Istmo.
- Puga, Juana (1997), *La atenuación en el castellano de Chile: un enfoque pragmatolingüístico*, Valencia, Universitat de València.
- Quilis, Antonio (1981), *Fonética acústica de la lengua española*, Madrid, Gredos.

- Quilis, Antonio (1993), *Tratado de fonética y fonología españolas*, Madrid, Gredos.
- Rittaud-Hutinet, Chantal (1995), *La phonopragmatique*, Berne, Peter Lang.
- Seco, Manuel (1970), *Arniches y el habla de Madrid*, Madrid, Alfaguara.
- Steel, Brian (1985): *A textbook of colloquial Spanish*, Madrid, SGEL.
- Sandru, Tudora (1988), «Algunos aspectos del lenguaje coloquial en la novela *Mesa, sobremesa* de A. Zamora Vicente», en AAVV (eds.) *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, vol. 1, Madrid, Castalia: 501-511.
- Taboada, Maite (2006), «Spontaneous and non-spontaneous turn-taking», *Pragmatics*, 16 (2/3): 329-360.
- Trubetzkoy, Nikolai (1987), *Principios de fonología*, Madrid, Cincel.
- Vigara Tauste, Ana M.^a (1980), *Aspectos del español hablado*, Madrid, SGEL.
- Vigara Tauste, Ana M.^a (1992), *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid, Gredos.
- Waltereit, Richard (2005), «La polifonía prosódica: copiar un patrón entonativo», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 3 (2): 137-150.
- Zurdo, M.^a Teresa (1994), «El componente no verbal en la interacción comunicativa», *Revista Española de Lingüística*, 24 (2): 289-313.

ANEXO: CONVENCIONES DE TRANSCRIPCIÓN DEL GRUPO VALES.CO.

:	Turno de palabra.
A:	Turno de palabra de un hablante identificado como A.
?:	Interlocutor no reconocido.
§	Sucesión inmediata, sin pausa apreciable, entre dos emisiones de distintos hablantes.
=	Mantenimiento del turno de un participante en un solapamiento.
[	Lugar donde se inicia un solapamiento o superposición.
]	Final del habla simultánea.
-	Reinicios y autointerrupciones sin pausa.
/	Pausa corta, inferior al medio segundo.
//	Pausa entre medio segundo y un segundo.
///	Pausa de un segundo o más.
(5")	Silencio (lapso o intervalo) de 5 segundos; se indica el nº de segundos en las pausas de más de un segundo, cuando sea especialmente significativo.
↑	Entonación ascendente.
↓	Entonación descendente.
→	Entonación mantenida o suspendida.
^	Entonación circunfleja (expresiva, en enunciados aseverativos con tonema ascendente-descendente).
COCHE	Pronunciación marcada o enfática.
(())	Fragmento indescifrable.
((casa))	Transcripción dudosa.
((...))	Interrupciones de la grabación o de la transcripción.
(pe)ro	Reconstrucción de una unidad léxica que se ha pronunciado incompleta, cuando pueda perturbar la comprensión.

pa'l	Fenómenos de fonética sintáctica entre palabras, especialmente marcados.
°()°	Inciso. Fragmento pronunciado en un tono de voz más bajo, próximo al susurro.
h	Aspiración de «s» implosiva.
l.l	Asimilación fonética.
(RISAS)	Cuando aparecen al margen de los enunciados. Si acompañan a lo dicho, se transcribe el enunciado y en nota al pie se indica «entre risas».
aaa	Alargamientos vocálicos.
nn	Alargamientos consonánticos.
¿i !?	Preguntas o exclamaciones retóricas (por ejemplo, las interrogaciones exclamativas: preguntas que no preguntan).
¿ ?	Interrogaciones. También para los apéndices del tipo <i>¿no?</i> , <i>¿eh?</i> , <i>¿sabes?</i>
¡ !	Exclamaciones.

Letra cursiva: Reproducción e imitación de emisiones. Estilo directo, característico de los denominados relatos conversacionales.

Notas a pie de página: Anotaciones pragmáticas que ofrecen información sobre las circunstancias de la enunciación. Rasgos complementarios del canal verbal. Añaden informaciones necesarias para la correcta interpretación de determinadas palabras (por ejemplo, la correspondencia extranjera de la palabra transcrita en el texto de acuerdo con la pronunciación real), enunciados o secuencias del texto, de algunas onomatopeyas, etc.

Sangrados a la derecha: Escisiones conversacionales.

* Las incorrecciones gramaticales (fónicas, morfosintácticas y léxicas) no aparecen marcadas por lo general.

Censura manifiesta y actividad lingüística¹

FERNANDO GARCÍA MURGA

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

fernando.garcia@ehu.eus



Resumen: La censura controla por motivos ideológicos la comunicación. Este trabajo analiza la influencia de la censura en la formulación del mensaje. El estudio se centra en la censura manifiesta sobre el mensaje. El emisor, entonces, activa el parámetro censor (y el de receptor) en la representación de la situación comunicativa. Así, el emisor construye simultáneamente dos teorías de la mente, y en cada una de ellas incluye información sobre los sistemas ideológicos en juego, así como información que permita evaluar el grado de amenaza del mensaje (poder relativo entre censor y censurado, distancia social entre ambos, grado de imposición, grado de difusión y ocasión). La actividad lingüística, por tanto, no puede ser espontánea, ya que se desarrollan estrategias como el desdoble del emisor, el distanciamiento respecto al contenido de lo dicho o la formulación del mensaje mediante metáforas no fosilizadas, eufemismos o formas casi homófonas que apunten a situaciones no comprometedoras.

Palabras clave: censura, cortesía, teoría de la mente, representación del discurso, actividad lingüística.

Overt censorship and linguistic activity

Abstract: Censorship controls communication for ideological reasons. This work analyzes the influence of censorship on the formulation of the message. The study focuses on overt censorship of the message. The utterer activates the parameter censor (and receiver) in the representation of the communicative situation. Therefore, the utterer builds two theories of mind at the same time. In each one, there is information about the ideological systems at play, as well as information mandatory for the evaluation of the message's degree of threat (the relative power

¹ Quisiera mostrar mi agradecimiento a Miren Ibarluzea y a los dos evaluadores anónimos por sus valiosos comentarios sobre las versiones previas de este trabajo. Asimismo, quisiera agradecer a los editores la invitación que en su momento me hicieron a participar en este volumen. Recuerdo con mucho cariño la amabilidad y el saber de José Portolés. A él agradezco y dedico este trabajo.

between censor and censored, the social distance between them, the level of imposition, the level of diffusion and the occasion). Linguistic activity cannot be spontaneous because there are strategies at play such as the split in the utterer, the calculated distance towards the content of what is said or the formulation of the message using non fossilized metaphors, euphemisms or near homophones such that what is said points to non-committal situations.

Keywords: censorship, politeness, theory of mind, discourse representation, linguistic activity.

1. Introducción

¿Cómo condiciona la formulación y la transmisión de mensajes entre emisores y receptores el posible castigo por parte de un tercer participante? Esta es la pregunta inicial que nos propone José Portolés para el estudio de la censura desde la pragmática y el análisis del discurso en sus múltiples trabajos sobre la censura. En este artículo vamos a recoger esta pregunta y tratar de avanzar en el conocimiento de cómo la censura condiciona la formulación del mensaje y su interpretación.

Para ello, es necesario profundizar, de la mano de José Portolés, en la definición de un concepto técnico de censura para su estudio desde la Pragmática, así como analizar sus diferentes formas. Nuestro análisis se centrará en la censura manifiesta, es decir, en aquellas situaciones comunicativas en las que los participantes creen que la figura del censor está activa². Además, nos centraremos en los tipos de censura que toman el mensaje como lo censurable, dejando a un lado los tipos de censura que se aplican automáticamente sobre individuos, lenguas, medios, etc. Es decir, nuestro objeto de estudio es la censura manifiesta que se centra en el mensaje que se genera en una actividad comunicativa particular.

A continuación, deberemos plantear las características y condiciones del uso del lenguaje. Trataremos, entonces, de profundizar en la representación que los participantes construyen sobre la situación de partida para llevar a cabo una actividad lingüística. Esta representación, dada la complejidad psicofísica del ser humano, incluye numerosos aspectos, tanto de índole individual como social.

² Nuestro uso de «censura manifiesta» difiere del uso que hace José Portolés de este término (Portolés 2016: 181-182). En nuestro caso, lo crucial en la censura manifiesta es la representación del contexto que construye el hablante, no la situación vista desde fuera de la actividad lingüística.

Finalmente, nuestro objetivo será integrar los elementos que caracterizan las situaciones censorias con los parámetros que guían el uso del lenguaje. En concreto, la actividad lingüística en los contextos de censura manifiesta no es espontánea. Por un lado, el hablante buscará valores complejos del parámetro emisor, situará su discurso en un trasfondo irreal a pesar de que su intención sea hablar sobre lo real, atenuará su respaldo a las situaciones apuntadas en su discurso o construirá formas que apunten semánticamente a situaciones no comprometedoras. Estas estrategias del emisor van a exigir al receptor una labor profunda de interpretación, ya que la formulación, que ha sido distorsionada por la presencia del censor, no lleva mediante una inferencia lógica a la interpretación deseada.

Con todo esto en mente, en el siguiente apartado vamos a adentrarnos en el fenómeno de la censura.

2. La censura

Si bien existen muchos trabajos sobre diferentes aspectos de la interdicción lingüística, fundamentalmente relacionados con el concepto de *tabú* (Keith y Burridge 2006, Chamizo 2008) y un fenómeno relacionado con la interdicción, como es el eufemismo (Keith y Burridge 1991, Casas Gómez 2009), no son muchos los que han reparado en la censura como un elemento que pueda condicionar el uso del lenguaje, e incluso iluminar sobre su naturaleza. En este sentido, los trabajos de José Portolés (2009, 2013a, 2013b, 2016, 2020) sobre la censura resultan pioneros.

Iniciamos, por tanto, la caracterización técnica de la censura con la definición propuesta por José Portolés:

Censura quien, por motivos ideológicos impide y/o castiga la comunicación entre un(os) emisor(es) y su(s) destinatario(s) (Portolés 2016: 19).

En esta definición, la censura aparece como una actividad de control sobre la comunicación lingüística. Este control ideológico de la comunicación, que va de la mano de la voluntad de control del conocimiento y de la verdad, se muestra de muchas formas (Foucault 1970). Por ejemplo, serían sistemas de control ideológico de la comunicación la exclusión del mercado de formas textuales no aceptadas (por normas más o menos explícitas sancionadas por instituciones más o menos reconocidas) (Even-Zohar 1990), la exclusión de individuos a quienes no se les da la posibilidad de hablar (los subalternos, en términos de Spivak 1988), etc. Si todo control ideológico de la comunicación se considerara censura (al fin y al cabo, ese control impediría una [utópica]

comunicación libre entre emisores y destinatarios)³, toda actividad lingüística comunicativa estaría censurada, seamos los emisores y destinatarios conscientes o no de la presencia de esa censura.

El hecho de que la censura esté o no representada en el contexto de una actividad lingüística es clave para un estudio pragmático de la censura, y, por tanto, proponemos diferenciar estos dos tipos de censura: la censura manifiesta y la censura encubierta.

La censura es manifiesta cuando los participantes en la actividad comunicativa creen –y así lo trasladan a la representación del contexto– que hay un censor activo en ella. Por su parte, la censura es encubierta cuando no hay esa creencia –ni esa representación⁴–.

Limitamos nuestro estudio a analizar la comunicación lingüística en los casos de censura manifiesta ya que solo entonces los participantes en la comunicación adecúan intencionalmente la formulación e interpretación del mensaje a la presencia del censor.

La censura manifiesta requiere, por tanto, de la presencia visible en el proceso de comunicación de quien la impide o castiga: el censor. Este hecho convierte a la comunicación en tales contextos en una interacción triádica, un trílogo, en el que participan el emisor, el censor y el receptor. El censor, en definitiva, no es externo a la comunicación, sino parte de ella.

El censor condiciona la actividad lingüística en un doble nivel. Por un lado, el censor puede actuar sobre cualquier elemento que acompañe a la actividad lingüística en cuanto evento en sí, así como los aspectos sociales del evento, como las instituciones, el mercado, etc. (véase Even-Zohar 1990)⁵. Por otro lado, el censor condiciona el mensaje, tanto desde el emisor (en su formulación, si decide pese a todo formularlo) como desde el receptor (en su recepción e interpretación).

El censor, en definitiva, condiciona la comunicación por su capacidad de suprimirla, imponerla, manipularla o hacerla inaccesible en la práctica. Estos condicionamientos se producen por la capacidad del

³ La teoría de la acción comunicativa de Habermas tiene ese tinte utópico de integrador del sistema social (Leydesdorff 2000: 280). En este trabajo, sin embargo, no entraremos en los aspectos más filosóficos de la censura; aspectos ligados a lo que se viene denominando La nueva teoría de la censura (véase, por ejemplo Bunn 2015).

⁴ Cuando la censura es encubierta nos encontraríamos con un fenómeno de manipulación exitosa o bien con un error de cálculo de los participantes en la comunicación, error que les puede acarrear el consiguiente castigo. En cualquier caso, solo un observador externo puede identificar esa censura encubierta y, por ello, este tipo de censura queda fuera de nuestro objeto de estudio.

⁵ Prácticamente, la censura puede actuar sobre todos aquellos que desarrollan alguna labor relacionada con la transmisión de mensajes. La censura puede actuar sobre medios de comunicación, sobre los sistemas de soporte del texto (servidores web, papel de imprenta, etc.), sobre librerías, etc. Asimismo, la censura puede actuar contra quienes faciliten la comunicación en general, como sería quienes participen en la enseñanza de la escritura o de segundas lenguas, etc.

censor de imponer un castigo al emisor, al receptor o a cualquier participante que posibilite el evento de comunicación⁶. Los participantes en la actividad comunicativa saben, por tanto, que esa actividad está condicionada por la amenaza del castigo. Así, centrándonos en las figuras del emisor y del receptor, puede darse el coligamiento con el censor, la autocensura o la delación, entre otras posibles actitudes de los participantes.

Como podemos observar en la definición de partida, el censor actúa en nombre de una ideología (no necesariamente la suya) que a través de la dominación busca hacerse hegemónica. Si entendemos la ideología como un conjunto de creencias y valores que explican las situaciones sociales en un entorno determinado y que guían el pensamiento y la acción de un grupo (Rocher 1973 [1980]: 128), vemos que la ideología no conlleva necesariamente una acción censoria. Solo cuando una ideología usa el poder para alcanzar una posición hegemónica en la sociedad, surgen los contextos censorios. Consideramos muy ilustrativa la siguiente observación sobre la lógica de la hegemonía ideológica:

Un poder dominante puede justificarse a sí mismo mediante la promoción de sus creencias y sus valores, naturalizando y universalizando esas creencias para presentarlas como evidentes en sí mismas y aparentemente inevitables, denigrando las ideas que pueden suponerle un reto, excluyendo formas alternativas de pensamiento, quizás mediante una lógica implícita pero sistemática, y oscureciendo la realidad social de la forma que le resulte conveniente (Eagleton 1991: 5-6, la traducción es nuestra).

La censura actúa precisamente en la dirección que observa Eagleton en un poder dominante: impide la comunicación (de información, de opinión, de indagación, etc.) naturalizando así las creencias y los valores que sustentan la ideología con pretensión hegemónica. Es decir, a través de la censura se crea una ilusión de uniformidad ideológica en la sociedad, uniformidad basada en la supuesta naturaleza de las cosas.

A pesar de que la ideología esté formada por creencias y valores, no toda creencia es necesariamente ideológica. Las creencias no ideológicas –por ejemplo, la creencia de que los estados tienen fronteras delimitadas que son vigiladas por la policía o el ejército– forman parte del conocimiento general o cultural de un individuo y pueden situarse en el conocimiento de trasfondo de un discurso (Van Dijk 2006). Las creencias y los valores ideológicos, por su parte, son mantenidos por un grupo social y, como hemos dicho, explican las situaciones sociales y dirigen la acción (por ejemplo, la creencia de que la defensa de las fronteras es una prioridad porque salvaguarda la identidad nacional

⁶ Sin la posibilidad de castigo, lo que queda es la crítica o la reprimenda (Portolés 2020: 242).

puede explicar el hecho migratorio ilegal y guiar la acción de invertir –o apoyar la inversión de– dinero en la creación de muros fronterizos).

La presencia de la ideología en la actividad censoria hace que la comunicación sea no ya solamente una interacción individual, sino también una interacción entre grupos sociales: los representados por el emisor, el receptor y el censor. Por tanto, la comunicación lingüística estará condicionada por la representación que de esos grupos sociales construyan los participantes en ella.

La censura, siguiendo con su caracterización, requiere de una situación asimétrica en la que el censor se alinea con el grupo ideológico que representa (más o menos circunstancialmente) y se sitúa en una posición de dominio sobre los grupos sociales del resto de los participantes en una situación comunicativa⁷.

Para alcanzar una posición dominante, el censor puede pertenecer a una institución pública (y hablaríamos entonces de censura oficial), pero puede simplemente pertenecer a un grupo más o menos establecido (como la asociación norteamericana Accuracy in media, Portolés 2016: 39-40). Incluso un censor puede actuar como tal en un momento determinado (como los empleadores de trabajadoras domésticas en Qatar, Portolés 2016: 43-44). El hecho de que el poder que ostenta el censor pueda ser solamente circunstancial nos hace ver que el censor no es necesariamente parte de una institución social. El censor puede ser un individuo cualquiera que en un momento concreto actúa como censor en una situación comunicativa.

La censura justifica su acción porque considera que un cierto mensaje constituye (potencialmente) una amenaza contra la ideología que la sustenta. Un mensaje amenazante contra una ideología debería conllevar una carga ideológica contraria. Sin embargo, en realidad, cualquier mensaje puede ser interpretado ideológicamente puesto que se ha creado, como se indica en las diferentes tradiciones agrupadas bajo el concepto de criticidad, en condiciones sociales ideológicamente sesgadas (Cassany 2006). Por tanto, cualquier mensaje puede interpretarse como una amenaza contra una ideología, independientemente de lo que el mensaje diga o lo que el emisor haya pretendido decir. Por ejemplo, un ciudadano ucraniano emitió el siguiente enunciado (Portolés 2016: 65):

(1) Bajo el gobierno rumano había más embutido.

Independientemente de la intención comunicativa del emisor, el censor entendió (1) como un mensaje amenazante contra la ideología

⁷ De hecho, como hemos visto, para que se puedan imponer castigos por actividades comunicativas, el censor y el grupo al que representa deben tener una posición de dominio.

que sostenía el sistema económico soviético y el emisor fue castigado –analizaremos este ejemplo más adelante–. Otro ejemplo que no ofrece dudas: la siguiente expresión, título de una película, no fue creada con la intención comunicativa de criticar al franquismo y, sin embargo, fue censurada porque, en un momento concreto, el régimen organizó un referéndum para el que solicitaba el sí (Portolés 2016: 164):

(2) Agente 007 contra el Doctor No.

La censura, por tanto, no actúa directamente sobre la intención comunicativa del emisor. De hecho, como hemos visto, la censura puede actuar sin analizar el mensaje que acompañe a la actividad comunicativa. Así, la lengua, el género textual, el tema, la modalidad del texto, el lugar desde el que se produce o la persona o grupo social que lo genere o que lo vaya a recibir, puede ser suficiente para que la censura actúe sobre la comunicación. En estos casos, el censor no tiene la necesidad de analizar o de interpretar el mensaje por lo que los dejaremos fuera de nuestro estudio⁸. Nuestro marco es, por tanto, la censura manifiesta en la que el censor se centra en el mensaje.

Podemos suponer que el censor, cuando evalúa el mensaje del emisor, se centra en los mensajes codificados para construir a partir de ellos interpretaciones potenciales con carga ideológica. Evidentemente, hay textos generados con una intención comunicativa de crítica a la ideología dominante y que el censor no descubre (a tiempo). El artículo «La crisis del elogio» contenía críticas a los elogios forzados hacia la persona de Stalin y no fue censurado. Sin embargo, fue publicado un 18 de julio junto a múltiples textos de elogio a Franco. lo que dejó patente que la intención comunicativa del autor era criticar los elogios a Franco (Portolés 2016: 71).

El concepto de amenaza contra una ideología es, por tanto, indispensable en la caracterización de un contexto censorio. El concepto de amenaza es un concepto gradual y para su medición José Portolés se apoya en la fórmula que propusieron Brown y Levinson (1978) en su clásico estudio de la cortesía verbal para calcular el peso de un acto de habla que amenaza la imagen de un participante. En concreto, José Portolés adapta los tres parámetros de Brown y Levinson y añade dos parámetros más para dar cuenta del grado de amenaza de un texto en diversos casos de censura.

⁸ Como veremos, el emisor podría intentar eludir la censura cambiando estos factores en su comunicación: Formular el mensaje en otra lengua, elegir otro género textual, etc. Podría entenderse que esto afecta a la formulación del mensaje, pero en este trabajo nos queremos centrar en la formulación lingüística del mensaje respecto a diferentes opciones que ofrece la lengua en la que se formula el mensaje.

El primer parámetro para medir el grado de amenaza de un mensaje para una ideología es el poder relativo entre el censor y el censurado. Cuanto mayor sea el poder relativo del censor, mayor será su capacidad para controlar la comunicación que desea censurar. El segundo parámetro consiste en la distancia social entre el censor y el censurado. De nuevo, a mayor distancia social, mayor será la percepción de amenaza que el censor aprecie en la comunicación. El tercer parámetro recoge el grado de imposición que se identifique en la comunicación. Este parámetro mide el impacto que, por las ideas, por la rotundidad de las afirmaciones, por la persona y el medio en que las realiza, etc. un texto pueda tener en la ideología hegemónica. Los dos parámetros que añade José Portolés son el grado de difusión y la ocasión. Así, cuanto mayor sea la difusión de un mensaje, mayor será el grado de amenaza que perciba el censor. Por su parte, el parámetro ocasión muestra que el grado de amenaza de un texto depende del contexto puntual en el que se analice el mensaje, como sucedía en el ejemplo (2).

Como podemos observar, hay una tipología muy amplia de actos censorios. Asimismo, en línea con José Portolés, podemos pensar que la censura en las situaciones de comunicación no es en absoluto un caso excepcional, incluso cuando nos limitamos a los casos de censura manifiesta centrada en el mensaje.

Para tener una visión más completa de la influencia de la censura sobre la actividad lingüística es necesario detenernos ahora en el análisis de la propia actividad lingüística.

3. La actividad lingüística

Cuando hablamos de actividad lingüística, debemos recordar que incluimos en ella tanto la actividad de emisión, cuyo resultado es la realización de un enunciado, como la actividad de recepción, que culmina en la interpretación del enunciado.

La actividad lingüística de recepción requiere una actividad previa de emisión. Sin embargo, la actividad de emisión no requiere una recepción. Los casos de soliloquio, de habla dirigida a animales o de habla cuyo único fin es desahogarse muestran que la presencia del receptor en una actividad lingüística es opcional (Sánchez de Zavala 1994, 1997). Por tanto, en la actividad lingüística encontramos un elemento imprescindible, el emisor, y, un elemento opcional, el receptor.

Es habitual desde la obra de Grice (1989) asumir que, en la actividad lingüística de emisión, el emisor tiene una intención comunicativa que consiste en la intención de transmitir al receptor una serie de asunciones que el emisor tiene previamente formadas en su mente. Este supuesto

convierte la actividad lingüística en una forma de acción (intencional). Sin embargo, la actividad lingüística de emisión (y, por supuesto, de recepción) puede ser espontánea, casi automática, donde el emisor no tiene completamente formada de antemano la información que, tras un proceso inferencial, va a conllevar su enunciado (Sánchez de Zavala 1994, 1997). Por ello, siguiendo a Sánchez de Zavala, caracterizamos la actividad lingüística de un modo mucho más general:

La actividad lingüística es una forma de actividad, que consiste en una forma específica de operar, que surge en unas condiciones iniciales específicas y que produce tipos concretos de resultados (Sánchez de Zavala, 1997: 25).

Esta caracterización permite establecer diversos grados respecto a la planificación de la actividad lingüística: Desde la actividad lingüística espontánea, casi automática, hasta la plenamente planificada en torno a una intención comunicativa.

Por otro lado, la actividad lingüística parte de la aprehensión de las condiciones iniciales, que incluyen las circunstancias a las que el individuo presta atención, y que, asimismo, incluyen elementos que pueden desencadenar la actividad lingüística, una previsión de la posible evolución de las circunstancias, así como del trasfondo en el que se va a llevar a cabo la actividad lingüística (Sánchez de Zavala 1997).

En esta evaluación de las condiciones iniciales, junto con los constituyentes contextuales clásicos (el conocimiento enciclopédico, el entorno físico y el discurso previo) toman parte una serie de impulsores potenciales de la conducta, como son los atractores y aversores (Sánchez de Zavala 1997: 55-56) –téngase en cuenta que los participantes en una actividad lingüística son entidades psicofísicas complejas–. Mientras que un atractor es cualquier norma ética o estética que cause aprobación hacia un suceso o una acción o agrado ante un objeto, un aversor causa desaprobación y desagrado⁹. Entre estos elementos, algunos guían unos objetivos muy generales y básicos en los seres humanos, como los atractores ‘ser querido y admirado’, ‘control de la tarea entre manos’, y los aversores ‘daño’, ‘restricción de la autonomía’, ‘ser ridiculizado’ (Sánchez de Zavala 1997: 55-56)¹⁰.

Asimismo, los hablantes contamos con formas habituales de comportamiento lingüístico, una especie de repertorio lingüístico. De esta forma, si el individuo encuentra en su repertorio lingüístico más o

⁹ Los atractores y aversores permiten evaluar la situación en la que va a realizarse la actividad lingüística. En este sentido, son elementos que alimentan ciertos *topoi* y, por tanto, las orientaciones argumentativas de ciertas estructuras y el uso de los modificadores realizantes y desrealizantes (Portolés 2004, capítulo 13). Este tema va más allá de nuestro objetivo aquí.

¹⁰ La similitud de estos elementos con los que constituyen la imagen [face] positiva y negativa en la teoría de la cortesía de Levinson y Brown es evidente, pero no podemos entrar aquí en este punto.

menos prefigurado una forma efectiva de operar sobre la situación en la que se encuentra (tal y como se la ha representado), llevará a cabo una actividad lingüística casi espontánea. Si no es así, el individuo puede llevar a cabo una planificación compleja de su actividad lingüística, que, por tanto, resultará entonces plenamente intencional.

Los grados de intencionalidad en la actividad lingüística de emisión tienen su contrapartida en la actividad lingüística de recepción. Así, como es bien sabido, el receptor puede buscar interpretaciones más profundas si, por ejemplo, la interpretación espontánea no encaja en la situación en la que realiza su actividad de recepción.

Volviendo al análisis de la actividad lingüística de emisión, observamos que, en ella, el emisor crea mediante esa misma actividad una relación entre él y la situación a la que apunta su enunciado. Esta relación así creada muestra el grado de realidad que el emisor reconoce en la situación a la que apunta su enunciado. Como sabemos, hay estructuras lingüísticas (verbos modales y de actitud proposicional, condicionales, etc.), que permiten al emisor reconocer la realidad de la situación en diferentes mundos posibles y espacios temporales. Pero también, como sabemos por la teoría de los actos de habla, el emisor puede traer a la realidad la propia situación a la que apunta el enunciado (mediante, por ejemplo, la realización de un acto con fuerza ilocutiva declarativa).

Puesto que queremos aquí describir y explicar (esquemáticamente) la actividad lingüística, vamos a suponer que todos los elementos que hemos mencionado aquí y que intervienen en la actividad lingüística son representados mentalmente en una estructura abstracta del discurso, en línea con la propuesta clásica del trasfondo común de Stalnaker y los desarrollos posteriores (véase Stalnaker 1999, Roberts 1996). Además, esos elementos representados en la estructura abstracta del discurso pueden ir adquiriendo diferentes valores paramétricos.

Nos encontramos, en primer lugar, con la representación del emisor y del receptor. Siguiendo la idea de la polifonía de la lengua (Ducrot 1990), tanto el emisor como el receptor pueden adoptar un valor simple o complejo (Sánchez de Zavala 1997: 137-146). Observemos los siguientes ejemplos extraídos de situaciones cotidianas:

- (3) a. La conferencia ha sido interesantísima.
- b. Está prohibido usar el teléfono móvil.

Si bien la ironía tiene huellas lingüísticas (como la entonación o el uso de superlativos), podemos asumir que el enunciado (3a) puede interpretarse de forma literal o de forma irónica. En el primer caso, el valor del parámetro emisor es simple (se identifica con el hablante),

mientras que, en el segundo, su valor es complejo (alguien que estaría dispuesto a mantener la literalidad de lo dicho). Estos valores no son simples elementos indexicales para la interpretación, sino que son representaciones de individuos con su complejidad cognitiva.

Respecto al ejemplo (3b), el emisor puede estar dirigiéndose a un receptor concreto o a cualquiera que reciba el mensaje. En el primer caso, el valor del parámetro receptor es simple (el propio receptor) o complejo (sea quien sea quien vaya a recibir el mensaje, es decir, un receptor sin especificar).

Tanto las circunstancias en las que se sitúa la actividad lingüística, como el trasfondo general en el que se situará la situación a la que apunta el enunciado y esa misma situación deben representarse en la estructura mental del discurso. Las circunstancias marcan el nivel básico de realidad en que se encuentra el emisor y viene, por tanto, fijado por el entorno físico en el que se encuentra el emisor y fija su atención (evidentemente, en un contexto ficticio, todo lo expresado se sitúa en ese nivel ficticio).

Respecto a la situación a la que apunta el enunciado, esta se representa mediante la proposición expresada mediante el mismo enunciado; proposición que se genera por los mecanismos semánticos y los enriquecimientos pragmáticos pertinentes.

Por su parte, el trasfondo indica el espacio abstracto donde se situará la situación representada. Esta ubicación pueden ser las propias circunstancias en las que se está fijando la atención (cuando se habla del entorno que ya está focalizado), puede ser una ubicación real, pero no focalizada hasta el momento (cuando se trae al foco algo real que no estaba en él), o puede ser algo irreal (cuando se conjetura sobre situaciones en entornos no reales). Estas tres opciones se pueden identificar, respectivamente, en los siguientes enunciados –extraídos, de nuevo, de situaciones plenamente cotidianas–:

- (4) a. Han llamado a la puerta.
- b. Por cierto, hoy hay una conferencia sobre marcadores discursivos.
- c. Si hubiera estudiado medicina, estaría trabajando en un hospital.

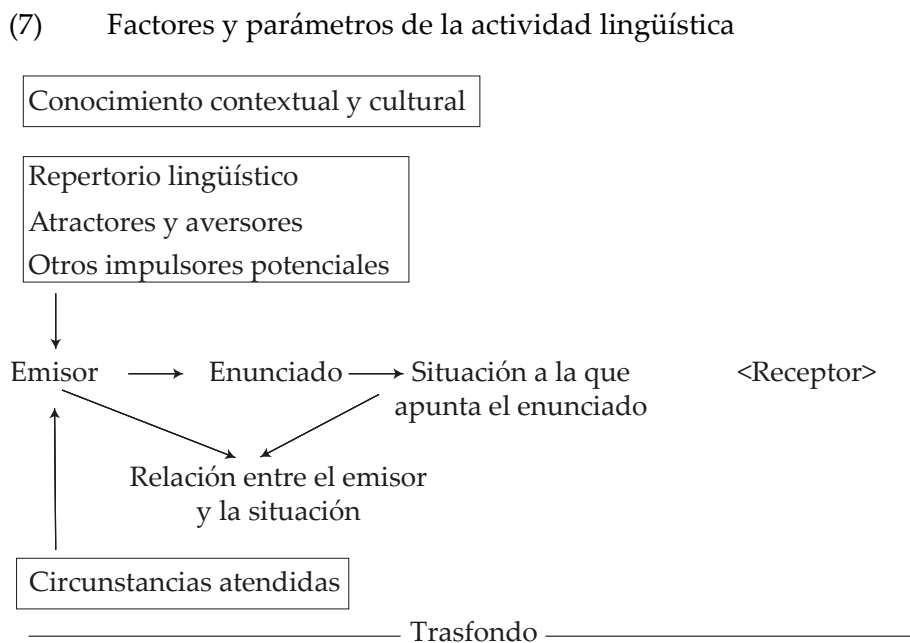
Ya hemos mencionado que la relación entre el emisor y la situación a la que apunta su enunciado marca el reconocimiento de la realidad de la situación y sus participantes. El reconocimiento de la realidad de la situación puede realizarse en diversos grados de compromiso

(ejemplos de 5). Asimismo, cabe la posibilidad de traer esa situación a la realidad que marcan las circunstancias atendidas (ejemplos de 6).

- (5) a. En mi opinión, hay que seguir trabajando este tema.
b. Hoy, quizás, termine el artículo.
- (6) a. Queda inaugurada esta exposición.
b. Dejemos de estar callados.

Por tanto, esa relación entre el emisor y la situación a la que apunta el enunciado permite establecer a su vez, a través de estructuras lingüísticas, una relación entre la situación apuntada y el trasfondo.

En resumen, en la actividad lingüística encontramos los factores y parámetros que resumimos en el siguiente esquema:



- (8) Valores paramétricos:
- Emisor: simple / complejo
 - Receptor (en caso de que hubiera): simple / complejo
 - Relación entre el emisor y la situación: reconocimiento con diversos grados de realidad / crear la realidad de la situación
 - Circunstancias atendidas: mundo real / ficticio
 - Trasfondo: realidad / ficción

En este esquema general hay que integrar los elementos que hemos identificado en los contextos censorios: el censor y las estructuras ideológicas y de dominación necesarias para que exista censura, así como los elementos que sirven para medir el grado de amenaza de un mensaje: poder relativo, distancia, imposición, difusión y ocasión. Con ello, intentaremos valorar la influencia de estos nuevos factores en la actividad lingüística de emisión (y su formulación) y de recepción. Estos serán nuestros objetivos en el siguiente apartado.

4. La actividad lingüística en un contexto censorio

En este apartado vamos a analizar los valores paramétricos y el surgimiento de la actividad lingüística en un contexto representado como censorio y en el que el mensaje será el objetivo de la censura. Este análisis busca iluminar parte del problema de partida: ¿cómo la censura condiciona la formulación del mensaje?

Como vimos en el apartado 1, el censor es un elemento opcional en la actividad lingüística. Por tanto, el emisor debe, al evaluar la situación en la que vaya a llevar a cabo la actividad lingüística, decidir si activa o no este parámetro en la representación del discurso. No es suficiente con que la censura se exponga a sí misma públicamente para que el emisor active ese parámetro. Por ejemplo, a pesar de que durante el franquismo la existencia de censura era un hecho conocido, un emisor no activaba siempre el parámetro censor. Para activar este parámetro, el emisor tiene que disponerse a llevar a cabo una actividad lingüística comunicativa que a su juicio o a juicio del censor que se ha representado sea ideológicamente sesgada y punible¹¹.

En estas situaciones censorias, se ponen en juego al menos dos sistemas ideológicos diferentes: el que defiende el censor y el que el enunciado (supuestamente) sustenta. El emisor, con todo, puede tener un conocimiento muy impreciso de ambas ideologías¹². Muy probablemente, las ideologías son, además, un conglomerado de subsistemas entre los que puede haber encajes muy dispares (Tymoczko 2009). Por ello, en el estudio de la actividad lingüística en contextos censorios es clave el cálculo que realiza el hablante sobre el posicionamiento

¹¹ La censura puede tener como objetivo –en línea con un sistema totalitario– aterrorizar a la población (véase Arendt 2018 sobre el terror en sistemas totalitarios). En este caso, la censura puede actuar contra cualquier enunciado por inocente que parezca. Esto puede hacer que el emisor esté atento a la presencia del censor porque aunque crea que su enunciado no tiene sesgo ideológico, ese censor representado sí puede justificarse asignado ese sesgo al enunciado.

¹² Por ejemplo, el emisor puede saber que un enunciado como *Las mujeres son más listas que los hombres* es objeto de crítica feminista, pero puede que no sepa ni por qué ese enunciado es contrario a una ideología feminista, ni cuáles son las ideas centrales del feminismo. Este conocimiento parcial de un sistema ideológico es plenamente coherente con la caracterización de la ideología de Rocher que hemos mencionado anteriormente.

ideológico de su mensaje dentro de las ideologías por él representadas y enfrentadas en cada caso particular.

Así, una vez activado el parámetro censor, el contexto que el emisor representa para su actividad lingüística debe contener de forma más o menos estructurada todos los factores que permiten calcular el grado de amenaza de un mensaje: el poder relativo del censor y del emisor, la distancia entre ambos, el nivel de imposición del mensaje, la difusión y la circunstancia del mismo (tal y como se definieron en el apartado 2).

La actividad lingüística requiere, como es bien sabido, que el emisor construya una teoría de la mente (*theory of mind*) o lectura de la mente (*mind reading*) en la que el emisor se represente el estado mental del receptor (Sperber y Wilson 1995, 2002). En los casos censorios, el emisor debe crear dos teorías de la mente: las correspondientes al censor y al receptor.

La teoría de la mente del censor que genera el emisor debe incluir aspectos ideológicos que, a juicio del emisor, podrían sesgar ideológicamente un enunciado en contra de la ideología defendida por el censor. Además, debe incluir los aspectos sociales que caracterizan al censor y al grupo que representa, así como información que pueda manejar el censor sobre todos los factores que inciden en el grado de amenaza del mensaje que el emisor quiera comunicar.

En la teoría de la mente del receptor que se forma el emisor aparecerá la figura del censor si el emisor va a alterar la formulación de su mensaje –de otra forma, la alteración de la formulación no serviría para comunicar la información que el emisor pretende transmitir–.

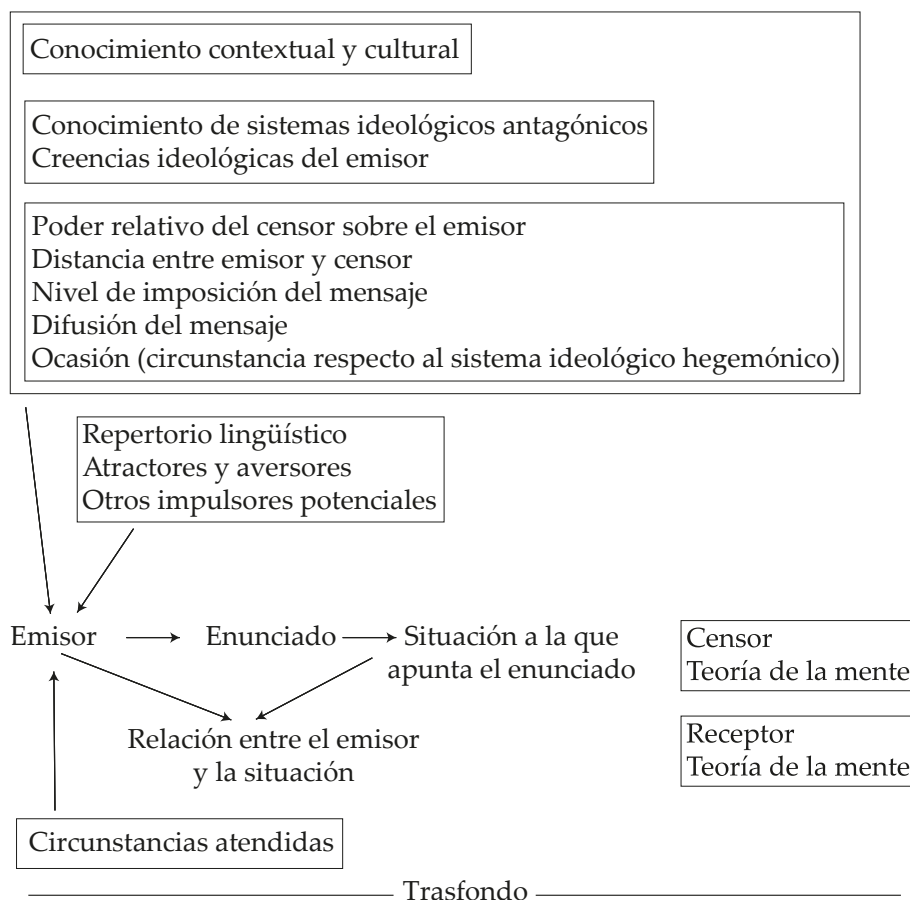
El emisor, si decide verbalizar su verdadero mensaje, buscará una formulación que evite que el mensaje en los contextos que construya el censor se considere una amenaza para la ideología representada por este, pero simultáneamente pueda servir al receptor como base para una interpretación acorde con la ideología propia del emisor. Más adelante analizaremos diferentes estrategias lingüísticas para intentar lograrlo.

Como puede apreciarse, la valoración de la situación en la que están el emisor, el censor y el receptor conlleva un conocimiento muy complejo, no solo de tipo enciclopédico, sino sobre todo de las ideologías, de los grupos sociales y de las estructuras sociales en las que se llevará a cabo la actividad lingüística. Tratamos, así, de esquematizar en (9) la representación de la situación en los casos de censura manifiesta donde el mensaje es lo censurable.

En contextos representados como censorios se limita la actividad lingüística espontánea en la medida en la que el emisor debe calcular

el grado de amenaza de su enunciado tal y como cree que lo calculará el censor y, en su caso, el aversor daño adquiere fuerza como inhibidor de una actividad eficiente basada únicamente en formas generales de actuar. Por ello, en esos contextos, el emisor tiende a planificar la formulación con la intención de transmitir un mensaje que eluda la censura y, por tanto, el emisor no reciba castigo por su actividad lingüística.

- (9) Factores y parámetros de la actividad lingüística en contextos de censura manifiesta centrada en el mensaje.



Pero para ver el funcionamiento de ese esquema, volvamos al ejemplo (1) –que repetimos aquí para facilitar la lectura–:

- (1) Bajo el gobierno rumano había más embutido.

Supongamos que el emisor es consciente de la existencia del censor en la situación comunicativa. Supongamos, asimismo, que considera que el grado de amenaza de (1) es bajo debido a la cercanía del emisor

con el censor –por ejemplo, si el emisor es miembro del partido hegemónico–, o debido al bajo grado de imposición del mensaje, o a su difusión limitada, etc. En este caso, el emisor no condiciona la formulación del mensaje por la presencia del censor¹³.

Pensemos ahora que el emisor cree que el grado de imposición de su enunciado será alto a juicio del censor porque afecta a la ideología del sistema económico hegemónico. Sabe que recibirá un castigo. Sin embargo, emite (1) –es decir, no altera la formulación de su mensaje– porque antepone su deber cívico –donde este imperativo moral ejerce como un impulsor potencial de la actividad lingüística¹⁴–.

Finalmente, supongamos que el emisor es consciente de la existencia de la censura y del censor en la actividad lingüística. Supongamos, además, que considera que el grado de amenaza a juicio del censor es alto, pero no quiere recibir castigo por su actividad lingüística; es decir, el emisor quiere eludir la censura.

La censura se puede eludir de muchas formas. Por ejemplo, el emisor puede situarse espacial o temporalmente fuera del alcance del control del censor, o puede ocultar su identidad y su pertenencia a un grupo social (presentándose, por ejemplo, como un hombre a pesar de ser mujer), o puede intentar acercarse al grupo social hegemónico para disminuir la distancia con el censor –por ejemplo, utilizando la lengua hegemónica–, etc. Pero en este estudio, nos interesan las formas lingüísticas que permiten intentar eludir la censura, ya que queremos analizar la relación entre la censura y la formulación lingüística del mensaje. En este sentido, el emisor puede inhibir su actividad o modificar la formulación del enunciado para disminuir el grado de amenaza. Esta segunda posibilidad es la que nos interesa en este trabajo, y la que analizaremos más adelante.

Nuestra tesis fundamental es: si el hablante decide modificar la formulación del enunciado para eludir el castigo, manipulará intencionalmente el valor de los parámetros que regulan la actividad lingüística (valores sintetizados en 8). Por lo tanto, para seguir avanzando tenemos

¹³ Con todo, el cálculo del emisor puede ser erróneo (es decir, puede haber construido una teoría de la mente del censor incorrecta) y puede recibir castigo por su actividad lingüística.

¹⁴ En contextos censorios, el emisor tiende, dados los aversores, a eludir la censura, aunque el emisor puede superar esos aversores con la fuerza de otros impulsores. Por ejemplo, Rodolfo Waslsh escribió el 24 de marzo de 1977 una carta abierta a la Junta Militar argentina donde denunciaba sus asesinatos y su corrupción, lo que, como ya previó, le costó la vida.

En cualquier caso, no pretendemos valorar dentro de un trabajo académico la actitud de un individuo frente a la censura (eso sí, nos sumamos a las palabras finales del libro de José Portolés, donde muestra la importancia moral y epistémica de evitar la censura).

Por otro lado, como dice Tymoczko (2009: 36), las ideologías abarcan muchos subsistemas éticos y morales, sociales, económicos, estéticos, etc., y un mismo individuo en situación censoria no actúa por igual respecto a esos subsistemas.

que analizar los valores que pueden tener los factores paramétricos de la actividad lingüística realizada en contextos censorios.

El parámetro censor puede adoptar dos valores. El valor simple indica que hay un censor que va a actuar como tal en nombre de la ideología hegemónica presente en la situación. Asimismo, el parámetro puede adquirir un valor complejo que identifique al censor con el propio emisor (creando así las formas de autocensura) o que lo identifique con el receptor (convirtiendo así al receptor en delator).

El censor puede suprimir todo o parte del mensaje que vaya a construir el emisor. Pero, asimismo, el censor puede imponer los contenidos del mensaje (en los casos de censura por imposición, en los que el censor traslada al emisor una serie de consignas), reescribirlos, o llegar a un acuerdo entre ambos (en los casos de emisor y censor coligados, aunque públicamente solo el emisor aparecerá como el responsable del mensaje) (Portolés 2016: 181). En nuestro ejemplo (1), el censor puede obligar o acordar con el emisor la realización del siguiente enunciado:

- (10) Bajo el gobierno rumano, los capitalistas acapararon los alimentos básicos.

Cuando el emisor acepta esa formulación puede creer que vaya a suceder que la censura sea exitosa y el verdadero mensaje no llegue al receptor, o que el receptor, consciente de la situación de censura, llegue a la conclusión de que el emisor tenga una creencia contraria a lo dicho en el enunciado¹⁵. Es decir, como en la interpretación de la ironía, el receptor podría asignar lo dicho a un actor hegemónico, y construir un mensaje diferente que asigna al actor censurado. En esta situación, por tanto, el emisor adquiere un valor complejo. Lo mismo sucede si el emisor trata de eludir la censura mediante la ironía, donde lo transmitido intencionalmente es contrario a lo literalmente dicho:

- (11) Bajo el gobierno rumano había poquísimo embutido.

Otra forma de eludir la censura creando un valor complejo al parámetro emisor consiste en expresar explícitamente la presencia de otro emisor. Veamos el ejemplo que recoge Portolés (2016: 98) de Ginzburg (2009: 168):

- (12) Yo [las cosas contrarias a la doctrina de la Iglesia] las he dicho por voluntad del falso espíritu el cual me ha cegado el intelecto y la memoria y la voluntad, para hacerme pensar, creer y decir en falso y no la verdad.

¹⁵ Piénsese, por ejemplo, en los comunicados de las personas que se encuentran bajo secuestro.

Esta estrategia, en nuestro ejemplo, podría dar lugar al siguiente enunciado:

- (13) Dicen las malas lenguas que bajo el gobierno rumano había más embutido.

Más allá del desdoblamiento del emisor, el emisor puede modificar el trasfondo de tal modo que el contenido textual se sitúe en un nivel de irrealdad. Por ejemplo, el emisor puede declararse loco o estúpido de tal manera que sus palabras no se sitúen a ojos del censor en la realidad, sino en un espacio de irrealdad

- (14) Estaría loco si dijera que bajo el gobierno rumano había más embutido.

Como hemos visto, en la relación entre el emisor y la situación a la que apunta el enunciado, cuando el emisor reconoce la realidad de esa situación, tiene a su disposición estructuras lingüísticas que permiten graduar la realidad de esas situaciones (recuérdense los ejemplos de 3):

- (15) Bajo el gobierno rumano no es imposible que hubiera más embutido.

En este ejemplo, el uso de la forma lingüística compleja ‘no es imposible’ frente a la forma más simple ‘es posible’ genera mediante una implicatura conversacional la idea de que el compromiso del hablante hacia la proposición preyacente expresada, ‘Bajo el gobierno rumano había más embutido’, es muy bajo.

Una última estrategia para formular el mensaje de tal manera que se eluda la censura consiste en que la proposición expresada por el enunciado apunte (literalmente) a una situación que no se considere comprometedora. Para ello, el emisor puede hacer un cambio de estructura referencial (como en el texto “La crisis del elogio” que mencionamos con anterioridad), o puede hacer uso de metáforas no fosilizadas (ejemplo (16a)), de eufemismos (ejemplo (16b)) o de formas casi homófonas (ejemplo (16c))¹⁶:

- (16) a. Que tiene que llover, que tiene que llover a cántaros.
b. Han aumentado los tratamientos de terapia vacacional.
c. Llibertat peixos pacífic.

¹⁶ La bibliografía sobre la metáfora es inmensa, pero por el interés que puede tener para nuestro objeto de estudio, véase Carston 2010. Sobre la interpretación de formas casi homófonas, véase Noh 2021.

El enunciado del ejemplo (16a) corresponde a una canción que fue utilizada en el final del franquismo para reivindicar su fin. En este caso, el deseo de lluvia, con su capacidad de limpiar el aire y arrastrar la suciedad, representa metafóricamente el deseo de cambio político. Como se ve, se trata de una metáfora nueva, no fosilizada en el léxico del español.

En el ejemplo (16b) encontramos el eufemismo *terapia vacacional* que sustituye a la palabra *detención* en los medios chinos actuales.

El ejemplo (16c) es un texto que fue creado por el Ayuntamiento de Port de la Selva en marzo de 2019 cuando la Junta Electoral prohibió el texto ‘Llibertat presos polítics’ en centros públicos durante la campaña electoral que estaba en marcha.

Estos intentos de eludir la censura pueden ser, claro, exitosos o no. La Junta Electoral interpretó que (16c) era un texto con el que el emisor pretendía comunicar su petición de libertad de los presos políticos y lo prohibió igualmente.

La formulación y la interpretación de los ejemplos en (16), como vemos, está completamente condicionada por la presencia del parámetro censor y todos los elementos presentes en un contexto censorio. Así, si volvemos a nuestro ejemplo (1), en contextos censorios en los que el emisor quiera eludir el castigo, el emisor podría decidir formular el mensaje de (1) haciendo uso de metáforas no fosilizadas, eufemismos o formas casi homófonas. En cada caso, evidentemente, las formulaciones posibles son muchísimas. Para ilustrar estas posibilidades, nosotros hemos escogido las siguientes formas:

- (17)
- a. Detrás de las ventanas, pero no lejos, un mar de flores esperaba la llegada de las abejas.
 - b. Bajo este gobierno hay un crecimiento inverso de producción de embutido.
 - c. En el invierno romano había más entumidos.

Supongamos que la expresión *Detrás de las ventanas, pero no lejos* establece metafóricamente el tiempo en el que el gobierno rumano gobernaba en Ucrania, que las flores representan alimentos y las abejas, ciudadanos. Entonces, la interpretación metafórica de (17a) es la que el hablante quiere transmitir eludiendo la censura: durante el gobierno rumano, los ciudadanos tenían más acceso a los alimentos.

En el ejemplo (17b), encontramos el eufemismo *crecimiento inverso*, eufemismo que enmascara la caída de producción que el hablante quiere expresar y, por tanto, el grado de imposición del mensaje disminuye a ojos del censor.

Finalmente, en el ejemplo (17c), el hablante ha construido una forma casi homófona respecto a la forma que pretende transmitir al receptor, 'Con el gobierno rumano había más embutido'. Con ello, de nuevo, la situación a la que apunta la forma lingüística tiene un grado mínimo de imposición.

Como podemos ver, aunque la formulación concreta de un mensaje en contextos censorios (al igual que en contextos no censorios) sea impredecible, las estrategias lingüísticas vienen marcadas por variaciones en los parámetros que guían la actividad lingüística.

Si nos fijamos en la actividad lingüística de recepción, encontramos que cuando el receptor representa la situación de recepción como una situación censoria, la interpretación del enunciado no será la interpretación espontánea del mismo, sino que buscará una interpretación más profunda. En los ejemplos (10) a (17), la interpretación dependerá de si el receptor conoce o no la política de imposición de consignas y de castigo. Si la conoce, puede buscar interpretaciones alejadas, incluso contrarias a las presentes en el enunciado. En este sentido, el receptor reasignará los valores paramétricos que considere hayan sido intencionadamente modificados por el emisor para eludir la censura o por el censor en la reformulación del mensaje. En caso contrario, la censura habrá conseguido su objetivo.

5. Conclusiones

Hemos seguido los estudios pioneros de José Portolés sobre la censura y el uso del lenguaje. Hemos visto que la censura conlleva una prohibición o un castigo que por motivos ideológicos se impone a una actividad lingüística. La censura de una actividad lingüística puede realizarse sobre la actividad lingüística en cuanto evento o sobre el mensaje que conlleva una actividad lingüística comunicativa. Asimismo, la censura puede ser manifiesta o encubierta. En este trabajo nos hemos centrado en la censura manifiesta sobre mensajes y hemos visto que el censor no toma en cuenta necesariamente la intención comunicativa del emisor, sino el grado de amenaza que podría constituir el mensaje en sí una vez situado en un contexto ideológicamente sesgado. El emisor, si representa la situación comunicativa como una situación censoria, deberá construir no solo una teoría de la mente del receptor, sino también una teoría de la mente del censor. Así, deberá calcular el grado de amenaza que, a juicio del censor, tendría el mensaje. Para ello, como hemos visto, hay que calcular aspectos como el poder relativo del censor sobre el emisor, la distancia entre ambos, el grado de imposición del mensaje, su difusión y la ocasión en la que se emite. Estos condicionantes de la actividad lingüística suponen que

los participantes en ella deben representarse unos conocimientos de la situación social e ideológica muy complejos.

Todo ello hace que la actividad lingüística de emisión (así como la de recepción) no pueda ser casi automática. Por otro lado, si el emisor quiere formular lingüísticamente su mensaje y, al mismo tiempo, evitar el castigo, debe modificar valores paramétricos de la actividad lingüística. Así, puede utilizar un valor complejo del parámetro emisor, disminuir el grado de aceptación de la realidad de la situación a la que apunta el enunciado, modificar el trasfondo (situándolo en un plano de irrealidad), modificar la situación expresada (cambiando marcos de referencia, utilizando metáforas no fosilizadas, eufemismos o formas casi homófonas). En definitiva, el emisor en un contexto censorio (si otros impulsores potenciales no sobrepasan el aversor sufrir daño) modifica los valores paramétricos de la actividad lingüística y utiliza los medios lingüísticos correspondientes a esta modificación para formular su enunciado de tal modo que este vehicule la transmisión el mensaje evitando el castigo. Evidentemente, la formulación concreta que usará el hablante no es predecible, pero sí lo es la combinación de valores de los parámetros que guían la actividad lingüística.

La censura muestra que la actividad lingüística comunicativa en contextos censorios requiere una representación muy compleja de las condiciones sociales en las que se llevará a cabo, representación que difícilmente puede ser reducida a formas proposicionales¹⁷. Será necesario continuar el camino abierto por José Portolés.

BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, Hannah (2018), *Ensayos de comprensión 1930-1954: formación, exilio y totalitarismo*, Barcelona, Página indómita.
- Brown, Penelope, y Stephen C. Levinson (1978), *Politeness: some universals in language usage*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Bunn, Matthew (2015), «Reimagining repression: new censorship theory and after», *History and Theory*, 54: 25-44.
- Carston, Robyn (2010), «Metaphor: *ad hoc* concepts, literal meaning and mental images», *Proceedings of the Aristotelian Society*, 110, 3: 297-323.

¹⁷ Los estudios de la cognición social situada (Jonas y Cesario 2013) deberán, de algún modo, integrarse en los modelos de actividad lingüística si queremos entender esta en entornos censorios.

- Casas Gómez, Miguel (2009), «Hacia una nueva perspectiva de enfoque en la definición lingüística del eufemismo», en Cristina Fuentes y Esperanza Alcaide (eds.), *Manifestaciones textuales de la descortesía y agresividad verbal en diversos ámbitos comunicativos*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía: 11-29.
- Cassany, Daniel (2006), *Tras las líneas: sobre la lectura contemporánea*, Barcelona, Anagrama.
- Chamizo, Pedro J. (2008), «Tabú y lenguaje: las palabras vitandas y la censura lingüística», *Revista de Filosofía* 40: 31-46.
- Ducrot, Oswald (1990), *Polifonía y argumentación*, Cali, Colombia.
- Eagleton, Terry (1991), *Ideology: an introduction*, Nueva York, Verso.
- Even-Zohar, Itamar (1990), «The “literary system”», *Poetics Today*, 11 (1): 27-44.
- Foucault, Michel (1970), *L'ordre du discours*, Paris, Gallimard (traducción, *El orden del discurso*. Barcelona, Tusquets, 1983).
- Grice, H. Paul (1989), *Studies in the way of words*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press.
- Jonas, Kai J., y Joseph Cesario (2013), «Introduction to the special issue: situated social cognition», *Social Cognition*, 31 (2): 119-124.
- Keith, Allan, y Kate Burridge (1991), *Euphemism and dysphemism: language used as shield and weapon*, Oxford, Oxford University Press.
- Keith, Allan, y Kate Burridge (2006), *Forbidden words: taboo and the censoring of language*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Koike, Dale A., y J. Cesar Felix-Brasdefer (eds.) (2020), *The Routledge handbook of spanish pragmatics*, Londres, Routledge.
- Leydesdorff, Loet (2000), «Luhmann, Habermas and the theory of communication», *Systems Research and Behavioral Science*, 17: 273-288.
- Noh, Eun-Ju (2021), «On linguistic communication based on resemblance in form», *Journal of Pragmatics*, 186: 20-32.
- Portolés, José (2004), *Pragmática para hispanistas*, Madrid, Síntesis.
- Portolés, José (2009), «Censura y pragmática lingüística», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 38: 60-82.
- Portolés, José (2013a), «Evitar la censura: análisis pragmático». *Revista de Estudios do Discurso*, 2: 209-227.

- Portolés, José (2013b), «Censura y análisis de la conversación», *Cuadernos AISPI*, 2: 133-150.
- Portolés, José (2016), *La censura de la palabra*, Valencia, Universitat de València.
- Portolés, José (2020), «Pragmatics and censorship in Spanish research», en Dale A. Koike y J. Cesar Felix-Brasdefer (eds.) (2020), *The Routledge handbook of spanish pragmatics*, Londres, Routledge: 237-250.
- Roberts, Craige (1996), «Information structure in discourse: towards an integrated formal theory of pragmatics», en Jae-Hak Yoon y Andreas Kathol (eds.), *Papers in semantics (Working Papers in Linguistics 49)*, Columbus, The Ohio State University.
- Rocher, Guy (1973), *Introduction à la sociologie générale*, Montreal, Hurtubise (traducción, *Introducción a la sociología general* [7ª edición], Barcelona, Herder, 1980).
- Sánchez de Zavala, Víctor (1994), *Ensayos de la palabra y el pensamiento*, Madrid, Trotta.
- Sánchez de Zavala, Víctor (1997), *Hacia la pragmática (psicológica)*, Madrid, Visor.
- Sperber, Dan, y Dreide Wilson (1995), *Relevance: communication and cognition*, 2.ª ed., Oxford, Blackwell.
- Sperber, Dan, y Dreide Wilson (2002), «Pragmatics, modularity, and mind-reading», *Mind & Language*, 17 (1-2): 3-23.
- Stalnaker, Robert (1999), *Context and content*, Oxford, Oxford University Press.
- Spivak, Gayatri, Ch. (1998), «Can the subaltern speak?», en Cary Nelson y Lawrence Grossberg (eds.), *Marxism and the interpretation of culture*, Basingstoke, Macmillan Education: 271-313.
- Tymoczko, Maria (2009), «Censorship and self-censorship in translation: ethics and ideology, resistance and collusion», en Ní Chuilleanáin, Eiléan et al. (eds.), *Translation and censorship: patterns of communication and interference*, Dublín, Fourt Court Press: 24-45.
- Van Dijk, Teun A. (2006), «Ideology and discourse analysis», *Journal of political ideologies*, 11 (2): 115-140.

De nuevo sobre marcadores del discurso: marcadores de ajuste cohesivo y tipología funcional¹

LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ
Universidad de Almería
lcortes@ual.es

Resumen: Son conocidas las múltiples clasificaciones semánticas y, en menor medida, formales de los marcadores del discurso; en este artículo, sin embargo, vamos a intentar otro tipo de clasificación, la funcional. Lo haremos a partir de una de sus categorías, la que denominamos *marcadores de ajuste cohesivo*. Siendo la principal misión de estos la de encauzar el modo en que las unidades de segmentación del discurso han de ser interpretadas en relación con el contexto precedente, cabe pensar en una incidencia recíproca entre marcadores y unidades conectadas, incidencia cuya variedad vendrá condicionada tanto por la tipología de ambas como por la clase de relación que se establezca entre ellas. Es, precisamente, el diferente engarce entre estos dos elementos el que nos va a servir para establecer la aludida clasificación funcional.

Palabras clave: marcadores del discurso, tipología funcional, unidades de segmentación, oralidad, subactos, actos, enunciados.

About discourse markers again: cohesive fit marker and functional typology

Abstract: The multiple semantic and, to a lesser extent, formal classifications of discourse markers are well known. However, in this article we are going to analyze another type of classification, the functional one. For this purpose, we use the so-called *cohesive fit markers*. According to their main goal, these segmentation units of the discourse depend on the preceding context. As a consequence, it is possible a reciprocal

¹ Para este volumen monográfico en honor del amigo Pepe Portolés, el maestro de todos en el tema de los marcadores del discurso, he considerado que ningún otro asunto sería más propicio que el de estos elementos procedimentales. Por ello, me he permitido, con algo de osadía, retomar el asunto. Consciente soy, no obstante, de que tal osadía, a veces, puede acarrear respuestas no deseadas.

relation between markers and connected units, whose variety will be conditioned by not only their typology but also by the link between them. It is precisely this different type of linkage what will help to talk about a functional classification.

Keywords: discourse markers, functional typology, segmentation units, subacts, acts, statements.

1. Cuestiones previas

1.1 *Acerca de los marcadores del discurso*

Un cambio importante en las formas de aproximación al discurso se fue desarrollando a mediados de los años setenta. En uno de esos cambios, el que nos llevó de lo estático a lo dinámico —de la descripción de realizaciones posibles de *actos de habla* aislados a unidades superiores como el *enunciado*, formado por uno, dos, tres o más actos articulados—, va a adquirir gran importancia el estudio de mecanismos que se van conociendo con vocablos como *marcador del discurso*, *conector*, *enlace discursivo*, etc. En el paso que se da paralelamente del análisis de textos, generalmente escritos, al de discursos orales, menos empleados en los primeros años —salvo raras excepciones, (Gülich 1970; Robach 1974; Sinclair y Coulthard 1975)—, comenzarán a expandirse, además de los citados enlaces, nuevas expresiones que vendrán no solo a organizar dicho discurso, sino a facilitar cualquier tipo de interacción; nos referimos a términos como *marcador conversacional*, *modalizador comprobativo*, *marcador de vacilación*, *de gestión de la información*, *marca de cierre*, etc. Con el tiempo, la denominación *marcador del discurso* ha llegado a adquirir una condición macrocategorica al aplicarse a cualquiera de esas formas citadas².

Esta expansión nos ha llevado a pensar que el *marcador del discurso* es a las formas discursivas lo que el adverbio a las clases gramaticales. Así, cuando los estudiosos de la lengua oral reúnen en un mismo artículo o libro el análisis de formas tales como *bueno*, *oh*, *entonces*, *por tanto* o *tú sabes* y las denominan *marcadores del discurso*, inevitablemente pensamos en el razonamiento que hizo Bosque (1989: 25-26) sobre el adverbio. Al gramático español le resulta evidente que lo que se gana

² Sabido es que el tema de los marcadores del discurso, como sucede, por ejemplo, con la cortesía, el énfasis/atenuación o el discurso político, ha sido tratado abundantemente en el análisis del discurso oral en español. Para precisar tal cuestión puede verse la bibliografía sobre este tipo de discurso en <http://www2.ual.es/ilse/bibliografia/>; concretamente, en los apartados 2.2.3.1. y 2.2.3.2, dedicados a los citados marcadores del discurso, encontramos más de mil referencias. No tiene sentido, por tanto, ahora, desmenuzar esta tipología.

al decir que todas las palabras, menos una, de la siguiente oración «También ayer caminaba muy lentamente, incluso mucho más despacio» son adverbios no es mucho más que cuando decimos que todas las formas que abarcan los términos aludidos en líneas anteriores son marcadores del discurso. ¿Qué explicación tiene considerar como tales *oh*, *yo creo* y *por tanto*? Solo la consideración de una macrocategoría capaz de englobar cualquier unidad lingüística de mayor o menor complejidad y extensión, una frase léxica en muchos casos, convencionalmente asociada a la realización de un acto ilocutivo, si bien este habrá de estar relacionado con la organización del discurso, identificable e interpretable como una señal textual con un mínimo de esfuerzo de procesamiento. Por tanto, la única condición necesaria para que un elemento lingüístico pueda ser adscrito a la clase de los marcadores del discurso es que funcione como hemos indicado; toda otra restricción debe entenderse como innecesaria. Así, las categorías citadas en el primer párrafo, como otras omitidas que sirvan para cumplir estas funciones, pertenecerán a la tipología de los marcadores del discurso porque, ante todo, puede demostrarse que intervienen convencionalmente en reglas específicas de organización textual.

Lo dicho ha conducido a que dentro de esta macrocategoría, con el objetivo de subrayar y clarificar alguna función discursiva, algún aspecto o el proceder de alguna forma concreta, se haya ido creando una terminología, en muchas ocasiones farragosa, de vocablos diferentes, con fronteras difusas, y que podemos observar si ojeamos las múltiples clasificaciones de estudiosos de esta cuestión que ya, hace años, se recopilaban en Cortés y Camacho (2005: 235-255). Tal complejidad vino auspiciada por diferentes motivos, entre ellos, a) el distinto alcance de los grados de gramaticalización³ adquirido por estas formas; b) la facilidad con que determinados marcadores del discurso ubicados en

³ Sin duda es este uno de los puntos esenciales en el estudio actual de los marcadores. Aunque, obviamente, son muchos más los apartados y más rica la temática, podría ahora valernos la síntesis que sobre tal importancia y riqueza hace Brenes (2019):

El estudio de la génesis y evolución de los marcadores del discurso es uno de los retos actuales de la Teoría de la Gramaticalización. En los últimos años, las investigaciones acerca de los procesos evolutivos sufridos por estas unidades se han multiplicado. Así, entre otros estudios, podemos encontrar investigaciones sobre la gramaticalización sufrida por los marcadores contraargumentativos (Garachana 1998), aquellos marcadores que proceden de verbos de percepción (Cuenca y Marín 2000), marcadores de reformulación (Pérez-Salazar 2006; Herrero 2007), marcadores de digresión (Estellés 2011), marcadores de inhibición o indiferencia (Garcés 2011), marcadores argumentativos escalares (Fuentes 2013), marcadores de confirmación (Garcés 2014) o marcadores de cierre discursivo (Garcés 2016). Sin embargo, los operadores discursivos, entendidos como “elementos cuya función discursiva no sale de los límites de su propio enunciado” y que se caracterizan por afectar a distintas macroestructuras (Fuentes 2003: 83), no han sido objeto de este tipo de investigaciones. De hecho, en esta línea solo contamos actualmente con trabajos sobre operadores como toma (González Sanz 2011), *como no podía ser de otra manera* (Fuentes 2012), *lo que es más* (Fuentes 2014), *para colmo* (Fuentes 2016) o *lo que yo te diga* (Brenes 2019: 34).

Posteriores a la publicación citada son aportaciones como las de Garcés (2020), acerca de la gramaticalización y polifuncionalidad en la creación de operadores discursivos formados sobre la base léxica (*la verdad*; el análisis del proceso en *en plan* y sus valores actuales (Vázquez 2021) o las diferentes formas en el proceso de *yo creo* en México y en Galicia (Vázquez Rozas y Henríquez 2021).

alguno de los grupos pueden llevar a cabo variadas funciones en otros grupos —basta con ver los análisis de marcadores como *bueno, yo creo, bien, etc.*, y sus múltiples usos—, y c) la diversidad de puntos de vista con que se refieren muchos autores al mismo término, lo que llevó a que, cuando se empezó a hablar de dichos marcadores del discurso, estudiosos (Goldberg 1983; Schifffrin 1987; o Fraser 1988) se estuvieran refiriendo a formas que, si bien realizaban alguna de las funciones a las que aludíamos anteriormente, cubrían aspectos tan diferentes que hacían imposible cualquier caracterización conjunta.

1.2 *Los marcadores de ajuste cohesivo entre los marcadores del discurso*

Pensamos que conviene diferenciar tajantemente dentro de los marcadores del discurso dos grandes bloques, según la diferente función que vienen a cumplir: a) una función de ajuste entre las unidades de segmentación del discurso, tanto entre unidades procesadas como entre unidades en procesamiento⁴, y b) una función de ajuste interlocutivo. Estos últimos, objeto de otro estudio, son los *marcadores de ajuste interlocutivo*, los cuales indican no solo la actitud del hablante con su interlocutor, sino también, por un lado, la del hablante con el propio hablante y, por otro, la de este con su mayor o menor vinculación con el sentido pragmático referido en la propia intervención. En general, podemos decir que este tipo de marcador aparece con más frecuencia en el plano dialógico y funciona, en la mayoría de ocasiones, como respuesta o iniciativa ante un interlocutor. Abarca categorías como la de los *expletivos, muletillas, enfocadores de alteridad, apéndices modalizadores comprobativos, apéndices de suposición, estructuradores del turno/conversación, marcadores doxásticos o marcadores evidenciales*. Pero ahora nuestro interés está en el acercamiento al grupo primero, los *marcadores de ajuste cohesivo* y su clasificación según la mayor o menor incidencia en las unidades que enlazan. Como resultado de esta forma de proceder, hemos procedido a una tipología con cuatro categorías:

⁴ En Cortés (2014) expusimos nuestra tipología de las unidades de segmentación del discurso oral, con dos apartados bien diferenciados: a) *unidades procesadas* y b) *unidades en procesamiento*. De las primeras, a su vez, cabe distinguir dos tipos: a1) *unidades ilocutivo-textuales*, que son unidades superiores cuyo bloque mayor es la secuencia, con tres manifestaciones generalmente en todas las manifestaciones discursivas y, particularmente, en un discurso como el que analizamos: secuencias de *inicio*, de *desarrollo* y de *cierre*. En ellas, se integrarán otras unidades, de tipo temático (no ilocutivo): a2) las *unidades temático-textuales*, cuyo elemento superior es la *subsecuencia*, en la que se integran otras de significado menor: *tema, subtema y asunto*. En el segundo apartado están b) las *unidades en procesamiento*, que se incluyen en las anteriores y cuyo elemento básico es el *enunciado*, que está compuesto de *actos* y de *subactos*. Son estas últimas las que vamos a considerar en este artículo.

Nexos, incidencia en la relación *+determinante*, une subactos

Ordenadores, incidencia en la relación *+-determinante*, une actos polinucleares

Conectores, incidencia en la relación *+-determinante*, actos jerárquicos y lineales

Indicadores de cambio enunciativo, incidencia en la relación *- determinante*, une enunciados.

2. Los marcadores de ajuste cohesivo de las unidades de segmentación del discurso y su determinación

Los *marcadores de ajuste cohesivo* se han asociado, generalmente, con los *conectores discursivos*, pues otros grupos, aun teniendo una importante función de engarce entre las diferentes *unidades en procesamiento* (enunciados, actos y subactos), no se han considerado como elementos discursivo-cohesivos. Esto, por ejemplo, ha ocurrido con los *indicadores de cambio enunciativo*, que también cumplen estas funciones cohesivas, aunque lo hagan de distinta manera, como veremos más adelante. Para nosotros serán *marcadores de ajuste cohesivo* cualquier forma cuya condición esencial sea la de vincular distintas unidades de segmentación con una parte anterior del discurso, esté expreso o implícito. Y aunque, obviamente, son los *conectores* el grupo más importante y reconocido, a ellos se habrán de unir las otras tres categorías citadas como integrantes de este tipo de marcador: *nexos*, *ordenadores* e *indicadores de cambio enunciativo*.

Por tanto, de lo dicho cabe deducir que cualquier clasificación, tanto formal como semántica, siempre se ha solido hacer a partir de los *conectores*⁵, cuya función es, como indica la RAE (2009: 2358) al referirse a la mayor parte de los adverbios y las locuciones adverbiales que se usan como tales conectores, la de orientar la manera en que la oración o el fragmento oracional sobre el que inciden han de ser interpretados en relación con el contexto precedente o con las inferencias que de él se obtienen.

Asimismo, en este mismo punto, la RAE (2009: 2359) establece una doble clasificación, la cual podría ser aplicable a conectores adverbiales y no adverbiales, por su forma (clasificación formal)⁶ y por su

⁵ Ya Portolés (1993), aunque con distinto criterio al mantenido aquí, distinguía los conectores del resto de marcadores del discurso.

⁶ Para la RAE (2009: 2293), la clase gramatical de los conectores o marcadores discursivos abarca elementos de varias categorías, fundamentalmente adverbios, conjunciones e interjecciones. El concepto de *conector* no constituye, por tanto, una unidad gramatical que pueda agregarse al paradigma de las clases tradicionales de palabras (pág. 2293). Desde este punto de vista, distin-

significado (clasificación semántica)⁷. Aunque es cierto que la mayoría de aproximaciones que se han llevado a cabo son desde el punto de vista semántico⁸, no faltan algunas que se ocupan de cuestiones formales⁹.

gue, según su constitución externa, los conectores formados por adverbios simples (*además, ahora, aparte*, etc.), adverbios terminados en *mente* (*consecuentemente, evidentemente*, etc.) y adjetivos adverbializados (*bueno, claro, mejor, primero*, etc.). Asimismo, dentro de esta categoría formal se atiende a su constitución interna y podemos observar la siguiente clasificación: contruidos con complemento, expreso o tácito (*además (de), al contrario (de), al contrario (que)*, etc.); formados con la pauta «preposición» + «sustantivo» (*en consecuencia, en definitiva, en resumen, en síntesis*, etc.); formados con la pauta «preposición» + «adjetivo o participio» (*de hecho, por cierto, por último*, etc.); formados con la pauta «preposición» + «pronombre o adverbio» (*con todo y con eso, desde luego, por tanto*, etc.); formados con la pauta «preposición» + «infinitivo u oración de infinitivo» (*a saber, para acabar*, etc.); formados con la pauta «preposición» + «grupo nominal» (*a fin de cuentas, de todas formas, en el fondo*, etc.). Finalmente, componen otro grupo de conectores discursivos adverbiales los formados a partir de expresiones no proposicionales: formados por adverbios: *antes al contrario, antes bien, así pues*, etc.); formados por sustantivos o grupos nominales: *hombre, una cosa más*, etc.); formados por participios o construcciones absolutas: (*dicho lo cual, así las cosas, no obstante (esto)*, etc.), y formados por gerundios: (*cambiando de tema, hablando de otra cosa, resumiendo*).

7 En la clasificación semántica (RAE 2009: 2361) establece estos grupos:

- 1) **Aditivos y de precisión o particularización:** *a decir verdad, además, análogamente, aparte, asimismo, de hecho, encima, en el fondo, en realidad, es más, por añadidura, por otro lado, por si fuera poco, sobre todo.*
- 2) **Adversativos y contraargumentativos:** *ahora bien, (antes) al contrario, antes bien, después de todo, empero, en cambio, eso sí, no obstante, por el contrario, sin embargo, todo lo contrario.*
- 3) **Concesivos:** *así y todo, aun así, con todo, de cualquier manera, de todas {formas ~ maneras}, de todos modos, en cualquier caso.*
- 4) **Consecutivos e ilativos:** *así pues, consiguientemente, de {este ~ ese} modo, en consecuencia, entonces, por consiguiente, por ende, por lo tanto, por tanto, pues.*
- 5) **Explicativos:** *a saber, es decir, esto es, o sea.*
- 6) **Reformuladores:** *dicho con otras palabras, dicho en otros términos, dicho de otra {forma ~ manera}, de otro modo, más claramente, más llanamente, hablando en plata.*
- 7) **Ejemplificativos:** *así, así por ejemplo, así tenemos, por ejemplo, verbigracia.*
- 8) **Rectificativos:** *más bien, mejor dicho, por mejor decir.*
- 9) **Recapitulativos:** *a fin de cuentas, al fin y al cabo, en conclusión, en definitiva, en fin, en resumen, en resumidas cuentas, en síntesis, en suma, en una palabra, resumiendo, total.*
- 10) **De ordenación:** *a continuación, antes {de ~ que} nada, de {una ~ otra} parte, en {primer ~ segundo...} lugar ~ término, finalmente, para empezar, para terminar, primeramente.*
- 11) **De apoyo argumentativo:** *así las cosas, dicho esto, en vista de ello, pues bien.*
- 12) **De digresión:** *a propósito, a todo esto, dicho sea de paso, entre paréntesis, por cierto.*

⁸ En cuanto a las clasificaciones semánticas, tan abundantes, nos limitaremos a indicar una recopilación de ellas, tanto para el español como para otras lenguas, en una referencia ya aludida (Cortés y Camacho 2005: 235-255). No obstante, recordaremos dos de las más acreditadas en nuestra lengua sobre conectores: la establecida por Portolés (1993), tan seguida por los estudiosos durante años, y la que encontramos en Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4081). Nuestra clasificación semántica de estos conectores, no obstante, parte de una idea más amplia de la conexión entre unidades:

Consecutivos: *por tanto, por consiguiente, en consecuencia, de ahí que, entonces*, etc.

Reformulativos:

Explicativos: *o sea, es decir, esto es, a saber*, etc.

Recapitulativos: *en suma, en conclusión, en definitiva, en fin*, etc.

Aditivos: *además, incluso, aparte*, etc.

Argumentativos:

De matización: *en realidad, en el fondo*

De concreción: *por ejemplo, en particular*

Contraargumentativos: *por el contrario, pero, aunque, en cambio, antes bien*, etc.

⁹ Entre ellos, cabe citar el trabajo de Fuentes (2001), en el que se trata la relación de los marcadores del discurso y las categorías gramaticales; el de Cueva (2009), acerca del estado de la cuestión sobre las características gramaticales de los marcadores discursivos del español; el trabajo de Martín Zorraquino (2010), sobre la morfología de los marcadores, o el de Hassler (2011), en el que la lingüista alemana se pregunta si es un problema terminológico la relación entre los adverbios españoles y los marcadores discursivos alemanes.

Decíamos que nuestra pretendida clasificación funcional de los *marcadores de ajuste cohesivo* vendría dada por el grado de incidencia en la relación que se establezca entre aquellos y la clase de unidad de segmentación que se conecte, o sea, si estas son *subactos*, *actos* o *enunciados*. Son estas unidades las que van a determinar que el marcador de ajuste de la segunda unidad tenga una función *+determinante* cuando las unidades relacionadas sean subactos, y hablaremos de *nexos*, será *+determinante*, si las unidades conectadas son actos lineales y jerárquicos; y los marcadores de ajuste cohesivo serán *conectores*; puede ser la relación *-+ determinante* cuando las unidades que la forman son actos polifuncionales y hablaremos entonces de *ordenadores*; finalmente, la relación será *-determinante* cuando las unidades relacionadas sean enunciados, ocasiones en que se tratará de unos marcadores de ajuste cohesivo que denominaremos *indicadores de cambio enunciativo*.

Son, por tanto, estas tres unidades en procesamiento en las que va a recaer toda la clasificación de los marcadores de ajuste cohesivo: el enunciado, que suele estar formado por actos; los actos, que suelen estar formados por subactos y estos, que se han de integrar siempre bien en un acto, bien directamente en un enunciado.

3. Marcadores de ajuste cohesivo, unidades de segmentación y tipología funcional

3.1. Subactos que forman parte de actos, nexos

Los subactos son unidades menores que dada su integración no gozan, aun perteneciendo al ámbito discursivo, de consumación pragmático-discursiva. Dichos subactos tienen alguna relación con lo que Chafe (1980) denominó *unidad de idea* (en concreto, respecto al *envase* en que se expresan esas ideas) y, al ser relativos en sus microinformaciones textuales e interactivas, son fragmentos que únicamente adquieren su sentido pragmático-discursivo dentro de su acto (Cortés 2014: 119)¹⁰. Por tanto, el subacto, podríamos decir, se diferencia solamente de unidades lingüísticas como las proposiciones de la gramática tradicional o los sintagmas, en este último punto interactivo, ya que lo textual en lo referente a foricidad, rematización y tematización puede estar perfectamente idealizado y descontextualizado.

¹⁰ Para todo lo relativo a la terminología y tipología de las unidades de segmentación que vamos a emplear en este artículo, puede verse Cortés (2014). Allí se alude al hecho de que llamemos *actos* o *subactos* a determinadas unidades; dependerá de la relación entre los componentes y de la complejidad discursiva. En realidad, la noción nuclear es la de *acto*. Es frecuente que muchos *subactos*, que en otros contextos tendrían entidad de *acto*, adquieran su condición primera al aparecer formando parte de una unidad superior. Igualmente, un *acto* en un contexto determinado puede funcionar como *enunciado* en otro.

Los marcadores de ajuste cohesivo que los unen son los *nexos discursivos*. Su implicación cohesiva entre las unidades es *+determinante* en cuanto al contenido y la forma, pues suelen prefijar las propiedades formales de las unidades que introducen, principalmente el modo, el tiempo verbal, la falta de independencia entonativa y su libertad posicional, que solo es relativa. Son estos rasgos los que los diferencian del resto de marcadores de ajuste cohesivo. Hemos de aclarar, por tanto, que para esta función no existen formas propias, sino que muchas de ellas pueden hacerlo, según el tipo de relación, tanto de nexo como de conector; así, *porque* puede funcionar tanto uniendo subactos (nexo) como actos (conector), aunque tendrá en ambos casos un comportamiento diferente.

Veamos el siguiente fragmento formado por un acto, que a su vez es un enunciado simple con dos subactos unidos por el *nexo* (*+ determinante*) *porque*. Ambos subactos se proyectan en la mente del hablante desde que se inicia el acto (en este caso enunciado). Y es este único momento de procesamiento lo que, como veremos más adelante, caracteriza el tipo de ajuste cohesivo,

- (1) Hoy quiero recordarlo /¹¹ *porque* lo que hoy nos convoca aquí es una moción de impostura /// (Casado 2020. Moción de censura a Pedro Sánchez, en adelante McaPS).

Más amplio es este otro enunciado, también extraído del discurso de Pablo Casado con motivo de la moción de censura presentada por Vox, en 2020, contra el presidente Pedro Sánchez:

- (2) Esto se parece más bien al patético final en Escalona del ciego de *El Lazarillo de Tormes* // Alguien le ha dicho que salte lo más lejos posible /y se ha dado de bruces con el muro de la realidad /// (Casado 2020. McaPS).

Está formado por dos actos discursivos (/), el segundo de los cuales está constituido, a su vez, por dos subactos (/), cuya relación se lleva a cabo mediante el nexo *y*. Tanto en este caso como en (1), con *porque*, estamos ante dos *nexos discursivos* (*+determinante*), pues enlazan dos unidades que se forman y emiten en un solo acto (momento) de procesamiento, lo que hace que no exista independencia entonativa entre ambas, por lo que no habrá pausas destacadas antes o después del nexo. Sin embargo, entre *y* y *porque* hay una diferencia marcada. Y es que, desde la óptica textual de contenidos lógico-lingüísticos, entre las diferentes unidades que se relacionan, en este caso subactos, siempre puede existir un vínculo de jerarquía lógico-argumentativa o, por el

¹¹ Una / separará subactos; // actos y /// enunciados.

contrario, de linealidad estructural temática. En el ejemplo (1), donde ocurre lo primero, hay un constituyente «Hoy quiero recordarlo», que es el *núcleo* y en el que suele haber un máximo de preeminencia informativa (proceso focal), al menos en principio, y otro constituyente, «lo que hoy nos convoca aquí es una moción de impostura», al que designaremos, dada su función, como *margen*. Se trate de una u otra relación, las dos participarán del sentido global de la unidad superior. En cambio, en el segundo caso el vínculo entre subactos, que lleva a cabo el nexos discursivo *y*, no es como el anterior, de jerarquía lógico-argumentativa, sino de linealidad estructural temática (la igualdad entre ellas). En ambos casos, participarán de forma + *determinante* del sentido global de la unidad superior.

Puede ocurrir, lo que no cambia en absoluto la relación + *determinante*, que dos o más subactos se unan sin formar acto y funcionen como parte de este, bien como *núcleo* (tanto en relaciones jerárquicas como lineales), bien como *margen*; es lo que sucede en el ejemplo siguiente:

- (3) Mientras nosotros llevamos seis meses pidiendo una reforma legal y un pacto sanitario / para luchar contra el coronavirus con eficacia / su única aportación ha sido Vistalegre y un autobús descapotable /// (Casado 2020. McaPS).

Observemos que dos subactos, «Mientras nosotros llevamos seis meses pidiendo una reforma legal y un pacto sanitario» y «para luchar contra el coronavirus con eficacia», funcionan formando el *margen*, otro subacto, «su única aportación ha sido Vistalegre y un autobús descapotable», lo hace como *núcleo*¹².

3.2. Actos que forman parte de enunciados, conectores y ordenadores

Los *conectores* son marcadores de ajuste discursivo que relacionan semántica, pragmática y funcionalmente un acto del discurso con lo anterior y aporta una serie de instrucciones que guían las inferencias que cabe interpretar entre ambos, si bien estas, aun existiendo, serán distintas de las que vimos en los subactos. Es más, también cabe hablar de una incidencia distinta cuando lo enlazado se lleve a cabo mediante un *conector* o un *ordenador*.

¹² A veces dos o más *subactos* forman parte de una misma función, bien marginal, bien lineal. En estas ocasiones, tal combinatoria funcional de microactos nos va a llevar a hablar de una nueva unidad discursiva, derivada de una de procesamiento, el subacto, y a la que vamos a nominar *macrosubacto*. Igualmente sucederá si tal combinatoria funcional se produce con dos o más actos, en que estos cumplen conjuntamente una función (nuclear, marginal o lineal) con respecto a otro acto del enunciado; en este caso se hablará de *macroacto*: una unidad derivada del acto.

Nuestro concepto de acto continúa siendo el expuesto en Cortés y Camacho (2005: 97-112) y Cortés (2014: 121-123). Son unidades menos integradas y con mayor autonomía comunicativa que los subactos, por lo que conectores y ordenadores establecen una relación entre las unidades que participan (los actos) menos determinante para la estructura de estas que las marcadas por los subactos, aunque más que cuando lo relacionado sean enunciados. Veamos el siguiente ejemplo en el que los fragmentos separados por (//) son actos:

- (4) Nos hace venir a perder el tiempo en plena segunda oleada de una pandemia que ha contagiado ya a un millón de españoles / y se ha cobrado la vida de otros 60 000, ayer en plena jornada negra con más de doscientos fallecidos // Nuestro corazón hoy está con todos ellos. (**Aplausos**) // Y todo ello mientras el Gobierno aprovecha esta moción para ocultar el fracaso de su gestión / su arbitrariedad con las administraciones gobernadas por su oposición / y la amenaza de imponer la excepcionalidad constitucional de nuevo // Pero Vox para estas cosas tan prosaicas ni está / ni se le espera /// (Casado 2020. McaPS).

Se trata de un enunciado que consta de cuatro actos¹³, tres de los cuales, a su vez, están formados por varios subactos. Los marcadores funcionales que relacionan estos actos para integrarlos en el enunciado son dos conectores, uno aditivo *y* y otro, contraargumentativo, *pero*. En el primer caso, se establece una relación lineal, sumativa con el acto anterior; sin embargo, *pero* incide en una relación jerárquico-marginal contraargumentativa con el resto del enunciado, que funcionará como núcleo. En ambos casos, los conectores, a diferencia de los nexos discursivos, que enlazaban subactos, tienen una incidencia menor en cuanto al contenido y la forma del acto posterior; en estos casos, limitan en menor medida las propiedades formales de las unidades que introduce, al igual que el modo o tiempo verbal. Asimismo, al haber dos momentos diferentes de procesamiento, uno por acto, la pausa que se muestra entre ellos propicia una mayor independencia entonativa, contrariamente a lo que sucede con los subactos, que son resultado de un solo proceso (momento). Podríamos decir que al ser menos determinante que aquellos su incidencia cabe calificarla como *+determinante*.

¹³ Todos estos actos podrían haber sido unidades de comunicación completas en otros contextos, o sea, enunciados, pues los tres tienen la posibilidad comunicativa de haber aparecido solos. Dicho de otra manera, lo que aislado puede ser un enunciado, acompañado se convierte en una parte que se llamará *acto discursivo*. Esto no implica que, en su momento sincrónico, ese acto haya estado concebido como enunciado desde el punto de vista del procesamiento. Igualmente podría ocurrir con los subactos.

Un grado menor de repercusión (-+*determinante*) tienen los *ordenadores* con respecto al último marcador de ajuste textual visto, los *conectores*. El contenido y la forma del acto introducido por este marcador textual en menor medida ha de ajustar su contenido y la forma al acto anterior e igual ocurre con el modo y el tiempo verbal, en cuya elección poca incidencia ha de tener el aludido acto anterior. Asimismo, al haber dos momentos diferentes de procesamiento, como ocurría con los *conectores*, la pausa que se muestra entre ellos da una mayor independencia entonativa. La relación entre los actos es polinuclear, o sea, son actos dependientes únicamente de la emisión de un ordenador anterior: *en primer lugar* implica solo *en segundo lugar*; *por un lado* exige *por otro (lado)*. Su función discursiva es agrupar varios actos dentro de un enunciado, cuyo contenido será la suma de ellos; asimismo, indicará el lugar que ocupa cada uno. De una parte, marcan el lugar que ocupa un miembro del discurso en el conjunto de una secuencia discursiva ordenada por partes y, de otra, presentan el conjunto del enunciado como un único comentario y cada acto como un subcomentario; pueden ser de apertura (*en primer lugar, para empezar, por un lado*), de continuidad (*en segundo lugar, por otro lado*) y de cierre (*por último, y en tercer lugar, para concluir*)¹⁴. Veamos el ejemplo siguiente:

- (5) Me referiré así, *en primer lugar*, al diagnóstico sobre el estado actual de la economía española; *posteriormente*, me ocuparé del triple eje de la acción del Gobierno para combatir la crisis, paliar sus consecuencias e impulsar la recuperación del crecimiento y del empleo, es decir, y por seguir con la terminología característica de este debate, del estado de las reformas, del proceso de consolidación fiscal y de las medidas para preservar la cohesión social; *por último*, dirigiré a la Cámara unas consideraciones sobre la capacidad de nuestra democracia para afrontar el desafío colectivo que la definitiva superación de la crisis comporta (Rodríguez Zapatero 2011. Debate del estado de la nación, en adelante DEN).

¹⁴ A pesar de su amplio empleo y de su importancia en la ordenación del discurso, estos *ordenadores*, generalmente denominados *organizadores*, han merecido, por parte de los investigadores hispanos, menos atención que los marcadores anteriores. De hecho, el único volumen conocido por nosotros que se ocupa de ellos es el de Domínguez (2016). Dos análisis, el de Brody (1996), sobre los nexos conjuntivos como ordenadores del discurso, y el de Larrigan (1996), acerca de su importancia para la didáctica del texto argumentativo, son los dos primeros trabajos en que se trata el tema, al margen, claro está, de los manuales sobre los marcadores del discurso. Por otro lado, Garcés (2001) se ocupó de *por otra parte, por otro lado*; Bonilla (2005) estudió *por un lado... por otro*; o López Samaniego (2008), quien analizó la forma *de entrada* como elemento organizador del discurso con valor focal. Más recientes son las aportaciones de San Martín (2020) sobre *por último* o Nadal (2022), quien realizó una aproximación a *por un lado* y *por otro* como ordenadores del discurso.

(5') *Enunciado 1.- (acto 1º, lineal) Me referiré así, en primer lugar, al diagnóstico sobre el estado actual de la economía española // (acto 2º, lineal con respecto al acto 1º y 5º y jerárquico-nuclear con respecto a la reformulación en actos 3º y 4º), [subacto 1, lineal], posteriormente, me ocuparé del triple eje de la acción del Gobierno para combatir la crisis / [subacto 2, lineal], paliar sus consecuencias / [subacto 3 lineal], e impulsar la recuperación del crecimiento y del empleo // macroacto¹⁵, formado por actos 3º y 4º, función de ambos jerárquico-marginal con respecto a acto 2º (acto 3º, jerárquico-nuclear con respecto a acto 4º), es decir (acto 4º, jerárquico-marginal con respecto a 3º) //y por seguir con la terminología característica de este debate // (sigue acto 3º), [subacto 4, lineal], del estado de las reformas / [subacto 5, lineal], del proceso de consolidación fiscal / [subacto 6, lineal], y de las medidas para preservar la cohesión social // (acto 5º, lineal) [subacto 7, jerárquico-nuclear], por último, dirigiré a la Cámara unas consideraciones sobre la capacidad de nuestra democracia para afrontar el desafío colectivo / [subacto 8, jerárquico marginal] que la definitiva superación de la crisis comporta ///*

Los actos unidos mediante *ordenadores* disponen de una mayor autonomía comunicativa con respecto a los relacionados mediante *conectores*, dada su indiferencia en cuanto a la importancia informativa de los contenidos que introducen en los diferentes actos. Ciertamente es que tal hecho no elude la repetición, en ocasiones, de las mismas formas verbales, como sucede en el ejemplo anterior con «me referiré», «me ocuparé» y «dirigiré», repetición que suele tener una finalidad discursiva de refuerzo argumentativo. Este hecho y la obligación de un segundo acto con respecto al primero hacen que con ser escasa la incidencia en las formas y contenidos de los actos, esta sea mayor que la establecida en el grupo siguiente, la de los marcadores de ajuste que hemos denominado *indicadores de cambio enunciativo* (-incidencia), el cual ya no ajusta actos, sino enunciados.

3.3. *Enunciados que forman parte de intervenciones, indicadores de cambio enunciativo*

Cuando se habla de unidades de segmentación discursivas en procesamiento, hemos de recordar que de ellas la esencial es el *enunciado*, que, a su vez, estará formado por *actos* y *subactos*. Los enunciados, además de unidades de *comunicatividad*, se muestran como fragmentos incompatibles con la sensación, por parte del oyente, de que falta algo por decir. En ellos, resulta indudable la idea de totalidad conclusa o

¹⁵ Recordemos lo dicho en la nota 9 acerca del *macroacto* y *macrosubacto*.

provisionalmente conclusa que siente el emisor y que transmite al receptor, y esto hará que nos dé la impresión de unidad cerrada, resuelta.

A lo largo de cualquier fragmento discursivo podrán identificarse dos movimientos: el pensar que lo dicho está concluso y que se requiere el inicio de un nuevo enunciado con, generalmente, una temática más o menos apartada de la anterior; o bien la continuidad mediante la añadidura de nuevos actos discursivos como integrantes de dicho enunciado. Mientras que este movimiento de continuidad crea estabilidad y continuidad discursiva, el cambio de esta unidad supone una mudanza discursiva y el inicio de un nuevo viaje a una nueva totalidad conclusa, finalizada la cual se procederá de la misma manera, so pena de dar la intervención por acabada. Evidentemente, los dos movimientos se complementan e introducen secuencialidad, dinamismo y novedad temática en el discurso, que avanza y progresa desde el inicio a su cierre. Solo en algunas ocasiones, pocas, nos encontraremos con unos marcadores de ajuste cohesivo que anuncien el cambio, marcadores de escasa cuando no nula incidencia en los elementos ajustados y a los que vamos a denominar *indicadores del cambio enunciativo*.

El cambio, por otro lado, consiste no solo en modificar el rumbo del discurso a través de la introducción de una cuestión que, en general, no ha estado presente previamente, sino que, lo que es más importante, llevará consigo el acarreo de otros procedimientos formales distintos a los del enunciado anterior, formas verbales diferentes y una pausa larga que los separa. Todo ello nos indica que la orientación del marcador sobre el enunciado nuevo en que incide con respecto a lo anterior es nula (*-determinante*), pues dicho marcador cohesivo se muestra como un mero recurso reconstructor. Los marcadores que solo en ocasiones anuncian el cambio, los *indicadores del cambio enunciativo*, son variados. Especialmente, son marcadores de ajuste cohesivo que anuncian la andadura de la intervención *dicho esto, ahora paso a presentar, quiero referirme, tras haberme referido*.

- (6) Los españoles saben estar a la altura de las circunstancias // tienen motivos para estar orgullosos de lo que han hecho / y de los resultados obtenidos con tanto esfuerzo /// *Dicho esto, señorías, añadido algo más* // Nos queda aún mucho por hacer // ¡Claro que nos queda mucho! // No confundamos el final de un acto con el final de la obra... (Mariano Rajoy 2015. DEN).
- (7) Esta mejora se producirá fundamentalmente por la vía de una mayor renta disponible de los hogares // debido a la gradual recuperación del empleo / y a la moderación de la inflación / que habrán de impulsar, a su vez, una cierta recuperación del

consumo/// *Tras este repaso a los indicadores / la situación del empleo ...* (Rodríguez Zapatero 2011. DEN).

- (8) Se han perdido un millón de empleos en España // la deuda pública ha aumentado en 250 000 millones de euros / y el crédito de que disponen las familias y las pymes ha caído en 250 000 millones de euros // Menos empleo, más deuda y menos crédito // estas son sus cifras, señor Rajoy / las de los dos años de su Gobierno /// *Ahora me referiré a los hechos // Verá, usted ha hecho muchas cosas, una reforma laboral / que recortó los derechos de los trabajadores // usted ha acabado con el carácter universal de la sanidad pública en España // usted ha recortado las becas / y ha recortado las ayudas al desempleo ...* (Pérez Rubalcaba 2014. DEN).
- (9) Estamos reorientando el mercado de la vivienda / fomentando el alquiler y la rehabilitación // En 2010 se aprobaron incentivos fiscales tanto en el IRPF como en el IVA / para impulsar la rehabilitación // incentivos que han sido ampliados en abril / y que reactivarán un empleo más estable en el sector de la construcción /// *Señorías¹⁶, paso ahora a revisar el segundo eje de la política económica frente a la crisis / el de la consolidación fiscal...* (Mariano Rajoy 2011. DEN).

Asimismo, están los digresivos. Por un lado, están los *marcadores digresivos de vuelta: en cuanto a, a lo que íbamos, volviendo a lo que hablaban*, etc. Se apoyan en lo ya dicho para continuar el discurso, pero, tras la apoyatura del marcador, se da paso a una nueva unidad discursiva,

¹⁶ Este último ejemplo nos ha de recordar el importante papel que en el discurso parlamentario tiene la forma *señorías* como indicador de cambio temático, sea enunciativo o no. En efecto, este vocativo, que precede a nuevos enunciados, cumple en el discurso político parlamentario una triple función: por un lado, la apelativa y deíctica, puesto que el discurso se dirige directamente a los presentes e indirectamente a la audiencia; por otro, se quiere manifestar con él el interés de lo que se va a decir; esta segunda función se aproxima a la de *mire u oiga*, o sea, a la del marcador interactivo centrado en el oyente, cuya misión es captar el interés de este (Cortés y Camacho 2005) y a los que Martín Zorraquino y Portolés (1999) habían denominado *enfocadores de la alteridad*. El tercer valor, que es el que ahora nos interesa, es el demarcativo, como introductor de nuevos enunciados con nuevos temas.

- (i) Hay algún ejemplo / hoy en primer plano / que ratifica de manera muy clara lo que acabo de decirles // Pero esto por fortuna no ha sido así en nuestro país / gracias al conjunto de reformas estructurales / que aprobamos a lo largo de esta legislatura /// *Señorías*, a mediados de 2013 / cuando habían pasado seis trimestres de legislatura / logramos lo que muchos pensaban inviable / que la actividad económica española comenzara a crecer revirtiendo la recesión económica que heredamos en su día... (Mariano Rajoy 2015. DEN).
- (ii) Por eso, lo que importa de verdad es si estamos acertando con las medidas // es decir si hemos sido capaces de remover los obstáculos que impedían la creación de empleo / y hemos puesto en marcha gran parte de las medidas / que lo favorezcan /// *Señorías*, ¿cuáles eran esos obstáculos? // La respuesta es una larga letanía // Todo conspiraba en España para destruir empleos... (Rodríguez Zapatero 2010. DEN)

un nuevo enunciado, con una estructura formal distinta de la anterior y con muy escasa incidencia del marcador. El primero, por ejemplo, es utilizado en situaciones formales, como puede ser el discurso parlamentario

- (10) España seguirá siendo beneficiaria neta del presupuesto comunitario / y mejorará su saldo respecto del periodo anterior, 2007-2013 / pasando de un más 0,15 del PIB al más 0,20 /// A finales de año se han adoptado los correspondientes programas financieros que respaldan la consecución de la estrategia europea 2020 /// *En cuanto a* la reforma de la PAC / ofrece a los agricultores españoles una garantía de que van a seguir recibiendo un volumen muy importante de fondos / un total de 47 000 millones de euros en el periodo ... (Mariano Rajoy 2014. DEN).
- (11) Reforma del sistema financiero /// Lleva aprobados seis reales decretos-leyes // —lleva dos años haciendo reales decretos-leyes— / y continúa sin consumarse // Desde luego, la gente no lo ve / porque el crédito no ha vuelto a fluir para las pequeñas y medianas empresas, las familias y los trabajadores autónomos /// *Respecto de* la reforma de las pensiones / ya hemos visto lo que ha ocurrido en la Cámara el último día /// *En cuanto a* la reforma de la negociación colectiva / tuvimos ocasión de asistir a un grotesco espectáculo el pasado miércoles para sacar adelante... (**Rumores, aplausos**). (Mariano Rajoy 2010. DEN).

Otros parecen más frecuentes en situaciones menos formales:

- (12) Unos querían ir a Portugal / porque le habían dicho que era muy bonito // otros gustaban más la parte de Galicia, La Toja y eso /// *a lo que íbamos* fue el presidente el que dijo, se acabó / porque vamos a hacer una votación /// (*Corpus del habla de Almería*, 2a1, H-71-A).
- (13) A. ¿Pero usted sabe / si es verdad que hay problemillas? ///
B. Yo estoy segura de que sí había problemas // porque yo los conozco muy bien por muchas cosas / porque fuimos vecinos muchos años / teníamos las puertas abiertas / yo salía mucho con dos de las hijas y eso /// *volviendo a* lo de los problemas / le puedo decir que [...] /// (*Corpus del habla de Almería*, 05a/H-36-B).

Por otro lado, estarán los *marcadores digresivos de ida*, tipo *a todo esto, a propósito, ahora que dice*, etc., que también cumplen esta función de cambio de enunciado con el consiguiente cambio formal en los términos que se está desarrollando el discurso y con la nula incidencia del marcador en los aspectos conexivos (*-determinante*) entre la unidad posterior y la anterior:

- (14) De momento, pues, seguiremos con la LOGSE / que, por cierto¹⁷, está muy acreditada como fábrica de fracaso escolar /// *A todo esto*, circula por ahí un anteproyecto que ha recibido un sinfín de críticas / porque recorta la libertad de enseñanza / rompe el modelo educativo español... (Rajoy 2005. DEN).
- (15) Hoy solo quiero recordarle que su obligación es defender la libertad / apoyar a los disidentes cubanos y no humillarlos // y no ser complaciente con quien cierra las televisiones que le molestan / como ha sucedido en Venezuela /// (**Aplausos**). *A propósito* / señor Rodríguez Zapatero // hablando de política exterior y de defensa / ¿qué sentido tiene que meta usted la cabeza debajo del ala / y se niegue a reconocer que nuestras tropas en el extranjero / ya sea bajo la bandera de la OTAN o de la ONU / van a imponer coactivamente el cese de la violencia? /// (Rajoy 2007. DEN).

4. Conclusiones

Los marcadores que hemos denominado *marcadores del discurso de ajuste cohesivo* de las unidades de segmentación para distinguirlos de los *marcadores del discurso de ajuste interlocutivo* han conocido múltiples clasificaciones semánticas (Cortés y Camacho 2005: 235-255) y, aunque en mucha menor medida, otras de tipo formal. En este artículo, nos propusimos una clasificación funcional de estos marcadores de ajuste cohesivo. Se ha hecho partiendo de la distinta incidencia que tienen a la hora de orientar la manera en que el acto, subacto o enunciado sobre el que inciden han de ser interpretados, lo que se manifestará, según sea dicha incidencia, en el grado de cambio formal, tiempos verbales, estructuras discursivas, longitud de las pausas, etc. A partir de aquí, se ha podido partir de aquellos marcadores que unen subactos, y que hemos denominado *nexos discursivos*; su incidencia en los aspectos formales aludidos es mucho mayor (*+ determinante*) a aquellos otros que enlazan enunciados, marcadores cuya incidencia es escasa

¹⁷ En casos como este, *por cierto* añade una información adicional que no se desvía del tema principal y está lejos, consiguientemente, de iniciar un nuevo enunciado.

(- *determinante*) y a los que hemos denominado *indicadores de cambio enunciativo* (*dicho esto, ahora paso a presentar, quiero referirme, tras haberme referido, etc.*). En medio de ambos tipos, encontramos otros dos grupos funcionales de marcadores. El primero de ellos, más próximo al grupo de los *nexos discursivos*, aunque sin llegar a su grado de incidencia, los *conectores*, que unen actos discursivos que hemos calificado como (+*determinante*), con mayor incidencia formal que la del tipo restante, que también une actos discursivos, los *ordenadores*, y que hemos clasificado, en cuanto a su modo de orientar la manera en que el acto sobre el que incide se relaciona con el acto o actos anteriores, como (-*determinante*). Por tanto, *nexos discursivos, conectores, ordenadores e indicadores de cambio enunciativo* serán las cuatro categorías funcionales, según sea mayor o menor la incidencia que establezcan entre las unidades discursivas de segmentación enlazadas. Como es obvio, cada grupo funcional tiene sus diferentes categorías semánticas y formales, a las que hemos aludido a lo largo del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Bonilla, Sebastián (2005), «Contextos de uso del marcador discursivo *por un lado... por otro*», *Español Actual*, 84: 99-122.
- Bosque, Ignacio (1989), *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis.
- Brenes, Ester (2017), «*Lo que yo te diga*: funciones discursivas y proceso de gramaticalización», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 71: 63-82.
- Brenes, Ester (2019), «Enunciación, imagen social y gramaticalización, una aproximación al análisis de las construcciones *todo hay que decirlo y por qué no decirlo*», *ELUA: Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 6 extra: 33-52.
- Brody, Elisabeth (1996), «Los nexos conjuntivos como ordenadores del discurso», en Isabel Jáidar Matalobos (ed.), *Anuario de Investigación 1996*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco: 275-284.
- Chafe, Wallace (1980), «The deployment of consciousness in the production of a narrative», en Wallace Chafe (ed.), *The pear stories: cognitive cultural, and linguistic aspects of narrative production*, Nueva York, Ablex: 9-50.
- Cortés, Luis (2014), «Las unidades de segmentación y su entramado en un discurso de Rodríguez Zapatero [2011]», *Estudios de Lingüística del Español*, 35: 117-141.

- Cortés, Luis, y Camacho, María Matilde (2005), *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*, Madrid, Arco/Libros.
- Cuenca, María Josep, y María Josep Marín (2000), «Verbos de percepción gramaticalizados como conectores, análisis contrastivo español-catalán», *Revista Española de Lingüística Aplicada*, vol. extra 1: 215-238.
- Cueva, Alberto (2009), «Estado de la cuestión sobre las características gramaticales de los marcadores discursivos del español», *Forma y Función*, 21: 87-106.
- Domínguez, Noemí (2016), *Ordenadores del discurso*, Madrid, Arco/Libros.
- Estellés, María (2011), «Un caso atípico de gramaticalización (II), el valor digresor del marcador *por cierto*», en Ramón González y Carmen Llamas (eds.), *Gramática y discurso: nuevas aportaciones sobre partículas discursivas del español*, Pamplona, Euns: 57-74.
- Fraser, Bruce (1988), «Types of English discourse markers», *Acta Linguistica Hungarica*, 38: 19-33.
- Fuentes, Catalina (2001), «Los marcadores del discurso, ¿una categoría gramatical?», en Elena Méndez, Josefa Mendoza y Yolanda Congosto (coords.), *Indagaciones sobre la lengua. Estudios de filología y lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*, Sevilla, Universidad: 323-348.
- Fuentes Catalina (2003), «Operador/conector un criterio para la sintaxis discursiva», *RILCE: Revista de Filología Hispánica*, 19 (1): 61-85.
- Fuentes, Catalina (2012). «Sobre la gramaticalización de los operadores discursivos, como no podía ser de otra manera», *Lingüística Española Actual*, 34: 27-58.
- Fuentes Catalina (2013), «Marcadores argumentativos escalares y gramaticalización», en Inés Olza Moreno y Elvira Manero Richard (coords.), *Fraseopragmática*, Berlín, Frank & Timme: 263-302.
- Fuentes, Catalina (2014), «Comment clauses and the emergence of new discourse markers, Spanish *lo que es más*», *Journal of Pragmatics*, 61 (1): 103-119.
- Fuentes, Catalina (2016), «*Para colmo*, scalar operator and additive connector», *Journal of Historical Pragmatics*, 17 (1): 79-101.
- Garachana, Mar (1998), *Los procesos de gramaticalización, una aplicación a los conectores contraargumentativos*, Barcelona, Universitat de Barcelona.

- Garcés, María Pilar (2001), «Organización informativa en el discurso y conexión: a propósito de los marcadores discursivos *por otra parte / por otro lado; de otra parte / de otro lado*», *Verba: Anuario Galego de Filoloxía*, 28: 281-303.
- Garcés, María Pilar (2011), «Procesos de reformulación en el discurso oral, corrección y rectificación», *Español Actual*, 96: 89-106.
- Garcés, María Pilar (2014), «Gramaticalización y tradiciones discursivas, el proceso de creación de los marcadores de confirmación», *Revue Romane*, 49: 264-292.
- Garcés, María Pilar (2016), «La formación de marcadores de cierre discursivo a partir de las bases léxicas *postremo, postrero y último*», en Araceli López Serena et al. (coords.), *El español a través del tiempo: estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*, vol. 2, Sevilla, Universidad de Sevilla: 915-931.
- Garcés, María Pilar (2020), «Gramaticalización, subjetivización y polifuncionalidad en la creación de operadores discursivos formados sobre la base léxica (*la*) *verdad*», *RILCE: Revista de Filología Hispánica*, 36 (3): 994-1019.
- Goldberg, Julia Anna (1983), *Discourse particles: an analysis of the role of y'know, I mean, well and actually in conversation*, Cambridge, Cambridge University Press.
- González Sanz, Marina (2011), «Proceso de gramaticalización y subjetivización de *toma*», *Res Diachronicae*, 9: 51-65.
- Gülich, Elisabeth (1970), *Makrosyntax der Gliederungssignale im gesprochenen Französisch*, Múnich, Fink Verlag.
- Hassler, Gerda (2011), «Adverbios españoles, marcadores discursivos alemanes: ¿un problema terminológico o un desafío para la lingüística contrastiva?», en Heidi Aschenberg y Óscar Loureda Lamas (eds.), *Marcadores del discurso, de la descripción a la definición*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert: 247-262.
- Herrero, José Luis (2007), «Cómo surgen los conectores, los reformuladores *id est, esto es, es decir*», *Revista de Lexicografía*, 13: 45-54.
- Larrigán, Luis María (1996), «Los ordenadores textuales, elementos para la didáctica del texto argumentativo», *Diálogos Hispánicos*, 18: 261-282.
- López Samaniego, Anna (2008), «*De entrada, debo decir que esta es una investigación en curso*: una partícula organizadora del discurso con valor focal», en Inés Olza Moreno, Manuel Casado Velarde

- y Ramón González Ruiz (eds.), *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra: 455-468.
- Martín Zorraquino, María Antonia (2010), «Los marcadores del discurso y su morfología», en Óscar Loureda y Esperanza Acín (eds.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros: 93-182.
- Martín Zorraquino, María Antonia y José Portolés (1999), «Los marcadores del discurso», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe: 4051-4213.
- Nadal, Laura (2022), «*Por un lado, por otro*: ordenación del discurso, estructura informativa y argumentación», *Cuadernos AISPI*, 20 (2): 181-206.
- Pérez Salazar, Carmela (2006), «Datos para la historia de algunos marcadores de reformulación», en José Luis Girón Alconchel, José Jesús de Bustos Tovar (coords.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 3, Madrid, Arco/Libros: 2839-2854.
- Portolés, José (1993), «La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español», *Verba*, 20: 141-170.
- Real Academia Española (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros.
- Robach, Inger-Britt (1974), *Étude socio-linguistique de la segmentation syntaxique du français parlé*, Lund, Gleerup.
- San Martín, Abelardo (2020), «*Por último* como operador argumentativo en español: función pragmática y variación regional con datos del corpus PRESEEA», *RLA: Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 58 (2): 93-116.
- Schiffrin, Deborah (1987), *Discourse markers*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Sinclair, John McHardy, y Malcolm Coulthard (1975), *Towards an analysis of discourse*, Londres, Oxford University Press.
- Vázquez Rozas, Victoria, y Araceli Enríquez Ovando (2021), «Yo creo en el español de Ciudad de México y de Galicia: diferencias de gramaticalización», en Ricardo Maldonado y Juliana de la Mora (eds.), *Evidencialidad*:

determinaciones léxicas y construccionales, Ciudad de México, Universidad Autónoma de Querétaro: 199-240.

Vázquez, María (2021), «Acerca de *en plan*: gramaticalización y usos pragmáticos actuales», *Tonos Digital: Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, 41 (2): 1-24.

An instructional account for *on the contrary* based on Portolés's studies on counterargumentative connectors¹

SILVIA MURILLO ORNAT
Universidad de Zaragoza
smurillo@unizar.es

Abstract: The aim of this paper is to contribute to the pragmalinguistic explanation of the English discourse marker *on the contrary* applying the instructional framework developed by Portolés (2001) for Spanish discourse markers. In order to account for the procedural meaning of this marker, particular attention is paid to his descriptions of the counterargumentative connectors *por el contrario*, *en cambio* and *al contrario*, and to the development of polyphonic instructions (Ducrot 1980, Portolés 2011, Murillo 2016). In the current proposal, *on the contrary* encodes counterargumentative, informative, and polyphonic instructions, and the main polyphonic configurations are presented and exemplified. A comparison between *on the contrary*, *por el contrario* and *al contrario* is subsequently offered, and some issues for translation are addressed.

Keywords: discourse markers, counterargumentative connectors, polyphonic instructions, locutor, enunciator.

Una explicación instruccional para *on the contrary* basada en los estudios de Portolés sobre los conectores contraargumentativos

Resumen: El objetivo de este trabajo es contribuir a la explicación pragmalingüística del marcador del discurso inglés *on the contrary* mediante la aplicación del marco instruccional desarrollado por Portolés (2001) para los marcadores del discurso en español. Para dar cuenta del significado procedimental de este marcador, se presta especial atención a las descripciones de los conectores contraargumentativos *por el contrario*, *en cambio* y *al contrario* y al desarrollo de instrucciones

¹ This research was supported by the project PID2021-122303NB-I00 (Unión Europea, Agencia Estatal de Investigación) and research group CIRES (Comunicación Internacional y Retos Sociales, H16_23R, Gobierno de Aragón). The study is also a contribution to IEDIS (Instituto Universitario de Investigación en Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad).

polifónicas (Ducrot 1980, Portolés 2011, Murillo 2016). Se plantea que *on the contrary* presenta instrucciones contraargumentativas, informativas y polifónicas, y se presentan las principales configuraciones polifónicas encontradas. Sobre la base de este análisis, se ofrece una comparación entre *on the contrary*, *por el contrario* y *al contrario*, y se abordan algunas cuestiones relativas a su traducción.

Palabras clave: marcadores del discurso, conectores contraargumentativos, instrucciones polifónicas, locutor, enunciador.

1. Introduction: Portolés's (2001) instructional framework

According to Portolés's seminal definition, «discourse markers are invariable linguistic units, they have no function in relation to sentential predication, and have a task that coincides with that of discourse: to guide, according to their different morphosyntactic, semantic and pragmatic properties, the inferences that take place in communication» (Portolés 2001: 25-26, my translation). Portolés's model (2001) integrates the notion of procedural meaning from Relevance Theory (Blakemore 1987), with the proposal of Argumentation Theory that the description of the meaning of each discourse marker is in fact a hypothesis that includes a series of instructions (Ducrot 1980, 1984; Anscombe and Ducrot 1994; Portolés 1998a, 1998b). As Portolés (2001: 76) explains, Relevance Theory focuses on the importance of the inferential part of what was thought to be purely linguistic, while Argumentation Theory accounts for the linguistic side of pragmatic content.

Thus, with this framework the meaning of discourse markers like *por el contrario* or *on the contrary* can be described by means of the set of instructions they encode. This approach has an important explanatory potential as it allows us, by the method of commutation, to easily differentiate instructions that are —or are not— shared by discourse markers which are morphologically or semantically similar, also from a contrastive point of view.

The model is flexible, as new instructions can be incorporated. In the first version of his model, in his book *Marcadores del discurso*, Portolés (2001) included argumentative (following Anscombe and Ducrot 1994), formulative (Gülich and Kotschi 1983; Briz 1998) and informative (van Kuppevelt 1995a, 1995b) instructions. In Portolés et al. (2020), the last version of the framework, other types of instructions have been integrated, taking subsequent research into account: instructions concerning focus and alternative (Portolés 2009), scales (Portolés

2007), polyphony (Portolés 2011), and evidentiality (González Ramos 2016; Sainz 2018).

The aim of this paper is to provide an instructional framework that can explain how *on the contrary* is used. In order to do this, it will be useful to revise Portolés's accounts of other similar markers in Spanish, and to focus on the instructions conveyed by this discourse marker, specifically on the polyphonic instructions.

2. Portolés's accounts of *por el contrario*, *en cambio* and *al contrario*

On the contrary presents similarities at the formal and functional levels with the Spanish discourse marker *por el contrario*. *Por el contrario* and other Spanish discourse markers such as *en cambio*, *por contra*, *antes bien*, *sin embargo*, *no obstante*, *con todo*, *ahora bien* and *eso sí* have been classified as counterargumentative connectors; their meaning is essentially argumentative, as they «link two discourse members, in such a way that the second is presented as supressing or attenuating some conclusion which could have been obtained from the first» (Portolés 2001: 140, my translation).

This common argumentative instruction can be encoded in different ways. Taking Portolés's comparisons of *por el contrario* and *en cambio*, the former conveys a meaning of opposition and can be used in a contrast (1) or in a refutation (2):

- (1) En los últimos 15 años, el precio de la vivienda se ha triplicado. Los sueldos, *por el contrario*, han estado permanentemente congelados. (*El País*, 14 November 1996, *Diccionario de Partículas Discursivas del Español*)
- (2) La verdad de la justicia nunca es un resplandor. Es, *por el contrario*, una convención. (J.C. Recalde, en *El País*, 14/XI/1996, 13, *Diccionario de Partículas Discursivas del Español*)

Por el contrario does not appear in those cases in which there is only a simple contrast and not contrary meaning (1998b: 254):

- (3) María se ha comprado un jersey encarnado y Pedro, *en cambio*, (# *por el contrario*), uno verde pálido.

However, though it does not present as contrary the discourse members it links, *en cambio* can link two contrary discourse members;

it is thus possible to find cases in which *por el contrario* specifies the sense of *en cambio* (1998: 254):

- (4) A Alicia le gusta el teatro. *En cambio*, a su marido, *por el contrario*, le desagrada.

Besides argumentative meaning, counterargumentative discourse markers encode some other instructions that characterize and differentiate them from other markers in the same group. In the case of *por el contrario* and *en cambio*, they encode informative instructions. These instructions are based on previous research by van Kuppevelt (1995a, 1995b). As Portolés explains, both markers can present the discourse member in which they appear as a comment on a different topic (2001: 124):

- (5) Yo pienso que la solución está en la negociación. Ellos, *por el contrario*, creen que está en el enfrentamiento.
- (6) Yo pienso que la solución está en la negociación. Ellos, *en cambio*, creen que está en el enfrentamiento.

The first discourse member (*Yo pienso que la solución está en la negociación*) could be an answer to the question *¿Qué piensa?* ‘what do you think?’, but the second discourse member (*Ellos creen que está en el enfrentamiento*) cannot be an answer to the same question.

However, only *por el contrario* can present the discourse member in which it appears as a comment on the same topic of the previous member, that is, allowing topic repetition:

- (7) Yo pienso que la solución no está en la negociación. *Por el contrario*, está en el enfrentamiento.
- (8) Yo pienso que la solución no está en la negociación. # *En cambio*, está en el enfrentamiento.

With *por el contrario*, both discourse members could be an answer to the same question *¿Qué piensa?* ‘what do you think?’).

Another feature highlighted by Portolés concerning *por el contrario* is the fact that its use is related to polyphony, that is, to the interplay of different voices in discourse (Ducrot 1980, 1984). In the following example,

- (9) No compra caramelos. *Por el contrario*, los regala.

Portolés (1989b: 255) explains that with *por el contrario* we oppose an enunciator or point of view that supports *compra caramelos*, as, according to Ducrot (1984: 212), negative statements are intrinsically polyphonic: in a negative statement two points of view coexist, one that affirms it and another one that denies it. In the previous example from the entry for *por el contrario* of the *Diccionario de Partículas Discursivas del Español*,

- (10) La verdad de la justicia nunca es un resplandor. Es, *por el contrario*, una convención. (J. R. Recalde, en *El País*, 14/XI/1996, 13)

As Portolés explains, the discourse member [*la verdad de la justicia es, por el contrario, una convención*] opposes *la verdad de la justicia es un resplandor*. What is negated in the first discourse member —*es un resplandor*— is what *por el contrario* opposes and replaces —with *es una convención*—, as this is a refutation.

Another example that illustrates the polyphonic nature of *por el contrario* when used in refutations is the following (Portolés 2004: 27):

- (11) No supone Zaratustra que la risa sea algo espontáneo, al alcance de cualquiera en cualquier momento, sino, *por el contrario* algo que requiere un aprendizaje. (F. Savater, *Invitación a la ética*, España, CREA, 1982)

Here the discourse member introduced by *por el contrario*, *la risa es algo que requiere un aprendizaje*, replaces the opinion that could have been wrongly attributed to Zaratustra, *la risa es algo espontáneo* (Portolés 2004: 27).

Regarding the differences between *por el contrario* and *al contrario*, the latter encodes contrary meaning (but not contrast) and refutation. Further, Portolés explains that *al contrario*, unlike *por el contrario*, can be autonomous and occupy a conversation turn (as in example 12), although it can be followed by an explanation (example 13) (Portolés 2001: 82-83):

- (12) ALICIA: Me han dicho que no te gustan las alcachofas.
JUAN: ¡*Al contrario*!
- (13) ALICIA: Me han dicho que no te gustan las alcachofas.
JUAN: ¡*Al contrario*! [Me encantan.]

Another characterizing feature of *al contrario* is that it cannot appear in a monologic text as a refutation of a first discourse member that has not been previously explicitly negated (Portolés 2004: 31-32). So the following example – which is a translation – is considered strange (Portolés 2004: 31):

- (14) # Pensábamos que la comunidad internacional sería sensible a la injusticia y al exilio impuesto a los palestinos, que nos apoyaría. *Al contrario*, aplaudió la Victoria israelí. (<http://www.unesco.org>)

3. Previous accounts of *on the contrary*

On the contrary is a formal connector in English, and it can be useful in academic English in order to provide counterarguments and also to articulate different points of view. Its description, however, poses some difficulties.

Dictionaries include definitions that can provide interesting cues for the issues concerning the description of *on the contrary*. In the first of the following definitions, the focus is on dialogic uses, and in the second on monologic ones:

- (15) -used to introduce a statement that says the opposite of the last one. «It must have been terrible». «*On the contrary*, I enjoyed every minute». (Oxford Learners Dictionaries, <https://www.oxfordlearnersdictionaries.com>)
- (16) -used for emphasizing that something is true, even though it is the opposite of something that has been said. «The risk of infection hasn't diminished – *on the contrary*, it has increased». (Macmillan Dictionary <https://www.macmillandictionary.com>)

The problem with some of these definitions is that they account for the example they offer, but cannot really explain some other examples. With the first definition, it would be difficult to explain the second example, as *has increased* is not the opposite of *hasn't diminished*.

For Ball (1986: 89), the connector *on the contrary* «is a direct denial of what has been asserted: 'What you have said is not factually correct'». He provides the following two examples, both in dialogic uses, with a positive (17) and a negative (18) first member:

- (17) Politicians disagree:
 A: The redrawing of the constituency boundaries will be to the advantage of the Labor Party.
 B: *On the contrary*, it may well result in giving the tories an extra 20 seats. (BBC TV)
- (18) Doctors disagree:
 A: There is no connexion between drinking and suffering a stroke.
 B: *On the contrary*, excessive consumption of alcohol is certainly a contributory factor in the present epidemic of heart disease and stroke. (The Sunday Telegraph 1984)

Again, it would be difficult to explain the example in the second dictionary (example 16) by means of Ball's account.

Lake (2004) expresses concern for the fact that non-native academic English writers use *on the contrary* in an incorrect way, confusing it with *on the other hand*. According to this author, this is because in reference materials *on the contrary* is described as a phrase of contrast or contradiction —he mentions White and McGovern (1994) and Jordan (1990). He states that this kind of description makes it difficult for the students to understand non-dialogic uses —example 16—, in which the segments linked by *on the contrary* do not contradict but «complement one another» (Lake 2004: 139), in other words, they represent «reiterative emphasis» (Lake 2004:142).

Lake (2004) seems to find problematic a polyphonic account of *on the contrary*, although he somehow considers it. He mentions Paquette (1999), who states that *on the contrary* «can only be used to introduce a statement that [...] is opposite to what has previously been stated or to what is expected», providing the following example: *Today is not cold. On the contrary, this is the warmest day thus far this spring*. Lake thinks one would expect the warmest day of spring to be «not cold», so he finds Paquette's explanation inadequate. He admits that the example could be a conversational «rejoinder to a non-included but implied statement that went before» about today being cold, in which case there would be an opposition between the two segments. Nevertheless, he dismisses this type of account in the context of academic writing, arguing that non-native students are better at interpreting explicit than implied content.

In a similar way, Fraser (2009) divides uses into the two-speaker and the one-speaker cases. He provides the following examples (2009: 88):

- (19) a) A: I don't suppose you remember where they are, do you?
 B: *On the contrary*, my dear Watson, I know exactly where they are.
- b) I'm not hungry. *On the contrary*, I'm starved.

By using *on the contrary*, he explains, in (a), the second speaker corrects the first speaker's representation, while in (b), the speaker corrects the positive version of the first segment.

With respect to the one-speaker case, he goes beyond previous accounts in what concerns polyphony and differentiates those cases in which the content of the first segment is attributed to another speaker (Fraser 2009: 90),

- (20) a) (You ask) Is Sam dishonest? *On the contrary*, he's incredibly honest.
 b) (You think) She is gorgeous. *On the contrary*, I find her rather ordinary looking.
 c) (You are suggesting that I) Throw the game? *On the contrary*, the hell with you.
 d) Fred, a gentleman? *On the contrary*, he is a bastard.

from those cases in which there is a «polarity constraint» in the first segment (Fraser 2009: 90), that is those cases including a negative element in that discourse member:

- (21) e) I am positive that George didn't speak out against the tyrannical administration. *On the contrary*, he never spoke at all.
 f) Mary didn't make a trivial mistake. *On the contrary*, she made a horrendous error.
 g) I don't object to Pete's manners. *On the contrary*, it's his morals I object to.

Those linguists who have considered the discourse marker *on the contrary* do not include contrastive uses of *on the contrary*, or find them incorrect (Ball 1986, Crewe 1990, Lake 2004, Gilquin et al. 2007, Fraser 2009). As Crewe explains (1990: 325), there seems to be some lack of clarity because some reference materials include lists of discourse markers —even in Quirk et al. (1986)— in which *on the contrary* is listed together with *on the other hand*, as

‘untithetic’². These uses are similar to those cases of *por el contrario* with topic change (see examples 1 and 6 above), but I am not going to consider them here either.

4. An instructional framework for *on the contrary*

Taking into account Portolés’s studies (1994, 1998b, 2001) and previous research on *on the contrary* (Ball 1986; Lake 2004; Fraser 2009), my proposal for this marker includes the following instructions:

a) Argumentative instructions: the two discourse members are anti-oriented; one refutes/contradicts the other.

b) Informative instructions: there is a topic repetition (i.e. the same topic is dealt with in both members).

c) Polyphonic instructions: the marker articulates different voices or points of view.

These three instructions would account for all the uses in Section 2. In all these examples there is a refutation or contradiction of a first discourse member; there is also a topic repetition, as both discourse members could be an answer to a same question.

Polyphonic instructions are central to the uses of *on the contrary*. Those examples in which *on the contrary* is used dialogically are clearly polyphonic. In the monologic examples above, the marker emphasizes a previous negative, which in fact reflects another voice or point of view.

Polyphonic instructions seem, however, to be an underexplored theoretical element in the accounts offered in the literature. It is thus worthwhile to explore the different polyphonic patterns in which *on the contrary* appears.

5. Polyphonic patterns of *on the contrary*

² It is actually possible to find corpus examples with contrastive *on the contrary*, such as the following:

- (i) The mighty Thames had dignity and sober beauty but, despite Wordsworth’s sonnet, I always thought of it as business-like, the powerful engine-room of the city. The Seine, *on the contrary*, was fantasy. Those islands! (Young, Irene, “Enigma variations: a memoir of love and war”, Edinburgh: Mainstream Pub. Ltd, 1990, pp. 61-168, *British National Corpus*).

To this effect, Nall (2014) carried out a diachronic study and concluded that the refutation use of *on the contrary* has always been the most frequent one, and that the contrastive use is decreasing, particularly in the United States, where it has been almost completely abandoned. It remains to be seen what effects the use of contrastive *on the contrary* by non-native speakers will have in the long term (cf. Murillo 2018).

In order to study the different polyphonic patterns in which *on the contrary* occurs it is necessary to recall briefly some relevant points of the theory of polyphony that can be applied to the study of discourse markers³. As Portolés explains (1989a: 89-91), Ducrot states that the speaker is not to be understood as a unit, as in each act of speech there are three types of characters: the empirical subject, the locutor and the enunciator. The empirical subject is the real person that exists in the world. However, for the purposes of linguistic research it is necessary to resort to two discourse entities, the locutor and the enunciator. The locutor is responsible for the utterances, and the enunciators support the different points of view. This can be illustrated with reported speech: in direct reported speech we have two locutors (and two enunciators), and in indirect reported speech one locutor and two enunciators.

In the following example of direct speech, if Peter says,

(22) John told me: «I will come». (cf. Ducrot, 1984: 198)

we have two locutors, Peter and John, and two enunciators or points of view.

In indirect reported speech we find one locutor and two enunciators:

(23) John told me that he would come.

Here Peter is responsible for the utterance, he is the locutor. Then there are two points of view or enunciators: Peter's and John's.

As Ducrot (1980: 46) explains, there are linguistic expressions that allow us to see that the locutor is different from the enunciator, for instance: *Il paraît que.../ Le bruit court que.../ Certains disent que...* ('It seems that.../ It is rumoured that.../ Some (people) say that...').

In negative utterances such as the following example, there is a kind of dialogue between two points of view or two enunciators: E_1 and E_2 . E_1 supports that Mary likes Mathematics and E_2 negates this position. The locutor identifies her/himself with E_2 (Ducrot 1984:212).

(24) Mary does not like Mathematics.

Different patterns with *on the contrary* can be illustrated with examples from different sources. All the cases present polyphonic features: (a) they can be dialogic (with or without an explicit negative in the first discourse member), (b) monologic with an explicit negative

³ See Murillo (2016) for an application to the study of reformulation markers in English and in Spanish.

in the first member, or (c) monologic with reported speech, as well as presenting (d) more complex configurations; that is why polyphonic instructions should be considered in a description of these markers.

a) The first pattern concerns the concurrence of two locutors and two enunciators, supporting two opposing points of view in dialogic cases. These would correspond to Fraser's two-speaker cases. The first discourse member can be affirmative or include an explicit negative.

- (25) —You'll get tired of it.
—*On the contrary*, I shall enjoy it. (*Collins Cobuild Student's Dictionary*, taken from Lake 2004: 139)

- (26) —I suppose the job wasn't very interesting?
—*On the contrary*, it was fascinating. I loved it. (M. Swan, *Practical English Usage*, 1980, Oxford: OUP: § 159)

b) The second pattern corresponds to monologic cases (Fraser's one-speaker cases), with one locutor and two enunciators, plus another enunciator supporting the affirmative point of view underlying the negative. Thus, in the following example, *I think it's rather beautiful* opposes *it seems ugly to me*.

- (27) It doesn't seem ugly to me; *on the contrary*, I think it's rather beautiful. (*Oxford Advanced Learner's Dictionary*, taken from Lake 2004: 139)

The negative can also be expressed by words other than *not*. In example (28) it is introduced by *rarely*, in (29), by *discouraged* and *little*:

- (28) But the Indians **rarely** profit from the mahogany trees cut from their land. *On the contrary* they are being wiped out as the loggers introduce new diseases, alcohol and guns along with the roads they are driving through the rainforest. («Central television news scripts», *British National Corpus*)
- (29) Movements for industrial democracy have been similarly **discouraged**, and even socialist governments, whether reformist or revolutionary, have shown **little** enthusiasm for a devolution of their powers which would permit a greater involvement of ordinary people in the direction of their everyday economic activities. *On the contrary*, with the exception of Yugoslavia, where the system of workers' self-management did something to diffuse responsibility for decision making, there has been a tendency towards increasingly centralized

and bureaucratic administration in economic and other spheres of social life. (Bottomore, Tom, «Political sociology», London: Pluto Press, 1993, pp. 12-109, *British National Corpus*)

In certain cases some explicit information is offered about the enunciator that supports the underlying affirmative point of view. In example (30) the source is stated as popular belief (the point of view is that copyright was designed to restrict access to the works), in (31), the source is the council (the point of view, that those cases were the result of slack administration by the chief steward):

- (30) In the United States Constitution, copyright was intended as an incentive for scientific, artistic, or other creative achievement. It allows for the author of a work to retain the sole rights to copy or distribute that work for a certain time period. Copyright was not, **as is popularly believed**, designed to restrict access to these works. *On the contrary*, the idea behind copyright was that by allowing authors to retain the rights to their work, the authors would feel more inclined to create more works, thus increasing the volume of creative effort within the society in general. (<http://www.aitech.ac.jp/~iteslj/Articles/Harris-Copyright.html>, taken from Lake 2004, 144)
- (31) But such cases were not, **as the council claimed**, the result of slack administration by the chief steward. Gloucester was, *on the contrary*, exercising his good lordship. «Waste» usually meant profit in someone's pocket. (Pollard, A J., «Richard III», Gloucester: Alan Sutton Pub. Ltd, 1991, pp. 27-132. *British National Corpus*)

Explicit information can be offered as well about the source of the enunciator that supports the negative point of view in the first discourse member, as in the following example:

- (32) **It is evident from all these different points of view that** a 'typical' Asian city does not exist, and that there can be no collective Asian identity. *On the contrary*, there are a wide number of highly diverse urban concepts that are also reflected in this exhibition. (http://www.artnode.se/city/cities_on_the_move.html, taken from Lake 2004, 144)

Or to indicate there is no support for a given point of view:

- (33) **There is no evidence that** the court circle in East Anglia, including those elements most closely identified with the queen, was inimical to Gloucester, or that the duke regarded them as rivals for power in the region. *On the contrary*, ducal influence in East Anglia should probably be seen as another component of this influential court connection. There were certainly points of contact between members of the two circles. (Pollard, A J., «Richard III», Gloucester: Alan Sutton Pub. Ltd, 1991, pp. 27-132. *British National Corpus*)

Examples with this second pattern are useful and frequent in order to prevent certain interpretations:

- (34) The fact that it was rejected in a referendum last year **does not mean that** it was a bad reform package. *On the contrary*, Mulroney, himself a bilingual Quebecker, although of Irish stock, worked constructively with the province's premier Robert Bourassa. (World affairs material, *British National Corpus*)
- (35) On the other hand, however, although 20th Century publications, taken as a whole, showed a lower-than-average proportion of items in need of repair (3%), **it would be wrong to conclude that** such material is in no danger. *On the contrary*, not only were some publications from each decade of the present century in need of attention, but a significant proportion of items from its first three decades proved defective, with 19% of items published between 1900 and 1909 showing the need for repair -- a higher proportion than for any group other than 19th Century publications. (National Library of Scotland, newsletter, *British National Corpus*)

Or to question possible interpretations:

- (36) But **is this to say that** the author deliberately chose a means of expression which did not communicate what he wanted to communicate? *On the contrary*, by correcting himself in this way the author is making a particular point: that although the occasion might have been regarded as a performance by some, that although it might have in time become a performance, this description is not an accurate representation of the narrator's memories. In this way, both the original and the correction contribute to the overall relevance of the

text. (Blakemore, Diane, «Language and Literature», 2, 2 1993, Harlow: Longman Group UK Ltd, pp. 101-119, *British National Corpus*)

c) Interestingly, there are intermediate cases between a) and b), that is, monologic with reported speech (explicitly presenting two voices as in dialogues). For instance, monologic cases with direct reported speech and a negative first discourse member, as in example (37). These cases resemble dialogic cases with a negative first member.

- (37) In fact, it is precisely here, if nowhere else, that the EC resembles the German Empire: when the latter was being built many said it was unique and *sui generis*. The national liberal politician, Johannes von Miquel, wrote that «the suggested constitution could not be compared with the Swiss or American model», adding for good measure that «great peoples do not copy». *On the contrary*, the federation or confederation of states, whether for the purpose of pursuing common goals, ensuring common defence from a foreign power or in order to come to terms with a powerful neighbour, is as old as the federation of the city states of ancient Greece, [...]. (Cash, William, «Against a federal Europe: the battle for Britain», London: Gerald Duckworth & Company Ltd, 1991, pp. 14-118, *British National Corpus*)

The following example is a monologic case with indirect reported speech (one locutor and two enunciators), but no negative in the first discourse member. The first enunciator is identified as Pacifica's critics. These cases resemble dialogic cases with an affirmative first member.

- (38) But the other side bears equal responsibility for this fiasco. It has also become a caricature: A group of committed leftists ripping apart their own institution in a factional dispute. **Pacifica's critics claim** they have been muzzled. *On the contrary*, for more than three months KPFA staff have had unaltered access to the air to put forward their grievances. (<http://past.thenation.com/issue/990809/0809cooper.shtml>, taken from Lake 2004, 144).

Another example, with a non personal subject as the first enunciator (*the title of this work*):

- (39) **The title of this work suggests that** it is an essay in the sociology of transport, a subject that has crept into some degree and other courses at University level. *On the contrary*, it is a short, but comprehensive introduction to personnel work in both the haulage and road passenger sides of the industry. (Company newsletter, *British National Corpus*)

d) Finally, there are also more complex polyphonic configurations. The following example would correspond to cases in b), with one locutor, two enunciators and a negative first discourse member, but the whole case is itself an instance of direct reported speech so there is an additional locutor:

- (40) He was the most eloquent spokesman on the founding principles of American self-government. As he himself said, «I know my own principles to be pure and therefore am not ashamed of them. *On the contrary*, I wish them known and therefore willingly express them to everyone.» (<http://etext.lib.virginia.edu/jefferson/quotations/>, taken from Lake 2004, 144)

6. A comparison of *on the contrary* with *por el contrario* and *al contrario*

There are some differences between English *on the contrary* and Spanish *por el contrario*⁴: *on the contrary* encodes contradiction and topic repetition; it can occur in dialogic uses; *por el contrario* encodes contradiction and topic repetition, or contrast and topic change, but it does not appear in dialogic uses (Portolés 1998b, 2001).

If we retake the following examples, in the first one, *por el contrario* is used as English *on the contrary*, encoding contradiction and topic repetition.

- (41) La verdad de la justicia nunca es un resplandor. Es, *por el contrario*, una convención. (*El País*, 18 November 2002, in Portolés, *Diccionario de Partículas Discursivas del Español*)

In the second, *por el contrario* introduces a contrast and a topic change:

⁴ The translations in the *Diccionario de Partículas Discursivas del Español* offer approximate equivalents for the discourse markers, but only from Spanish to English, so the picture is not complete.

- (42) En los últimos 15 años, el precio de la vivienda se ha triplicado. Los sueldos, *por el contrario*, han estado permanentemente congelados. (*El País*, 14 November 1996, in Portolés, *Diccionario de Partículas Discursivas del Español*)

It seems that, like *al contrario* (and unlike *por el contrario*), *on the contrary* can be used on its own, with grammatical independence (example 43), and it can also appear in intermediate positions (example 44), like *por el contrario* (and unlike *al contrario*). Though not frequent in these two uses, it shares them with French *au contraire* (cf. Portolés 2002: 153-154).

- (43) There are no signs of ageing; *on the contrary*. (*Times, Sunday Times* (2011) <https://www.collinsdictionary.com/dictionary/english/on-the-contrary>)
- (44) This was not, said Walter Lippmann in the *Washington Post*, the work of a decadent people: This *on the contrary* is the work of political genius requiring the ripest wisdom and the freshest vigour, and it is done with an elegance and a style that will compel and will receive an instinctive respect throughout the civilized world. (Tidrick, Kathryn, «Empire and the English character», London: I B Tauris & Company Ltd, 1992, pp. 172-260, *British National Corpus*)

All this means that *on the contrary* is not a one-to-one equivalent to *por el contrario* or to *al contrario*. In contrastive cases (those with topic change), *on the contrary* and *por el contrario* are not equivalent. In English other markers such as *on the other hand*, or *in/by contrast* appear in these contexts. In refutation uses, *on the contrary* and *por el contrario* are equivalent (also when they occupy an intermediate position in the discourse member). However, when *on the contrary* is used with grammatical independence, it translates as *al contrario* (if it is a monologic case, it should include a negative, though (Portolés 2004:31-32)). *On the contrary* is often used with strong punctuation, usually with an explanation following (example 44), but sometimes without explanation (example 45).

- (45) That so much is dull, bad or unexplained does not make the show uninteresting. *On the contrary*. All kinds of attics have been raided to bring it together and it provides a sharp view of our Royals. (*Daily Telegraph*, elect. edn. of 13/04/1992, *British National Corpus*)

- (46) And, ominously, these displayed no hint of defeat nor dejection; *on the contrary*. (Tranter, Nigel, "Flowers of chivalry", Sevenoaks, Kent: Hodder & Stoughton Ltd, 1987, pp. 74-177, *British National Corpus*)

7. Conclusion

The more we know about discourse particles, the better we'll be able to translate them and to explain to our students how they operate. José Portolés (2001) developed a framework which can potentially explain the procedural meaning of similar discourse particles in Spanish and in comparison to other languages, as in the case of *por el contrario*, *al contrario* and *on the contrary*. *On the contrary* would encode argumentative (the two linked discourse members are anti-oriented, one refuting the other) informative (the same topic is dealt with in both discourse members) and polyphonic instructions (different voices are articulated). As I have highlighted, polyphonic instructions seem to be an important component of the use of *on the contrary*, and this marker can be used in different configurations. *On the contrary* can occur mainly in dialogic patterns with an affirmative or negative first discourse member, or in monologic patterns with a first discourse member explicitly negated or presenting reported speech and a negative or affirmative first discourse member.

The comparison of the three markers, taking into account their instructions and some other discourse features, yields some fine-grained differences which can be relevant for their translation. In some refutative uses, i.e., when they occur in monologic uses introducing a second discourse member, *on the contrary* and *por el contrario* are equivalent discourse markers, even when they are used in intermediate positions in the second discourse member. However, in other refutative cases *on the contrary* is similar to *al contrario*, specifically, when they appear in dialogic uses and as independent discourse members, with or without a following explanation. In contrastive uses, *on the contrary* is usually considered incorrect: *on the other hand* and *in/by contrast* can be used in these contexts, the same as *al contrario*.

Finally, I would like to point out that this paper is just a first approach to these differences and that a large-scale contrastive corpus study could be carried out in order to validate and expand on the results presented here. José Portolés's ideas will remain a source of inspiration for many of us.

REFERENCES

- Anscombre, Jean-Claude and Oswald Ducrot (1994), *La argumentación en la lengua*, Madrid, Gredos.
- Ball, Wilson James (1986), *A dictionary of link words*, London, Macmillan.
- Blakemore, Diane (1987), *Semantic constraints on relevance*. Oxford, Blackwell.
- British National Corpus*, <http://www.natcorp.ox.ac.uk/>. [Fecha de consulta: 30 de mayo de 2023].
- Briz, Antonio (1998), *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmatogramática*, Barcelona, Ariel.
- Crewe, William J. (1990), «The illogic of logical connectives», *ELT Journal*, 44 (4): 316-325.
- Ducrot, Oswald (1980), «Analyse de textes et linguistique de l'énonciation», in Danièle Bourcier and Oswald Ducrot (ed.), *Les mots du discours*, Paris, Minuit: 7-56.
- Ducrot, Oswald (1984), «Esquisse d'une théorie polyphonique de l'énonciation», in Oswald Ducrot (ed.), *Le dire et le dit*, Paris, Minuit: 171-233.
- Fraser, Bruce (2009), «The English contrastive discourse marker *on the contrary*», in Ken Turner (ed.), *Language in life, and a life in language: Jacob Mey – A Festschrift*, Leiden, Brill: 87-95.
- Gilquin, Gaëtanelle, Sylvianne Granger and Magali Paquot (2007), «Learner corpora: the missing link in EAP pedagogy». *Journal of English for Academic Purposes*, 6 (4): 319-335. DOI: 10.1016/j.jeap.2007.09.007.
- González Ramos, Elisa (2016), «*Por lo visto y al parecer*: evidencialidad y restricción del compromiso con la verdad de un contenido enunciado», en Ramón González Ruiz, Dámaso Izquierdo Alegría y Óscar Loureda Lamas (eds.), *La evidencialidad en español: teoría y descripción*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert: 129-152.
- Gülich, Elisabeth and Thomas Kotschi (1983), «Les marqueurs de la réformulation paraphrastique», *Cahiers de Linguistique Française*, 5: 305-351.
- Lake, John (2004), «Using *on the contrary*: the conceptual problems for EAP students», *ELT Journal*, 58 (2): 137-144. DOI: 10.1093/elt/58.2.137.

- Murillo, Silvia (2016), «Reformulation markers and polyphony: a contrastive English-Spanish analysis», *Languages in Contrast*, 16 (1): 1-30. DOI: 10.1075/lic.16.1.01mur.
- Murillo, Silvia (2018), «Discourse markers and academic writing in English as a Lingua Franca», in I. Guillén and I. Vázquez (eds.), *English as a lingua franca and intercultural communication: implications and applications in the field of English Language Teaching*, Bern, Peter Lang: 151-178.
- Nall, Timothy M. (2014), *Polysemous on the contrary: Pragmatic theory, diachronic corpus analysis and pedagogical approach*, Taipei, Taiwan, Bookman Books Ltd.
- Portolés, José (1994), «Sobre los conectores discursivos con la palabra *contrario*», en Carlos Martín Vide (coord.), *Lenguajes naturales y lenguajes formales: actas del X congreso de lenguajes naturales y lenguajes formales*, Barcelona, PPU: 527-534.
- Portolés, José (1998a), «La Teoría de la Argumentación en la lengua y los marcadores del discurso», in María Antonia Martín Zorraquino and Estrella Montolío (eds.), *Los marcadores del discurso: teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros: 243-264.
- Portolés, José (1998b), «Dos pares de marcadores del discurso: *en cambio* y *por el contrario*, en cualquier caso y en todo caso», en María Antonia Martín Zorraquino and Estrella Montolío Durán (coords.), *Los marcadores del discurso: teoría y análisis*, Madrid, Arco/ Libros: 243-264.
- Portolés, José (2001 [1998]), *Marcadores del discurso*, 2nd ed. Barcelona, Ariel.
- Portolés, José (2002), «Marcadores del discurso y traducción», in Joaquín García Palacios and M. Teresa Fuentes Morán (eds.), *Texto, terminología y traducción*, Salamanca, Almar: 145-167.
- Portolés, José (2004), «Sobre el uso de *al contrario* en las traducciones», in M. Jesús García Domínguez, Gracia Piñero Piñero, Marina Díaz Peralta and Vicente Marrero Pulido (eds.), *Lengua española y traducción*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones: 19-37.
- Portolés, José (2007), «Escalas informativas aditivas: pruebas del español», *Spanish in Context*, 4 (2):135-157. DOI: 10.1075/sic.4.2.02por.
- Portolés, José (2009), «Alternativas convocadas por partículas discursivas», *Español Actual*, 92: 47-68.

- Portolés, José (2011), «Las partículas focales desde una perspectiva polifónica», in Heidi Aschenberg and Óscar Loureda (eds), *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana Vervuert: 51-76.
- Portolés, José, Silvia Murillo and Eugenia Sainz (2020), «Partículas discursivas e instrucciones de procesamiento», *Pragmática*, Madrid, Akal: 284-302.
- Quirk, Randolph, Sidney Greenbaum, Geoffrey Leech and Jan Svartvik (1985), *A comprehensive grammar of the English language*, London, Longman.
- Van Kuppevelt, Jan (1995a), «Discourse structure, topicality and questioning», *Journal of Linguistics*, 31: 109-147. DOI: 10.1017/S002222670000058X.
- Van Kuppevelt, Jan (1995b), «Main structure and side structure in discourse», *Linguistics*, 33: 809-833. DOI: 10.1515/ling.1995.33.4.809.

Aproximación al uso del sustantivo *zasca* en la red social Twitter y en los textos periodísticos¹

PALOMA SERRANO GARCÍA
Universidad Autónoma de Madrid
paloma.serrano@uam.es

Resumen: El sustantivo *zasca* procede de la onomatopeya homónima y designa metalingüísticamente un tipo de respuesta no preferida que supone un acto amenazador de la imagen positiva del interlocutor y que apoya las censuras grupales no organizadas ejercidas en las redes sociales. El objetivo de este trabajo es explicar el significado del sustantivo *zasca* y su uso en distintos tipos de discursos. El análisis de su uso en la red social Twitter y en los textos periodísticos evidencia tres hechos. Por un lado, muestra una tendencia en determinados contextos a la búsqueda de la acción no preferida. Por otro lado, permite observar el fenómeno comunicativo de los linchamientos en las redes sociales y la censura que conllevan. Por último, *zasca* actúa como una etiqueta discursiva en lo oral y en lo escrito para caracterizar un fragmento discursivo emitido por otro hablante.

Palabras clave: *zasca*, *zas en toda la boca*, respuesta, (des)cortesía, censura, etiqueta discursiva, redes sociales.

Approach to the use of the noun *zasca* in the social network Twitter and in journalistic texts

Abstract: The noun *zasca* comes from the homonymous onomatopoeia *zasca* and describes in a metalinguistic form a type of dispreferred response that involves an act threatening the positive image of the interlocutor and that support unorganized group censorship that take place in social networks. The objective of this paper is to explain the meaning of the noun *zasca* and its use in different type of speeches. The analysis of its use in Twitter and in journalistic texts evidences three facts. On the one hand, it shows that there is a tendency in certain

¹ Este trabajo se integra en el marco del proyecto de investigación *Procesos de lexicalización y gramaticalización en la historia del español: cambio, variación y pervivencia en la historia discursiva del español* (PID2020-112605 GB-I00) y se ha realizado con la financiación de un contrato predoctoral FPI-UAM. Quiero dedicar este trabajo a José Portolés, quien me descubrió el mundo de la pragmática y quien me planteó lo interesante que podría ser indagar sobre el sustantivo *zasca*.

contexts to search for the unpreferred action. On the other hand, it allows us to observe the communicative phenomenon of the shitstorms on social networks and the censorship that they entail. Finally, *zasca* acts as a discursive label in oral and written speeches to characterize a discursive fragment uttered by another speaker.

Keywords: *zasca*, *zas en toda la boca*, response, (im)politeness, censorship, discourse label, social networks.

1. Introducción

El sustantivo *zasca* se ha difundido entre los hispanohablantes en los últimos años y puede definirse como un golpe verbal o una respuesta cortante que con frecuencia tiene la intención de humillar al destinatario. Es muy común encontrarlo en contextos dialogales como «A: He conducido superbién / B: Si se te ha calado el coche dos veces / C: ¡Zasca!» y en titulares de noticias del tipo «El zasca de Laura a Fernando».

En la estructura conversacional en la que se inserta *zasca* intervienen, al menos, tres participantes: el que recibe el zasca, el que lo da y el que lo conceptualiza —es decir, el que profiere un turno iniciativo (primer turno [1T]), el que profiere uno reactivo no preferido (segundo turno [2T]) y el que caracteriza lo dicho en el turno reactivo como *zasca* (tercer turno [3T])—. Resulta interesante, por un lado, observar la diferencia que guarda esta respuesta reactiva no preferida respecto a otras para necesitar buscar un nuevo significante que le dé nombre. Es precisamente la violación de los principios de cortesía y la intencionalidad manifiesta que muestra el hablante de atacar la imagen positiva del destinatario en 2T lo que le da un estatuto bien diferenciado respecto a otras respuestas no preferidas. Por otro lado, resulta también interesante la caracterización en absoluto inocente de dicha respuesta en 3T. El tercer participante, es decir, el que profiere el enunciado en el que se inserta el sustantivo *zasca*, está imponiendo su subjetividad en el discurso y está condicionando el mismo. Si entendemos una respuesta como un golpe, la metáfora conceptual se va a extender a todo el discurso dando lugar a la concepción de UNA CONVERSACIÓN ES UNA PELEA.

El presente trabajo trata de ofrecer un primer acercamiento al sentido y uso del sustantivo *zasca* en distinto tipo de interacciones comunicativas. Así pues, en primer lugar, se estudiará el posible origen del sustantivo *zasca* (§ 2). En segundo lugar, se caracterizará su uso en dos discursos en los que se documenta con frecuencia: la red social

Twitter² (§ 3.1) y los textos periodísticos (§ 3.2). Seguidamente, se investigará sobre los efectos que producen estas respuestas no preferidas en la imagen positiva del destinatario (§ 4) y sobre su uso como actos de censura (§ 5). Por último, se expondrá el valor cohesivo del sustantivo *zasca*, pues, tanto en el discurso oral como en el escrito, actúa como una etiqueta discursiva que sirve de enlace entre dos bloques textuales y que condiciona tanto la interpretación como la evolución del discurso (§ 6).

Para el análisis del sustantivo *zasca*, nos serviremos de Twitter y de la web en general como herramientas para observar su comportamiento. Sin embargo, estamos de acuerdo con Capilla Martín (2023) en que las conclusiones que se pueden extraer de una cantidad tan ingente de datos son tan solo una aproximación. Por ello, a la hora de elaborar hipótesis sobre su uso discursivo acudiremos al CORPES XXI, puesto que se trata del corpus de referencia para el español sincrónico; al corpus NOW, puesto que ofrece abundantes textos de la prensa *online* desde 2012 hasta 2019, y a los materiales de Twitter que ofrece el Corpus MEsA 2.0, donde se compilan tuits, desde 2015 hasta 2021, de personajes públicos y entidades de distinto tipo junto con sus hilos conversacionales emitidos, principalmente, por usuarios anónimos. Pese a que alguno de estos corpus puede presentar ciertas limitaciones susceptibles de mejora, la selección y codificación nos permiten una mejor recuperación de los datos.

2. Origen y significado de *zasca*

2.1 *De onomatopeya a sustantivo*

Las primeras documentaciones de *zasca* son como onomatopeya y como interjección. Como onomatopeya, *zasca* imita el ruido de un golpe y, muy particularmente, el de una bofetada. Como interjección, se utiliza para indicar sorpresa. Estos dos usos los comparte con *zas*. Sin embargo, mientras que *zas* se documenta en los corpus académicos desde el siglo XVII (1), *zasca* no se documenta hasta finales del siglo XX (2):

- (1) – Eso creo yo bien –respondió don Quijote–, porque he tenido con el gigante la más descomunal y desaforada batalla que pienso tener en todos los días de mi vida, y de un revés, ¡zas! le derribé la cabeza en el suelo, y fue tanta la sangre que le

² En 2023, esta red social ha cambiado su nombre a X. Sin embargo, mantenemos en este trabajo la denominación *Twitter* porque consideramos que sigue siendo la más reconocible por parte de los hablantes.

salió, que los arroyos corrían por la tierra, como si fueran de agua. (Miguel de Cervantes: *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. España, CORDE, 1605)

- (2) Dulce... suave... cálida...; luego... poco a poco... más viva... más viva... trepidante... un trémolo... otro trémolo... y... al final...
¡zasca! (Adolfo Marsillach: *Feliz aniversario*. España, CREA, 1992)

Como sustantivo, *zasca* alude a un tipo de respuesta —o a un golpe verbal si se quiere mantener la idea de golpe de la onomatopeya de la que surge— caracterizada por presentar una intención cortante o humillante:

- (3) Lo único que importa es el último **zasca** de Pérez-Reverte a un político. (Juan Gómez-Jurado: *Reina Roja*. España, CORPES XXI, 2018)

Lo curioso de este sustantivo es que con frecuencia constituye por sí solo una intervención en una conversación, especialmente como un grupo exclamativo aislado³. Como se muestra en (4), este enunciado es emitido por una tercera persona que, en principio, no participa activamente en la discusión y, con él, caracteriza una intervención —generalmente, el turno de la interacción inmediatamente anterior— como un argumento que invalida el de su interlocutor:

- (4) @JoseantonioJun:
Parece claro que la ciudadanía está más por hablar y dialogar
[emoticono de un dedo índice apuntando hacia abajo]
#parlemhablemos
[Imagen de una manifestación]

Usuario 51 (hombre):
Eso es Madrid.

Usuario 82 (no identificado):
ZASCA !!! (TW 2017 oct JUN 07, Corpus MEsA 2.0)

En (4), el primer usuario justifica a través de una imagen de una manifestación que los habitantes de Cataluña que abogan por la

³ Sustantivos con un significado cercano al de *zasca* como son *respuesta* o *corte* también pueden aparecer en grupos exclamativos aislados; sin embargo, estos no pueden constituir por sí mismos una intervención, sino que necesitan combinarse en una predicación mayor o estar precedidos de palabras exclamativas: ¡vaya respuesta/corte!, ¡te ha dado un buen corte / una buena respuesta!, pero *¡respuesta!, *¡corte!

independencia catalana quieren dialogar para conseguirla. Sin embargo, el usuario 51 advierte que la imagen no justifica el reclamo del diálogo por parte de la población catalana porque se trata de una fotografía tomada en Madrid. Ante esto, un tercer usuario caracteriza con el grupo exclamativo aislado *¡zasca!* la intervención anterior como una respuesta que invalida los argumentos del primer hablante.

La primera documentación hallada del uso de *zasca* como un sustantivo se fecha en 2008 en la red social Twitter:

- (5) «permitanme que les salude en ruso, pero este espacio lo patrocina Repsol» **ZASCA** del hombre del tiempo de la sexta (Disponible en: <https://twitter.com/jmmorales/status/1017120090>, consulta: 23/05/2023)

En el ejemplo de (5), el hablante cita las palabras del presentador del tiempo del canal de televisión español La Sexta y las caracteriza como un *zasca*. En 2008, año en que se documenta este ejemplo, la empresa de gas rusa Gazpron intentó comprar las acciones que Sacyr tiene de la empresa petrolera española Repsol. Así pues, el presentador dice que, como ese espacio televisivo está patrocinado por Repsol, él saludará en ruso, pues entiende que, con la compra de esas acciones, la empresa Gazpron va a influir notablemente en Repsol. Esto supone una crítica al control ruso de grandes empresas españolas.

La rápida aceptación que ha tenido esta nueva acepción en el español de España se puede comprobar por su inclusión en una de las actualizaciones anuales en línea que se han llevado a cabo de la 23.^a edición del *Diccionario de la lengua española (DLE)*. En 2018, el *DLE* recogió *zasca* con sus usos como onomatopeya y como interjección documentados desde finales del siglo xx y con su uso más reciente como sustantivo:

- (6) **zasca**. (Voz onomat., imit. del sonido de un golpe; cf. *zas*). m.
 1. coloq. Esp. Respuesta cortante, chasco, escarmiento. ● interj.
 2. coloq. Esp. U. para imitar el sonido de un golpe o expresar el efecto de un movimiento brusco. *Me dio otro golpe, ¡zasca! Se volvió y, ¡zasca!, pegó un salto.* || 3. coloq. Esp. U. para indicar una acción sorpresiva o una intención de escarmiento. *Cuando menos lo esperas, ¡zasca!, te avisan. ¡Zasca!, castigado sin postre.*
 (DLE 23.6, s.v. *zasca*)

En esta entrada lexicográfica queremos destacar tres aspectos. Por un lado, *zasca* se pone en relación con *zas* a través de su etimología, puesto que *zas* también es una onomatopeya utilizada para imitar el sonido de un golpe. Por otro lado, se señala que las tres acepciones son

coloquiales y de uso restringido a España, lo que se corrobora con la consulta de CORPES XXI⁴. Por último, es necesario mencionar que *zasca* constituye un ejemplo de la falta de sistematización del tratamiento de las interjecciones y las onomatopeyas en los diccionarios. A pesar de que se caracterice gramaticalmente como una interjección en la segunda y en la tercera acepción del *DLE*, solo en la tercera acepción se trata de una interjección. En la segunda acepción se está describiendo mediante una definición impropia su uso como onomatopeya. Puede compararse con la definición que ofrece el *DLE* de *zas*, voz a la que sí se caracteriza gramaticalmente como una onomatopeya (**zas**. 1. onomat. U. para imitar el sonido que hace un golpe, o el golpe mismo. U. t. repetida [*DLE* 23.6, s.v. *zas*])⁵.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, podemos concluir que, a partir de su sentido literal de golpe o bofetada, *zasca* ha experimentado un deslizamiento metafórico, ya que, de una onomatopeya que representa el sonido de un golpe y, por tanto, puede designar el golpe mismo, ha pasado a referirse a un tipo de respuesta verbal que, figuradamente, se interpreta como un golpe para el que la recibe. Ello supone la extensión de la metáfora conceptual al resto del

⁴ Se documenta un caso en Costa Rica en 2015 en el que se informa de su selección por la Fundéu como candidata para ser palabra del año y en otro caso en Honduras en 2019 en el que se informa de su inclusión en el *DLE*.

⁵ Si bien *zasca* en su uso como onomatopeya o como interjección es un elemento paralingüístico que se integra en el discurso sin afectar a la estructura sintáctica del mismo, presenta ciertas diferencias en uno y otro caso. Mientras que las interjecciones verbalizan el carácter imprevisto o sorpresivo de lo descrito en la oración en la que se insertan, las onomatopeyas imitan, mediante una forma fónica reconocible, el sonido al que hacen referencia dotando al discurso de mayor expresividad (*NGLE* 2009: 2496-2497). En el ejemplo de (i), *zasca* está imitando el ruido que produce el golpe descrito. Sin embargo, en el ejemplo de (ii), es un sonido convencional que sirve para reproducir y resaltar el carácter imprevisto de la acción que se describe.

(i) B: mira↑ yo no sé qué se me montó en la cabeza↑ que la enganché de los pelos→ y la hice contra el lavabo «**zasca**» ↑ le rompió to(dos) loh dientes...↓ (Conversación grabada y transcrita por Gema Fernández González en 2018)

(ii) Recuerdo que venía el Ernest Maragall a pagar el tratamiento de su hermano. Toma, **zasca**, en negro. (*Jot Down Cultural Magazine*. España, CORPES XXI, 2015)

Según Torres y Berbeira (2003), y de acuerdo con la Teoría de la Relevancia de Sperber y Wilson (1986), la principal diferencia entre las interjecciones y las onomatopeyas está en el tipo de información que codifican. Mientras que las onomatopeyas forman parte de la proposición y contribuyen a sus condiciones de verdad, las interjecciones aportan un significado procedimental que ayuda al oyente a recuperar la actitud del hablante o a recuperar las implicaturas. Así pues, *zasca* se parafrasea de distinta forma en función de si se trata de una onomatopeya (iii) o de una interjección (iv):

(iii) la enganché de los pelos→ y **la golpeé** contra el lavabo

(iv) **El hablante dice sorprendido que** Ernest Maragall le pagó en negro

Las oraciones de (i) y (iii) son equivalentes, pues *golpear* sirve de parafrasis para la onomatopeya *zasca*, aunque supone una pérdida de expresividad. Tanto la onomatopeya como el verbo por el que se parafrasea se mantienen en el estilo indirecto (v). Sin embargo, las interjecciones no se mantienen en el estilo indirecto (vi) y, por tanto, la actitud del hablante que muestra *zasca* no se refleja. Para mantener esta actitud ha de parafrasearse mediante una expresión performativa del tipo “el hablante dice sorprendido que *p*” donde solo *p* forma parte del contenido proposicional.

(v) a. Ana me dijo que la enganchó de los pelos y **la «golpeó»** contra el lavabo.

b. Ana me dijo que la enganchó de los pelos y le hizo contra el lavabo **zasca**

(vi) María me dijo que *{**zasca**} Ernest Maragall le pagó en negro

(vii) **El hablante dice sorprendido que** Ernest Maragall le pagó en negro

discurso. El dominio origen (UNA PELEA) se importa al dominio destino (UNA CONVERSACIÓN) dando lugar a la interpretación de UNA CONVERSACIÓN ES UNA PELEA y, en consecuencia, se pueden dar o recibir golpes con cada respuesta.

2.2 La frase «¡zas!, en toda la boca»

Es posible que la extensión de *zasca* con el sentido actual de golpe dialéctico esté relacionada con la frase «¡zas!, en toda la boca», popularizada en España por las series *Padre de familia* (Seth MacFarlane *et al.* 1999-presente) y *The Big Bang Theory* (Lorre, Prady y Aronsohn 2007-2019). El 27 de noviembre de 2005, en el capítulo *El estrangulador de gordos* (*The Fat Guy Strangle*) de *Padre de familia*, se pudo escuchar en España por primera vez esta frase en boca de Peter Griffin. En este capítulo, Peter Griffin habla de su admiración hacia Jackie Gleason, un cómico americano conocido por su papel en *The Honeymooners* (1955-56). Ralph Kramden, personaje al que interpreta Jackie Gleason en la serie, solía repetirle a su mujer como amenaza «pow! Right in the kisser!». La frase original en inglés «pow! Right in the kisser» se tradujo en la serie *Padre de familia* como «¡zas!, en toda la boca» en España y como «¡paw!, justo en la boca» en América.

Por su parte, el 11 de mayo de 2009 se estrenó en España el capítulo *La expedición monopolar* (*The Monopolar Expedition*) de *The Big Bang Theory*. En este capítulo, Sheldon Cooper dice por primera vez «¡zas!, en toda la boca» (doblado al español), frase que utiliza este personaje a lo largo de las siguientes temporadas para marcar el sarcasmo y las bromas que le caracterizan. En la versión original en inglés, se utiliza la palabra *bazinga*, expresión inventada que también parece haberse popularizado tras su aparición en esta serie entre los angloparlantes con un sentido similar al de *zasca*: «A: Tell me a joke. B: Your life. Bazinga» (ejemplo obtenido del *Urban Dictionary*, *s.v.* *bazinga*). En España se tradujo como «¡zas!, en toda la boca», quizás por haber contado ya con el precedente de éxito de *Padre de familia*; sin embargo, en la América hispanohablante se mantuvo como *bazinga*, sin traducción.

La frase «¡zas!, en toda la boca», con una variante «¡zasca!, en toda la boca» se ha cargado de un significado figurado y se ha lexicalizado como el golpe metafórico que recibe alguien en la boca debido a la respuesta cortante que le da otro con la intención de desacreditar sus argumentos. Es decir, se documenta en los mismos contextos que *zasca*:

- (7) Al final nos han dado un **zas en toda la boca**: «nos da igual que no hayáis confiado, lo hemos hecho». (*Jot Down Cultural Magazine*. España, CORPES XXI, 08/2016)

- (8) Uno de los primeros en llevarse un **zasca en toda la boca** fue el obispo de Lérida. (Nieves Concostrina: *Pretérito imperfecto*. España, CORPES XXI, 2018)

Hay que destacar, asimismo, que, durante el año 2007 y sucesivos, ganó popularidad la palabra *zasca* por su uso en el programa *Buenafuente* (Rectoret 2005-2011). El cómico Berto Romero comenzó a utilizarla como un grito que introducía en cualquier momento de su sección con la intención de asustar al presentador, Andreu Buenafuente. Este mismo, en un vídeo llamado *Los zasconsejos de Berto*, se caracteriza humorísticamente como «el impulsor de la palabra *zasca* en el nuevo milenio» (Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=pDk-Fvwqx_fQ&t=2s, consulta 12/05/2023). Parece que Berto Romero ha podido influir en la vitalización de esta voz⁶. Como él mismo explica, *zasca* se utiliza para dar un susto, es decir, este no es el sentido actual que ha adquirido. Sin embargo, como se observa en (9), en las redes sociales se documentan *gifs* en los que aparecen Berto Romero y la palabra *zasca* usados como respuesta que conceptualiza, a través de un contenido multimedia en lugar de a través de un mensaje escrito, una intervención previa que se considera un *zasca*:

- (9) Inés Arrimadas:
He hablado con José María Mazón (PRC), Ana Oramas (Coalición Canaria) y Tomás Guitarte (Teruel Existe). He compartido con ellos nuestra preocupación ante la deriva de Sánchez de cara a la investidura. Les agradezco su cordialidad. Todavía podemos #FrenarASánchez.

Usuario 9 (hombre):
@InesArrimadas
Quién eres?
[...]

Usuario 13 (hombre):
[GIF de Berto Romero con la palabra «¡Zasca!»] (TW 2020 ene ARR 02.1, Corpus MESA 2.0)

Por tanto, una serie de factores extralingüísticos relacionados con la comunicación de masas podrían haber influido en el deslizamiento metafórico de *zasca* y en su lexicalización. Así, parece que hay una relación entre «¡zas!, en toda la boca» y *zasca*. Es más, el hecho de que

⁶ En el siguiente ejemplo, obtenido de CORPES XXI, se observa cómo un hablante reformula la interjección *zas* por *zasca* aludiendo a que así sería como lo expresaría Berto Romero:

(viii) Voy a entrar en ella y... ¡zas! (o como diría Berto, ¡zasca!), me he visto en el volante. 03/12/2023 (Ari Bradshaw. España, CORPES XXI, 10/12/2008)

«¡zas!, en toda la boca» solo apareciera en las traducciones en España y que este uso de *zasca* solo se documente en España, como demuestran CORPES XXI y el *DLE*, parecen apoyar la hipótesis de que «¡zas!, en toda la boca» haya desencadenado la extensión metafórica de *zasca*. Sin embargo, resulta curioso que se prefiera *zasca* por encima de *zas* en este contexto, pues la frase con la que se relaciona comienza por esta última onomatopeya. Esto puede deberse a que los hablantes tienen más conciencia del uso de *zas* como onomatopeya y por ello no han querido aportarle mayor carga semántica y han tomado otra similar con los mismos contextos de uso⁷. Es también posible que se haya relacionado «¡zas!, en toda la boca» con *zasca* por acronimia, ya que *zasca* comienza por *zas*, onomatopeya con que se inicia la frase, y termina por *-ca*, igual que *boca*; por tanto: *zas* (*en toda la bo*)*ca* > *zas* + *ca* = *zasca*. Además, podría haber influido la popularización de *zasca* en un popular programa de televisión en España como fue el de Andreu Buenafuente.

3. El sustantivo *zasca* en distintos tipos de discurso

3.1 *El sustantivo zasca en la red social Twitter*

Como se ha comentado anteriormente, lo curioso de este sustantivo es que es empleado con frecuencia como un sintagma nominal que constituye una única intervención. Para analizar este uso típico de los géneros dialogales, nos vamos a centrar en la red social Twitter en tanto que género ciberconversacional. Por un lado, este tipo de textos presentan rasgos lingüísticos cercanos a lo que Koch y Oesterreicher (2007 [1990]) consideran *inmediatez comunicativa* (Mancera Rueda y Pano Alamán 2013, Cantamutto y Vela Delfa 2016, De Benito 2021). Por otro lado, desde la ciberpragmática, se les ha denominado a este tipo de textos como *textos escritos oralizados* (Yus 2001, 2010, 2021), puesto que, pese a usar un sistema gráfico propio de la escritura, pretenden acercarse a la expresividad propia de la oralidad mediante el uso de recursos como la puntuación retórico-emotiva (Figueras 2014, Serrano 2019), la escritura ideofonemática (Torres i Vilatarsana 2003) o los emoticonos (Sampietro 2016)⁸. Asimismo, las interacciones en la comunicación mediada por ordenador se han descrito como conversaciones prototípicas en las que se dan intercambios entre distintos interlocutores (por ejemplo, Vela Delfa y Jiménez Gómez [2011] a partir del Análisis de la Conversación de Sacks, Schegloff y Jefferson

⁷ En CORPES XXI, restringiendo la búsqueda a las interjecciones (no hay opción de búsqueda de onomatopeyas en cuanto a clase de palabra), se documentan un total de 380 casos en 256 documentos de *zas*, frente a los 9 casos en 7 documentos de *zasca*.

⁸ Como puede observarse, la desvinculación de la comunicación del canal supone que en este tipo de textos se desdibujan los límites entre oralidad y escritura. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que se trata de un nuevo medio que también ofrece nuevas posibilidades.

[1974] o Pano Alamán y Mancera Rueda [2014] a partir de la propuesta de unidades de la conversación coloquial del Grupo Val.Es.Co [2014]).

Tomando como punto de partida la teoría del Análisis de la Conversación (Sacks, Schegloff y Jefferson 1974), el uso de *zasca* en una conversación, en este caso digital, implica que haya un intercambio dialógico con, al menos, tres participantes: quien profiere un turno iniciativo (1T), quien profiere un turno reactivo no preferido (2T)⁹ y quien, en un tercer turno suelto, categoriza lo dicho en el turno reactivo como *zasca* (3T). Se trata, por tanto, de una estructura triádica (o *trílogo*, según la propuesta de Portolés [2004: 226]) con dos momentos comunicativos diferenciados: un intercambio constituido por 1T y 2T y una evaluación de este intercambio en 3T.

En la estructura que se está describiendo, un hablante profiere un primer enunciado en 1T que el segundo hablante no va a satisfacer. Así pues, la intervención del turno reactivo (2T) corresponderá siempre a una respuesta no preferida. De acuerdo con la expectativa creada por el primero, el turno no preferido (2T) puede suponer una muestra de desacuerdo, una respuesta inesperada, una crítica, etc. En definitiva, el objetivo del hablante es, precisamente, buscar la acción no preferida. Por tanto, los *zascas* se pueden considerar actos descortesos amenazadores de la imagen positiva del destinatario, pues suponen una refutación de lo enunciado por el interlocutor afectando negativamente al valor que la persona reclama para sí misma en la interacción (§ 4).

1T	Turno iniciativo
2T	Turno reactivo no preferido
3T	Categorización de lo dicho en el turno reactivo como <i>zasca</i>

Tabla 1. Estructura conversacional de *zasca*.

Cuando un usuario de Twitter publica un tuit (1T) sobre un tema concreto, se está exponiendo ante todos los usuarios de la red social y no ante un número limitado de oyentes, por lo que cualquiera puede responder como parte de la audiencia. Sin embargo, lo común es que quien responda sea alguien que se dé por aludido, bien porque se le menciona o interpela directamente, bien porque se siente parte del grupo social a quien se dirige el tuit. Los que se sienten identificados con el hablante, probablemente, darán una respuesta preferida, mientras que los que se sienten atacados responderán de forma no preferida. En una respuesta no preferida como la última, se produce el *zasca* (2T). Un tercero, a favor de la respuesta no preferida dada en 2T y en desacuerdo con la aseveración del primero en 1T, caracteriza el tuit de 2T como *zasca* (3T).

⁹ Seguimos la noción de preferencia descrita por Levinson (1989[1983]: 320 y ss.).

Sirva como ejemplo la siguiente conversación:

(10) Edmundo Bal:

Cuando me negué a firmar el escrito del procés, me apartaron de mi trabajo, de los amigos con los que estuve años codo con codo y perdí una parte de mi sueldo. Sé lo duro que es elegir entre lo fácil y lo correcto, pero vale la pena. Hoy en @elmundoes

[enlace a una noticia de El Mundo con el titular: «Carta a un socialista valiente»]

Usuario 99 (no identificado):

@BalEdmundo, @usuario100 e @elmundoes

Dice muy poco de ti @BalEdmundo por qué bien sabes que como funcionario has de aplicar las leyes y la Normativa vigente, y no el carácter o ideología política que representas o representabas

Usuario 97 (no identificado):

Zascaaaa (TW 2020 ene BAL 07, Corpus MEsA 2.0)

En (10), se muestran dos grupos diferenciados: los que comparten la ideología defendida por Edmundo Bal, miembro del partido político español Ciudadanos, y los que no. Edmundo Bal emite un mensaje dirigido a una audiencia que puede identificarse con sus seguidores (1T). Sin embargo, un usuario, como representante del grupo de los que no comparten esta ideología, responde mostrando su desacuerdo ante lo aseverado por Edmundo Bal y argumenta que, como funcionario, debe cumplir con las leyes independientemente de que no concuerden con su ideología (2T). Otro usuario, contrario también a la ideología representada por Edmundo Bal, considera lo dicho en 2T como una respuesta no preferida que desacredita a Edmundo Bal y, por tanto, caracteriza la intervención anterior como un *zasca* (3T) y la legítima.

3.2 *El sustantivo zasca en los textos periodísticos*

Los textos periodísticos que informan sobre un *zasca* ocurrido en redes sociales o en algún otro entorno público actúan como el oyente que emite el enunciado *zasca* en un contexto dialogal dirigiéndose directamente a sus interlocutores (3T). La diferencia es que, dado que se trata de un discurso escrito en un medio de comunicación, el emisor no se dirige directamente a los participantes en el *zasca*, sino a un conjunto amplio de lectores: los lectores de la publicación.

Un texto que informa acerca de un *zasca* suele recurrir a la cita para reproducir directa o indirectamente las dos intervenciones, tanto la del turno iniciativo (1T) como la del turno reactivo no preferido (2T). Así pues, el lector de estos textos no solo se sitúa en un marco espacio-temporal distinto al del momento de la enunciación del escritor, sino también en un espacio-tiempo distinto al de las palabras que se reproducen. Por tanto, se hace necesario que el emisor contextualice los hechos. En este sentido, los textos periodísticos en los que se inserta *zasca* son necesariamente polifónicos. De acuerdo con Goffman (1981: 124-159), el emisor o escritor cambia constantemente de posición. Este autor distingue tres posiciones en el hablante: 1) el autor (*author*) de las palabras, es decir, aquel que selecciona los sentimientos que quiere expresar y la forma de codificarlos; 2) el animador (*animator*), que produce activamente el enunciado, y 3) el responsable (*principal*), que se compromete con las palabras dichas. Así pues, en el texto escrito con citas reproducidas, el escritor del texto pasa de ser el autor de sus propias palabras a ser el animador que reproduce el enunciado de otro autor. Sirva de ejemplo la siguiente noticia:

- (11) Parece ser que la tensión que hubo en la isla de «Supervivientes 2019» entre Mahi y Violeta ha regresado con ellas y sus maletas a España. Las concursantes no han sabido dejar sus diferencias aparcadas en Honduras y este domingo en el último debate del concurso, se han dedicado unos «zascas» que ni el propio Fabio ha sabido frenar. Durante el programa, Jorge Javier Vázquez ha dado paso a un vídeo en el que Mahi se sinceraba y confesaba todo lo que pensaba sobre Violeta, unas declaraciones en las que la ex tronista no salía muy bien parada, donde Mahi la tachó de ser una chica «muy calculadora, que lo tenía todo planeado». Tras ver el vídeo, Violeta respondió con su ironía habitual «Si soy tan inteligente y calculadora le digo a Spielberg que me llame, estoy esperando mi papel en Hollywood». Sin embargo, era consciente del **zasca** que Mahi tenía preparado. «La palabra inteligencia no la he utilizado. Calculadora sí, pero inteligente no...» exclamó Mahi como contestación a las palabras de Violeta. (*Ok Diario*. Corpus NOW, 22/07/2019)

El periodista, autor de la noticia de (11), se sitúa como animador de las palabras de Mahi y Violeta, dos concursantes del programa de televisión emitido en Mediaset España *Supervivientes*, que reproduce de forma directa. Asimismo, en el primer párrafo y parte del segundo, el emisor necesita contextualizar lo ocurrido mediante el recurso de la cita indirecta encubierta (Reyes 1994).

Por otro lado, el uso del sustantivo coloquial *zasca* en los textos periodísticos es un medio de expresión utilizado para conectar con los lectores de la publicación. Según Briz (1998: 19-33), el texto periodístico presenta una tendencia a la coloquialidad, pero no por ello deja de pertenecer a un registro formal, pues tras su proceso de redacción hay una preparación, una planificación y una revisión. La imitación de la modalidad coloquial —y en este caso concreto el uso del sustantivo coloquial *zasca*— forma parte de una estrategia característica de este tipo de textos para enriquecer expresivamente el mensaje y conectar con el mayor número de lectores.

4. Los zascas como ataques a la imagen positiva

Para abordar el uso del sustantivo *zasca* por parte de los hablantes es indispensable relacionarlo con la (des)cortesía y las actividades de imagen. De acuerdo con la teoría de la cortesía de Brown y Levinson (1987), los zascas se pueden considerar actos amenazadores de la imagen positiva del hablante que recibe un *zasca*, pues suponen una refutación de lo enunciado por el interlocutor afectando negativamente al valor que la persona reclama para sí misma en la interacción. Levinson (1989 [1983]: 321) establece la siguiente regla: ‘trátase de evitar la acción despreferida’. Sin embargo, para dar un *zasca* el hablante trata a propósito de buscarla. Lo más significativo de los turnos no preferidos caracterizados como un *zasca* es que desacreditan al interlocutor mediante, por ejemplo, una crítica, una humillación o el desacuerdo. Esto muchas veces se lleva a cabo a través de respuestas que, en lugar de argumentar, lo que hacen es atacar o humillar al destinatario¹⁰. Por ejemplo, en el caso de (9), que volvemos a traer como (12), se muestra cómo un usuario daña la imagen positiva de Inés Arrimadas, diputada en el Congreso de los Diputados entre 2019 y 2023, al preguntar de forma irónica quién es ella con la intención de señalar que no tiene poder en la política española. En el caso de (13), Adriana Lastra, portavoz del PSOE en el Congreso de los Diputados entre 2018 y 2021, muestra su desacuerdo con respecto a lo afirmado por Ana Vázquez Blanco.

- (12) Inés Arrimadas:
He hablado con José María Mazón (PRC), Ana Oramas (Coalición Canaria) y Tomás Guitarte (Teruel Existe). He compartido con ellos nuestra preocupación ante la deriva de Sánchez de cara a la investidura. Les agradezco su cordialidad. Todavía podemos #FrenarASánchez.

¹⁰ De hecho, Fuentes (2016: 182) ha señalado el carácter bronco e insultante hacia el que parecen estar tendiendo las redes sociales, lugar en el que proliferan los zascas.

Usuario 9 (hombre):

@InesArrimadas

Quién eres?

[...]

Usuario 13 (hombre):

[GIF de Berto Romero con la palabra «¡Zasca!»] (TW 2020 ene ARR 02.1, Corpus MEsA 2.0)

(13) Adriana Lastra:

Ana, sabes que el Congreso no es accesible. @pnique se ha pasado años en el “gallinero” precisamente por eso. Ahora que es portavoz se sentará en primera fila, exactamente igual que Cayetana, Aitor Esteban, Abascal o yo misma.

[Enlace a un tuit de Ana Vázquez Blanco en el que se lee: “Ya estoy hasta las narices de escuchar q el Congreso no es accesible! Antes que #Pnike estuvieron muchos años 2 diputados del PP en sillas de ruedas.lo q sucede es q no eligieron estar en primera fila como el señor,#Pnike que al siguiente día pidió bajar y se le consentió!!#casta”, junto a imágenes de Pablo Echenique en el Congreso de los Diputados].

Usuario 15 (no identificado):

ZASCAAAAAAAAA (TW 2020 ene LAS 19, Corpus MEsA 2.0)

Como se observa, la acción no preferida no se intenta mitigar de modo alguno. Así pues, dentro de una escala de opcionalidad, el interlocutor presenta el acto ilocutivo de forma directa y no ofrece opción de maniobra al hablante. Además, los actos amenazadores de la imagen positiva que suponen estas respuestas no preferidas cortantes y humillantes no se ven compensados ni reparados, sino más bien acrecentados por el reconocimiento del tercer hablante que etiqueta esta respuesta en 3T.

Asimismo, es necesario prestar atención al fenómeno del *zasca* desde la perspectiva sociocultural. Bravo (1999, 2004) propone estudiar las actividades de imagen a partir de los conceptos de *autonomía* y *afiliación*. La *autonomía* hace referencia a cómo el individuo es percibido por sí mismo y por los demás, mientras que la *afiliación* se relaciona con cómo el individuo es percibido como parte de un grupo. A este respecto, Albelda (2007: 104) señala que en la cultura española se prioriza la afiliación frente a la autonomía. En el caso concreto de Twitter, los *zascas*, como actos descorteses que amenazan la imagen de uno de los usuarios de la red social, suponen actividades de afiliación interna hacia el propio grupo y de desafiliación externa hacia los grupos

ajenos¹¹. Esto, a su vez, también supone una defensa de la autonomía del individuo, puesto que, por ejemplo, manifiesta autoafirmación a través de respuestas ingeniosas, como en (12), o a través de la ejemplificación que dota su mensaje de objetividad, como en (13).

5. Los zascas como actos de censura de la palabra

En diferentes trabajos, Portolés (2013a, 2013b, 2016a, 2016b) propone adaptar el concepto de *censura* a la lingüística, puesto que cualquier hablante puede censurar en un momento determinado si, de algún modo, impide la comunicación entre un emisor y un receptor por motivos ideológicos o si castiga esa comunicación con la intención de que no se repita en un futuro (Portolés 2016a: 19). Así pues, en una interacción censoria, son necesarios, al menos, tres participantes: el emisor del mensaje que se considera censurable, el destinatario de ese mensaje y el censor. Asimismo, para que exista censura es necesario tener poder, pero este poder no tiene por qué conllevar una hegemonía ideológica en la sociedad, sino que, simplemente, se limita a que el acto de censura tenga efecto en un momento y lugar concretos (Portolés 2016a: 55).

Los zascas en las redes sociales son un ejemplo de censura grupal no organizada, de acuerdo con la teoría propuesta por Portolés (2016a). En estos casos, se encuentran presentes los tres participantes necesarios para una interacción censoria:

Emisor: el hablante censurado emite un mensaje (1T).

Receptor: cualquier usuario de la red social puede recibir el mensaje o tuit.

Censores: uno o varios usuarios de la red social responden al primer mensaje con una respuesta no preferida que generalmente tiene una intención cortante o humillante, es decir, responden con un zasca (2T).

Esta reprimenda por parte del censor que emite una respuesta no preferida en 2T solo tendrá efecto censorio si es apoyada por un conjunto más o menos amplio de usuarios que o bien ofrecen otras respuestas también no preferidas o bien dan legitimidad a 2T caracterizando esta respuesta como un zasca (3T). Por tanto, el acto censorio se realiza de forma grupal y no está organizado previamente. Por otro lado, hay que señalar que este acto censorio no supone un impedimento para la emisión del mensaje, pero sí constituye un castigo. En el caso de la red social Twitter, la acción censoria común de los internautas que actúan

¹¹ Padilla Herrada (2016: 211) señala la capacidad de Twitter para configurar grupos ideológicos y relaciona la emisión de actos corteses y descorteses por parte de los usuarios de Twitter con la necesidad de afiliación de los hablantes.

como censores grupales es un linchamiento digital como reacción a un comentario que se considera reproable.

Asimismo, los *zascas* en las redes sociales también pueden dar lugar a otro tipo de censura: la autocensura (cf. Portolés 2016b). Pese a que los linchamientos digitales no suponen la hegemonía de una ideología, pueden provocar que los emisores adquieran la identidad discursiva de un censor de sus propios mensajes, puesto que, de acuerdo con la Teoría de la mente (Scholl y Leslie 1999), prevén cómo se puede recibir su mensaje y deciden no emitirlo para evitar el castigo. Para el caso concreto de las redes sociales, Soto Ivars (2017) denomina a este fenómeno *poscensura*, esto es, un tipo de autocensura que el hablante se autoimpone ante el miedo a los linchamientos digitales.

6. El sustantivo *zasca* como elemento cohesivo textual: el etiquetado discursivo

En los textos periodísticos, *zasca* permite al periodista caracterizar en un solo sintagma nominal una intervención de un discurso ajeno reproducido directa o indirectamente en el cuerpo de la noticia. De esta forma, *zasca* desempeña en el texto la función de una etiqueta discursiva (cf. López Samaniego 2011, 2013, 2014, 2015)¹², pues caracteriza y sintetiza el contenido de una entidad del discurso. Sin embargo, este etiquetado se realiza con independencia léxico-semántica de las predicaciones anteriores. Mientras que otros procedimientos de encapsulación, como la repetición léxica o la sinonimia léxica, recogen el contenido de la predicación a través de la nominalización de la base léxica del verbo principal de la predicación encapsulada o a través del uso de un sinónimo nominalizado, las etiquetas discursivas etiquetan el contenido de una o varias proposiciones con independencia de la predicación encapsulada. Por ejemplo, *felicitación* puede constituir la repetición nominalizada de *felicitarse* y *advertencia*, procedente de *advertir*, el sinónimo nominalizado de *avisar*. Por el contrario, en (14), se observa que *zasca* no mantiene ninguna relación léxico-semántica con el verbo de la predicación que encapsula.

- (14) Como estaban tan contentos de estar todos juntos, a los organizadores [de un mitin de VOX] se les ocurrió utilizar la canción «No puedo vivir sin ti», de Coque Malla. El artista

¹² Los encapsuladores «condensan el contenido de una predicación más o menos compleja, que se prestan en el texto mediante una expresión predicativa (o más de una)» (López Samaniego 2015: 455) y se distinguen de otros procedimientos de cohesión de tipo reiterativo, como son la hiperonimia, la sinonimia o la repetición léxica. Las etiquetas discursivas, en particular, se definen como «aquellos sintagmas nominales anafóricos que tienen como núcleo un nombre de significado abstracto que condensa o sintetiza el contenido de una o más predicaciones del texto» (López Samaniego 2015: 438).

madrileño ha querido dejar claro a Santiago Abascal y sus seguidores que esa canción suya trata sobre cosas que quizás, solo quizás, no han entendido demasiado bien:

«No sé si VOX España, el partido de ultra derecha que ha utilizado sin permiso (tienen perfecto derecho a hacerlo, qué le vamos a hacer) mi canción “No puedo vivir sin ti” en uno de sus mítines, sabe que media España piensa que es una canción dedicada a la cocaína... Lo digo porque igual han metido un poco la pata. Pero no se preocupen, señores de Vox, la otra media, sabe la verdadera inspiración de la canción, que no es otra que la relación homosexual entre dos amigos gays muy queridos, que lo pasaron realmente mal por culpa de la intolerancia y de la estupidez homófoba. Por amistad y solidaridad, les escribí esa bonita canción, que tanto les ha ayudado en su vida de pareja. Como me cuesta trabajo pensar que ustedes apoyen nada que tenga que ver con la cocaína (nunca se sabe, pero me cuesta trabajo), me inclino a pensar que por fin han abierto sus mentes y han abrazado la causa homosexual. Si es así, les felicito sinceramente; es un ejemplo, que un partido de derechas, apoye la igualdad de derechos y la libertad de elección sexual. Un saludo. Coque Malla»

[...]

El *zasca* se ha escuchado en Tokio. Un consejo, señores de VOX, quizás es mejor seguir utilizando el himno de la Legión, y antes de usar otras canciones, al menos, se me informan ustedes un poquito mejor. No sea que la letra no vaya precisamente a juego con esas cosas tan curiosas que ustedes proclaman... (*Esquire*. Corpus NOW, 8/10/2018)

Por otro lado, si bien los mecanismos de cohesión encapsuladora en general se han descrito en el plano de la anáfora, las etiquetas discursivas pueden cumplir también una función catafórica (Borreguero 2018: 184). En efecto, *zasca* se documenta con usos catafóricos en textos escritos, pues permite introducir directamente el discurso reproducido. En estos casos, lo que se sigue es un patrón catafórico presentativo (López Samaniego 2014: 235), esto es, la etiqueta discursiva anuncia que inmediatamente después va a aparecer una nueva entidad en el discurso que va a concretar su contenido. Como tal, el patrón catafórico presentativo advierte de la presentación de un nuevo tópico y, por consiguiente, proporciona al lector la clave interpretativa de la unidad que se introduce. Lo muestra el siguiente ejemplo:

- (15) Algo me dice que el salmorejo es un mundo nuevo para Cristina y que la lectura vertical hace su vida más complicada.

[Mònica contesta con este cariñoso ‘zasca’:]^{PRED CATAFÓRICA}
 [“Querida Cristina, te voy a refrescar el paso dos de la receta: ‘Procesar en una batidora americana o robot de cocina los ingredientes del paso uno con el aceite, vinagre al gusto, un vaso de agua y un poco de sal’. El agua no la solemos poner en los ingredientes, pero estar, está. Y el salmorejo es una sopa con pan, de textura contundente.”]^{ACTUALIZADOR REFERENCIAL} (*El Comidista. El País. España, CORPES XXI, 04/08/2015*)

En otros casos, el sustantivo *zasca* con función catafórica se encuentra más alejado del contenido así conceptualizado. En los medios de comunicación es frecuente que se etiquete un miembro discursivo en el titular o en algún subtítulo situándose el referente a mucha distancia. Así pues, *zasca* se documenta en los titulares de noticias etiquetando uno de los discursos que se reproducen en el cuerpo:

- (16) [El *zasca* de Selena Gomez a Maluma]^{PRED CATAFÓRICA}
 [...] En una entrevista para la cadena Clevver TeVe con motivo de la promoción de la película ‘Hotel Transilvania 3: unas vacaciones monstruosas’, donde pone voz a uno de los personajes, Selena fue preguntada sobre si le gustaría hacer un dueto con el artista latino.
 [...] [“Me encantaría. Solo que... las mujeres son muy importantes para mí y, no importa lo que sea, me gusta saber que las mujeres están bien cuidadas. Eso es todo. Quiero estar realmente involucrada con el movimiento de empoderamiento de las mujeres”],^{ACTUALIZADOR REFERENCIAL} declaró. (*Woman. Corpus NOW, 18/07/2018*)

No obstante, el etiquetado discursivo de *zasca* no se limita a textos escritos monologales, como los textos periodísticos. En contextos dialogales *zasca* también etiqueta uno o varios enunciados; en concreto, etiqueta la intervención inmediatamente anterior. En estos casos, un tercer participante fragmenta la interacción entre dos personas y selecciona un segmento al que caracteriza como *zasca* para considerarlo una entidad conceptual unitaria. La fuerza que tiene el etiquetado implica que el discurso adopte una nueva forma. Por ejemplo, en (17) el que ha dado el *zasca* se ríe de lo ocurrido como muestra de satisfacción o en (18) el que recibe el *zasca* intenta defenderse.

- (17) Desde el 6 junio deberíamos haber recibido las papeletas los que solicitamos el votoxcorreo. Es 12 y sin noticias. ¿No querrán que votemos?

Usuario 1 (hombre):: @jordievole Los sábados y domingos los trabajadores de Correos descansamos, si te parece bien, vamos...
[...]

Usuario 4 (hombre):: @usuario1 @usuario2 @usuario3 @jordievole **zasca**, a descansar Jesusito

Usuario 1 (hombre):: @usuario1 @usuario2 @usuario3 @jordievole 🤔🤔🤔🤔🤔🤔 (TW 2016 jun EVO 12.1, Corpus MEsA 2.0)

- (18) Usuario 12 (hombre):
Eso! @marianorajoy a ver si aprendes d Maduro y disuelves l Parlamento lleno d opositores convocando 1 asamblea constituyente sin referedum!

Usuario 11 (hombre):
No les hace falta, tienen a sus perritos falderos (PSOE, C's, PNV) para ayudarles en lo que él quiera...

Usuario 13 (hombre):
Se ha oído **el zassca** en Punta Umbría
[...]

Usuario 12 (hombre):
Qué ZASCA? Si lo q se ha montado es una buena pelí.
Mientras los demás acuerdan vosotros rabiais. Los acuerdos con el PSOE bien no? (TW 2017 ago FAC 03, Corpus MEsA 2.0)

En una conversación, *zasca* suele actuar como anáfora y no como catáfora, como muestran (17) y (18). El empleo catafórico de *zasca*, como se ha visto, es muy común en un contexto periodístico ya que permite etiquetar un discurso como *zasca* y, a su vez, introducir la cita directa sin verbo *dicendi*. Sin embargo, en una conversación coloquial no es necesario reproducir el mensaje que se quiere caracterizar como *zasca*, pues ha sido emitido en la intervención inmediatamente anterior.

6.1. Función metadiscursiva de *zasca* e interpretación del segmento encapsulado

El sustantivo *zasca* constituye un mecanismo metadiscursivo, pues indica la actitud del emisor sobre el segmento caracterizado del discurso y señala al receptor cómo debe interpretarlo. En tanto que etiqueta con función metadiscursiva, *zasca* categoriza un segmento textual, orienta la interpretación de ese fragmento y responde a una selección no neutra del hablante. La función metadiscursiva de *zasca* puede caracterizarse como interaccional o persuasiva, según la terminología propuesta por López Samaniego (2014: 312), en tanto que quien emite el enunciado *zasca* transmite la interpretación que ha realizado de un fragmento del discurso. Si bien no valora parte de su propio discurso, sí valora un fragmento del discurso emitido por otro y, como tal, está caracterizándolo metadiscursivamente.

La opinión del emisor que utiliza el encapsulador *zasca* se refleja en dos sentidos¹³. Por un lado, el hablante fragmenta una interacción y selecciona únicamente una parte de ella, la que considera más significativa o en consonancia con su visión del mundo. Por otro lado, el propio sustantivo encapsulador presenta unas connotaciones semánticas que guían la interpretación del segmento encapsulado, pues, pudiendo seleccionar el hablante otras etiquetas más neutras, como *respuesta* o *contestación*, selecciona intencionadamente *zasca*. Con ello, se pone de relieve la metáfora conceptual que subyace en su origen (UNA RESPUESTA ES UN GOLPE) y se importa al resto del discurso (UNA CONVERSACIÓN ES UNA PELEA).

7. Conclusiones

En este trabajo hemos propuesto un análisis discursivo del sustantivo *zasca*. Como se ha señalado, este sustantivo parece proceder de la onomatopeya homónima con la que se imita el ruido que produce un golpe. Esta se ha recategorizado metafóricamente como un sustantivo que designa un tipo de respuesta no preferida que supone, figuradamente, un golpe verbal. En esta evolución, han podido intervenir la popularización de esta voz por parte del cómico español Berto Romero y el uso de la frase «¡zas!, en toda la boca» en las series de televisión *Padre de familia* y *The Big Bang Theory*.

¹³ Llamas (2010) tiene en cuenta la posibilidad de que los encapsuladores no solo interpreten el discurso propio, sino también el ajeno. Como esta misma autora indica, la interpretación del discurso reproducido es doble: «en primer lugar, porque existe una elección previa de una parte de lo dicho —aquella que el autor de la noticia ha considerado más significativa—; en segundo, por resumir y valorar [...] el modo en que ese acto de habla se ha pronunciado mediante un determinado anáfora conceptual» (Llamas 2010: 120)

Tras observar su uso en contextos dialogales como los de la red social Twitter y en contextos monologales escritos como los textos periodísticos, se ha determinado que lo principal del significado de *zasca* es que designa metalingüísticamente un tipo de respuesta no preferida que supone un acto amenazador de la imagen positiva y que apoya las censuras grupales no organizadas ejercidas en las redes sociales. Asimismo, la emisión de este sustantivo por parte de un tercero no es en absoluto inocente, puesto que la elección de este sustantivo frente a otros más neutros como *respuesta* o *contestación* está incidiendo sobre el ataque a la imagen positiva que la respuesta no preferida ha supuesto. La utilización de la noción de golpe para un tipo de respuesta da lugar a la interpretación de UNA CONVERSACIÓN ES UNA PELEA.

En definitiva, este análisis del sustantivo *zasca* muestra lo que parece un fenómeno discursivo en auge, especialmente frecuente en las redes sociales, y que necesita de una investigación mayor. Lo que evidencia el uso de *zasca* es que en ciertos contextos es común buscar, precisamente, las acciones no preferidas; que hay una intención manifiesta por atacar la imagen positiva de los interlocutores y que se han normalizado las censuras grupales no organizadas que se materializan como linchamientos digitales y dan lugar a autocensuras. Por ello, quizás, los hablantes han sentido la necesidad de buscar un nuevo significante que dé nombre a este tipo de respuestas no preferidas y que les permita diferenciarlas frente a otras. Esperamos que este trabajo sirva como punto de partida para un análisis en profundidad de cada uso concreto.

BIBLIOGRAFÍA

- Albelda, Marta (2007), «Componentes de la imagen social (pública) española a través de un análisis lingüístico de entrevistas en medios de comunicación», *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics*, 12: 93-108.
- Borreguero Zuloaga, Margarita (2018), «Los encapsuladores anafóricos: una propuesta de clasificación», *Caplletra: Revista Internacional de Filología*, 64: 179-203. DOI: 10.7203/caplletra.64.11380.
- Bravo, Diana (1999), «¿Imagen 'positiva' vs. imagen 'negativa'? Pragmática sociocultural y componentes de *face*», *Oralia*, 2: 155-184.
- Bravo, Diana (2004), «Tensión entre universalidad y relatividad en las teorías de la cortesía», en Diana Bravo y Antonio Briz (eds.),

- Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel Letras: 15-37.
- Briz Gómez, Antonio (1998), *El español coloquial en la conversación*, Barcelona, Ariel.
- Brown, Penélope y Stephen Levinson (1987), *Politeness. Some universals in language use*, Cambridge: Cambridge University Press.
- CORDE = Real Academia Española, *Corpus diacrónico del español* [en línea]. Disponible en: <https://corpus.rae.es/cordenet.html>. [Fecha de consulta: 11 de mayo de 2023].
- CORPES XXI = Real Academia Española, *Corpus del Español del Siglo XXI* [en línea]. Disponible en: <https://www.rae.es/corpes/>. [Fecha de consulta: 22 de mayo de 2023].
- Corpus MEsA 2.0 = Fuentes Rodríguez, Catalina (2021) (dir.), *Corpus MEsA 2.0*. [Recurso electrónico]. Disponible en: <http://www.grupoapl.es/materiales-corpus/corpus-mesa>. [Fecha de consulta: 23 de junio de 2023].
- CREA = Real Academia Española. *Corpus de referencia del español actual* [en línea]. Disponible en: <https://corpus.rae.es/creanet.html>. [Fecha de consulta: 11 de mayo de 2023].
- Cantamutto, Lucía y Cristina Vela Delfa (2016), «El discurso digital como objeto de estudio: de la descripción de interfaces a la definición de propiedades», *Aposta*, 69: 296–323.
- Capilla Martín, Mar (2023), «Las redes sociales como herramienta para la investigación de neologismos», *CLINA Revista Interdisciplinaria de Traducción Interpretación y Comunicación Intercultural*, 9(1): 33–53. DOI: <https://doi.org/10.14201/clina2023913353>.
- De Benito Moreno, Carlota (2021), «‘The Spanish of the Internet’: Is That a Thing? Discursive and Morphosyntactic Innovations in Computer Mediated Communication», en Danae Pérez, Marianne Hundt, Johannes Kabatek y Daniel Schreier (eds.), *English and Spanish in Interaction*, Cambridge, Cambridge University Press: 258–286.
- DLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario de la Lengua Española*, 23.^a ed., [versión 23.6 en línea]. Disponible en: <https://dle.rae.es/>. [Fecha de consulta: 26 de mayo de 2023].
- Figueras, Carolina (2014), «Pragmática de la puntuación y nuevas tecnologías», *Normas*, 4: 135-160.

- Fuentes, Catalina (2016), «(Des)cortesía, imagen social e identidad como categorías sociopragmáticas en el discurso público», en Domnita Dumitrescu y Diana Bravo, *Roles situacionales, interculturalidad y multiculturalidad en encuentros en español*, Buenos Aires, Dunken: 165-192.
- Goffman, Erving (1981), *Forms of Talk*, Pennsylvania, University of Pennsylvania Press.
- Grupo Val.Es.Co (2014), «Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co. de segmentación de la conversación (coloquial)», *Estudios de Lingüística Española*, 35: 13-73.
- Koch, Peter, y Wulf Oesterreicher (2007[1990]), *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*, Madrid, Gredos. Traducción de Araceli López Serena.
- Levinson, Stephen C. (1989 [1983]), *Pragmática*, Barcelona, Teide. Traducción de África Rubiés Mirabet.
- Llamas Saiz, Carmen (2010), «Interpretación del discurso ajeno: la anáfora conceptual metafórica en la noticia periodística», *Revista de Investigación Lingüística*, 13: 107-126.
- López Samaniego, Anna (2011), *La categorización de entidades del discurso en la escritura profesional. Las etiquetas discursivas como mecanismo de cohesión léxica*. Tesis doctoral dirigida por Estrella Montolío Durán, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- López Samaniego, Anna (2013), «Las etiquetas discursivas: del mantenimiento a la construcción del referente», *ELUA: Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 27: 167-198. DOI: <https://doi.org/10.14198/ELUA2013.27.07>.
- López Samaniego, Anna (2014), *Las etiquetas discursivas: cohesión anafórica y categorización de entidades del discurso*, Barañáin, Ediciones Universidad de Navarra.
- López Samaniego, Anna (2015), «Etiquetas discursivas, hiperónimos y encapsuladores: una propuesta de clasificación de las relaciones de cohesión referencial», *Revista de Filología Hispánica (RILCE)*, 31.2: 435-462. DOI: <https://doi.org/10.15581/008.31.1551>.
- Lorre, Chuck, Bill Prady y Lee Aronsohn (productores ejecutivos) (2007-2019), *The Big Bang Theory* [serie de televisión], Burbank, California, Warner Bros Television.

- MacFarlane, Seth et al. (productores ejecutivos) (1999-presente), *Family Guy* [*Padre de familia*] [serie de televisión], Los Ángeles, California, 20th Television.
- Mancera Rueda, Ana y Ana Pano Alamán (2013), *El español coloquial en las redes sociales*, Madrid, Arco Libros.
- NGLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros.
- NOW = Davies, Mark, *Corpus del español: NOW*. [En línea]. Disponible en: <https://www.corpusdelespanol.org/now/>. [Fecha de consulta: 24 de junio de 2023].
- Padilla Herrada, María Soledad (2016), «Marcadores y partículas discursivas interactivas en el entorno político/periodístico de Twitter», *Philologia Hispalensis*, 30/1: 193-212. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/PH.2016.i30.10>.
- Pano Alamán, Ana y Ana Mancera Rueda (2014), «La “conversación” en Twitter: las unidades discursivas y el uso de marcadores interactivos en los intercambios con parlamentarios españoles en esta red social», *Estudios de Lingüística del Español*, 35: 234-268.
- Portolés, José (2004), *Pragmática para hispanistas*, Madrid, Síntesis.
- Portolés, José (2013a), «Censura y pragmática lingüística», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 38: 60-82.
- Portolés, José (2013b), «Censura y análisis de la conversación», *Cuadernos AISPI: Estudios de Lenguas y Literaturas Hispánicas*, 2: 133-150. DOI: <https://doi.org/10.14672/2.2013.1067>.
- Portolés, José (2016a), *La censura de la palabra*, Valencia, Universitat de València.
- Portolés, José (2016b), «La autocensura como fenómeno pragmático», en Joanna Wilk-Racięska, Agnieszka Szyndler y Cecylia Tatoj (eds.), *Relecturas y nuevos horizontes en los estudios hispánicos*, Wydawnictwo Uniwersytetu Śląskiego, Katowice: 136-152.
- Rectoret, Sílvia (productora ejecutiva) (2005-2011), *Buenafuente*, Barcelona, El Terrat.
- Reyes, Graciela (1994), *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*, Madrid, Arco Libros.

- Sacks, Harvey, Emanuel A. Schegloff y Gail Jefferson (1974), «A simplest Systematics for the Organization of Turn-Taking for Conversation», *Language*, 50: 696-735.
- Sampietro, Agnese (2016), *Emoticonos y emojis: Análisis de su historia, difusión y uso en la comunicación digital actual*, Tesis doctoral, Valencia, Universitat de València.
- Scholl, Brian J. y Alan M. Leslie (1999), «Modularity, development and theory of mind», *Mind and Language*, 14(1): 131-153.
- Serrano García, Paloma (2019), «Valores expresivos de la puntuación en los mensajes instantáneos de WhatsApp», *REDD: Revista de Estudios del Discurso Digital*, 2: 34-59. DOI: <https://doi.org/10.24197/redd.2.2019.34-59>.
- Soto Ivars, Juan (2017), *Arden las redes*, Barcelona, Debate.
- Sperber, Dan y Deirdre Wilson (1986), *Relevance: communication and cognition*, Oxford, Basil Blackwell.
- Torres Sánchez, M.^a Ángeles y José Luis Berbeira Gardón (2003), «Interjección y onomatopeya: bases para una delimitación pragmática», *Verba*, 30: 341-366.
- Torres i Vilatarsana, Marta (2003), «La llengua catalana en la comunicació a Internet: qüestió de codis», *Llengua i ús*, 26: 77-82.
- Vela Delfa, Cristina y Juan Julián Jiménez Gómez (2011), «El sistema de alternancia de turnos en los intercambios sincrónicos mediatizados por ordenador», *Pragmalingüística*, 19: 121-138.
- Urban Dictionary (n.d.), «bazinga», *Urban Dictionary* [en línea]. Disponible en: <https://www.urbandictionary.com/>. [Fecha de consulta: 6 de junio de 2023].
- Yus, Francisco (2001), *Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet*, Barcelona, Ariel.
- Yus, Francisco (2010), *Ciberpragmática 2.0. Nuevos usos del lenguaje en Internet*, Barcelona, Ariel.
- Yus Ramos, Francisco (2021), «La comunicación en la era digital», en Victoria Escandell Vidal, José Amenós Pons y Aoife K. Ahern (coords.), *Pragmática*, Madrid, Akal: 608-623.

Más allá de la suficiencia argumentativa: *pero* y la miratividad¹

SUSANA RODRÍGUEZ ROSIQUE
Universitat d'Alacant
susana.rodriguez@ua.es

Resumen: Este trabajo reivindica el concepto de *suficiencia argumentativa* como punto de referencia a partir del cual no solo entender la interacción entre el contraste semántico –concretado como adversatividad– y un tipo de relación discursiva muy productiva –conformada como contraargumentación–, sino también como manera de dar la bienvenida a una nueva categoría lingüística –la miratividad– que puede ayudarnos a describir mejor algunos fenómenos en los que participa *pero*, como la expresión de la sorpresa o, en general, la gestión de la información por parte de los participantes en la interacción. Para ello, se revisa el significado de *pero* desde la noción general de contraste, se rastrean ejemplos que obedecen a su principal manifestación pragmática, se delimita el valor intensivo según las propuestas de la bibliografía, y, finalmente, se intenta caracterizar el valor de sorpresa (*pero* mirativo) como aislable de los anteriores, aunque relacionado con la imagen característica del marcador. *Pero* se convierte así en un elemento todoterreno que atraviesa el nivel proposicional, se pasea por el ámbito argumentativo y acaba desembocando en el nivel expresivo.

Palabras clave: adversatividad, (contra)argumentación, suficiencia argumentativa, función expresiva, miratividad.

Beyond argumentative sufficiency: *pero* and mirativity

Abstract: This paper vindicates the notion of *argumentative sufficiency* as a point of departure to understand the interaction between semantic contrast (understood as adversativity) and a kind of a productive discourse relation (understood as counter-argumentation). The concept of argumentative sufficiency may further host a new linguistic category (mirativity) which can help us to better describe certain phenomena

¹ Este trabajo se enmarca en el proyecto de I+D+i «Gestión de la Información y Estructuración Lingüística II (GestINFII)» (PID2021-126858NB-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033, y por FEDER. Una manera de hacer Europa.

involving *pero*, such as the expression of surprise, or more generally, the speakers' managing of information. To do so, the meaning of *pero* according to the general notion of contrast is revised. Certain cases related to its main pragmatic function are then analyzed. Similarly, *pero*'s intensive value is delimited following the main proposals developed in literature. Finally, the value of surprise -i.e., mirative *pero*- is delimited from other *pero*'s values, but linked to the schematic image associated to the marker. *Pero* becomes thus a polyfacetic constituent leaving the propositional level to play an argumentative function and ultimately to acquire a role in the more abstract, expressive one.

Keywords: adversativity, counter-argumentation, argumentative sufficiency, expressive function, mirativity.

1. Introducción

Una de las lecturas que más han influido en mi carrera fue «El concepto de suficiencia argumentativa», que publicó Portolés en 1998. Andaba yo haciendo mi tesis doctoral y estaba intentando trazar los límites del contraste que imponía *aunque*, frente a la visión que ofrecía *pero*. Frente a la debilidad discursiva de *aunque*, *pero* siempre emergía como el miembro fuerte de la familia (algo así como el «primo de Zumosol», valga la referencia generacional). A pesar de que muchos de los estudios giraban en torno al valor contrastivo de *pero*, Portolés supo centrar la atención en la prominencia del segmento que introducía el marcador. El trabajo de 1998 me sirvió entonces para presentar *pero* y *aunque* como las dos caras de una misma moneda llamada contraste. Más tarde, mi interés por la interacción entre la configuración informativa y la estructuración lingüística me llevó a buscar el límite entre el concepto de adversatividad y el de miratividad, y, de nuevo, la propuesta de Portolés iluminaba la diferencia. En este trabajo, me gustaría mostrar cómo mi forma de concebir la labor que desempeña *pero* pivota alrededor de «El concepto de suficiencia argumentativa», que constituye un punto de referencia a partir del cual no solo entender la interacción entre el contraste semántico –llamado adversatividad– y un tipo de relación discursiva muy productiva –conformada como contraargumentación–, sino también como manera de acoger una nueva categoría lingüística –la miratividad– que puede ayudarnos a describir mejor algunos fenómenos en los que participa *pero*, como la expresión de la sorpresa o, en general, la gestión de la información por parte de los participantes en la interacción.

Para ello, tomo como teatro de operaciones el funcionamiento de *pero* en el corpus GestINF, un corpus de interacciones en formato audiovisual albergado en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (https://www.cervantesvirtual.com/portales/proyecto_gestinf/corpus/), y sobre cuya gestación y puesta en marcha tuve la oportunidad de charlar con Portolés. Se trata de un corpus ideado para captar, de la forma más precisa posible, la relación entre configuración informativa y estructuración lingüística (Rodríguez Rosique 2021). En la actualidad, está integrado por ocho interacciones, de unos 40 minutos cada una, organizadas por las distintas comunidades culturales² (cf. Clark 1996) que integran la Universidad de Alicante: estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración (secretarías de centro y departamento, y bibliotecas) y personal de servicios (servicio de limpieza y servicio de mantenimiento). Para controlar la información de la que disponían los participantes en el momento de la interacción, a cada grupo se le entregaron dos textos antes de que se produjera el intercambio (uno de interés general que hubiese sido noticia en el momento de grabar la interacción y otro más específico vinculado con su formación o su profesión)³. En este trabajo, se ha seleccionado específicamente la Interacción 1, que está constituida por estudiantes de segundo curso de Estudios Ingleses. Cada uno de los participantes recibió dos textos: uno de ellos estaba relacionado con las redes sociales (y con la fusión de aplicaciones como Facebook, Instagram y WhatsApp que en aquel momento se estaba planteando) y el otro con la celebración del Bloomsday (el día en el que los fans del *Ulysses* se dan cita en Dublín para recorrer los lugares míticos destacados por la novela de Joyce). A partir de aquí, los hablantes tenían total libertad para llevar la conversación por donde quisieran. Se ha elegido esta interacción porque, más allá de los lazos comunitarios, los participantes exhiben un alto grado de familiaridad⁴ que contribuye

² De acuerdo con Clark, una comunidad cultural está constituida por un grupo de personas que comparte algún tipo de conocimiento (basado en la nacionalidad, la formación, la edad, el género, la cultura, el idioma, etc.) del que otras personas carecen. Es una de las fuentes que alimenta el conocimiento compartido –o conjunto de suposiciones que los interlocutores traen consigo al inicio de la interacción (Stalnaker 1978), y que se va actualizando conforme esta avanza (cf. Heim 1983)–. El conocimiento compartido comunitario no es aislado, sino que emerge como intersección de varias comunidades –es decir, cada uno de nosotros pertenece de forma simultánea a varios grupos delimitados por poseer un conocimiento común–. En el caso del corpus GestINF, la delimitación inicial se hizo a partir de los colectivos universitarios a los que los hablantes pertenecían.

³ Se pretende trabajar así con los dos parámetros que condicionan la noción de información conocida (cf. Prince 1981): la información conocida como conocimiento compartido y la información conocida como saliencia cognitiva. En efecto, no podemos convocar simultáneamente toda la información de fondo que vamos albergando a lo largo de nuestras vidas; la restricción de atención de la conciencia actúa entonces como un selector natural que va enfocando las escenas relevantes en cada momento (cf. Chafe 1994; Dryer 1996). Proporcionarles a los participantes los textos desencadenantes, así como la grabación de las interacciones, facilitaba poder controlar ambos parámetros.

⁴ Según Clark (1996), la otra fuente que alimenta el saber común es el conocimiento compartido personal, que está determinado por las experiencias y acciones conjuntas que los participantes

a que el saber común que manejan sea más nutrido; igualmente, la familiaridad relaja el registro de la interacción, lo que orienta también la forma en la que los participantes gestionan la información.

El presente trabajo se ha organizado de la siguiente manera: la segunda sección revisa el significado de *pero* desde la óptica que proporciona la definición general de contraste; la tercera sección ejemplifica las posibilidades de la función pragmática más habitual del marcador; la sección 4 delimita el valor intensivo según las propuestas de la bibliografía; y, finalmente, la sección 5 intenta caracterizar el valor de sorpresa que se vincula a *pero* (*pero* mirativo) como aislable de los anteriores, aunque relacionado con las instrucciones características del marcador.

2. Una moneda llamada contraste

El contraste se basa en la capacidad humana para percibir varias entidades a la vez y reconocer que son diferentes. Se trata de una habilidad cognitiva que nos permite captar cualquier tipo de diferencia entre dos o más elementos que han de ser comparables en alguna dimensión (Schwenter 2000: 259).

No obstante, el contraste es también una forma de conectar proposiciones (Rudolph 1996: 46-47), mediante la que el hablante expresa que dos proposiciones son válidas simultáneamente y que la proposición *q* contrasta con la información proporcionada en la proposición *p* en, al menos, dos aspectos. Para que exista una relación contrastiva es necesario, pues, que se den una serie de circunstancias:

a) Entre *p* y *q* ha de existir algún tipo de contraste, o, al menos, *q* debe suponer algún tipo de restricción con respecto a *p*. En la estructura *Está lloviendo, pero vamos a ir a la playa*, la información que proporciona *q* restringe las posibilidades de la información que aparece en *p*.

b) Las proposiciones han de ser válidas simultáneamente: no es necesario que se desencadenen a la vez, pero sí que su valor de verdad coincida en el tiempo. En el ejemplo anterior, *llover* e *ir a la playa* han de ser coocurrentes.

c) La información que transmiten *p* y *q* ha de pertenecer al mismo dominio. Por eso una estructura como *Ayer me encontré con Toni en el tren, pero hoy me he encontrado con su hermano* (Rudolph 1996: 47) funciona; sin embargo, *#Juan tiene un coche nuevo, pero a Toni le duele el dedo de*

hayán tenido en común. Si el conocimiento compartido comunitario está determinado por la existencia de comunidades culturales, el conocimiento compartido personal orbita en torno a la familiaridad: dos o más personas compartirán un mayor número de experiencias en función de su grado de cercanía.

un pie (Lakoff 1971) no es consistente: mientras que la primera se basa en el dominio conceptual «encontrarse a gente» como fondo para el contraste, la segunda dinamita el marco en el que situar la diferencia⁵.

d) Las proposiciones integradas en una relación contrastiva han de diferir en alguna propiedad. Si bien este rasgo suele ser prominente en los casos de contraste léxico –lo que desde Lakoff (1971: 133)⁶ se conoce como *oposición semántica* (*Juan es alto, pero Guille es bajo*)–, es más difícil de determinar cuando entra en juego la evaluación del hablante –es decir, en los casos de *negación de expectativas*, como en *Juan es alto, pero no es bueno en baloncesto* (Lakoff 1971: 133), que, por otra parte, son los más frecuentes (Flamenco García 1999)–.

De manera más específica, en su estudio sobre la adversatividad en catalán, Cuenca (1991: 149) señala que una relación contrastiva entre proposiciones exige una negación y una relación de implicación. En este sentido, tanto las concesivas con *aunque* como las adversativas con *pero* son estructuras contrastivas, en la medida en que contravienen una implicación causal asumida. No obstante, lo hacen de manera diferente: mientras que *aunque* focaliza la causa –causa inoperante (König y Siemund 2000) o condición no suficiente (Rodríguez Rosique 2008)–, *pero* destaca el resultado (Hernández Paricio 1997; Flamenco García 1999). Es decir, *Aunque está lloviendo, nos vamos a la playa* presenta la lluvia como una causa para no ir a la playa, lo que contrasta con la información que aparece en la apódosis –se trata, por tanto, de una especie de funcionamiento catafórico–; por el contrario, *Está lloviendo, pero nos vamos a la playa* focaliza un resultado (*ir a la playa*) que contrasta con lo que se deriva de la primera proposición (*estar lloviendo*), en una especie de funcionamiento anafórico (cf. Berrendonner 1983; Cuenca 1991). En las adversativas y concesivas, el contraste se perfila sobre una implicación causal asumida, que es la que *pero* y *aunque* contravienen, y que permanece en un segundo plano discursivo⁷. Dicha relación

⁵ No obstante, *pero* siempre invita a buscar una conexión entre las dos proposiciones, por lo que podríamos forzar el proceso de interpretación como respuesta a una pregunta del tipo: *¿Cómo le va a la Peña?* En todo caso, sería una interpretación *costosa* en términos de esfuerzo en el procesamiento (Sperber y Wilson [1986] 1995).

⁶ La distinción de Lakoff entre un *pero* de oposición semántica y un *pero* de negación de expectativas es recuperada y discutida por buena parte de los trabajos en español sobre *pero*. Por citar solo algunos ejemplos, pueden verse Rivarola (1976), Vera Luján (1981), Trives (1982), Fuentes Rodríguez (1998), Rivas (1989). La propia Lakoff (1971) insiste en que, incluso en los casos de oposición semántica, debe haber algún tipo de implicación contravenida, aunque esta esté codificada en las unidades léxicas.

⁷ Sobre el estatuto pragmático de esta relación implicativa no asertada –en concreto, sobre si se trata de una presuposición o de una implicatura convencional– se ha debatido mucho en la bibliografía (cf. Rodríguez Rosique 2008: 153-212). En un trabajo no publicado (Amaral y Rodríguez Rosique, ms.), Amaral y yo proponíamos que la necesidad de entender el mecanismo inferencial de *pero*, basado en el funcionamiento anafórico, obedecía a una instrucción presuposicional del marcador –heredada de sus orígenes (*pero* < *per hoc*)–, mientras que la implicación causal asumida sobre la que tenía que entenderse la estructura se configuraba como una implicatura convencional à la Potts (2007). Para otro acercamiento semántico reciente a las adversativas, puede verse también García Murga (2017).

implicativa no obedece a reglas lógico-semánticas, sino que refleja las asunciones de un individuo que emerge como intersección de diversas comunidades culturales. En efecto, no existe ninguna relación lógica que justifique una oposición entre *la lluvia* e *ir a la playa*; sin embargo, en términos generales y basándonos en nuestra experiencia, culturalmente ligamos *ir a la playa* con un *marco* (Lambrecht 1994: 99) que supone una serie de acciones, como bañarse (porque hace calor), tomar el sol, tomar una cerveza fresquita, etc. Estas acciones no parecen compatibles con la sensación térmica que habitualmente atribuimos a la lluvia (frío, tiempo desapacible, etc.)⁸. El conocimiento compartido, no obstante, es un concepto dinámico, y puede ir actualizándose. Si el cambio climático continúa (y puede llover –e incluso granizar– mientras hay 30 °C de temperatura exterior, o ir a la playa a pleno sol se convierte en un deporte de riesgo), la implicación causal asumida («Normalmente, si llueve no se va a la playa») puede también cambiar, pues la comunidad habrá actualizado la ficha correspondiente en el archivo cultural (cf. Heim 1983).

3. De la adversatividad a la (contra)argumentación

El hecho de que concesivas y adversativas estén ligadas a asunciones compartidas que, además, contravienen, las convierte en una poderosa herramienta de contraargumentación (Anscombe y Ducrot 1977, [1983] 1994; Moeschler y Spengler 1982). La contraargumentación puede definirse como un movimiento discursivo complejo que permite presentar un argumento orientado hacia una determinada conclusión junto a otro argumento orientado hacia la conclusión contraria y, al mismo tiempo, tomar partido por uno de ellos. Si podemos usar los enunciados como argumentos y conclusiones que pueden estar orientados o antiorientados entre ellos, es porque existe un elemento que legitima o garantiza el paso de unos a otros. Dicho garante equivale a la implicación causal asumida comentada en el epígrafe anterior, y en la Teoría de la Argumentación se formaliza como *topos* (Anscombe y Ducrot [1983] 1994; Escandell 1996; Portolés 1998b, 1998c). Los *topoi* muestran tres rasgos definitorios: a) son comunes a un cierto grupo, del que, al menos, forman parte hablante y destinatario –es decir, cuentan como conocimiento compartido–; b) se manifiestan en forma de implicaciones generales; c) son graduables, lo que permite diferenciar entre argumentos fuertes y débiles.

En el proceso contraargumentativo, *pero* puede introducir una conclusión contraria a la que se esperaría del primer segmento argumentativo con el que se liga. Así sucede en (1) y en (2).

⁸ Para una discusión sobre las distintas nociones de *marco*, y sobre cómo inciden en la estructura lingüística, cf. Portolés (2004: 101-102).

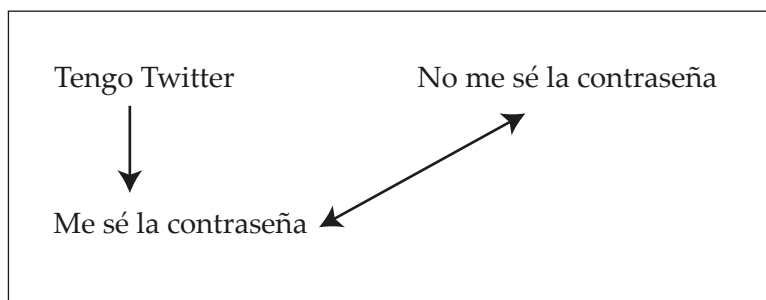


Figura 1. Triángulo de contraargumentación directa

- (1) H4: Sí yo tengo Instagram / pero YO no subo nada ↑ /
- (2) H1: [yo no tengo Twitter]
 H2: [yo tampoco]
 H3: [te dejan más // ¡es genial!]
 H1: [o sea / tengo / pero ni me sé la contraseña / ni nada]

En el primer caso, del primer segmento (*tener Instagram*) se obtiene la conclusión de que se es activo en redes sociales, y de que, por tanto, se sube contenido; sin embargo, *pero* introduce la conclusión contraria (*yo no subo nada*). En el segundo caso, de *tener una cuenta en Twitter* debería derivarse que la utilizas (y, por tanto, que te sabes la contraseña); no obstante, la conclusión que introduce *pero* es la contraria (*ni me sé la contraseña / ni nada*). Cuando *pero* introduce una conclusión contraria a

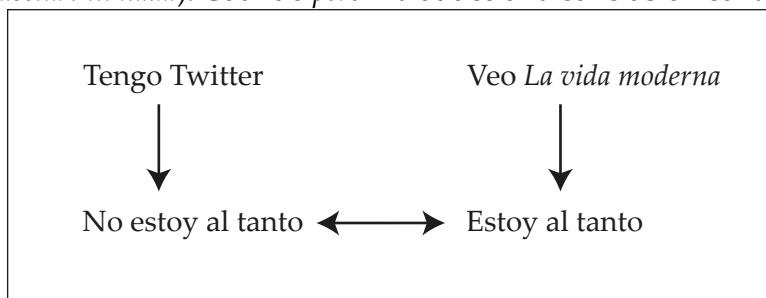


Figura 2. Cuadro de contraargumentación indirecta

la esperada, como se observa en la figura 1, participa en una estrategia de contraargumentación directa.

No obstante, *pero* también puede participar en procesos de contraargumentación indirecta (Anscombe y Ducrot [1983] 1994; Cuenca 1991; Portolés 1995, 1998b, 1998c; Flamenco García 1999). Cuando esto sucede, ya no introduce una conclusión, sino un argumento orientado hacia una conclusión contraria hacia la que argumenta el primer segmento discursivo. Esto es lo que sucede en (3):

- (3) H2: que tienes que ser tan directoo / la gente va a saco // de hecho / yo no tengo Twitter / pero / veo mucho / seguro que lo veis vosotros / el programa de radio de *La vida moderna* ↑

Si del primer segmento discursivo (*yo no tengo Twitter*) se deriva que el hablante no sigue las polémicas que se generan en esta red social, del segmento que introduce *pero* (*veo mucho el programa de radio de La vida moderna*) se sigue que el hablante está al tanto de cualquier controversia que se produzca en este medio, pues buena parte de los contenidos del programa surgen precisamente de las polémicas que se crean en Twitter. El ejemplo (3) constituye un caso de contraargumentación indirecta basado en dos *topoi*⁹, como refleja el cuadro de argumentación que aparece más abajo.

Pero también puede participar en casos de contraargumentación indirecta basados en un único *topos*, como sucede en (4). El formato conversacional permite que la estrategia contraargumentativa se despliegue entre turnos. En este caso, los hablantes están tratando el tema de los toros: el argumento que presenta H3 (*sí que hay demanda*) está orientado a favor de que la práctica taurina no va a desaparecer por sí sola, mientras que el segmento que introduce *pero* (*la demanda es poca*) argumenta a favor de la conclusión contraria: esta práctica puede desaparecer porque no está en consonancia con la sensibilidad actual.

- (4) H3: es que SÍ QUE [hay demanda]
H4: [negocio] // pero → / cada vez menos / eso también es verdad.

Aunque el garante en el que se basan es el mismo (*si hay demanda la práctica prosigue*)¹⁰, *pero* presenta el primer segmento como *insuficiente*, haciendo que la orientación que triunfe sea la que impone el segundo segmento (Portolés 1998a).

En la actividad interaccional, las estrategias contraargumentativas son un mecanismo habitual en la gestión del desacuerdo (cf. Garrido Rodríguez 2004), como se observa en (5)¹¹. Si bien H3 reconoce la

⁹ Si se busca el paralelismo con la implicación causal asumida que resulta contravenida, el primero de ellos podría enunciarse como *Si tienes Twitter estás informado de las polémicas* y el segundo como *Si ves La vida moderna estás informado de las polémicas*; si se insiste en el carácter gradual de los *topoi*, a cada uno de ellos le corresponderían dos formas tópicas: +*Twitter*, +*informado* / -*Twitter*, -*informado*; y +*La vida moderna*, +*informado*; -*La vida moderna*, -*informado*, respectivamente.

¹⁰ O, en términos graduales o de formas tópicas, +*demanda*, +*práctica taurina*.

¹¹ *Pero* pasa fácilmente de la oración al discurso, por lo que puede unir segmentos simples o secuencias más o menos complejas, como se observa en el siguiente fragmento de la Interacción 1:

(i) H2: hm / entonces / mi abuela me decía / yo / de eso sí que no me acuerdo / que yo / mmm- / cogía y me sentaba delante de la tele y veía los toros // pero yo luego me he hecho mayor yyy → / a mí / es algo que nunca me ha llamao la atención / de hecho nunca [he ido a ver una-].

Igualmente, cuando actúa en el nivel discursivo, el valor adversativo puede estar al servicio de

postura de H2 con respecto a su opinión sobre los toros, no está dispuesta a renunciar a su postura discursiva, que sigue triunfando en su enunciado.

- (5) H2: [la cuestión / vamos a ver] / ¿y no crees quee → (pausa prolongada: casi 2 segundos) es más fácil decir-/ va-/ yo por ejemplo / a mí no me gustan los toros / no voy // [¿a ti no te gustan?↓]
H3: [ya / pero es que sigue pasando ↑]

En todos estos casos, en los que *pero* interviene en un proceso de contraargumentación, reconocemos un significado adversativo que algunos autores han caracterizado como cancelación de inferencias *a posteriori* (cf. Moya Corral 1996; Flamenco García 1999).

4. El *pero* intensivo

En ocasiones, *pero* relaciona dos segmentos discursivos que comparten el mismo *topos*; sin embargo, a diferencia de lo que sucede en ejemplos como (4), no cuentan como argumentos antiorientados, sino que favorecen la misma conclusión. Esto es lo que ocurre en (6):

- (6) H3: el problema es que → / bueno / por lo queee considero yo / eee-/ España es un-/es un país un poco chapado a la antigua aún
H1: sí
H4: sí / [seguimos siendo muy]
H3: [hay mucha gente que] sigue ARRAI-GADA ahí / que no

otras funciones, como la rectificación, la explicación o la justificación, tal como se observa en (ii):
(ii) H2: luego estuveee-/ hace un tiempo me dio así un poco de curiosidad / por ver / pero / (chasca la lengua) / por lo que es el-/ el-/ el ARTE [propio deee →].

En el discurso, puede desempeñar también funciones metadiscursivas vinculadas con la segmentación de unidades; por ejemplo, *pero* permite cambiar de tópico (iii) o incluso arrebatarse el turno de palabra (iv):

- (iii) H2: pero fíjate / yo me acuerdo [que cuando era pequeño].
(iv) H2: pues sí // entonces / ¿tú qué harías? ↑/ ¿los prohibirías? ↑// ¿o no? ↑.
H3: yo sí (risas) / [yo obviamente].
H4: [yo si hubiera- /].
H3: [pero-/].
H4: [yo si hubiera un referéndum popular] / sobre sí / no → / °(yo votaría quee → / no a los toros / pero →)
H3: pero / es eso / habría que hacer [un PLAN para que no los sacrificaran a todos].

La prominencia discursiva del segmento introducido por el marcador favorece estas funciones. Para un acercamiento a las funciones discursivas de *pero* pueden verse los trabajos ya clásicos de Acín (1993) o de Fuentes Rodríguez (1998); para un estudio específico del valor de *pero* en la conversación, puede verse Garrido Rodríguez (2004); igualmente, para un acercamiento al comportamiento discursivo del marcador en catalán, puede consultarse la monografía de Cuenca (1991) sobre las construcciones adversativas.

quieree → / soltar / no quieree →

H1: pero mucha mucha [MUCHA gente]

La intervención de H1 recupera el argumento de H3 para enfatizarlo o destacarlo. En estos casos, *pero* suele aparecer con repeticiones o elementos que cuentan como marcas suprarrealizantes –es decir, que aumentan, todavía más, la fuerza argumentativa del segmento en el que aparecen (García Negroni 1995; Portolés 2004: 267)–. Estos casos han sido etiquetados en la bibliografía como *intensivos*. Para algunos autores, se trata de un nuevo valor del marcador: así lo cataloga la *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE 2009: 2458), donde se especifica que estos usos no son adversativos; igualmente, Flamenco García (1999: 3867-3868) propone que, a diferencia de los casos adversativos, en los que se *cancelan* inferencias, en los ejemplos intensivos se *añaden* inferencias. Para Acín (1993-1994), sin embargo, el valor intensivo cuenta igualmente como adversativo: de acuerdo con la autora, el hablante realiza una contraposición implícita entre el segmento enfatizado que introduce *pero* y el segmento anterior, que equivale al término neutro.

El concepto de *suficiencia argumentativa* (Portolés 1998a) puede explicar, de manera unitaria, tanto los casos en los que *pero* despliega un valor adversativo, participando en un mecanismo de contraargumentación, como aquellos donde contribuye a destacar un segmento coorientado con respecto a otro. En ambos casos, *pero* emerge como el segmento *suficiente* que impone la orientación argumentativa, frente al primer segmento, que se presenta como insuficiente; las razones concretas por las que *pero* triunfa sobre el primer segmento dependen del contexto: puede ser porque se trata de miembros antiorientados, o porque el primer miembro, aunque bien orientado, es insuficiente para una determinada conclusión.

En ocasiones, junto al valor intensivo se suelen incluir ejemplos que denotan sorpresa, como en *Pero ¿tú qué haces aquí?*. Para algunos autores, como Acín (1993-1994), los casos intensivos como (6) y este tipo de ejemplos comparten el carácter enfático del marcador –en el sentido de que puede ser eliminado sin que el significado se resienta–. Desde esta perspectiva, la diferencia entre el valor intensivo y el valor de sorpresa reside únicamente en la naturaleza del segmento que introduce *pero* –un constituyente en los casos intensivos, y una oración en los casos de sorpresa–. La distinción entre el valor intensivo y aquellos casos en los que *pero* convoca sorpresa, sin embargo, parece ir más allá, tanto en la naturaleza de los constituyentes que vincula como en el nivel lingüístico en el que opera el marcador. En estos últimos ejemplos, en realidad, *pero* se cruza con una nueva categoría: la miratividad.

5. *Pero* y la miratividad

La miratividad es una categoría lingüística que gira torno a la inferencialidad, la información nueva y la sorpresa, y que capta la tendencia natural de las lenguas a diferenciar entre la información sobre el mundo que forma parte integrada del conocimiento del hablante, y la información que no forma parte de esa estructura general (DeLancey 1997). Su vinculación con la inferencialidad la liga inicialmente a la evidencialidad, aunque acaba independizándose como categoría.

Igualmente, la relación de la miratividad con la información nueva no es una cuestión fuera de controversia. Desde el punto de vista de la estructura informativa, el estatus de *nuevo* siempre se evalúa desde el punto de vista del destinatario. Sin embargo, en términos mirativos, algunos autores consideran que la información puede ser nueva para el hablante o para el destinatario (Hengeveld y Olbertz 2009); otros proponen que puede ser nueva para el hablante, para el destinatario o para el personaje principal (Aikhenvald 2012); y, finalmente, otros plantean que la información nueva es una condición necesaria, pero no suficiente, para definir la categoría, pues no toda la información nueva cuenta necesariamente como mirativa (Peterson 2013).

El corazón semántico de la categoría radica en la idea de sorpresa. Desde la psicología, la cognición y la adquisición, la sorpresa es una de las emociones principales, junto con la alegría, la tristeza, el miedo, la furia o el asco. Cognitivamente, la sorpresa se define como un evento mental único en una cadena de eventos, que sucede cuando un hablante se encuentra con información nueva para la que no estaba preparado; tipológicamente, desencadena una serie de reacciones, cuya expresión y reconocimiento es semejante en distintas lenguas (Peterson 2013: 1114). No obstante, Aikhenvald (2012: 437) propone un abanico de significados mirativos que ayudan a perfilar la extensión de la categoría, entre los que incluye el descubrimiento, la revelación o la realización repentina, la sorpresa, la mente no preparada, la contraexpectativa y la información nueva.

Los cimientos de la miratividad parecen relevantes cuando nos encontramos ante casos en los que el valor de *pero* se concreta en sorpresa, como sucede en (7) y (8), obtenidos de la Interacción 1 del corpus:

- (7) H2: que yo no conozco → // y digo ¿pero ehta tía? / ¿pa qué quiere ella que sea yo su amigo? ↑ / ¿sabes? ↑ / y luego eh MENTIRA ↑ // [porque luego le doy y cuando entro →]
- (8) H4: yo formo parte de ese uno por ciento de la población joven que no bebe nada (entre risas)

H2: oye / [pues tú como Broncano / que tampoco bebe alcohol]

H1: [¿pero nunca has bebido nada? ↑]

Estos ejemplos difieren de los anteriores tanto en el tipo de constituyentes que liga *pero* como en la función lingüística que desempeña el marcador. En efecto, frente a los casos anteriores, *pero* ya no pone en relación dos proposiciones, ni dos segmentos discursivos (argumentos), sino que su labor ahora consiste en vincular el enunciado que introduce con la situación discursiva¹² (cf. Berrendonner 1983; Cuenca 1991; Porroche 1996); igualmente, *pero* ya no participa aquí en una estrategia (contra)argumentativa, sino que desempeña una función expresiva (Cuenca 1991: 248-250): en casos como (7) y (8) este componente expresivo puede parafrasearse como «no me lo puedo creer».

Estos ejemplos arrojan una nueva luz sobre la distinción entre adversatividad y miratividad establecida por Malchukov (2004: 187), y llevan a plantearse si resulta pertinente para el español y para unidades lingüísticas como *pero*. En efecto, de acuerdo con el autor, mientras que en la adversatividad existe una incompatibilidad entre dos miembros –es decir, el segundo segmento es inesperado con respecto al primero–, en la miratividad un segmento es inesperado como tal, sin que se deba suponer una incompatibilidad con otro segmento. En las lenguas indoeuropeas, la miratividad interactúa con otras categorías, especialmente con la exclamatividad (cf. Rett 2011 vs. Hengeveld y Olbertz 2012). Cabría preguntarse si el efecto de sorpresa de estos ejemplos no es más que un efecto de la modalidad oracional a la que pertenecen los enunciados introducidos por el marcador –interrogativas exclamativas (Escandell-Vidal 1984; Alonso 1999)–. No obstante, parece que la suficiencia argumentativa (el *peso argumentativo*) que *pero* exhibía en los ejemplos anteriores se ha transformado ahora en una especie de alerta o prominencia informativa (*peso informativo*) para destacar que una situación no tiene cabida entre las expectativas del hablante. *Pero* formaría parte entonces de lo que Aikhenvald (2012: 462-473) denomina estrategias de miratividad: mientras que algunas lenguas codifican la miratividad en la gramática, otras desarrollan estrategias de miratividad –es decir, extensiones de categorías no esencialmente mirativas que adquieren significados mirativos en un contexto dado–. Cuando *pero* interactúa directamente con la situación, algo que es especialmente visible cuando el segmento que introduce tiene una configuración especial como interrogativo-exclamativa (Escandell 1984; Alonso

¹² El hablante puede enfrentarse directamente a la situación discursiva, como relata en (7), o la situación discursiva puede estar representada por las palabras de otro hablante, como sucede en (8). Nótese, no obstante, que *pero* no se opone en (8) al argumento de *no beber*, sino que H1 muestra su sorpresa ante el hecho de que H4 haya confesado que no bebe.

1999)¹³, su valor se concreta en sorpresa, y el marcador se cruza así con la categoría mirativa.

6. Conclusión

El concepto de suficiencia argumentativa que proponía Portolés en 1998 no solo permite vincular la noción semántica de adversatividad con la función (contra)argumentativa que desarrolla pragmáticamente el marcador (como introductor del segmento que impone la orientación final discursiva, tanto en casos antiorientados como en casos coorientados), sino que contribuye a delimitar la adversatividad y la miratividad: en los contextos mirativos, *pero* ya no vincula argumentos, sino que liga un enunciado directamente con la situación comunicativa; igualmente, *pero* ya no introduce el segmento discursivo que *sobresale* o triunfa, sino que permite *destacar* una situación que rompe la causalidad o el curso natural de los hechos que forman parte de las expectativas del hablante, provocando así la sorpresa que caracteriza a la miratividad. Por la delimitación del término y por la imagen que evoca, la noción de *suficiencia argumentativa* es, por tanto, rentable incluso más allá del ámbito argumentativo. Gracias, Pepe, por todo lo que nos has dejado.

BIBLIOGRAFÍA

- Acín, Esperanza (1993), *Aspectos de la adversación en español actual*, A Coruña, Universidade da Coruña.
- Acín, Esperanza (1993-1994), «Sobre *pero* enfático», *Cuadernos de Investigación Filológica*, 19-20: 219-233.
- Aikhenvald, Alexandra (2012), «The essence of mirativity», *Linguistic Typology*, 16: 435-485.
- Alonso, Ángel (1999), «Las construcciones exclamativas: la interjección y las expresiones vocativas», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe: 3993-4050.
- Amaral, Patricia, y Susana Rodríguez Rosique (2017), «A multidimensional analysis of Spanish *pero*». Ms.

¹³ Cabría explorar si estas son las únicas situaciones en las que *pero* interactúa con la miratividad, o si el marcador puede ir más allá; es decir, habría que preguntarse si siempre es necesario que *pero* introduzca una cláusula interrogativo-exclamativa para desencadenar el valor del sorpresa o si puede indicarlo de forma aislada, como parece suceder en italiano (agradezco el comentario a Caterina Mauri). En este sentido, sería interesante revisar los casos de *pero* suspendido. Por ejemplo, que ante una tormenta de verano que se desata de forma inesperada alguien exclame *Pero...*

- Anscombre, Jean-Claude, y Oswald Ducrot (1977), «Deux *mais* en français?», *Lingua*, 43: 23-40.
- Anscombre, Jean-Claude, y Oswald Ducrot ([1983] 1994), *La argumentación en la lengua*, Madrid, Gredos.
- Berrendonner, Alain (1983), «Connecteurs pragmatiques et anaphore», *Cahiers de Linguistique Française*, 5: 215-246.
- Chafe, Wallace (1994), *Discourse, consciousness and time: the flow and displacement of conscious experience in speaking and writing*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Clark, Herbert H. (1996), *Using language*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Cuenca, Maria Josep (1991), *Les oracions adversatives*, València, Institut Universitari de Filologia Valenciana / Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- DeLancey, Scott (1997), «Mirativity: the grammatical marking of unexpected information», *Linguistic Typology*, 1 (1): 33-52.
- Dryer, Matthew S. (1996), «Forms, pragmatic presupposition, and activated propositions», *Journal of Pragmatics*, 26: 475-523.
- Escandell-Vidal, María Victoria (1984), «La interrogación retórica», *Dicenda*, 3: 9-37.
- Escandell-Vidal, María Victoria (1996), *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel.
- Flamenco García, Luis (1999), «Las construcciones concesivas y adversativas», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe: 3805-3878.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1998), *Las construcciones adversativas*, Madrid, Arco Libros.
- García Murga, Fernando (2017), «Sobre las conjunciones coordinantes adversativas», *Theoria*, 32 (3): 303-327.
- García Negroni, María Marta (1995), «Scalarité et réinterprétation: les modificateurs surréalisants», en Jean-Claude Anscombre (ed.), *Théorie des topoï*, París, Klincksieck: 101-144.
- Garrido Rodríguez, María del Camino (2004), *Conectores contraargumentativos en la conversación coloquial*, León, Universidad de León.
- Heim, Irene (1983), «On the projection problem for presuppositions», *WCCFL*, 2: 114-125.

- Hengeveld, Kees, y Hella Olbertz (2012), «Didn't you know? Mirativity does exist!», *Linguistic Typology*, 16 (3): 487-503.
- Hernández Paricio, Francisco (1997), «Adversatividad, concesión, restricción: relaciones lógicas y simbólicas», *Gramma-Temas*, 2: 157-229.
- Lakoff, Robin (1971), «If's, and's and but's about conjunctions», en Charles J. Fillmore y Terence Langendoen (eds.), *Studies in Linguistic Semantics*, Nueva York, Holt, Rinehart and Winston: 114-149.
- Lambrecht, Knud (1994), *Information structure and sentence form: topic, focus and the mental representations of discourse referents*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Moeschler, Jacques, y Nina Spengler (1982), «La concession ou la refutation interdite: approches argumentative et conversationnelle», *Cahiers de Linguistique Française*, 4: 7-36.
- Moya Corral, Juan Antonio (1996), *Los mecanismos de la interordinación: A propósito de pero y aunque*, Granada, Universidad de Granada.
- NGLE = RAE y ASALE (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- Peterson, Tyler (2013), «Rethinking mirativity: the expression and implication of surprise», Ms., University of Toronto. Disponible en: <http://semanticsarchive.net>.
- Portolés, José (1995), «Diferencias gramaticales y pragmáticas entre los conectores discursivos *pero*, *sin embargo* y *no obstante*», *Boletín de la Real Academia Española*, 75 (265): 231-269.
- Portolés, José (1998a), «El concepto de suficiencia argumentativa», *Signo y Seña*, 9: 201-224.
- Portolés, José (1998b), «La teoría de la argumentación en la lengua y los marcadores del discurso», en María Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío Durán (eds.), *Los marcadores del discurso: teoría y Análisis*, Madrid, Arco Libros: 71-91.
- Portolés, José (1998c), *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel.
- Portolés, José (2004), *Pragmática para hispanistas*, Madrid, Síntesis.
- Potts, Christopher (2007), «Into the conventional-implicature dimension», *Philosophy Compass*, 4 (2): 665-679.

- Prince, Ellen F. (1981), «Toward a new taxonomy of given-new information», en Peter Cole (ed.), *Radical pragmatics*, Nueva York, Academic Press: 223-255.
- Rett, Jessica (2011), «Exclamatives, degrees and speech acts», *Linguistics and Philosophy*, 34: 411-442.
- Rivarola, José Luis (1976), *Las conjunciones concesivas en español medieval y clásico*, Tübingen, M. Niemeyer.
- Rivas, Elena (1989), «Sobre las concesivas: su comparación con las condicionales y las adversativas», *Verba*, 16: 237-255.
- Rodríguez Rosique, Susana (2008), *Pragmática y gramática: condicionales concesivas en español*, Frankfurt, Peter Lang.
- Rodríguez Rosique, Susana (2021), «Creencia, activación y comunidades culturales: GestINF, o la pertinencia de un corpus basado en el conocimiento compartido», *Oralia*, 24 (1): 151-186.
- Rudolph, Elisabeth (1996), *Contrast: adversative and concessive relations and their expressions in English, German, Spanish, Portuguese on sentence and text level*, Berlín / Nueva York, Mouton de Gruyter.
- Schwenter, Scott A. (2000): «Viewpoints and polisemy: linking adversative and causal meanings of dis-course markers», en Elizabeth Couper-Kuhlen y Bernd Kortmann (eds.), *Cause, condition, concession, contrast*, Berlín / Nueva York, Mouton de Gruyter: 257-281.
- Sperber, Dan y Deirdre Wilson ([1986] 1995), *Relevance: communication and cognition*, Oxford, Blackwell.
- Stalnaker, Robert C. (1978), «Assertion», en Peter Cole (ed.), *Syntax and semantics 9: pragmatics*, Nueva York, Academic Press: 315-332.
- Trives, Estanislao Ramón (1982), *Estudios sintáctico-semánticos del español I: La dinámica interaccional*, Murcia, Godoy.
- Vera Luján, Agustín (1981), «En torno a las oraciones concesivas: concesión, coordinación y subordinación», *Verba*, 8: 187-203.

Variación dialectal, diafásica y concepcional: el *mejor dicho* colombiano¹

EUGENIA SAINZ
Università Ca' Foscari
eusainz@unive.it

Resumen: El artículo pretende contribuir a la investigación sobre marcadores discursivos y variación, focalizando la atención en la expansión funcional experimentada por el reformulador *mejor dicho* en la variedad colombiana del español. En su empleo normal en la interacción espontánea actual, la unidad ha desarrollado valores conclusivos, formulativos y modales que se alejan del propiamente rectificativo y del uso europeo. A la luz de los datos disponibles en los corpus y bases de datos, partimos de la hipótesis de un proceso de coloquialización y de subjetivización surgido en la interacción dialógica e impulsado por dos factores: la elevada frecuencia de la partícula en la conversación espontánea y su empleo igualmente frecuente en dinámicas discursivas de intensificación pragmática en combinación con los recursos intensificadores (Briz 1998; Albeda 2007) característicos de la oralidad coloquial como la serie enumerativa, la repetición, la metáfora hiperbólica, el realce prosódico, la exclamación, o las construcciones consecutivas.

Palabras clave: variación dialectal, variación diafásica, variación escrito/oral, marcadores discursivos, reformulación, coloquialización, subjetivización, intensificación, escala

Dialectal, diaphasic and spoken/written variation: the Colombian *mejor dicho*

Abstract: This paper aims to contribute to research on discourse markers and dialectal and diaphasic variation by focusing on the functional

¹ Agradezco infinitamente a los revisores por sus comentarios a la primera versión de este artículo. Sus sugerencias han sido de gran ayuda. Dedico este artículo a José Portolés, cuyo magisterio penetra e ilumina toda la investigación sobre marcación discursiva en español. Nos ha dejado un legado de valor científico incalculable. No solo ha identificado y definido con rigor y claridad una categoría completamente nueva, sino que, además, nos ha donado instrumentos teóricos esenciales para el análisis pragmático, como son las nociones de escala sustitutiva y aditiva que utilizamos en este artículo. La contribución desarrolla un tema abordado de manera sintética en Sainz y Nadal (en prensa).

expansion experienced by the reformulation marker *mejor dicho* in the Colombian variety of Spanish. In oral conversational interaction, the marker has developed conclusive, formulative and modal functional values that distance it from strictly corrective value and from the European use. In light of the data available in corpora and databases, we assume a process of colloquialization and grammaticalization by subjectivization driven by a double frequency factor: the high frequency of *mejor dicho* in conversational interaction and its normal use in discursive dynamics of pragmatic intensification in combination with the intensifying resources of colloquial Spanish such as hyperbolic metaphor, enumeration series, exclamation, emphatic statement or consecutive constructions.

Keywords: dialectal variation, diaphasic variation, spoken/written variation, discursive markers, reformulation, colloquialization, subjectivización, intensification, scale.

1. Introducción

Mejor dicho es un reformulador rectificativo (Martín Zorraquino y Portolés 1999: §63.4.3; Garcés 2008: §4-2, 104-108; DPDE en línea): presenta el segmento que introduce como una corrección, especificación o aclaración del anterior. La dinámica discursiva es sustitutiva: el segundo segmento sustituye al primero. Ambos miembros comentan el mismo tópico y por ello se puede interpretar un foco con alternativa explícita excluida². Es un uso panhispánico. Véanse los ejemplos siguientes tomados del PRESEEA. En el primero (Alcalá de Henares, España), los dos miembros responden a la pregunta ¿Quién era prima de Azaña? En el segundo (Bogotá, Colombia), ¿con quién está cada quien?

- (1) I: no estaba aquí // eran / primos de Azaña /
E uhum /
I: el padre / *mejor dicho* la madre era la que era prima de Azaña
(PRESEEA: ALCA_M33_018)
- (2) I: [...] la verdad que // hoy en día pues casi no se puede
compartir porque cada quien está con / su familia cada quien
está con su tema *mejor dicho*
E: sí / sí (PRESEEA: BOGO_M22_057)³

² La investigación sobre adverbios de foco ha sido esencial para una mejor comprensión del significado procedimental de los marcadores. Véase en este sentido Portolés 2010.

³ El corpus PRESEEA permite obtener datos de frecuencia en relación a ciudades, áreas lingüís-

Este significado rectificativo constante se actualiza cada día en el habla y está sometido inevitablemente a variación (Cortés 1998; Carbonero Cano y Santana Marrero 2010). De ahí la oportunidad de estudiar los marcadores en relación a todas las dimensiones variacionales que se actualizan en la situación comunicativa: diatópica, diastrática, diafásica y concepcional. (López Serena y Borreguero Zuloaga 2010: 434-425). Pues bien, con el presente artículo pretendemos contribuir a la investigación en marcación discursiva y variación dialectal, diafásica y concepcional focalizando la atención en la expansión funcional experimentada por el reformulador *mejor dicho* en la variedad colombiana del español. Sin perder el valor original rectificativo, la partícula ha desarrollado valores conclusivos, formulativos y modales que lo alejan del valor propiamente rectificativo y del uso europeo (Portolés 1998; Martín Zorraquino y Portolés 1999: § 63.4.3; Garcés 2006, 2008: § 4.2.1; Bach 2009; véase la entrada correspondiente en el *DPDE*). Además, en contra de lo esperable en un reformulador rectificativo, que requiere la «presencia de los dos miembros explícitos» (Garcés 2008: 80), *mejor dicho* ha evolucionado de conector a operador como resultado de la frecuente no explicitación de uno o de los dos miembros inicialmente conectados (Portolés 1998: § 6.4; Martín Zorraquino y Portolés 1999: § 63.1.4.2, § 63.4.1).

Adoptamos una perspectiva *corpus-driven* (Tognini-Bonelli 2001; Briz 2012). A la luz de los datos disponibles, planteamos la hipótesis de un proceso de coloquialización y de subjetivización (Briz 1998; Traugott 1989, 1995, Traugott y Dasher 2002; Company 2004; Pons 2010: §3) surgido en el espacio dialógico de la inmediatez comunicativa e impulsado por dos factores: en primer lugar, por la elevada frecuencia de la partícula en la interacción conversacional espontánea (frecuencia muy superior a la de su homónimo europeo y a la documentada en el resto del contexto americano) y, en segundo lugar, por su empleo al servicio de la estrategia pragmática de intensificación (Briz 1998; Albelda 2007, 2014; Albelda y Estellés 2021). Prueba de ello es la frecuente combinación del marcador con los recursos intensificadores característicos de la oralidad coloquial como la serie enumerativa, la repetición, la hipérbole, la metáfora hiperbólica, el realce prosódico, la exclamación, o las construcciones consecutivas (Briz 1995, 1997, 1998, 2017; Albelda 2007; Cortés 2008).

Como consecuencia del proceso, *mejor dicho* adapta su significado y su perfil funcional a las dinámicas discursivas propias de una concepción oral del discurso (Koch y Oesterreicher 2007; López Serena y Borreguero Zuloaga 2010). El resultado es una unidad más coloquial

ticas y grupos de población según criterios de sexo, edad y nivel de estudios. Así, por ejemplo, el código BOGO_M22 significa que el hablante es una mujer de la ciudad de Bogotá de entre 35 y 54 años con estudios secundarios.

o más oral, en cuanto que ha visto debilitado y reinterpretado su significado original para asumir sentidos nuevos y funciones útiles a la interacción conversacional, y más subjetivo, en cuanto que incorpora las valoraciones subjetivas del hablante a su propio significado procedimental (Company 2004: 35). El *mejor dicho* colombiano nos enfrenta a un cambio concepcional escrito/hablado que es también dialectal en cuanto colombiano, y diafásico (en cuanto directamente ligado al contexto situacional y al registro coloquial).

Para la investigación nos hemos basado en los datos suministrados por los corpus orales PRESEEA (*Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América*) y AMERESCO (América y España Español Coloquial) y por las bases de datos CORDE (Corpus Diacrónico del Español), CREA (Corpus de Referencia del Español Actual), CORPES (Corpus del Español del Siglo XXI) y MARC DAVIES (Web/Dialects)⁴. Las bases de datos consultadas registran el cambio a partir de finales del siglo xx, pero, dado su alcance, es plausible suponer un proceso previo en una oralidad no documentada (López Serena 2007) desde principios de siglo o incluso antes. No excluimos tampoco que el fenómeno afecte también a otras áreas dialectales. Valdría la pena continuar la investigación en este sentido.

Desde un punto de vista metodológico, integramos el análisis cuantitativo con el pragmático. El primero nos permite obtener datos de frecuencia y llegar a unas primeras conclusiones sobre el grado de normalización y de consenso social de los nuevos usos; el segundo nos permite dar cuenta de las estrategias pragmáticas que están detrás del cambio. Partimos de la investigación en español coloquial e intensificación del grupo Val.Es.Co (Briz 1998, 2017; Albelda 2007, 2014; Albelda y Estellés 2021) y de la investigación en semántica procedimental de Portolés, en particular las nociones de *escala* y de *foco* (Portolés 2009, 2007, 2010). Los objetivos son los siguientes: dar cuenta de la expansión funcional experimentada por el *mejor dicho* colombiano y de su evolución hacia una concepción oral del discurso en contraste con su homónimo europeo; averiguar el grado de normalización y aceptación social de los usos no estrictamente rectificativos en la interacción espontánea; demostrar la incidencia de la función pragmática de

⁴ Hasta donde nuestro conocimiento alcanza, el reformulador *mejor dicho* ha merecido escasa atención en términos variacionales. Por lo que se refiere en concreto al *mejor dicho* colombiano, Rodríguez Cadena (1999) lo menciona como marcador de reformulación y de cierre. Son de acceso abierto algunas tesis de maestría basadas en el corpus PRESEEA, como Vázquez Cantillo (2009), Cuartas López (2011) y Serna y Hernández (2016). Particularmente interesante es esta última, sobre el uso de *mejor dicho* en la ciudad de Pereira. Las autoras, que parten del PRESEEA, advierten la función intensificadora del marcador y su cercanía a formas valorativas y expresivas como *ave María*, *hombre, pa que vea*, que proyectan la actitud del hablante sobre lo dicho: «Las formas que cumplen la función intensificadora en el habla coloquial pereirana son *mejor dicho*, *ave María* (eeh *ave María*, *eavemaría*, *vemaría*), *hombre, pa que vea*» (Serna y Hernández 2016: 91).

intensificación en la aparición del significado modal y en la evolución (inesperada) hacia operador.

2. *Mejor dicho*: datos de frecuencia

Las ocurrencias disponibles no son numerosas, pero son, a nuestro juicio, lo suficientemente significativas como para merecer la atención del investigador. CORDE recoge 19 ocurrencias del *mejor dicho* colombiano distribuidas en 13 documentos a partir del 1853: 8 en ensayo y 11 en la mimesis de la oralidad en el relato, todas de sentido reformulativo rectificativo. CREA ofrece 34 casos en 25 documentos, de los cuales 10 proceden de la prensa, 8 del relato, 7 del teatro, 4 de ensayo y 5 son orales. No obstante la escasez de muestras, es significativo advertir que tres ocurrencias se distancian del uso propiamente rectificativo. Son de finales de siglo xx, fechadas respectivamente en 1977, 1991 y sin año. Uno es oral y los otros dos remiten a la mimesis teatral y a la prensa de actualidad.

La ocurrencia oral sin año remite a una de las entrevistas dirigidas procedentes del corpus PILEI e incorporadas al CREA. Fueron realizadas en Bogotá entre los años 1986-1999 (véase Briz y Albelda 2009). El sentido es de reformulación conclusiva. Obsérvese, la anteposición de la conjunción copulativa (*y, mejor dicho*), indicativa de una operación de formulación que se realiza sobre la marcha. En el español peninsular la forma *vamos* resultaría más natural.

- (3) - ¿Y específicamente cuál es tu trabajo, X?
 - Yo diseño la revista [...]. Y yo tengo la responsabilidad de que el artículo salga con secuencia en la revista, de que las páginas sean y estén donde deben estar. Las que son de color sean impresas en color, las que son de blanco y negro de igual manera, el cambio de papel de igual manera, y cumplir unas fechas con la editorial que son muy importantes. Salir siempre, llevar la revista a Cali donde se imprime actualmente *y, mejor dicho*, mi tarea es larga. (CREA: Bogotá, sin año; oral. Mujer de 32 años. Diagramadora de impresos, sección de arte, FORMALIDAD=baja, AUDIENCIA=interlocutor, CANAL=cara a cara)

La ocurrencia de 1977 (nótese que el CREA parte en 1975) remite a la mimesis de la oralidad de la ficción teatral. *Mejor dicho* asume un valor metadiscursivo de formulación característico de la comunicación inmediata no planificada (López Serena y Borreguero 2010: 441, 453, 457). Aparece en interior de acto, sosteniendo al personaje

en la elaboración sobre la marcha de su discurso como podría hacer *o sea*. Nótese la presencia de marcas expletivas de edición como *eh* o la suspensión:

- (4) – GUARDIA ROJO (Mirando la lista): Grainski... Grainski. Ahí tiene una ficha para tres personas, su mujer y su hija.
 – PEQUEÑA BURGUESA: ¿Cómo así, tres? Somos cuatro... mejor dicho, cinco, con Ana Pávlova. Ella es la que nos... *eh!*..
mejor dicho la que trabaja para nosotros, pero es como de la familia. (CREA: Grupo Teatro La Candelaria 1977, *Los días que estremecieron al mundo*, Colombia)

La última ocurrencia es del 1991 y remite a la prensa de actualidad. *Mejor dicho* se coloca al final de un enunciado que queda suspendido. Ha perdido la propiedad conectiva. No introduce un segundo miembro que corrige, mejora y sustituye un segmento anterior, sino que funciona como operador modal proyectando el juicio subjetivo del hablante sobre la disculpa de Garzón que inferimos poco creíble. Ha dado el salto del nivel informativo al modal.

- (5) CADA GARZONADA: hace unos días, Teléfono Rosa le contó a sus lectores que Jaime Garzón se había hecho un levante en el reinado de Cartagena. A ella la vieron actuando en la pasada emisión de *Zoociedad*. Garzón dice que de ahí no pasó. Y da una disculpa que *mejor dicho*... (CREA: El Tiempo, 01/12/1991: Teléfono rosa, Prensa, Bogotá)

Son solo tres ocurrencias, pero cualitativamente muy valiosas porque dan testimonio de unos usos que se distancian del estrictamente rectificativo, los documentan a partir de la segunda mitad del siglo xx y los ubican en la interacción dialógica ligados a una «formalidad baja». Los corpus de referencia no nos permiten obtener valores normalizados (véase Molina y Sierra 2015); no así, el corpus oral PRESEEA, con el que es posible calcular un tipo de frecuencia relativa que es la normalizada por millón de palabras. Pues bien, los índices comparados de frecuencia por países y zonas lingüísticas detectan un dato muy relevante a los fines de la presente investigación, que es un empleo muy superior al europeo y al del resto del continente americano en la interacción oral.

Subcorpus de referencia	Frecuencia absoluta	Frecuencia normalizada
Total España y América (31 ciudades)	132	2.81 %
España (11 ciudades)	12	0.70 %
América (20 ciudades)	120	4.03 %
América sin Colombia	27	1.21 %
Colombia (Barranquilla, Bogotá, Cali, Cartagena de Indias, Medellín, Pereira)	93	12.41 %
Perú (Lima)	8	5.34 %
Guatemala (Ciudad de Guatemala)	4	3.22 %
Venezuela (Caracas y Mérida)	6	1.78 %
Uruguay (Montevideo)	2	1.73 %
Bolivia (La Paz)	1	0,78 %
Chile (Santiago de Chile)	1	0,61 %
México (Guadalajara, Mexicali, México, Monterrey, Puebla)	5	0,54 %
Argentina (Buenos Aires)	0	0 %
Cuba (La Habana)	0	0 %

Tabla 1. Frecuencias absolutas y normalizadas (n.º de ocurrencias / millón de palabras) de *mejor dicho*.

Véase la comparación España / Colombia. El PRESEEA España recoge un total de 11 ocurrencias con una frecuencia normalizada baja del 0.70 %. En cambio, en el PRESEEA Colombia, la frecuencia absoluta es de 93 casos y la normalizada es del 12.41 %, casi 12 veces superior a la española (0.70 %) y 11 veces más alta que la del resto del continente americano (1.21 %).

Cambia la frecuencia y cambia también el perfil sociocultural del hablante. En España el perfil predominante es el de un hablante culto de edad media alta: 9 de los 11 hablantes entrevistados (casi el 82 %) tienen estudios superiores y 6 de ellos (54 %) tienen más de 55 años. De hecho, la frecuencia normalizada aumenta cuando se trata de hablantes con estudios superiores (1.51 %) y con más de 55 años (1.01 %); y descende cuando tienen estudios medios (0.00 %) y menos de 34 años (0.35 %). En Colombia, en cambio, la frecuencia normalizada supera la media de 12.41 % en los hablantes con estudios superiores (13.79 %), pero también con estudios medios (15.68 %); en los hablantes de más de 55 años (15.66 %), pero también en los jóvenes de entre 20-34 años (13.44 %). Y, en cualquier caso, los valores más bajos siguen indicando una frecuencia de uso muy superior a la europea: 7.37 % en los hablantes con estudios primarios y 8.39 % en los que tienen entre 35 y 54 años.

Son datos de frecuencia comparativamente muy altos que invitan efectivamente a suponer un uso no estrictamente correctivo o rectificativo, en línea con las tres ocurrencias identificadas en el CREA. El corpus AMERESCO confirma la tendencia: 6 de las 7 ocurrencias de *mejor dicho* son colombianas (5 de Barranquilla y 1 de Medellín). En

el marco de un uso oral tan elevado, cabe suponer que el marcador se haya ido adaptando a las propiedades y necesidades de la conversación coloquial, caracterizada por la planificación sobre la marcha, por la implicación subjetiva del hablante en las temáticas comentadas y por la incidencia de ciertas funciones pragmáticas constantes de la interacción coloquial en español, como es el caso de la intensificación. Es decir, cabe suponer que *mejor dicho* se haya vuelto más coloquial y más subjetivo y que haya adquirido nuevas funciones.

3. Expansión funcional: valores conclusivo y formulativo

Y efectivamente, el *mejor dicho* del PRESEEA España es siempre de rectificación en el nivel informativo.

- (6) / dos niños de integración / de los tres que hay peores en el colegio / yo tengo dos / metidos en el aula / tonces ocurre que una es síndrome de Down/ y el otro es un hiperactivo/ con un retraso mental / mmm bastante acusao / retraso mental exactamente no / retraso de aprendizaje *mejor dicho*/ (PRESEEA: VALE_M33_010)

En cambio, el PRESEEA Colombia documenta repetidamente los otros usos advertidos por el CREA. Conviven con el propiamente rectificativo según el principio de persistencia de Hopper 1991, y nos obligan a suponer un proceso previo de debilitamiento y reinterpretación del significado original como consecuencia del uso intensivo de la partícula en la oralidad espontánea.

De hecho, encontramos *mejor dicho* con el mismo valor rectificativo conclusivo del español peninsular. El marcador tiende a colocarse pospuesto al segundo miembro en posición de cierre de acto o de intervención. La dinámica es substitutiva, el tópico se mantiene y la alternativa es fácilmente reconocible y delimitable. En (7) los dos miembros responden a la pregunta *¿Cómo había que comportarse con ella?* *Mejor dicho* selecciona el elemento en foco (*convencerla*) que corrige la alternativa (*entrarle por algún lado*).

- (7) E: ¿cómo conoció a su esposa / o a su compañera?
I: en en un trabajo en un sitio que yo trabajaba y ella frecuentaba // entonces ahí / ahí la conocí ahí empezó a / a a pues primero entra el gusto ¿no? sea por lo que sea / físicamente o por la persona / pero / ahí empieza / a empieza uno a a conocer una pues la conocí / y tardé más o menos / por ahí un unos cinco meses en conquistarla o sea / ella es una persona

sería no / así de de esas de esas lanzadas sino / tocaba entrarle por algún lado / convencerla *mejor dicho*.

E: ¿tiene hijos? (PRESEEA: BOGO_H12_010)

Pero se documentan también usos conclusivos como los siguientes en los que el marcador se acerca un sentido de reformulación explicativa-recapitulativa. En este tipo de enunciado, no se trata de corregir lo dicho por incorrecto o impreciso, sino de volver sobre lo dicho para interpretarlo de manera sintética y concluir. *Mejor dicho* sería posible en el español europeo, pero *vamos* resultaría más natural:

- (8) E: ¿cómo cree que hubiera sido su vida / donde usted hubiera estudiado arquitectura?

I: pues no sé // no sé cómo hubiera sido mi vida // estaría haciendo cosas totalmente diferentes / a las que hago en este momento estaría diseñando piscinas o fincas no sé estaría en otro cuento / *mejor dicho* (PRESEEA_CALI_H22_017)

- (9) E: ¿y usted juega la lotería baloto o hace el chance?

I: eventualmente pero más como por no / nunca con expectativa / sino eeh venden chance ahí / entonces lo / lo encuentro / y / y lo hago // no es costumbre / *mejor dicho* (PRESEEA: CALI_H32_023)

A semejanza de *vamos u o sea*, *mejor dicho* tolera la variación tópica. El uso se documenta tanto en la oralidad como en la mímesis literaria. Es posible con el *mejor dicho* europeo, pero *vamos* sería de nuevo una opción más natural:

- (10) E: exacto / e ¿y usted entonces siempre quiso ser eeh ingeniera de sistemas?

I: a ver / no / realmente yo lo que quería ser era secretaria / yo estudié secretariado

E: mhm

I: y secretariado con sistemas pero mirá que yo hice un secretariado con sistemas en el noventa y cuatro y de allá a acá ya todo / *mejor dicho* no sé nada / ... (PRESEEA: MEDE_M12_001)

- (11) E: ¿y cómo y cómo son sus hijas?

I: mis hijas pues son eh ¡ave maría! echas de virtudes claro que tengo la que tengo pues la una está en España tengo una en España y la que tengo acá es de un genio horrible horrible *mejor dicho* / no me la aguanto si no yo / pero ahí voy con ella ¿cómo la voy abandonar? (PRESEEA: PERE_M31_047)

- (12) Lo que pasa es que Robin era insistente. Me dijo que él no quería esperar más, que yo era una persona muy trabajadora, organizada, que él quería estar conmigo pero viviendo juntos, compartiendo todo. *Mejor dicho*, me convenció. (CORPES: López, Andrés; Ferrand, Juan Camilo (2001): *Las muñecas de los narcos*. Madrid: Aguilar)

Las cadenas son características de la oralidad espontánea. Véase en (13): *bueno eso mejor dicho* para la función de conclusión y cierre. Nótese igualmente el alto grado de expresividad y la intensificación a través de la enumeración y el léxico (*super horrible, super entretenida, de todo*).

- (13) B: y entonces a ella le da- o sea ella<alargamiento/>/ sale como con<alargamiento/>- con una vieja que es el amor de la vida pero esa vieja le hace un<alargamiento/> daño así súper horrible <fsr t="entés">entonces</fsr> a lo último termina en las dro<alargamiento/>gas/ luego se mete con la mejor ami<alargamiento/>ga ella la ayuda a salir de las d- *bueno eso mejor dicho* pasa de todo en la serie pero la serie es súper entretenida// te la tengo que pasar para que te la veas (AMERESCO: MDE_001_02_12, Medellín, mujer, sin datos de edad o de nivel de instrucción)

En este proceso, llaman la atención dos cosas: en primer lugar, la posible equivalencia con el *vamos* europeo no es solo una cuestión de registro, sino también semántica. El significado reformulativo rectificativo del marcador colombiano se ha debilitado y puede prescindir de la instrucción de sustitución, lo cual abre la puerta a otras interpretaciones distintas de la rectificativa, como la explicativa o la recapitulativa. Esto es lo que sucede con *vamos*, pero no con el *mejor dicho* europeo. Véase el siguiente contraste:

- (14) a. Quedamos mañana a las 10.00 delante de la puerta del banco, *mejor dicho*, donde está el cartel rojo.
b. Quedamos mañana a las 10.00 delante de la puerta del banco, o *mejor dicho*, donde está el cartel rojo.
- (15) a. Quedamos mañana a las 10.00 delante de la puerta del banco, *vamos*, donde está el cartel rojo.
b. Quedamos mañana a las 10.00 delante de la puerta del banco, #o *vamos*, donde está el cartel rojo.

En (14a) con *mejor dicho*, el segundo miembro sustituye al primero. Se habla de dos lugares distintos. Por eso, se puede anteponer la

conjunción disyuntiva excluyente (14b). En cambio, en (15a) con *vamos*, el segundo miembro no sustituye al primero, sino que lo explica, lo precisa. Se habla del mismo lugar; de ahí que no resulte adecuada la conjunción disyuntiva.

En segundo lugar, el sentido conclusivo recapitulativo accede a la escritura ensayística divulgativa, señal de la plena normalización del uso y de la naturaleza concepcional del cambio. Por lo demás, esta expansión a los textos escritos más elaborados va en línea con la creciente coloquialización de la escritura del siglo xxi. Véase el siguiente ejemplo:

- (16) Un niño o un joven se siente solo cuando (tenga en cuenta estas circunstancias para identificar la soledad):
- En la primera infancia (hasta los seis años), no establece o mantiene vínculos gratificantes con la madre, el padre y los hermanos o cuando estos vínculos son conflictivos, distantes o inseguros.
 - En la segunda infancia (entre los seis y los diez años), cuando el niño fracasa al iniciar o mantener vínculos con sus compañeros y profesores o con los demás adultos del escenario escolar. También cuando estos vínculos son conflictivos, distantes, evasivos o inseguros.
 - En la primera adolescencia (de los once a los dieciocho años), cuando el joven fracasa al establecer o mantener vínculos con grupos o amigos, o cuando no crea relaciones íntimas con personas del sexo opuesto. Igual cuando dichas relaciones son conflictivas o distantes.
- Mejor dicho*, las posibilidades de soledad son muchas y varían con la edad. (CORPES: Zubiría Samper, Miguel (2007): *Cómo prevenir la soledad, la depresión y el suicidio en niños y jóvenes: un manual para que sus hijos vivan mejor*. Bogotá: Aguilar).

Por otro lado, los corpus orales muestran el avance del *mejor dicho* formulativo. Véanse los ejemplos siguientes. *Mejor dicho* aparece precedido de la conjunción copulativa. En todos ellos se utiliza para enfocar mejor el tema. Si en los dos primeros, cabe todavía reconocer una función conclusiva y de síntesis, en los dos últimos el sentido es solo de formulación: sostiene al hablante en la planificación sobre la marcha del discurso.

- (17) - ¿Y específicamente cuál es tu trabajo, X.?
 - Yo diseño la revista [...]. Y yo tengo la responsabilidad de que el artículo salga con secuencia en la revista, de que las

páginas sean y estén donde deben estar. Las que son de color sean impresas en color, las que son de blanco y negro de igual manera, el cambio de papel de igual manera, y cumplir unas fechas con la editorial que son muy importantes. Salir siempre, llevar la revista a Cali donde se imprime actualmente y, *mejor dicho*, mi tarea es larga (CREA: Bogotá, s.n.)

- (18) E: ¿la llorona que? /
I: no el / este profesor ese que era homosexual / como que estaba llamando a algún pelado aha / y yo / sí todo el mundo sospechaba algunos otros decían que era una bruja o algo / y *mejor dicho* esa noche sí la pasamos feo. (PRESEEA: BARR_H12_030)
- (19) nos íbamos a ver los / trasladados a donde nos iban a mandar a las cárceles / y a mí me había tocado / creo que el único que le tocó fue en Ciénaga / a mí solo lejos / y yo mmm *mejor dicho* yo en ese tiempo tenía como mamitis / y no me quería ir y yo ay «¿y cómo hago ahora?»... (PRESEEA: BARR_H12_030)
- (20) I: y entonces / ese día comenzó a llover / íbamos mal con eso yo tenía hasta esto aquí pelado / y comenzó a llover y se mojó toda la ropa del morral / porque no eran impermeables / y el papel higiénico se mojó todo y / el mojarse duplicó el peso era el doble ahora.
E: <ininteligible>
I: nosotros llevábamos y y *mejor dicho* el aguacero duró como hora y media nosotros caminando no parábamos.
E: o sea que todavía estaban en el recorrido. (PRESEEA: BARR_H12_030)

Los valores metadiscursivos formulativos son propios de la comunicación inmediata no planificada (López Serena y Borreguero 2010: 441, 453, 457) e indicativos de un desgaste semántico, solo atribuible a una frecuencia de uso muy elevada. En interior de acto, el marcador sostiene al hablante en la formulación de su discurso, ayudándole a enfocar el tema. Nótese las vacilaciones, las repeticiones, los alargamientos vocálicos y las marcas expletivas de edición como mmm:

- (21) E: ¿tiene mascota? / ¿tiene mascotas?
I: no / teníamos pero no / no se pudo porque siempre // *mejor dicho* mi hermana prácticamente no // ella no le gusta (PRESEEA: BOGO_H21_37)

- (22) I: entonces a veces uno <alargamiento/> *mejor dicho* antes decían era que yo andaba cuidando la casa de ella que la <alargamiento/> <risas>. (PRESEEA: BARR_H12_030)
- (23) no sé que que pero es que que es lo que hace la la / *mejor dicho* habría que haber mucha <alargamiento/> autoridad mucha <alargamiento/> seguridad / policía y todo / (PRESEEA: BOGO_H32_82)
- (24) entonces si uno conseguía en las calles a todo el mundo y de todas las // *mejor dicho* // todas las etnias (PRESEEA: BOGO_M33_108)

El uso metadiscursivo aparece en las intervenciones de los personajes de ficción. Son obras de finales del xx como la del 1977 recogida en el CREA y del siglo xxi recogidas en el CORPES. En (26) el propio narrador/protagonista reconoce problemas de formulación. En (27) la partícula señala un cambio de tema.

- (25) Trimegisto estaba azorado. No sabía qué hacer ni decir.
 – Mira, Alonso: yo... yo... no quise... *mejor dicho*... censurarte de ninguna manera. Lo que pasa es que...
 – No pasa nada, primo querido. (CORPES: Iriarte, Alfredo (2001): *Espárragos para dos leones*. Barcelona: Ediciones del Bronce)
- (26) – Pues claro – y ahora sí la risa es patente. Tú me estás invitando a cenar y ya, no tiene nada de malo. ¿Qué? ¿Vas a poner velas?
 – Miranda, no, no es una invitación a cenar. Es decir, sí es. Pero tú sabes que yo no te voy a... –enrojeczo, no sé muy bien cómo continuar la frase–. *Mejor dicho*, yo te estoy hablando de una reunión de trabajo, una cosa puramente profesonal, sólo que la vamos a hacer de noche, en mi casa. (CORPES: Garay, Juan (2005): *La nostalgia del melómano*. Bogotá: Alfaguara)
- (27) – Nunca dije que le comprara un ataúd barato – cortó él, casi perdiendo la paciencia –. *Mejor dicho*, Ariel, ¿cuánto en total? (CORPES: González, Tomás (2006): *Los caballitos del diablo*. Barcelona: Belacqua)

En definitiva, el *mejor dicho* colombiano actual es polifuncional, como los marcadores conversacionales. Ha adaptado su significado y su perfil funcional a las necesidades de la inmediatez comunicativa. El proceso de cambio responde a un *continuum* que avanza sin solución

de continuidad a partir del significado original, que se va debilitando y reinterpretando en contexto. Alcanzado el consenso, los nuevos sentidos pueden acceder de nuevo a la escritura, como el *mejor dicho* conclusivo-recapitulativo. A los valores rectificativo, conclusivo y formulativo hay que añadir un cuarto valor modal de intensificación, muy bien representado en los corpus orales. Surge como resultado de un cambio por subjetivización muy interesante en términos de variación dialectal. Como señala Company (2004: 65), son precisamente las formas que derivan de procesos de subjetivización las que muestran un mayor grado de diferenciación dialectal, «en cuanto dependientes de contextos pragmáticos y culturales específicos» (Company 2004: 65). En nuestro caso, lo que encontramos es un contexto pragmático de intensificación. A ello dedicamos la próxima sección.

4. El *mejor dicho* de intensificación: el salto a operador modal

En el ámbito de las investigaciones del grupo Val.Es.Co sobre la oralidad espontánea, Briz (1995, 1997, 1998) llama muy tempranamente la atención sobre la existencia de categorías pragmáticas cuya presencia es una constante lingüística de la conversación coloquial en español, como son las formas asociadas a las funciones estratégicas de conexión, atenuación y de intensificación (Albeda 2007; Briz 2017).

La intensificación es una estrategia de refuerzo asertivo y expresivo basada en mecanismos escalares (Briz 1998; Albeda 2007, 2014; Albelda y Estellés 2021). El hablante que hace uso de la intensificación se presenta estratégicamente como altamente comprometido con la verdad de lo dicho (refuerzo de la fuerza ilocutiva del enunciado) y como personalmente afectado por el evento descrito (refuerzo de la dimensión subjetiva-evaluativa-valorativa). En cuanto fenómeno escalar, no sorprende que las partículas discursivas que convocan o que se combinan con escalas puedan ser utilizadas con fines y en contextos de intensificación.

Para comprender el uso intensificador colombiano en contraste con el europeo resulta útil la diferencia entre escala sustitutiva y escala aditiva culminativa (Portolés 2007, 2009, 2010). De hecho, el uso intensificador de *mejor dicho* con escala sustitutiva es posible en toda el área panhispánica, pero en la variedad colombiana lo encontramos también con escala aditiva, lo cual es indicativo de un mayor uso de la estrategia intensificadora.

Véanse los siguientes enunciados. En (28) y en (29), *mejor dicho* se combina con una escala sustitutiva para reparar la fuerza insuficiente

de la primera formulación (Garcés 2008: 106). Es un uso panhispánico. En (28) la escala es de base léxica: *bien buenas* / GENIALES; en (29) es de base pragmática: por nuestro conocimiento del mundo, sabemos que un país es más grande que una ciudad.

- (28) Bueno, amigazo, le cuento que tengo las mejores noticias. Prepárese porque la verdad es que son bien buenas. *Mejor dicho*: geniales. (CORPES: Gamboa, Santiago (2009): *Necrópolis*. Bogotá: Norma)
- (29) Si este pendejo sigue de presidente de Colombia, no solo vamos a perder a San Andres, sino a Cartagena, *mejor dicho* el país (*sic*) entero (Davies 2016-, Web/Dialects, Colombia)

En (28), por su propio significado léxico, y aun estando ya intensificado respecto a la forma neutra *buenas*, *bien buenas* se sitúa en una posición inferior respecto a *genial*, que ocupa la posición más alta en una escala gradual de bondad o excelencia. Por ser más fuerte, el segundo argumento sustituye al primero, que funciona también, desde el punto de vista informativo, como alternativa para el foco del segundo. Obsérvese la presencia en el enunciado de otros recursos de intensificación como *amigazo* o el vocativo apelativo *prepárese*. En (29) es nuestro conocimiento enciclopédico el que nos lleva a interpretar *país* como una pieza más informativa y un argumento más fuerte que *ciudad* para la conclusión que se pretende sostener. Con los argumentos *geniales* y *perder el país entero* es más fácil convencer al interlocutor de la bondad de las noticias y del peligro que supone el presidente de Colombia.

En (30), en cambio, la escala es aditiva. Y es un uso típicamente colombiano:

- (30) –¡Es que la que le hizo el anterior Comisionao de Paz Camilo Gómez!... Imagínate que le entregó el puesto y no le dio ningún teléfono, ningún nombre, nada: *mejor dicho*, se le llevó la clientela. (CORPES: Gallego, Carlos Mario (2007): *La era Uribe contada por las dos lenguilargas de Colombia*. Buenos Aires: Aguilar)

La escala es de base pragmática. Por nuestro conocimiento sobre el mundo, sabemos que robarle a alguien la clientela es más grave que una acción por omisión como negarle aquellos datos que pudieran serle de ayuda; es un argumento más fuerte para la conclusión ‘comportamiento éticamente inaceptable’ y también una pieza más informativa en cuanto menos esperable. Ahora bien, el hablante no rectifica para

sustituir, sino para sumar. El valor superior no es el segundo, sino el resultante de la suma de todos: *no le dio ningún teléfono + [no le dio] ningún nombre + [no le dio] nada + SE LE LLEVÓ LA CLIENTELA*. Es una escala aditiva culminativa. *Mejor dicho* es conmutable por *incluso* o *hasta*: *no le dio ningún teléfono, ningún nombre, nada: incluso, se le llevó la clientela*.

Como explica Portolés (2007: 146), «en las escalas aditivas culminativas coinciden dos ordenamientos sincréticos: el propiamente aditivo (n +1) y aquel que sitúa el último sumando como más informativo que el resto»⁵. Nótese de nuevo el recurso a la repetición como estrategia intensificadora (Briz 1998: 122; Albelda 2007: 72; Camacho Adarve 2009): la negación se repite tres veces: *no, ningún, nada*. La escala aditiva culminativa y la repetición son recursos estratégicos que contribuyen al refuerzo asertivo y expresivo del acto de habla: manifestación de un hablante que se presenta como muy seguro de lo que dice (compromiso epistémico) y como muy afectado por los hechos (expresividad).

El uso intensificador con escala aditiva se documenta en los corpus orales y en los textos de ficción. Véanse los ejemplos siguientes. En ambos casos, la escala es pragmática y la dinámica no es de sustitución, sino de suma:

- (31) Dios le dirigía / era un siervo que era de mucha oración / tenía *mejor dicho* hasta cayos en las rodillas de de de <alargamiento/> <vacilacion/> / que vivía de rodillas. (PRESEEA: BARR_M23_011)
- (32) Yo tiré el celular, borré todo, me fui del apartamento; me perdí del planeta, *mejor dicho*. (CORPES: López, Andrés; Ferrand, Juan Camilo: *Las muñecas de los narcos*. Madrid: Aguilar, 2010)

En (31), por nuestro conocimiento del mundo, sabemos que «tenía hasta cayos en las rodillas» es un argumento más fuerte que «era de mucha oración» para la conclusión 'muy religioso'. Y de nuevo, en (32) por nuestro conocimiento del mundo, sabemos que el último argumento (*me perdí del planeta*) es más fuerte que los anteriores, que son ya en sí mismos argumentos fuertes para la conclusión 'desilusión' 'fracaso'. Con todo, el hablante que reformula no pretende sustituir los argumentos anteriores, sino, al contrario, sumarlos todos para intensificar al máximo la fuerza argumentativa del enunciado y la fuerza asertiva y expresiva de su acto de habla. Nótese, en este sentido, el recurso estratégico a tres procedimientos típicamente intensificadores:

⁵ Según el modelo de Portolés (2007), la escala aditiva culminativa se representa así:

FUERZA+

no le dio ningún teléfono + ningún nombre + nada + SE LE LLEVÓ LA CLIENTELA- |
no le dio ningún teléfono + ningún nombre + nada- |

el adverbio escalar *hasta*, la hipérbole en *perderse del planeta* y la serie enumerativa.

FUERZA+

Yo tiré el celular + borré todo + me fui del apartamento + ME PERDÍ DEL PLANETA – |

Yo tiré el celular + borré todo + me fui del apartamento – |

De hecho, por su valor de intensificación, es muy frecuente el recurso o a la hipérbole y la metáfora hiperbólica (Briz 1998: 123). Son ejemplos como el siguiente:

- (33) E.: ¿cómo le parece / hablando de / vías / de sistemas de transporte? / ¿cómo le parece el Metro?
 I.: el Metro [...] los tres vagones / y en horas pico / en horas pico y tres vagones eso es un gentío *mejor dicho* eso e<alargamiento/> s / hacete de cuenta u<alargamiento/> no metido en una caja de fósforos / (PRESEEA: MEDE_H13_002)

En este esquema de enunciado, el segundo miembro es una glosa o paráfrasis que explica de manera gráfica, concreta e hiperbólica cómo ha de interpretarse el primer segmento. La hipérbole intensifica la fuerza argumentativa así como la asertividad y expresividad del acto de habla, pero no aporta, en realidad, ningún dato informativo nuevo. Se busca convencer y la empatía a través del humor. En el español europeo, podría conmutarse con *vamos* o parafrasearse con un operador metadiscursivo como *para que me entiendas* o *para que usted me entienda*. El uso está bien documentado en el relato. Nótese el uso de la mayúscula en (34), un recurso gráfico de intensificación.

- (34) Todo el día el desfile de taxis tomándose el tinto de los clientes, ocupando parqueadero, usando el baño, y no gastaban NADA. Bueno, sí, gastaban el café, el azúcar, las servilletas y el papel higiénico, pero de dinero, nada. *Mejor dicho*, gastaba más Supermán en buses, o Tarzán en corbatas, jajajajaja.
 (CORPES: Albeiro, Piter (2019): *El sueño del millón de dólares*. Bogotá: Grijalbo).
- (35) En serio, amigazo, soy la discreción en pasta, tan profesional que me dicen el Hombre Invisible, *mejor dicho*: hace más ruido un alkaseltzer en un vaso de yogur, y no levanto roncha. Llámeme pasado mañana que yo le digo. (Gamboa, Santiago: *Necrópolis*. Bogotá: Norma, 2009)

En todos los casos, *mejor dicho* vuelve sobre lo dicho, que es en sí mismo un argumento fuerte (*un gentío, nada, Hombre Invisible*) y lo parafrasea con una metáfora conceptual hiperbólica. La intención del

hablante es intensificar al máximo la asertividad y expresividad del acto de habla.

De hecho, el gusto por la intensificación con *mejor dicho* en la interacción conversacional colombiana se manifiesta precisamente en su combinación con los recursos intensificadores típicos del español coloquial. Son contextos de subjetividad muy elevada en los que el marcador abandona la función reformulativa conectiva y pasa a funcionar como operador discursivo⁶ con un nuevo significado modal: señala el posicionamiento subjetivo del hablante ante el evento descrito, que es siempre un estado de cosas que se presenta como extremo. Este uso modal de intensificación asertiva y expresiva es el mejor representado en los corpus orales PRESEE y AMERESCO y está bien valorado socialmente porque accede sin problemas a los hablantes con estudios superiores. Veamos a continuación.

1) *Mejor dicho* introduce un complemento superrealizante que «aumenta en grado sumo la fuerza del núcleo al que complementan» (Portolés 1998: 99), como podría hacer *pero*, por el que es conmutable cuando el complemento es adjetivo o adverbial (García Negroni 1995; Portolés 1998: 94-95; 99-100; Albelda 2007, 66-67). Funciona como un operador discursivo. La alternativa más débil no se explicita y se introduce directamente el valor más alto: [*p*], *mejor dicho q*.

- (36) E: ¿cómo cree que sería dentro de unos años Pereira / doña O?
I: no pues inmenso mu <palabra_cortada/> muy grande
porque construyen mucho [...] / con el tiempo va a ser más
bonito porque / las construcciones acá en Pereira están *mejor
dicho* / elevadísimas. (PRESEE: PERE_M32_050)
- (37) y ay<alargamiento/> mi chiquita / <vacilación/> pues ay
Mariana / Mariana es<alargamiento/> mi amor / es mi
pequeñita le digo yo [...] la verdad nos tomó por sorpresa /
pero<alargamiento/> ahora la verdad es que // la amamos /
mejor dicho <silencio/> infinitamente<alargamiento/> es<alar-
gamiento/> un angelito que Dios nos mandó / es nuestra
bendición (PRESEE: CALI_M22_055)

⁶ En cuanto operador, *mejor dicho* pierde la propiedad conectiva. Utilizamos la noción de operador en el sentido de Portolés (1998: 143): «Son aquellos marcadores que por su significado condicionan las posibilidades discursivas del miembro del discurso en el que se incluyen, o al que afectan, pero sin relacionarlo por su significado con otro miembro anterior». El salto a operador no es extraño entre los reformuladores. Como explica Portolés (1998: 141-142): «con los reformuladores lo fundamental es el segundo miembro [...] el reformulador mantiene que es únicamente el nuevo miembro –aquel donde se halla– el que se ha de tener presente. Este hecho explica la facilidad con que los reformuladores evolucionan hasta convertirse en operadores». Con todo, llama la atención en un marcador de rectificación como *mejor dicho*, que necesita de ambos miembros explícitos (Garcés 2008: 80).

- (38) I: realmente en en ese momento uno sólo tiene a la familia / o sea yo no yo no tenía a un amigo que llamar ni a ni a nadie en especial que me ayudara / mi mis / los que siempre están / mi mamá y mis hermanas / e mi hermana D. bajó por la niña y mi mamá estaba / *mejor dicho casi que entraba en shock* pues pendiente de que era lo que iba a pasar / lo que pasa es que uno tiene que ser fuerte en ciertas circunstancias entonces como yo sabía que mi mamá / para mi mamá era mhm complicado pues pensar que yo había atropellado a alguien y el carro quedó pues en el frente super destruido / entonces lo veí lo vio y casi le da *mejor dicho un yeyo* ((PRESEEA: MEDE_M13_001)
- (39) el malo // es porque // tiene digamos / los paraderos / son cada cuatro o cinco cuadras // entonces una persona digamos que viva en la / la mitad de las cinco cuadras / ya tiene que bajarse / a los lejos y / yo he visto un precisamente una viejita / qué día / se bajó a las cinco cuadras y tuvo que / venirse *mejor dicho casi gateando* para poder llegar a la casa porque / pues le quedó muy lejos. (PRESEEA: BOGO_H22_039)

El uso está bien documentado en la mímesis de la oralidad del relato de ficción:

- (40) Y al año fue cuando mataron a mi hijo, eso fue otro golpe *mejor dicho, terrible*. (Uribe 2006: «“Perdí a mi esposo y a mi hijo” y otras historias de desplazados y desplazadas», *Revista de Estudios Sociales*, 24. En línea: <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/res/article/view/5435/5243>)
- (41) Hay que tener el documento ya una vez que lo baje la Corte para examinarlo *mejor dicho con lupa*. (*El Nuevo Siglo*, Bogotá, 17/05/2008. En línea: <http://www.derechos.org/>)

En este modelo de enunciado, *mejor dicho* se apoya en una escala sustitutiva con alternativa presupuesta, algo no posible en el español europeo. El marcador focaliza directamente el valor superior, representado por los adjetivos *elevadísimas* y *terrible*, el adverbio *infinitamente*, el sintagma nominal *un yeyo*, los sintagmas preposicional *en shock* y *con lupa*, y el sintagma adverbial *casi gateando* y obliga a suponer un valor igualmente alto pero inferior respecto al foco, que ha de inferirse (alternativa presupuesta):

<[elevadas] \ ELEVADÍSIMAS>

<[malo] \ TERRIBLE>

<[mucho] \ INFINITAMENTE>

<[con atención] \ CON LUPA>

<[un disgusto] \ UN YEYO>

<[caminando] \ CASI GATEANDO>⁷

A veces, la alternativa se puede recuperar en el discurso inmediato, como en el ejemplo siguiente. Nótese también la repetición enfática y la metáfora coloquial (un tres pelao):

- (42) A: § en todo caso lo llevó<alargamiento/>// tremendo de trabajo dice <cita> me voy a sacar un cinco_{alternativa} </cita> dice esa fue la lección de *mejor dicho*/ lo que el profesor le puso fue un tres «pelao» pelado_{foco} [<risas/>] <entre_risas> un tres «pelao»>pelado le puso</entre_risas> (AMERESCO: BAQ_001_03_16)

2) *Mejor dicho* se combina con el *pero* superrealizante, que es otro procedimiento típico de intensificación. Como en el caso anterior, la alternativa queda presupuesta: [p], *pero mejor dicho* q; [p], *mejor dicho pero* q. En español europeo encontraríamos probablemente *vamos* o *bueno*.

- (43) entonces uno ve otras ciudades / entonces uno de esas ciudades aprende aunque sea a punta de ojo / y uno le pregunta a los mexicanos cuando uno se montaba en ese Metro / eso suena *pero mejor dicho* horrible. (PRESEEA: MEDE_H23_001)
- (44) E: ¿se bajaron?
I: sí / se bajaron / dijeron ¡ah! que cómo así / que yo no / que yo no lo iba a robar / cómo va a decir eso / y se bajaron / y ya pues yo me fui ahí / todo asustado / en esa / en esa buseta / me fui casi que / que encima del conductor <entre_risas> ambos </entre_risas>
E: <entre_risas> ambos </entre_risas> estabas que manejabas

⁷ Seguimos el modelo de representación propuesto por Portolés para la escala sustitutiva: «Representaremos esta escala del siguiente modo: <multiplicar \ dividir>. El valor situado a la izquierda es el menor desde el punto de vista informativo y el que aparece a la derecha con versal, el mayor. Con la barra inclinada a la izquierda se refleja que, como se explicará más adelante, se trata de una escala sustitutiva» (Portolés 2007: 136). Añadimos los paréntesis cuadrados para indicar que el primer miembro está implícito. Obsérvese que, cuando el argumento en foco es adjetivo o adverbial, es posible la conmutación con el *pero* superrealizante: «Las construcciones acá en Pereira están *pero* elevadísimas; la amamos *pero* infinitamente; eso fue otro golpe *pero* terrible; [...] examinarlo *pero* con lupa; tuvo que venirse *pero* gateando».

la buseta

I: ¡uy sí! Estaba *mejor dicho* / *pero* súper asustado <risas = “E”/>
(PRESEEA: PERE_H23_027)

- (45) Y yo siento de que si de pronto yo ahora me consigo un compañero estoy faltando ante Dios, o ese es el temor de uno. [...] Y por ese motivo lucho, salgo, voy, trabajo, salgo que una cosa o la otra *pero mejor dicho* muy juiciosamente, y todo eso lo he logrado porque Dios me lo ha concedido. (Uribe 2006: «“Perdí a mi esposo y a mi hijo” y otras historias de desplazados y desplazadas», *Revista de Estudios Sociales*, 24. En línea: <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/res/article/view/5435/5243>)

De nuevo, la escala es sustitutiva: [mal] \ HORRIBLE (43); [asustado] \ SÚPER ASUSTADO (44); [juiciosamente] \ MUY JUICIOSAMENTE (45). El enunciado marcado incrementa la fuerza argumentativa del enunciado, y la asertividad y expresividad del acto de habla.

3) *Mejor dicho* se combina con una estructura apositiva intensificadora (Albelda 2007: 74) focalizando el valor superior.

- (46) E: eso es un problema no es sólo de la ciudad / sino también del planeta tierra / ¿qué piensas tú si<alargamiento/> sigue el cambio<alargamiento/> climático así como va?
I: >¿qué piensa? / pues que a lo último<alargamiento/> ¿qué? se va a dañar la capa de ozono <silencio/> y vamos a estar *mejor dicho* sino es *fritos* / *fritos* vamos a estar *bien inundados inundados* <silencio/> y<alargamiento/> si<alargamiento/> el ser humano y la mente humana no sigue pensando en<alargamiento/> en el medio ambiente / pues !hmj / a la último / lo<alargamiento/> / no pues qué va a pasar / morirnos todos será <risas = “I”/> (PRESEEA: PERE_H11_002)

4) Una variante del esquema de enunciado presentado en §2.2. es el *mejor dicho* que aparece en la subordinada comparativa hipotética del tipo: *como si fuera mejor dicho X*, donde el marcador introduce y focaliza el valor sumo sin hacer explícita la alternativa. En el español europeo podríamos encontrar *vamos* o *bueno*. Obsérvese el origen de las muestras: oralidad espontánea, canales sociales y revistas de actualidad:

- (47) El café está cargado sí, pero tómatelo como si fuera *mejor dicho* una superinfusión de energía. (oral auténtico)

- (48) Todos los periodicos [sic] tienen esto como si fuera *mejor dicho* la hecatombe. (Blogspot, «La democracia ha muerto. Nos gobierna un dictador», Blog de Felipe Zuleta Lleras, 24/05/2008, en línea)
- (49) Estuvimos armando la navidad toda la tarde. ¡Ya Lucca cayó!, se quedó dormido. [...] Y no saben cómo miraba el árbol de navidad... como si fuera *mejor dicho* un juego muy grande y espectacular. Quedé muy feliz. Quedé muerta, cansadísima, pero... La primera navidad juntos y yo voy a llorar". («Laura Tobón compartió ...», *Fucsia*, 05/12/2022, en línea)

La alternativa es un valor inferior que no se explicita:

<[desgracia] \ HECATOMBE>

<[infusión] \ SUPER INFUSIÓN DE ENERGÍA>

<[un juego] \ UN JUEGO MUY GRANDE Y ESPECTACULAR>

Ameresco recoge variantes de este esquema:

- (50) B: [si yo me pongo a] pensar cómo se lo dije yo yo no sé si a ellos se los comenté/ si- si mi sobrino hubiese tenido un tatuaje y el aretico y y- el corte maluco lo dejan morir en una clínica/ porque hubiese sido<alargamiento/> *mejor dicho* como un malandro// ese <fsr t="pelao">pelado</fsr> le salvaron la vida porque lo viero<alargamiento/>n- lo vieron [presentable bien presentable] (AMERESCO: BAQ:002_02_16)
- (51) B: ¡y<alargamiento/>! Coosootlan y había un trancón nada más ahí desde la estación del transmetro/ hasta el puente de allá ve/ y eso íbamos como si hubieran sido/ *mejor dicho* <fsr t="pa">para</fsr> un entierro (AMERESCO: BAQ:002_02_16)

Mejor dicho puede incluso prescindir de los dos miembros: [p] *mejor dicho* [q]. Queda en cierre de enunciado como señal del posicionamiento subjetivo del hablante ante un estado de cosas que la propia partícula nos lleva a interpretar/inferir como extremo. La subjetividad es muy alta. Nótese el signo de exclamación en (52):

- (52) Calculadora. Excelente para los calculos [sic] y físicas en la universidad, está en muy buen estado, tiene un año de uso, pero yo la cuido como si fuera *mejor dicho*! (Foro Laneros: El rafa, 24 de febrero de 2005: <https://www.laneros.com/temas/calculadora-texas-instruments-ti-86.25637/>)

- (53) ¿Qué crees que piensan tus padres del cuerpo y la sexualidad? [...] «Mi mama [...] ella ve dos hombres en la calle cogidos de la mano y se queda viendo como si fuera *mejor dicho*». (Gutiérrez Fernández 2017: *Representaciones sociales de jóvenes varones y mujeres alrededor del cuerpo y sexualidad*, Pontificia Universidad Javeriana: 89, <http://hdl.handle.net/10554/21332>)

Con (52) el hablante expresa su satisfacción ante una calculadora excelente que cuida como si fuera -inferimos- *de oro*; con (53), el hablante hace mutuamente manifiesta su condena de los padres que perciben la homosexualidad como si fuera -inferimos- *lo peor de lo peor*.

5) *Mejor dicho* se combina con una serie enumerativa, un típico procedimiento intensificador (Briz 1998: 120; Albelda 2007: 74; Cortés 2008). Como en el caso anterior, queda en posición de cierre. Nótese el recurso a la repetición en (55):

- (54) Hasta que dieron con uno donde tenían hospitalizada a doña Flor. «Era un sitio como de mala muerte. A mi mamá se le explotó el hígado, se le fracturaron tres costillas, se le quebró el omoplato, quedó ciega por un ojo, *mejor dicho*». (CORPES: López, Andrés; Ferrand, Juan Camilo (2010): *Las muñecas de los narcos*, Madrid: Aguilar)
- (55) Hoy me encontré con una persona bastante negativa. Y empezó a hablar mal de todas las cosas por las que se sentía incómodo. Empezó a hablar mal de la universidad, empezó a hablar mal del programa, empezó a hablar mal de los estudiantes, *no mejor dicho*. (muestra oral auténtica)

Prueba de que *mejor dicho* se ha convertido a todos los efectos en una partícula modal como *vamos* o *bueno* es el hecho de resista en el discurso indirecto (Portolés 1998: 69-70; Martín Zorraquino 2010: 133). En la siguiente ocurrencia tomada del PRESEEA una madre pondera con orgullo la inteligencia de su hijo:

- (56) y me lo mandan a estudiar en un concurso de historia de Cartagena [...] y le mandaron un cuestionario // donde habían preguntas // hablaban del escudo republicano / donde yo en mi vida nunca había escuchado el escudo el escudo republicano los elementos que tiene este escudo / y usted le hacía las preguntas no que ya mi profesora me enseñó// le hablaba de los calamarí // que la comida preferida en ese entonces era el casabe donde yo el casabe me lo como y no sabía de

dónde venía al casabe // de la historia de la India Catalina de dónde es la India Catalina que se fue con el don Pedro de Heredia que se la robaron / que *mejor dicho* // que el oro que las / pertenencias de los indios que vinieron que el idioma que se hablaba // y queda uno como que en ese ambi / la niña que es más grande / ella no sabe eso / y yo que soy la mamá menos / y nos los enseña el chiquitín de la casa (PRESEEA: CART_M13_044)

Se comporta del mismo modo en el siguiente ejemplo, donde se utiliza para evocar el decir exagerado y falso de terceros:

- (57) Son pelaos que no tienen trabajo, que no tienen libreta, pero que no son delincuentes como todo el mundo cree, porque es que dicen que son viciosos, que son ladrones, que mejor dicho, pero es falso. («Habitantes de Armero combaten el estigma social que cae sobre ellos», post en la revista digital *Periodismo publico.com*, 16 agosto 2013, <http://periodismopublico.com/Habitantes-de-Armero-combaten-el>)

6) *Mejor dicho* se documenta cerrando construcciones consecutivas o comparativas intensivas (Briz 1998, 119-121), como podrían hacer *que para qué te voy a contar, que para qué, que no veas...* en el español europeo. De hecho, las construcciones cuasi consecutivas intensivas con suspensión del segundo miembro del español europeo pasan al español colombiano con *mejor dicho*: *Se armó una...> Se armó una que mejor dicho*.

- (58) E: aha / ¿<simultáneo> y qué hicieron </simultáneo>?
I: <simultáneo> fueron varios </simultáneo> las primas<alargamiento/> la verdad jugamos fútbol en la playa la pasamos chévere // la verdad <ininteligible/> ah y lo malo también de eso es que *fuimos estrictos* / <risas = "I"/> que que *mejor dicho*. (PRESEEA: BARR_H12_030)
- (59) Garzón dice que de ahí no pasó. Y da una disculpa que *mejor dicho...* (CREA: El Tiempo, 01/12/1991: Teléfono rosa, Prensa, Bogotá)
- (60) en el momento de las veinticuatro horas de chistes / que *eh* / *mejor dicho* / me acuerdo que a partir de ahí ya le dije ah me le quito el sombrero // no solamente por por los chistes por aguantar si no / por le / lo que significó // lo que movió. (CORPES, entrevista oral, tertulia, 2002, Cita con la intimidad, 30/05/02, Caracol Radio)

Accede a la escritura a través de los artículos y columnas de opinión de la prensa digital, marcada por un alto grado de subjetividad:

- (61) En El Campín, el negro cogía el balón cerca del área contraria, con todos los espacios copados y comenzaba a bailar currulao con unos cambios de ritmo y con un movimiento de caderas que *mejor dicho*. Era un portento para eso. (CORPES: Perea Chacón, Álvaro: «Todos los que amamos el fútbol somos iguales»: <https://www.loscuentos.net/cuentos/link/351/351671/>)
- (62) Que estupidez de columna, *El Espectador* a veces se consigue a unos columnistas que *mejor dicho*, solo le falta poner al enano parco de columnista. (Marc Davies 2018-, *NOW*, Colombia)

y a través de los comentarios en blogs y redes sociales. El siguiente ejemplo es el comentario de un usuario ante el post: *Algunas personas fingen estar ayudándote y otras fingen necesitar tu ayuda*:

- (63) Hay personas que *mejor dicho*... (<https://www.instagram.com/p/Ccdj5VmpE1R/>).

Por las expectativas que crea, resulta ser un gancho eficaz en los titulares-enlace que dan acceso a vídeos, fotografías, noticias o artículos de opinión en la web:

- (64) ¡Dios mio, nos toca ver unas cosas en el trabajo que *mejor dicho*!⁸ <https://www.facebook.com/watch/?v=1197628380440379>

7) El *mejor dicho* modal tiende a desplazarse al final de acto y de intervención y puede formar por sí solo un subacto adyacente modal (Briz y Pons 2010) que queda suspendido. Vehicula valores expresivos como crítica, emoción, empatía, humor... En (65) y (66) expresa condena, rechazo ante unos hechos que superan a juicio del hablante todas las expectativas de normalidad: el máximo imaginable de la decadencia moral y de la corrupción:

⁸ La partícula se ha popularizado tanto que empresas como Tripadvisor o Veroverili la emplean en sus titulares-enlace como si fuese un sustantivo (nótese la tilde) para capturar la atención del lector evocando la satisfacción extrema que se siente ante la excelencia del producto que promocionan, ya sea un plato combinado o una joya:

(i) Photo: Bandeja con un típico ¡*qué mejor dicho*! (-<https://www.tripadvisor.com/LocationPhotoDire>)

(ii) Veroverili: *Qué mejor dicho* que el Anillo Verili de la Vida y del Amor 💜 (<https://www.instagram.com/p/CgIGCGXj6tx/>)

O para dar nombre (*¡Mejor dicho!*) a una cadena de ropa que diseña camisetas con expresiones típicas del habla colombiana (<https://mejordicho.shop/collections>).

- (65) Se equivocan, seguirá siendo la ciudad donde no hay ley, donde la ley es de las mafias y de los corruptos políticos que lo único que hacen es llenarse los bolsillos de dinero y luego a la gente necesitada ni la miran... Bienvenidos a Somorra y Gomorra de siglo XXI, ojalá Dios los coja confesados porque *mejor dicho*... (Marc Davies. *Web/Dialects*, Colombia, 2016)
- (66) Ahora el arroz es un cultivo ilícito, y pronto lo serán otros. Ya han caído varios cargamentos. A partir de la fecha, el que críe pollos u ordeñe vacas, va a formar parte de algo parecido a la lista Clinton. [...] El problema es que aquí el Congreso acaba de ascender a el general de la policía implicado en encubrimiento del crimen de el otro grafitero, el pelado Diego Felipe Becerra. *Mejor dicho*... (Marc Davies. *Web/Dialects*, Colombia, 2016)

En los contextos en los que la implicación emotiva es muy alta, la partícula equivale a todos los efectos a una partícula interjectiva performativa que expresa la emoción del hablante, como podría hacer *Dios mío*. El salto a la función modal emotiva ha sido advertido por Serna y Hernández (2016: 89), que lo clasifican junto a las formas *ave María* (*eeh ave María*, *eavemaría*, *vemaría*), *hombre*, *pa que vea*. Nótese el silencio y la interjección *uff* antepuesta.

- (67) E: ¿y a usted cómo le ha ido con la crianza de su niño?
I: con la crianza de <vacilación/> de mi hijo / <silencio/> me ha ido muy bien / [...] él fue mi primer hijo / y<alargamiento/> y la verdad / cuando mi esposa estuvo embarazada / <silencio/> <vacilación/> hasta lloraba porque pues / la verdad<alargamiento/> de<alargamiento/> <vacilación/> ese emoción de ser papá y / y<alargamiento/> de verlo / cuando era pequeño y ahora / que creció / <silencio/> *uff* / *mejor dicho*
E: y que se crecen tan rápido
I: y que se crecen tan rápido (PRESEEA: CALI_H11_003)

El entorno exclamativo de las siguientes muestras confirma su función interjectiva, conmutable por *¡Dios mío!* Nótese la cadena expresiva de (64): *¿ah?* / *no no no* / *¡mejor dicho!* > *¿ah?* / *no no no* / *¡Dios mío!*

- (68) Pues le compré uno a cada una, pero los acaban de solo mirarlos. Los llevan a un taller donde las estafan, dejan que les roben las llantas... *¡mejor dicho!* (CORPES: Posada, Margarita (2014): «Estoy mamado de la guadua: Simón Vélez», *El tiempo*. Bogotá)

- (69) E: ¿alguna vez la han robado?
 I: <ruido = «alguien tose»/> una vez me robaron / pero hace mucho<alargamiento/> tiempo / me robaron / me sacaron dela carterita un billete de veinte
 E: ¿de veinte mil o de veinte pesos?
 I: [...] yo no sé / cuando el ijueperra ahí disimuladamente cuando me subí al bus / y él dizque esculcándome la cart / <palabra_cortada/> tenía un poco de billeticos de<alargamiento/> ¿de cien sería? /y me sacó fue el<alargamiento/> el grande / ¿ah? / no no no / ¡mejor dicho! (PRESEE: PERE_M31_047)

8) La interacción dialogada propicia igualmente la aparición de valores intersubjetivos. De hecho, *mejor dicho* puede cerrar la intervención del hablante como en los ejemplos anteriores o bien puede constituir por sí solo acto o intervención reactiva como manifestación de plena empatía con el interlocutor como en (70) y (71). El hablante intensifica lo dicho por el interlocutor para expresar su total acuerdo, comprensión y empatía: lo sucedido es más que traumatizante; el día fue más que horrible. Puede aparecer precedido o no de la negación.

- (70) E: pero una pesadilla
 I: sí<alargamiento/> fue muy / traumatizante
 E: no / no *mejor dicho* / y quién sabe<alargamiento/> / puede que les haya mentido al decirle que la finca estaba rodeada<alargamiento/> / pues para meterles terror puede que simplemente haya sido cuatro personas (PRESEE: PERE_M12_013)
- (71) A. Ayer tuve un día horrible, estudiantes, consejo, curso de lengua, devolver libros en la biblioteca, no encontraba el móvil...
 B. Nooo, *mejor dicho*. (muestra oral auténtica)

En definitiva, las ocurrencias anteriores y la sistemática combinación con los recursos intensificadores típicos del español coloquial dejan constancia de la importancia de la función intensificadora con *mejor dicho* en la conversación colombiana actual y evidencian, al mismo tiempo, el alto consenso social que recibe el uso de *mejor dicho* como partícula modal. Desde un punto de vista diacrónico, los valores subjetivos e intersubjetivos desarrollados por el marcador son el resultado de un cambio por subjetivización no verificado en otras áreas dialectales. Cabe suponer que en origen estuvo el uso recurrente de *mejor dicho* en combinación con la escala sustitutiva y aditiva culminativa:

- (72) Bueno, amigazo, le cuento que tengo las mejores noticias. Prepárese porque la verdad es que son bien buenas. *Mejor dicho: geniales.*
- (73) Yo tiré el celular, borré todo, me fui del apartamento; me perdí del planeta, *mejor dicho.*

Como consecuencia, y a fuerza de repetirse, lo que no era sino una implicatura conversacional se incorpora al significado procedimental porque así lo reinterpretan cognitivamente los hablantes. Codificada la escala, el conector puede omitir la alternativa sin riesgo de perder el significado escalar. Se produce el salto a operador discursivo y la consiguiente pérdida de las propiedades conectivas: [*p*], *mejor dicho q*. Hay pérdida de sintaxis (porque ya no se necesita de un primer miembro explícito) y pérdida de significado de reformulación, pero hay también enriquecimiento pragmático y ganancia de significado subjetivo: la escala culminativa se reinterpreta en términos modales como expresión del posicionamiento subjetivo del hablante ante un evento que se presenta como extremo. El significado modal pasa a primera línea e incide en la fuerza ilocutiva del enunciado, que gana en expresividad:

- (74) las construcciones acá en Pereira están *mejor dicho* elevadísimas.
- (75) eso suena *pero mejor dicho* horrible.
- (76) Estaba *mejor dicho pero* súper asustado
- (77) Todos los periodicos [*sic*] tienen esto como si fuera *mejor dicho* la hecatombe.

Sin riesgo de pérdida de la escala en cuanto codificada, la partícula modal sigue evolucionando. *Mejor dicho* seguirá reduciendo su sintaxis, dejará de explicitar el foco ([*p*], *mejor dicho [q]*) y se desplazará definitivamente a la posición de cierre de intervención en la posición preferida de las partículas modales, constituyendo por sí solo un subacto adyacente modal (Briz y Pons 2010). El cambio va de la mano de un aumento de alcance estructural. La partícula incide sobre la interpretación global de todo el enunciado y no solo sobre el segmento en foco, como sucedía en origen:

- (78) pero yo la cuido como si fuera *mejor dicho*!
- (79) A mi mamá se le explotó el hígado, se le fracturaron tres costillas, se le quebró el omoplato, quedó ciega por un ojo, *mejor dicho.*

(80) Hay personas que *mejor dicho*...

(81) ojalá Dios los coja confesados porque *mejor dicho*

Mejor dicho podrá resistir en el discurso indirecto, configurar por sí solo un acto expresivo y funcionar a todos los efectos como una unidad interjetiva, como *Dios mío* o *ave María*. Perdida completamente la sintaxis focal y adquiridos nuevos significados valorativos-expresivos, se independiza de la estructura sintáctica y adquiere la autonomía propia de las unidades sometidas a un proceso de cambio por subjetivización.

(82) es que dicen que son viciosos, que son ladrones, que *mejor dicho*, pero es falso.

(83) Pues le compré uno a cada una, pero los acaban de solo mirarlos. Los llevan a un taller donde las estafan, dejan que les roben las llantas... ¡*mejor dicho*!⁹

5. Conclusiones

En el presente artículo hemos focalizado la atención en la expansión funcional experimentada por el reformulador *mejor dicho* en la variedad colombiana del español. Para dar cuenta del cambio, hemos adoptado una perspectiva *corpus-driven* e integrado el análisis cuantitativo con el pragmático. Los datos suministrados por el CREA y en particular de los corpus orales PRESEE y AMERESCO atestiguan que ha desarrollado valores conclusivos, formulativos y modales de intensificación ausentes en su homónimo europeo y ofrecen evidencia suficiente para sostener un proceso de coloquialización y de subjetivización surgido en el ámbito de la interacción conversacional. El resultado es una unidad más coloquial o más oral, en cuanto que ha visto debilitado y reinterpretado su significado original para asumir sentidos nuevos y funciones útiles a la interacción conversacional, y más subjetivo, en cuanto que incorpora las valoraciones subjetivas del hablante a su propio significado procedimental. El cambio se ha visto impulsado por dos factores: en primer lugar, por una frecuencia normalizada de uso del 12.41 %, casi 12 veces superior a la española (0.70 %) y 11 veces

⁹ En palabras de Company Company (2004: 33 y 41): «Cuando las formas se recargan pragmáticamente y adquieren significados valorativos –subjetivos e intersubjetivos– experimentan tanto descategorización y debilitamiento del significado referencial etimológico, que son cambios típicos de la gramaticalización, cuanto adquieren una mayor autonomía e independencia de la estructura sintáctica, que son cambios típicos de la desgramaticalización. [...] existe una relación bastante transparente, inversamente proporcional, entre la cantidad de sintaxis que una forma necesita y el grado de significado subjetivo-valorativo que esa forma expresa: no subjetividad (u objetividad) = mayor cantidad de sintaxis, y subjetividad = menor cantidad de sintaxis, al punto de que con frecuencia subjetivización y aislamiento sintáctico van de la mano».

más alta que la del resto del continente americano (1,21 %) en la conversación coloquial. Y en segundo lugar, por un empleo igualmente frecuente en dinámicas discursivas de intensificación pragmática en combinación con los recursos intensificadores del español coloquial. El cambio ha recibido el consenso social. La extensión de los nuevos valores modales a todas las edades y en particular, a los hablantes con estudios superiores indica que se trata de un uso difuso y bien valorado socialmente.

A la luz del cambio experimentado por el *mejor dicho* colombiano, podemos extraer las siguientes conclusiones. En primer lugar, estamos ante un fenómeno de variación concepcional escrito/hablado que es también dialectal (en cuanto colombiano) y diafásico (directamente ligado al contexto situacional). Un reformulador rectificativo de concepción escrita como es *mejor dicho* adapta su significado procedimental para dar cabida a las funciones propias de la inmediatez comunicativa, como la formulativa y la modal de intensificación, siendo esta última una constante pragmática de la variedad coloquial del español. Mejor dicho es un ejemplo concreto del dinamismo del diasistema variacional y de cómo la lengua interpreta y codifica lo diafásico en el significado procedimental de las unidades del discurso.

En segundo lugar, la evolución experimentada por *mejor dicho* sostiene una hipótesis de monosemia fundamental. Los nuevos valores funcionales nacen del significado original en contexto: el valor conclusivo-recapitulativo surge al debilitarse la instrucción de sustitución; el valor modal, por incorporación y reinterpretación en clave subjetiva de lo que no era sino una inferencia conversacional garantizada por una escala léxica o pragmática disponible en el discurso inmediato; el valor formulativo, por desementización extrema. Todos pueden explicarse como una evolución por vías distintas y para funciones distintas del significado primario. No hay pérdida sino reinterpretación.

Por último, los valores subjetivos e intersubjetivos desarrollados por el reformulador colombiano remiten a un cambio por subjetivización en el que es posible reconocer las fases típicas del proceso: debilitamiento del significado rectificativo original, aumento de significado subjetivo, codificación inferencial, pérdida progresiva de sintaxis, independencia sintáctica e aumento de alcance estructural. Con todo, se trata de un cambio por subjetivización particular, en cuanto impulsado o propiciado por una estrategia pragmática que, por su alta frecuencia de uso y aceptación social, funciona como garante. De hecho, el cambio necesita de la rutina y del consenso. La valoración social es determinante para el éxito y el acceso a la norma (Company 2013). Una frecuencia de uso elevada como la garantizada por la intensificación podía solo acelerarlo, como parece haber sucedido en este caso.

BIBLIOGRAFÍA

- Albelda, Marta (2007), *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta: una aplicación al español coloquial*, Frankfurt, Peter Lang.
- Albelda, Marta (2014), «Escalaridad y evaluación: rasgos caracterizadores de la intensificación pragmática», en Elissa Putska y Stefanie Goldschmitt (eds.), *Emotionen, Expressivität, Emphase*, Berlín, Erich Schmidt Verlag: 79-94.
- Albelda, Marta, y María Estellés (2021), «De nuevo sobre la intensificación pragmática: revisión y propuesta», *Estudios Románicos*, 30 *La intensidad en las lenguas románicas como estrategia comunicativa*: 15-37.
- AMERESCO = Albelda, Marta, y María Estellés (coords.), *Corpus AMERESCO*, Universitat de València. Disponible en: www.corpusameresco.com. [Fecha de consulta: 03 de diciembre de 2023]
- Bach Martorell, Carme (2009), «La reformulación del discurso en español en comparación con el catalán», en María Pilar Garcés Gómez (dir.), *La reformulación del discurso en español en comparación con otras lenguas*, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado: 37-66.
- Briz, Antonio (1995), «La atenuación en la conversación coloquial: una categoría pragmática», en Luis Cortés (ed.), *Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Almería, Universidad de Almería: 101-22.
- Briz, Antonio (1997), *Los intensificadores en la conversación coloquial*, en José Ramón Gómez Molina, María José Martínez Alcalde y Grupo Val.Es.Co., *Pragmática y gramática del español hablado: actas del II Simposio sobre Análisis del Discurso Oral*, Valencia, Libros Pórtico: 13-36.
- Briz, Antonio (1998), *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmagramática*, Barcelona, Ariel.
- Briz, Antonio (2012), «Los déficits de los corpus orales del español (y de algunos análisis)», en Tomás Eduardo Jiménez Juliá et al. (coords.), *Cum corde et in nova grammatica: estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela: 115-137.
- Briz, Antonio (2017), «Una propuesta funcional para el análisis de la estrategia pragmática intensificadora en la conversación coloquial»,

- en Marta Albelda y Wiltrud Mihatsch (eds.), *Atenuación e intensificación en géneros discursivos*, Frankfurt, Iberoamericana Vervuert: 43-70.
- Briz, Antonio, y Salvador Pons (2010), *Unidades, marcadores discursivos y posición*, en Óscar Loureda y Esperanza Acín (eds.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros: 327-58.
- Briz, Antonio, y Marta Albelda (2009), «Estado actual de los corpus de lengua española hablada y escrita: I+D», en Centro Cervantes, *El español en el mundo. Anuario 2009*: 1-7, en línea: https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_09/briz_albeida/p01.htm
- Camacho Adarve, Matilde (2009), *Análisis del discurso y repetición: palabras, actitudes y sentimientos*, Madrid, Arco/Libros.
- Carbonero Cano, Pedro, y Juana Santana Marrero (2010), «Marcadores del discurso, variación dialectal y variación social» en Óscar Loureda Lamas y Esperanza Acín Villa (eds.), *Los estudios sobre marcadores del discurso, hoy*, Madrid, Arco/Libros.
- Company Company, Concepción (2004), «¿Gramaticalización o desgramaticalización?: el reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español», *Revista de Filología Española*, 84 (1): 29-66.
- Company Company, Concepción (2013), «La inevitable relatividad de la norma gramatical: cambio lingüístico y valoración social», *Español Actual: Revista de Español Vivo*, 100: 11-38.
- CORDE = Real Academia Española, *Corpus diacrónico del español*. Disponible en: <http://www.rae.es/corde>. [Fecha de consulta: 03 de diciembre de 2023]
- CORPES = Real Academia Española, *Corpus del español del siglo xxi*. Disponible en: <http://www.rae.es/corpes>. [Fecha de consulta: 03 de diciembre de 2023]
- Cortés Rodríguez, Luis (1998), «Marcadores del discurso y análisis cuantitativo», en María Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío (eds.), *Los marcadores del discurso: teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros: 143-160.
- Cortés Rodríguez, Luis (2008), *Comentario pragmático de comunicación oral*, Madrid, Arco Libros.

- CREA = Real Academia Española, *Corpus del español actual*. Disponible en: <http://www.rae.es/crea>. [Fecha de consulta: 03 de diciembre de 2023]
- Cuartas López, Liliam (2011), Marcadores discursivos en el habla de la ciudad de Cartagena de Indias, *Visitas Al Patio*, 5: 21-44. DOI: 10.32997/2027-0585-vol.0-num.5-2011-1644.
- DPDE = Briz, Antonio, Salvador Pons y José Portolés (2008), *Diccionario de partículas discursiva del español*. En línea. Disponible en: <http://www.dpde.es/>.
- Garcés, María Pilar (2006), «Las operaciones de reformulación», en Milka Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León, Universidad de León: 654-72.
- Garcés, María Pilar (2008), *La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación*, Madrid, Lingüística Iberoamericana.
- García Negroni, María Marta (1995), «Scalarité et réinterprétation: les modificateurs surréalisants», en Jean-Claude Anscombe, *Théorie des topoï*, París, Kimé: 101-144.
- Hopper, Paul (1991), «On some principles of grammaticization», en Elisabeth Traugott y Bernd Heine (eds.), *Approaches to grammaticalization*, Amsterdam, John Benjamins: 17-35.
- Koch, Peter, y Wulf Oesterreicher (2007), *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*, Madrid, Gredos.
- López Serena, Araceli y Margarita Borreguero (2010), «Los marcadores del discurso y la variación lengua hablada vs. lengua escrita», en Óscar Loureda y Esperanza Acín Villa (eds.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco Libros: 415-97.
- MARC DAVIES = Davies, Marc. *El corpus del español. Web/Dialects*. Disponible en: <https://www.corpusdelespanol.org>. [Fecha de consulta: 03 de diciembre de 2023].
- Martín Zorraquino, María Antonia y José Portolés (1999), «Los marcadores del discurso», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe: 4051-4202.
- Molina, Claudio, y Sierra, G. Eugenio (2015): Hacia una normalización de la frecuencia de los corpus CREA e CORDE»,

- Signo: Estudios de Lingüística*, 48 (89): 307-331. DOI: 10.4067/S0718-09342015000300002.
- Pons, Salvador (2014), «El siglo xx como diacronía: intuición y comprobación en el caso de *o sea*», *Rilce: Revista de Filología Hispánica*, 30 (3): 985-1016. DOI: <https://doi.org/10.15581/008.30.395>.
- Portolés, José (1998), *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel.
- Portolés, José (2007), «Escalas informativas aditivas: pruebas del español», *Spanish in Context*, 4 (2): 135-57. DOI: 10.1075/sic.4.2.02por.
- Portolés, José (2009), «Alternativas convocadas por partículas discursivas», *Español Actual*, 92: 47-68.
- Portolés, José (2010), *Los marcadores del discurso y la estructura informativa*, en Óscar Loureda y Esperanza Acín (eds.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco Libros: 281-326.
- Portolés, José (2016), «Marcadores del discurso», en Javier Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, Londres, Routledge: 689-99.
- PRESEEA (2014-), *Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá. Disponible en: <http://preseea.linguas.net>. [Fecha de consulta: 03 de diciembre de 2023].
- Rodríguez Cadena, Yolanda (1999), «Marcadores discursivos en el habla de Barranquilla estudio sociolingüístico», *Litterae: Revista de la Asociación de Exalumnos del Seminario Andrés Bello*, 8: 197-220.
- Sainz González, Eugenia, y Laura Nadal Ortiz (en prensa): «Discourse markers in Spanish» en Maj-Britt Mosegaard Hansen y Jacqueline Visconti (eds.): *Manual of discourse markers in Romance*, Berlin: De Gruyter.
- Serna, María Alicia y Natali Hernández (2016), *Los marcadores discursivos en el habla de la ciudad de Pereira con base en el corpus del Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América - PRESEEA*, trabajo de máster, Pereira, Universidad Tecnológica de Pereira.
- Tognini-Bonelli, Elena (2001), *Corpus linguistics at work*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins.
- Traugott, Elisabeth (1989), «On the rise of epistemic meanings in English: an example of subjectification in semantic change», *Language*, 65: 31-55.

- Traugott, Elisabeth (1995), «Subjectification in grammaticalization» en Dieter Stein y Susan Wright (eds.), *Subjectivity and subjectivisation: linguistic perspectives*, Cambridge: Cambridge University Press: 31-54. DOI: 10.1017/CBO9780511554469.003
- Vásquez Cantillo, Andrés (2009), «Análisis sociolingüístico de los marcadores discursivos en la comunidad de habla barranquillera», *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 13: 43-66.

El cuantificador que vino del este: historia de *unos cuantos*

ÁLVARO S. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA
*Centro Superior de Investigaciones Científicas /
Instituto de Lengua, Literatura y Antropología*
alvaro.octavio@cchs.csic.es

Resumen: El cuantificador evaluativo *unos cuantos* se acuñó en las variedades orientales de la Península, y en ellas permaneció hasta bien avanzado el español áureo. Se trazan aquí los posibles motivos de su génesis y la historia de sus primeras documentaciones y de su traslado a las variedades centrales, con el que ingresó al caudal común de la lengua.

Palabras clave: dialectología histórica, morfosintaxis, transferencia lingüística, cuantificadores evaluativos, español clásico.

The quantifier that came from the East: a history of *unos cuantos*

Abstract: The evaluative quantifier *unos cuantos* was coined in Eastern Ibero-Romance varieties and kept its dialectal status well into Classical (or Golden Age) Spanish. This paper offers an account of its formation and tracks its history from the earliest attestations to its full adoption in central varieties, which eventually allowed *unos cuantos* to enter and perdure in all contemporary Spanish standards.

Keywords: historical dialectology, morphosyntax, linguistic transfer, evaluative quantifiers, Classical (Golden Age) Spanish.

No cabe duda de que el interés del aquí homenajeado por el estudio de las escalas de toda índole invocadas por –entre otros elementos– los cuantificadores (cf. sobre todo Portolés 2007), además de su talento impar para el establecimiento de finas distinciones semánticas y de uso, le hubieran permitido abordar inmejorablemente, de habérselo propuesto, el estudio de las desemejanzas entre las

secuencias complejas *unos pocos* y *unos cuantos*, cuya diferenciación permanece aún desdibujada en las escasas fuentes que las mencionan¹.

Tal deslinde no es, con todo, el objetivo del presente trabajo, que pretende únicamente explorar las causas de la asimetría en la documentación diacrónica de uno y otro cuantificador, pues si *unos pocos* comparece ya en obras de romance castellano tan antiguas como el núcleo primitivo de la *Estoria de España* (1a)², hay que avanzar, en cambio, hasta el tramo 1525-1550 para localizar en el CORDE los primeros ejemplos de *unos cuantos* (1bc)³.

- (1) a. E ellas doliéndose mucho de la muerte de los maridos que perdieran, mataron luego *unos pocos* que fincaron y dellos (EE1, 390, 135v)
 b. ponerlo a cocer en una olla limpia [...] y echarle [...] una cebolla cortada con un manojico de perejil y *unas cuantas*

¹ Valga por todas la NGLE (§20.7d-e, 1485), para la que «*unos cuantos* puede expresar, según los contextos, una cantidad considerable o reducida», de modo que «admite paráfrasis aproximadas con *algunos*, pero en otros casos [...] con *varios* o *unos pocos*» y puede «utilizarse en contraste con *pocos* [...], pero también con *muchos*», mientras en su empleo anafórico «se acerca unas veces a ‘bastantes, un número estimable’ [...] y otras equivale más bien a ‘unos pocos, un número reducido’». Posiblemente pueda convenirse en que *unos cuantos* no es un elemento explícitamente paucal, a diferencia de *unos pocos*, pero tiende a expresar una cantidad de elementos reducida, limitada o mínimamente suficiente de acuerdo con alguna norma pragmática contextualmente establecida. Para *unos cuantos* como cuantificador complejo, cf. ya Leonetti (2007: 53); para su comportamiento respecto de la partitividad (en contraste con *unos*), cf. Eguren (2011: 43-44); para la imposibilidad de comparecer determinando a otro sintagma en los grupos comparativos (**unos pocos* {más/menos} niños), cf. Devís (2013); para la relación de *unos pocos* y *unos cuantos* con la monotonicidad, cf. Zulaica-Hernández (2017).

² Hay también varios ejemplos del uso de *unos pocos* como determinante (cuantificador prenominal) en Berceo: «*unos pocos* miráculos quiero aún contar» (*Vida de santo Domingo*, 387b). En este entorno prenominal, lo habitual en Castilla durante los siglos XIII-XIV fue la concurrencia con un complemento pseudopartitivo (cf. «una tierra [...] en que ha *unas pocas* de enzinas desmochadas», *Becerro de visitaciones de Ávila*, primeros años del s. XIV, CORDE), mientras la determinación directa del núcleo resulta claramente más frecuente hacia el oriente: «Aníbal lexó *unos pocos* batallantes alas puertas» (Fernández de Heredia, *Grant Crónica de Espanya* I, 131v-b); «enla prouinçia de cornualla fallaron *vnas pocas* compannas» (*Sumas de Leomarte*, 236, 126v). Para la supervivencia posterior de los complementos pseudopartitivos con *unos pocos*, especialmente en el occidente, cf. Eberenz (2011) o Fernández Alcaide (2019).

³ Un cuarto ejemplo anterior a 1550 es dudoso y, por tanto, no lo tendremos en cuenta aquí: se trata de una relación hecha (o mandada hacer) por el abulense Pedro de Lagasca a raíz de los sucesos del Perú de 1548, donde puede leerse «defendieron [...] que no [...] derribasen parte del pilar sobre que se había de armar la puente *unos cuantos* de Gonzalo Pizarro que vinieron aquella mañana [...] a hacerlo»; pero se trata de un documento editado en 1873 por Diego Barros Arana en los *Anales de la Universidad de Chile* (tomo 43, pp. 639-665: el contexto citado, en la p. 645) y quizá tan «plagado de errores» como asegura Medina (1896: vi) que estaba la copia de la *Conquista y población del Perú* ejecutada por ese mismo historiador: en concreto, *cuantos* podría ser una mala lectura o el desarrollo inexacto de una abreviatura, quizá de *indios*, *soldados* o *gentes*; cierto es que presenta la misma lectura la transcripción del tomo XLIX de la CODOIN (1866), que sin embargo no consultó el documento original, sino una copia decimonónica de Martín Fernández de Navarrete, lo mismo que remiten a copias ochocentistas las transcripciones de Pérez de Tudela (1964: I, ix –para los manuscritos– y II, 405, con el pasaje citado, que trae igualmente *unos cuantos*). No sabemos, en cualquier caso, por quién fueron copiados los borradores contemporáneos de las cartas de Lagasca al Consejo de Indias de los que supuestamente partió Arana, ni siquiera si los originales de tales cartas fueron obra de la pluma del mismo Lagasca o de la de un secretario. Este aparente dato lingüístico, pues, suscita demasiados inconvenientes para juzgarlo útil.

cabezas de ajos muy limpios (*Libro de guisados de Ruperto de Nola*, Logroño, 1529) // toma algunas yemas de huevos batidos y échalos en la olla meneándolo *unas quantas* veces (ibíd.)

c. Cuantas vían de rostros delicados / hallaban a sus ruegos muy cortesés [...]. / Dellos fueron rogadas ya *vnas quantas*; / dellas también rogados otras tantas (Jerónimo de Urrea, trad. Ariosto, *Orlando furioso*, 1549, XXVIII, 48, 7-8 [traduce *Da lor pregate fôro molte, e fôro / anch'altretante che pregaron loro*])

Aunque el corpus académico apenas permite localizar un puñado de ejemplos más (en concreto, seis) en la segunda mitad del quinientos, estos permiten empezar a adivinar, en conjunción con los de (1), una cierta regularidad en la distribución geográfica de este cuantificador: *quedan dellos unos quantos* aparece en una *Leyenda de Alejandro Magno* aljamiada de procedencia indudablemente aragonesa; *unas quantas vezes*, en *El concejo y consejeros del príncipe* (1559) del valenciano Fadrique Furió Ceriol; *unos quantos huevos*, en el *Paso de los ladrones* de Lope de Rueda, editado y lingüísticamente retocado por el también valenciano Timoneda en su *Registro de representantes* (Valencia, 1570); *vnos quantos días*, por dos veces, en el *Libro de experimentos* (Zaragoza, 1598) del médico turolense Jerónimo Soriano, y *pidió a algunos conocidos [...]* *unas quantas monedas de oro* en el *Fructus sanctorum* (la quinta parte del *Flos sanctorum*) del toledano Alonso de Villegas (Cuenca, 1594). Como puede verse, con excepción de este último caso (sobre el que volveremos), la generalidad de los primeros ejemplos apunta al oriente peninsular, ya riojano (cf. 1b), aragonés (lo era también Jerónimo de Urrea: cf. 1c) o valenciano.

Vienen en apoyo de esta misma adscripción diatópica las apariciones, ya algo más abundantes (28 casos), de este cuantificador complejo en los textos de la primera mitad del xvii contenidos en el CORDE: tres en la continuación del *Guzmán de Alfarache* por el oriolano Juan Martí (1602); dos en el *Guitón Onofre* del riojano Gregorio González (1604); hasta dieciséis ejemplos en *Los veintiún libros de los ingenios y máquinas de Juanelo Turriano* (h. 1605), manuscrito de clara impronta aragonesa (Frago 1988); *unos quantos cardenales* en el *Quijote* de Avellaneda (Tarragona, 1614) y, ya en los años cincuenta, tres casos en las partes segunda y tercera del *Criticón* de Gracián, masa de ejemplos orientales frente a la cual apenas se registra un solitario caso que quizá no tenga tal origen en el romance de Quevedo «Hagamos cuenta con pago» (vv. 117-118: «aquí tendrá de mampuesto / *vnos quantos* sacrificios»), editado y retocado por el igualmente madrileño González de Salas en el *Parnaso español* (1648) (cf. Arellano 1985: 19), quién sabe si a partir

de una de las no pocas copias orientales de las obras de este autor que corrían manuscritas⁴.

Parece clara, en cambio, la implantación de *unos cuantos* en el ámbito central de la Península, e incluso fuera de ella, a partir de 1660, pues este cuantificador abunda en la prosa del madrileño Francisco Santos (el CORDE recoge dos ejemplos en *Día y noche de Madrid* y *Las tarascas de Madrid*, de 1663 y 1665, respectivamente) y, junto a «descuidáronse *unos cuantos*» en la *Historia de Mindanao y Joló* (1667) del zaragozano Francisco Combés, se cuentan cuatro casos en la *Crónica de la provincia de San Gregorio Magno en las Islas Filipinas* (1676) del franciscano salmantino (de Peñaranda de Bracamonte) Francisco de Santa Inés. La frecuencia de *unos cuantos* crece muy significativamente a lo largo del siglo XVIII (68 casos), y ya en sus primeras décadas se aprecia la total deslocalización geográfica del fenómeno, con ejemplos en el salmantino Torres Villaroel, el gallego Feijoo o el leonés (de Omaña) Juan Francisco Melcón, por ejemplo. El siglo XIX contempla la generalización de esta forma compleja (1194 casos recuperables en el CORDE), que en el XX y el XXI continúa extendiéndose a ritmo más moderado (cf. el Gráfico 1)⁵, trazando a la larga la famosa «curva en forma de S»

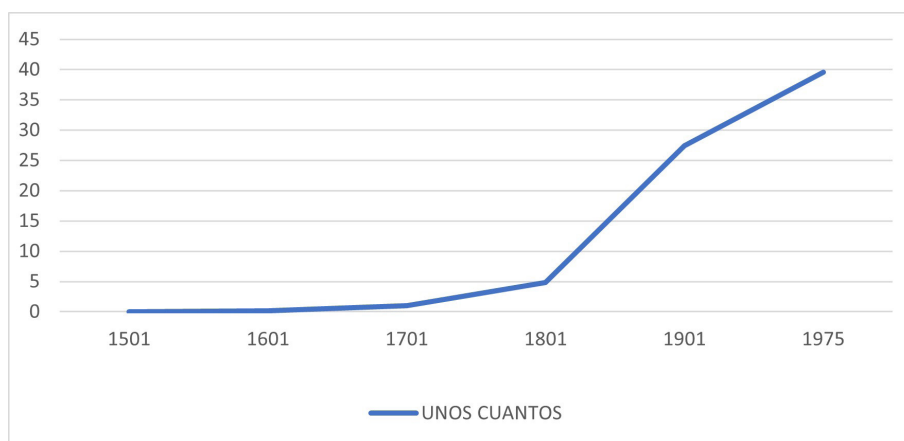


Gráfico 1. Progresión histórica de la frecuencia por millón de palabras de *unos cuantos*. Datos extraídos del CORDE

⁴ Algunos ejemplos de retoques lingüísticos orientales relativos a las obras en prosa de Quevedo pueden verse en Octavio de Toledo (2018a). Completan la nómina de casos para las seis primeras décadas del seiscientos *vnos quantos briznos* [de azafrán] en un romance («Jurado tiene Teresa») reproducido en la *Segunda parte del Romancero general y flor de diversa poesía* que recopiló Miguel de Madrigal (Valladolid, 1605), pero aparecido un año antes en la *Primera parte de los romances nuevos nunca salidos a luz* editada por Jerónimo Francisco Castaña en Zaragoza, así como un caso en el anónimo *Entremés de los mirones*, de autoría muy disputada (cf. Blasco Pascual 2019) y cuya asignación dialectal resulta, por tanto, todavía impracticable.

⁵ Entre 1901 y 1975 el CORDE registra 2290 casos recuperables para una frecuencia por millón de palabras de 39.3, mientras el CREA contiene 4731 casos, con una frecuencia por millón de palabras de 31. Uno y otro corpus son de composición muy diversa (de ahí que los datos del CREA no se añadan directamente a los del Gráfico 1) y no resultan, por tanto, directamente comparables, por lo que no debe deducirse necesariamente de estas cifras un decrecimiento de la frecuencia del cuantificador a partir de 1975; sí dejan fuera de toda duda, en cambio, que el progreso de *unos cuantos* a partir de 1901 es más lento que durante el ochocientos, cuando su frecuencia se multipli-

(*S-curve*: cf. Kroch 1989, Blythe/Croft 2012, Octavio de Toledo 2019) característica de la difusión diacrónica de los cambios (morfo)sintácticos.

Da la impresión, pues, de que *unos cuantos* podría ser un cuantificador trasladado al centro peninsular toledano y madrileño (y, algo más tarde, a toda la Península) desde su empleo original en el ámbito oriental del territorio. Como los datos del CORDE entre mediados del siglo xvi y el último tercio del xvii –es decir, mientras la forma parece estar dialectalmente asignada– son poco abundantes, la pesquisa para ese periodo puede afianzarse mediante búsquedas en la plataforma *Google Libros*: describo a continuación los resultados que estas arrojan⁶.

Los datos más madrugadores que pueden recabarse mediante esa herramienta proceden igualmente del oriente peninsular: entre 1540 y 1580, *unos cuantos* aflora en la correspondencia de un jesuita valenciano y otro catalán (posiblemente leridano) con, respectivamente, Ignacio de Loyola (2a) y Diego Láinez (2b)⁷; en la *Historia ... de la origen y guerras que han tenido los turcos* de Vicente Rocca, «caballero valenciano» (Valencia, 1556, II, 17, 115v-b: *de allí a vnos quantos días*), el prólogo del médico valenciano Antonio Joan de Villafranca a su traducción del *Libro de las historias* de Paulo Jovio (2c) o la *Primera parte de la corónica general de toda España, y especialmente del reino de Valencia* de Pere Antoni Beuter, igualmente oriundo de la capital de ese reino (2d)⁸; en el *Alivio de los sedientos* del catalán Francisco Micón (o Francesc Micó, de Vic) (2e) y en los *Discursos espirituales sobre ... la regla de los terceros* del minorita recoleto Ángel del Pas, nacido en Perpiñán (Barcelona, 1579, III, 2, 265r: *tener vnos quantos hijos*); en los *Diálogos de la diferencia que hay de la vida rústica a la noble* del navarro (de Estella) Pedro de Navarra o de Labrit (2f) y en el conguense Pedro Simón Abril, activo como profesor

có casi por seis (5.7), frente a un incremento mucho más tímido (de 1.45, es decir, el 145%) durante los tres primeros cuartos del novecientos.

⁶ Edito los ejemplos citados modernizando la acentuación, puntuación y grafía, salvo en el caso de la forma indagada (*unos cuantos* y sus variantes) y de algunos títulos de obras, donde respeto las grafías originales para facilitar la recuperabilidad de los libros y pasajes por parte del lector interesado.

⁷ También en una carta a Andrés de Oviedo del burgalés Juan Alfonso de Polanco, secretario de Ignacio de Loyola; pero el pasaje podría calcar una misiva previa del también valenciano Francisco de Borja, duque de Gandía: «ayudando los santos propósitos del señor duque de Gandía en mantener allí [sc. en Sevilla] *vnos quantos estudiantes*» (Ignacio de Loyola, *Epistolae*, I, nº 197, p. 592); también es posible que la lengua de esta carta de Polanco (en la que escribe «lo que por comisión del P. Mtro. Ignacio puedo responder») deje traslucir la lengua del fundador guipuzcoano, pues, al parecer, este tenía costumbre de «revisar a fondo las cartas que su secretario escribía por comisión suya», corrigiéndolas de su mano, de modo que «a través de la pluma de [...] Polanco, el que hablaba era el mismo san Ignacio» (Iparraguirre 2021: 646).

⁸ También aparece la forma tempranamente en obras de autores no valencianos y de lengua nativa no castellana, pero que ejercieron su profesión en la capital del Turia y debieron adquirir allí su variedad escritural romance: es el caso de la *Honra de escribanos* (Valencia, Juan Mey, 1565) del vizcaíno (de Dima, Arratia) Pedro de Madariaga («juntaldas [sc. las letras] [...] *vnos quantos días* hasta que tengáis hecho hábito en la mano», V, 69v) o de la *Summa y examen de chirurgia* del médico portugués Antonio Pérez (aunque el ejemplar localizado se imprimió en Madrid en 1568, el privilegio de la obra es para Aragón: «Sin las condiciones que arriba dijimos del buen quirurjano, diremos *vnas quantas* particulares», p. 5).

en Tudela y Zaragoza, donde publicó diversas obras, algunas de las cuales contienen el cuantificador *unos cuantos*, como sus traducciones del *Heautontimorúmenos* de Terencio (Zaragoza, 1577, IV, 5, 203r: *por vnos quantos días no lo sentirá*) o de las *Epístolas familiares* de Cicerón (Barcelona, 1592 [1ª ed. en Tudela, 1572], p. 229: *A cabo de vnos quantos días*). Frente a este conjunto de ejemplos del oriente, solo una obra de autor no oriental manifiesta, ya hacia el final de este tramo cronológico, el uso de *unos cuantos*: se trata del *Arte en lengua zapoteca* (México, Pedro Balli, 1578) del dominico cordobés fray Juan de Córdova (2g).

- (2) a. Allí estando yo, predicó *vnas quantas* vezes M.^e Laynez, cierto con un grandísimo auditorio (Juan Jerónimo Domenech a Ignacio de Loyola, 15.1.1541, en *Monumenta Historica Societatis Iesu, Epistolae mixtae*, 1537-1556, nº13, p. 53) // En Piacenza estuve *vnos quantos* días esperando (íbid., p. 54)
- b. no sé [...] de qué se hirieron *vnos quantos* niños y murieron (Marco Antonio Fontova a Diego Láinez, 29.9.1558, en *Litterae quadrimestres, ex universis praeter Indiam et Brasiliam locis* [...], Jacobo Lainio, V, nº 198, p. 817)
- c. los lectores habrán de tener paciencia de leer en suma *vnos quantos* libros (Valencia, 1562, Prólogo, fol. +3r)
- d. pidieron [...] *vnos quantos* dedos de agua, o filas como dicen otros, para hacer allí vna huerta (Valencia, 1563, 34, 90r)
- e. de mil lugares de varios autores que podría traer, solo referiré *vnos quantos* (Barcelona, 1576, p. 86)
- f. a troque de vna medalla me lanzó más adentro *vnas quantas* vezes el segundo portero (Zaragoza, 1567, III, 46v)
- g. De los verbos de *-to*, comúnmente son regulares excepto *vnos quantos* (25r) // Pareciome poner agora aquí *vnos quantos* verbos destos de *-ti* (90v)

Entre 1580 y 1640 pueden recuperarse ejemplos nuevos del cuantificador (esto es, distintos de los ya localizados en el CORDE) en otros nueve autores valencianos⁹, siete

⁹ En orden cronológico: «yo sé que el demonio os ha de dar *vnos quantos* bocados» (Cristóbal Moreno del Camino [n. Mogente], OFM, *Vida de fray Pedro Nicolás Factor*, Alcalá de Henares, 1588 [1ª ed: 1586], 140r-v); «no hicieron más que cenar y reposar *vnas quantas* horas» (Miguel Bartolomé Salón, OSA, *Libro de los grandes y singularísimos exemplos que dexó de sí ... fray Tomás de Villanueva*, Valencia, 1588, p. 387); «pasando *vnos quantos* ciervos [...] por un rio caudaloso» (Jerónimo Cortés, *Tratado de los animales terrestres y volátiles*, Valencia, 1598, p. 168); «si tomares *vnas quantas* hormigas y las quemares, huirán las otras» (ídem, *Fisonomía natural y varios secretos de naturaleza*, Madrid, 1598, IV, 66r); «*vnas quantas* gotas de aceite rosado» (Juan Calvo [aragonés o valenciano, formado en Zaragoza], *Medicina y cirugía. Segunda parte*, Valencia, 1599, II, 12, p. 235); «se juntan *vnos quantos* destos tortolillos del mundo» (Miguel Alfonso de Carranza, OCarm, *Primera parte del catechismo y doctrina de religiosos novicios, professos, y monjas*, Valencia, 1605, XL, 275b); «está de esta suerte *vnos quantos* días, y después le cortan el cuerno» (Luis de Urreta, OP, *Historia eclesiástica, política, natural y moral de los grandes y remotos reinos de la Etiopía*, Valencia, 1610, I, 25, p. 246); «con

catalanes¹⁰ y diez aragoneses, navarros o riojanos¹¹. De los tan solo dos autores que tienen con seguridad otro origen, uno, el madrileño Juan Cortés de Tolosa, estudió con los jesuitas en Tarazona y publicó en Zaragoza sus *Discursos morales* (1617) antes de dar a luz en Madrid su famoso *Lazarillo de Manzanares* (3a), por lo que resulta evidente su relación con el oriente peninsular; el otro autor está activo hacia el inicio de este segundo tramo cronológico y ya ha sido mencionado anteriormente: durante la octava década del quinientos, el clérigo toledano Alonso de Villegas ofrece ejemplos de *unos cuantos* también en otras partes de su *Flos sanctorum* (3b).

- (3) a. compró *vnos quantos* pollinos (Madrid, 1620, II, 4v)
 b. La filistea habló a Sansón y derramó *vnas quantas* lágrimas mostrando que no la tenía amor (*Flos sanctorum*. Segunda parte, Toledo, 1584, Vida de Sansón, I, 248r^a) // [a Judas] diéronle *vnos quantos* dineros que no pasaban de treinta

vnas quantas recetas que tienen [los médicos]» (Sebastián Mey, ed. lit., *Fabulario*, Valencia, 1613, p. 115); «aquella mano, por haber sido liberal y provechosa para *vnos quantos* pobres, quedó fresca y entera» (Baltasar Arias, OP, *Discursos predicables en las festividades de los santos*, Valencia, 1614, p. 247b); «*Vnos quantos* se han apoderado de la república o la tienen tiranizada» (Gaspar Moles [originario del Maestrazgo castellonense], *Universal método de construcción*, Zaragoza, 1638, p. 182a).

¹⁰ Son los siguientes: «después le dan *vnos quantos* hervores» (Antonio Castell, OSB, *Theórica y práctica de boticarios*, Barcelona, 1592, p. 148); «si ya no damos nombre de Italia a *vnos quantos* lugares que en Calabria le quedaban» (Jaime Rebullosa, OP, trad. Giovanni Botero, *Teatro de los mayores príncipes del mundo*, Barcelona, 1605, 235v); «fácilmente lo confesará quien, *vnas quantas* hojas adelante, leyere una carta dellas» (idem, *Vida y milagros del divino Olaguer*, Barcelona, 1609, XLII, p. 290); «una barraca o choza hecha de *vnos quantos* maderos» (Joan Gaçó, *Instituciones sacras*, vol. I (Cuaresma), Barcelona, 1610, II, 2, 10r-b); «oigan de gracia *vnos quantos* lugares del testamento nuevo» (Onofre Manescal, *Miscelánea de tres tratados*, Barcelona, 1611, p. 135b); «ninguna heredad vimos allí sino *vnas quantas* higueras estériles» (Josepe de Sessé [n. Tortosa], *Cosmografía universal*, Zaragoza, 1619, V, 10, 75v); «*vnas quantas* devotas con quien el tiempo que se gasta es mucho» (Juan Pablo Fons [n. Piera], *El místico serafín de S. Buenaventura para el prelado y súbdito religioso*, Barcelona, 1622, XXI, p. 578); «sacó *vnas quantas* saetas y las tiró hacia el cielo» (Pedro Giscaféré, *Triunfo del santo misterio de la vera cruz de la villa de Cervera*, Barcelona, 1634, II, 8, p.62).

¹¹ En concreto: «ponían los antiguos [...] *vnas quantas* horas antes un emplastro de levadura» (glosa de Juan Falcón [trad. del latín por Juan Lorenzo Carnicer, n. Maella] a la *Cirugía* de Guido de Cauliaco, Valencia, 1596 [1ª ed.: Zaragoza, 1523], VII, 1, 440b); «adonde estauan *vnos quantos* abades juntos» (Juan Álvaro [n. Calatayud], OCist, *Vida, penitencia y milagros de ... san Bernardo*, Valencia, 1597, XV, I, 11, p. 55); «mirola *vnas quantas* veces [sc. la hostia]» (Juan de Amiax [n. Viana], *Ramillete de nuestra señora de Codes*, Pamplona, 1608, IV, 27, 152r); «buscando no electores legítimos, sino *vnos quantos* amotinados y conjurados» (Tomás de Antillón Martínez Rubio [n. Albarracín], OSA, trad. de António Feio, *Tratados cuadregesimales* [Lisboa, 1612], Valencia, 1614, p. 196); «una hora les parece un año, y *vnos quantos* días de calentura, una eternidad» (Tomás Ramón [n. Alcañiz], OP, *Puntos escripturales de las divinas letras y santos padres*, Barcelona, 1618, p. 493b); «de allí a *vnos quantos* días» (Jaime Gil [n. Magallón], *Perfecta y curiosa declaración de los provechos grandes que dan las colmenas bien administradas y alabanzas de las abejas*, Zaragoza, 1621, VI, 3, 165r); «te pongo aquí *vnas quantas* iglesias con título de nuestra Señora» (Pablo Aznar y Lapuente [n. Hoz de Jaca], OTrinit, *Libro de los milagros de nuestra señora del Remedio*, Barcelona, 1626, I, 3, p. 36); «dio *vnos quantos* reales al mesonero» (Jerónimo Bautista de Lanuza [n. Híjar], OP, *Homilías sobre los evangelios de la cuaresma*, tomo I, Zaragoza, 1636, III, 15, 148b). Cabe añadir a este grupo otras dos obras de autores de origen incierto, pero impresas en Zaragoza: «andando muchos pasos [...], si diera *vnos quantos* más adelante [...]» (Juan de Sagastizábal, OP, *Exortación a la santa devoción del rosario*, Zaragoza, 1597, VI, 69, p. 829); «cogió a su padre Labán *vnas quantas* imágenes de los dioses que adoraba» (Jerónimo de la Cruz, OSH, *Job evangélico, estoico, ilustrado*, Zaragoza, 1638, XVII, 127b).

(*Flos sanctorum. Cuarta parte*, Cuenca, Cristiano Bernabé, 1587, CXXI, 438v^a)

Únicamente a partir de 1640 deja de ser enteramente excepcional la documentación de *unos cuantos* en autores no orientales: Google Libros permite recuperar dos ejemplos en la cuarta década del seiscientos (4a) en textos de publicación prácticamente coetánea del ya citado romance de Quevedo en el *Parnaso español*. Sus autores, como el propio Quevedo y su editor, González de Salas, pertenecen a la generación nacida hacia 1575-1590, la primera que se decide a incorporar a las variedades propiamente castellanas este orientalismo, si bien con notable timidez, pues hasta 1710 –y con la excepción del también mencionado Francisco Santos, que prodiga el cuantificador en toda su obra¹², solo se da un caso más en un autor no oriental (4b), mientras que pueden recogerse ejemplos hasta de 7 autores valencianos¹³, otros 5 catalanes¹⁴ y nada menos que 16 aragoneses, navarros y riojanos¹⁵. Con todo,

¹² A los ejemplos del CORDE aludidos más arriba cabe sumar, por ejemplo, «diola *vnas quantas* bofetadas» en *Los gigantes en Madrid por defuera* (1666) o «llevaba en las manos *vnos quantos* naipes» en *La tarasca de parto en el mesón del infierno y días de fiesta por la noche* (1672).

¹³ Son los siguientes (ilustrados en cada caso con un solo ejemplo): «se ha de dejar la candela puesta *vnas quantas* horas» (Miguel de Leriza, *Tratado de las carnosidades y callos de la vía de la orina*, Madrid, 1657, VII, pp. 252-253); «como iba con cavilación y malicia, cogiole *vnas quantas* proposiciones y censurolas por de alumbrados» (Antonio Panés [n. Granada, pero criado desde joven en Valencia], *Crónica de la provincia de San Juan Bautista. Parte segunda*, Valencia, 1666, VI, 51, 486a); «paraban en su poder *vnos quantos* reales» (Antonio Prats, *Oración fúnebre ... a la memoria de ... Francisco Climent*, Valencia, 1689, p. 27); «entraron a la presencia del rey *vnos quantos* de los primeros, y asimesmo de los últimos» (José de Jesús, OFMAIc, *Cielos de fiesta, musas de pascua en fiestas reales que a san Pascual coronan*, Valencia, 1692, p. 261); «Pues en verdad que ya *vnos quantos* días ha que le hago fiesta» (Esteban Dolz del Castellar [n. Sagunto, 1653], *Año virgíneo. Segunda parte*, Madrid, 1695, p. 182). Cabe añadirles seguramente otros dos casos de autores no valencianos que figuran en obras impresas en Valencia: «bajó una criada con una luz, apagola el aire y sacudiola el duende *vnos quantos* golpes» (Andrés Dávila Heredia, señor de La Garena [n. Madrid], *Responde ... al libro del ente dilucidado*, Valencia, 1678, p. 44); «Quitado que hubieron los alarbes *vnas quantas* cabezas de los de Argel, se concertaron» (Marcos Salmerón, barón de Algar [n. Buendía, Cuenca], *Recuerdos históricos y políticos de los servicios ... de la religión de nuestra señora de la Merced*, Valencia, 1646, 54, 7, 473b).

¹⁴ Son estos (de nuevo, ilustrados con tan solo un ejemplo por autor): «se contentan de hacer unas pocas limosnas, *vnos quantos* ayunos, y guardar así tibiamente sus obligaciones» (Isabel Rocabertí y Soler [Hipólita de Jesús, n. Perelada], OP, *Tratados espirituales*, Barcelona, 1643, III, 16, 149r^b); «conténtase de coger dos o tres rosas, *vnas quantas* violetas, y deja las demás» (Hermenegildo de Olot, OFMCap, trad. de Félix de Barcelona, *Instrucción de predicadores*, Barcelona, 1679, III, 3, 9, 46b); «Al oír quitar yerros / le dio la mula / *vnos quantos* aciertos / con la herradura» (Villancico III, vv. 45-48, en Miguel Ambiola, ed., *Letras de los villancicos que se han de cantar la noche de Navidad en la santa iglesia cathedral de Lérida*, Lérida, 1686); «ofréncense a la vista *vnos quantos* castillos» (Simpliciano Bizozzeri, *Hungría restaurada*, trad. por «un curioso», Barcelona, 1688, 83, pp. 63-64); «persuadidos que allá en el Purgatorio nos quedan *vnas quantas* llamaraditas no más» (Francisco Garau, SJ, *Declamaciones sacras, políticas y morales sobre los evangelios de toda la cuaresma*, Valencia, 1695, XXIV, 178, p. 233a).

¹⁵ He aquí la nómina (nuevamente con solo un ejemplo por autor): «y *vnos quantos* castigos prontos y ejemplares» (Jerónimo Ardid [n. Alcañiz], *Restauo de la agricultura y destierro del ocio*, 1646, ed. de Antonio Peiró Arroyo, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2011, p. 150); «*vnos quantos* días» (Jerónimo García, OSH [prior de Santa Engracia de Zaragoza], *Política regular y religiosa república*, vol. I, Zaragoza, 1648, II, 5, 3, 13, 169b); «después que a *vnos quantos* castigaron en el Areópago» (Juan Fernández y Peralta [n. Calatayud], *Para sí*, Zaragoza, 1661, pp. 219-220); «licencia para ayunar *unos quantos* días a pan y agua» (Tomás Francés de Urrutigoiti [n. Zaragoza], OFM, *Vida y muerte, virtudes y prodigios del venerable padre fray Pedro Selleras*, Zaragoza, 1664, XX-

para las décadas finales del seiscientos el fenómeno ha arraigado ya en América, como muestran dos ejemplos mexicanos en obrillas devocionales dirigidas a un público amplio y no particularmente letrado (4c).

- (4) a. diré aquí *vnas quantas* razones (Agustín de San Ildefonso [Agustín Ortiz Muñoz, n. El Toboso, Toledo, 1585], OSA, *Teología mística*, Alcalá, 1644, III, 1, 6, p. 310a) // no traté de bautizar [...] sino solo *vnos quantos* niños de muy poca edad (Andrés Pérez de Ribas [n. Córdoba, 1576], SJ, *Historia de los triunfos de nuestra santa fee entre gentes las más bárbaras y fieras del nuevo orbe*, Madrid, 1645: XI, 4, p. 675b) // Llamé en mi compañía *vnos quantos* cristianos (ibíd., V, 14, p. 320a)
- b. Vio un día pagar y concertar *vnas quantas* [sc. alhajas] (Juan Alvín [o Albín, posiblemente salmantino o extremeño, por el apellido y la ocupación en el Santo Oficio de Llerena], OFM, *Vida de la venerable sierva de dios María de san Francisco, llamada comúnmente la Rozas*, Madrid, 1682, IV, p. 27)
- c. Hubo *vnas quantas* personas amarteladísimas de la santísima virgen (*Motivos piadosos para adelantar la devoción tierna de los dolores de la S. Virgen*, México, s.a. [1690], 99v) // Vnos quantos casos bien singulares pondré aquí (Anónimo [«Un congregante devoto»], *Breve relación del origen y fundación de la insigne religión de los siervos de María Santísima*, México, 1699, 66v)

VIII, 6, p. 281); «Pasados *vnos quantos* días» (*Vida de la venerable madre sor Serafina Andrea Bonastre* que «hizo disponer» Raimundo Lumbier [n. Sangüesa], OCarm, junto a los *Favores espirituales* de la propia monja, Zaragoza, 1675); «tomó por empleo apacentar *vnas quantas* ovejuelas» (Francisco López [n. Zaragoza], SJ, *Sermones*, tomo I, Madrid, 1678, «Sermón del beato Pascual Bailón», I, p. 259b); «tomando por pretexto habérsele caído a su iglesia *vnas quantas* vigas» (Francisco de Ayeta [n. Pamplona], OFM, *Defensa de la verdad consagrada a la luz de la justicia*, México, 1685, 214v); «le da *unos quantos* palos» (Juan Agustín Ramírez y Orta [n. Huesca], *Práctica de curas y misioneros*, Barcelona, 1690, II, 2, 4, 433, p. 272); «hagan primero *vnos quantos* años de vida inocente y buena» (Tomás Muniesa [n. Alacón], SJ, *Vida de la ... duquesa D.^a Luisa de Borja y Aragón*, Zaragoza, 1691); «ha de beber *vnos quantos* días agua cocida con zarza» (Juan de Vidos y Miró [n. Zaragoza], *Medicina y cirugía racional y espagírica*, Madrid, 1698, III, 6, p. 251 [1ª ed.: Zaragoza, 1691]); «concluid / el pliego con *unos quantos* / ejemplos de prosa» (Francisco José Artiga [n. Huesca], *Epítome de la elocuencia española*, 3ª ed., Madrid, 1725 [1ª ed.: Huesca, 1692], V, 2, p. 496); «¿Quién, por una eternidad de bien, no pasará alegre por *unos quantos* años de temporales males?» (Felipe Aranda [n. Moneva], SJ, *Cuaresma de veinte y seis sermones predicados en el ... Pilar de Zaragoza*, Zaragoza, 1696 [obra póstuma], VII, 2, p. 106a); «con *vnas quantas* sangrías / le dejan sin finchazoun» (*Letras de los villancicos que se han de cantar en la santa iglesia catedral de Huesca en la noche y días del Nacimiento*, Zaragoza, 1698, VI; se trata de remedar aquí el habla de un asturiano); «que fuesen *vnos quantos* con él» (José Antonio de Hebrera y Esmir [n. Ambell], OFM, *Crónica seráfica de la santa provincia de Aragón. Primera parte*, Zaragoza, 1703, III, 54, p. 381a); «Diole el pajarito *vnas quantas* picadas» (Mateo de Anguiano [n. Anguiano, La Rioja], OFMCap, *Vida y virtudes del capuchino español, el siervo de dios fray Francisco de Pamplona*, Madrid, 1704, II, 5, 9, p. 131); «Contadme entre los hombres muchos individuos de este candor: señaladme *vnos quantos* que se enojen y luego se amen» (Luis y Tomás Pueyo y Abadía [n. Zaragoza], *El hombre es la mejor y peor criatura que hay fuera de la omnipotencia*, Zaragoza, 1706, II, 1, 52, 24b).

En total, pues, y según los datos combinados del CORDE y *Google Libros*, 75 productores orientales (47 anteriores y 28 posteriores a 1640) se oponen, entre 1540 y 1710, a 9 productores no orientales (2 antes de 1640 y 7 tras ese año, 2 de estos mexicanos posteriores a 1675)¹⁶, lo que supone un 96% de productores orientales hasta 1640 y una proporción todavía muy apreciable (cuatro quintas partes, el 80%) desde 1640 hasta 1710. En las pocas décadas que separan esta última fecha de 1750 se hace patente, sin embargo, la difusión de la forma por todo el territorio: de 83 ejemplos de ese tramo (tan escasamente representado en el CORDE: cf. Octavio de Toledo 2016) que pueden recuperarse a través de *Google Libros* y cuyos productores cabe asignar diatópica-mente, tan solo 22 son orientales (incluyendo entre ellos dos autores vascos), es decir, apenas ya una cuarta parte (el 26,5%) del total. Con evidencia, la pérdida de la connotación dialectal oriental se produce durante la primera mitad del setecientos, mientras la clara orientalidad del cuantificador antes de ese tiempo queda subrayada no solo por la procedencia de la totalidad de las primeras documentaciones (entre 1541 y 1577), sino también por la relativa facilidad con que pueden localizarse ejemplos anteriores, incluso de las primeras décadas del siglo xv, en catalán (5), lengua de la que se traducen, además, algunos de los ejemplos más madrugadores aquí aducidos, como (1b) y (2d)¹⁷.

- (5) a. E aprés hac estat *uns quants* dies prèrs un seu fael companyó (trad. Boccaccio, *Decameró*, primera mitad del siglo xv, *apud* CICA [cf. *Decamerone*, II, 4, 15: *alquanti dì*])
 b. grans nuuols [...] que en deguna manera *vns quants* dies no dexauen penetrar [...] los raigs del sol (Francesc Alegre, trad. y glosa de Ovidio, *Transformacions*, Barcelona, 1494, VI, 92v-a).
 c. de aci a *uns quants* anys (*Spill de la vida religiosa*, Barcelona, Joan Rosembach, 1515, XXIX, fol. 69r).
 d. ab *huns quants* capellans que s'í trobaren ý lechs tragneren lo Corpus (*Libre de Antiquitats de la Seu de València*, h1523-1539, *apud* CICA)

¹⁶ El cuantificador se documenta, además, en dos obras de las décadas centrales del siglo xvii debidas a autores o traductores judeoespañoles, a cuyas variedades bien podría haber llegado, como buen número de fenómenos, por aporte oriental (cf. Quintana 2022), a pesar de lo cual opto por no incluirlos en los cómputos: «Luego venían *vns quantos* mancebos bien dispuestos» (Jacob Cansino [«lengua» en Orán], trad. Rabi Moisés Almosnino, *Extremos y grandezas de Constantinopla*, Madrid, 1638, II, 43, p. 69); «Por ventura, ¿por qué no podrán meterse a meldar *vns quantas* horas del día?» (Mose de Toledo, «El sordo de Hierusalaim», *La trompeta*, Venecia, 1643, I, p. 31).

¹⁷ En efecto, el *Art de coch* atribuido a Ruperto de Nola impreso en Barcelona en 1520 ya contiene, además del «vns quants caps de alls» volcado en (1b) (y prolongado, por ejemplo, en la ed. zaragozana de 1560 o en el plagio *Libro del arte de cocina* de Pedro Granado, Lérida, 1614), otras apariciones del cuantificador como «vns quants rouells de hous» (16r) o «vns quants pinyons entorn del plat» (50r), mientras que (2d) traduce «vnes quantes files d'aigua» de la edición en valenciano de la obra de Beuter (1538).

Es posible, por tanto, que la forma *unos cuantos* tuviera su origen en el espacio lingüístico catalán durante el último trescientos o el primer cuatrocientos y se extendiera desde las primeras décadas del quinientos a los territorios circunvecinos, quizá sobre todo en situaciones de contacto entre el catalán y las variedades centrales del espacio iberorromance, en cuyo caso Valencia (el reino y, sobre todo, la ciudad, con su protagonismo comercial y como foco cultural entre fines del siglo xv y las décadas centrales del xvi) podría haber tenido un papel destacable en su difusión que casaría bien con la abundancia de ejemplos tempranos de *unos cuantos* en escribientes e impresos de esa área; aunque también es posible imaginar que la forma fuera igualmente autóctona en las variedades centroorientales (riojano, aragonés, navarro, quizá incluso el castellano más oriental) desde fecha más temprana de la que muestran las fuentes¹⁸. En todo caso, dichas variedades y el catalán comparten al menos una propiedad interesante que pudo favorecer tanto la aparición poligénica como el préstamo interlectal: todas ellas, frente a las que se hablaban más al oeste, conocen desde antiguo otro cuantificador complejo indefinido, *un otro/un altre*, que debió facilitar la génesis y extensión por el mismo territorio del par *nosotros~vosotros/nosaltres~vosaltres* y pudo apoyar también, desde un punto de vista paradigmático, la forja de *unos cuantos*, quizá motivada igualmente en el plano sintagmático –como sugiere el ejemplo temprano del *Orlando furioso* de Urrea (1c)– por los entornos en que se hacía presente la relación bímembre con la secuencia formalmente afín *otros tantos* (si bien tal secuencia no es exclusiva de las variedades orientales, pues en castellano se documenta igualmente desde muy pronto).

Sea ello como fuere, el sustento crucial para la génesis y la difusión de *unos cuantos* tuvo que ser, huelga decirlo, la preexistencia de *uns pocs/unos pocos*¹⁹. Su presencia igualmente en Castilla desde los

¹⁸ Este problema se repite en otros casos de difusión de oriente a occidente de elementos gramaticales durante el fin de la Baja Edad Media: también *nosaltres/vosaltres*, por ejemplo, parecen documentarse antes y más frecuentemente en la Cataluña del otoño medieval que *nosotros/vosotros* en Aragón o Navarra (Gomila 2016). Para este y otros fenómenos de cuño (centro)oriental, cf. Fernández-Ordóñez (2011: 74-80).

¹⁹ Los ejemplos más tempranos del catalán, de hecho, sugieren un empleo prevalente de *uns quants* en expresiones de medida del tiempo, esto es, de un modo semejante al lat. *aliquot* (*dies, anni...*) o el it. *alquanti*, cuyo volcado directo hubiera debido producir un **altres quants* (**otros cuantos*) aparentemente desconocido en época medieval: sobre el traslado como *uns quants/unos cuantos* de estos cuantificadores del latín o el italiano (cf. 5ab) debió pesar, así, el modelo previo de *uns pocs/unos pocos* (el CICA documenta *uns pocs de bucs d'abeyes* y *unes poques olives* ya en un texto de la primera mitad del siglo xiv), de modo que quizá nos encontremos, al menos en parte, ante los ecos de una adaptación surgida al calor de la ola latinizante e italianizante del protohumanismo cuatrocentista, que, difundida igualmente de oriente a occidente de la Península, está en el origen del ingreso en las variedades centrales y occidentales no solo de abundantes piezas léxicas, sino también de elementos gramaticales: cf. por ejemplo el caso de los conectores adversativos *no obstante* (Garachana 2018) o *antes bien* (Octavio de Toledo 2018b), que parecen originarse en el ámbito italo-romance y desplazarse primero al del catalán antes de extenderse más hacia el oeste. En catalán, por otro lado, se atestigua también en singular *un quant temps*, pero solo en “autors moderns” (DECLC, s.v. *quant*, 896a). Además, las formas *us-quoans/us-quant* comparecen en gascón (*ibid.*, nota 2, 897b), aunque desconozco cuál pueda ser su antigüedad en esa variedad.

primeros textos extensos (cf. 1a) actuó sin duda de palanca paradigmática para la introducción y adopción de *unos cuantos* en el espacio propiamente castellano desde las últimas décadas del siglo xvi y, sobre todo, entre 1640 y los albores del siglo xviii²⁰. A efectos del castellano/español, pues, la historia de *unos cuantos* es la de una *transfusión* (cf. Octavio de Toledo 2018c y 2023a), entendida esta como el préstamo morfosintáctico entre una variedad y otra que reúne (al menos) las siguientes características: (a) su difusión geográfica es continua y, al menos en un principio, de menor intensidad cuanto más alejada de su núcleo originario; (b) la variedad receptora ofrece un “nicho” o acomodo paradigmático para la nueva forma: en el caso de *unos cuantos*, el (sub)paradigma de inserción en castellano es el que forman los indefinidos plurales *unos*, *unos pocos* y *algunos*, con respecto a los cuales *unos cuantos* no resulta expresamente paucal, a diferencia de *unos pocos*, pero posiblemente sugiere la idea de cantidad limitada de manera más clara que (*alg*)*unos*; (c) el proceso de extensión combina el contacto de variedades geográficamente inmediatas con el carácter escrituralmente prestigiado de la variedad fuente, ya con carácter general o para un grupo de tradiciones discursivas concretas que canalizan la extensión; (d) históricamente, la variedad transmisora (en el caso del castellano, el complejo dialectal del centro-oriental de la Península inmediatamente en contacto con él) acaba subordinada a otra variedad techo –una «lengua común», en el sentido de Coseriu (1986: 39), esto es, un protoestándar– cuya base morfosintáctica se encuentra en la variedad receptora, no en la transmisora.

La difusión en Castilla y posterior generalización en español de este cuantificador se produjo en fecha tardía, principalmente durante la segunda mitad del siglo xvii y primeras décadas del xviii. Antes de 1640 encontramos solo dos adoptadores tempranos, el clérigo toledano Alonso de Villegas y el misionero andaluz Juan de Córdova: el primero podría dar idea del tiempo *a quo* (hacia 1580) de la extensión del fenómeno al espacio central peninsular, y no parece sorprendente, en ese sentido, que afloren ejemplos en un escritor de Toledo, ciudad que todavía en torno a esa fecha podía contarse entre las tres principales de Castilla (junto con Valladolid y Sevilla) y era, sin duda, la más abierta a los aportes poblacionales y lingüísticos del centro-oriental peninsular, incluido el este de la actual Castilla-La Mancha; el caso de fray Juan de Córdova es, en principio, más extraño: la clave podría hallarse quizá en su trayectoria vital, pues antes de dominico fue soldado por Flandes y Alemania, así como expedicionario por el sur de los actuales Estados

²⁰ Es muy posible que actuara como telón de fondo tanto de la génesis oriental del cuantificador como de su extensión a Castilla la deriva progresiva del plural *unos* hacia un valor indefinido semejante al de *algunos*, proceso que Garachana (2009: 447-449) considera afianzado para el castellano solo en torno al ocaso de la Edad Media y el comienzo del siglo xvi. Nótese que esta evolución, que se da igualmente en las variedades orientales de la Península, está en cambio ausente del francés o el italiano.

Unidos, y tras tomar el hábito no solo se desempeñó como gramatizador del zapoteca, sino que llegó a ser provincial de su orden; esta «biografía [...] digna de un guion de cine» (Esparza 2014: 166) revela a un individuo inquieto, activo en diversos ámbitos y no sin ambición, expuesto en todo caso a la interacción con distintos grupos de hablantes de diversa procedencia, ya en la milicia o en la labor misional americana, y posiblemente abierto por ello a la adopción de nuevos rasgos lingüísticos: un probable «hablante extrovertido», en definitiva, con las características que les son consiguientes (6):

- (6) more outgoing, sociable, and enthusiastic speakers are more likely to show innovative morphosyntactic behavior [...]. Extraverted speakers are said to be highly sociable and well connected. Hence, innovative behavior of their peers might influence these speakers, and they might adopt new forms more rapidly. On the other hand, extraverted speakers might be the leaders themselves, who introduce and spread innovative forms with their ability to influence others due to their assertiveness and self-confidence (Steiner *et al.* 2023: 22)

Cabe apreciar, por otro lado, que la práctica totalidad de los reflejos de *unos cuantos* anteriores a 1700 en Castilla y América (a diferencia de lo que ocurre en catalán y entre los productores valencianos y aragoneses o formados en esos territorios) se da en obras devocionales, teológicas o misionales escritas por miembros de órdenes religiosas o, en menor medida, clérigos seculares. Tales libros constituyen, con mucho, el grueso de los que se publican en lengua romance durante los siglos XVI-XVII, y por tanto no puede extrañar *per se* la presencia en ellos de este cuantificador novedoso (que también abunda en obras semejantes aparecidas en el oriente, como puede comprobarse en las notas a este trabajo); pero sí llama la atención la casi exclusividad frente a otros tipos de producción escrita: es posible, pues, que existiera, al menos en los inicios, un vector sociolingüístico de difusión a través de un conglomerado amplio de redes de carácter profesional, con religiosos castellanos que asimilan y reproducen un fenómeno escritural que recaban mediante la lectura de textos propios de su oficio debidos a sus colegas orientales.

Lo que se antoja fuera de duda, en cualquier caso, es que en la adopción castellana de *unos cuantos* a partir de mediados del seiscientos desempeñaron un papel nada despreciable algunas tradiciones discursivas específicas: más allá de su continuidad en la prosa devocional y hagiográfica, la abundancia del cuantificador en Francisco Santos, por ejemplo, no es de extrañar si se considera la decisiva influencia en su obra narrativa del aragonés Baltasar Gracián (también, posiblemente,

la de Cortés de Tolosa: cf. 3a)²¹, y los cuadros costumbristas de Santos bien pudieron luego ayudar a suscitar el uso de *unos cuantos* entre autores posteriores que practicaron tradiciones afines, como Torres Villarroel; la prosa de Gracián, por otro lado, se constituye muy pronto en dechado de estilo permanentemente consultado, entre otros, por Feijoo (Lapesa 1996: 48-49), adoptador de *unos cuantos* cuya escritura ejerce a su vez un papel modélico para los escribientes de su tiempo; el empleo del cuantificador en los libros de cocina orientales (cf. 1b y la nota 17) es solidario con el que se da en las recetas y remedios de obras médicas como las de Juan Calvo o Juan Falcón (cf. las notas 9 y 11), fuentes de referencia para varias generaciones que pudieron estimular la reproducción de *unos cuantos* en colegas de fines del seiscientos y las primeras décadas del setecientos sin relación alguna con el oriente, como Juan Bautista Juanini, Martín Martínez o Francisco Suárez de Ribera, etc²². Si el contacto entre variedades vecinas y el discurso compartido por determinadas redes sociolingüísticas contribuyen a explicar la irradiación de *unos cuantos* hacia el occidente, las cadenas de tradicionalidad discursiva sin duda ayudan a entender cómo cobró prestigio suficiente la nueva forma para difundirse por toda clase de escritos e incorporarse al caudal común del español²³.

A partir de *unos cuantos*, por otra parte, se ha generado a lo largo de la historia un pequeño conjunto de secuencias de motivación analógica. De origen igualmente oriental y cronología semejante, aunque de frecuencia sensiblemente inferior, es *algunos cuantos* (7a), que llega tímidamente (y a través de autores como Forner, Modesto Lafuente, Castelar o Pereda) hasta nuestros días, especialmente en América. También parece originarse en el oriente, en la segunda mitad del XVII, la variante definida con un demostrativo –de uso generalmente anafórico– *es(t)os cuantos*, muy esporádica en todo tiempo pero con pervivencia hasta el siglo xx, al menos en México (7b). Es más

²¹ Para el influjo graciano en Santos, quien «plagió repetidamente» al autor aragonés, cf. García Santo-Tomás (2017: 18-21) y la bibliografía allí citada.

²² Incluso la aparición del cuantificador en un romance burlesco de origen oriental difundido en Castilla por Miguel de Madrigal (cf. la nota 4) podría conectarse con su aparición en el romance quevedesco ya mencionado y en composiciones jocosas de los dos primeros tercios del xviii: «y yo he engañado *vnas quantas*, / y así haré con Quiroteca» (*Entremés del novio de la aldeana*, en *Arcadia de entremeses*, Madrid, 1723 [1ª ed. Sevilla, 1720], p. 85); «Yo los traigo [sc. los versos] ataditos en maletas, / a excepción de *vnas quantas* cuchufletas / que me traigo en aquestas alforjillas» (sainete *La feria de los poetas*, en *Última vista del magnífico teatro que los diez gremios de mercaderes hicieron a sus expensas* [por la proclamación de Carlos III], Sevilla, 1759, p. 51). El hilo de unión es aquí, más que una posible lectura directa, la orientación general de la poesía burlesca al polo de la inmediatez comunicativa; la disponibilidad en ese ámbito de una forma como *unos cuantos* habla de un proceso de difusión que, al menos desde mediados del siglo xvii, se produce también «de abajo arriba» en el continuo entre inmediatez y distancia comunicativas. Podría apuntar en la misma dirección la adscripción preponderante de los ejemplos tempranos de *unos cuantos* en Castilla a obras devocionales, hagiográficas o misionales, destinadas a un público amplio y quizá con un grado de elaboración menor que otros productos, en particular los literarios.

²³ Para la noción de tradicionalidad discursiva, cf. Kabatek (2018), Del Rey (2021: 401-416), López Serena (2021) u Octavio de Toledo (2018d, 2023b).

frecuente la variante contrastiva *otros cuantos*, activa en Castilla desde el último tercio del seiscientos (7c) y, por tanto, muestra indirecta de la plena aclimatación en ese espacio y tiempo de *unos cuantos*: hoy día está presente en todo el mundo hispano. Por último, la equivalencia *unos tantos* (sin duda analógica, como la anterior, con el antiguo *otros tantos*) es innovación al parecer dieciochesca que hoy se documenta exclusivamente en América. (7d)²⁴.

- (7) a. un gran llano [...] en el cual había también *algunos quantos* árboles (Antonio Joan Villafranca [n. Valencia], trad. Paulo Jovio, *Historias*, 81v-b, Valencia, 1562) [presenta también *unos cuantos*]

bien se podrán tener algunas cepas [...] y algunos peces en algun estanquillo, [...] y *algunos quantos* conejos para recreación de los religiosos (Leandro de Murcia [n. Murcia], OFMCap, *Cuestiones selectas regulares y exposición de la regla de los frailes menores*, Madrid, 1645, VI, 11, 274b-275a)

executó segunda vez la circuncisión en sí y *algunos quantos* del pueblo (Ignacio Ponce Vaca, OCarm [n. Madrid, 1650], *Zelo imitado de Elías*, Salamanca, 1702; 640, p. 542)

- b. Y pues inventar conceptos / sabes ya, y el colocarlos / y adornarlos con figuras [...], / y asimesmo en la memoria / ponerlos, oye *estos quantos* /en prosa, que con tu ingenio / procurarás mejorarlos (Francisco José Artiga, *Epítome de la elocuencia española*, Huesca, 1692, p. 476) [presenta también *unos cuantos*]

Por *estos quantos* pasajes y otros muchos de la misma laya [...] se ve claramente que [...] (Antonio de Capmany [n. Barcelona], *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona*, tomo I, Madrid, 1789, II, 1, p. 73)

Vayan *esos cuantos* insultitos a nosotros pecadores, porque somos americanos (*Ya el sol no alumbra con toda su luz, o carta dirigida al Pensador Mexicano*, México, 1822)

No perjudican los contratos sino a unos cuantos, y *estos cuantos* se aumentan con algunos raíles de operarios [...]. Pero la ruina de *esos cuantos* algodoneros, operarios, jornaleros e hiladores traerá consigo la pérdida de doce millones de pesos (*Al honor del general Arista ... con motivo de la introducción de*

²⁴ Es posible que (*alg*)unos {*cuantos/tantos*} y otros {*cuantos/tantos*} sirvieran a su vez de «construcciones de apoyo» (*supporting constructions*: De Smet/Fischer 2017) en la aparición de nuevos indefinidos evaluativos complejos, como (*alg*)uno/*algún que otro* (cf. Eguren y Sánchez López 2021 y Chapa y Vázquez Rojas 2023), innovación dieciochesca que comparte con las recién analizadas el significado ('algunos, unos pocos') y el empleo de los cuantificadores (*alg*)uno/*otro*.

hilazas, México, 10.2.1841, p. 2b)

c. Eran ellos otros tantos, y dio cada uno la parte [...] que le tocaba. Alguno hubo que recibió algo en paga, y *otros quantos* la tenían recibida de antemano (Tomás de Peralta [n. Valladolid], OCist, *Historia del real monasterio de Osera*, Madrid, 1677, I, 5, 48)

dando permiso tácito a *otras cuantas* fotos (Mayra Santos Febres, *Pez de vidrio y otros cuentos*, Puerto Rico, 1996, CREA)

d. se valió un gran campeón de la Pepona, / para dar al maestro cuchillada / y que pague con *unos tantos* cuernos, / pues nadie puso más en este mundo (Nicolás Fernández de Moratín, *Arte de putear*, 1771-1777, CORDE)

con algunos aumentos y *unos tantos* cambios en la forma (Rufino José Cuervo, *Correspondencia con Antonio Gómez Restrepo*, 1910, CORDE)

se sabe que el sí del nuevo director arrastró a *unos tantos* («Nuevo director de Las últimas noticias entra a la cancha», *Caras*, Chile, 9.12.1997, CORDE)

Cabe preguntarse, finalmente, por qué fue precisamente la segunda mitad del siglo xvii la época clave para la difusión en Castilla de (*alg*) *unos cuantos*. No se trata del único orientalismo extendido en la misma dirección en ese tiempo: también la locución *en igual de* ‘en lugar de, en vez de’, que alcanzó notable éxito durante el siglo xviii, se gestó en las variedades del este peninsular y se trasvasó al espacio central castellano en las últimas décadas del seiscientos (Octavio de Toledo 2016b). Los estudios historiográficos vienen subrayando desde hace tiempo el protagonismo económico (en el caso de Cataluña, sobre todo, pero también de Valencia) y cultural (en el caso de Valencia, crucial foco *novator*, pero también de la Zaragoza en que asentó su corte durante seis años el pretendiente Juan José de Austria) de los territorios del este peninsular en aquel tiempo, así como una tendencia pactista de las instancias centrales de la monarquía con los órganos de gobierno regnícolas tras los fallidos intentos unificadores de Olivares, lo que confirió a tales reinos cierto relieve político, reflejado también en el debate en torno a su acomodo en el seno de la monarquía²⁵. Sumados,

²⁵ En efecto, desde el valimiento de Luis de Haro se practica una «actitud más flexible y conciliadora», con un «creciente número de no castellanos que pasaron a ocupar cargos de relevancia» (Malcolm 2019: 142, 158; cf. también Valladares 2016), y, al tiempo, «aquellos años se caracterizan por una renovada sensibilidad hacia las leyes y fueros de cada reino», pues estos «se querían unidos *aeque principaliter* a la monarquía» (Gil 2016: 234-235), lo que suscitó «una reactualización de la política pactista» (Herrero Sánchez 2016: 42). Más adelante, «la dictadura de don Juan incorporaría [...] un acusado componente federalista, significando emblemáticamente el inicio de la recuperación política de los reinos de la Corona de Aragón en el gobierno de la monarquía» (Fernández Albaladejo 2009: 413-414), actitud precedida de la «visibilidad» y «acusado

estos hechos pudieron favorecer un mayor intercambio (económico y mercantil, cultural, político) del centro castellano con esas periferias peninsulares. Es posible, pues, que la historia de la lengua de este periodo esté aguardando a quien emprenda la tarea de apuntalar con más fenómenos los posibles trasvases lingüísticos motivado por una “mirada al este” de Castilla entre 1650 y 1700. Conviene, en todo caso, hacer notar una vez más que la aportación de elementos morfosintácticos a la lengua común por parte de las variedades periféricas no cesa en absoluto con el siglo XV ni con el XVI, sino que se prolonga, cuando menos, hasta los albores del español moderno temprano, ofreciendo así un cuadro de dinamismo y permutas interdialectales que se compeadece mal con cierta visión tradicional de la lengua del periodo áureo tardío como monolíticamente homogénea, perdurablemente fijada y, por ende, tenazmente refractaria a las innovaciones lingüísticas.

BIBLIOGRAFÍA

- Arellano, Ignacio (1985), «En torno a la anotación filológica de textos áureos y un ejemplo quevediano: el romance “Hagamos cuenta con pago”», *Criticón*, 35: 5-43.
- Blasco Pascual, Francisco Javier (2019), «Atribuciones cervantinas desde la estilometría el entremés de *Los mirones*», en Guillermo Laín y Rocío Santiago (eds.), *Cartografía teatral: en homenaje al profesor José Romera Castillo*, Madrid, Visor: 151-168.
- Blythe Richard A., y William Croft (2012), «S-curves and the mechanisms of propagation in language change», *Language*, 88: 269-304.
- Chapa Barrios, José Fernando, y Violeta Vázquez Rojas (2023), «Uno que otro: A distributive indefinite in Mexican Spanish», *Borealis*, 12: 1-35.

protagonismo» conferidos a Aragón durante el virreinato del mismo don Juan (Fernández Albaladejo 2009: 424-425). La reducción del ámbito territorial de la monarquía tras las sucesivas paces entre 1648 y 1715 favoreció igualmente una mayor concentración de esfuerzos e intereses en la cohesión y conexión de los territorios peninsulares (Malcolm 2019: 308-309), entre otras cosas porque «[e]l mercantilismo forzaba una identificación en clave española del espacio económico» (Fernández Albaladejo 2009: 477). En cuanto a la recuperación económica de fines del seiscientos, en la que ya insistió Kamen (1980), «fue más lenta en el centro que en la periferia» (Sánchez Belén 2016: 181; para los contrastes territoriales, cf. Fernández Albaladejo 211-242 y 291-302), de modo que se produjo hacia dicha periferia un «desplazamiento del dinamismo económico» (Herrero Sánchez 2016: 41) que favoreció, por ejemplo, que Cataluña quedara «integrada de un modo más efectivo en la monarquía durante el reinado de Carlos II» (Storrs 2013: 332; cf. también Peña 2008: 26-31). En definitiva, las últimas décadas del siglo xvii parecen asistir a una creciente proyección política, económica y cultural de las tierras del este sobre el conjunto del espacio peninsular, lo que sin duda favoreció el mutuo interés e intercambio de bienes, de personas, de ideas y, posiblemente, también de elementos lingüísticos.

- Coseriu, Eugenio (1986), *Introducción a la lingüística*, Madrid, Gredos.
- De Smet, Hendrik, y Olga Fischer (2017), «The role of analogy in language change: Supporting constructions», en Marianne Hundt (ed.), *The changing English language: psycholinguistic perspectives*, Cambridge, Cambridge University Press: 240-268.
- DECLC = Coromines, Joan (1980-1991), *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona, Curial.
- Del Rey Quesada, Santiago (2021), *Grupos léxicos paratácticos en la Edad Media romance: caracterización lingüística, influencia latinizante y tradicionalidad discursiva*, Berlín, Peter Lang.
- Devís Márquez, Pedro Pablo (2013), «Las denonimadas expresiones diferenciales en español», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 61: 385-436.
- Eberenz, Rolf (2011), «Poca de agua, pocos de árboles, unos pocos de árboles: sobre cuantificadores indefinidos con *de* partitivo», en José Jesús de Bustos Tovar et al. (eds.), *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español: homenaje a Antonio Narbona*, vol. 1, Sevilla, Universidad de Sevilla: 495-508.
- Eguren, Luis (2011), «Determinantes indefinidos en estructuras partitivas», en M^a Victoria Escandell, Manuel Leonetti y Cristina Sánchez López (eds.), *60 problemas de gramática dedicados a Ignacio Bosque*, Madrid, Akal: 77-82.
- Eguren, Luis y Cristina Sánchez López (2021), «El cuantificador complejo del español *algún que otro*», *Revue Romane*, 56: 327-352.
- Esparza Torres, Miguel Ángel (2014), «De nuevo sobre las motivaciones, argumentos e ideario de los misioneros lingüistas: fray Juan de Córdova y su *Arte zapoteca*», en María Luisa Calero et al. (eds.), *Métodos y resultados actuales en historiografía de la lingüística*, Münster, Nodus: 158-172.
- Fernández Albaladejo, Pablo (2009), *Historia de España*, 4. *La crisis de la monarquía*, Barcelona, Crítica/Marcial Pons.
- Fernández Alcaide, Marta (2019), «Norma sevillana y América: revisión crítica y nuevos datos», en Eugenio Bustos Gisbert, Juan Pedro Sánchez Méndez y Viorica Codita (eds.), *La configuración histórica de las normas del castellano*, Valencia, Tirant lo Blanch: 335-358.
- Fernández-Ordóñez, Inés (2011), *La lengua de Castilla y la formación del español*, Madrid, Real Academia Española.

- Frago Gracia, Juan Antonio (1988), *Un autor aragonés para Los veintinueve libros de los ingenios y de las máquinas*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- Garachana Camarero, Mar (2009), «La creación y generalización del artículo indefinido», en Concepción Company (ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española*, vol. I, México, Universidad Nacional Autónoma de México /Fondo de Cultura Económica: 387-464.
- Garachana Camarero, Mar (2018), «New challenges in the theory of grammaticalization: evidence from the rise of Spanish counter-argumentative markers *no obstante*, *no contrastante* and *no embargante*», en Salvador Pons y Óscar Loureda (eds.), *Beyond grammaticalization and discourse markers: new issues in the study of language change*, Leiden/Boston, Brill: 198-230.
- García Santo-Tomás, Enrique (2017), «Introducción», en Francisco Santos, *Día y noche de Madrid*, Madrid, Cátedra: 9-81.
- Gil Puyol, Xavier (2016), *La fábrica de la monarquía: traza y conservación de la monarquía de España de los Reyes Católicos y los Austrias*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Herrero Sánchez, Manuel (2016), «El declive de la monarquía hispánica en el contexto internacional durante la segunda mitad del siglo XVII», en M^a del Carmen Saavedra (ed.), *La decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII*, Madrid, Biblioteca Nueva: 39-58.
- Iparraguirre, Ignacio (ed. lit.) (2021), San Ignacio de Loyola, *Obras*, Madrid, BAC.
- Kabatek, Johannes (2018), *Lingüística coseriana, lingüística histórica, tradiciones discursivas*, Madrid/Fránkfurt, Iberoamericana Vervuert.
- Kamen, Henry (1980), *Spain in the later seventeenth century, 1665-1700*, Londres, Longman.
- Kroch, Anthony S. (1989), «Reflexes of grammar in patterns of language change», *Language Variation and Change*, 1: 199-244.
- Lapesa Melgar, Rafael (1996), «Sobre el problema de la lengua en Feijoo y las peculiaridades de su estilo», en *El español moderno y contemporáneo*, Barcelona, Crítica: 43-54.
- López Serena, Araceli (2021), «La tradicionalidad discursiva como materia y las tradiciones discursivas como objeto de estudio», *Verba*, 48: 1-40.
- Leonetti Jungl, Manuel (2007), *Los cuantificadores*, Madrid, Arco Libros.

- Malcolm, Alistair (2019 [2017]), *El valimiento y el gobierno de la monarquía hispánica (1640-1665)*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica/Marcial Pons [*Royal favouritism and the governing elite of the Spanish monarchy*, Oxford, Oxford University Press].
- Medina Zavala, José Toribio (1896), *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile, vol. VIII (Valdivia y sus compañeros)*, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana.
- NGLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2016): «Aprovechamiento del CORDE para el estudio sintáctico del primer español moderno (ca. 1675-1825)», en Johannes Kabatek (ed.), *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*, Berlín/Boston, De Gruyter: 57-89.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2018a): «Variantes de lengua y variación morfosintáctica en la prosa de Quevedo: primeros apuntes», en Manuel Ángel Candelas y Flavia Gherardi (eds.), *Amor constante: Quevedo más allá de la muerte*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona: 193-224.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2018b), «Paradigmaticisation through formal resemblance: a history of the reinforcer *bien* in Spanish discourse markers», en Salvador Pons y Óscar Loureda (eds.), *Beyond grammaticalization and discourse markers: new issues in the study of language change*, Leiden/Boston, Brill: 160-197.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2018c), «De un occidentalismo cortesano y una transfusión fallida: historia de *es(t)otro*», *Estudios de Lingüística del Español (ELiEs)*, 39: 305-361.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2018d), «¿Tradiciones discursivas o tradicionalidad? ¿Gramaticalización o sintactización? Difusión y declive de las construcciones modales con infinitivo antepuesto», en José Luis Girón, Francisco Javier Herrero y Daniel M. Sáez Rivera, *Procesos de textualización y gramaticalización en la historia del español*, Madrid/Fránkfurt, Iberoamericana Vervuert: 79-134.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2019), «Large corpora and historical syntax: Consequences for the study of morphosyntactic diffusion in the history of Spanish», *Frontiers in Psychology*, 10 (780): 1-15 [en línea], DOI: 10.3389/fpsyg.2019.00780.

- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2023a), «Gramatización y dialectología histórica: a propósito de dos relacionantes locativos codificados por Nebrija», en Carmen Quijada *et al.* (eds.), *De Estepa a Salamanca: miradas en torno a la lengua*, Salamanca, Universidad de Salamanca: 641-654.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2023b), «Discourse traditions in the history of European Spanish», en Álvaro Octavio de Toledo y Esme Winter-Froemel (eds.), *Manual of discourse traditions in romance*, Berlín/Boston, De Gruyter: 489-526.
- Peña Izquierdo, Antonio R. (2008), *De Austrias a Borbones: España entre los siglos xvii y xviii*, Astorga, Akron.
- Pérez de Tudela Bueso, Juan (1964), *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Portolés Lázaro, José (2007), «Escalas informativas aditivas: pruebas del español», *Spanish in Context*, 4: 135-157.
- Quintana, Aldina (2022), «El judeoespañol», en Francisco Moreno y Rocío Caravedo (eds.), *Dialectología hispánica*, Londres, Routledge: 481-495.
- Sánchez Belén, Juan A. (2016), «Mirando hacia delante: las reformas económicas y fiscales en el reinado de Carlos II», en M^a del Carmen Saavedra (ed.), *La decadencia de la monarquía hispánica en el siglo xvii*, Madrid, Biblioteca Nueva: 165-181.
- Steiner, Carina, Péter Jeszenszky, Viviane Stebler y Adrian Leemann (2023), «Extraverted innovators and conscientious laggards? Investigating effects of personality traits on language change», *Language Variation and Change*, 35: 1-28.
- Storrs, Christopher (2013 [2006]), *La resistencia de la monarquía hispánica, 1665-1700*, Madrid, Actas [*The resilience of the Spanish monarchy 1665-1700*, Oxford, Oxford University Press].
- Valladares Ramírez, Rafael (2016), «Origen y límites del valimiento de Haro», en Rafael Valladares (ed.), *El mundo de un valido: don Luis de Haro y su entorno, 1643-1661*, Madrid, Marcial Pons: 97-151.
- Zulaica-Hernández, Iker (2017), «Complement anaphora in Spanish: proportional references and discourse relations», *Journal of Psycholinguistic Research*, 47: 449-466.

El principio de cooperación en Quino y la rueda de emociones de Robert Plutchik y Lindsay Braman¹

M.^a AZUCENA PENAS IBÁÑEZ
Universidad Autónoma de Madrid
azucena.penas@uam.es

Resumen: El trabajo analiza el principio de cooperación en una tira de viñetas de Quino, poniendo el foco en las máximas y submáximas conversacionales, así como en los tipos de implicaturas conversacionales y en los casos en que se (in)cumplen. Se investigan los dos planos que se contraponen: uno directo y literal, el de profesora-alumnado, y otro indirecto y adicional, el de adultos-niños, que, a su vez, se replican en el artificio polifónico del doble destinatario/emisor, así como en el del malentendido. Con respecto al componente emocional que se vehiculiza en la tira de viñetas de Quino como elemento reforzante o atenuante del acto de habla, la utilización de la rueda de emociones de Robert Plutchik y Lindsay Braman permite visualizar qué emociones y cuántas actualizan los dos personajes protagonistas y de qué signos físicos se acompañan.

Palabras clave: pragmática, principio de cooperación, emoción, implicatura, máxima conversacional.

The cooperative principle in Quino, and the wheel of emotions by Robert Plutchik and Lindsay Braman

Abstract: This work analyzes the principle of cooperation in a comic strip by Quino. It focuses on conversational maxims and submaxims, as on the types of conversational implicatures, and in cases where they are infringed/complied with. Two opposing levels are investigated: one, direct and literal, that of teacher-students, and another, indirect and additional, that of adults-children. Both levels are replicated in the polyphonic artifice of the double addressee/issuer, as well as in that of misunderstanding. Regarding the emotional component that is

¹ La investigación se ha realizado dentro de los grupos de investigación *Semántica y léxico* (UAM) y *Análisis del discurso y nuevas tecnologías de la información y la comunicación* (URJC), así como del Proyecto Europeo Erasmus+ 2021-1-HR01-KA220-HED-000027562.

conveyed in Quino's cartoons as a reinforcing or attenuating element of the speech act, the use of Robert Plutchik and Lindsay Braman's wheel of emotions allows us to visualize the emotions of the main characters and the corresponding physical signs.

Keywords: pragmatics, cooperative principle, emotion, implicature, conversational maxim

1. Introducción

La presente investigación se basa en una tira de Quino extraída del libro *Todo Mafalda* (1999), que permite trabajar con el principio de cooperación y el componente emocional que vehiculiza.



Imagen 1. Tira cómica (Quino, *Todo Mafalda*, 1999).

Para una mejor legibilidad de la tira se ofrece el texto correspondiente a las cinco viñetas:

- (1) — Veamos los puntos cardinales, ¿el sol sale por...
— La mañana.
- (2) — ¡Pero no! ¡La mañana no es un punto cardinal!
— Ah, eso al sol no le importa: él sale igual.
- (3) — Sí, bueno, pero ¿por dónde?
— Por la ventana del living.
— ¡Eso visto desde tu casa!
— Y, sí, a mi edad no tengo muchas posibilidades de amanecer en otro lado.
- (4) — Andá a tu asiento por favor.
- (5) — Lástima, charlar con usted me fascina.

Como se puede observar en la tira, las dos primeras viñetas constan de un par adyacente cada una, establecido por la alternancia en el turno de palabra entre la profesora y Libertad. La tercera viñeta, que ocupa el espacio central, es la más grande ya que incluye dos pares adyacentes, sostenidos de forma alterna en los turnos de palabra correlativos entre la profesora y Libertad. Por último, la cuarta y quinta viñetas componen conjuntamente un solo par adyacente, donde el primer turno de palabra corresponde a la profesora y el segundo turno de palabra, a Libertad. Si el par adyacente es la unidad mínima en la interacción, la viñeta se considera como la representación pictográfica del mínimo espacio y/o tiempo significativo, que constituye la unidad mínima del cómic. Este espacio-tiempo acotado y escénico recoge una acción dibujada y en ocasiones un texto, por lo que en ella suelen coexistir la representación icónica y el lenguaje verbal.

El orden de lectura de las viñetas en Occidente se realiza de arriba abajo y de izquierda a derecha, mientras que en Oriente se efectúa de derecha a izquierda y de arriba abajo, en consonancia con el orden de escritura. Así lo pudimos comprobar en las características del manga japonés, donde, entre otras, se destacan también la publicación en blanco y negro, la aparición de elementos gráficos propios y el empleo profuso de las onomatopeyas (De Arcos Pastor y Penas Ibáñez 2023: 180-181).

La tira de viñetas objeto de análisis consta de los siguientes elementos (Fine 1983a y 1983b), salvo las *onomatopeyas*:

1. El *encuadre*, o parte seleccionada en la viñeta, está centrado fundamentalmente en los personajes, por lo que se dice que sus encuadres son dramáticos. El tamaño y volumen de la profesora son ostensiblemente superiores a los de Libertad, marcando la relación jerárquica entre docente y alumna/alumnado.

2. La *perspectiva* está ausente, ya que no se ven las personas ni los objetos pequeños que están lejos. Todo aparece en primer plano. Con ello, tampoco se obtiene la profundidad dibujando con trazos más firmes y gruesos lo que está cerca, y más finos y desdibujados lo que aparece más lejos a modo de huellas.

3. El *movimiento* está expresado mediante el cambio de lugar y tamaño de la figura por medio de la línea cinética, para indicar la dirección, sentido y velocidad de un movimiento, como en el caso de Libertad a lo largo de toda la tira de viñetas.

4. La *iluminación* es de día, iluminando desde arriba, a diferencia de la noche con sombras alargadas y con el contraste entre el negro y un foco de luz.

5. La *composición* distribuye y organiza todos los elementos que integran la viñeta. La tira seleccionada se distingue por la simetría en la distribución de los elementos y el equilibrio de masas o compensación de pesos. Las escenas conforman un tríptico muy armonioso, con una primera viñeta de apertura, donde la figura inicial mira hacia la derecha y una última viñeta de cierre, donde la figura final mira hacia la izquierda.

6. En cuanto al *color*, la tira de viñetas está en blanco y negro.

7. La *gestualidad* manifiesta la expresividad del cuerpo (expresión corporal) y de la cara (expresión facial) para reflejar en los personajes, o bien los estados de ánimo en Libertad o bien las maneras de ser y conductual en la profesora.

8. El *bocadillo* aloja el texto. De los tres tipos de bocadillos (de diálogo, de pensamiento, colectivo), solo se utilizan los bocadillos de diálogo en la tira de viñetas de Quino. Los bocadillos se componen de la silueta (superficie donde se escribe el texto) y el delta (elemento indicial que apunta hacia el personaje).

9. El *cartucho*, que también aloja el texto y que lo utiliza el narrador para aclarar la viñeta, no aparece en la tira de Quino.

2. Principio de cooperación

Cabe preguntarse por la actitud cooperativa de Libertad, ya que en sus respuestas no parece colaborar con las preguntas que le hace la profesora. No obstante, si partimos de que la comunicación equivale a lo que se dice más lo que se implica, nos situamos en los actos de habla indirectos, tan característicos de la conversación. H. Paul Grice (1975), en «Logic and conversation», parte de un principio –el de cooperación–, que presupone un sentido lógico para toda interacción verbal, dándose por hecho que cuando alguien habla, sus intervenciones no son inconexas, sino que tienen que estar relacionadas y ser coherentes. El principio de cooperación de Grice se basa en dos pilares: las máximas conversacionales y las implicaturas. Con respecto a estas últimas, pese a la enunciación imperativa de estas categorías, lo importante para la teoría de Grice no es tanto el cumplimiento de estos supuestos mandatos como el hecho, mucho más trascendental, de que los interlocutores actúan como si dieran por descontado su cumplimiento. Sin esta actitud de los hablantes, no habría implicaturas, y quizá no habría conversación posible.

En cualquier interacción, los participantes reconocen que existe un objetivo, o una serie de objetivos en la comunicación, que pueden estar

fijados de antemano. Esto no significa que dichos objetivos no puedan variar o modificarse a medida que la conversación se desarrolla. También hay un contenido del enunciado que puede ser evaluado desde el punto de vista de la verdad o falsedad. En la primera viñeta de la tira, por ejemplo, el enunciado que expresa la respuesta de Libertad (*la mañana*) es falso para la profesora ya que esta conoce los puntos cardinales. Sin embargo, en la respuesta de Libertad hay un contenido o una información implícitos, que se irán comentando a lo largo del artículo. Según el principio de Grice, se entiende que existe un acuerdo tácito, algo que no se expresa de forma explícita, entre los participantes de una conversación. Se asume que los interlocutores, cuando se comunican, previamente han establecido un acuerdo hipotético por medio del cual se comprometen a cooperar para que la comunicación tenga éxito y funcione de manera apropiada. De hecho, cuando una persona no interpreta de forma correcta el significado en una conversación, se dice que se ha producido un malentendido. Este es, precisamente, el que explota Quino con un doble fin: lúdico (para hacer reír) y crítico (para reflexionar).

2.1. Máximas y submáximas conversacionales

Para que una conversación funcione y tenga sentido es conveniente establecer unas normas que la rijan y que todos los interlocutores deben cumplir. Grice propone una serie de normas, denominadas máximas y submáximas, que forman parte del principio de la conversación. Defiende que los interlocutores se adhieren a estas normas, aunque no de manera rigurosa, porque la comunicación es una labor cooperativa. Al hablar, los participantes cooperativos tienen en cuenta la información transmitida, la forma en que se transmite y el conocimiento previo que los participantes poseen. De acuerdo con el principio de cooperación de Grice (1975: 45-47), cuatro son las máximas conversacionales, con sus respectivas submáximas:

a) máxima de *cantidad*: a₁) la contribución ha de ser todo lo informativa que el intercambio requiera, pero a₂) no más de lo que el intercambio requiera.

b) máxima de *calidad*: b₁) no se ha de decir lo que se cree ser falso ni b₂) aquello de lo que no se tenga pruebas razonables.

c) máxima de *relación*: c₁) la contribución debe aportar información relevante, c₂) evitando digresiones y divagaciones.

d) máxima de *manera*: d₁) la conversación ha de ser clara, d₂) sin oscuridad ni d₃) ambigüedad, así como d₄) escueta y d₅) ordenada, sin rodeos ni vaguedades.

2.2. *Implicaturas conversacionales*

Se dice que la comunicación es un acto de fe, o, quizá mejor, es un acto de fe en el lenguaje, pero, sobre todo, en el interlocutor. Tenemos confianza no solo en las personas que conocemos, sino también en los interlocutores desconocidos e incluso hostiles. Sabemos que, en circunstancias normales, cualquier desconocido va a prestarnos atención si le dirigimos la palabra, y probablemente va a contestarnos. Pero además sabemos que nuestro interlocutor, conocido o desconocido, amigo o enemigo, va a tratar, por lo general, de entender lo que intentamos comunicarle (Escandell Vidal 2017). Y esto es así, según la teoría de Grice, porque entre los hablantes hay un acuerdo –al que este autor denomina principio de cooperación– previo, tácito, de colaboración en la tarea de comunicarse, el cual ha de ser dúctil con la finalidad o dirección exigidas del intercambio verbal en el pacto establecido por las partes. Dice Grice al respecto que nuestros intercambios comunicativos corrientes no consisten en una sucesión de observaciones desconectadas, ya que esto no sería racional. La conversación comporta, normalmente, un esfuerzo por colaborar con nuestro interlocutor: los hablantes tienen por lo general algún propósito común, más o menos definido, y tratan de alcanzarlo. En consecuencia, debemos comportarnos de forma cooperativa porque es lo que los demás esperan de nosotros, y nosotros de los demás. Tan fuerte es esa expectativa, que, si el hablante parece no cumplir con el principio de cooperación, el oyente, en lugar de pensar que efectivamente el hablante no cumple, va a pensar que el hablante quiere decir otra cosa (Escandell Vidal 2010). Esa otra cosa será una implicatura, es decir, un significado adicional comunicado por el hablante e inferido por el oyente.

En efecto, constantemente vemos que no siempre coincide lo que se dice con lo que se quiere decir. Este significado adicional es una implicatura de lo dicho. La implicatura –término acuñado por Grice– es un tipo de implicación pragmática. Así, se ha de distinguir la implicatura de otro tipo de inferencia, la presuposición, que se deriva directamente del significado semántico de las expresiones. La implicatura, al no ser una implicación lógica, no ejerce ninguna influencia sobre el valor de verdad de la oración en que aparece. Grice distingue tres tipos de implicaturas: las convencionales, las conversacionales particularizadas y las conversacionales generalizadas. Grice tiene en cuenta cuatro propiedades (si son convencionales², si son calculables³,

² Como todas las implicaturas, la implicatura convencional es un significado adicional implícito. Sin embargo, las implicaturas convencionales se diferencian de las conversacionales en que no requieren ningún contexto específico, ya que están adheridas a las construcciones lingüísticas. La implicatura convencional está asociada al significado de las expresiones, aunque no al valor de verdad de esas expresiones.

³ Las implicaturas son calculables cuando resultan de un proceso inferencial en el que el oyente ha sopesado tres factores: lo que el hablante dice, los datos del contexto y el acuerdo mutuo de respetar el principio de cooperación.

si son cancelables⁴, y si son separables⁵) que permiten caracterizar la presuposición y las implicaturas:

a) la presuposición es convencional, relacionada con el valor veritativo, no calculable, no cancelable, no separable;

b) la implicatura convencional es convencional, no relacionada con el valor veritativo, no calculable, no cancelable, separable;

c) la implicatura conversacional particularizada es no convencional, no relacionada con el valor veritativo, calculable, cancelable, no separable;

d) la implicatura conversacional generalizada es no convencional, no relacionada con el valor veritativo, calculable, cancelable, no separable.

2.3. Cumplimiento e incumplimiento del principio de cooperación

Para que una conversación funcione y tenga sentido, es conveniente establecer unas normas que todos los interlocutores cooperativos deben cumplir. Grice propone una serie de normas, denominadas máximas y submáximas, que forman parte del principio de la conversación, a las que hemos hecho referencia en el subapartado 2.1. La idea es que los interlocutores se adhieren a estas normas, aunque no de manera rigurosa, porque la comunicación es una labor cooperativa. Al hablar, los participantes cooperativos tienen en cuenta la información transmitida, la forma en que se transmite y el conocimiento previo que los dos poseen. La transmisión de la información puede ser directa y literal o indirecta y adicional, es decir, por implicatura comunicada por el hablante e inferida por el oyente. La implicatura se produce en los siguientes casos: a) cuando el hablante obedece las máximas; b) cuando el hablante parece violarlas, pero no las viola; c) cuando el hablante tiene que violar una para no violar otra a la que concede mayor importancia; d) cuando el hablante viola una máxima de forma deliberada y abierta. En la tira de viñetas de Quino se dan los cuatro casos:

a) Los casos de implicatura por obediencia a las máximas son los que requieren menos cálculo por parte del oyente. En la tercera viñeta, Libertad dice: «Por la ventana del living», en sintonía con lo que dice este mismo personaje en la viñeta primera: «(por...) la mañana», dado que cumple con la máxima de calidad al tener la niña pruebas razonables cuando ve que el sol sale por la mañana y por la ventana del living de su casa, de lo que puede inferirse que la ventana está orientada al

⁴ Las implicaturas son cancelables cuando pueden eliminarse sin que haya contradicción.

⁵ Las implicaciones son separables si desaparecen al enunciarse la expresión de otra manera.

este. También cumple con las máximas de relación y de manera, al referirse a los dos elementos de la salida del sol relevantes para Libertad: mañana y ventana del living, de manera clara, escueta y ordenada, con anteposición de la coordenada temporal a la espacial, pues el sol siempre sale por la mañana, de ahí que la respuesta de Libertad a la profesora en la segunda viñeta sea: «Ah, eso al sol no le importa: él sale lo mismo». El salir por la ventana del living es secundario para la profesora, no así para Libertad, razón por la que aquella en la tercera viñeta diga: «¡Eso visto desde tu casa!».

b) En la viñeta tercera, Libertad parece incumplir la máxima de cantidad cuando dice: «Por la ventana del living» e «Y, sí, a mi edad no tengo muchas posibilidades de amanecer en otro lado», no contribuyendo a que la aportación sea todo lo informativa que el intercambio requiera, pero no más. Sin embargo, la respuesta que da a la profesora no ha de interpretarse como excesiva, sino que ha de interpretarse en clave de crítica irónica, dando justo la información requerida para que Quino, y con él el lector, contrapongan dos planos: uno directo y literal, el de profesora-alumnado, y otro indirecto y adicional, el de adultos-niños, donde la profesora es la adulta que censura negativamente las respuestas de la alumna niña, que también tienen su lógica.

c) Se puede interpretar que Libertad viola la máxima de relación contestando: «Por la ventana del living» cuando la profesora le responde relativizando: «¡Eso visto desde tu casa!», para no violar la máxima de calidad, al sincerarse: «Y, sí, a mi edad no tengo muchas posibilidades de amanecer en otro lado», donde aporta la prueba evidente de su dependencia familiar y falta de autonomía económica propias de la infancia.

d) En la quinta y última viñeta, Libertad viola la máxima de manera de forma deliberada y abierta, cuando ante la orden de la profesora: «Andá a tu asiento, por favor», Libertad responde: «Lástima, charlar con usted me fascina». La prolijidad de la respuesta –en abierta violación de una de sus submáximas: «Sea escueto»– tiene por misión que la profesora infiera la actitud irónica de Libertad ante su mandato reprobatorio.

El emisor puede no cumplir con una máxima para comunicar una variedad de ideas. Según Grice, existen diferentes maneras de transgredir una máxima, aunque todos los matices que él propone no son del todo transparentes. Por ejemplo, no siempre queda claro cuándo el incumplimiento de una máxima representa una falta de cooperación o no, ya que, en algunos casos, el emisor desobedece una máxima con la esperanza de expresar algo en concreto, como sucede en d). El uso de la ironía, de la hipérbole y de las metáforas es un caso común mediante el cual se sacrifica, también, la obediencia a la máxima de calidad para

poder enfatizar una idea. En la última viñeta, la quinta, hay ironía e hipérbole cuando Libertad dice: «Lástima, charlar con usted me fascina»; la viñeta tercera también puede ser interpretada en clave de ironía e hipérbole cuando dice Libertad: «Y, sí, a mi edad no tengo muchas posibilidades de amanecer en otro lado». Cabe, por último, un uso metafórico antropomórfico del verbo *importar* de la viñeta segunda en boca de Libertad: «Ah, eso al sol no le importa: él sale igual».

Aunque la idea general que se expresa pueda ser cierta, el significado literal no lo es. En la viñeta primera, si bien es verdad que el sol sale por la mañana, no lo es que sea un punto cardinal. En este caso, la respuesta de Libertad implica algo distinto que no concuerda fielmente con el significado literal. Ya se ha mencionado que, al no seguir las máximas al pie de la letra, uno puede expresar implicaturas. De entre todos los tipos de implicaturas propuestos por Grice, el que más interesa desde el punto de vista de la interacción entre la profesora y Libertad es el de las implicaturas conversacionales particularizadas. Esto se debe al hecho de que implican el uso del lenguaje en contexto. De acuerdo con lo visto en el anterior ejemplo conversacional de la viñeta segunda en el subapartado 2.3., «Él sale igual» pasa a interpretarse como ‘A él le da igual’.

Si la implicatura convencional está asociada al significado de las expresiones, aunque no al valor de verdad de dichas expresiones, la implicatura conversacional está asociada al contexto y no depende del significado convencional de las palabras emitidas. Para explicar las implicaturas conversacionales, por lo tanto, no hay que analizar las propiedades semánticas de las palabras, sino los principios que regulan la conversación. Las implicaturas conversacionales son supuestos que se originan en que el hablante dice lo que dice en determinado contexto compartido por los interlocutores, y en la presunción de que está observando el principio de cooperación. Entre las implicaturas conversacionales particularizadas y las generalizadas hay, solamente, una diferencia de grado en cuanto a su dependencia del contexto. En su famoso trabajo sobre la lógica de la conversación, Grice (1975: 44-45) distingue también entre implicaturas convencionales, es decir, las que se derivan del mismo significado de las palabras y no del contexto. Consideremos las dos primeras viñetas:

- (1) — Veamos los puntos cardinales, ¿el sol sale por...
— La mañana.
- (2) — ¡Pero no! ¡La mañana no es un punto cardinal!
— Ah, eso al sol no le importa: él sale igual.

Si la profesora pregunta por los puntos cardinales, da por supuesto que la respuesta acertada va a ser el este o equivocada si la respuesta, de forma preferente, es el oeste, o incluso de forma eventual, el norte o el sur. La razón por la cual la respuesta de Libertad no funciona está relacionada con el hecho de que «¡pero no!» señala que la cláusula subsecuente va en contra de lo esperado, ya que la expectativa no se cumple en ella. El conector contraargumentativo provoca una implicatura convencional, ya que aunque las condiciones de verdad se satisfacen si la mañana no es un punto cardinal, *pero* añade una oposición independiente del valor veritativo de la oración, a tenor de lo que seguidamente alega Libertad. Otra forma de no cumplir una máxima es cuando alguien opta conscientemente por no cooperar. Este parece ser el caso por el que se decanta Quino en la tira de viñetas. A los lectores les queda la duda de si Libertad es cooperativa o no. En el caso de la profesora, su actitud es de cooperación hasta llegar a la penúltima viñeta, donde ya desiste y opta por zanjar la conversación. En este personaje se ve un incumplimiento de la máxima de manera, al posibilitar que la primera pregunta resulte ambigua: «¿el sol sale por...», ya que *salir por* permite combinarse con: un punto cardinal (*salir por el este*, conforme a la pregunta que le formula la profesora), una parte del día (*salir por la mañana*) y un lugar (*salir por la ventana del living*), conforme a las respuestas de Libertad.

3. La intención en la conversación y la rueda de emociones de Robert Plutchik y Lindsay Braman

El modelo de análisis pragmático está constituido por dos clases de elementos: 1) de naturaleza material (emisor, destinatario, enunciado y entorno) y 2) de naturaleza inmaterial (información pragmática, intención y relación social), ya que se trata de los diferentes tipos de relaciones que se establecen entre los primeros.

3.1. *La intención en la conversación*

Por *información pragmática* se entiende el conjunto de conocimientos, creencias, supuestos, opiniones y sentimientos de un individuo en un momento cualquiera de la interacción verbal. La información pragmática comprende todo lo que compone el universo mental de la persona, desde lo más objetivo a las manías más personales. Incluye el conocimiento común o conocimiento del mundo y la información de fondo o trasfondo. Constituye lo que se conoce como entorno cognoscitivo compartido, según el cual lo que los interlocutores comparten es un conjunto de hechos cuya representación mental dan como verdadera por ser directamente perceptible o inferible. En la tira de viñetas de

Quino, la información pragmática existe parcialmente, pues el conocimiento común que se supone dado en el entorno escolar, entre la profesora y Libertad, acerca de los puntos cardinales explicados en el aula no se da, y con respecto al entorno cognoscitivo compartido, la información de fondo solo se refleja en dos intervenciones de la profesora en la viñeta tercera: «Sí, bueno, pero ¿por dónde?» y «¡Eso visto desde tu casa!», donde hay un reconocimiento de que el sol sale igual, entiéndase por la mañana (es lo dicho por Libertad) o entiéndase por el este (es lo que esperaba la profesora que dijera Libertad).

No obstante, Sperber y Wilson (1986) sostienen que es prácticamente imposible delimitar con precisión esta parcela y, sobre todo, saber exactamente qué se comparte y qué se sabe que se comparte. Lo que se da por supuesto suele ser suficiente para asegurar la inteligibilidad en la mayoría de los casos; pero también sabemos que no faltan malentendidos lingüísticos. Ello indica que la comunicación se funda en hipótesis gobernadas por una lógica de tipo probabilístico. Volviendo a la viñeta tercera, comprobamos que el sol sale siempre por el este y todas las mañanas (nunca por las tardes o noches); incluso para Libertad, siempre por la ventana del living. Puede aceptarse, pues, sin grandes reparos, la idea de que los interlocutores comparten una parcela de información pragmática de dimensiones variables según los casos, y que, además, cada uno construye una hipótesis sobre dicha parcela y sobre la información del otro. De lo adecuado de estas hipótesis dependerá en gran medida el éxito y la comprensión. Ahora bien, el punto central de la comunicación se sitúa con mucha frecuencia fuera de esa parcela común, por ejemplo, en el caso característico de transmisión de información, en el que el emisor informa al destinatario de algo que este ignora. En este caso, incluso la información nueva debe poder ser identificada y situada correctamente a partir de los conocimientos de esa parcela común, pues si no tuviéramos ningún tipo de información previa a la que ligar lo nuevo que se nos dice, todo enunciado resultaría ininterpretable. En las viñetas de Quino no hay propiamente información nueva, ni por parte de la profesora ni por parte de Libertad. Se mueven en *topoi* que no satisfacen a la profesora, que cumple profesionalmente con su rol, ni tampoco a Libertad, que, como *alter ego* de Quino, persigue un doble fin: lúdico para hacer reír y crítico para reflexionar. De las cuatro situaciones comunicativas absurdas vinculadas con los *topoi* que expone Portillo Fernández (2014), la que está presente en la tira de viñetas es la de aquellos *topoi* que ponen en una misma escala elementos de diversas escalas, como es el caso del sol que sale por el este (punto cardinal) y por la mañana (parte del día⁶).

⁶ En el texto se actualiza la acepción primera del DLE: 1. f. Parte del día comprendida entre el amanecer y el mediodía, o la hora de comer o almorzar.

Por *intención* se entiende la relación entre el emisor y su información pragmática, de un lado, y el destinatario y el entorno, del otro. Se manifiesta siempre como una relación dinámica, de voluntad de cambio, de intento de cambio. En este sentido, se establece una relación entre intención y acción. Consideramos dicha relación en términos de causa/efecto: la intención se explica a partir del hecho de que todo discurso es un tipo de acción; de las marcas y resultados de la acción se deduce la intención previa. Toda actividad humana consciente y voluntaria se concibe siempre como reflejo de una determinada actitud cognitiva y emocional de un sujeto ante su entorno. La comunicación humana tiene como finalidad fundamental el alcanzar ciertos objetivos en relación con otras personas: hablamos con una determinada intención⁷. La intención funciona como un principio regulador de la conducta en el sentido de que conduce al hablante a utilizar los medios que considere más idóneos para alcanzar sus fines. Resulta interesante la distinción sugerida por algunos autores (Parret 1980) entre intención y acción intencional: mientras que la primera puede ser simplemente privada, interior, y no llegar a manifestarse externamente, la acción intencional siempre se manifiesta, y debe entenderse como la puesta en práctica efectiva de una intención.

El silencio –esto es, la opción de permanecer callado o de no seguir hablando–, en cuanto actividad consciente y voluntaria, intencional, puede ser también un medio indirecto para conseguir determinados objetivos. El silencio tiene auténtico valor comunicativo cuando se presenta como alternativa real al uso de la palabra (Méndez Guerrero 2014), pues normalmente es más lenta la decisión de no hablar que la de hablar. Es el caso de los puntos suspensivos al final de la pregunta formulada por la profesora en la primera viñeta, donde la decisión de no seguir hablando tiene como objetivo interpelar a Libertad, invitándola a responder de una manera cortés, en lugar de conminarla a contestar mediante un acto directivo del tipo «¡venga, respóndeme!».

La intención contemplada desde el punto de vista del emisor ha de ser entendida como el principio que le mueve a llevar a cabo un determinado acto. Ahora bien, hay una segunda perspectiva desde la que se puede contemplar también el concepto de intención, y es aquella que adopta el punto de vista del destinatario. En este sentido, el reconocimiento por parte del destinatario de la intención de su interlocutor constituye, como han puesto de manifiesto la mayoría de las teorías pragmáticas, un paso ineludible en la correcta interpretación

⁷ El término *intención* procede del lat. *intentio*, *-onis*, de la raíz indoeuropea **ten-*, que significa ‘tender, estirar’. El sustantivo *intentio* es un deverbativo de *intendo*, que añade al radical compuesto *inten-* un sufijo nominalizador de una acción, *-tio*., con preverbio *in-*, con el significado de ‘tender hacia’ en sentido físico y psíquico y ‘tener la intención o pretensión de’. La *intentio* es, por su etimología, la acción de ‘tender hacia alguna cosa’. En el plano metafórico, un ‘estirar la mente hacia un objeto’.

de los enunciados. No basta, pues, con comprender lingüísticamente los significados de las formas utilizadas: es necesario también tratar de descubrir pragmáticamente la intención concreta con que fueron elegidas. En la tira de viñetas observamos dos planos: un primer plano con la profesora en el papel de emisor y Libertad, en el de destinatario, y un segundo plano, pero no menos importante, con Quino como emisor y los lectores como destinatarios. Quino en las viñetas juega con el artificio polifónico del doble destinatario: Libertad no parece entender el sentido intencional de la profesora, dado que la «charla», como se comprueba en la última viñeta, ha sido fallida, mientras que los lectores sí lo comprenden, ampliando también el espectro de emisores, de la profesora a Quino. Por todo ello, el uso del lenguaje como actividad consciente refleja la actitud del emisor ante el entorno y responde a una determinada intención de cara al destinatario (Penas Ibáñez 2014).

El término *intención* está directamente relacionado con *interpretación*, no con *significado*. Si el significado es la información codificada en la expresión lingüística, la interpretación, en cambio, pone ya en juego los mecanismos pragmáticos. Puede definirse como una función entre el significado codificado en la expresión lingüística utilizada y la información pragmática con que cuenta el destinatario, con todos sus conocimientos, creencias, hipótesis, etc., sobre su interlocutor. Así, en la viñeta tercera, cuando dice Libertad: «Y, sí, a mi edad no tengo muchas posibilidades de amanecer en otro lado», se ha de interpretar el adverbio *sí*, como una abreviación de *sí, claro* o *claro que sí*, es decir, una afirmación más un conector de valoración (González Romano 2023), que permite opinar o evaluar un hecho en clave de ‘a mi modo de ver’, ‘desde mi punto de vista’, ‘en mi opinión’ o una afirmación más un marcador discursivo conversacional de evidencia o certeza (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999) o una afirmación más un conector que introduce operaciones discursivas de manifestación de certeza (Loureda Lamas y Acín Villa 2010).

La tarea del destinatario consiste, pues, en intentar reconstruir en cada caso la intención comunicativa del emisor de acuerdo con los datos que le proporciona su información pragmática. Para ello, evalúa el contexto verbal y no verbal del intercambio comunicativo, buscando la información suplementaria que necesite para poder inferir un mensaje adecuado al propósito común de la comunicación. De acuerdo con este planteamiento, la distancia que media entre la intención del emisor y el significado de la expresión que ha utilizado da la medida de lo implícito. Esta distancia es, precisamente, la que debe salvar el destinatario apelando a su información pragmática. En la tira de viñetas el contexto no verbal de gestos y expresiones faciales aporta información suplementaria a los enunciados. Por ejemplo, en la viñeta cuarta, la profesora gira la cabeza hacia un lado, se tapa los ojos y estira hacia el

lado contrario su brazo en dirección al pupitre, cuando dice: «Andá a tu asiento por favor», mediante un imperativo y una expresión usada para formular una petición, que también podría ser una locución interjectiva usada para expresar protesta. De este contexto se infiere la desaprobación y el descontento de la profesora, además de la irritación y enojo ante la actuación de Libertad, quien se muestra llena de razón y con la convicción de haber respondido correctamente a la profesora, desde su particular evidencia, no exenta de una cierta aparente inocencia o candidez y de un cierto aparente asombro.

Por *relación social* se entiende la relación que existe entre los interlocutores por el mero hecho de pertenecer a una sociedad. Su papel en la comunicación es fundamental, ya que el emisor construye su enunciado a la medida del destinatario. Uno de los factores que se debe tener en cuenta, por tanto, es el grado de relación social entre ambos. De este modo, la relación social impone una serie de selecciones que determinan la forma del enunciado. Por ejemplo, todo lo concerniente a la cortesía (Placencia y Padilla 2020). En la tira de viñetas se supone una relación jerárquica asimétrica entre la profesora y la alumna Libertad, pero, en realidad, Quino sobrevuela esa realidad al plantear una relación simétrica de tú a tú, donde Libertad llega por momentos, incluso, a sobresalir respecto de la profesora con respuestas que el lector no interpreta como equivocadas sino como muy ingeniosas. Se trata de una alumna que está por encima de lo que se puede esperar de una niña. No importa que no sepa los puntos cardinales, pues hábilmente ha sabido canalizar la conversación hacia respuestas que no solo le han permitido salir airoso de la situación, sino también plantear contenidos de reflexión crítica sobre el mundo de los adultos y la infancia.

Desde el punto de vista de la profesora, en cambio, la relación jerárquica predominante es la asimétrica, puesto que parte en la primera viñeta de intervenciones neutras: «Veamos los puntos cardinales», así como de intervenciones que podrían considerarse corteses como «¿el sol sale por...» donde, como decíamos antes, la decisión de no seguir hablando marcada por los puntos suspensivos tiene como objetivo interpelar a Libertad invitándola a responder de una manera cortés, en lugar de conminarla a contestar mediante un acto directivo del tipo: ¡*venga, respóndeme!*, o el *usted* de la última viñeta como fórmula de tratamiento en el español de Mendoza, Argentina, patria chica de Quino (Strugo 2022), hasta gradualmente ir elevando el tono a poco cortés de la tercera viñeta «Sí, bueno, pero, ¿por dónde?», que implica emocionalmente una cierta impaciencia, frustración y pragmáticamente también una oposición mediante el conector contraargumentativo *pero* al marcador discursivo⁸ atenuador del desacuerdo *bueno* (Delgado

⁸ Para Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999) sería un marcador discursivo conversacional de aceptación.

Alfaro 2013-2014), o a abiertamente descortés de las viñetas tercera «¡Eso visto desde tu casa!» y cuarta «Andá a tu asiento por favor».

3.2. La rueda de emociones de Robert Plutchik y Lindsay Berman

Con respecto al componente emocional que se vehiculiza en la tira de viñetas de Quino como elemento reforzante o atenuante del acto de habla, observamos que en la profesora es de desaprobación y descontento, irritación y enojo, impaciencia y frustración. Por parte de Libertad, de convicción y confianza, inocencia y candidez, ironía y asombro. Plutchik (2001) propuso la existencia de ocho emociones primarias o básicas y las distribuyó por pares opuestos: miedo/ira, alegría/tristeza, confianza/aversión, sorpresa/odio, asombro/pena, admiración/repulsa, anticipación/interés, enfado/serenidad. Plutchik (2001) propuso la existencia de ocho emociones primarias o básicas y las distribuyó por pares opuestos: miedo/ira, alegría/tristeza, confianza/aversión, sorpresa/odio, asombro/pena, admiración/repulsa, anticipación/interés, enfado/serenidad. Plutchik (2001) propuso la existencia de ocho emociones primarias o básicas y las distribuyó por pares opuestos: miedo/ira, alegría/tristeza, confianza/aversión, sorpresa/odio, asombro/pena, admiración/repulsa, anticipación/interés, enfado/serenidad.

de emociones:

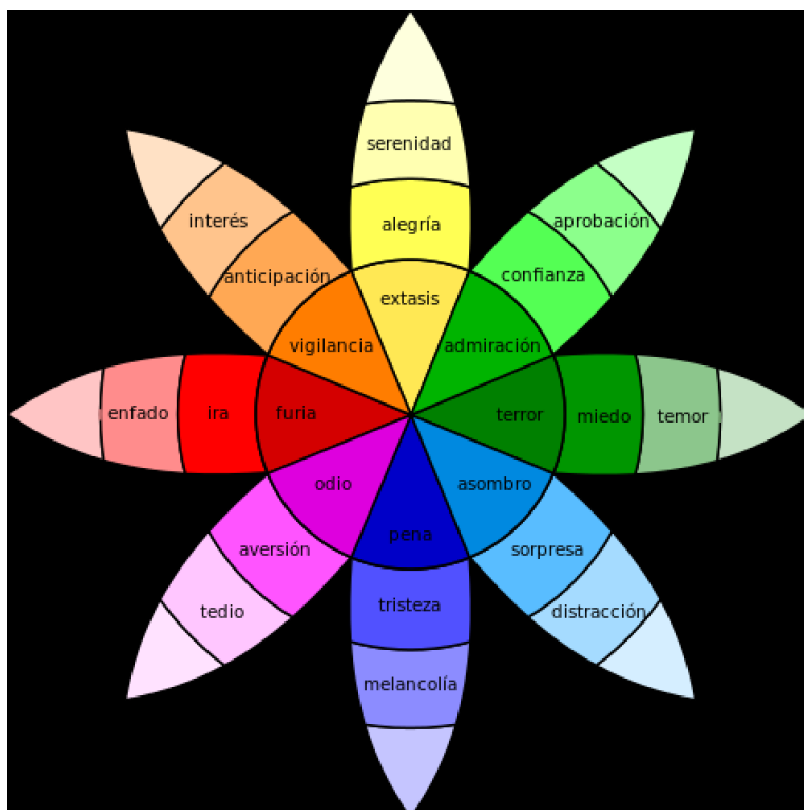
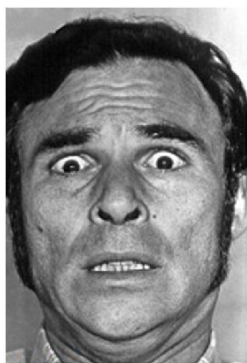


Imagen 2. La rueda de las emociones de Plutchik (Extraído de https://t1.pb.ltmcdn.com/es/posts/7/0/7/la_rueda_de_las_emociones_de_robert_plutchik_4707_orig.jpg)

Este autor detalla la relación de las ocho emociones primarias o básicas para generar emociones secundarias o sociales, la cuales, a diferencia de las primarias, no pueden distinguirse por tener una expresión facial ni un estilo de afrontamiento concreto, aunque interactúan con el procesamiento cognitivo (Immordino-Yang y Damasio

2007). Sin embargo, Jack, Garrod y Schyns (2014) las redujeron a cuatro: tristeza, felicidad, miedo e ira, basándose en los hallazgos de la plataforma *Generative Face Grammar*, de Schyns, Yu y Garrod, que permitió descubrir que las señales faciales de miedo/sorpresa e ira/asco tendían a confundirse y solo se volvían reconocibles unos instantes más tarde, cuando otras unidades de acción entraban en juego:



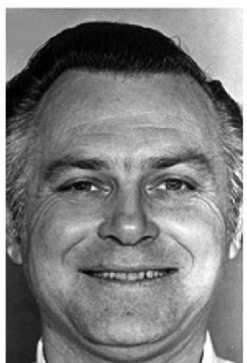
Fearful



Angry



Sad



Happy



Disgusted



Surprised

Imagen 3. *Generative Face Grammar*, de Schyns, Yu y Garrod (Extraído de https://www.gla.ac.uk/news/archiveofnews/2014/february/headline_306019_en.html)

La rueda de la terapeuta y educadora estadounidense Lindsay Braman amplía la información de la rueda de Robert Plutchik al aportar sensaciones y síntomas o signos físicos asociados a las seis emociones que registra (Imagen 4).

De las ruedas de Robert Plutchik y Lindsay Braman, las emociones que en la tira de viñetas quedan excluidas son miedo y tristeza. Las que se mantienen son sorpresa y confianza, por parte de Libertad y aversión e irritación, por parte de la profesora. En Lindsay Braman la sorpresa se asocia al asombro y al signo físico de la boca abierta, lo cual se corrobora en Libertad. La confianza se asocia a la felicidad y a los signos físicos de la firmeza y la energía, lo que también se corrobora

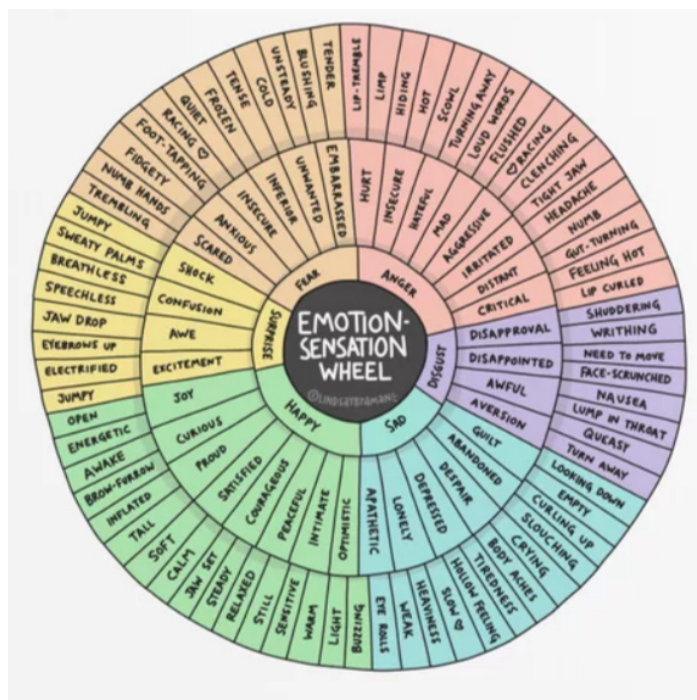


Imagen 4. La rueda de las emociones y sensaciones de Lindsay Braman (Extraído de <https://lindsaybraman.com/emotion-sensation-feeling-wheel/>).

en la actitud provocativa de Libertad. La aversión se asocia a la desaprobación y decepción, y a los signos físicos de la cara fruncida y la náusea, lo que se confirma en la profesora. Por último, la irritación se asocia a la ira y frustración, así como a la crítica/sarcasmo, y a los signos físicos del dolor de cabeza y la boca torcida, lo cual nuevamente se confirma en la profesora.

4. Conclusiones

Basándose el principio de cooperación de Grice en dos pilares: las máximas conversacionales y las implicaturas, se ha procedido a analizarlos en la tira de viñetas de Quino seleccionada con el fin de ver su grado de (in)cumplimiento. En cuanto a las máximas, se dan los cuatro casos: cuando el hablante obedece las máximas; cuando parece violarlas, pero no las viola; cuando tiene que violar una para no violar otra a la que concede mayor importancia; cuando viola una máxima de forma deliberada y abierta. También se han registrado casos de uso de ironía más hipérbole y de metáforas, donde se sacrifica la obediencia a la máxima de calidad para poder enfatizar una idea. De los tres tipos de implicaturas, se constatan las conversacionales particularizadas y las convencionales, no así las conversacionales generalizadas.

En las viñetas de Quino no hay propiamente información nueva, ni por parte de la profesora ni por parte de Libertad. Se mueven en *topoi* que no satisfacen a la profesora, que cumple profesionalmente con su rol, ni tampoco a Libertad, que, como *alter ego* de Quino, persigue un doble fin: lúdico para hacer reír y crítico para reflexionar. De las cuatro situaciones comunicativas absurdas vinculadas con los *topoi* que expone Portillo Fernández (2014), la que está presente en la tira de viñetas es la de aquellos *topoi* que ponen en una misma escala elementos de diversas escalas. Quino contrapone dos planos: uno directo y literal, el de profesora-alumnado, y otro indirecto y adicional, el de adultos-niños, donde la profesora es la adulta que censura negativamente las respuestas de la alumna niña, que también tienen su particular lógica. Quino en las viñetas juega con el artificio polifónico del doble destinatario/emisor, así como con el del malentendido.

En cuanto al componente emocional, en la tira de viñetas la profesora vehiculiza el de desaprobación y descontento, irritación y enojo, impaciencia y frustración, y Libertad, el de convicción y confianza, inocencia y candidez, ironía y asombro. De las ruedas de Robert Plutchik y Lindsay Braman, las emociones que quedan excluidas son miedo y tristeza. Las que se mantienen son sorpresa y confianza, por parte de Libertad y aversión e irritación, por parte de la profesora. Además, las sensaciones y los síntomas o signos físicos asociados a las emociones que aporta la rueda de Lindsay Braman se ven confirmados en los dos personajes analizados en las viñetas.

BIBLIOGRAFÍA

De Arcos Pastor, Angustias, y M.^a Azucena Penas Ibáñez (2023), «El manga japonés: en la vanguardia de la cultura popular», en David Almazán y Elena Barlés (coords.), *Japón: modernidad y vanguardia*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza: 179-195.

Delgado Alfaro, María (2013-2014), *Marcadores discursivos; el caso de bueno*, tesis doctoral, Universidad Rey Juan Carlos.

DLE = Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, 23.^a ed., [versión 23.6 en línea]. Disponible en: <https://dle.rae.es>. [Fecha de consulta: 24 de julio de 2023].

Escandell Vidal, María Victoria (2010), *Introducción a la pragmática*, Barcelona: Ariel.

Escandell Vidal, María Victoria (2017), *La comunicación: lengua, cognición y sociedad*, Madrid: Akal.

- Fine, Gary Alan (1983a), «Sociological approaches to the study of humor», en Paul E. McGhee y Jeffrey H. Goldstein (eds.), *Handbook of humor research*, Berlín, Springer-Verlag: 159-181.
- Fine, Gary Alan (1983b), «Humorous interaction and the social construction of meaning: making sense in a jocular vein», en Norman K. Denzin (ed.), *Studies in symbolic interaction*, vol. 5, Greenwich (Conn.), JAI Press: 83-101.
- González Romano, Juan Antonio *et al.* (2023), *Lengua castellana y literatura 2º Bachillerato*, Sevilla, Algaida Editores.
- Grice, Herbert Paul (1975), «Logic and conversation», en Peter Cole y Jerry L. Morgan (eds.), *Syntax and semantics 3: speech acts*, Nueva York, Academic Press: 41-58.
- Immordino-Yang, Mary Helen, y Antonio Damasio (2007), «We feel. Therefore, we learn: the relevance of affective and social neuroscience to education», *Mind, brain, and education*, 1 (1): 3-10.
- Jack, Rachael E., Oliver G.B. Garrod y Philippe G. Schyns (2014), «Dynamic facial expressions of emotion transmit an envolving hierarchy of signals over time», *Current Biology*, 24 (2): 187-192.
- Loureda Lamas, Óscar, y Esperanza Acín Villa (coords.) (2010), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros.
- Martín Zorraquino, M.^a Antonia, y José Portolés Lázaro (1999), «Los marcadores del discurso», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, Madrid, Espasa: 4051-4213.
- Méndez Guerrero, Beatriz (2014), *Los actos silenciosos en la conversación en español: estudio pragmático y sociolingüístico*, tesis doctoral, Universitat de Les Illes Balears.
- Parret, Herman (1980), «Pragmatique philosophique et épistémologie de la pragmatique: connaissance et contextualité», en Hermann Parret (ed.), *Le langage en contexte: études philosophiques et linguistiques de pragmatique*, Ámsterdam, John Benjamins: 7-190.
- Penas Ibáñez, M.^a Azucena (2014), «Dialogicidad en contextos cruzados. Conciencia metapragmática y significado procedimental en el humor gráfico de Quino», *Oralia: Análisis del Discurso Oral*, 17: 317-346.
- Placencia, María Elena, y Xose A. Padilla (eds.) (2020), *Guía práctica de pragmática del español*, Londres/Nueva York, Routledge.

- Plutchik, Robert (2001), «The nature of emotions: human emotions have deep evolutionary roots, a fact that may explain their complexity and provide tools for clinical practice», *American Scientist*, 89 (4): 344-350.
- Portillo Fernández, Jesús (2014), «Los *topoi* y el absurdo», *Pragmalingüística*, 22: 133-153.
- Quino (1999), *Todo Mafalda*, Buenos Aires, Lumen.
- Sperber, Dan y Deirdre Wilson (1986), *Relevance: communication and cognition*, Cambridge, Harvard University Press.
- Strugo, Tamara (2022), «¿Vos, tú o usted? El tratamiento alocutivo en el paisaje lingüístico de la ciudad de Mendoza», *Anales de Lingüística*, 9: 39-61.

Ocasionalismos, neologismos y lexicalizaciones: estudio de la propagación y lexicalización de palabras recientes en *-azo* en el español de México, Colombia, España y Argentina^{1,2}

ALBERTO ANULA REBOLLO
Universidad Autónoma de Madrid
alberto.anula@uam.es

Resumen: En el trabajo estudiamos un conjunto de unidades léxicas (UULL) recientes formadas con el sufijo *-azo* en las variedades lingüísticas de México, Colombia, España y Argentina. El análisis prueba que los fenómenos neológicos son el resultado de un cambio léxico que se manifiesta en alguna variedad lingüística del español, a veces en varias y raramente en el español general. El método de análisis que utilizamos en el estudio mide la propagación del uso de las UULL en las distintas variedades analizadas, a partir de la frecuencia normalizada (*fn*) atestiguada en CORPES (RAE). Previamente, hemos establecido el baremo de *ffnn* aplicable al estudio de la neología. El método tiene en cuenta el periodo neológico en el que las UULL se propagan y la dispersión cronológica, textual y temática que manifiesta dicha propagación. Finalmente, proponemos la categorización de las UULL recientes en las categorías de ocasionalismo, neologismo y lexicalización.

Palabras clave: neologismo, lexicalización, cambio léxico, propagación, variación, sufijo *-azo*.

Nonce words (occasionalisms), neologisms and lexicalizations: study on the spread and lexicalization of recent words ending in *-azo* in Mexican, Colombian, Castilian and Argentinian Spanish

Abstract: In this article we studied a set of lexical items ending in the suffix *-azo* recently introduced into Spanish dialects from Mexico,

¹ A José Portolés Lázaro, *in memoriam*.

² El presente trabajo ha contado con la ayuda del Proyecto de investigación nº PID2022-138135NB-I00, «Corpus de composicionalidad e informatividad léxica: anotación, análisis y aplicaciones», del Ministerio de Educación e Innovación del Gobierno de España.

Colombia, Spain and Argentina. The analysis proves that neological phenomena are the result of a lexical change displayed in some linguistic dialect of Spanish, sometimes in several of them and rarely in Spanish as a whole. The method of analysis that we used in this study measures the spread of the use of these lexical items in the different dialects analysed, by rating the normalized frequency (f_n) attested in the CORPES (RAE) corpus. Previously, we had set the rating of the standardized frequencies applicable to the study of neology. Our method considers the neologism period in which the lexical items spread and the chronological, textual and thematic expansion such spread shows. Eventually, we propose the classification of recent lexical items in the following categories: occasionalism, neologism and lexicalization.

Keywords: neologism, lexicalization, lexical change, spread, variation, *-azo* suffix.

1. Introducción

En los últimos veinte años, muchos y variados trabajos han analizado, con distintos resultados, el fenómeno de las nuevas unidades léxicas (UULL) y su reflejo en la lengua. Para una revisión pormenorizada de los avances en esta área de conocimiento, véanse los trabajos de Sablayrolles (2006), Díaz Hormigo (2008) y García Platero (2022). En este estudio, sostenemos que la naturaleza neológica o no de una UL en la lengua de una comunidad de habla está determinada por el uso que esa UL acredite (Fernández Sevilla 1982; Estornell Pons 2009; Anula 2010, etc.). Nuestro análisis del uso tiene en cuenta que los hechos neológicos son fenómenos de cambio léxico que suceden en periodos temporales breves, al contrario de los cambios gramaticales, que requieren largos periodos de tiempo (Crowley y Bowerman 2010), y se observan a través de la propagación que manifiestan. Consideramos también que la propagación de estos fenómenos no sucede en el español general³, sino que acontece en alguna o en varias de sus variedades dialectales y se dispersa de forma irregular en el tiempo y en los distintos tipos de textos y temáticas discursivas de la comunicación lingüística.

En el estudio retomamos planteamientos de trabajos diacrónicos anteriores (Anula 2010) y consideramos que las coordenadas esenciales del análisis de la innovación léxica en la lengua actual son la existencia de un *periodo neológico* en el que las voces se propagan y la evaluación

³ Por «español general» nos referimos al español actual usado por hablantes nativos sociológicamente diversos, en amplias zonas dialectales, en diferentes registros, tipos de textos y temáticas.

de la propagación mediante un análisis ponderado de la frecuencia normalizada (fn). El método que proponemos deja de lado otros paradigmas de observación, tales como los basados en la aparición de la primera documentación de una palabra⁴, el registro lexicográfico o la percepción de la neologidad de una UL (para una revisión de estos y otros métodos véase Vega Moreno y Llopart Saumell 2017), pues entendemos que los resultados de estos métodos son altamente discutibles.

2. Paradigma de la propagación y la lexicalización de las UULL recientes

El *paradigma de la propagación y lexicalización de las UULL recientes* es el modelo de análisis que proponemos para el estudio de los fenómenos neológicos. Este modelo se basa en considerar que el proceso de lexicalización que experimentan las UULL de reciente creación durante su periodo neológico es medible mediante un análisis de su propagación en la lengua. Entendemos la lexicalización como la incorporación de una UL reciente en el léxico de una comunidad de habla tras un proceso de expansión, consolidación y estabilización de su uso. De acuerdo con esto, la lexicalización es siempre un hecho derivado del uso social que se presenta en el plano estructural de la lengua. Autores como Schmid (2008) observan este proceso en tres planos: estructural, sociopragmático y cognitivo. En estos planos, el proceso neológico finaliza en la lexicalización, la institucionalización y la hipostatización de la UL respectivamente. Nosotros atenderemos aquí únicamente al plano estructural. La institucionalización, en el plano sociopragmático, se suele relacionar con la diccionarización de las UULL (véase Bauer 1988) y, como se ha señalado repetidamente, la diccionarización responde a criterios que no siempre tienen que ver con el uso social de estas unidades (véase Torner 2022). En definitiva, defendemos que la difusión social de las UULL recientes es el criterio de análisis fundamental para la caracterización de los fenómenos neológicos, y no la diccionarización (Anula 2010; Freixa 2022), y es el plano estructural el que ofrecerá las respuestas más rigurosas sobre el estatuto de novedad de una UL en la lengua de una comunidad lingüística.

⁴ Método defendido por Verdonk (2004: 895), quien señala que «para tratar de la neología resulta imprescindible determinar con exactitud la fecha de la primera documentación de cada elemento léxico nuevo».

2.1. Principios del análisis de la propagación y tipos de UULL recientes

La hipótesis de que la lexicalización de una UL reciente es medible analizando su propagación en la lengua la sustentamos en dos principios generales. Por un lado, los hechos neológicos son fenómenos de cambio lingüístico que requieren ser estudiados desde una perspectiva histórica (Seco 2007) y los relativos al cambio léxico tienen lugar en periodos temporales cortos. Por otro lado, estos eventos son casos de variación lingüística y su análisis debe estudiarse dialectalmente (Fernández Silva 2022) y no en relación con el conjunto indiscriminado de variantes de una lengua.

2.2. El periodo neológico

Como hemos dicho, la neología es un fenómeno de cambio léxico y su observación debe tener en cuenta el factor temporal en el que se manifiesta. En Anula (2010) denominamos a este factor *periodo neológico* y lo definíamos como «intervalo temporal comprendido entre el surgimiento reciente de una UL y su fijación en la lengua» (Anula 2010: 173). El estudio del proceso de lexicalización de una UL reciente debe tener en cuenta el *periodo neológico* para poder acreditar su grado de expansión en una comunidad de habla. Ahora bien, cada UL tiene su propio periodo neológico de propagación y la extensión temporal del periodo es variable de una UL a otra, pues depende de múltiples factores (su formación con los recursos de la propia lengua o su incorporación como elemento foráneo de la misma, su significado, más o menos transparente, los tipos de intercambios comunicativos en que se manifiesta, etc.). No obstante, es posible establecer las condiciones de observación del periodo neológico para medir la propagación de cada UL reciente en un determinado periodo histórico. En nuestra opinión, las condiciones básicas tienen que ver con garantizar la novedad de la UL reciente en la lengua y la continuidad del proceso de expansión durante el periodo neológico:

a) *Garantía de novedad*. El *periodo neológico* debe ajustarse a la aparición real de la UL en la lengua (no en el discurso), de forma que quede garantizada la condición de UL *nueva* en dicho periodo. De acuerdo con esto, al *periodo neológico* le debe preceder un periodo anterior de alrededor de 20/25 años en los que no debe haber constancia significativa de la existencia de la UL reciente⁵.

⁵ El lapso temporal de 20/25 años que proponemos aconseja una breve justificación, dado que, por lo general, se proponen periodos de menor extensión. Así, por ejemplo, Estornell (2009) propone cinco años, Sánchez Manzanares (2013), y también Sanmartín (2016), hacen referencia a un periodo temporal de diez años y, Sablayrolles (2006) entre cinco y diez años. Si proponemos un periodo notablemente mayor es para diferenciar mejor entre una palabra de la que tenemos evidencia documental intermitente y generalmente escasa en sus primeros cinco, diez o más años

b) *Garantía de continuidad*. La propagación de la UL reciente debe ser relativamente continua durante el *periodo neológico* para que tal periodo se confirme como unidad temporal de observación. Las discontinuidades temporales amplias (más de un lustro, por ejemplo) pueden dar lugar a la interrupción del periodo neológico de observación.

Creemos también que la lexicalización de una UL, de llevarse a cabo, se produce en un espacio temporal corto, de aproximadamente un lustro o poco más.

2.3. *El parámetro de propagación*

Junto con el factor temporal (*periodo neológico*), el paradigma de estudio que proponemos tiene en cuenta el *parámetro de propagación de uso* (Anula (2010: 176), aunque lo reformulamos aquí en cuanto a sus indicadores de evaluación. El *parámetro de propagación* determina las condiciones de frecuencia de uso que debe cumplir una UL para ser considerada un hecho ocasional del discurso, un neologismo o una lexicalización. La propagación se mide por la *frecuencia normalizada* (*fn*) de uso de la UL en las variedades dialectales en las que se manifiesta (de forma individualizada para cada variedad), según quede atestiguada en corpus de referencia, y por la extensión temporal en la que ocurre la propagación.

Dado que el *parámetro de propagación* utiliza las *ffnn* que muestran las UULL en corpus, es preciso que advirtamos que el valor normativo de la *fn* ha sido puesto en entredicho por diversos autores (véase, por ejemplo, Molina Salinas y Sierra Martínez 2015). No obstante, la gran mayoría de los trabajos que toman en consideración datos de corpus lingüísticos generales utilizan la *fn* como instrumento para alcanzar generalizaciones sobre el comportamiento de un fenómeno lingüístico. En nuestro caso, el estudio sobre el carácter neológico o lexicalizado de una UL se basará también en datos de *fn*. Sin embargo, para poder utilizar estos datos hemos tenido que determinar previamente los rangos de valor de las *ffnn* que tomaríamos como referencia. Partiendo del supuesto de que las UULL de nueva creación que adquieren la condición de neológicas, y que eventualmente pueden llegar a lexicalizarse, mostrarán una (relativa) baja *fn* de uso (más baja en las UULL neológicas que en las lexicalizadas) si comparamos la *fn* de una parte importante de las UULL asentadas en el idioma, hemos observado la distribución de la *fn* de uso del conjunto de lemas presentes en CORPES (vr 1.0), que ascienden a un total de 1862852 lemas, eliminando de la observación

de existencia comprobada, lo que puede ser interpretado como un indicador de su escaso uso, y aquella otra UL que tuvo una primera vida, generalmente efímera, en un tiempo anterior suficientemente alejado del presente que se examina y en el cual aparece como si de una resurrección léxica se tratase.

aquellas UULL que no tienen una fn relevante en el conjunto del corpus ($fn = 0,0$) y aquellas otras cuya fn es expresión de una frecuencia de uso bastante alta ($fn \geq 1,00$) y hemos calculado, a continuación, el promedio de fn de los lemas situados entre las $ffnn$ 0,001 y 0,099. El resultado del estudio del promedio de las $ffnn$ del leuario contenido en CORPES ha sido el valor de 0,024⁶. Dado este valor, contemplamos para nuestro análisis de la fn de las UULL del estudio las puntuaciones que van desde el 0,01 al $\geq 0,05$. Teniendo en cuenta lo anterior, nos basaremos en el siguiente baremo para el estudio de las UULL recientes en la lengua:

Parámetro de propagación.

Baremo de $ffnn$ de uso de las UULL recientes:

1. Un valor de $fn \leq 0,01$ es indicio de una UL ocasional, sin representatividad en la lengua y sin estatuto neológico.
2. Un valor de fn situado entre el 0,02 y el 0,04 es indicio de una UL neológica.
3. Un valor de $fn \geq 0,05$ es indicio de una UL lexicalizada.

La categorización de las UULL que lleva emparejado el baremo de $ffnn$ aplicado a una variedad lingüística es un indicio del estatuto léxico que una UL tiene según su propagación en la lengua. La categorización final del estatuto léxico debe contemplar también la variable expansión temporal. Con ambos indicadores (propagación de los usos y expansión temporal de los mismos) se podrá conjeturar con algún fundamento el estatuto de novedad de las UULL recientes. Por otra parte, una propagación dialectal amplia (en múltiples variedades lingüísticas) puede indicar que la UL se ha expandido por el español general; un hecho que, de ocurrir, sería excepcional. En los casos especialmente relacionados con el carácter neológico de una UL (aquellos con $ffnn$ situadas entre $\geq 0,02$ y $\leq 0,04$), observaremos la propagación discursiva de los usos en las variables tipo de textos y áreas temáticas en que se emplea dicha unidad, dado que en muchas ocasiones las $ffnn$ en esos valores están determinadas por unas pocas ocurrencias o usos registrados en los corpus.

⁶ Hemos contrastado estos resultados con el análisis del promedio de fn del conjunto de lemas presentes en CORPES que contienen la forma *-azo* (no necesariamente coincidente con el sufijo, aunque sí mayoritariamente), que ascienden a un total de 574 lemas, siguiendo el mismo procedimiento aplicado al leuario general de CORPES. El resultado del valor promedio ha sido 0,033. La diferencia entre ambos promedios puede explicarse por la naturaleza del hecho neológico, que incrementa parcialmente el uso de las UULL nuevas debido a su crucialidad (véase Sheidlower 1995).

3. Estudio del estatuto léxico de UULL recientes creadas con el sufijo *-azo*

A continuación, presentamos un estudio de algunas UULL recientes formadas mediante el sufijo *-azo* aplicando el paradigma de la propagación y la lexicalización.

3.1. *Hipótesis analizadas*

Las principales hipótesis del estudio son las siguientes:

- (a) Las UULL recientes propagadas en todas las variantes del español serán escasas, dado que los fenómenos de cambio léxico de índole neológica no ocurren a nivel de la lengua general al mismo tiempo, sino en una o en varias variedades de dicha lengua.
- (b) Las UULL lexicalizadas mostrarán que el proceso de cambio léxico (de la creación a la lexicalización) se realiza en un periodo temporal relativamente breve.

3.2. *Condiciones del estudio*

De acuerdo con los presupuestos del método de análisis empleado, el estudio queda limitado por las siguientes condiciones metodológicas:

a. *Periodo neológico*. Estudiamos las UULL recientes que han surgido entre los años 2001 y 2020, que no muestran evidencias de uso entre los años 1975 y 2000 y que carecen de discontinuidades significativas en los usos registrados en CORPES.

b. *Propagación dialectal*. Estudiamos la propagación en el uso de las UULL en el español usado en México, Colombia, España y Argentina⁷.

c. *Dispersión textual y temática*. Para la fijación del estatuto léxico de las UULL recientes, particularmente de las neológicas, estudiamos la dispersión de los usos de estas unidades en diferentes tipos de textos y temáticas discursivas⁸.

⁷ Hemos seleccionado estas variedades del español porque los hablantes nativos de español de cada una de ellas superan los 40 millones y la suma de todos ellos representa el 57,65% de los hablantes nativos de español, según el anuario del Instituto Cervantes *El español en el mundo* (Instituto Cervantes 2022). Estas variantes nos serán suficientes para contrastar las hipótesis del estudio.

⁸ Manejaremos la categorización tipológica y temática que utiliza CORPES. Tipos de textos (entre paréntesis figuran las abreviaturas que usaremos en el estudio): ficción (Fic), académico (Aca), divulgación (Div), libro de texto (LdT), jurídico (Jur), administrativo (Adm), biografía memoria (Bio), noticia (Not), crónica (Cró), reportaje (Rep), editorial (Edi), opinión (Opi), entrevista (Ent), crítica (Crí), carta al director (CaD), varios (Var), blog (Blog), mensajes en redes sociales (MRS), página electrónica (PE), propaganda publicidad (PP), manual de instrucciones (MdI), prospecto

3.3. Nómima de UULL recientes en -azo y exclusiones

Para el estudio hemos extraído las voces en -azo presentes en la base de datos lexicográfica BOBNEO (Observatori de Neología 1989-). Los responsables de BOBNEO sostienen que tales UULL son «palabras nuevas documentadas en el uso social». La novedad la derivan de su no aparición en el leuario del *DLE* (RAE 2014-2022), tomado como corpus lexicográfico de exclusión. Del conjunto de voces presentes en BOBNEO hemos considerado únicamente las UULL procedentes de la sufijación con -azo aplicada a bases nominales con el sentido de ‘golpe’ (tanto real como figurado) o con las extensiones semánticas descritas en la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE/ASALE 2009), previo descarte de las UULL formadas por el sufijo potestativo homónimo y aquellas que son casos de extranjerismos, no se ajustan al proceso de sufijación descrito o son dudosas. Además, puesto que hemos fijado el periodo neológico de observación entre los años 2001 y 2020, hemos descartado las UULL que no cumplen con la *garantía de novedad* exigida por el factor temporal de análisis, al contar con registros de uso en el periodo comprendido entre 1975 y 2000 en alguna de las variantes lingüísticas de español consultadas en el CDH (RAE 2013)⁹. De acuerdo con lo anterior, solo 13 UULL de las recogidas de BOBNEO serán objeto del estudio de su condición neológica a través del análisis de su propagación¹⁰.

3.4. Uso de las UULL recientes en -azo en el español de México, Colombia, España y Argentina

En la tabla 1 se recogen los datos de *fn* de las UULL en cada variedad dialectal¹¹:

folleto (PFo), carta particular (CPar), carta oficial circular, (COC) documentación administrativa (Dad), otros (Otr), entrevista digital (EDi), debate (Deb), discurso, magazines y variedades (DMV), retransmisiones deportivas (RDe), sorteos y concursos y tertulia (SCT). Áreas temáticas: actualidad (Act), ocio y vida cotidiana (OyV), artes, cultura y espectáculos (Art), ciencias sociales (CSoc), creencias y pensamiento (CyP), ciencias y tecnología (CyT), guion (Gui), novela (Nov), política, economía y justicia (Pol), relato (Rel), salud (Sal) y teatro (Tea).

⁹ No obstante, a pesar de que las voces *caracazo* (Es 0,00), *claquetazo* (Es 0,00), *faltazo* (Es 0,00), *piscinazo* (Es 0,00), tienen presencia en el CDH entre los años 1975 y 2000, las incluimos en el estudio puesto que su *fn* no es significativa en ese periodo histórico. El hecho de que *piscinazo* esté lematizada en el *DLE* no será tenido en cuenta para su exclusión.

¹⁰ Hemos comprobado que estas trece unidades tampoco cuentan con registros de uso, en las variedades estudiadas, en el Corpus de español: Genre/Historical de Davies (2002-).

¹¹ Los datos de *fn* que aparecen en el estudio proceden de CORPES (vr 1.0) y se han tomado en agosto de 2023. Las condiciones de búsqueda establecida han sido: lema / sustantivo común (en ocasiones hemos tenido en cuenta sustantivos propios dada la lematización de la UL estudiada en CORPES, como, por ejemplo, el caso de *argentinas*) / desde 2001 hasta 2020 / país de uso: Argentina, Colombia, España y México.

UULL	<i>Fn</i> (Mx)	<i>Fn</i> (Co)	<i>Fn</i> (Es)	<i>Fn</i> (Ar)
argentino	0	0	0	0,06
caracazo	0,02	0,03	0	0,12
claquetazo	0,18	0	0	0
faltazo	0	0	0	0,54
gabinetazo	0,25	0	0	0
granadazo	0,2	0,03	0	0
maracanazo	0,02	0,06	0,03	0,15
michoacanazo	0,02	0	0	0
perdonazo	0	0,03	0	0
piscinazo	0	0,17	0,07	0
roletazo	0,2	0,06	0	0
tamayazo	0	0	0,01	0
tarifazo	0	0,06	0,09	1,2

Tabla 1. *Fñm* de uso de las UULL recientes en las variedades lingüísticas estudiadas.

Los datos de *fñ* nos muestran que solo *maracanazo* (Ar 0,15; Co 0,06; Es 0,03; Mx 0,02) está presente en todas las variedades de español estudiadas; *caracazo* (Ar 0,12; Co 0,03; Mx 0,02) y *tarifazo* (Ar 1,2; Es 0,09, Co 0,06) en tres de las cuatro variedades; *granadazo* (Co 0,03; Mx 0,02), *piscinazo* (Co 0,17; Es 0,07) y *roletazo* (Mx 0,2; Co 0,06) en dos y *argentino* (Ar 0,06), *claquetazo* (Mx 0,18) *faltazo* (Ar 0,54), *gabinetazo* (Mx 0,25) *michoacanazo* (Mx 0,02) *perdonazo* (Co 0,03) y *tamayazo* (Es 0,01) aparecen en una única variedad lingüística. Estos datos confirman la hipótesis de que el cambio léxico de índole neológico no ocurre en el ámbito del español general, sino que tiene una naturaleza dialectal.

La tabla 2 recoge la distribución temporal que presentan los usos compilados en CORPES¹²:

Palabra (variedad) <i>fñ</i>	<i>Fn</i> 2001-2005	<i>Fn</i> 2006-2010	<i>Fn</i> 2011-2015	<i>Fn</i> 2016-2020
argentino (Ar) 0,06	1,1 (2)	-	-	-
caracazo (Mx) 0,02	-	0,07 (1)	-	-
caracazo (Col) 0,03	-	0,12 (1)	-	-
caracazo (Ar) 0,12	-	-	0,11 (1)	0,44 (3)
claquetazo (Mx) 0,18	0,08 (1)	0,07 (1)	0,66 (6)	-
faltazo (Ar) 0,54	0,44 (4)	0,72 (6)	0,55 (5)	0,44 (3)
gabinetazo (Mx) 0,25	0,64 (8)	0,23 (3)	-	-

¹² Hemos utilizado el lustro como referencia de la expansión temporal. La periodización en lustros empleada en el trabajo ha sido la utilizada en CORPES.

Palabra (variedad) <i>fn</i>	<i>Fn</i> 2001-2005	<i>Fn</i> 2006-2010	<i>Fn</i> 2011-2015	<i>Fn</i> 2016-2020
granadazo (Mx) 0,2	-	0,15 (2)	0,66 (6)	0,11 (1)
granadazo (Co) 0,03	0,11 (1)	-	-	-
maracanazo (Mx) 0,02	-	-	-	0,11 (1)
maracanazo (Co) 0,06	0,11 (1)	0,12 (1)	-	-
maracanazo (Es) 0,03	-	0,05 (2)	0,03 (12)	0,03 (1)
maracanazo (Ar) 0,15	-	0,12 (1)	0,11 (1)	0,44 (3)
michoacanazo (Mx) 0,02	-	-	0,11 (1)	-
perdonazo (Co) 0,03	-	-	0,14 (1)	-
piscinazo (Co) 0,17	0,35 (3)	0,12 (1)	-	0,16 (1)
piscinazo (Es) 0,07	0,05 (2)	0,08 (3)	0,03 (1)	0,13 (4)
roletazo (Mx) 0,2	0,24 (3)	0,23 (3)	-	0,33 (3)
roletazo (Co) 0,06	0,11 (1)	0,12 (1)	-	-
tamayazo (Es) 0,01	-	0,02 (1)	0,03 (1)	-
tarifazo (Co) 0,06	-	-	-	0,33 (2)
tarifazo (Es) 0,09	-	0,02 (1)	0,31 (10)	0,03 (1)
tarifazo (Ar) 1,2	-	0,12 (1)	0,11 (1)	5,63 (38)

Tabla 2. Distribución temporal de los usos de las UULL recientes en -azo. Junto con la *fn* se recoge, entre paréntesis, las ocurrencias exactas registradas en CORPES.

El análisis de la distribución temporal muestra que *maracanazo* (Co), *piscinazo* (Es), *piscinazo* (Co) y *roletazo* (Mx) presentan discontinuidades de uso superiores a un lustro. En CORPES no hay ocurrencias de *maracanazo* (Co) entre 2003 y 2008, tampoco de *piscinazo* (Es) entre 2007 y 2014, ni de *piscinazo* (Co) entre 2003 y 2007 y entre 2009 y 2017, ni de *roletazo* (Mx) entre 2004 y 2009 y entre 2011 y 2016.

La tabla 3 muestra la dispersión textual y temática que presentan las UULL objeto del estudio:

UL	País	<i>Fn</i>	(Nº) Tipos de texto y <i>fn</i>	(Nº) Áreas temáticas y <i>fn</i>
argentinado	Ar	0,06	(1) Bio 4,15	(1) Pol 0,39
caracazo	Mx	0,02	Sin datos	(1) Pol 0,13
caracazo	Co	0,03	Sin datos	(1) Act 0,3
caracazo	Ar	0,12	(3) Aca 0,91; Not 0,36; Ent 0,76	(3) Art 0,29; CSoc 0,23; Pol 0,39
claquetazo	Mx	0,18	(1) Not 0,47	(2) Act 0,37; Art 1,19
faltazo	Ar	0,54	(3) Fic 0,19; Not 1,47; Rep (0,95)	(6) Act 0,24; Art 0,59; CyT 0,24; Nov 0,25; Pol 2,19; Sal 0,47
gabinetazo	Mx	0,25	(3) Fic (0,16; Not (0,31); Opi 2,67	(2) Nov 0,23; Pol 1,2
granadazo	Mx	0,2	(5) Fic 0,08; Bio 2,88; Cró 4,37; Opi 0,89; Otr 1,76	(3) CSoc 0,93; Nov 0,11; Pol 0,4
granadazo	Co	0,03	(1) Bio 3,96	(1) CSoc 0,27
maracanazo	Mx	0,02	(1) Rep 0,47	(1) Act 0,18
maracanazo	Co	0,06	(1) Not 0,25	(1) Act 0,6
maracanazo	Es	0,03	(2) Not 0,09; Rep 0,34	(1) Act 0,24
maracanazo	Ar	0,15	(4) Div 0,33; Not 0,36; Rep 0,47; Cri 2	(2) Act 0,96; Art 0,29
michoacanazo	Mx	0,02	(1) Opi 0,89	(1) Pol 0,13
perdonazo	Co	0,03	(1) Cri 2,9	(1) CSoc 0,27
piscinazo	Co	0,17	(2) Fic 0,24; Not 0,75	(2) Act 0,9; Nov 0,32
piscinazo	Es	0,07	(2) Not 0,47; Cró 0,87	(2) Act 0,54; CyT 0,07
roletazo	Mx	0,02	(3) Fic 0,08; Not 0,47; Cró 4,37	(2) Act 1,51; Nov 0,11
roletazo	Co	0,06	(1) Fic 0,25	(2) Rel 0,78; Tea 1,35
tamayazo	Es	0,01	(2) Not 0,09; MRS 18,52	(1) Pol 0,08
tarifazo	Co	0,06	(1) Not 0,5	(1) Pol 0,34
tarifazo	Es	0,09	(4) AcA 0,15; Not 0,56; Blog 0,2; Otr 0,28	(1) Pol 0,49
tarifazo	Ar	1,2	(5) Bio 14,55; Not 1,1; Rep 5,24; Opi 13,83; Ent 6,91	(4) Act 0,24; Art 0,29; CSoc 0,23; Pol 7,38

Tabla 3. *Dispersión textual y temática de las UULL del estudio.*

Estos datos indican que las UULL situadas entre las *ffnn* de 0,02 y 0,04 presentan una dispersión temática y textual limitada a un tipo de texto y a una sección temática, con la excepción de *maracanazo* (Es), cuyos usos aparecen en dos tipos de textos. Por su parte, las UULL cuya *fn* es 0,06 muestran un perfil de dispersión textual y temática semejante al anterior, con la excepción de *roletazo* (Co) cuyas ocurrencias se usan

en dos áreas temáticas. El resto de UULL del estudio, con $fn \geq 0,07$, muestran una dispersión textual y temática que oscila entre los dos y los cinco tipos de textos distintos y las dos y las seis áreas temáticas diferentes, con la excepción de *claquetazo* (Mx), que solo aparece en el área temática de noticias, y de *tarifazo* (Es), que aparece solo en el área de política, economía y justicia.

4. Principales resultados: categorización de las UULL recientes en *-azo*.

Los principales resultados del estudio han sido los siguientes.

De los veintitrés procesos de propagación observados, once muestran la lexicalización de la UL en la variedad lingüística señalada (un 47,82% de los mismos)¹³ (tabla 4)¹⁴:

UL	País	<i>Fn</i>	Periodo de lexicalización (<i>Fn</i>)
caracazo	Argentina	0,12	2016-2020 (0,44)
claquetazo	México	0,18	2011-2015 (0,66)
faltazo	Argentina	0,54	2006-2010 (0,72)
gabinetazo	México	0,25	2001-2005 (0,64)
granadazo	México	0,2	2011-2015 (0,66)
maracanazo	Argentina	0,15	2016-2020 (0,44)
pisicinazo	España	0,07	2016-2020 (0,13)
piscinazo	Colombia	0,17	2001-2005 (0,35)
roletazo	México	0,20	2016-2020 (0,33)
tarifazo	España	0,09	2011-2015 (0,31)
tarifazo	Argentina	1,2	2016-2020 (5,63)

Tabla 4. UULL recientes en *-azo* lexicalizadas en alguna variedad del español.

Los perfiles de la propagación en el periodo neológico de estas lexicalizaciones pueden verse en los diagramas de evolución temporal que nos ofrece CORPES (Gráfico 1):

¹³ No es posible hablar de la lexicalización de *maracanazo* y *roletazo* en el español de Colombia, a pesar de la *fn* de uso que poseen y de cumplir con el resto de las exigencias metodológicas del análisis, debido a que los usos de estas UULL registradas en CORPES son ocurrencias únicas en los periodos temporales observados (véase la tabla 2), lo que invalida el establecimiento de generalizaciones.

¹⁴ El periodo de lexicalización se ha establecido a partir del periodo con más usos documentados de los cuatro lustros estudiados.

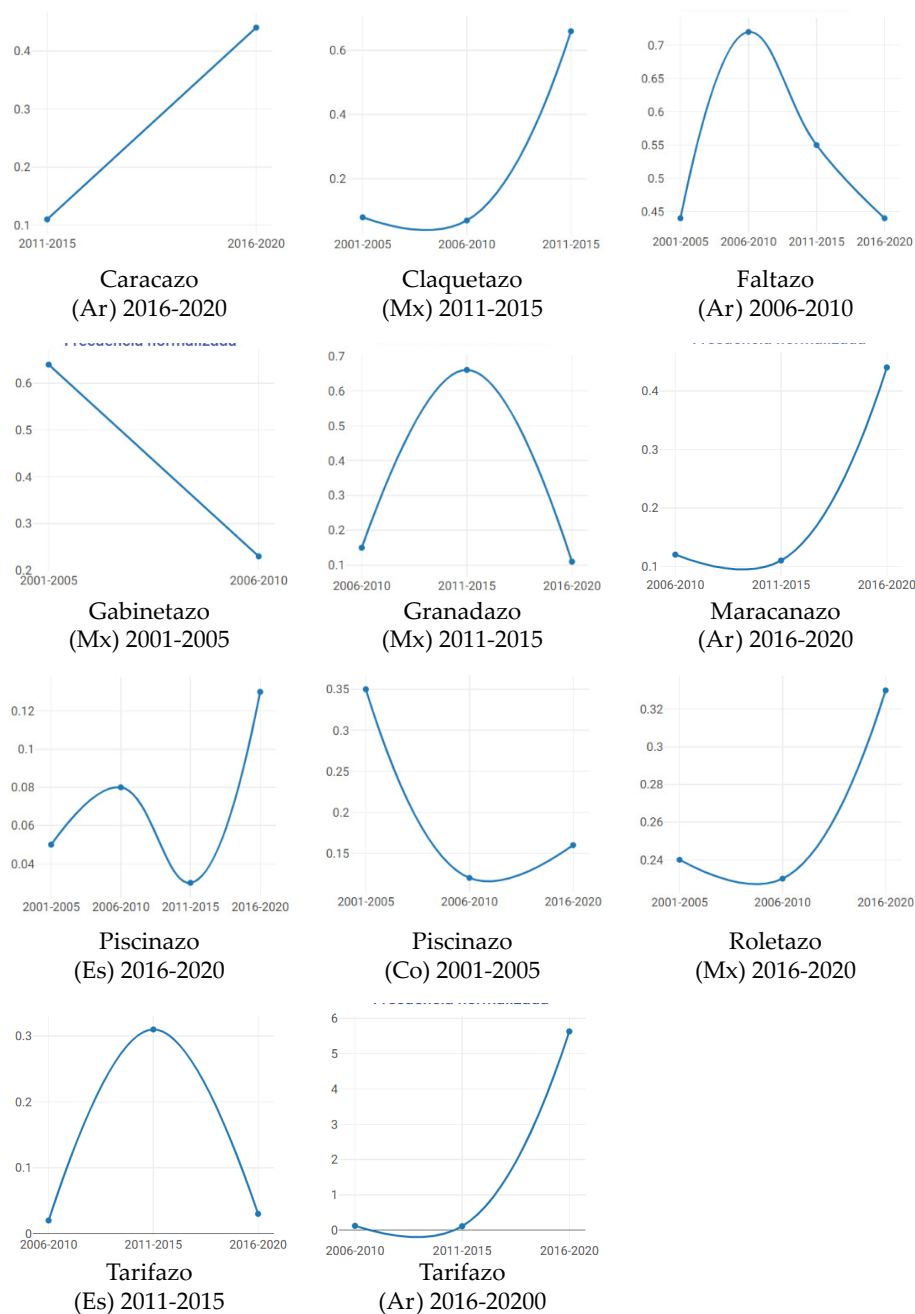


Gráfico 1. Perfiles de propagación en el periodo neológico de las UULL de estudio.

De las lexicalizaciones constatadas en el estudio, solo *piscinazo* se encuentra en el DLE (m. Dep. En fútbol, acción en la que un jugador se tira aparatosamente al suelo, simulando haber sido derribado en falta por un contrario, para engañar al árbitro.) y solo *faltazo* se halla en el DAmér (m. Ar, Ur. Inasistencia al trabajo u otra obligación. Pop.). Esta escasez de voces sancionadas en los diccionarios académicos

(esperable, dado el razonable carácter conservador de la RAE en materia de sanción lexicográfica) conduce a que las bases de datos de neologismos, que operan con el criterio lexicográfico de exclusión y utilizan los diccionarios académicos, incluyan muchas UULL supuestamente neológicas cuyo estatuto léxico queda desmentido por el uso real atestiguado en una o en varias variedades lingüísticas. De ahí que llamemos la atención sobre el escaso valor que tiene observar los registros lexicográficos en diccionarios del español general para determinar el carácter neológico o no de una UL. Aunque la revisión de las presencias y de las ausencias de las unidades léxicas en los repertorios lexicográficos se antoje necesaria (pues permite la obtención de listas de posibles neologismos o lexicalizaciones), debemos tener siempre presente que ni la inclusión de una unidad léxica reciente en un diccionario es prueba indiscutible de su asentamiento en la lengua, ni la ausencia es testimonio de su naturaleza neológica.

En segundo lugar, creemos que *argentinazo* (Ar), *maracanazo* (Co) *roletazo* (Co) y *tarifazo* (Co), aunque poseen todas ellas una *fn* que supera el umbral de neologicidad (*fn* 0,06), a la luz del análisis de dispersión textual y temática realizado, nos parece que no han consolidado todavía su uso en el léxico de sus respectivas variedades dialectales y, por tanto, cabe dudar de su lexicalización. Estos posibles neologismos estarían en un estado avanzado de propagación.

En tercer lugar, las UULL *caracazo* (Mx) *fn* 0,02, *granadazo* (Co) *fn* 0,03, *maracanazo* (Mx) *fn* 0,02, *michoacanazo* (Mx) *fn* 0,02 y *perdonazo* (Co) *fn* 0,03 son, con bastante probabilidad, neologismos en las variedades en las que se documenta su uso, como se confirma también en el análisis de la dispersión textual y temática.

En cuarto lugar, solo *tamayazo* (Es), dada su *fn* (0,01), podría considerarse un ocasionalismo. Sin embargo, a tenor de su dispersión textual, nos parece que su estatuto léxico está más próximo a lo neológico que a lo meramente ocasional.

Por último, de las voces estudiadas que cuentan con usos en más de una variedad lingüística, solo *piscinazo* (Es, Co) y *tarifazo* (Co, Es, Ar) están lexicalizadas en todas las variedades del español examinadas en el trabajo, lo que confirma la hipótesis (a) del estudio, que sostenía que solo excepcionalmente algunas UULL recientes se propagarían significativamente en todas las variantes del español estudiadas, al tratarse de hechos de variación lingüística. Se confirma también la hipótesis (b) del estudio: el proceso de lexicalización se realiza en apenas un lustro y, en ese periodo, las *ffnn* de uso oscilan entre la *fn* de 0,13 y la *fn* de 5,63, siendo el promedio de *fn* que se observa en las lexicalizaciones de 0,485 (descontados los valores extremos, que en el estudio son 0,13 (*piscinazo*, Es) y 5,63 (*tarifazo*, Co)).

Por otra parte, la gran mayoría de las UULL que aparecen en BOBNEO, supuestamente neológicas, fueron descartadas del análisis por tratarse de formas ocasionales que no evidencian un uso social relevante en la lengua (la *fn* de estas voces era de 0,00 en todos los dialectos examinados)¹⁵ o por contar con usos registrados en el CDH entre los años 1975 y 2000, lo que excluía su análisis del ámbito de la innovación léxica en español en el siglo *xxi*¹⁶.

5. Conclusiones

Los objetivos del estudio se centraban en comprobar las hipótesis de que el cambio léxico de tipo neológico ocurre en periodos temporales cortos y se circunscribe al ámbito de una variedad lingüística, nunca al de la lengua general. Ambas cuestiones han podido ser ampliamente constatadas. Por un lado, la lexicalización, cuando tiene lugar, es un proceso relativamente rápido que sucede en el tiempo de un lustro o poco más. Por otro lado, la casi totalidad de las UULL del estudio se propagan en una única variedad lingüística de las estudiadas. *Piscinazo* y *tarifazo* son la excepción que confirmaría la regla y, así mismo, nos indican que, en el vasto universo donde el español es la lengua materna o la lengua de comunicación principal y donde la globalización actúa como un potente mecanismo de uniformidad social, cultural y lingüística, estos casos probablemente se multiplicarán y contribuirán a que la renovación del léxico tenga un previsible carácter panhispánico, contribuyendo así a garantizar la homogeneidad del español¹⁷.

¹⁵ Dos ejemplos de este tipo de voces excluidas son *parquetazo* y *votazo*. *Parquetazo* aparece registrada en BOBNEO en cuatro ocasiones entre 2001 y 2019: «La convocatoria se completa con un nuevo parquetazo...» (*El País*, Barcelona, 12/11/2001); «La convocatoria del parquetazo...» (*El País*, Barcelona, 12/11/2001); «Las universidades catalanas quieren aplazar la deuda de los parquetazos» (*El País*, Barcelona, 13/03/2011) y «... hay que reconocer a los equipos anteriores que pudieron enjuagar la deuda del parquetazo...» (*La Vanguardia*, Barcelona, 03/06/2019). En cuanto a *votazo*, aparece registrada en dos ocurrencias: «... y echemos a la Kretina entre todos a votazo primero y zapatazo después» (*La Nación*, Argentina, 15/01/2011) y «Hasta que los echemos a votazos» (*A3*, Argentina, 17/01/2017). De *parquetazo*, no hay ningún registro de uso ni en CORPES, ni en CDH, y solo una ocurrencia en el Corpus de español: Now: «...la convocatoria de ayuda del Ministerio de Ciencia conocida coloquialmente como parquetazo» (*El País*, 24/06/2014). De *votazo*, no hay registros en CORPES, pero hay una única ocurrencia en el CDH: «Se trata de un desafío a votazo limpio (o sucio)...» (Juan Apapucio Corrales, Perú, c1908-1930) y también existe una documentación en el Corpus de español: Now: «...todas fueron a “votazo limpio” » (*Hoy.com*, Paraguay, 17/03/2023).

¹⁶ Es el caso de *piedrazo* (presente en BOBNEO, en el momento de la consulta, con tres ocurrencias catalogadas como neologismos formales por sufijación) y *volantazo* (con tres ocurrencias en BOBNEO catalogadas como neologismos formales por sufijación y dos ocurrencias más categorizadas como neologismos semánticos). *Piedrazo* no aparece recogida a día de hoy en el *DLE*; mientras que *volantazo* aparece en el diccionario académico desde la 22ª edición publicada en 2001.

¹⁷ Tal puede ser el caso de *piscinazo* y *tarifazo*. La expansión de estas palabras en el español de amplias zonas dialectales puede estar relacionada con el uso de las mismas en el periodismo deportivo (en el caso de *piscinazo*, muchos usos se adscriben al ámbito de las noticias y crónicas sobre el fútbol, deporte mayoritario en las sociedades donde el español es la lengua de uso mayoritaria) o con acontecimientos sociales derivados de la situación política y económica de los países que, a menudo, conllevan el encarecimiento desproporcionado de las tarifas de los servicios públicos y,

Por otra parte, aunque el paradigma de la propagación y la lexicalización nos parece un método eficiente y válido para el análisis del estatuto léxico de las UULL de reciente aparición en la lengua, el hecho de que la medición de la propagación se realice a partir de los datos de *fn* ofrecidos por corpus de referencia, como el CORPES utilizado en el estudio, conlleva que los resultados de los análisis no puedan ser considerados categóricos. Entre la realidad de la lengua y la imagen que proyectan de ella los corpus, existe una inevitable distorsión provocada por las decisiones compilatorias que toman los responsables de los corpus a la hora de seleccionar los usos lingüísticos que formarán parte de las evidencias del idioma. Así, lo que se puede deducir del estudio de la propagación a partir de las *ffnn* en un corpus de referencia puede ser diferente de lo que otro corpus de referencia muestre. En cualquier caso, el método pone de manifiesto que la innovación léxica, que parte de fenómenos de naturaleza discursiva ocasional y transita hacia la lengua, propagándose por distintas variedades lingüísticas, tipos de textos y temáticas, no es un fenómeno homogéneo e invariable. Al contrario, las UULL recientes se dispersan en un ininterrumpido espacio de categorización tipológica que va de lo meramente ocasional o discursivo a lo completamente lexicalizado en una o en varias comunidades de habla. Los tipos que cabría determinar dentro ese espacio categorial se solapan de maneras muy diversas, como representamos en la figura 1.

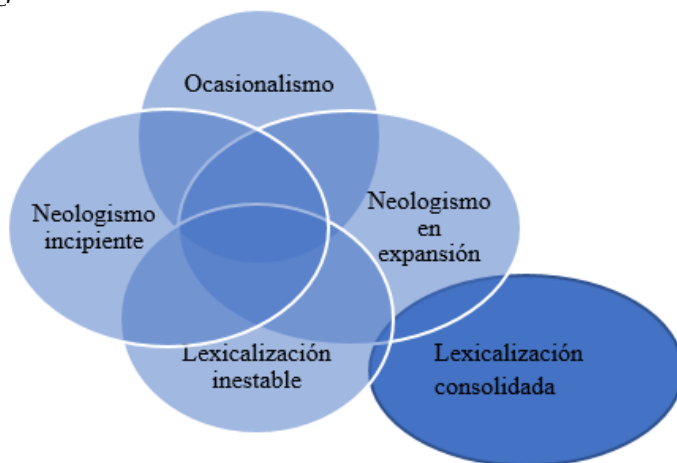


Figura 1. Tipos de UULL en función de su grado de lexicalización.

con ello, las manifestaciones populares de protesta o condena ante tales medidas (como ha ocurrido, previsiblemente, con la expansión de *tarifazo*). En cualquier caso, los datos de propagación y lexicalización de *piscinazo* y *tarifazo* parecen fuera de toda duda. *Piscinazo*, en el corpus NOW, presenta indicios de lexicalización en Guatemala (*fn* 0,09), Honduras (*fn* 0,19), Nicaragua (*fn* 0,07), El Salvador (*fn* 0,16), Costa Rica (*fn* 0,27), Panamá (*fn* 0,06), Cuba (*fn* 0,18), Venezuela (*fn* 0,05), Colombia (*fn* 0,06), Ecuador (*fn* 0,12), Perú (*fn* 0,23), Chile (*fn* 1,20), Bolivia (*fn* 0,12) y España (*fn* 0,24). Por su parte, *tarifazo* presenta iguales indicios en el corpus de Davies (2012-2019) en México (*fn* 0,19), Guatemala (*fn* 0,07), Honduras (*fn* 0,46), Nicaragua (*fn* 0,20), Costa Rica (*fn* 0,08), Cuba (*fn* 0,61), Venezuela (*fn* 1,04), Ecuador (*fn* 0,43), Perú (*fn* 0,15), Chile (*fn* 0,11), Bolivia (*fn* 1,16), Paraguay (*fn* 1,97), Uruguay (*fn* 1,68), Argentina (*fn* 10,33) y España (*fn* 0,16).

La figura 1 quiere representar que entre las UULL efímeras (fenómenos ocasionales en el discurso) y las lexicalizadas (unidades consolidadas en la lengua) hay una variedad de realidades condicionadas por el uso de las UULL recientes en el periodo crítico de tiempo en el que estas se expanden con mayor o menor éxito. Los jalones que identifican estas realidades se solapan de formas muy diversas y difuminan la idea de que hay un prototipo bien definido de neologismos (de UULL *recientes/nuevas*) en la lengua. En consecuencia, los resultados dispares que presentan los estudios de la innovación léxica respecto al carácter neológico o no de una UL concreta se deben, en buena medida, a que no existen unas fronteras perfectamente delimitadas y compartimentadas entre lo que es ocasional, lo que es neológico y lo que alcanza el estatuto de palabra lexicalizada en la lengua de una variedad lingüística concreta.

Para terminar, creemos que el estudio ha discriminado el estatuto léxico de las UULL analizadas en la mayoría de los casos. Así, se ha podido probar que *caracazo* (Mx), *granadazo* (Co), *maracanazo* (Mx), *mi-choacanazo* (Mx) y *perdonazo* (Co) son neologismos y que *caracazo* (Ar), *claquetazo* (Mx), *faltazo* (Ar), *gabinetazo* (Mx), *granadazo* (Mx), *maracana-azo* (Ar), *piscinazo* (Es), *piscinazo* (Co), *roletazo* (Mx), *tarifazo* (Es) y *tarifazo* (Ar) están plenamente lexicalizadas en las variedades del español señaladas. No obstante, existen casos donde la determinación del estatuto léxico es controvertido. Así ocurre con la voz *tamayazo* (Es), cuyo estatuto se sitúa entre lo ocasional y lo neológico, y con las voces *argentinazo* (Ar), *maracanazo* (Co), *roletazo* (Co) y *tarifazo* (Co), casos de UULL a caballo entre el estatuto de neologismos o el de lexicalizaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Anula, Alberto (2010), «Neologismos denotativos de ‘golpe’ en el español áureo» en Robert A. Verdonk y María Jesús Mancho Duque (coords.), *Aspectos de la neología en el Siglo de Oro: lengua general y lenguajes especializados*, Foro Hispánico, 41. Amsterdam-New York, Rodopi: 171-196.
- Bauer, Laurie (1988), *Introducing linguistic morphology*, Edimburgo, Edimburgh University Press.
- Crowley, Terry, y Claire Bown (2010), *An introduction to historical linguistics*, Oxford, Oxford University Press.
- Davies, Mark (2002-), *Corpus del Español: Historical/Genres*. Disponible en <http://www.corpusdelespanol.org/hist-gen/>. [Fecha de consulta: agosto de 2023].

- Davies, Mark (2012-2019), *Corpus del Español: Now*. Disponible en <http://www.corpusdelespanol.org/now/>. [Fecha de consulta: agosto de 2023].
- Díaz Hormigo, María Tadea (2008), «La investigación lingüística de la neología léxica en España: estado de la cuestión», *Lynx*, 7: 3-60.
- Estornell Pons, María (2009), *Neologismos en la prensa: criterios para reconocer y caracterizar las unidades neológicas*, Valencia, Universitat de València.
- Fernández Sevilla, Julio (1982), *Neología y neologismo en español contemporáneo*, Granada, Don Quijote.
- Fernández-Silva, Sabela (2022), «La variación geográfica de la neología en español y su representación lexicográfica», en Elisenda Bernal, Judit Freixa y Sergi Torner (eds.), *La neología del español: del uso al diccionario*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert: 259-282.
- Freixa, Judit (2022), «El proceso neológico», en Elisenda Bernal, Judit Freixa y Sergi Torner (eds.), *La neología del español: del uso al diccionario*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert: 51-71.
- García Platero, Juan Manuel (2022), «Panorama de la investigación de la neología en español», en Elisenda Bernal, Judit Freixa y Sergi Torner (eds.), *La neología del español: del uso al diccionario*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert: 18-34.
- Instituto Cervantes (2022), *El español en el mundo 2022. anuario del Instituto Cervantes*. Disponible en https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_22/.
- Molina Salinas, Claudio y Gerardo Eugenio Sierra Martínez (2015), «Hacia una normalización de la frecuencia de los corpus CREA y CORDE», *Revista Signos: Estudios de Lingüística*, 48(89): 307-331.
- BOBNEO = Observatori de Neologia (1989-). *Banco de datos de los observatorios de neología*. Disponible en <http://bobneo.upf.edu/inicio.html>. [Fecha de consulta: agosto de 2023]
- CDH = Real Academia Española, *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (CDH)*. Disponible en <https://apps.rae.es/CNDHE>. [Fecha de consulta: agosto de 2023].
- CORPES = Real Academia Española, *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)*. Disponible en <http://www.rae.es/corpes>. [Fecha de consulta: agosto de 2023]

- DLE = Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.6]. Disponible en <https://dle.rae.es>. [Fecha de consulta: agosto de 2023]
- DAMER = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010), *Diccionario de americanismos*, Madrid, Santillana. Disponible en <https://www.asale.org/damer>. [Fecha de consulta: agosto de 2023]
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros.
- Sablayrolles, Jean-François (2006), «La néologie aujourd'hui», en Claude Gruaz (ed.), *À la recherche du mot: de la langue au discours*, Limoges, Éditions Lambert-Lucas: 141-157.
- Sanmartín, Julia (2016). «Sobre neología y contextos de uso: análisis pragmalingüístico de lo ecológico y de lo sostenible en normativas y páginas web de promoción turística», *Ibérica*, 31: 175-198.
- Sánchez Manzanares, Carmen (2013), «Valor neológico y criterios lexicográficos para la sanción y censura de neologismos en el diccionario general», *Sintagma*, 25: 111-125.
- Sheidlower, Jesse T. (1995), «Principles for the inclusion of new words in college dictionaries», *Dictionaries*, 16: 33-44
- Schmid, Hans-Jörg (2008), «New words in the mind: concept-formation and entrenchment of neologisms», *Anglia*, 1: 1-36
- Seco, Manuel (2007), «El relevo de las palabras», en Mar Campos Souto, Montserrat Muriano Rodríguez y José Ignacio Pérez Pascual (eds), *El nuevo léxico. Anexos de Revista de Lexicografía 4*, A Coruña, Universidade da Coruña: 9-25.
- Torner, Sergi (2022), «Selección del leuario en los diccionarios de lengua y diccionarización de la neología», en Elisenda Bernal, Judit Freixa y Sergi Torner (eds.), *La neología del español. del uso al diccionario*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert: 175-190.
- Vega Moreno, Érika, y Elisabet Llopart Saumell (2017), «Delimitación de los conceptos de *novedad* y *neologicidad*», *RILCE*, 33 (3): 1416-1451.
- Verdonk, Robert (2004), «Cambios en el léxico del español durante la época de los Austrias», en Rafael Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Editorial Ariel: 895-918.

Empleos interjectivos y discursivos de la partícula *ojito*

PATRICIA CARMEN HERNÁNDEZ
Universidad de Buenos Aires
patricia.c.hernandez.gr@gmail.com

Resumen: Este trabajo presenta un estudio de la partícula *ojito*. Generalmente empleada como interjección, esta forma aparece, en determinados contextos, con valores que se aproximan a los de un marcador discursivo. Los objetivos de esta investigación son (i) describir su comportamiento semántico-pragmático y (ii) caracterizar sus usos interjectivos así como sus usos discursivos dentro de un *continuum*. Enmarcado en la lingüística cognitiva, nuestro trabajo integra conceptos como el de prototipicidad, gramática emergente y gramaticalización. Sobre la base de ocurrencias extraídas de corpus en línea, se realiza un análisis cualitativo que nos permite llegar a las siguientes conclusiones: la partícula puede marcar (i) refuerzo enfático, (ii) llamado de atención, (iii) advertencia. En sus usos prototípicamente interjectivos, *ojito* puede constituir un enunciado exclamativo independiente con marcas ortográficas de exclamación mientras que, en sus empleos discursivos, se integra a enunciados no exclamativos, con mayor plasticidad posicional y, por su valor exclusivamente procedimental, resulta prescindible.

Palabras clave: interjección, marcador discursivo, diminutivo, comportamiento semántico-pragmático, *continuum*.

Interjective and discursive uses of the particle *ojito*

Abstract: This paper presents a study of the particle *ojito*. Generally used as an interjection, it appears in certain contexts with values that are close to those of a discourse marker. The aims of this research are (i) to describe its semantic-pragmatic behaviour and (ii) to characterise its interjective uses as well as its discursive uses within a *continuum*. Framed in cognitive linguistics, our work integrates concepts such as prototypicality, emergent grammar and grammaticalisation. On the basis of occurrences extracted from online corpora, a qualitative analysis is carried out which allows us to reach the following conclusions:

the particle can mark (i) emphatic reinforcement, (ii) a call for attention, (iii) a warning. As for its prototypical interjective uses, *ojito* can constitute an independent exclamatory utterance with orthographic marks of exclamation while, in its discursive uses, it is integrated into non-exclamatory utterances, with greater positional plasticity and, due to its exclusively procedural value, it is dispensable.

Keywords: interjection, discourse marker, diminutive, semantic-pragmatic behaviour, *continuum*.

1. Introducción

Modesto homenaje a los aportes fundamentales de José Portolés Lázaro para la descripción de los marcadores discursivos, el presente trabajo propone un acercamiento a la forma *ojito*, partícula que no registra estudio específico en la literatura. Centrado en los usos aislados de esta unidad lingüística (sin constituir grupo interjectivo), nuestro estudio se plantea dos objetivos: (i) describir el comportamiento semántico-pragmático de *ojito* y (ii) distinguir entre usos prototípicamente interjectivos y empleos discursivos, concebidos como dos extremos de un *continuum*.

Desde el punto de vista teórico, esta indagación recupera, en grandes líneas, la literatura existente sobre la interjección, la categoría de los marcadores del discurso, el diminutivo, e integra conceptos provenientes de la lingüística cognitiva (tal es el caso de la teoría de los prototipos) y los conceptos de gramática emergente del discurso y gramaticalización. El estudio que aquí se ofrece se sustenta en el análisis cualitativo de ocurrencias provenientes de corpus en línea (CREA, CORPES XXI, Corpus del español NOW) tanto en el español peninsular como en el de Argentina. Se analizan enunciados escritos provenientes de textos literarios y de obras teatrales así como comentarios espontáneos en línea.

En las páginas que siguen, se traza un marco general que comprende una somera presentación de la categoría de las interjecciones (apartado 2), las afinidades entre interjecciones y marcadores discursivos (apartado 3), los fenómenos de cambio lingüístico (apartado 4) y los valores apreciativos asociados al diminutivo (apartado 5). Luego, se aborda específicamente la forma bajo análisis: en primer lugar, se procede a la descripción del comportamiento semántico-pragmático de *ojito* (apartado 6) y luego se examina el caso de los empleos prototípicos más cercanos al polo interjectivo y aquellos más próximos al polo discursivo (apartado 7). Al término de este recorrido, se presentan las

primeras conclusiones de nuestro estudio y se esbozan nuevas pistas de investigación.

2. La interjección

Sin contenido referencial y con un particular valor modal, *i.e.* que muestra la actitud del hablante hacia el enunciado y el vínculo con su interlocutor (López Bobo 2003), la interjección constituye, por sí sola, un acto ilocutivo (Alcaide Lara 1994, 1996, 1997, 2008; Alonso Cortés 1999; NGLE 2009; Fuentes Rodríguez 2022, 2023, entre otros). En efecto, esta forma lingüística condensa en una unidad, generalmente breve, un alto contenido emocional (una explosión afectiva). Es tal vez por este impacto fulgurante que tal clase de palabras suele caracterizarse, extensivamente, por la predominancia de monosílabos (*ah*) y bisílabos (*epa*) aunque también, en ocasiones, se registran trisílabos (*socorro*) y también polisílabos (*caracoles*).

La clase de las interjecciones representa, según se consigna en Alcina Franch y Blecua (1979 [1975]: § 6.1), una categoría abierta que puede enriquecerse por aportaciones lexemáticas inmovilizadas morfológicamente. A este respecto, se distingue, en general, entre las denominadas interjecciones *propias*, *primarias* o *simples*, con una estructura fonética sencilla, que no cumplen otra función que la simplemente interjectiva (*bah*), e interjecciones *impropias*, *secundarias*, *derivadas* o *traslaticias*, generadas a partir de formas nominales (*cuidado*), verbales (*venga*), adverbiales (*fuera*) o adjetivales (*bravo*) (NGLE 2009: § 32.1g; DLE) que han perdido su valor veritativo-condicional e indican actitudes del hablante (Torres Sánchez 2000: 52). Puede advertirse que estas últimas exhiben, en general, una materialidad más extensa que la de las partículas consideradas como interjecciones propias.

Desde el punto de vista sintáctico, la interjección es un elemento autónomo que puede constituir un enunciado en sí (Alarcos Llorach 1999 [1994]: § 302; NGLE 2009: § 32.1f; Fuentes Rodríguez 2022: 24, entre otros) cuya interpretación activa inferencias a partir tanto de la información contextual y situacional como del conocimiento compartido. Son estos usos independientes no elípticos, que ocupan un turno de habla, los que suelen considerarse típicamente interjectivos. Pero la interjección puede también acompañar oraciones exclamativas («¡Uff, en París le van a sacar los cuartos indignamente!», Arniches, *La pobre niña*, ejemplo de Alonso Cortés 1999: § 62.7.1) e incluso integrarse al texto ya sea como complemento de una estructura oracional («El agua está helada, meto un pie y digo: *uff*», Mañas, *Kronen*, ejemplo de NGLE 2009: § 32.4c) ya sea como partícula intercalada, expresando reacciones emotivas del hablante al hilo de su discurso («ese chocolate infalible

que se tomaba de a pastillita por taza pero que *ay, ay, ay*, ya no se toma más», Vallejo, *Virgen*, ejemplo de NGLE 2009: § 32.4j). En estos usos intercalados, las formas interjetivas parecen asumir las funciones de una partícula parentética susceptible de eliminación puesto que no afecta la estructura sintáctica del enunciado que la alberga.

La interjección admite asimismo la adjunción de un complemento con el que forma un *grupo sintáctico interjetivo* (NGLE 2009: § 32.2c), introducido por las preposiciones *de*, por ejemplo en ¡*Ay de mí!*, y *con*, de uso extendido con numerosas interjecciones, como en ¡*Cuidado con el perro!* (NGLE 2009: § 32.8e). En cuanto acto de habla, los usos interjetivos pueden ir acompañados de causales explicativas del tipo: ¡*Auxilio, que me ahogo!*¹. Tanto en su empleo «desnudo» como dentro de una estructura más compleja, la interjección no actúa sobre ningún elemento concreto de la proposición (Torres Sánchez 2000: 102) y puede sobrepasar los límites del enunciado: así, Fuentes Rodríguez (2022: 24) la estudia dentro de la *macrosintaxis* puesto que su entorno supera la dimensión oracional. Desde el punto de vista posicional, las interjecciones se ubican, generalmente, en posición inicial (Alonso Cortés 1999: § 62.7.1), si bien, en ocasiones, como se ha mencionado, pueden ocupar una posición final o intermedia, en general como expresión parentética (cf. *ut supra*).

En cuanto a su comportamiento semántico-pragmático, se atribuye a estas formas un significado «enteramente expresivo» (Alonso Cortés 1999: § 62.7.1) dado que su cometido es dar libre curso a la emotividad del hablante². Así, Alonso Cortés (1999: § 62.7.2) tipifica las interjecciones en *asertivas*, *instantivas* (directivas o conativas) y *expresivas*. A este respecto, la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (NGLE) identifica interjecciones *expresivas*, *sintomáticas* u *orientadas hacia el hablante*, que manifiestan su emotividad y su estado de ánimo e interjecciones *apelativas* o *directivas*, orientadas hacia el oyente, con la intención de suscitar en él determinados sentimientos, actitudes o acciones (NGLE 2009: § 32.1h)³. En este último caso, los usos interjetivos, en su calidad de

¹ Para más detalle sobre las causales explicativas puede consultarse, por ejemplo Herrera y Pascual (2020). Por su parte, Rodríguez Ramalle (2011) observa el caso de determinadas interjecciones impropias derivadas de imperativos (*anda, vaya*) o de sustantivos (*cuidado*) que coaparecen con complementos introducidos por la conjunción *que*, tal el caso de «Pero, ¡*mira que eres pesado!*» con la presencia de una lectura de grado que se interpreta como «Eres muy pesado».

² Por su alto valor expresivo, se las correlaciona frecuentemente con gestos codificados para determinadas acciones, como un comportamiento *ostensivo* intencional por parte del emisor que busca dirigir la atención del receptor (López Bobo 2003: 188, NGLE 2009: § 32.1e). Por ejemplo, en el caso de *¡ajo!*, puede combinarse la verbalización con el gesto de colocar el dedo índice debajo de un ojo exhortando a mirar atentamente (Vázquez Veiga y Alonso Ramos 2004: 400). Véase también el ejemplo (8) en la sección 7.1.

³ Nótese que, en el discurso, tal dicotomía registra a menudo inestabilidades o solapamientos entre ambas categorías según los contextos de uso (tal el caso de *adiós* que puede interpretarse tanto como saludo, con orientación al interlocutor, o como marca de contrariedad o decepción, con valor estrictamente expresivo) (NGLE 2009: § 32.1i). Cabe resaltar, igualmente, que existen clasificaciones de esta clase de palabras según otros criterios. Para más detalles, pueden consultarse

actos de habla, pueden alternar con el empleo del imperativo (*¡Ojo!* puede eventualmente parafrasearse por *¡Tengan/Tened/Tenga/Ten/Tené cuidado!*), y con expresiones construidas con verbos *realizativos* (*¡Palabra!* se interpreta como *¡Se/os/te lo prometo!*) (NGLE 2009: § 32.1b).

Se destaca, particularmente, el carácter esencialmente pragmático de estas formas lingüísticas y su estrecha relación con el contexto comunicativo, de fundamental importancia para la interpretación de los usos interjectivos (Alarcos Llorach 1999 [1994]: 240 § 302; Torres Sánchez 2000: 102-106; López Bobo 2003: 179; entre otros). Así, estas partículas pueden suscitar diferentes lecturas según su relación con su entorno lo cual dificulta la atribución de un significado fijo para cada interjección. En efecto, su interpretación supone, ineludiblemente, la consideración del contexto integrado por elementos lingüísticos y extralingüísticos propios a cada intercambio, así como también las representaciones mentales activadas durante la interlocución. En este marco, la interjección guía las inferencias del receptor para descifrar la actitud del emisor y co-construir la información relevante del enunciado. Es por eso que se atribuye a estas partículas un *contenido procedimental* que aproxima su comportamiento semántico-pragmático al de los denominados *marcadores del discurso*.

3. Interjecciones y marcadores discursivos

Observemos la definición de marcador discursivo:

Los marcadores del discurso son unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional —son, pues, elementos marginales— y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación. (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999: § 63.1.2).

Así, invariables desde el punto de vista morfológico, con alcance extrapredicativo a nivel sintáctico, y con contenido procedimental en su comportamiento semántico-pragmático, los marcadores discursivos exhiben características comunes con las interjecciones. Cabe agregar que ambas clases de palabras se caracterizan, fonéticamente, por una entonación particular y una posición entre pausas (Torres Sánchez 2000: 102). Desde luego, tales coincidencias no habilitan una asimilación apresurada entre ambas categorías ni desdibujan la singularidad de las interjecciones, que pueden constituir enunciados independientes no elípticos ocupando un turno de palabra y cuya entonación presenta rasgos prosódicos especialmente enfáticos,

Almela Pérez (1985), Alcaide Lara (1996), Torres Sánchez (2000) y López Bobo (2003), entre otros.

entre otras peculiaridades⁴. Afinidades y divergencias entre ambas categorías, con las implicancias que esto supone, nutren un debate sobre el que volveremos más adelante, en este mismo apartado.

Observando extensivamente la categoría de los marcadores discursivos, se advierte que, agrupados según su comportamiento semántico-pragmático, estos conforman una clase difusa susceptible de albergar formas lingüísticas de variados orígenes y características: conjunciones (*¿y?*), adverbios o locuciones adverbiales (*por tanto*) y también interjecciones *propias*, como *ah*, *eh*, etc. y *derivativas* a partir de otras unidades: verbos (*vaya*), adjetivos (*bravo*) o sustantivos (*ojo*). Así, en su descripción de los marcadores del discurso, Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999) incluyen, entre los marcadores conversacionales, las formas *hombre*, *bueno*, *vamos*, *mira/mire*, *oye/oiga*, como enfocadores de la alteridad, y la forma *eh* como marcador metadiscursivo conversacional. Estas expresiones se encuentran descritas, asimismo, en el *Diccionario de partículas discursivas del español* (Briz Gómez, Pons Bordería y Portolés Lázaro 2008). Con una perspectiva afín, otros estudios analizan específicamente formas como *eh* (Blas Arroyo 1995) o *vamos*, *vaya* (Polanco Martínez 2018). Fuentes Rodríguez (2022, 2023), por ejemplo, examina los casos en los que las construcciones interjetivas malsonantes pueden comportarse como *operadores discursivos*⁵.

La terminología empleada para la designación de estas unidades no es objeto de consenso generalizado: coexisten denominaciones, en ocasiones con sutiles diferencias, como *marcadores pragmáticos*, *marcadores discursivos*, *operadores discursivos* y *partículas discursivas*⁶. Sobre este punto, conviene señalar que el hiperónimo *partícula discursiva* permite agrupar no solo los *marcadores discursivos* sino también elementos tales como los usos no canónicos de conjunciones subordinantes (*¡Que te estés quieto!*), ciertas locuciones preposicionales (*lejos de*), adverbios de foco (*incluso*) que, aun sin independencia sintáctica, exhiben invariabilidad morfológica y poseen un significado procedimental (Portolés Lázaro 2016; Portolés Lázaro, Sainz González y Murillo Ornat 2020).

Finalmente, vale destacar que existen discrepancias en cuanto a los criterios de inclusión categorial⁷. En el caso que nos ocupa, no parece haber acuerdo en lo atinente a los usos discursivos de determinadas

⁴ Para mayor detalle, pueden consultarse, entre otros, López Bobo (2003: 197-200), Polanco Martínez (2018: 343-347) y Fuentes Rodríguez (2022: 27-28).

⁵ Además de las referencias citadas, otros estudios significativos sobre los marcadores discursivos pueden encontrarse en, por ejemplo, Fuentes Rodríguez 1987, 1996, 2009; Martín Zorraquino y Montolío Durán 1998; Pons Bordería 1998; Montolío Durán 2002.

⁶ Para una presentación diferencial de los conceptos de *marcador*, *operador*, *conector*, referirse a, por ejemplo, Portolés Lázaro (1993, 2016) y Fuentes Rodríguez (2003, 2009).

⁷ Acerca de esta cuestión, pueden consultarse, por ejemplo, las conclusiones elaboradas por Fischer (2006: 11). Sobre la base de intercambios entre lingüistas provenientes de diversos horizontes teóricos, la autora plantea un *continuum* de diferentes aprehensiones que coexisten para la misma categoría.

interjecciones, particularmente a la adscripción categorial de ciertas formas interjectivas. Si algunos estudios analizan el comportamiento discursivo de formas interjectivas susceptibles de ser categorizadas como marcadores (por ejemplo Alcaide Lara 1996; Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999; Torres Sánchez 2000; Portolés Lázaro 2001 [1998]; Fuentes Rodríguez 2022, 2023), otros señalan «una identificación casi indiscriminada de ambas y una multitud de vacilaciones» (López Bobo 2003: 197)⁸.

En este punto, adquiere especial relevancia la perspectiva teórica desde la cual se aborda el estudio de las formas lingüísticas: una visión dicotómica, en términos de condiciones necesarias y suficientes o, en cambio, una visión continuista con usos más cercanos o más alejados de ambos extremos de un *continuum*. En el caso de las interjecciones y los marcadores discursivos, un posicionamiento por sí o por no supone la elección de uno u otro campo (así una unidad considerada originalmente como interjección extenderá su uso a un posicionamiento parentético, por ejemplo, sin perder su estatus interjectivo). En cambio, una perspectiva continuista aceptará la existencia de usos prototípicamente interjectivos (tal el caso de la preferencia de interjecciones como enunciados independientes) y usos menos interjectivos y más discursivos (por ejemplo, la inserción de formas interjectivas que, intercaladas en el hilo discursivo, resultan prescindibles sin modificación de la vericondicionalidad del enunciado). Es esta última perspectiva, propugnada por la lingüística cognitiva, la que orienta nuestro análisis dentro de un sistema que se caracteriza por su notable dinamismo.

4. La evolución de las unidades lingüísticas en un sistema dinámico

Se considera que las interjecciones *impropias*, denominadas también *derivativas* o *traslaticias* son la convencionalización de usos novedosos de diversas unidades lingüísticas (verbos, sustantivos, adjetivos, adverbios) que han experimentado modificaciones tanto en su comportamiento semántico-pragmático como en su capacidad relacional. Prueba del dinamismo del sistema de la lengua, esta mutación categorial (por ejemplo, de sustantivo a interjección), lejos de ser un cambio consumado e inmutable, representa una estabilización provisoria dentro de un proceso constante de evolución y reposicionamiento según rutinas que se sedimentan en el discurso en lo que constituye una *gramática emergente* (Hopper 1987).

Proceso complejo y multifactorial (Diewald 2011: 366), esta constante evolución puede caracterizarse en términos de *gramaticalización*,

⁸ Para más detalle, ver también Polanco Martínez (2018).

esto es un proceso diacrónico en el que una unidad léxica adquiere estatus gramatical o una unidad gramatical aumenta su gramaticalidad (Traugott y König 1991; Hopper y Traugott 1993; Company Company 2008; Elvira 2009; Portolés Lázaro 2014; Garachana 2015; entre otros). Según las interpretaciones más restrictivas de este concepto, en el ámbito estrictamente gramatical, se estudia, por ejemplo, diacrónicamente el paso de una forma verbal plena a un empleo auxiliar o la aparición de desinencias de determinados tiempos verbales. Pero según una visión más extendida, con interés en el comportamiento semántico-pragmático de las unidades lingüísticas, se observan y analizan evoluciones y reposicionamientos de formas con diferentes orígenes categoriales. Se advierte así que la descripción lingüística dista de ser una representación inmutable; antes bien, ofrece, según el momento de observación, inestabilidades, solapamientos y reconfiguraciones. En tal sentido, la perspectiva teórica que alienta nuestro trabajo se aleja de una visión dicotómica según un conjunto de condiciones necesarias y suficientes y asume que las categorías lingüísticas pueden ser aprehendidas según criterios de *prototipicidad* (Rosch 1973), con formas lingüísticas o usos más prototípicos, y unidades o empleos menos característicos pero igualmente pertinentes situados en los márgenes categoriales⁹.

Según esta concepción, las categorías no son espacios discretos sino «inestables, flexibles, redefinibles y manipulables de manera creativa por los hablantes» (Company Company 2016: 5). Así, los conceptos de ambigüedad categorial o recategorización se encuentran en el centro de los estudios sobre el cambio lingüístico (Company Company 2016: 7).

Vale decir que la gramaticalización del sustantivo *ojo* y su diminutivo como interjecciones directivas no supone el final absoluto de su evolución: es posible imaginar un nuevo deslizamiento que, a partir de la forma interjectiva, se desplace hacia el polo de los marcadores del discurso. En el siguiente apartado, abordaremos el valor apreciativo del diminutivo que da origen a la interjección *ojito*.

5. El valor apreciativo del diminutivo

Suele considerarse que el diminutivo de los sustantivos remite a una aminoración dimensional o escasa relevancia (se considera que una puertita es de menor tamaño que una puerta y un problemita parece ser menos importante que un problema). Sin embargo, como sufijos *apreciativos*, las formas diminutivas expresan una gran diversidad de matices ligados a la afectividad: familiaridad, cercanía, cortesía... pero

⁹ Una aplicación de este criterio para el estudio de los marcadores discursivos puede encontrarse, por ejemplo, en Pons Bordería (2006: 82).

también, en ocasiones, ironía o menosprecio, exhibiendo una particular polivalencia semántica y una amplia polifuncionalidad pragmática (Martín Zorraquino 2012: 556)¹⁰.

Tal plasticidad semántico-pragmática permite al hablante operar con la indeterminación inherente a estas formas puesto que la apreciación subjetiva evocada por el sufijo se perfilará gradualmente gracias al conocimiento compartido (Hummel 1997: 197). De allí la productividad de los diminutivos, que permiten un particular juego interpretativo¹¹. En el caso que nos ocupa, veremos que el uso interjectivo o parentético de *ojito*, no supone una disminución con respecto a su base nominal *ojo*, sino un añadido de subjetividad. De modo general, por su componente altamente subjetivo, los diminutivos se emplean en el ámbito familiar, de confianza entre los interlocutores, y aparecen usualmente en géneros cercanos a la oralidad —esta familiaridad es particularmente evidente en el caso de *ojito*, como podrá apreciarse en los ejemplos—.

Los valores del diminutivo han sido objeto de sistematizaciones que dejan atrás una visión simplemente dimensional y toman en consideración los matices particulares que emergen en la interlocución. Así, Alonso (1935) identifica, en el uso de estos sufijos, una determinada actitud hacia el objeto nombrado o hacia lo dicho (valores nocionales, emocionales, de frase y estético-valorativos), hacia el interlocutor (afectivo activos, de cortesía, efusivos) y hacia ambos a la vez (valores representacionales elocuentes). Montes Giraldo (1972) traza su clasificación en términos de tensión volitiva entre los interlocutores. Más recientemente, Reynoso Noverón (2005) plantea su análisis siguiendo como parámetro los tipos de valoración expresados por el diminutivo (cuantificadora, cualificadora o relacional). Desde una visión que toma en cuenta la complejidad del entramado interlocutivo, Martín Zorraquino (2012), sitúa el empleo del diminutivo dentro de las estrategias de cortesía verbal. Por su parte, tanto Kornfeld (2016) como Albelda Marco y Estellés Arguedas (2021) enfocan el estudio del diminutivo como recurso de atenuación para regular la relación entre los interlocutores.

Se advierte entonces que el diminutivo, como sufijo apreciativo, juega un rol particular en el espacio de la interlocución aportando un componente de subjetividad (la visión del hablante sobre el evento comunicativo) y de intersubjetividad (su relación con el interlocutor).

¹⁰ Amado Alonso (1935) atribuye al diminutivo una función particularmente afectiva, de mayor predominancia que la función disminuidora. La *NGLE* consigna, a este respecto, «los sentidos primarios —en particular, los que aluden al escaso tamaño o la poca relevancia de algo— no pueden considerarse con independencia de los matices afectivos» (*NGLE* 2009: § 9.6a). Para más detalle sobre el debate entre las visiones teóricas focalizadas en el contenido connotativo-afectivo de estas formas y aquellas ligadas al significado denotativo-dimensional, ver, entre otros, Hummel (1997) y Martín Zorraquino (2012).

¹¹ No aludimos aquí a los diminutivos ya lexicalizados del tipo *camilla* o *bolsillo*.

En el caso de *ojito*, tal carga subjetiva refuerza y matiza notablemente el contenido procedimental de su uso interjectivo y discursivo.

6. El comportamiento semántico-pragmático de *ojito*

Registrada a partir de principios del siglo xx, la interjección *ojito* aparece como derivación de la forma directiva *ojo*, derivada a su vez del predicado verbal *tener ojo a*: su valor interjectivo surgiría de endosar al sustantivo los rasgos modales asociados al verbo soporte en imperativo (Tirado y Suñer 2012)¹².

6.1. Los valores de la forma básica *ojo*

Vázquez Veiga y Alonso Ramos (2004) describen lexicográficamente la interjección *¡ojo!* como una unidad lingüística no descriptiva (ULND) cuyo significado, de tipo procedimental, no describe un estado de cosas, sino que alude al hablante, al oyente y a la relación entre ambos.

Pueden distribuirse en tres grandes campos los valores pragmáticos asociados a *ojo*¹³:

(i) Expresión del estado cognitivo del hablante (intensa impresión), con un llamado de atención a su interlocutor. («¿Ese es Antonio? ¡Ojo lo que ha cambiado!») En estos casos, la partícula *ojo* funciona como reforzador enfático con un valor similar a *vaya* o *caramba*. Tirado y Suñer (2012) sitúan la emergencia de esta forma en el siglo xx y la describen como *intensificador focal*: la interjección directiva se ha tornado un elemento exclamativo.

(ii) Llamado de atención sobre un miembro del discurso para que el interlocutor no pase por alto cierta información o no realice determinadas inferencias («Es la primera vez que van a participar veinticuatro clubes, dos españoles, campeón y subcampeón, y *¡ojo!* podría entrar el Atlético de Madrid [...]»). La forma *ojo* se comporta como interjección directiva, orientada hacia el oyente.

(iii) Aviso al interlocutor para que tenga cuidado ante algo y también advertencia que, en ocasiones, puede adquirir matiz de amenaza («*Ojo*, tu actitud puede ser malinterpretada»; «*Ojo*, no me chilles.»).

¹² Para la relación entre el sustantivo polisémico ('órgano de la vista' y también 'atención') y la interjección derivada, ver también Vázquez Veiga y Alonso Ramos (2004).

¹³ Presentamos aquí apenas una síntesis de la pormenorizada descripción de Vázquez Veiga y Alonso Ramos (2004) que completamos con observaciones de Tirado y Suñer (2012). Los ejemplos están tomados de Vázquez Veiga y Alonso Ramos (2004). También puede consultarse la entrada *ojo* del DPDE (2008). Ver asimismo el estudio de Bernardi (2014, 2022) sobre los usos interjectivos de *ojo* y *ojito*.

En este caso, también se trata de un empleo directivo centrado en el interlocutor.

En las páginas siguientes, realizamos un acercamiento al comportamiento semántico pragmático de *ojito* con el objeto de detectar si los valores de la forma derivada coinciden con aquellos identificados para su base nominal.

6.2. Valor expresivo y refuerzo enfático

Aunque con escasa presencia en el corpus —ningún caso en el corpus CREA, ni en el CORPES XXI y solo dos casos pertinentes (correspondientes al español peninsular) en el corpus NOW—, *ojito* puede expresar la subjetividad del hablante frente a algo que le causa una viva impresión. Es el caso del ejemplo (1), extraído de los comentarios de los lectores, en el que se emplea la partícula para enfatizar una percepción de grado extremo¹⁴:

- (1) Ya lo dijo hace tiempo la EPA que teníamos los mismos funcionarios que antes de la crisis y eso que antes había un 9% de paro y ahora un 19%, *ojito* lo que nos cuesta mantener a los compañeros del presidente y allegados en mandatos. (*El economista*, España ya tiene más funcionarios que antes de la crisis... <http://www.eleconomista.es/economia/noticias/8544185/08/17/Espana-ya-tiene-mas-funcionarios-que-antes-de-la-crisis-y-suponen-el-16-del-empleo-total-.html>, España, 09/08/2017).

Si se observa el empleo del diminutivo, puede advertirse que no se trata de una minimización: *ojito* no resta énfasis a la expresión personal del comentador sino que la acentúa: «*Ojito* lo que nos cuesta...» expresa, al igual que lo haría *ojo*, un grado extremo (de modo más contundente que «lo que nos cuesta...»)¹⁵. Aunque el uso enfático de *ojito* se encuentra orientado a canalizar la subjetividad del hablante, se percibe igualmente la dimensión dialógica de esta intervención que integra a los demás comentadores («*teníamos* los mismos funcionarios», «lo que *nos* cuesta») con los que se establece una relación de cercanía — el diminutivo contribuye a ello— dentro de un intercambio informal.

¹⁴ Los ejemplos se transcriben con la sintaxis, ortografía y puntuación de origen.

¹⁵ Para más detalles sobre las características de *ojo* como intensificador focal, ver Tirado y Suárez (2012).

6.3. Llamado de atención

Como llamado de atención, *ojito* dirige la mirada del oyente o del lector hacia un miembro del discurso cuyo contenido informativo es considerado relevante por el hablante y podría pasar inadvertido:

- (2) Lo absurdo del tema trae cola y un rato después estamos corriendo por la arena, levantando una nube de polvo, luchando unos con otros mientras gritamos cosas como «por el poder de Hitman» o «Soy Wonder Woman». Sin gota de alcohol, *ojito*. (E. Benavent, *Toda la verdad de mis mentiras*, España: Penguin Random House, 2019)

En (2), el hablante describe una escena de juegos y despliegue físico de la que desea resaltar un aspecto especialmente importante: *sin gota de alcohol*. Así, la forma *ojito* es una llamada de atención hacia la información antepuesta. También en este caso, el sufijo *-ito* no sugiere una disminución de la atención, sino que, por el contrario, orienta al interlocutor hacia una mayor percepción de la importancia informativa del miembro destacado.

Al igual que *ojo*, la forma diminutiva puede suspender inferencias no deseadas. Por caso, el lector podría considerar que, en (2), el derroche de energía se debe probablemente a algún euforizante. Mediante la marcación explícita de lo contrario, se cancela tal inferencia (*ojito, no piensen que habíamos tomado alcohol*). Esta suspensión de inferencias sobre el *dictum* es aún más clara en el siguiente ejemplo. En (3), el hablante, con el fin de preservar su imagen, busca evitar que el lector infiera que su comparación entraña una sobrevaloración nostálgica del pasado (*no estoy diciendo que los contenidos fueran mejores*):

- (3) Te alcanzaría con sacar de la biblioteca un viejo manual del alumno bonaerense y ver qué estudiaban en 1960 los chicos en primer año de la secundaria. Te caerías sentado. Ahí sí que se ven los cambios, y *ojito*, no estoy diciendo que los contenidos fueran mejores. El mundo se transformó. (Blog, <http://lamusaenelborde.blogspot.com/2014/10/orientacion-vocacional-como-trabajar-de.html>, Argentina, 11/10/2014)

En ambos ejemplos, la forma *ojito* se encuentra orientada hacia el oyente: el hablante busca instaurar una relación de confianza para influir sobre el estado cognitivo de su interlocutor (aportando información o deshabilitando posibles inferencias negativas para su imagen). En nuestro cuerpo de datos, este valor de la forma bajo análisis se registra en empleos provenientes tanto de España como de Argentina.

6.4. *Advertencia*

La partícula puede acompañar un aviso sobre un peligro o acechanza, un riesgo que conviene evitar o una precaución que debe tomarse como en (4):

- (4) Comencé a experimentar con siena y azul de Prusia o con verde esmeralda y carmín y un día me dije: «¡Qué idiota, compro negro y le mezclo el color correspondiente y listo: más fácil y el mismo resultado!» (*Ojito*, es peligroso, pero se puede usar con cuidado). (Arrecifesciudad.com, <http://www.arrecifesciudad.com/eduardo-romero-de-arrecifes-no-me-ha-quedado-nada-sin-pintar/>, Argentina, 24/07/2017)

En el ejemplo, se trata de tener cuidado en la manipulación de un elemento que puede ocasionar daño. Pero también pueden encontrarse empleos exhortativos, por parte del hablante, en los que se pone en juego la relación interpersonal. Y, en ocasiones, la advertencia puede tomar matiz de amenaza, como en (5):

- (5) Chiche: ¿Y con eso? ¡Cómo te pensás que voy a rematar la casa de los viejos!
 Chola: Ellos están muertos y nosotros no.
 Chiche: Cuidadito, Chola, no me busques la mano... ¡*Ojito*, eh!
 Chola: Y ahora querés fajarme... Podés hacerlo, no me vas a cambiar el pensamiento. Eso no podés... (M. Lloberas Chevalier, *Acordate de la Francisca*, Buenos Aires, Teatro Municipal General San Martín, 1987)

En este fragmento, Chiche pone límite a las insinuaciones de Chola: si esta insiste con sus alusiones, deberá atenerse a una respuesta violenta (*no me busques la mano*). Chola infiere inmediatamente que se trata de una amenaza física (*ahora querés fajarme*). La exhortación (en imperativo) se acentúa mediante dos expresiones de advertencia: *cuidadito* y *ojito*. Nótese la coocurrencia de los dos diminutivos de registro informal y, particularmente, la combinación de *ojito* con la interjección *eh*, de función fática, que refuerza el matiz de amenaza: quien emite la advertencia quiere asegurarse de que se ha tomado debida nota de su exhortación¹⁶.

¹⁶ En su análisis de usos interjectivos, Bernardi (2014, 2022) considera que el matiz de amenaza constituye un rasgo distintivo del empleo de *ojito* en Argentina. Entendemos que, en enunciados con un juego pragmático particular, el límite entre la *advertencia* (aviso, con niveles de severidad variables, para que el interlocutor realice o desista de una acción) y la *amenaza* (intimidación con el anuncio de provocación de un mal grave) puede, eventualmente, parecer difuso. En nuestro estudio hemos encontrado, para el español de Argentina, usos que suponen efectivamente amenaza, como en (5), pero también advertencia, llamado de atención y suspensión de inferencias.

Asimismo, por el valor subjetivo del diminutivo, *ojito* puede encontrarse en enunciados irónicos, como en (6):

- (6) Total, que el problema de la inmigración va cogiendo tintes de chapapote...y ante esto, el gran estadista occidental que acude sonriente al nombre de «José Luis», ha decidido que sean los subalternos los que lidien este toro y así tenemos a The Mummy Fernández de la Vega, Rubalcaba (qué escalofrío...) y a Caldera A presión poniendo cara de «Harry el Sucio» y diciendo «*Ojito, ojito...* que como vengáis más... os... os... os... vamos que... os quedáis sin bocadillo». Amedrentador, sin duda. (Blog, <http://javicrespo.blogspot.com/2006/>, España, 08/09/2006)

Aquí, las designaciones caricaturescas y las expresiones hiperbólicas (*gran estadista occidental, qué escalofrío*) marcan el tono del escenario ficcional. Surge la ironía (prácticamente el sarcasmo) a partir de una escena en la que determinados miembros del gabinete, adoptando la actitud de un oficial de policía implacable como Harry el Sucio, verbalizan una amenaza (*Ojito, ojito...*) que parece desvanecerse al hilo del discurso: si no se cumplen las condiciones, la represalia (*os quedáis sin bocadillo*) es lo suficientemente pueril como para mover a risa. La escena se completa con elementos de modalización y puntuación que evocan las vacilaciones de quien, en la ficción, se dirige a quienes entiende atemorizar. Vale destacar la duplicación del empleo interjectivo y la adjunción de una causal explicativa (*que como vengáis más...*).

De lo expuesto se desprende que *ojito* comparte algunos contextos de uso con la forma *ojo* y se emplea, tanto en el español peninsular como en la variedad argentina, para: (i) llamar la atención sobre un miembro del discurso y suspender inferencias no deseadas por el hablante y (ii) advertir con distintos grados de severidad e incluso con matiz de amenaza. De manera mucho más marginal, según nuestro cuerpo de datos, *ojito* puede cumplir funciones de reforzador enfático, especialmente en el español peninsular.

Pasemos ahora al segundo objetivo de este trabajo: la aprehensión de los diferentes valores de *ojito* en un *continuum* entre empleos más o menos interjectivos y empleos más o menos discursivos.

El número de empleos pertinentes registrados para esta variedad en el corpus analizado aquí (2 ocurrencias de un total de 42 en el corpus CREA, 12 de un total de 175 en el CORPES XXI y 37 de 2.638 en el NOW) no nos permite avanzar conclusiones en este estadio de nuestra investigación. Con respecto a la notable diferencia entre las ocurrencias contabilizadas y el total registrado en cada corpus, cabe recordar que, para este trabajo, se han apartado todos los empleos en los que el sustantivo *ojito* designa el órgano de la visión como en *tener un ojito amoratado* y en expresiones figuradas como *leer de ojito*.

7. Un *continuum* de empleos

En su estudio sobre la interjección, López Bobo (2003: 199) reconoce que el estatuto de *vamos, claro, bueno, en fin...* en determinados usos no es interjetivo: se trata de unidades multicategoriales y polifuncionales que solo en algunos casos funcionan como interjecciones¹⁷. En este mismo orden de ideas, cabe considerar entonces que los empleos de *ojito* no son necesariamente categorizables según un único criterio, a saber, el interjetivo.

Antes bien, considerando la existencia de un *continuum* entre miembros dentro de una categoría, con ejemplares más o menos centrales, y asimismo entre categorías, con fronteras lábiles y solapamientos, es dable esperar que se presenten innovaciones y reposicionamientos. En tal sentido, adoptamos aquí una visión continuista para las unidades lingüísticas que registran, a nuestro entender, empleos más o menos prototípicos, sujetos, en ocasiones, a ambigüedad categorial o recategorización. En los siguientes apartados, describiremos los usos de *ojito* que se acercan a ambos polos de un *continuum* entre empleos interjetivos y discursivos.

7.1. Empleos interjetivos directivos

El empleo de *ojito* como enunciado independiente con puntuación exclamativa puede considerarse como típico de una interjección directiva:

- (7) — ¡Vaya con Alice Dupont y su cara de póquer! ¡*Ojito*! ¡No pienso jugar a las cartas contigo! (D. Sánchez Arévalo, *La isla de Alice*, Barcelona: Planeta, 2019)

Si, en el ejemplo, la puntuación refuerza el valor interjetivo de *ojito*, la forma también puede encontrarse sin marcas de exclamación aunque con un rol igualmente directivo, acompañada, en ocasiones, de una expresión vocativa¹⁸:

- (8) Llegaba el Miguel y pegaba un bocinazo. Él también de pinta, recién bañado y afeitado, la camisa impecable. Las chicas corrían adentro de la casa [...]. Mientras, nosotras nos acercábamos al auto y muy serias y sin decir nada nos bajábamos un ojo con el dedo índice advirtiéndole que se portara bien. El Miguel, riendo, nos devolvía el gesto: *Ojito* ustedes, mocosas

¹⁷ Recuérdese que, en general, López Bobo (2003) no convalida el deslizamiento categorial desde la clase de las interjecciones hacia la clase de las partículas discursivas.

¹⁸ Empleadas en actos ilocutivos, las interjecciones directivas aparecen con frecuencia acompañadas de un vocativo (NGLE 2009: §32.2g).

atrevidas. (S. Almada, «Chicas lindas». *El desapego es una manera de querernos*, Buenos Aires: Random House, 2015)

En este caso, sin marcas exclamativas, la advertencia se encuentra especialmente sugerida por el gesto (*nos bajábamos un ojo con el dedo índice advirtiéndole que se portara bien*). La diferencia en la puntuación entre (7) y (8) sugiere una entonación particular en cada uno de los casos. Nótese, asimismo, que en el último fragmento prevalece la familiaridad entre los interlocutores (*riendo, nos devolvía el gesto*) en el marco de un discurso referido que plasma una visión subjetiva del pasado.

Cabe añadir, aunque tales formas no sean objeto de este estudio, que la interjección puede integrar grupos sintácticos interjectivos, por ejemplo, junto a un sintagma introducido por la preposición *con*:

- (9) SIRENA: ¡Chist, chist, *ojito* con la boca!... Si te dejé estar acá es porque soy agradecida, pero en cualquier momento te puedo dar el raje... (C. Merelli, *Nidito de amor*. www.celcit.org.ar, Argentina, 23/04/2013)

Estos empleos, así como los analizados en (5) y (6), con un marcado valor de advertencia o amenaza, según el caso, se ubican cerca del polo interjectivo con función claramente directiva, orientada hacia el oyente. Puede observarse que, en ellos, la forma interjectiva constituye un enunciado en sí misma (o integra un grupo sintáctico interjectivo), lo que la caracteriza inequívocamente con respecto a los marcadores u operadores discursivos que solo pueden aparecer de manera independiente como intervención reactiva ante otro acto de habla (Torres Sánchez 2000: 45; Fuentes Rodríguez 2022: 25-26; entre otros).

Así, podríamos esbozar afinidades entre los dos aspectos estudiados aquí y concluir, aunque sea provisoriamente, que los empleos directivos de *ojito* como advertencia o amenaza tienden a materializarse como enunciado independiente, ya sea como interjección o como grupo interjectivo, tal el caso de (9), en cuanto acto de habla en sí.

Ahora bien, en ocasiones, *ojito* puede insertarse de modo parentético en un enunciado como marca de modalidad, tal como se verá en la siguiente sección.

7.2. Empleos discursivos

Observemos los siguientes ejemplos:

- (10) —Ya veo que trabajas con profesionalidad. Como premio, te voy a dar una exclusiva; pero, *ojito*, no se la cuentes a

nadie antes de publicarla. (F. Aramburu, *Ávidas pretensiones*, Barcelona: Seix Barral, 2014)

- (11) Entonces entramos en el sitio [...]. Todo lleno de humo y de música y de tías buenas y de marinos americanos que se abrían, *ojito*, se abrían con mucho, pero que mucho respeto y sigilo cuando pasábamos. (F. Casavella, *Los juegos feroces*, Barcelona: Mondadori, 2002)

Puede advertirse que en (10) y (11) —también en (3)—, *ojito* no se emplea como enunciado independiente sino que se encuentra intercalado, entre pausas representadas por comas —en (3), se combina con la conjunción *y*—. Esta puntuación parece traducir un contorno melódico propio con características parentéticas. Además, *ojito* puede ocupar diversas posiciones con respecto al miembro discursivo que afecta: en (4), se ubica en posición frontal, en (3), (10) y (11), en posición intermedia y en (2) en posición final.

Nótese que desaparece la puntuación exclamativa, como marca de la entonación enfática —típica de la interjección, aunque su empleo no sea condición indispensable—. Es decir que no solo *ojito* deja de constituir un enunciado independiente sino que los enunciados a los que se integra no son exclamativos. Compárense las ocurrencias mencionadas aquí con (9), enunciado en el que *ojito* forma un grupo interjectivo.

A esto se suma que, en los ejemplos citados, la partícula tiene un significado procedimental cercano al de un marcador discursivo: dirige la atención del interlocutor hacia un determinado miembro del discurso o suspende inferencias no deseadas. Sin contenido conceptual, su presencia es opcional dado que su supresión no provoca un cambio en las condiciones de verdad del enunciado.

Podemos concluir que, con similitud al comportamiento de los marcadores del discurso, estos usos se sitúan cerca del polo discursivo con una función eminentemente modalizadora: en sus empleos discursivos, *ojito* suele indicar llamado de atención o suspensión de inferencias. Desde luego, entre ambos polos, restan casos más complejos, en especial cuando se trata de empleos menos típicos de las dos categorías analizadas aquí como extremos de un continuo.

Al cabo de este recorrido, presentamos nuestras primeras conclusiones.

8. Conclusiones

A lo largo de estas páginas, se ofreció un primer acercamiento a la partícula *ojito*. Como ha podido comprobarse, el diminutivo no conlleva, en este caso, una minimización, sino un notable contenido apreciativo interpretable según los contextos. El comportamiento semántico-pragmático de la partícula se asemeja al del término de base *ojo* y presenta valores de refuerzo enfático en un reducido número de casos, siendo predominantes los empleos como llamado de atención (en ocasiones con suspensión de inferencias no deseadas) y advertencia, con diferentes grados de severidad.

Nuestro análisis se centró en el empleo aislado de la partícula, sin constituir grupo interjectivo, configuración en la que pueden presentarse solapamientos entre el comportamiento de una interjección y el de un marcador discursivo. En cuanto a los usos prototípicos identificados para los dos polos del *continuum* de empleos, se identifica una neta diferencia entre (i) usos claramente interjectivos en los que *ojito* constituye un enunciado independiente con indicación de entonación enfática, como explosión de subjetividad, y tiende a marcar advertencia o amenaza y (ii) empleos discursivos como llamado de atención o suspensión de inferencias en los que la partícula integra enunciados sin marcas exclamativas, en posición variable (frontal, intermedia o final) y con presencia opcional, ya que puede ser omitida sin alterar la vericondicionalidad del enunciado. Si bien no es objetivo de este breve trabajo decidir sobre cuestiones de adscripción categorial, puede concluirse del análisis realizado que existe una fuerte tendencia de *ojito* a comportarse como un marcador discursivo, lo cual podría dar indicios de su deslizamiento intercategorial en casos específicos o de su multicategorialidad.

Este estudio ha sido parcial por una cuestión de extensión: queda para futuras indagaciones, entre otros, el tratamiento de la partícula en grupos interjectivos (con las preposiciones *a* y *con*) así como su frecuente coocurrencia con la forma de base (*ojo*, *ojito* y, muy dudosamente, *ojito*, *ojo*, por ejemplo). Tales pistas nos invitan a profundizar esta primera aproximación.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos Llorach, Emilio (1999 [1994]), *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Albelda Marco, Marta, y María Estellés Arguedas (2021), «Mitigation revisited: an operative and integrated definition of the pragmatic

- concept, its strategic values, and its linguistic expression», *Journal of Pragmatics*, 183 : 71-86.
- Alcaide Lara, Esperanza R. (1994), *La expresión de la modalidad en la lengua actual: la interjección: estudio sobre textos andaluces*, tesis doctoral, Universidad de Sevilla.
- Alcaide Lara, Esperanza R. (1996), «La interjección», en Catalina Fuentes Rodríguez y Esperanza Alcaide Lara, *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*, Sevilla, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla: 263-352.
- Alcaide Lara, Esperanza R. (1997), «Los operadores de modalidad», en Catalina Fuentes Rodríguez (ed.), *Introducción teórica a la pragmática lingüística: actas del Seminario de la Pragmática Lingüística*, Sevilla, Facultad de Filología de Sevilla: 73-86.
- Alcaide Lara, Esperanza R. (2008), «Interjección y (des)cortesía: estudio sobre debates televisivos en España», *Oralia*, 11: 229-254.
- Alcina Franch, Juan, y José Manuel Blecua (1979 [1975]), *Gramática española*, Barcelona, Ariel.
- Almela Pérez, Ramón (1985), *Apuntes gramaticales sobre la interjección*, Murcia, Universidad de Murcia.
- Alonso, Amado (1951 [1935]), «Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos», *Estudios lingüísticos: temas españoles*, Madrid, Gredos: 195-229.
- Alonso Cortés, Ángel (1999), «Las construcciones exclamativas: la interjección y las expresiones vocativas», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe: 3993-4050.
- Bernardi, Lucía (2014), «Las interjecciones como elementos de modalidad marcada: una revisión de sus valores expresivos y apelativos desde la lingüística cognitiva», en Miguel Vedda y Juan Pablo Moris (comp.), *Actas del VI Congreso Internacional de Letras. Transformaciones culturales: debates de la teoría, la crítica y la lingüística*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras: 185-194.
- Bernardi, Lucía (2022), «De las interjecciones propias frente al ¿cambio lingüístico?: una mirada cognitiva», *I Congreso Internacional de Estudios Lingüísticos y IV Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL). Intersecciones lingüísticas: el lenguaje desde distintas perspectivas disciplinares*, Universidad Nacional de Moreno.

- Blas Arroyo, José Luis (1995), «La interjección como marcador discursivo: el caso de *eh*», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 11: 81-117.
- Company Company, Concepción (2008), «Gramaticalización, género discursivo y otras variables en la difusión del cambio sintáctico», en Johannes Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert: 17-51.
- Company Company, Concepción (2016), «La gramaticalización en la historia del español», *Medievalia*, 35: 3-61. DOI: <https://doi.org/10.19130/medievalia.35.2003.137>.
- CORPES XXI = Real Academia Española, *Corpus del Español del Siglo XXI*. Disponible en: <http://www.rae.es>. [Fecha de consulta: 7 de julio de 2023]
- CREA = Real Academia Española, *Corpus de referencia del español actual*. Disponible en: <http://www.rae.es>. [Fecha de consulta: 8 de julio de 2023]
- Davies, Mark (2016), *Corpus of News on the Web (NOW)*. Disponible en: <https://www.english-corpora.org/now/>. [Fecha de consulta: 9 de julio de 2023]
- Diewald, Gabriele (2011), «Pragmaticalization (defined) as grammaticalization of discourse functions», *Linguistics*, 49 (2): 365-390.
- DLE = Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, 23.^a ed., [versión 23.4 en línea]. Disponible en: <https://dle.rae.es>. [Fecha de consulta: 3 de junio de 2023].
- DPDE = Briz Gómez, Antonio, Salvador Pons Bordería y José Portolés Lázaro (coords.) (2008), *Diccionario de partículas discursivas del español*. Disponible en: www.dpde.es.
- Elvira, Javier (2009), *Evolución lingüística y cambio sintáctico*, Bern, Peter Lang.
- Fischer, Kerstin (2006), «Towards an understanding of the spectrum of approaches to discourse particles: introduction to the volume», en Kerstin Fischer (ed.), *Approaches to discourse particles*, Amsterdam, Elsevier, 1-20.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1987), *Enlaces extraoracionales*, Sevilla, Alfar Universidad.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1996), *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*, Madrid, Arco Libros.

- Fuentes Rodríguez, Catalina (2003), «Operador/conector, un criterio para la sintaxis discursiva», *Rilce*, 19 (1): 61-85.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2009), *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid, Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2022), «Construcciones interjectivas y operadores discursivos de intensificación argumentativa», *Boletín de Filología*, 57 (2): 19-51.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2023), «Qué + término malsonante en función de comentario intensificador de la aserción», *Lexis*, 47 (1): 5-38.
- Garachana Camarero, Mar (2015), «Teoría de la gramaticalización: estado de la cuestión», en José María García Martín (dir.), Teresa Bastardín Candón y Manuel Rivas Zancarrón (coord.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, (1): 331-360.
- Herrera, Guadalupe, y Rosana Pascual (2020), «Vení que te explico: ¿Subordinación o coordinación? ¿Causa o fin?: un análisis sintáctico-pragmático», *Rasal*, 2020 (1): 99-120.
- Hopper, Paul (1987), «Emergent grammar», *Proceedings of the Thirteenth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*: 139-157.
- Hopper, Paul, y Elizabeth Closs Traugott (2003 [1993]), *Grammaticalization*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Hummel, Martin (1997), «Para la lingüística de vuestro diminutivo: los diminutivos como apreciativos», *Anuario de Estudios Filológicos*, 20: 191-210.
- Kornfeld, Laura (2016), «Una propuestita astutita: el diminutivo como recurso atenuador», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 14 (27): 123-136.
- López Bobo, María Jesús (2003), «Hacia una caracterización semántico-pragmática de la interjección», *Pragmalingüística*, 10-11: 177-202.
- Martín Zorraquino, María Antonia (2012), «Sobre los diminutivos en español y su función en una teoría de la cortesía verbal (con referencia especial a un cuento de Antonio de Trueba)», en Tomás Jiménez Juliá, Belén López Meirama, Victoria Vázquez Rozas, y Alexandre Veiga (coords.), *Cum corde et in nova grammatica: estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*, Universidade de Santiago de Compostela: 555-569.

- Martín Zorraquino, María Antonia, y Estrella Montolío Durán (1998), *Los marcadores del discurso: teoría y análisis*, Madrid, Arco Libros.
- Martín Zorraquino, María Antonia, y José Portolés Lázaro (1999), «Los marcadores del discurso», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe: 4051-4214.
- Montes Giraldo, José Joaquín (1972), «Funciones del diminutivo en español: ensayo de clasificación», *Thesaurus*, 27 (1): 71-88.
- Montolío Durán, Estrella (2002), *Conectores de la lengua escrita*, Barcelona, Ariel.
- NGLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009), *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Libros.
- Polanco Martínez, Fernando (2018), «“Mira, bueno, no es una maravilla... vaya, no está mal; vamos que está bien”: la categorización de las llamadas “interjecciones discursivas”», *Rilce*, 34 (1): 340-364.
- Pons Bordería, Salvador (1998), *Conexión y conectores: estudio de su relación en el registro informal de la lengua*, Valencia, Cuadernos de Filología, Universidad de Valencia.
- Pons Bordería, Salvador (2006), «A functional approach to the study of discourse markers», en Kerstin Fischer (ed.), *Approaches to discourse particles*, Amsterdam: Elsevier: 77-99.
- Portolés Lázaro, José (1993), «La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español», *Verba*, 20: 141-170.
- Portolés Lázaro, José (2001 [1998]), *Marcadores del discurso*, 2.^a edición, Barcelona, Ariel.
- Portolés Lázaro, José (2014), «Gramática, semántica y discurso en el estudio de los marcadores», en María Marta García Negroni (ed.), *Marcadores del discurso: perspectivas y contrastes*, Buenos Aires, Santiago Arcos editor: 203-231.
- Portolés Lázaro, José (2016), «Marcadores del discurso», en Javier Gutiérrez Rexach (ed.), *Enciclopedia lingüística hispánica*, vol. 1, Londres/Nueva York, Routledge: 689-699.
- Portolés Lázaro, José, Eugenia Sainz González y Silvia Murillo Ornat (2020), «Partículas discursivas e instrucciones de procesamiento», en María Victoria Escandell Vidal, José Amenós Pons y Aoife Kathleen Ahern (coords.), *Pragmática*, Madrid, Akal: 284-302.

- Reynoso Noverón, Jeanett (2005), «Procesos de gramaticalización por subjetivización: el uso del diminutivo en español», en David Eddington (ed.), *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville, Cascadilla Proceedings Project: 79-86.
- Rodríguez Ramalle, Teresa María (2011), «La expresión del grado en las interjecciones y la función de la conjunción *que*», *Verba*, 38: 191-217.
- Rosch, Eleanor (1973), «Natural categories», *Cognitive Psychology*, 4 (3): 328-350.
- Tirado, Irene, y Avel·lina Suñer (2012), «La expresión interjectiva *ojo*: gramaticalización y herencia argumental», en Emilio Montero (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Meubook-Unidigital: 2429-2440.
- Torres Sánchez, María Ángeles (2000), *La interjección*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Traugott, Elizabeth Closs, y Ekkehard König (1991), «The semantics-pragmatics of grammaticalization revisited», en Elizabeth Closs Traugott y Bernd Heine (eds.), *Approaches to grammaticalization*, vol. 2, Ámsterdam, John Benjamins: 189-218.
- Vázquez Veiga, Nancy, y Margarita Alonso Ramos (2004), «Tratamiento lexicográfico de la interjección *¡ojo!* en un diccionario de marcadores del español», *Verba*, 31: 399-430.

Context and coordination in discourse¹

JOAQUÍN GARRIDO
Universidad Complutense de Madrid
jgame@ucm.es

Abstract: Sentences including their deictic information are elementary discourse units linked in constituent structures. They are bound to information from their discourse contexts, and their linking produces rhetorical effects. Discourse is a sequence of linked sentences bound to their discourse contexts. Each sentence or elementary discourse unit is linked to others by means of the information it requires to be interpreted, obtained from its discourse context and its deictic information. Discourse context is the source for the additional information needed for the linking of discourse units and their interpretation in discourse constituent structures, producing the intended intentional rhetorical effects in texts. Subordination in discourse relations between units is analyzed in terms of their topics and frames. Coordination with sentence-initial *and* has subordination-to-the-left properties in the discourse constituent structure. These properties of discourse coordination, including focus and wider scope, are shown to be effective tools to build and organize, by means of discourse coordination, complex discourse units that represent rhetorical moves in texts.

Keywords: *and*, discourse context, coordination, constituent structure, discourse unit, subordination.

Contexto y coordinación de discurso

Resumen: Las oraciones con su información deíctica son unidades de discurso elementales conectadas entre sí en estructuras de constituyentes. Están ligadas a información de sus contextos de discurso y su conexión produce efectos retóricos. El discurso es una secuencia de oraciones conectadas entre sí ligadas a sus contextos discursivos. Cada oración o unidad de discurso elemental se conecta a otras mediante la información que requiere para ser interpretada y conectada, obtenida de su contexto discursivo y su información deíctica. El contexto de

¹ This work was supported by project PID2021-123617NB-C43 *Spanish grammatical variation: micro parameters in the syntax interfaces with the morphological-lexical and semantic-discursive levels*, led by Dr. Cristina Sánchez López.

discurso es la fuente de la información adicional necesaria para que la conexión e interpretación de las unidades de discurso tenga lugar en las estructuras constituyentes de discurso, produciendo efectos retóricos intencionales. La subordinación de discurso se analiza en las relaciones de discurso entre unidades y sus tópicos y marcos. La coordinación de discurso con *and* ('y') inicial tiene propiedades de subordinación a la izquierda, incluidos el foco y el alcance, son herramientas eficaces para construir y organizar unidades de discurso complejas que representan movimientos retóricos en los textos.

Palabras clave: *and*, contexto discursivo, coordinación, estructura de constituyentes, subordinación, unidad de discurso.

1. Introduction

Portolés made major contributions to linguistics, including books on the history of linguistics, censorship, and pragmatics (Portolés 2004), continued in his life-long extensive research (Portolés 2023). His seminal book on Spanish discourse markers (Portolés 1998) provides the foundation for this field of research as well as for the present analysis of context and coordination in discourse.

Portolés defines discourse as «the action and result of using the different units of language in a specific act of communication» (Portolés 1998: 27), with «the context necessary to achieve the appropriate inferences» (Portolés 1998: 17; all translations by the author). In his memory, I show here how sentences as discourse units are linked in constituent structures using necessary discourse contexts and how rhetorical effects are produced.

Section 2 presents the theoretical framework, with continuity from sentence structure to discourse structure and then to text structure. Sentences as discourse units are both interpreted and linked by means of their discourse contexts, information required and extracted from other sentences in their discourse. In sections 3 and 4 discourse subordination and coordination are analyzed in terms of their defining properties and their rhetorical effects. The last section includes the conclusions.

2. Discourse context

Discourse goes beyond and above the sentence in a constituent structure organized by relations of hierarchy and dependency

(Garrido 2023; Rodríguez Ramalle 2023a), with discourse coordination and subordination (Asher and Vieu 2005), where sentence grammar is extended to discourse (Garrido 1998), and «the discursive context is crucial» (Rodríguez Ramalle 2023b: 18). An alternative approach has utterances as basic units in macrosyntax (Fuentes Rodríguez and Pérez Béjar 2022, Blanche-Benveniste 1990) or hierarchical-informational structure (Borreguero Zuloaga 2021), with higher-level units such as sequences (Cortés 2011) or moves in functional discourse grammar (Alturo 2013) and pragmatic or contextual enrichment of undetermined utterances (Portolés 2004, Cortés and Loureda 2021).

In this approach, besides sentence grammar, there is pragmatics outside of grammar, dealing with utterances as sentences paired with contexts in the situation of utterance, in (1).

- (1) [...] the context [...] is the gross physical, social and interactional aspects of the situation of utterance [...] linguistically relevant [...]. Pragmatics is the study of the ability of language users to pair sentences with the contexts in which they would be appropriate (Levinson 1983: 10, 24).

Pragmatics is «the study of the interpretation of utterances [...] in context» (Sperber and Wilson 1986: 10, 11). Grammar and pragmatics deal with different units, the sentence and the utterance; therefore «an account of discourse is [...] a theory of utterance-meaning construction» (L. de Saussure 2007: 139).

This view is not always accepted, for instance Tan and Tao (1999) in (2).

- (2) A common (mis)conception of the relationship between discourse and grammar is that grammar is a set of rules that exist in the language, and discourse, or language use, is nothing more than the deployment of such rules in context. In other words, there is one «grammar» but many contexts in which grammatical rules are applied. (Tan and Tao 1999: 449)

They go on to argue that spoken language «in social interactions has its own patterns and regularities precisely because of the discourse context in which they are operating and the interpersonal communicative functions they serve» (Tan and Tao 1999: 449). Sentences are not produced and then the appropriate contexts are found for them, as in (1). Rather, each sentence is made for its discourse context. Sentences, both spoken and written, have their own «patterns and regularities» in order to build a discourse constituent structure that fits in a text

structure and build it, with rhetorical moves as text units accounting for «the interpersonal communicative functions they serve», in Tan and Tao's terms. In this direction go approaches to a discourse-[sentence]-grammar interface. Discourse units are covert or «hidden» to participants, who are not aware of them, while text units are overt or directly «seen» by participants, who consciously perceive them and can learn to control them.

Discourse is defined as a sequence of linked sentences bound to their discourse contexts and their deictic information in a text. A discourse context is «the surrounding discourse» of the sentence including its deixis, but not the «discourse situation» in which the sentence is said or written, quoting Dorgeloh and Wanner's (2022: 11 and 19) terms. Each sentence or elementary discourse unit is linked, using the information it requires to be interpreted (Garrido 2003), to other units, building complex discourse units, by means of coordinating or subordinating (Asher and Vieu 2005), discourse rhetorical relations (Duque 2022). This required information is obtained from the discourse context of the unit. A sentence, marked as S in (3d), does to not turn into an utterance, but it is organized so that, using information from its discourse context DC, it is linked to other sentences in a discourse D as elementary discourse units EDU in the discourse, engaging in rhetorical relations with them. The wider complex discourse units CDU are organized to build textual rhetorical moves M, in texts T, as in (3).

- (3) a. Sentence with a discourse context DC: linked elementary discourse unit EDU.
- b. Discourse: any sequence of discourse units linked by rhetorical relations.
- c. Text: linked rhetorical moves M made of complex discourse units CDU.
- d. T [M D(CDU [EDU(DC-S)])]

The line (3d) represents in a most simplified a blueprint for text, discourse, and sentence constituent structures, where the sentence has phrasal constituents such as verb phrase VP or noun phrases NP, not shown, among many others.

Discourse rhetorical relations belong to different categories in different inventories. For instance, Carlson and Marcu (2001) propose 78 relations. There are 12 relations organized in three levels for Long and Webber (2022), the higher level being temporal, comparison, contingency and expansion relations. Duque (2016) has 16 relations in three groups, contiguity, similarity and causality, shown in (4).

- (4) a. Contiguity: Elaboration, Circumstance, Background, Orientation, Interpretation, Sequence.
 b. Similarity: List, Contrast, Reformulation, Antithesis.
 c. Causality: Cause, Evidence, Condition, Purpose, Means, Result.

In an elementary discourse unit, a sentence bound to its discourse context, there is a center where the minimal predication is placed (Garrido 2013; Rodríguez Ramalle 2018). In the left periphery (Sánchez López 2015), there may be expressions linking the unit to previous ones and providing additional information about the information in the center, as well as parenthetical expressions anywhere in the unit, and expressions as afterthoughts in the right periphery (Borreguero Zuloaga 2021; Fuentes Rodríguez 2021).

In 4 in (5a), adapted and translated from (5b) (Portolés 1998: 8), *in short* is placed in a parenthetical position in the center where the predication is asserted, as shown in (11) below.

- (5) 3.
 Daily details coexist in these *Diaries* with historical events.
 'Detalles cotidianos conviven en estos *Diarios* con acontecimientos históricos'
4.
 A treasure, in short, for historians and for all readers.
 'Un tesoro, en fin, para historiadores y para todos los lectores'.

The discourse context for 4 in (5) is provided in 3, *these «Diaries»* with *daily details* and *historical events*. The book with its details and events is evaluated as *a treasure* in a Result discourse relation linking 4 to 3. In this way, (5a) is interpreted by linking 4 to 3 and finding the information required in 4 about what is *a treasure*, the book in 3. The metaphorical interpretation of *treasure* as a book worth reading is forced by the context in a coercion process. At the same time, 4 is linked to 3, and a complex discourse unit is produced and understood. This complex discourse unit, together with other units quoted in (9) below, represents an argumentative move in a journalistic book review: the book *Diaries* is worth reading because it is *a treasure* as a result of its *details* and *events*.

We might summarize the analysis as in (6).

- (6)
 - a. Discourse is a sequence of linked sentences, including their deictic information, bound to their discourse contexts in a text.
 - b. Discourse units necessarily require information from their discourse context.
 - c. Discourse context provides the information required to link discourse units.

The need to clarify (Cornish 2022, 94) is met: both discourse and text are units of analysis (Garrido 2003), and instead of his «Text + Context → Discourse» (Cornish 2022, 93), we have in (6) each sentence as a unit bound to a *discourse context* and linked to other sentences as *discourse units* in a *text*, which is a higher unit in a *constituent structure*. We then define discourse context according to (6) in (7).

- (7) The *discourse context* bound to a sentence and its deixis provide the information the sentence requires to be understood and related to the discourse in the text.

This principle applies not only to elementary discourse units but to complex ones built into wider discourse segments as sentences with their deixis are added. Units require additional information to be understood or be fully interpreted. We may know what a *book* is and what a *treasure* is, but we are not understanding fully if we do not know why or what for a speaker is calling a *book* a *treasure*. This is not the same as knowing why the speaker likes the book, it is just knowing that he means the book is certainly worth reading in his opinion, a text move based on a causal discourse relation in a book review.

According to (7), both participants obtain the required information from the discourse context. The same applies within the sentence structure in discourse, for instance in noun phrases in (8). In 1 in (8), from Levinson (2006: 47), information required includes the noun the numeral applies to, which is retrieved from the context (Cao 2021).

- (8)
 - a.
 - A1.1. I'd like some Marlboros.
 - B1.2. Ten or twenty?
 - A2.3. Twenty please.
 - B2.4. (*passes them*) That'll be forty pence.
 - b.
 - 1. I have two computers (both Windows 10) and both computers are connected to the same network.

2. I want the two of them to have access to each other's files.
3. Is there any way to do this? (www.anyviewer.com
17.03.2023)

Discourse context is also a key element in the deixis of noun phrases, that is, in the «quantitative relationship with the context», total or partial, between the description in a noun phrase and the deictic «context set» (Garrido 1988: 389). In (8b) with *the* in *the two of them*, all the elements in the set are included, as in Spanish *los dos*. In (8a) with *some Marlboros* part of the set is mentioned, as in Spanish *unos Marlboros*. Extending Leonetti's (1996) approach, Cao (2021, 342) explains that «it is the sentence or the statement that determines the formation of the context, and not the other way around [...] what is explicitly communicated already includes instructions for modeling the context». As Cornish (2010, 207) points out for anaphors, there is a «discourse-creating procedure» involving through deixis «a salient discourse representation of a situation»; rather than salient, the information is required by the discourse unit involved, as in (7).

The numerals of 2 and 3 in (8a) are, like the article of 2 in (8b), a «syntactic indicator of the need for the noun» information (Garrido 1986, 56), which is found in the discourse context. In (8a) both participants obtain from the discourse context *some Marlboros* in 1 the information 2 and 3 require when they link 2 to 1, and 3 to 2. *Twenty* in 2 and 3 requires the information provided by *Marlboros* in 1, i. e. cigarettes of the brand Marlboro. We don't even need the information that Levinson adds to 4, «passes them», because 4 can only be asked if the product sold is passed to the customer. In (8b), the deixis in *the two of them* in 2 requires the information about *two computers* in 1 when 2 is linked to 1. As stated, discourse context provides the information each discourse unit requires both to be fully understood and to be seamlessly connected to the larger discourse unit where it belongs.

3. Discourse subordination

In the same way that subordination in sentence syntax carries the loss by the subordinate clause of the independent status (Jiménez Juliá 2011), in discourse syntax the subordination of a discourse unit carries the integration of its discourse topic as subtopic of the topic of the larger unit, or global topic, while coordination with another unit keeps the two topics separate (Garrido 2023; Rodríguez Ramalle 2023a). Subordination represents the integration of a cognitive framework (or mental model, Duque 2022) into a higher one, the one in the subtopic and the one in the global topic; whereas coordination represents the aggregation of two different frameworks, in different topics.

In his introductory words about discourse markers, Portolés (1998: 8) argues that «only if we consider that speakers use linguistic units larger than the sentence can we account for [them]». Actually, Portolés is talking the discourse marker *en fin*, ('in short'), in his newspaper data in (9) (translated by the author).

- (9) 1. [...] la publicación este mes de diciembre de los *Diarios* de Manuel Azaña ha supuesto un acontecimiento de primer orden.
'the publication this December of Manuel Azaña's *Diaries* [*Diaries, 1932-1933: The Stolen Notebooks*] has been an event of the first order'
2. Los *Cuadernos* arrojan luz sobre lo privado y lo público [...] de un hombre esencial en la historia reciente de España.
'The *Notebooks* shed light on the private and public aspects of [...] an essential man in the recent history of Spain'
3. Detalles cotidianos conviven en las páginas de estos *Diarios* con acontecimientos [...] de inmenso valor histórico.
'[...] daily details [...] coexist on the pages of these *Diaries* with events [...] of immense historical value. [...]'
4. Un tesoro, *en fin*, para historiadores y para todos los lectores. [*ABC Cultural*, 20, 19.12.98]
'A treasure, *in short*, for historians and for all readers'.

Portolés and his colleagues note that *en fin*, ('in short') in (9), presents its unit as «a conclusion, as well as a closing and final summary (often evaluative)» (Briz, Pons, and Portolés 2008). Portolés argues that the only way to account for the way this marker works is to consider that «speakers use linguistic units larger than they sentence», in this case «a previous sequence made up not by a single sentence but by several» (Portolés 1998: 8), with wide or global scope for the marker. Portolés (1998, 22) explains that markers such as *en fin* do not contribute to the truth conditions of units but to their processing.

In (9b), the discourse marker *in short* in 4 requires the information provided in 1, 2, and 3 that the *treasure* in 4 is made up of [*the life*] of an essential man in 2 and the *details* and *events* in 3, so that they are the reason why *the publication of [the book]* is a *first-order event* in 1. The argumentative reasoning goes in terms of the steps in (10).

- (10) a. The publication of [the book] is a first-order event,
b. [because] it deals with the life of an essential man,
c. [with] both daily details and historical events of his life,
d. [so that] the book [is] a treasure for readers,

In (10), the specific book in (9b) is referred to as *the book*, and the marker *in short* of (9b) is made more explicit as *so that*. The syntax of 3 and 4 in (9b) represents a predication between 3 and 4 by the syntactical relation of apposition, where a noun in 4 qualifies another one in 3, in a dependence relation of modifier to head, marked by a comma. In (11), as in (10d), with just one unit, the verb in brackets replaces the punctuation mark in (9b), where the «punctuation for emphasis» (Figueras Bates 2014, 138) separates the predication in (9a) into two different units 3 and 4.

(11) The book is a treasure for readers.

In (9b), *details* and *events* are *a treasure*, and the unit with *treasure* is marked as focus by becoming an independent unit in 4. It could have been also punctuated with an exclamation mark, making redundant the discourse marker *in short*, in (12).

(12) A treasure for historians and for all readers!

Context according to Sperber and Wilson (1986: 15) is «the set of premises used to interpret an utterance»; as Portolés explains, «inferences, that is, certain mental processes, lead to conclusions [...]». In order for these inferential processes to happen, besides what is said, a context is necessary» (Portolés 1998, 15). Context according to Portolés includes beliefs of the participants as well as their perceptions of the immediate situation, and what has been said before.

As summarized in (6), the main source of the information required by a discourse unit is its discourse context, that is, the other units in the discourse linked to the discourse unit in question. The linking or connection takes place by means of this extra required information. The discourse unit 4 in (9) requires the information from its context in the discourse unit 3, 2 and 1, about the daily details and the historical events, of an essential man in the book just published. This information is supported by the syntactic relation described in (11). This general principle of connection or linking, where «the interpretation of every unit has to be integrated in a wider cognitive unit, according to the unit's position in the corresponding wider syntactic structure» (Garrido 2003, 18), is applied to discourse units in (13) in order to account for the role of the discourse context in the linking process in (6).

(13) *Connection*: The linking of a discourse unit in discourse requires additional information from its discourse context that makes linking the unit possible.

The book publication is an event because the book is a treasure of details and events. In terms of the discourse constituent structure in (9b), unit 4 is the nucleus in a Result evaluative relation to the satellite or subordinated unit 3. We write 3 4' to represent the structure. This treasure and these details and events are as nucleus in a Result relation with the satellite 2 of the book dealing with an essential man. We write 2 (3 4)'. And all this is the nucleus of a Result relation with the satellite 1 of the publication being an event. We write 1 [2 (3 4)']'.

If there is a doubt whether the publication is an event because the book is a treasure or the book is a treasure because of its publication which is an event, let us consider topics and representation frames. Is (9) about the publication of a book or about a book's value? Unit 1 represents an event knowledge frame, it tells a story about the publication being an event. The other units are about the treasure the book is, including that the book has details and events of value because it deals with an essential man. The topic is maintained in 2, 3, and 4 except that to stress its value tables are turned and instead of the book in 4 the topic is the treasure it is for readers. Discourse subordination represents knowledge frames in subtopics as parts of frames that integrate those parts and are represented by topics of a higher level. The publication being a major event is a property of the book itself. The book is not good because of the publication but the publication is an event because the book is good. The subordination relation has a rhetorical effect in stressing the quality of the book as the cause of the importance of its publication. This is represented by means of the discourse relation of units 1 and 2 in (14) where the book value is said in 2 and placed at the end of the entire sequence 1.2, in an *end effect* where the most important piece of information of a sequence tends to be placed at the end.

- (14) 1. The publication is a major event.
2. The book is a treasure.

We can now summarize this analysis of discourse subordination in (15).

- (15) *Discourse subordination* represents the integration of the knowledge frame related to the local topic of the satellite unit into the frame related to the global topic of the nucleus unit.

A subtopic is a local topic of the smaller integrated unit, while the topic of the nucleus unit is also the topic of the resulting larger unit; therefore, a global topic, in a way similar to the difference in local and global scope of discourse markers mentioned above. In (9), the

publication of the book is the local topic in 1 and the *Diaries* or *Notebooks*, the book, is the global topic of the whole discourse (9).

4. Discourse coordination

In coordination there is an aggregation of two different frames, with two different related topics, as in 1 and 2 in (16) if we do not take into account 3.

- (16)
1. Referencing Republican demands to link a debt-limit increase to spending cuts, Mr Biden noted that no president added more to the national debt than his predecessor, Donald Trump.
 2. Republicans responded to that line with hoots of derision.
 3. He then tried to link Republican demands on the debt limit to some conservative proposals to cut Social Security and Medicare (www.bbc.com 8.02.2023)

In 1 the topic *Mr Biden* is different from the topic in 2, *Republicans*, so that lexical relations between *noted* and *responded* among others present two different actors than interact in the same story. When we add 3, this coordinating relation is modified: discourse construction is dynamic, as in (19) below. In unit 3 the local topic is *he*, that is, *Mr Biden* in 1. Unit 1 continues unit 3, so that unit 2 is just a supplementary piece on information about the topic in 1 and the story of the president speaking about cuts and debt. The story is continued in 3. Polanyi (1988) right-frontier constraint applies to continuation in (18).

- (18) *Continuation*: After two preceding units, a third one continues the first if the second is a satellite of the first, or it continues the second if it is a nucleus.

In terms of topic, if 3 keeps talking about the president, then 2 is a satellite of 1 and the global topic is *the president*. If 3 would keep talking about *Republicans*, then 2 would be its nucleus and then 1 would be integrated in this story, as in (19).

- (19)
1. The president mentioned Mr Trump's debt.
 2. Republicans responded with derision.
 3. They mentioned their proposed debt limit.

The right frontier constraint is represented in (20), with the coordinated units on the same higher level and the subordinated satellite on

a lower level under its nucleus. The discourse constituent structure in (20a) may be represented as (1' 2)-3, whereas the one in (20b) may be represented as (1 2')-3.

- (20) a. 1 — 3
 |
 2
- a. 2 — 3
 |
 1

Units are continued on the same level at the right frontier of the unit they link to. The reading process in (16) versus (19) shows the dynamic nature of discourse construction: adding a third unit changes the constituent structure of the first two.

The text paragraphs in (21) provide more data on discourse coordination, specifically with initial *and*. In (21), the first elementary discourse unit 1 in the first paragraph P1 provides the information required by the following unit 2 in the second paragraph P2. In the (21) text segment, paragraphs are sequential text units numbered P1, P2, P3. Linked sentences in the (21) discourse segment are sequential elementary discourse units numbered 1, 2, 3, 4. Paragraphs P1 and P3 are made up of one elementary discourse unit, 1 and 3, respectively; while P3 is made up of two, 2, 3.

- (21) P1.1. The Chinese surveillance balloon was a huge story in America over the weekend, but it received barely a mention from the president, in the bottom third of his speech.
 P2.2. «As we made clear last week, if China threatens our sovereignty, we will act to protect our country», he said.
 P2.3. «And we did».
 P3.4. And that was it for the balloon talk. (www.bbc.com, 08.02.2023)

The writer means and we readers understand, by inference from putting 1 and 2 together, that the balloon is called a threat by the president, since the *balloon* is *Chinese* in 1 and *China threatens* in 2. The president means it, but he does not say it. Unit 1 provides the discourse context for unit 2. Also, the information in *the president* in 1 is used to figure out who *he* refers to in 2.

The following elementary discourse unit 3, still in the second paragraph P2, requires the information from the previous unit 2, so that

we did is meant and understood as we acted and we is meant and understood as the government led by the president, as in unit 2. Linking 3 to 1 and 2 the president in 2 gives the reason why they acted in 3, because of the balloon. This is the rhetorical effect of linking 3 to 1 and 2: We acted because the balloon was a threat, says or rather means the president, in yet another example of the classic difference between sentence meaning and speaker's meaning, which is rather a difference between saying and meaning.

In 3, the president means they eliminated the threat, shooting down the balloon, but again, he doesn't say it outright: he only says threatens and act to protect our country in 2, but it is enough to understand we did in 3. It is also the information needed to understand did in 3 as the president means it, that we shot the balloon down in order to protect our country sovereignty. It is the logical conclusion of the balloon being a threat we vowed to protect our country from. Notice, by the way, that adding *and* in 3 stresses it as the consequence in fact resulting in 3 when the condition in 2 is met, in a similar way to *We said we would act, and we did*.

The president is arguing rhetorically. But as it turns out, the warning about a threat from someone else in unit 2 is also itself a threat from the president which results in the fact indirectly meant in 3: if you threaten us with a surveillance balloon, we will protect ourselves by shooting down your balloon. What the president is doing is not that the balloon was shot down, which is a known fact, but that in shooting it down he is fulfilling its commitment to protect our country. Notice also that saying our country he involves his audience in the shooting as the beneficiaries of his protecting it. Since a balloon can hardly hurt a country, it is its sovereignty which is at stake: a small device can in fact violate it.

In (21), there is a subordinating rhetorical relation of Background (Duque 2016) between 1 and 2, where the satellite 1 provides information that is the setting for the situation or event described in the nucleus 2. There is a coordinating relation of Narration called Sequence in (4), between 2 and 3 marked among other things by *and* in 3. Since *mention* in 1 describes the quotation in 2 and 3, and *he said* in 2 involves both 2 and 3, then 2-3 is the nucleus and 1 is the satellite. To this complex unit 1(2-3)' unit 4 is coordinated by means of *and* and the pronoun *it*, having scope over 1, 2, 3, so that the discourse constituent structure in (21) is organized in a way represented in (22).

(22) [1 (2 - 3)'] - 4

In (23) the discourse constituent structure of (21) is represented, with discourse relations named.

- (23) (2 Narration 3) Narration 4
Background

In (24), we have an intuitive similar organization of the information in the discourse constituent structure (22), expressed in a single sentence.

- (24) He barely made a mention of the balloon; he said that they would act if threatened and that they did act; and that was all he said.

In the discourse constituent structure represented in (22) and (23) there are several embedded constituents. The whole segment 1(2-3)' is coordinated with the last unit 4. In the segment or complex unit 1(2-3)', unit 2 is coordinated with unit 3 and unit 1 is subordinated to the complex unit 2-3. Notice that in (1) it is not said but meant and understood that the balloon in 1 was a threat 2. In fact, readers need 3 in order to understand that the condition in 2 was met, since its consequence happened in 3: if there was a threat we would act and we acted, stressed in focus through *did*, *we did*, and through initial *and* in 3. It is possible to say *If there is a threat we will act; we acted*, without focus marking.

What the president is doing in (21) is arguing that his action was justified. The story about what happened, by the way, is known. He doesn't need to say that the balloon was shot down, and he probably doesn't want to mention it explicitly either. In terms of text units, he is carrying out a rhetorical move. Discourse units 2 and 3, without the words *he said*, belong to the actual speech he gave, text T1 in (25) where this short mention of the surveillance balloon is one of the rhetorical moves M1 in the text structure of the text T1. In the text telling the journalist's story in terms of the verbs *was* and *received*, *said*, and *was*. As a text, T2 has different moves; here in (21), in his move M2 the journalist is appraising the scant attention given to the balloon incident in the president's speech, against the expectation that a policy decision on a major international event would merit a relatively long and detailed account. The president's speech T1, on the other hand, also has several other sections. In both cases, discourse coordination with *and* subordinates the first unit, making the second one the point the president and the journalist want to make, that, the argumentative move they make.

The first line or line a in (25) shows the discourse constituent structure in (21), now with discourse units marked as D1, D2, etc. The second line (b) shows the text constituent structure of texts T1 and T2,

with their moves M1 and M2. The president in his speech T1 argues for his decision in M1, and the journalist in his news commentary T2 evaluates in M2 the president's speech. T2 is actually a section on the balloon in the news commentary and T1 is a section on the balloon in the president's speech.

- (25) a. [D1 (D2 - D3)'] - D4
 b. T2 (Move 2 [D1 [T1 Move1 (D2 D3)] D4]
 c. T2 (Move 2 [D1 [T1 Move1 (D2 - D3)'] - D4]

In the third line or line (c) in (25), both discourse and text structures are merged in the third representation of constituent structure.

The correlate of subordination in (15) is coordination in (26) defined in terms of relations between topics and their related knowledge frames.

- (26) *Discourse coordination* of two nuclei aggregates the two knowledge frames related to its local topics in a composite frame related to the global topic.

Units 2 and 3 in (21) have a composite frame of saying and acting for the global topic *we*. And the complex unit 1, 2, 3 coordinated with 4 has a composite frame of the saying and acting told in the president's speech and its being all he said about it. But actually, in both cases the first frame is included in the second one. Units 2 and 3 are about action in 3, and the previous talking in 2 is about that action. Unit 4 is about the brevity in the balloon mention, announced in 1 and described in 2-3. So, in terms of (15) the second unit's topic integrates in its frame the one in the first. This properties in terms of focus and topic of coordination with initial *and* in the second unit in (21) confirms the subordinating-to-the-left effect or retroactive subordination, a mismatch between coordination and subordination (Garrido 2023).

The Chinese side to the news story in (27) uses *and* for the most important point in their English version, absent any equivalent marker in (28), the Chinese version (transcription and translation by the author).

- (27) P2.1. We have made it clear time and again that the entry of the Chinese civilian unmanned airship into US airspace was a purely unintended, unexpected and isolated event caused by force majeure.
 P4.2. We believe that no irresponsible comments should be made when there is no clear evidence.

P4.3. And we are absolutely opposed to made-up stories and smears against China. (fmprc.gov.cn/eng 14.02.2013)

- (28) 3a. 我们坚决反对无中生有、抹黑中国的做法。(mfa.gov.cn 14.02.2023)
 3b. Wǒmen jiānjué fǎnduì wúzhōngshēngyǒu, mǒhēi zhōngguó de zuòfǎ.
 3c. We firmly oppose [actions of] making up stories, smearing China.

Very often the *and* unit marks a concluding coordination, with an end effect observed in (14) above, as in (21) and (27), where it presents the final and closing element in the text section on the balloon in the BBC news commentary and in the press conference of the Ministry of Foreign Affairs. In the version in Chinese in (28), 1 from its second paragraph P2 of the Ministry's press release, shown only to provide a discourse context for 2 and 3 from its fourth paragraph P4. The denial in 1 is very specific and detailed, and it stands in a Background relation to the segment in P4.

The right periphery of sentence 2 links it to 3: *no clear evidence* in 2 applies to *made up stories* and *smears* in 3. The left periphery links with the preceding the center to the preceding discourse and the right periphery with the following. In units 2 and 3 *we believe*, *and we are absolutely opposed* are placed at the beginning of its sentences, in the left periphery, linking them units to each other but also to unit 1, starting with *we have made it clear*, by the parallelism of their form. It is the same rhetorical device used in (21) by the president, *we said*, *we will act*, and *we did*. Here too, discourse coordination with initial *and* presents as the strongest argument the second one, in this way creating a subordination relation to the first.

5. Conclusions

Discourse context has been shown to be the source for additional information needed for linking and interpreting discourse units producing the intended rhetorical effects as moves in texts. A sentence bound to a discourse context with its deictic information, rather than an utterance in a situation, is an elementary discourse unit, with left and right peripheries and parentheticals providing linking information. The right-frontier constraint applies to continuation in dynamic discourse linking, so that a subordinated unit is not linked to a unit that continues its nucleus unit.

Covert complex units in discourse build overt rhetorical moves in text constituent structures: participants are not aware of discourse

structure and units; but they are aware of text structure and units, and they control them. Coordination with sentence-initial *and* has subordination-to-the-left properties in the discourse constituent structure. Initial *and* has wider scope and focus effects introducing a rhetorical move within the text constituent structure. These properties of discourse coordination, including focus and wider scope, build and organize complex discourse units that represent rhetorical moves in texts.

REFERENCES

- Alturo, Núria (2010), «Coherencia discursiva: dimensiones contextual, conceptual y gramatical», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 41: 3-30.
- Asher, Nicholas, and Laure Vieu (2005), «Subordinating and coordinating discourse relations», *Lingua*, 115 (4): 591-610.
- Blanche-Benveniste, Claire (1997), *Approches de la langue parlée en français*, Paris, Ophrys.
- Borreguero Zuloaga, Margarita (2021), «Las unidades del discurso y el texto escrito», in Óscar Loureda and Angela Schrott (eds.), *Manual de lingüística del hablar*, Berlin, de Gruyter: 373-391.
- Briz, Antonio, Salvador Pons, and José Portolés (eds.) (2008), *Diccionario de partículas discursivas del español*. Available at: www.dpde.es. [Accessed on September 1, 2023].
- Cao, Yufei 曹羽菲 (2021), «Anáfora con artículo definido y construcción del contexto: comparación entre español y chino», *Alpha (Osorno)*, 53: 341-347. DOI: 10.32735/s0718-2201202100053959.
- Carlson, Lynn and Daniel Marcu (2001), *Discourse tagging reference manual*, ISI Technical Report. ISI-TR-545. Available at: <http://www.isi.edu/~marcu/discourse/>. [Accessed on September 1, 2023].
- Cornish, Francis (2010), «Anaphora: text-based or discourse-dependent?: functionalist vs. formalist accounts», *Functions of Language*, 17 (2), 207-241. DOI: 10.1075/fol.17.2.03cor.
- Cornish, Francis (2022), «Text, discourse, context: a meta-trilogy for discourse analysis», *Journal of Pragmatics*, 199, 91-104, DOI: 10.1016/j.pragma.2022.07.002.
- Cortés, Luis (2011), «El plano secuencial en los debates en torno a la nación, I: el discurso del presidente», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 46, 3-50. DOI: 10.5209/rev_CLAC.2011.v46.1.

- Cortés, Luis, and Óscar Loureda (2021), «Las miradas sobre el hablar», in Óscar Loureda and Angela Schrott (eds.), *Manual de lingüística del hablar*, Berlin: de Gruyter: 845-864.
- Dorgeloh, Heidrun, and Wanner, Anja A. (2022), *Discourse syntax: English grammar beyond the sentence*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Duque, Eladio (2016), *Las relaciones de discurso*, Madrid, Arco Libros.
- Duque, Eladio (2022), «Gramática y estudios del discurso», in Carmen López Ferrero, Isolda E. Carranza, and Teun van Dijk (eds.), *The Routledge handbook of Spanish discourse studies*, London, Routledge: 143-156.
- Figueras Bates, Carolina (2014), «Pragmática de la puntuación y nuevas tecnologías», *Normas*, 4: 135-160.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2021), «La estructura informativa del hablar», in Óscar Loureda and Angela Schrott (eds.), *Manual de lingüística del hablar*, Berlin, de Gruyter: 419-441.
- Fuentes Rodríguez, Catalina, and Víctor Pérez Béjar (2022), «Introducción: macrosintaxis del discurso persuasivo», *Boletín de Filología*, 57 (2): 11-18. DOI: 10.4067/S0718-93032022000200011.
- Garrido, Joaquín (1986), «Pronombre y artículo», *Revista de Filología Románica*, 4: 51-71.
- Garrido, Joaquín (1988), «Sobre la evolución hasta el artículo actual en español», in *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros: 385-399.
- Garrido, Joaquín (1998), «Discourse structure in grammar», *Estudios Ingleses de la Universidad Complutense*, 6, 49-63.
- Garrido, Joaquín (2003), «Relevance versus connection: discourse and text as units of analysis», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 13: 13-20.
- Garrido Joaquín (2013). «Thème et dislocation dans la langue parlée», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 42, 3-21.
- Garrido, Joaquín (2023), «Constituyentes coordinados en estructuras discursivas jerárquicas», submitted.
- Jiménez Juliá, Tomás (2011), «Conjunciones y subordinación en español», *Verba*, 38, 7-50.

- Leonetti, Manuel (1996), «El artículo definido y la construcción del contexto, *Signo y seña*, 5: 103-139. DOI: 10.34096/sys.n5.5553.
- Levinson, Stephen C. (1983), *Pragmatics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Levinson, Stephen C. (2006), «On the human “interaction engine”», in Nicholas J. Enfield and Stephen C. Levinson (eds.), *Roots of human sociality*, Oxford, Berg: 39-69.
- Long, Wanqiu 龙万秋, and Bonnie Webber (2022), «Facilitating contrastive learning of discourse relational senses by exploiting the hierarchy of sense relations», *EMNLP*, 10704–10716.
- Polanyi, Livia (1988), «A formal model of the structure of discourse», *Journal of Pragmatics*, 12 (5–6), 601–638. DOI: 10.1016/0378-2166(88)90050-1.
- Portolés, José (1998), *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel.
- Portolés, José (2004), *Pragmática para hispanistas*, Madrid, Síntesis.
- Portolés, José (2023), *La pasión por el discurso. marcadores discursivos y pragmática*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla.
- Rodríguez Ramalle, Teresa M. (2018), «La estructura funcional en los límites de la oración», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 75, 107-124. DOI: 10.5209/CLAC.61349.
- Rodríguez Ramalle, Teresa M. (2023a), «Conexión, jerarquía y dependencia entre oraciones en el discurso: Estudio a partir del comportamiento de *vamos* y *vaya*», *Sintagma*, 35: 7-19. DOI: 10.21001/sintagma.2023.35.01.
- Rodríguez Ramalle, Teresa M. (2023b), «Evidential adverbs and polarity: a study from Spanish», *Languages*, 8 (4): artículo 243. DOI: 10.3390/languages8040243.
- Sánchez López, Cristina (2015), «The left periphery of Spanish comparative correlatives», in Andreas Dufter and Álvaro S. Octavio de Toledo Huerta (eds.), *Left sentence peripheries in Spanish: diachronic, variationist and comparative perspectives*, Amsterdam, Benjamins: 155-184.
- Saussure, Louis de (2007), «Procedural pragmatics and the study of discourse», in Louis de Saussure and Peter J. Schulz (eds.), *Pragmatic interfaces*, Amsterdam, Benjamins: 139-159.
- Sperber, Dan, and Deirdre Wilson (1986), *Relevance: communication and cognition*, Oxford, Blackwell.

Tan, Pack-Ling 陈佩玲, and Hongyin Tao 陶红印 (1999), «Coordination construction in Mandarin conversation: evidence for syntax-for-interaction», in Chaofen Sun 孙朝奋 (ed.), *Proceedings of the Joint Meeting of ICCL and NACCL 10: Graduate students in linguistics publications*, Los Angeles, University of Southern California: 449-466.

Caracterización morfológica y proceso de fijación de algunos marcadores de reformulación en coreano

HEEJUNG KIM
Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros
hjkim23@hufs.ac.kr

Resumen: A diferencia de la reformulación y sus marcadores en español, que se han tenido en cuenta desde diferentes perspectivas lingüísticas, en los idiomas no indoeuropeos como el coreano, más concretamente en la lingüística coreana, se cuenta con escasos trabajos sobre la reformulación (Kim 2021) u operaciones semejantes a ella como la aposición o paráfrasis (Li 2013; Choi 2016). No obstante, esto no significa que no exista la reformulación en coreano, sino que se lleva a cabo de manera distinta y compleja por las características aglutinantes de dicha lengua. Por ello, en el presente trabajo, tras observar algunas consideraciones previas sobre la reformulación, se estudian las características gramaticales de cuatro marcadores de reformulación en coreano (*jeuk*, *got*, *geureonikka* y *malhajamyeon*), así como su proceso de fijación morfológica.

Palabras clave: marcadores discursivos, reformulación, paráfrasis, coreano.

Morphological characterization and fixation process of some reformulation markers in Korean

Abstract: Unlike reformulation and its markers in Spanish, which have been considered from different linguistic perspectives, in non-Indo-European languages such as Korean, more specifically in Korean linguistics, there are relatively few papers on this topic (Kim 2021). Nor are there similar operations, such as apposition or paraphrase (Li 2013; Choi 2016). However, this does not mean that reformulation does not exist in Korean, but rather that it manifests itself in a different and more complex way due to the agglutinating characteristics of the language. Therefore, in the present paper, after observing the previous considerations with respect to reformulation in Korean, the

grammatical characteristics of four reformulation markers (*jeuk*, *got*, *geureonikka* and *malhajamyeon*) are studied, including their morphological fixation process.

Keywords: discourse markers, reformulation, paraphrase, Korean.

1. Introducción

La reformulación, como una operación discursiva, se ha abordado desde diferentes perspectivas en estos últimos cuarenta años, como, por ejemplo, textual (Gülich y Kotschi 1983; Roulet 1987), cognitiva (Blakemore 1993, 1996), interactiva (Briz 2001 [1998]; Cortés y Camacho 2005), funcional (Pons 2013, 2017), diacrónica (Pons 2016), polifónica (Murillo 2016a, 2016b), experimental (Salameh 2021), o englobando distintas dimensiones teóricas (eclecticas) (Martín Zorraquino y Portolés 1999; Portolés 2001 [1998]; Murillo 2007; Garcés Gómez 2008). En este sentido, la reformulación ha sido un concepto discursivo de indudable éxito, tanto en la Germanística como en la Romanística (Pons 2013: 152).

En contraste con el panorama mencionado, en otros idiomas no indoeuropeos como el coreano, es decir, en el ámbito de la lingüística coreana, se cuenta con escasos trabajos sobre la reformulación y sus marcadores (Kim 2021) u operaciones semejantes a ella como la *aposisición* o *paráfrasis* (Li 2013; Choi 2016). Sin embargo, esto no quiere decir que el fenómeno de reformulación en este idioma no exista o no sea frecuente como en otras lenguas indoeuropeas. Si bien es cierto que la reformulación es una relación discursiva universal, en coreano se lleva a cabo de forma diferente y compleja por sus características aglutinantes¹, según la tipología lingüística (Moreno Cabrera 2021).

Por ejemplo, el coreano muestra más resistencia o rigidez en cuanto a las formas y usos de cada clase de palabras. Dicho aspecto se observa en las tres categorías gramaticales que sirven para enlazar distintos

¹ Las lenguas aglutinantes se caracterizan de la siguiente manera (Del Moral 2014: 242-243). En primer lugar, a diferencia de lenguas románicas (flexivas), en las lenguas aglutinantes, a la raíz del sustantivo se pueden unir adjetivos y morfemas gramaticales formando una larga palabra; por ello, lo que en las lenguas flexivas se constituiría al menos con cuatro acentos y en la escritura con siete palabras, en las aglutinantes se reduce a un solo acento y una única palabra. En segundo lugar, fonológicamente son pobres en consonantes (p. ej. no suele haber distinción del fonema /t/ y /l/), mientras que son más ricas en vocales; además, existe, particularmente, la *armonía vocálica*, que se refiere a que se cambian las pronunciaciones vocales según la vecindad con otras vocales. En tercer lugar, morfológicamente, a diferencia de las lenguas flexivas en las que un afijo suele desempeñar varias funciones gramaticales, en las aglutinantes se establece claramente el límite de entre raíz y sufijos verbales y sus respectivas funciones, y también un afijo suele tener una única función. Por último, sintácticamente se destaca por tener el orden de palabras S-O-V.

elementos lingüísticos, pues cada una de ellas tiene su propio alcance de conexión: (i) partículas conjuntivas, entre las palabras o sintagmas nominales; (ii) terminaciones conectivas verbales, entre las formas flexivas, sintagmas verbales o cláusulas; y (iii) adverbios conjuntivos, entre las palabras, sintagmas nominales o verbales, oraciones o párrafos. De la misma manera, los marcadores de reformulación del coreano que se ocupan en este trabajo revelan su propio alcance sintáctico entre los miembros relacionados (Kim 2021).

Por ello, en el presente trabajo se pretende estudiar la operación de reformulación y sus marcadores en coreano con más detalle. Primero se van a observar trabajos anteriores sobre la reformulación y conceptos parecidos, como la aposición o la paráfrasis. A continuación, siguiendo la línea de Seo (1995), Li (2013) y Kim (2021), se describen las características morfosintácticas de cuatro marcadores de reformulación coreanos (*jeuk*, *got*, *geureonikka* y *malhajamyeon*), así como su proceso de fijación morfológica, con el fin de dar cuenta del fenómeno de reformulación en este idioma. Por último, se cierra el trabajo con un apartado de conclusiones.

2. Consideraciones previas

Como se ha mencionado en la introducción, la reformulación en la lingüística coreana, por un lado, se ha investigado bajo el concepto de aposición o paráfrasis; por ello, los marcadores que se emplearían para la función reformulativa se han denominado como *hwaneon pyoji* (marcadores parafrásticos) (Li 2013), o *dongkyeok pyoji* (marcadores de aposición) (Choi 2016). Por otro lado, en la enseñanza del coreano, dichas unidades se han analizado como conjunción explicativa (Seong 1996: 186), unidades lingüísticas que sirven para la especificación o concreción en la redacción (Park 1998), *iumal* (conector) (Jang 2006), o conjunción de resumen (Hwang 2009: 19). En los apartados que siguen se va a exponer sucintamente cómo se han estudiado los conceptos *dongkyeok* (aposición) (§2.1) y *hwaneon* (paráfrasis) (§2.2) en coreano, así como la propuesta de Li (2013) sobre la paráfrasis y las oraciones parafrásticas (§2.3), teniendo en cuenta las afinidades y diferencias entre la paráfrasis y la reformulación.

2.1. *Dongkyeok* (aposición)

El término *dongkyeok* (aposición) se ha definido en Kim (1998: 329-353) y Yi (2007). Según el primer autor, para que los segmentos relacionados formen una construcción apositiva han de poseer la misma categoría gramatical y funciones sintáctico-semánticas parecidas. Para el segundo, en cambio, la aposición se refiere a una relación en la que

no puede insertarse ningún elemento lingüístico entre los segmentos en los que se encuentran; en este caso, la aposición sería una relación yuxtapuesta. Si se añade, pues, algún elemento (o un marcador) entre los segmentos conectados, ya no es una aposición, sino que se trataría de una construcción modificadora postcomplementaria (Yi 2007) o de construcciones adnominales (Kim 2009).

En Seo (1995: 576-581) se han propuesto cinco tipos de estructuras de aposición tomadas de Quirk *et al.* (1985: 1300-1321): (i) aposición entre sintagmas nominales, o entre un sintagma nominal y un nombre propio, (ii) aposición entre pronombres, (iii) aposición entre nombres propios (o títulos), (iv) aposición entre nombres propios de lugar (topónimos), (v) aposición mediante marcadores explícitos. Seo (1995) señala que, para este último tipo de aposición, se utilizan marcadores como *-in* (partícula modificadora), *got*, *jeuk* ('es decir'), *ttoneun* ('o'), *malhajamyeon* ('digamos'), *dareun mallo malhamyeon*, *bakkueo malhamyeon* ('dicho de otro(a) modo/forma/manera'), *ireultemyeon*, *yereul deulmyeon* ('por ejemplo') y *teuki* ('especialmente')².

Como puede observarse, la aposición en coreano es un término considerado principalmente de índole morfosintáctica, por lo que no da cuenta con detalle de la dinámica sobre relaciones semántico-pragmáticas entre los constituyentes que se conectan.

2.2. *Hwaneon*³ (paráfrasis)

Los estudios sobre la *hwaneon* (paráfrasis) y sus estructuras en coreano no solo se han llevado a cabo desde la perspectiva puramente lingüística, sino también desde diferentes campos de investigación, como la traductología (Chung 2014, 2016; Hong 2017), coreano para los hablantes nativos (Kong 2017), coreano como lengua extranjera (Gim 2016; Ahn 2020; Min y Gwak 2021) y literatura coreana (Lee y An 2004). En el ámbito de la lingüística, por su parte, se ha considerado desde la lingüística general (Ko 2002) y la lingüística coreana (Kim 2007; Yim 2011; Li 2013; Kim 2018; Li 2022).

En cuanto a los términos y definiciones relacionados con la *hwaneon*, en primer lugar, el término *dasi sseugi* (escribir de nuevo), como una estrategia de redacción, consiste, desde el punto de vista semántico, en expresar nuevamente lo dicho basándose en una relación sinonímica o proximidad semántica del segmento anterior; o se trata, desde la perspectiva pragmática, de una reinterpretación intencionada por parte del hablante para aclarar o especificar la información transmitida (Ko 2002: 517-531). En segundo lugar, según Lee y An (2004: 232), el concepto

² La traducción de los marcadores entre paréntesis es una traducción aproximada.

³ En el nombre *hwaneon pyoji* (marcadores parafrásticos), *hwan* se refiere a 'cambiar' o 'sustituir', y *eon*, 'lo dicho'. Por lo tanto, *hwaneon* significa 'sustituir la expresión A por B'.

hwaneon se refiere al uso repetitivo de un contenido semántico mediante la utilización de diferentes palabras con significados parecidos. Por último, siguiendo a Ahn (2020: 125), *hwaneon* trata de expresar lo dicho de forma diferente; y *hwaneonmun* (oración parafrástica), una oración que posee la misma naturaleza semántica que la oración previamente expresada.

Entre distintos trabajos realizados sobre la *hwaneon*, Li (2013) ha llevado a cabo un análisis más completo sobre la paráfrasis y las oraciones o estructuras parafrásticas, así como sobre sus funciones semántico-pragmáticas en el discurso, por lo que se observará con más detalle en el siguiente apartado.

2.3. Propuesta de Li (2013) sobre la paráfrasis y las oraciones parafrásticas del coreano

Li (2013) estudia los *hwaneon pyoji* ('marcadores parafrásticos') y la *hwaneonmun* ('oración parafrástica') desde perspectivas sintácticas, semánticas y pragmáticas. Para ello utiliza los ejemplos del corpus nacional surcoreano Sejong.

Para comenzar, el autor distingue dos grupos de los marcadores parafrásticos en función de sus características morfológicas (Li 2013: 222): (i) marcadores parafrásticos léxicos (*geureonikka*, *jeuk*, *got*), (ii) marcadores parafrásticos sintácticos (*bakkwo malhamyeon*, *dalli malhamyeon* 'dicho de otro(a) modo/forma/manera'; *dasi malhamyeon*, *dasi malhae* 'dicho de manera reiterada'; *swipge malhamyeon* 'dicho más fácilmente'; *hanmadiro malhamyeon* 'en una palabra'; *malhajamyeon* 'digamos'; *yoyakhamyeon* 'en resumen')⁴.

Con respecto a las características semánticas y pragmáticas de las oraciones parafrásticas, por su parte, Li (2013: 229-239) menciona cuatro grandes tipos: (i) *gaegwal* ('resumen'), (ii) *juseok* ('anotación'), (iii) *yesi* ('ejemplificación'), (iv) *uimijeok yeongwangseong* ('relación semántica'). En primer lugar, *gaegwal* ('resumen') describe el contenido del segmento A en el B de forma más resumida; en este caso la intención del hablante está expuesta en el segmento B, que se caracterizaría por un número menor de letras que el segmento A (ej. 1):

⁴ En cuanto a la estructura interna de los marcadores parafrásticos, los elementos del primer grupo pertenecen a los adverbios. Los del segundo se componen de forma *x + malhamyeon* o *malhae* (dicho...). La forma *x* suele estar vinculada a los significados como [+ repetición], [+ alternativa], [+ concreción], [+ resumen], etc. Según Li (2013), la [+ repetición] se refiere a que el segmento reformulado es la reiteración del segmento anterior en el plano semántico; la [+ alternativa] significa describir los segmentos anteriores desde un punto de vista diferente; la [+ concreción] consiste en especificar el contenido de los segmentos anteriores a través de los marcadores; por último, el [+ resumen] trata de expresar los segmentos anteriores de forma más sencilla y resumida.

- (1) 실제로는 불량 식품에 가까운 저질 초콜릿이나 크래커를 수입하는 일을 했습니다. 말하자면 양과자 장수였던 것입니다.
Prácticamente trabajé en el sector de la importación de chocolate o galletas de baja calidad. **Malhajamyeon** yo era un vendedor de galletas occidentales (ejemplo tomado de Li 2013: 229).

En (1) se presenta un resumen sustantivado («un vendedor de galletas occidentales») del segmento A («trabajar en el sector de la importación de chocolate o galletas de baja calidad»).

En segundo lugar, *juseok* ('anotación'), como su nombre indica, se refiere a añadir la explicación sobre un vocabulario técnico empleado en el segmento anterior; por ello, el miembro reformulador se presenta como una extensión más larga que el segmento A. Se distinguen cuatro subtipos: (i) *daneo uimi haeseok* (interpretación de significado de las palabras), (ii) *biyujeok uimi puri* (explicación de significado metafórico), (iii) *yeolgeoe uihan myeongsi* (explicitación a través de la enumeración) y (iv) *jisi daesange daehan myeongsi* (explicitación de objeto de referencia).

En concreto, *daneo uimi haeseok* ('interpretación del significado de las palabras') se refiere a reformular el significado de una unidad léxica presentada en el segmento anterior por otras expresiones más fáciles de comprender. En los ejemplos que siguen, las palabras en cursiva como *gancheoksaeop* ('proyecto de recuperación de la tierra') (ej. 2) y *gongjeukbulmo* (un refrán que significa 'si eres cortés, no te sentirás ofendido') (ej. 3) tienen un origen chino, por lo que se interpreta (o se define) su significado con expresiones más comprensibles en coreano:

- (2) 우리나라는 땅덩어리가 좁다고 말한다. 그래서 사람들은 간척사업, 다시 말해 바다에 흙을 퍼 날라 새로운 땅을 만들고 지도를 바꾸는 것이 건설적이고 좋은 일이라고 한다.
Dicen que mi país es un país pequeño. Por ello, la gente comenta que es bueno hacer *gancheoksaeop*, **dasi malhae** es recomendable mover el suelo del mar para construir una nueva tierra y cambiar el mapa (ejemplo tomado de Li 2013: 232).
- (3) 공즉불모(恭則不侮) 즉, 공손하면 모욕을 당하지 않는다는 뜻이다[...].
Gongjeukbulmo jeuk, si eres cortés, no te sentirás ofendido (ejemplo tomado de Li 2013: 232).

Después, con *biyujeok uimi puri* ('explicación de significado metafórico') se trata de explicar el significado de las palabras metafóricas en el segmento anterior (ej. 4). Asimismo, *yeolgeoe uihan myeongsi* (explicitación a través de la enumeración) se refiere a expresarse con la

estructura de enumeración: segmento A + marcador de reformulación + segmento B (a1 + a2 + a3...) (ej. 5). Por último, *jisi daesange daehan myeongsi* ('explicitación de objeto de referencia') introduce el significado de las expresiones referenciales en el miembro reformulador. En este caso, se incluyen dos tipos de referencia: demostrativos (*esta* [ej. 6]) o expresiones relacionadas con el tiempo (ej. 7):

- (4) 여기서 죄인을 비유하는 양 한 마리가 무리를 떠난다. 다시 말하면 배신을 하는 것이다.
Aquí una oveja, que representa al pecador, abandona su grupo. **Dasi malhamyeon** traiciona (ejemplo tomado de Li 2013: 233).
- (5) 공공의료체계의 기능적 결함은 크게 세 가지 측면, 즉 재정, 기술 및 시장의 측면에서 나타난다 [...].
El fallo del sistema sanitario público se manifiesta, en general, en tres ámbitos, **jeuk** en lo económico, lo tecnológico y lo comercial (ejemplo tomado de Li 2013: 233).
- (6) 그리고 이러한 죽음, 다시 말하면 영혼의 소멸을 초래하는 육체의 붕괴는 누구도 알지 못하네.
Y esta muerte, **dasi malhamyeon** la destrucción del cuerpo que provoca la desaparición del alma no la conoce nadie (ejemplo tomado de Li 2013: 234).
- (7) 1961년 5월 5일이었다. 그러니까 5.16 쿠데타가 일어나기 11일 전이었다. 나는 훈련 중 쿠데타 발발 소식을 들었으며, 곧이어 혁명공약을 외워야 했다.
Fue el 5 de mayo de 1961. **Geureonikka** fue 11 días antes del golpe de Estado 5.16. Yo escuché la noticia de golpe de Estado cuando estuve en el militar, e inmediatamente tuve que memorizar la promesa de la revolución (ejemplo tomado de Li 2013: 235).

En tercer lugar, en *yesei* ('ejemplificación'), en el miembro reformulador se introduce una explicación ejemplar de lo que se comenta en el reformulado (ej. 8):

- (8) 설사 그것이 자신에게 화살이 돼 돌아온다 하더라도 자신의 논리로 자기 목소리 내기를 마다하지 않을 때 우리는 그를 진정한 지식인이라고 부를 것이다. 말하자면 사르트르가 그랬다.
Cuando uno alce su voz sabiendo que su comportamiento puede volver a sí mismo como una amenaza, le llamaremos un intelecto verdadero. **Malhajamyeon** el Sr. Sartre era

esa clase de hombre (*Joongang Ilbo*, 2001, Tema: opinión / columna).

La última función se denomina *uimijeok yeongwanseong* ('relación semántica'). En este caso, el marcador parafrástico establece dos relaciones semánticas entre los enunciados: *yeonyeok* ('deducción') y *gwinap* ('inducción'). La deducción trata de sacar una conclusión a través de un principio general (ej. 9), y la inducción se refiere a un proceso de inferencia por el que se extrae un principio general tras sintetizar un hecho concreto y específico (ej. 10):

- (9) 교육과정 개념의 변화를 초래케 한 변수는 교육과정 구성의 3요소인 지식과 학습자, 그리고 사회라 볼 수 있다. 다시 말하면 교육과정의 개념이 변화하는 것은 지식과 학습자 그리고 사회에 대한 개념이 변화하는 것과 밀접히 연관되어 있다는 것이다.

Las variables que provocan el cambio del sistema educativo son tres elementos del proceso de educación: conocimiento, alumno y sociedad. **Dasi malhamyeon** el cambio de concepto del plan de educación está íntimamente relacionado con el cambio de conocimiento, alumno y sociedad (ejemplo tomado de Li 2013: 238).

- (10) 술을 마실 때 얼굴이 붉어지는 것은 분해되지 못한 알코올이 ‘아세트알데히드’란 독성물질로 바뀌어 얼굴의 혈관을 자극, 팽창시키기 때문에 일어나는 현상으로 이것은 곧, 알코올 분해 기능이 떨어지는 사람에게 나타나는 현상이다.

El hecho de que te pongas rojo/a cuando bebes cerveza es porque el alcohol descompuesto se convierte en un producto tóxico llamado ‘acetaldehído’, y eso excita y expande venas; **got**, aparece en el caso de las personas que no pueden descomponer el alcohol (ejemplo tomado de Li 2013: 239).

3. Marcadores de reformulación en coreano

Como se ha mencionado a principios de este trabajo, a diferencia de la reformulación y los marcadores de reformulación en español (cf. Fuentes 1987, 1993; Casado 1991, 1998; Portolés 2001 [1998], 2016; Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999; Murillo 2007; Garcés Gómez 2008), no se han realizado suficientes trabajos en el caso del coreano (Kim 2021).

A este respecto, en los trabajos anteriores, Seo (1995), siguiendo las cinco estructuras de aposición de Quirk *et al.* (1985), ha incluido

en su clasificación algunos marcadores coreanos que intervienen en la estructura de aposición y Li (2013: 222) ha dividido entre los marcadores parafrásticos léxicos (*jeuk*, *got*, *geureonikka*) y los parafrásticos sintácticos (*malhajamyeon*, *bakkwo malhamyeon*, *dalli malhamyeon*, *dasi malhamyeon*, *dasi malhae*, *swipge malhamyeon*, *hanmadiro malhamyeon*, *yoyakhamyeon*), según sus características morfológicas (cf. § 2.1-2.2). No obstante, ninguno de estos dos trabajos ha analizado las propiedades gramaticales de cada marcador con detalle.

Por ello, en los apartados que siguen, optando por la perspectiva semasiológica, se estudian las características gramaticales y el proceso de fijación morfológica de cuatro marcadores de reformulación en coreano (*jeuk*, *got*, *geureonikka* y *malhajamyeon*) con el fin de observar la operación de reformulación con más detalle.

3.1. *Jeuk*

Para explicar las propiedades morfológicas del marcador *jeuk*, se han de distinguir dos homónimos en coreano actual: (i) *jeuk* como marcador de reformulación que tiene su origen en un adverbio conjuntivo (Seo 1995; Li 2013); (ii) *jeuk* como terminación conectiva verbal con valor consecutivo, con cuyo rasgo semántico constituye el significado de otros adverbios conjuntivos –*geureonjeuk* o *geureohanjeuk*– (Choi 1983 [1937]; Nam y Ko 2011 [1985]; Yang 2017).

La diferencia fundamental que se encuentra entre estos dos tipos de *jeuk* es que, morfológicamente, el primer *jeuk* es un adverbio conjuntivo (palabra independiente) y el segundo *jeuk*, una terminación conectiva verbal (palabra o afijo dependiente). Semántica y pragmáticamente, el primero aporta más un valor de reformulación, y el segundo, de consecuencia (Choi 1983 [1937]; Nam y Ko 2011 [1985]; Seo 1995; Li 2013; Yang 2017). Asimismo, desde el punto de vista diacrónico, el primer *jeuk* se origina a partir del carácter chino 卽 (*jí*) y el segundo *jeuk*, de 則 (*zé*)⁵. No obstante, estos dos caracteres chinos se introdujeron con la misma palabra *jeuk* en coreano medieval (Yang 2017: 92-95).

En cuanto al alcance de conexión sintáctica del marcador *jeuk*, se utiliza con frecuencia tanto en la reformulación en el nivel de los sintagmas como en el de las cláusulas (Kim 2021). Es decir, igual que *es decir* y *o sea* en español, *jeuk* se emplea con una mayor libertad en distintos tipos de incidencia sintáctica (cf. Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999).

Asimismo, dicho marcador se emplea para distintas funciones discursivas, desde expresar la especificación (ej. 11), la definición (ej. 12) y

⁵ El carácter 則 (*zé*) pertenecía a una clase de palabras funcional en el chino clásico.

la explicación (ej. 13), hasta abarcar la conclusión (ej. 14) en el miembro reformulador:

- (11) 원작에서는 친구, 라이벌, 선. 후배였던 관계가 패러디에서는 새로운 관계, 즉 동성연인의 관계로 탈바꿈하곤 한다.
Una relación de amistad, rivalidad y compañerismo en la obra original suele sustituirse por otro tipo de relación, **jeuk** por un noviazgo homosexual (*Hankyoreh*, 2003, Tema: cultura).
- (12) 이코투어리즘이란 무엇인가. 지난 세기 관광이 자연을 파괴했다는 데 대한 자성에서 비롯된 것으로 ‘자연을 보호하는 관광’을 말한다. 즉 관광을 통해 자연보호 의식을 높여 환경을 보호하도록 한다는 적극적인 개념이다.
¿Qué es el ecoturismo? Se refiere al ‘turismo que protege la naturaleza’, que proviene de la autoconciencia de los seres humanos de que el turismo del siglo pasado destruyó la naturaleza. **Jeuk** es un concepto que aboga por concienciar la protección de naturaleza mediante el turismo (*Dong-A Ilbo*, 2001, Tema: ciencia).
- (13) 사용자가 디지털 녹음기에 메모, 보고서, 편지 따위를 음성으로 입력하면 이는 임시저장 메모리카드에 저장된다. 그런 뒤 저장된 음성 데이터가 피시로 전송되면, 음성인식 프로그램을 통해 음성이 글자 형식으로 바뀌어 저장되는 것이다. 즉 손가락으로 글자를 입력하는 자판기 대신 목소리의 입력자판이 생기는 것이다.
Cuando el usuario escribe una carta, un informe o una nota de voz en su grabadora digital, esto se guarda en la tarjeta de memoria temporal. Después, cuando las voces guardadas se envían al ordenador, se perciben en forma de letras a través del programa de reconocimiento de voz. **Jeuk** en vez de escribir las letras manualmente, se utilizan voces para teclear (*Revista Hankyoreh* 21, 2001).
- (14) 연구결과 사람 환자에게는 히포크레틴 수용체의 돌연변이가 없었다. 그러나 환자의 뇌나 척수액 중 히포크레틴이 정상인에 비해 분명히 적다는 것이 밝혀졌다. 즉 인간 환자에게 있어 유전적 이상은 없지만 히포크레틴의 절대량 부족은 역시 문제가 되는 것이다.
El resultado de la investigación constata que no había una mutación en el receptor de Hypocretin en los pacientes de seres humanos. No obstante, se ha demostrado que, evidentemente, el paciente tiene menos cantidad de Hypocretin en el cerebro o en el líquido cerebroespinal. **Jeuk** en los pacientes de seres humanos, aunque no haya una anomalía hereditaria, está claro que la falta de Hypocretin es un problema (*Dong-A Ilbo*, 2003, Tema: ciencia).

Volviendo a dos tipos de *jeuk*, no puede afirmarse con seguridad qué tipo de relación existe exactamente entre *jeuk* como adverbio conjuntivo y *jeuk* como terminación conectiva verbal en coreano actual. Tampoco podemos determinar por qué el primer *jeuk* expresa más un valor de reformulación y el segundo, consecutivo, pero consideramos que, como se observa en los ejemplos arriba mencionados, el primer *jeuk*, es decir, el marcador de reformulación que tiene su origen en el adverbio conjuntivo, aporta tanto el valor reformulativo como el consecutivo o conclusivo.

3.2. *Got*

El marcador *got* se considera en las gramáticas un adverbio conjuntivo que conecta palabras o sintagmas nominales simples (Choi 1983 [1937]; Nam y Ko 2011 [1985]; Kim 2021). Y dentro del grupo de los marcadores del discurso, se clasifica como reformulador (Seo 1995; Li 2013).

Por su carácter gramatical —adverbio conjuntivo que conecta palabras—, se observan algunas estructuras en las que se utiliza con frecuencia el marcador *got*, y no otros marcadores. Por un lado, con el marcador *got* se emplea la estructura copulativa SN₁ *eun* (o *neun*) *got* SN₂ *ida* (o *geosida*)⁶. En esta expresión, el uso del marcador *got* entre el sujeto (SN₁) y el predicado (SN₂) sirve aún más para reforzar la operación de reformulación, puesto que tanto el marcador *got* como la estructura copulativa son recursos para dicha operación⁷ (ej. 15):

- (15) 열대우림은 세계에서 가장 척박한 토양이지만 동시에 가장 생산적인 생태시스템입니다. 이는 “쓰레기는 곧 식량이다” 라는 원칙의 적용으로 이루어진 것입니다.

Yeoldaeurimeun segyeeseo gajang cheokbakan toyangijiman dongsie gajang saengsanjeogin saengtaesiseutemimnida.

Ineun “sseuregineun **got** singnyangida” raneun wonchigui jeogyongeuro irueojin geosimnida⁸.

El bosque tropical es la tierra más estéril en todo el mundo, pero a la vez se considera el ecosistema más productivo, aplicando el principio «la basura es **got** alimento» (Revista *Greenreview*, nº 44, 2001).

⁶ Aquí SN₁ funciona como sujeto; SN₂ como atributo; *ida* o *geosida* actúa como verbo copulativo; *eun* o *neun*, como partícula del sujeto.

⁷ Pero cuando *got* se utiliza con un verbo semicopulativo (como *hacerse*, *volverse*, *quedarse*, etc.), no se muestra totalmente lexicalizado como marcador discursivo, es decir, mantiene su significado léxico o conceptual como adverbio de tiempo que marca la posterioridad inmediata ('inmediatamente' o 'pronto').

⁸ Se trata de la transcripción literal del ejemplo 15. Este tipo de transcripciones solo se incluirá en casos necesarios.

Por otro lado, en esta misma estructura se observan también algunas expresiones interesantes que denotan el ‘Yo colectivo’ en la cultura coreana (ej. 16):

- (16) a. 그들의 아픔은 곧 저의 아픔입니다.
Su dolor es **got** mi dolor. (*Hankyoreh*, 2003, Tema: mujer / vida diaria)
b. 네 자식이 곧 내 자식인데 [...]
Tu hijo es **got** mi hijo [...] (*Dong-a Ilbo*, 2003, Tema: cultura)

En los ejemplos (16a)-(16b), las expresiones del miembro anterior (*su dolor*, *tu hijo*) se explican como *mi dolor*, *mi hijo* en el miembro reformulador, denotando así el sentido inclusivo o solidario del hablante. Por lo tanto, estas expresiones muestran un rasgo muy importante de la cultura coreana como unidad, empatía, responsabilidad, pero, a menudo, sirven para destacar más las opiniones colectivas que las individuales.

Desde el punto de vista diacrónico, dicho marcador aparece a partir de la creación del alfabeto coreano *hangeul* (año 1444) con el fin de traducir el carácter chino 則 (*zé*) ya transcrito, conforme al sistema de *kugyeol*⁹, al alfabeto *hangeul* (Yang 2017: 91, 95, 97)¹⁰. En cuanto a esta letra 則 (*zé*), cabe recordar que pertenecía a una clase de palabras funcional en chino clásico (nota 5 de este trabajo) y se ha llegado a traducir también como *jeuk*, como terminación conectiva verbal en coreano. Cronológicamente, según Yang (2017: 103), el uso de *got* para traducir el carácter 則 (*zé*) se ha expandido a partir de la creación de *hangeul* en el siglo xv en paralelo al uso de *jeuk* como terminación verbal. No obstante, este *got* para la traducción de 則 (*zé*) fue cayendo en desuso desde el siglo xvii, mientras que la forma *jeuk* como terminación conectiva verbal se ha empleado más en la traducción de ese carácter chino. Finalmente, *got* se ha quedado como la traducción de otro carácter chino 即 (*jí*), que es el origen de *jeuk* como marcador de reformulación. Así que puede decirse que tanto *jeuk* como *got*, como marcadores de reformulación, tienen el mismo origen en chino clásico: 即 (*jí*).

3.3. *Geureonikka*

El marcador *geureonikka* proviene de un adverbio conjuntivo con sentido consecutivo, junto con *geureo(ha)ni*, *geureo(ha)meuro*, *geureo(han)jeuk* o *hanjeuk*, *geureo(ha)nikka* y *hanikka* (pueden traducirse

⁹ Adviértase que ya existían sistemas llamados como *kugyeol* o *idu* antes de crear el alfabeto coreano para facilitar la transcripción de los textos chinos clásicos al coreano vulgar.

¹⁰ Es decir, el orden de traducción del chino clásico al coreano *hangeul* fue, en primer lugar, la transcripción de los textos chinos en función del sistema de *kugyeol* y estos textos se traducían al coreano *hangeul*.

aproximadamente por *por lo tanto* o *por eso*) (Choi 1983 [1937]: 602-603). Según Seo (1995) y Li (2013), *geureonikka* se considera como marcador de aposición o reformulación.

Existen varios trabajos que analizan la función reformulativa del marcador *geureonikka*. Por ejemplo, en el trabajo de Kang (2009), la función del mismo se divide entre la ‘reformulación’ y ‘formular las preguntas de nuevo’. Por último, en Pian (2012) se clasifican seis funciones de este elemento: ‘explicación’, ‘corrección’, ‘confirmación’ (o ‘respuesta’), ‘resumen’ o ‘evaluación’, ‘presionar’ o ‘echarse encima de alguien’, ‘llenar el vacío en el proceso de la vacilación’.

La estructura interna del marcador *geureonikka* se compone de *geureo* (raíz adnominal o demostrativa) + *nikka* (terminación conectiva verbal). Como se ve, su forma lexicalizada contiene el demostrativo *geu* (‘eso’). Para Jeon (2002: 135), este marcador se encuentra totalmente lexicalizado y gramaticalizado, por lo que el demostrativo *geu* no aporta ningún significado anafórico. No obstante, según lo observado en Kim (2021), el hecho de que este marcador tenga un demostrativo en su forma lexicalizada favorece su aparición en la reformulación en el nivel de cláusulas o secuencias oracionales. Por otro lado, la terminación *nikka* lleva parte de significado de este marcador (‘causa’ o ‘consecuencia’) (Chang 2003: 180).

Véase el siguiente ejemplo (17), en el que el miembro reformulador apunta claramente al valor consecutivo mediante el marcador *geureonikka*:

- (17) ‘합리성’의 보편적 규범이 존재한다는 믿음은 모든 인간의 사고속에 어떤 형태로든 들어있고, 특히 서양철학의 전통 속에서는 명시적으로 드러나 있다. 그리고 그러한 합리성에 대한 믿음은 근대 이후 서양의 놀라운 과학적, 기술적 성취로써 강화되어 왔다. 그러나 아이러니컬한 것은 바로 이러한 근대 서양의 합리성이 지구상의 온갖 형태의 생명과 인류를 절멸시킬 수 있는 생태학적 위기를 초래하였다는 사실이다. 합리성의 이러한 결과는 받아들일 수 없는 것이다. ‘합리성’이란 것은 모든 담론에 있어서 보편적인 가치를 가진 것이며, 모든 인간에 대하여 근원적인 가치를 가진 것으로 가정되어 왔다. 그러니까, 적어도 이와 같은 실제적인 관점으로 볼 때에도 서양적 합리성은 결국 비가치(非價値), 따라서 역설적이게도 ‘불합리한 것’, 따라서 보편적으로 적용될 수 없는 것으로 판명되었다.

Los seres humanos piensan en que existe una norma universal sobre el ‘racionalismo’; esto se refleja especialmente en la filosofía occidental. Dicha creencia se ha consolidado a través de logros científicos en la época moderna. No obstante, lo irónico es que esta tradición occidental ha provocado una crisis enorme del ecosistema en toda la Tierra. No se puede aceptar

tal resultado con el racionalismo. El llamado ‘racionalismo’ se consideraba un valor universal o fundamental sobre todos los seres humanos. **Geureonikka**, al menos, desde el punto de vista práctico mencionado, el racionalismo occidental ha demostrado su valor nulo (非價値), irónicamente, un valor ‘no racional’, por lo tanto, no universal (Revista *Greenreview*, n.º 36, 2001).

A diferencia de *jeuk* y *got*, el marcador *geureonikka* no tiene ningún origen chino, pero se observa un elemento composicionalmente semejante a él en un reformulador japonés: *dakara* (Matsui 2002; Sasamoto 2008); esto es, igual que la terminación conectiva verbal *nikka* introduce una consecuencia, la terminación *kara* en *dakara* también es una terminación con sentido consecutivo. Además, este marcador japonés no se caracteriza totalmente por su función reformuladora, sino que, en numerosas ocasiones, sus traducciones equivalentes en inglés son *so*, *therefore* o *and then* (‘consecuencia’) y no *that is* o *in other words* (‘reformulación’) (Matsui 2002). En resumen, tanto el marcador *geureonikka* como *dakara* pueden utilizarse para reformular, pero conllevan, al mismo tiempo, un sentido consecutivo por las terminaciones verbales que los componen¹¹.

3.4. *Malhajamyeon*

El marcador *malhajamyeon* se considera también como un marcador de aposición o reformulación (Seo 1995, Li 2013). Se compone de *malha-* (raíz verbal de *decir*) y *-jamyeon* (terminación verbal conectiva). Es un marcador que tiene su origen en formas verbales y puede traducirse literalmente como *por decirlo así* o *digamos* en español.

Como puede verse en los ejemplos (18) y (19), el reformulador *malhajamyeon* introduce a menudo expresiones metafóricas o expresiones formadas por caracteres chinos:

- (18) 성병을 일으키는 클라미디아는 백혈구 안에 들어간 다음 자신을 소화시키지 못하도록 방법을 꾀는다. 말하자면 도둑이 경찰서 안에 등지를 트는 격.
La chlamydia que provoca la enfermedad sexual se mete dentro del glóbulo blanco, y allí construye un muro para no digerirse a sí misma. **Malhajamyeon** el mismo robo hace su nido dentro de la policía (*Dong-A Ilbo*, 2001, Tema: ciencia).
- (19) 이번 강령은 공직자가 직무수행에서 할 수 있는 일과 없는 일에 대해 명백하게 규정했다. 이로써 지금껏 접대, 선물 등 관행(慣行)이 비리로 연결되는

11 En este sentido, el presente trabajo se opone a la consideración de Matsui (2002: 882, 885), que opina que el marcador *dakara* no puede explicarse por su composición morfológica.

걸 막을 수 있을 것이다. 강령 내용의 상당부분이 국가공무원법 등 다른 법, 규정에 흩어져 있다. 말하자면 옥상옥(屋上屋)이다.

Este estatuto expone claramente las conductas permitidas (o no) de funcionarios en el ámbito laboral, por lo que podrá prevenir que las costumbres típicas (慣行) como dar obsequios (o regalos), hacer una invitación privada, etc. se conviertan en casos de corrupción. La mayor parte de dicho estatuto está incluida en otras leyes o decretos como la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. **Malhajamyeon** es un Oksangok (屋上屋) (*Chosun Ilbo*, 2002).

En (19) *Oksangok* (屋上屋) es un sintagma formado por caracteres chinos, cuyo significado es literalmente ‘techo sobre techo’, es decir, ‘repetir demasiado obras o gestiones administrativas innecesarias’. Se utiliza, sobre todo, hablando del sistema de burocracia en sentido crítico. Así pues, con dicha expresión se introduce un resumen de lo que se comenta en los segmentos anteriores (cf. sobre el resumen sustantivado de *malhajamyeon*, véanse el ejemplo 1 de este trabajo).

4. Conclusiones

En el presente estudio se han observado las características morfológicas y el proceso de fijación de cuatro marcadores de reformulación (*jeuk*, *got*, *geureonikka* y *malhajamyeon*) en coreano. Se han consultado, para ello, algunas gramáticas de la lengua coreana (Choi 1983 [1937]; Nam y Ko 2011 [1985]) y estudios anteriores sincrónicos y diacrónicos sobre las unidades que nos ocupan (Seo 1995; Li 2013; Yang 2017, entre otros) (§ 3). Además, teniendo en cuenta que la operación de reformulación es un fenómeno poco tratado en el ámbito de lingüística coreana, se han mencionado brevemente algunas consideraciones previas sobre conceptos parecidos a la reformulación, como la aposición o la paráfrasis.

Sería conveniente, para un futuro análisis, realizar un estudio más completo sobre el proceso de fijación de los marcadores de reformulación con ejemplos diacrónicos, así como ampliar la investigación a unidades no incluidas en este trabajo, como, por ejemplo, los elementos reformulativos no gramaticalizados.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahn, Jungho (2020), «A study on the adequacy of paraphrasing test of proficiency in Korean (TOPIK) reading questions in testing literal comprehension ability», *Journal of Humanities*, 41: 125-149.
- Blakemore, Diane (1993), «The relevance of reformulations», *Language and Literature*, 2: 101-120. DOI: 10.1177/096394709300200202.
- Blakemore, Diane (1996), «Are apposition markers discourse markers?», *Journal of Linguistics*, 32: 325-347.
- Briz, Antonio (2001 [1998]), *El español coloquial en la conversación*, Barcelona: Ariel.
- Casado, Manuel (1991), «Los operadores discursivos *es decir*, *esto es*, *o sea* y *a saber* en español actual: valores de lengua y funciones textuales», *LEA: Lingüística Española Actual*, 13: 87-116.
- Casado, Manuel (1998), «Lingüística del texto y marcadores del discurso», en M.^a Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío (eds.), *Los marcadores del discurso: teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros: 55-70.
- Chang, Ki Yul (2003), «The characteristics and function of Korean conjunctions», *The Journal of Welfare Administration*, 19: 175-194.
- Choi, Hyeon-bae (1983 [1937]), *Gramática de la lengua coreana*, Seúl: Chungumsa.
- Choi, Unghwan (2016), «Critical review of appositional constructions in Korean», *Journal of Linguistic Science*, 77: 317-344.
- Chung, Hyeyeon (2014), «How can paraphrase enhance interpreting competence?», *Interpreting and Translation Studies*, 18 (4): 227-245.
- Chung, Hyeyeon (2016), «Paraphrasing competence of professional interpreters», *The Journal of Translation Studies*, 17 (2): 119-140.
- Corpus Sejong. Disponible en: <https://ithub.korean.go.kr/user/corpus/corpusSearchManager.do>.
- Cortés, Luis, y M.^a Matilde Camacho (2005), *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*, Madrid: Arco/Libros.
- Del Moral, Rafael (2014), *Breve historia de las lenguas*, Barcelona: Castalia.
- Fuentes, Catalina (1987), *Enlaces extraoracionales*, Sevilla: Alfar.

- Fuentes, Catalina (1993), «Conclusivos y reformulativos», *Verba: Anuario galego de filoloxia*, 20: 171-198.
- Garcés Gómez, M.^a Pilar (2008), *La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación*, Madrid: Iberoamericana/ Vervuert.
- Gim, Mi-young (2016), «An analysis on 'paraphrase' in writings from sources: focusing on texts of intermediate KAP learners», *EOMUNYEONGU (The Research Society of Language and Literature)*, 88: 305-332.
- Gülich, Elisabeth y Kotschi, Thomas (1983), «Les marqueurs de la reformulation paraphrastique», *Cahiers de Linguistique Française*, 5: 305-351.
- Hong, Jung Min (2017), «Usefulness of paraphrasing exercises in Korean-language classes to improve translation competence in specialized areas», *Interpreting and Translation Studies*, 21 (1): 275-306.
- Hwang, Jun (2009), *Verbal reasoning*, Seoul: Parkmungak.
- Jang, Haneul (2006), *Writing strategy*, Paju: Dasan Books.
- Jeon, Young-ok (2002), «A study on discourse markers in Korean», *Journal of Speech Communication*, 4: 113-145.
- Kang, Soyoung (2009): «The functions of *geureonikka* and discourse strategy», *Research Society of Language and Literature*, 60: 27-56.
- Kim, Buyeon (2018), «A study on the paraphrase of Hunminjeongeum Haerye's summarizing verse», *The Journal of Korean Language and Literature Education*, 68: 1-32.
- Kim, Heejung (2021), *Estudio comparativo de los marcadores discursivos de reformulación explicativa en español y en coreano*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- Kim, Inkyun (2009), «A study on the type, limit and internal structure of Korean apposition NPs», *Urimal*, 24: 59-86.
- Kim, Ui-su (2007), «Comparison between syntactic structures of Korean proverbs with the same meaning», *Journal of Korean as a Foreign Language*, 123: 405-435.
- Kim, Younghee (1998), *On the Papers on Korean Syntax*, Seúl: Hankukmunhwasa.

- Ko, Yong-Kun (2002), *Grammar and text*, Seúl: Seoul National University Press.
- Kong, Soungsu (2017), «The study of summarizing and paraphrasing as learner-centered education», *Korean Language Education Research*, 52 (2): 127-174.
- Lee, Seong-Yeon, y Jeongsun An (2004), «The paraphrase and pro-form of “Song of songs” in The Old Testament», *The Academy for Korean Language Education*, 67: 229-247.
- Li, Fei (2022), *A study on Korean sentence-level paraphrase phenomena*, tesis doctoral, Universidad Yeonsei.
- Li, Hong Mei (2013), «A study on Korean paraphrasing sentences», *Korean Semantics*, 40: 219-248.
- Martín Zorraquino, M.^a Antonia y José Portolés Lázaro (1999), «Los marcadores del discurso», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe: 4051-5213.
- Matsui, Tomoko (2002), «Semantics and pragmatics of a Japanese discourse marker *dakara* ('so/in other words'): a unitary account», *Journal of Pragmatics* 34: 867-891. DOI: 10.1016/S0378-2166(01)00066-2.
- Min, Kyeongah, y Gwak Dohyeong (2021), «The pattern of paraphrasing in the academic writing of foreign graduate students: focusing on the comparison with Korean graduate students», *Bilingual Research*, 84: 57-87.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2021), *La clasificación de las lenguas*, Madrid: Síntesis.
- Murillo, Silvia (2007), *A contribution to the pragmalinguistic contrastive study of explicatory reformulative discourse markers in contemporary journalistic written English and Spanish*, tesis doctoral, Universidad de Zaragoza.
- Murillo, Silvia (2016a), «Reformulation markers and polyphony. A contrastive English-Spanish analysis», *Languages in Contrast*, 16 (1): 1-30. DOI: 10.1075/LIC.16.1.01MUR.
- Murillo, Silvia (2016b), «Sobre la reformulación y sus marcadores», *Cuadernos AISPI*, 8: 237-258. DOI: 10.14672/8.2016.1335.
- Nam, Gi-Sim, y Yong-Kun Ko (2011 [1985]), *Gramática normativa coreana*, Seúl: Pagijong.

- Park, Dong-kyu (1998), *Don't be afraid to write*, Seúl: Literature and Thought.
- Park, Young Soon (2004), *Korean Discourse/Text theory*, Seúl: Hankookmunhwasa.
- Piao, Lian-yu (2012), «A discourse-pragmatic features of *geureonikka*», *The Language and Culture*, 8 (1): 81-98.
- Pons, Salvador (2013), «Un solo tipo de reformulación», *Cuadernos AISPI*, 2: 151-170. DOI: 10.14672/2.2013.1068.
- Pons, Salvador (2016), «Evolución diacrónica de *o sea*», *Boletín de la Real Academia Española*, 96 (313): 291-350.
- Pons, Salvador (2017), «Volviendo sobre un solo tipo de reformulación: una respuesta a Silvia Murillo», *Cuaderno AISPI*, 10: 153-172. DOI: 10.14672/10.2017.1327.
- Portolés, José (2001 [1998]), *Marcadores del discurso*, Barcelona: Ariel.
- Portolés, José (2016), «Los marcadores del discurso», en Javier Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia lingüística hispánica*, vol. 1, Londres/Nueva York, Routledge: 689-699. DOI: 10.4324/9781315713441.
- Quirk, Randolph, et al. (1985), *A comprehensive grammar of the English language*, London: Longman.
- Roulet, Eddy (1987), «Complétude interactive et connecteurs reformulateurs», *Cahiers de Linguistique Française*, 8: 111-140.
- Salameh, Shima (2021), *Reframing reformulation: a theoretical-experimental approach: evidence from the Spanish discourse marker o sea*, Berlín: Peter Lang. DOI: 10.3726/b18378.
- Sasamoto, Ryoko (2008), «Japanese discourse connectives *dakara* and *sorede*: a reassessment of procedural meaning», *Journal of Pragmatics*, 40: 127-154. DOI: 10.1016/j.pragma.2007.08.008.
- Seo, Jung Soo (1995), *Korean Grammar*, Seúl: Hanyang University Press.
- Seong, Nack Soo (1996), *Writing essays for middle school students*, Seúl: Shinwon.
- Yang, Yan (2017), «A probe into the translation paradigm of 則 in Korean annotation of Chinese Classics», *Korean Language & Literature*, 102: 91-115.
- Yi, Sun-Woong (2007), «The concept and types of appositive NP in Korean», *Korean Language and Literature*, 98: 159-185.

Yim, Chae-hun (2011), «Synonymy and sentence meaning formation»,
Korean Semantics 34: 349-373.

«Que la tierra te sea en plan leve»: estereotipos, comunidades lingüísticas y virtualidad en la partícula modalizadora *en plan*¹

CARLOTA PIEDEHIERRO SÁEZ
CLILLAC-ARP (Université Paris Cité)
carlota.piedehierro@u-paris.fr

Resumen: La partícula *en plan* ha sido objeto de numerosos estudios en los últimos años, fruto de su uso masivo en el lenguaje juvenil y de una fulgurante evolución experimentada en las últimas décadas. La literatura ha dado cuenta de cómo la expresión ha pasado de utilizarse como una locución adverbial adyacente de un adjetivo a adquirir valores discursivos muy dispares: como *reformulador*, *ejemplificador*, *focalizador*, *atenuador*, *marcador de cita* o *muletilla*, entre otros. Sin embargo, ninguno de los trabajos dedicados a la expresión ha tratado de proponer un modelo de análisis unitario que pueda explicar todos estos valores; asimismo, ninguno de esos trabajos ha tratado de analizar la expresión desde el enfoque de la *pragmática integrada* heredera de los estudios de Anscombe y Ducrot e introducida en el ámbito hispánico gracias a los trabajos del profesor José Portolés. Con este doble objetivo metodológico y teórico, el presente estudio propone un análisis de corte *instruccional* basado en la Teoría de los estereotipos de Jean-Claude Anscombe, y presenta un modelo unitario de descripción del funcionamiento de la expresión *en plan* en el discurso del español contemporáneo.

Palabras clave: *en plan*, enfoque instruccional, *pragmática integrada*, lenguaje juvenil.

«Que la tierra te sea en plan leve»: stereotypes, linguistic communities and virtuality in the Spanish particle *en plan*

Abstract: The Spanish particle *en plan* has been the subject of numerous studies in recent years, because of its massive presence in youth

¹ Agradezco a Jean-Claude Anscombe las largas charlas que he tenido la suerte de compartir con él hablando de *en plan*, gracias a las cuales algunas de las ideas de este artículo han tomado forma.

language and its evolution experienced in recent decades. The literature has shown how the expression has gone from being used as an adverbial locution to acquiring very different discursive values: as a *reformulator*, *exemplifier*, *marker of focus*, *hedge*, *quotation marker* or *filler*, among others. However, none of the research dedicated to the expression has tried to propose a unitary model of analysis that can explain all these values; likewise, none of these studies has tried to analyze the expression from the approach of *integrated pragmatics* inherited from the research of Anscombre and Ducrot and introduced in the Hispanic sphere thanks to Professor José Portolés. With this double methodological and theoretical objective, the present paper presents an *instructional analysis* based on Jean-Claude Anscombre's Theory of Stereotypes in which a unitary model of description of the expression *en plan* in the discourse of contemporary Spanish is proposed.

Keywords: *en plan*, instructional approach, *integrated pragmatics*, youth language.

1. Introducción

En plan se ha puesto en plan de moda. La bibliografía final de este trabajo recoge no menos de veinte títulos que estudian la locución, publicados en su mayoría en los últimos siete u ocho años²: objeto de estudio de varias tesinas de grado y algunas tesis (Rodríguez Lage 2015; Rodríguez Abruñeiras 2015; De Smet 2019; Roberts 2019; Vis 2020), entre las cuales se encuentra el primer trabajo dedicado al tema (Nord 2006), varios son los artículos recientes que estudian *en plan*, ya sea de forma aislada (Jørgensen 2009; Méndez Orense 2016; Catalá Pérez y Perdomo Carmona 2017; Repede 2020; Rodríguez Abruñeiras 2020a, 2020b; De Smet y Enghels 2020; Del Barrio y Arroyo 2021), ya sea analizándolo contrastivamente con unidades equivalentes de otras lenguas (Borreguero 2020; De la Torre y Siebold 2020; Rodríguez Abruñeiras 2020a) o incluso estudiando en profundidad alguno de sus valores (Grustchus 2021). Varias son las razones que explican este interés: en primer lugar, la locución ha llamado la atención porque, junto con otras palabras con las que tiene mucho en común (*tipo*, *modo*, *rollo*, *como*), se ha convertido en uno de los fenómenos identitarios de la lengua juvenil de los últimos años; en segundo lugar, porque ese fenómeno ha ido de la mano de una evolución fulgurante experimentada por la construcción, donde ha pasado de funcionar como una unidad con características de adverbio a convertirse rápidamente en otra que

² Agradezco a uno de los revisores del artículo el haberme facilitado algunas referencias que no están recogidas en esta introducción y que han sido añadidas a la bibliografía.

se comporta como ciertas partículas discursivas; finalmente, porque estos dos hechos han coincidido en el tiempo con el desarrollo de dos ramas de estudio que han crecido extraordinariamente en los últimos años: la de los marcadores del discurso y la de la lengua oral (especialmente del habla juvenil), de manera que *en plan* resulta ser un objeto de estudio ideal para dar cuenta de muchos fenómenos que interesan a los lingüistas en la actualidad.

Con estos prolegómenos, sería esperable preguntarse si tiene interés escribir otro artículo sobre este «nuevo chicle [que] está todo el día en la boca de nuestros hablantes más jóvenes» (Pons Rodríguez 2018). La literatura ha dado ya sobrada cuenta de las diferentes funciones que la locución ejerce actualmente en el discurso, expuesto análisis sobre cuál ha sido la trayectoria de su original evolución y establecido interesantes hipótesis de naturaleza sociolingüística sobre el perfil de sus usuarios. Ahora bien, ninguno de los trabajos ha tratado de responder a la cuestión de si existe un modelo unitario capaz de dar cuenta de todos los usos que la expresión ostenta en el discurso del español contemporáneo. Este es uno de los objetivos de este estudio, de orden metodológico. El segundo objetivo es de orden teórico: a pesar de que la escuela de la pragmalingüística francesa heredera de los trabajos de Anscombre y Ducrot introdujo el interés por el estudio de los marcadores discursivos al menos una década antes de que lo hiciera la lingüística anglosajona, ninguno de los trabajos dedicados a *en plan* trata de analizar la expresión desde este enfoque anti-vericondicionista e inmanentista, introducido en el hispanismo gracias a los trabajos de José Portolés (1989, 1998a, 1998b, 2000, 2001, 2004, 2008, 2011, 2016). Este es el segundo objetivo de este estudio: plantear un análisis de *en plan* desde la llamada *pragmática integrada*, ese enfoque instruccional que cuestiona la división entre gramática y pragmática para analizar la interpretación y el funcionamiento de los signos lingüísticos.

La idea de este estudio es que un análisis lingüístico de naturaleza enunciativa e instruccional puede explicitar el mecanismo interno subyacente a todos los usos de la locución, con el fin de explicar cómo los usuarios jóvenes del español han pasado de usar *en plan* como un adverbio de manera a usarlo como introductor de una comparación, de un ejemplo o de un discurso referido. Dentro de este enfoque, la propuesta que presentaremos se basará en gran medida en postulados tomados de la Teoría de los estereotipos de Jean-Claude Anscombre (1995, 2001, 2012), postulados que el profesor José Portolés presentó en varios de sus trabajos (2004, 2008, 2011) y cuya aplicación al estudio de las partículas del español no ha sido apenas explotado. Tras presentar un estado de la cuestión sobre las conclusiones aportadas por la bibliografía donde se ha analizado *en plan*, presentaremos una propuesta que trata de explicar cómo el funcionamiento de la locución responde

a una única instrucción funcional que depende de dos variables: la proyección, bajo diferentes formas, de una virtualidad y el manejo de elementos lingüísticos que marcan la pertenencia del locutor a una determinada comunidad lingüística.

2. *En plan*, esa locución multifuncional

Los estudios publicados sobre la partícula concluyen que, aunque se manifiesta en algunas ocurrencias tempranas, la locución no se generaliza hasta mediados del siglo xx (Nord 2006; Méndez Orense 2016; De Smet 2019). Las primeras apariciones de *en plan* (*de*) aparecen documentadas, sin la preposición *de*, en el CORDE en 1875 y, con la preposición *de*, en el mismo corpus en 1923 (Rodríguez Abruñeiras 2015). En estos primeros usos no funcionaría nunca como marcador del discurso sino solo como locución adverbial que tendría dos significados principales (Rodríguez Abruñeiras 2015; De Smet 2019): o bien ‘en actitud de’, donde suele aparecer acompañando a un adjetivo (1), o bien ‘a propósito de’, ‘con el objetivo de’, donde suele aparecer seguida de un verbo o de un nombre (2):

- (1) Una nota caracteriza sobre todas este segundo aunque simultáneo acto de nuestra revolución, y solicita poderosamente la atención imparcial del historiador que no se contenta con el aparatoso esquema de los hechos sino que inquiere de preferencia al alma que los mueve ... y esto no por instinto o por casualidad, sino a sabiendas y reflexivamente, *en plan* meditado y no como obra de unos pocos, sino del espíritu nacional ... (CORDE, 1875, 2-Ciencias sociales, creencias, pensamiento) (Rodríguez Abruñeiras 2015)
- (2) Para mí, por ejemplo, es un rato de regocijo y de fantasía, esos domingos de sol en la Plaza de España, por la tarde. Irse allí *en plan* de quinto, con el puro clásico en la boca, a mezclarse un poco en la masa de soldados, de niñeras, de barquilleros, mientras suena el organillo. (CORDE, 1923, 8- Miscelánea) (Rodríguez Abruñeiras 2015)

Varios autores señalan que, a partir de mediados del siglo xx, la partícula empieza a utilizarse mayoritariamente sin la preposición *de* y a aparecer en ejemplos donde funciona como una locución modal (Rodríguez Abruñeiras 2015, 2020a, 2020b) donde el adjetivo unido a *en plan* deja de ser adyacente del sustantivo y ambos pasan a ser complementos del verbo (Méndez Orense 2016: 128). Este cambio sintáctico va unido a una generalización del significado: la locución

adquiere un valor equivalente a la forma *como*³ (Méndez Orense 2016; Jørgensen 2009: 102; Del Barrio y Arroyo 2021) y pasa de acompañar a adjetivos que se espera que modifiquen la palabra *plan* (*en plan meditado*) a asociarse a adjetivos con los que conforma un tipo de colocación inesperada (*en plan borde*) hasta llegar a acompañar a formas sintácticas distintas de los adjetivos, como nombres (3) o adverbios (4):

- (3) Dar la vuelta al Bernabéu *en plan* campeones es lo que muchos desean (CREA, Televisión, 1991). (Méndez Orense 2016: 132)
- (4) Perdona que no te contestara ayer, pero estaba por ahí y no quería hacerlo *en plan* mal y rápido. (Méndez Orense 2016: 134)

En algunos trabajos se distingue entre usos como (3) y (4), en los que la partícula expresa un valor de manera (*manner*), y otros (5) que son considerados como con valor de *símil* o *comparación* (*comparative*) (Del Barrio y Arroyo 2021: 243):

- (5) No se me ocurre cómo puedo pedirle matrimonio a mi novia. Quiero hacerlo en un sitio *en plan* un monte, pero donde vivo sólo hay putas parcelas de olivos (Twitter, 29/09/2020, Spain). (Del Barrio y Arroyo 2021)

A partir de los años setenta, las muestras recogidas en los corpus ilustran usos de la locución que la literatura define de forma unánime como marcador del discurso⁴. Esta evolución se explicaría por un proceso de gramaticalización (Jørgensen 2009; Méndez Orense 2016; De Smet 2019; Rodríguez Abruñeiras 2015, 2020a, 2020b; Del Barrio y Arroyo 2021) que daría lugar a valores de *en plan* «donde la partícula no aparece regida por el verbo y parece haber perdido su valor modal primigenio, valor fundamental documentado en las muestras de los corpus a lo largo de todo el siglo XX» (Borreguero 2020). Varios autores dan criterios para mostrar que *en plan* se comporta a partir de aquí como un marcador del discurso. Rodríguez Lage (2015: 17-19), por ejemplo, recupera los señalados por Portolés (1998a), Martín Zorraquino (1998)

³ Del Barrio y Arroyo (2021) advierten de forma justa que *en plan* (*de*) no puede sustituir a *como* en todas partes: la equivalencia ha de establecerse con los usos preposicionales de *como* y no con *como* pronombre relativo adverbial (*Hazlo como creas/Hazlo *en plan creas*).

⁴ Este cambio de función coincide con un aumento considerable de la frecuencia de uso de la expresión, especialmente en corpus de habla juvenil: «Según los datos extraídos de los corpus de la Real Academia Española, esta construcción no es frecuente en español peninsular hasta la década de los ochenta. El CREA (Corpus de Referencia del Español Actual) recoge en textos escritos y orales del español peninsular 648 ocurrencias de *en plan* entre 1974 y 1999 [...]. Por su parte el CORPES XXI (Corpus del Español del s. xxi) recoge 490 ocurrencias entre 2001 y 2012, de modo que se observa una progresión creciente en el uso de este marcador en el español contemporáneo.» (Borreguero 2020: 62)

y Martín Zorraquino y Portolés (1999): a) la invariabilidad de la forma (que implica que la palabra no admite adyacentes, ni puede admitir gradación ni cuantificación); b) la imposibilidad de ser negada; c) la imposibilidad de coordinarse con otro marcador (aunque puede yuxtaponerse); d) la imposibilidad de ser conmutada por elementos deícticos o pronominales ; y e) la variabilidad posicional.

Una vez señalado el comportamiento de la locución como marcador del discurso, los estudios se dedican a presentar el elenco de valores pragmáticos que pueden ser inferidos en los diferentes corpus estudiados. En un intento de organizar estos valores, podríamos citar los siguientes:

a) En ejemplos como (6), *en plan* funciona, según las diferentes etiquetas presentes en la literatura, como: *muletilla*, *estructurador conversacional*, *prolongador/continuativo*, *marcador metadiscursivo conversacional* o *marcador de ilación* (Nord 2006; Rodríguez Abruñeiras 2015, 2020b; Rodríguez Lage 2015; Méndez Orense 2016; Repede 2020; Vis 2020; De la Torre y Siebold 2020):

(6) *en plan* así ehheh - Y luego llega el sábado y y y - Y nada *en plan* pero así llevan dos meses vale (Rodríguez Abruñeiras 2015)

b) En ejemplos como (7) y (8), la partícula ha recibido la etiqueta de *marcador del discurso aproximativo o ejemplificador* (Rodríguez Lage 2015; Méndez Orense 2016; Rodríguez Abruñeiras 2020b; Repede 2020; Torre y Siebold 2020; Del Barrio y Arroyo 2021):

(7) Los lunes no puedo dar las clases porque está ocupado el colegio entonces tengo que darlas *en plan* martes o jueves o miércoles o viernes... (Méndez Orense 2016)

(8) Pues tía es justo del mismo color que un forro que tiene mi vestido *en plan* moradito. (Méndez Orense 2016)

c) En ejemplos como (9), *en plan* ha sido descrito como *introducción de discurso referido* o (*marcador*) de *cita* (Nord 2006; Rodríguez Abruñeiras 2015, 2020b; Rodríguez Lage 2015; Méndez Orense 2016; De Smet 2019; De Smet y Enghels 2020; Repede 2020; Torre y Siebold 2020; Del Barrio y Arroyo 2021; Grutschus 2021):

(9) O sea sí me enviaron un correo me dijeron *en plan* no hemos seleccionado a otro no sé qué, pero... Y les he contestado *en plan* muchas gracias por todo y sí. (Méndez Orense 2016)

d) En lo que se refiere a ejemplos como (10), *en plan* es unánimemente descrito como *reformulador* (Nord 2006; Rodríguez Lage 2015; Méndez Orense 2016; Rodríguez Abruñeiras 2015; Roberts 2019; De Smet 2019; De Smet y Enghels, 2020; Repede 2020; Vis 2020; De la Torre y Siebold 2020; Del Barrio y Arroyo 2021) si bien algunos autores distinguen entre los subvalores explicativo (10), de ejemplificación (11), recapitulativo (12) y de rectificación (13);

- (10) No sé si hablarle o no, *en plan* pa decirle que no le doy importancia y que tan amigos como siempre. (Méndez Orense 2016)
- (11) Si puedes venir el miércoles o el jueves para ayudarme con este tema. Es... mira, te lo digo, es sobre... sobre los, las *particles and their meanings*. Las partículas *en plan down, off, on, out, over, up...* (Méndez Orense 2016)
- (12) El nota está híper rayado diciendo un montón de mierda como que ojalá... eh... la gente con la que se junta ahora, eh... siga... con ella, que...que... ay, qué más, eh... que ha cambiado un montón como que ahora se ha vuelto una guarrilla que no sé qué, *en plan* tío un montonazo de cosas. (Méndez Orense 2016)
- (13) Me apetece subir una foto a instagram pero no tengo una foto buena, *en plan* tengo del viaje a Moscú pero no quiero subir más de ese viaje por no saturar. (20/02/2019) (De Smet y Enghels 2020)

e) En ejemplos como (14), los valores de la partícula son, según los diferentes autores, de *atenuador*, *mitigador* o *marcador conversacional de modalidad deóntica (hedge)* (Jørgensen 2009; Rodríguez Abruñeiras 2015; Méndez Orense 2016; Roberts 2019; De Smet 2019; De Smet y Enghels 2020; Repede 2020; Del Barrio y Arroyo 2021):

- (14) A: sí es que tengo muchas camisas que me han pasado mis tíos, entonces.
B: pero u% ponte una que te sienta bien, no la típica que te quede *en plan* a presión o la típica que te quede *en plan* grande (Jørgensen 2009)

En ejemplos como (15) o (16), *en plan* ha sido definido como *intensificador*, *focalizador* o *introducción de foco* (De Smet 2019; De Smet y Enghels 2020; Pons Rodríguez 2018; Repede 2020; Torre y Siebold 2020; Del Barrio y Arroyo 2021):

- (15) Es que si nos hace un Work your magic o Shady Lady 2 es *en plan*... WOW (16/02/2019) (De Smet y Enghels 2020)
- (16) Bueno, mi hazaña de hoy ha sido cortarme el dedo *en plan* MUCHO mientras cortaba papeles (19/02/2019) (De Smet y Enghels 2020)

Esta clasificación muestra que hay una variedad muy importante de etiquetas en la literatura para describir los valores pragmáticos de la locución⁵. Como sabemos, uno de los grandes males de la lingüística es que, para construir su metalengua científica, solo dispone de las herramientas que constituyen su propio objeto de estudio, y que ello conduce a diferentes problemas (Anscombe 2011, en prensa). El primero de ellos es que esta multiplicación nos lleva a no saber si los autores están aludiendo al mismo tipo de valor o no⁶. Por poner solo un ejemplo, ¿es lo mismo decir que un marcador funciona como *muletila*, como *estructurador conversacional*, como *prolongador* o *continuativo*, como *marcador metadiscursivo conversacional* o como *marcador de ilación*? Son las distintas etiquetas que la literatura asigna a ejemplos como (6). El segundo problema es que, observando los ejemplos de los distintos trabajos, lo que para un autor puede ser un uso adverbial, para otro responde a un uso de la locución como marcador. Por ejemplo, en Repede (2020) un ejemplo como (17) es considerado como ilustrativo de los usos adverbiales de *en plan*:

- (17) él sigue tocando el violín / y entonces claro él / *en plan* superflipado que yo tocara el piano / me buscaba partituras para los dos / me tocaba / venga estudia estas (SEVI_M23_063) (Repede 2020).

Aunque la autora utiliza, como otros trabajos, el criterio de que la partícula no se pueda eliminar sin que ello afecte a la gramaticalidad del enunciado para considerar que actúa como locución adverbial, utiliza este ejemplo (donde sí se puede eliminar) para ilustrar un caso de *en plan* como no marcador. Sin embargo, otros autores podrían considerar que en ejemplos como este la locución actúa como un marcador de *intensificación* o *focalizador* -véase ejemplos (15) y (16)-. Es lo que ocurre por ejemplo en De la Torre y Siebold (2020: 230), quienes ilustran el uso de *en plan* con valor de *marcador de focalización* en un ejemplo como (18):

⁵ Además de estos valores, es posible hallar en la bibliografía etiquetas de *en plan* como *descriptor de una serie de elementos*, *estructurador de información* o *comentador* (Rodríguez Lage 2015; Repede 2020; Vis 2020; Rodríguez Abruñeiras 2020b), *marcador de vaguedad intencional* (Borreguero 2020) o *introducción de turno de habla* o *marcador del fin de turno* (Rodríguez Abruñeiras 2020b; Vis 2020). En la clasificación que presentamos hemos recogido los valores que más se repiten en la bibliografía.

⁶ Y, de hecho, es muy probable que en nuestro modo de organizar las diferentes etiquetas asignadas en la bibliografía a los valores de *en plan* hayamos cometido errores y hayamos amalgamado algunas que hacían referencia a diferentes valores de la locución.

- (18) Se puso a sonreír aquel tío y yo *en plan* emocionadísima no ah porque el tío está pero buenísimo. (COLAm) (De la Torre y Siebold 2020).

Este ejemplo nos lleva a dar cuenta de otro problema: a menudo el valor que se le asigna a la locución no es propio de ella sino, más bien, del ítem al que acompaña: en ejemplos como *en plan emocionadísima*, *en plan to difícil*, *en plan fan histérica* (De la Torre y Siebold 2020: 230), ¿focaliza *en plan* al elemento al que acompaña o son los rasgos de este los que nos permiten inferir que es un elemento con relieve dentro del discurso? Otro caso similar ocurre con la etiqueta *aproximante*, utilizada como traducción de *hedge* en algunos estudios: en De la Torre y Siebold (2020) se utiliza para ejemplos como *en plan agente secreto*, *en plan José María Aznar* pero Méndez Orense (2016), por ejemplo, habla de *marcador aproximativo* para referirse a ejemplos como *en plan moradito* o *en plan martes o jueves*, donde además la etiqueta es asimilada a la de *ejemplificador* – cf. (7), (8)–. La cosa se complica aún más cuando en otros autores este tipo de ejemplos no son clasificados dentro de la etiqueta *aproximante/ejemplificador* sino dentro de la de *reformulador de ejemplificación* (11). En otros estudios, *hedge* es traducido como *atenuador*, *mitigador* (Rodríguez Abruñeiras 2020b; De Smet 2019; Méndez Orense 2016) o *marcador de vaguedad intencional* (Borreguero 2020). Asimismo, si para muchos autores los valores de *en plan* como *aproximador* o *ejemplificador* son claramente usos de marcador del discurso, en otros trabajos se considera que en estos casos la locución no es marcador (De la Torre y Siebold 2020: 229). Un último problema ligado a la multiplicación de etiquetas en correspondencia con los distintos valores pragmáticos descritos tiene que ver con que en ocasiones ocurre que un mismo autor publica trabajos coetáneos donde propone dos clasificaciones diferentes para *en plan*: en Rodríguez Abruñeiras (2020a), por ejemplo, se habla de una función de *focalizador o intensificador* (*marker of focus*) y de otra como *aproximante* que no aparecen sin embargo en Rodríguez Abruñeiras (2020b) donde por cierto sí aparece una función como *comentador*.

Una de las razones por las que este artículo se enmarca en la tradición de análisis de la pragmática que hemos llamado *enunciativa* (o, si se prefiere, *pragmática integrada*) es porque busca intentar evitar esta confusión terminológica: recurrir a la descripción de los valores pragmáticos inferidos en el discurso posicionándose en el análisis como lo haría cualquier interlocutor conduce a un alto grado de subjetividad. Por el contrario, recurrir a un análisis de corte predictivo cuyo objetivo es crear una herramienta de estudio desde un nivel de *estructura profunda* puede permitir hacer explícito el complejo funcionamiento de un ítem en el discurso y, con ello, explicar cuál es su significado teniendo en cuenta las restricciones que afectan a cómo dicho elemento

se imbrica en la cadena hablada. Se trata aquí de aplicar el principio fundamental de la pragmática lingüística de Anscombe y Ducrot según el cual ya no se trata de estudiar «ce que l'on fait en parlant, mais de ce que la parole, d'après l'énoncé lui-même, est censée faire» (Ducrot 1984: 174).

3. La gramaticalización de *en plan*

El objetivo de la herramienta de análisis que presentaremos en este trabajo es estudiar los fenómenos que permiten explicar el proceso de cambio experimentado por *en plan* en las últimas décadas. Varios estudios han analizado este proceso y han tratado de establecer un patrón de gramaticalización para explicar su rápida evolución. Entre ellos, destacan los trabajos de Rodríguez Abruñeiras (2020a) y de Del Barrio y Arroyo (2021).

Rodríguez Abruñeiras (2020a) identifica tres fases para la consolidación de *en plan* (*de*) como marcador de discurso: desde una primera donde *plan* se comportaría como un sustantivo (admite actualizadores y modificadores, es permeable a la flexión de número), pasa a un período donde su uso es el propio de los adverbios de cláusula: la expresión se vuelve fija y, desde el significado primigenio de 'intención', evoluciona a otro de 'manera' o de 'objetivo'. En una tercera etapa la expresión quedaría aún más desprovista de significado para pasar, a cambio, a ganar contenido pragmático, adquiriendo diferentes valores según la intención del hablante: reformular, expresar un foco, atenuar, etc. Para la autora gallega (Rodríguez Abruñeiras 2020a) esta evolución diacrónica coincide con un cambio en el funcionamiento del núcleo de la fórmula a dos niveles: por un lado, si inicialmente *plan* es un sustantivo que puede ser modificado por un adjetivo (*en plan amistoso*), en su evolución la expresión termina modificando a lo que sigue (*en plan moradito*); por otro lado, la evolución coincide con una ampliación de los espacios oracionales que la expresión puede ocupar en el enunciado: desde el interior de la posición típica dentro de la cláusula donde tiene un alcance limitado, hasta posiciones de alcance más amplio⁷. Rodríguez Abruñeiras (2020a) estudia además si *en plan* sigue un patrón universal de gramaticalización. A la vista de los resultados de otros trabajos donde se ha estudiado la evolución diacrónica de *like*, *kind of*, *kinda*, concluye que *en plan* (*de*) comparte con estas partículas un mismo patrón de gramaticalización, el cual podría explicitarse así:

⁷ Rodríguez Abruñeiras (2020a) identifica esta evolución en la posición con el *continuum* descrito por Traugott (1997) quien describe una evolución típica de los adverbios desde el interior de cláusula hasta la posición de adverbio oracional antes de llegar a su funcionamiento como partícula discursiva.

Etapa 1 (Intención) > Etapa 2 (*objetivo* > *manera*)> Etapa 3 (*aproximante* > *foco* > *ejemplo* > *reformulador* > *cita* > *atenuador* > *rellenador*).

En el *continuum* de evolución semántica (*cline*) presentado por Rodríguez Abruñeiras (2020a), cada uno de los valores que habría ido adquiriendo *en plan* sería consecuencia de un rasgo semántico presente en el valor precedente: el valor de *aproximante*, por ejemplo, derivaría del de *manera* porque, como marcador de manera, *en plan (de)* puede establecer una comparación entre dos términos y en una comparación ocurre que una cosa se aproxima a otra; asimismo, el origen del valor como *foco* también estaría relacionado con la comparación, pues el elemento que se compara aparece focalizado. El valor de *focalizador* estaría en el origen del de *ejemplificador* y de este último derivaría el de *cita*, y así sucesivamente hasta llegar al último valor, el de *rellenador* (*filler*) donde el *continuum* mostraría el resultado final de un proceso de subjetivización en el cual *en plan (de)* estaría completamente desemantizado.

El trabajo de Del Barrio y Arroyo (2021) propone igualmente un *continuum* de evolución semántica (*cline*) para explicar el proceso de conversión de la construcción *en plan* desde sus usos adverbiales hasta sus funciones como marcador del discurso. Los autores reconocen que Rodríguez Abruñeiras (2020a) describe los componentes morfosintácticos (descategorización, coalescencia, reducción fonológica) y semánticos (generalización del significado, refuerzo pragmático, subjetivación) implicados en el proceso experimentado por la locución, pero consideran que la cadena de gramaticalización (*cline*) propuesta por la autora no logra captar las complejas redes semánticas y la multifuncionalidad de la partícula, pues «assumes that the grammaticalization of *en plan (de)* is the output of a unique path and does not take into consideration the multi-directionality of grammaticalization processes» (Del Barrio y Arroyo 2021: 236). Basándose en las investigaciones que sostienen que la polisemia característica que muestran los marcadores del discurso responde a diferentes «caminos diacrónicos» a partir de un significado central que puede desarrollar extensiones semánticas en varias direcciones, Del Barrio y Arroyo (2021) defienden que la multifuncionalidad de *en plan* es resultado de una *poligramaticalización*: «our guiding assumption is that the current different functions of *en plan* originate from a semantic core or “matrix form” and are triggered in a “switch context”» (Heine, 1992). Ese «switch context», que permitiría el paso desde el nivel oracional hasta el nivel de discurso, sería posible gracias a una operación de naturaleza cognitivo-comunicativa consistente en que un fragmento de discurso perteneciente a un ámbito (en este caso, el ámbito oracional) se transfiere a otro (de ámbito discursivo) debido a objetivos determinados de procesamiento discursivo. Dicha operación recibe el nombre de *cooptación* según es

descrita por Heine (2018) y actuaría como un proceso complementario de la gramaticalización sin el cual no sería posible explicar la rápida evolución que la construcción *en plan* está experimentando en el español contemporáneo.

4. Un análisis de *en plan* desde la pragmática integrada

Los trabajos que acabamos de presentar comparten un doble supuesto epistemológico, a saber, que existe un cisma entre gramática y pragmática y que, en relación con ello, es pertinente estudiar cómo las unidades lingüísticas del nivel gramatical se corresponden con un anclaje que puede ser estudiado en términos de *sistema*, mientras que aquellas que salen de la esfera sintáctico-semántica deben ser estudiadas observando la interacción entre los signos y el contexto (sea este cognitivo, extratextual, o representado por la actitud del hablante). Existe sin embargo otro enfoque para abordar el análisis de un elemento como *en plan*: asumiendo la hipótesis según la cual los enunciados de los locutores contienen información sobre cómo ha sido construida su propia enunciación. Esta fue la propuesta de la llamada *pragmática integrada* de Anscombe y Ducrot (1983). Desde este punto de vista, los signos intervienen en el discurso imponiendo restricciones a sus posibilidades de uso, y ello tiene como consecuencia dos hechos fundamentales: en primer lugar, que, si bien asumimos la idea morrissiana de que la pragmática concierne a la relación entre los signos y sus usuarios, ello no tiene por qué significar que esta relación no esté basada en restricciones lingüísticas que definen la construcción del discurso; en segundo lugar, y como consecuencia de ello, que la frontera establecida entre gramática y pragmática debe ser reconsiderada. Asumir estas ideas en el caso concreto que nos ocupa implica observar la locución española *en plan* no como una expresión que ha pasado de ser una unidad *de la gramática* a otra *de la pragmática* sino como un ítem que, en un momento dado, ha comenzado a asumir ciertas funciones en el discurso. Una idea similar se describe en Anscombe (en prensa):

Il n'y a pas de catégorie de 'marqueurs discursifs' au sens où il y a une catégorie nominale et une catégorie verbale. Il y a en revanche dans un état donné de la langue, une série d'expressions (les 'mots vides') susceptibles d'assumer certaines fonctions: l'organisation du discours et des rôles discursifs, expression d'une attitude, fonction méta-linguistique, etc; La réalisation d'une de ces fonctions par une expression donnée est contrainte de façon syntaxique, sémantique et pragmatique par la place qu'occupe l'expression dans l'énoncé.

Asumiendo estas ideas, el objetivo de nuestro estudio no es describir cómo *en plan* ha pasado de ser una locución adverbial a ser un marcador del discurso con múltiples valores contextuales, sino intentar

explicar qué ha hecho posible esta evolución. La bibliografía apela a distintos fenómenos de fijación para explicar el proceso de transformación que la expresión ha experimentado en los últimos cincuenta años: *discursivización* (Rodríguez Lage 2015), *gramaticalización* (De Smet 2019; Rodríguez Abruñeiras 2020a) o *poligramatización* unida a *cooptación* (Del Barrio y Arroyo 2021) son algunos de los procesos tratados en la literatura. Sin negar que la locución *en plan* ha sido objeto de algún tipo de proceso de fijación, es posible partir de un enfoque de análisis diferente al planteado en estos estudios: lo que aquí se propone es estudiar la partícula utilizando la idea de *estructura profunda* (Ducrot 1979, 1984; Anscombe 2001, 2018; Piedehierro 2018, 2022), una herramienta metodológica que consiste en «la construction d’une structure idéale destinée à expliquer et prévoir le comportement de la structure de surface» (Anscombe, en prensa). ¿Por qué recurrir a esta estructura profunda? Porque ello permite dar cuenta de muchos fenómenos que conciernen a los marcadores del discurso (tales como la presencia de saberes comunes implicados en su funcionamiento, la distribución de roles discursivos determinados o la explicitación de la función de conexión, por poner varios ejemplos) y cuya manifestación resulta imposible si no se recurre a una herramienta metodológica como tal (Anscombe, en prensa).

4.1 Sobre cómo en plan P empezó a convocar un contenido virtual estereotípico

Como hemos visto, los trabajos que han estudiado *en plan* (de) muestran que, en los primeros casos documentados en los corpus, el sustantivo *plan* funciona como núcleo semántico y este lleva asociado un modificador que suele ser, bien un adjetivo (*en plan formal/dominador/autoritario/conquistador/confidencial/intuitivo/categorial/constructivo/casero...*), bien un adyacente preposicional que funciona como complemento del nombre (*en plan de quinto/ de remonición/de exploración/ de colaborador/de poner en práctica/de aficionado/de visita/de profeta*)⁸. Rodríguez Abruñeiras (2015, 2020b) traza el origen del sustantivo *plan* para llegar al germen de un doble semantismo que habría dado lugar a estos primeros usos documentados de la locución:

Por un lado, *plan* se relaciona con la palabra latina *planus*, que significaba ‘altitud, nivel/sin altos ni bajos’. [...]. Por otro lado, una segunda forma *plan* deriva de la forma latina *plant* ‘planta, diseño’, proveniente a su vez de la raíz indoeuropea **plat* (‘extender, esparcir’). Es este el origen de la forma *plan* que encontramos en la expresión *en plan* (de). En el siglo XII, la forma *planta* se tomó prestada por vía semiculta del latín con el significado de ‘parte inferior del pie’ y también ‘plantón o estaca para plantar; cada uno de los pies de un vegetal’ (Corominas y Pascual 1983: 572-73,

⁸ Ejemplos tomados de concordancias del corpus CORDE.

s .v. *planta*). Ambos significados se referían a algo que estaba en contacto con el suelo, bien fuese una persona o un vegetal. Posteriormente, el significado evolucionaría y pasaría de denotar la base del cuerpo a denotar la base de un edificio. [...]. Según Corominas y Pascual (1983: 573), no está claro si el significado de ‘diseño de un edificio’ se tomó del italiano o nació paralelamente en español e italiano en torno a los siglos xvi o xvii. El significado seguiría evolucionando, y se perdería en algunos contextos la referencia física (tanto aplicada a la base del cuerpo como de un edificio) para pasar a denotar otras realidades más abstractas. En otras palabras, de designar el proyecto de un edificio pasó a referirse a un proyecto o intención de forma más genérica y abstracta mediante una serie de usos metafóricos que implicaron la generación del significado primero, y la pérdida de ciertos matices semánticos después. (Rodríguez Abruñeiras 2015: 25-27).

Rodríguez Abruñeiras (2015) explica después que, a partir del sentido de ‘proyecto abstracto’, la locución pasó a vehicular un semantismo relacionado, por un lado, con la idea de ‘actitud, modo de ser’ y, por el otro, con la idea de ‘propósito’, ambas presentes en los usos de la expresión como locución adverbial. Ahora bien, no explica cuál es la relación entre la idea de ‘proyecto’ o ‘intención’ y la idea de ‘actitud, modo de ser’. Basándonos en el recorrido semántico que propone la autora gallega, una hipótesis para explicar este paso puede ser la siguiente: bajo el concepto *plan* está tanto la idea de ‘base (del pie, de un vegetal, de un edificio, de una estatua...)’ como la idea de ‘proyecto (de un viaje, de una reforma, de un evento...)’. Si un proyecto es una *proyección* de algo dinámico, una base sirve también para *proyectar* algo en ella, solo que esta vez de manera estática. A partir de aquí podríamos plantear que poner algo *en plan* podría significar poner algo *en proyección*, y que esta proyección podría ser tanto de naturaleza dinámica como de naturaleza estática. Esto nos permite hacer una primera hipótesis sobre cómo la locución empezó a funcionar como una estructura semántica que permitía manifestar en el nivel del discurso el semantismo adquirido a partir del sustantivo *plan*:

H₁. Un enunciado *Q en plan P* empezó siendo la manifestación de una estructura semántica en la cual *en plan* introduce en el discurso un contenido lingüístico *P* que representa una *proyección* de *Q*, sea esta de naturaleza dinámica (p.e., un proceso: *Acudían las mamás aristocráticas en plan de inmortalizarse*) o de naturaleza estática (p.e., un estado: *Holanda terminó el primer tiempo en plan dominador*)⁹:

- (19) Acudían con irregularidad al estudio;allí se les acercaban
-cercándolas-pintores en ciernes, de todas calañās;fami-
liares de las mamás aristocráticas *en plan de inmortalizarse*,

⁹ Como se observará, la proyección de naturaleza dinámica se relacionaría con los usos descritos en la bibliografía como ‘de propósito’ mientras que la proyección de naturaleza estática correspondería a los usos en los que la locución significa algo así como ‘en actitud de’.

rejuvenecidas en los amables lienzos del maestro. (CORDE, Max Aub (1961), *La calle de Valverde*, Madrid, Cátedra, 1985 [consultado el 16/08/2023])

- (20) [A]l advertir Holanda el grave riesgo que suponía jugar al «fuera de juego», volvió a imponer la fuerza de su poderío físico, para terminar el primer tiempo *en plan dominador*. (CORDE, ABC, 4 de julio de 1974, [consultado el 16/08/2023]).

En este estadio de la locución, *en plan* se comportaba como lo que la literatura ha denominado locución adverbial. Ahora bien, ¿cómo pasó *en plan* de presentar esa proyección dinámica o estática de Q a comportarse como un adverbio modal? Para responder a esta pregunta, presentaremos una segunda hipótesis:

H₂: *En plan* empezó a proyectar en el discurso un *espacio discursivo* P que, al verse afectado por el alcance de la locución, manifestaba la existencia de algo virtual.

Empezaremos definiendo qué entendemos por *espacio discursivo*. Inspirándonos en Anscombe (1990)¹⁰ consideraremos que un *espacio discursivo* es la puesta en escena de un determinado punto de vista ostentado por un contenido lingüístico por el hecho de manifestarse en el discurso como se manifiesta, esto es, de encontrarse en el emplazamiento en el que se encuentra en el enunciado. Quiere esto decir lo siguiente: dado un mismo ítem lingüístico, su semantismo no puede definirse en función de constantes semánticas invariables, sino que está sujeto a restricciones que determinan sus posibilidades de funcionamiento en la cadena hablada y que explican su significado¹¹. Esta idea constituyó la base de la *pragmática integrada* ya desde los tiempos de la Teoría de la Argumentación en la lengua y está presente en el recorrido de la pragmático-semántica enunciativa francesa desde los años setenta hasta los últimos escritos dentro de esta tradición. ¿En qué sentido podemos aplicarla a nuestro análisis? Los estudios dedicados a la locución han señalado que a partir de la segunda mitad del siglo xx

¹⁰ Esta es una definición de espacio discursivo libremente inspirada de Anscombe (1990), pues allí es definida como: «Nous appellerons espace discursif la donnée d'un doublet (P_v, V_i), où V_i est un point de vue dynamique et P_v la "place" correspondant à ce point de vue».

¹¹ Como señala Anscombe (1990: 74-75), un mismo segmento material no tiene el mismo sentido en todas sus ocurrencias. Por ejemplo, *hombre* no funciona igual en los siguientes dos silogismos:

- i) Todos los hombres son mortales
Sócrates es un hombre
Sócrates es mortal.
- ii) Todos los hombres son mortales
Sócrates es un hombre de 1,60 m
*Sócrates es mortal.

Mientras en el primero, tanto en la premisa mayor como en la menor interviene el segmento *hombre* entendido como 'individuo que pertenece a una clase', en el segundo la menor presenta el segmento *hombre* entendido como 'individuo particular desde el punto de vista de su estatura'. Ello explica que no pueda ser válido en ambos casos una misma conclusión.

en plan deja de ser una locución adverbial que describe una propiedad del sujeto (*en plan cariñoso/en plan sarcástico/en plan confidencial*) para pasar a funcionar como una locución modal donde el sustantivo deja de ser el núcleo semántico de la locución y pasa a ser, junto con el modificador, complementos ambos del verbo (Méndez Orense 2016). Nuestra idea es que a partir de este momento *en plan* deja de unirse a un adjetivo o a un adyacente modificador que describen una actitud o modo de ser del sujeto para convertirse en una expresión que introduce un segmento lingüístico bajo el cual subyace virtualmente una propiedad asociada a dicho segmento y reconocible por la comunidad lingüística:

- (21) ¿Qué ha pasado? -pregunta *en plan madre*, mitad protectora mitad histérica. (Carlos Pérez Merinero, *Días de guardar*, 1981. Corpus CREA [consultado el 16/08/2023]).

Cuando un locutor enuncia *en plan madre* está convocando virtualmente una propiedad que la comunidad lingüística a la que él pertenece asocia al sustantivo *madre*. En el ejemplo (21), esta propiedad aparece explicitada en el enunciado: *mitad protectora, mitad histérica*, y es fácilmente reconocible por el interlocutor, pues ambos pertenecen a una comunidad lingüística de la cual forman parte frases como *Las madres son protectoras, Las madres son histéricas*¹². ¿Qué es lo que está haciendo en realidad el locutor que enuncia *en plan madre*? Está convocando lo que en Anscombe (2001) se llama un *estereotipo*, a saber, «une suite ouverte de phrases attachées à ce terme, et en définissant la signification». (Anscombe 2001: 60). Al decir *en plan madre* en el contexto concreto del enunciado (21) se convoca un punto de vista determinado, a saber, aquel en el cual *Las madres son mitad protectoras, mitad histéricas*¹³. Este estereotipo virtual puede subyacer bajo un nombre común, como en (21), pero también puede estar asociado a un nombre propio, como en (22), a una frase con forma de fórmula, como en (23), a sintagmas nominales, como en (24) y (25), a extranjerismos, como en (26) o a enunciados completos, como en (27)¹⁴. Al utilizar *en plan* en su enunciado, un locutor actualizaría ese estereotipo virtual:

¹² Como señala Anscombe, lo que fija el léxico y determina cuáles son los estereotipos asociados a un término es una comunidad lingüística: «Une communauté linguistique sera tout ensemble de sujets parlants qui est présenté comme partageant (entre autres choses) une certaine liste de termes affectés des mêmes significations». (Anscombe 2001: 60).

¹³ Este hecho explica asimismo por qué la locución a partir de un momento dado pasa de ser parafraseable por ‘en actitud de’ (*se lo dijo en actitud cariñosa*) a ser parafraseable por ‘como’ (*se lo dijo como lo dicen las madres*), tal como ha sido señalado por muchos autores (Jørgensen 2009; Rodríguez Lage 2015; Méndez Orense 2016; Rodríguez Abruñeiras 2020a; Del Barrio y Arroyo 2021).

¹⁴ Como se observará, en este artículo estamos desarrollando los usos que se derivan de la idea de *proyección estática* asociada a la locución, pues resulta ser en el español peninsular más productiva que la de la *proyección dinámica* a la vista de las observaciones presentadas en Rodríguez Abruñeiras (2020a) y en Del Barrio y Arroyo (2021): la autora gallega señala que la idea de ‘propósito’ está presente sobre todo en las muestras en las que la locución presenta la preposición *de*

- (22) Ya en la plaza de toros tuvimos otra discusión sobre si apagar o no las luces. Al final, se apagaron mientras se cantaba el himno de Andalucía y se disparaban fuegos artificiales. Estéticamente era muy bello, pero se corría demasiado riesgo. Rafael Escuredo, *en plan* Martin Luther King, estaba exultante. (Feo, J. (1993): *Aquellos años*. Corpus CREA. [consultado el 18/08/2023]).
- (23) Concretamente, le robó la frase al italo-americano Lee Iacocca, máximo jefe de la todopoderosa compañía Chrysler, y la soltaba en pantalla *en plan* Solo ante el peligro. (Pérez de Silva, J.; Jiménez Hervás, P.: *La televisión contada con sencillez*, 2002. CREA [consultado el 17/08/2023]).
- (24) Sólo de pensarlo me da algo. No se trata tanto de ponerme en lugar de la pasajera accidentada -mal que bien, si te anestesian con brandy, *en plan* película del oeste, a lo mejor ni te enteras- como en el de los viajeros agraciados con el espectáculo. (*El Mundo*, 25/05/1995. CREA [consultado el 17/08/2023])
- (25) Por intermedio de alguno de sus vecinos le habían intentado vender una enciclopedia médica y una suerte de timo o engañabobos que llevaba el nombre de “jubilación feliz”, *en plan* plato cutre de restaurante chino. (Sánchez-Ostiz, M. (1995): *Un infierno en el jardín*. CREA [consultado el 17/08/2023]).
- (26) Incluso llegó a hablar de traer a Johnny Guitar Watson *en plan* petit comité. (*La Vanguardia*, 16/01/1995. CREA [consultado el 17/08/2023]).
- (27) [...] después de que le enseñaran varios de los billetes falsos que había entregado en el casino, Ricciarelli se puso un poco *en plan* no sabe usted con quién está hablando [...] (*El País*, 30/09/1997, CREA [consultado el 17/08/2023]).

En la teoría de los estereotipos de Anscombe (2001, 2005), el estereotipo es el material semántico que conforma el semantismo de un término, y está constituido por un conjunto de frases de la lengua¹⁵.

(*en plan* de), variante que está tendiendo a desaparecer según muestran los corpus; por su parte, Del Barrio y Arroyo (2021) muestran que la idea de ‘propósito’ es especialmente productiva en ciertas variantes del español de América, donde también coincide que la forma con la preposición *de* es más frecuente.

¹⁵ La teoría de los estereotipos de Jean-Claude Anscombe se inspira en los trabajos de Putnam (1975) y de Fradin (1984) pero establece dos diferencias importantes con respecto de estos: por un lado, si para Putnam (1975) el estereotipo es uno de los componentes de la descripción semántica (junto con el marcador sintáctico, el marcador semántico y la extensión), para Anscombe el estereotipo constituye la totalidad del material de la significación; por otro lado, si para Fradin (1984) el estereotipo está constituido por *enunciados*, para Anscombe (2001) está constituido por

Estas frases pueden ser de diferente naturaleza: frases genéricas, ya sean estas presentadas como siendo verdaderas para todo locutor de una comunidad lingüística (es decir, analíticas o tipificantes *a priori*), ya sean presentadas como conteniendo una verdad local relativa a un locutor particular (es decir, tipificantes locales), frases eventivas, o, incluso, frases en las que un locutor particular representa una experiencia personal o un juicio sin desmarcarse necesariamente de la comunidad lingüística a la cual pertenece (Anscombe 2005). Por otro lado, los estereotipos pueden ser primarios o secundarios:

Il importe de distinguer entre le stéréotype primaire, associé de façon stable au mot, du moins au sein d'une communauté linguistique donnée, et le stéréotype secondaire, attaché localement à l'occurrence d'un terme, et pouvant être en particulier induit par le contexte. (Anscombe 2001: 63)

Nuestra idea es que, en los ejemplos que la literatura ha etiquetado como de locución modal, el espacio discursivo que proyecta *en plan* convoca virtualmente un estereotipo secundario, es decir, pone en escena una frase que se asocia localmente a la ocurrencia de un término y que puede ser inferida por el contexto. Ahora bien, este estereotipo secundario puede manifestarse de diferentes maneras:

a) bien como una frase eventiva compartida por una comunidad lingüística: ejemplo (22): *Martin Luther King fue un revolucionario que pronunció varios discursos transcendentales delante de muchedumbres apasionadas*; ejemplo (23): *En la película «Solo ante el peligro» el valiente protagonista debe enfrentarse a una banda de asesinos*;

b) bien como frases genéricas: ejemplo (24): *En las películas del oeste anestesian con brandy*; ejemplo (25): *En los restaurantes chinos sirven platos cutres que intentan dar el pego*; ejemplo (26) *Un 'petit comité' es un grupo pequeño de personas entre las que existe una relación de confianza*.

Lo que ocurre en el ejemplo (25) es algo diferente: aquí ya no es posible recuperar un enunciado estereotípico virtual (*Las madres son protectoras*): lo que se actualiza es una *enunciación estereotipada*, es decir, un modo de enunciar que es también reconocible por la comunidad lingüística a la que pertenece el locutor: al decir *Ricciarelli se puso un poco en plan no sabe usted con quién está hablando* no se está asignando al sujeto la propiedad de no saber con quién se habla sino el *modo* en que esa frase ha sido enunciada. ¿Por qué funciona esta enunciación estereotipada del mismo modo que los enunciados estereotípicos presentes en los espacios discursivos que *en plan* convoca en (20-26)? Porque en ejemplos como (25) se convoca lo que Anscombe y Ducrot (Ducrot 1979) denominan una *ley de discurso*: decir A equivale a B¹⁶,

frases de la lengua.

¹⁶ Anscombe (2009: 28) se refiere por ejemplo en estos términos al funcionamiento de las *leyes de discurso*: « on sait que le simple fait de dire une chose peut conduire à en signifier une autre, et

esto es, decir *no sabe usted con quién está hablando* equivale a ‘hablar con actitud amenazante’.

Lo que tienen en común los ejemplos (22)-(25) es que en todos ellos hay convocado un contenido reconocible por una amplia comunidad lingüística, ya se trate de un enunciado estereotípico, ya de una enunciación estereotipada. Estos contenidos poseen un estatuto de virtualidad dentro del espacio discursivo que proyecta *en plan*. Nuestra idea es que los casos en los que este contenido virtual tiene forma de enunciado estereotípico se corresponderían con aquellos que la literatura ha etiquetado como usos de la partícula como locución modal (*Se me puso en plan madre*) mientras que los casos en los que el contenido virtual se corresponde con una enunciación estereotipada serían el germen de lo que la literatura ha etiquetado como usos de la partícula como *marcador de cita* (*Se puso en plan no sabe usted con quién está hablando*). Del mismo modo que en los usos como locución modal el enunciado estereotípico pudo empezar a subyacer bajo otras categorías lingüísticas diferentes a la de sustantivo común -cf. (20-26)-, en los usos como *marcador de cita* la restricción relativa a la enunciación estereotipada debió de ampliarse, y *P* pudo empezar a estar ocupado por contenidos que constituyeran cualquier tipo de enunciación, sin que esta mostrara un estatuto de estereotipada. Es lo que habría permitido el surgimiento de ejemplos como (28):

- (28) Tía que... sí que es verdad que lo que me dijiste ayer de Marta y eso que... ayer me... estaba fatal ella y... me dijo *en plan* que... no quería ir a Tarragona, aunque yo creo que fue el pronto, la verdad. (Méndez Orense 2016)

La instrucción subyacente al funcionamiento de *en plan* habría entonces evolucionado de este modo:

que ce phénomène est régi par des lois bien précises. De telles lois sont connues par exemple dans le domaine des actes de langage : ainsi, demander à quelqu'un, dans certains contextes, s'il peut exécuter une certaine tâche revient à lui demander qu'il l'exécute ».

Locución adverbial	Locución modal	Marcador de cita
Sea <i>Q en plan P</i> un esquema donde <i>en plan</i> afecta a la representación de una proyección dinámica (<i>Venían en plan de retratar-se</i>) o estática (<i>Cerraron el acuerdo en plan amistoso</i>) de <i>Q</i> .	Sea <i>Q en plan P</i> un esquema donde <i>en plan</i> proyecta un espacio discursivo en el que se convoca un contenido virtual, sea este un enunciado estereotípico (<i>Se me puso en plan madre</i>), sea este una enunciación estereotipada (<i>Se puso en plan ten cuidado con lo que haces</i>).	Sea <i>Q en plan P</i> un esquema donde <i>en plan</i> proyecta un espacio discursivo en el que se convoca un contenido virtual que es una enunciación (<i>Me dijo en plan que no quería ir a Tarragona</i>).

Tabla 1: Instrucciones relativas a la estructura profunda de *en plan*: desde sus usos como locución adverbial hasta sus usos como marcador de cita.

4.2 Sobre cómo el contenido virtual estereotípico pasó a ser garante del encadenamiento *Q en plan P*

La tabla 1 representa una primera hipótesis sobre la evolución del funcionamiento de *en plan* desde un enfoque instruccional, y supone que una extensión de las restricciones asociadas a la instrucción básica de la locución explicaría cómo en esta se han podido activar sus usos como locución modal y, a partir de ahí, sus usos como lo que la literatura ha denominado *marcador de cita*. El mismo principio podría explicar cómo *en plan* pudo asumir valores como los que la literatura ha etiquetado de *ejemplificador*:

- (29) a veces sí que es verdad que tiras de / de la comida rápida
en plan huevo frito o una pizza que tengas tal / pero [...]
(SCOM_IH13_013_hab1) (Rodríguez Lage 2015)

En este ejemplo, *un huevo frito* o *una pizza* constituyen ejemplos de *comida rápida*. La asociación entre *Q* (*es verdad que tiras de la comida rápida*) y *P* (*un huevo frito o una pizza*) es posible porque bajo los dos contenidos subyace un encadenamiento que podríamos explicitar así: *Los huevos fritos y la pizza son ejemplos de comida rápida*. Esta frase es, de nuevo, una frase estereotípica, concretamente una frase genérica tipificante *a priori*. La instrucción relativa a los usos de *en plan* como *ejemplificador* sería entonces otra variante derivada de los usos de la partícula como locución modal, donde el contenido estereotípico virtual ya no estaría subyacente en *P* sino bajo el encadenamiento *Q-P*:

Ejemplificador
Sea <i>Q en plan P</i> un esquema donde se convoca un contenido virtual estereotípico que funciona como encadenamiento de <i>Q-P</i> (<i>A veces tiras de comida rápida en plan huevo frito o una pizza</i>).

Tabla 2. Instrucciones de la estructura profunda de *en plan* relativas a sus usos como ejemplificador.

Los usos de *en plan* como *reformulador de ejemplificación*, como *aproximante* o con valor de *similar* podrían explicarse como otra extensión de la evolución instruccional del funcionamiento de la locución modal en la cual el contenido virtual pasa a funcionar como garante del encadenamiento Q-P. Para empezar, hay muchos ejemplos en los que la partícula ha recibido esas etiquetas donde el límite entre el concepto *reformulador*, *ejemplificador*, *comparativo* y *aproximante* no está claro. Es lo que ocurre por ejemplo con (11), considerado por Méndez Orense (2016) como *reformulador de ejemplificación*, con (8) y con (7), etiquetados por la misma autora como usos de *en plan* con valor *aproximativo*, o con (5), uno de los ejemplos que dan Del Barrio y Arroyo (2021) para ilustrar los usos de la locución como un marcador de *similar*. En todos estos ejemplos subyace un contenido virtual en el que es posible establecer una relación entre un elemento de un grupo y ese grupo: en (11) *down, off, on, out, over, up*...son elementos dentro de las *partículas* que el locutor declara tener que estudiar; en (8), *moradito* es un elemento dentro del conjunto de los *colores*; en (7), *martes, jueves* o *viernes* son elementos del conjunto constituido por los *días de la semana*; en (5), un *monte* es un elemento dentro de los lugares que pueden ser etiquetados como *sitio ideal para pedir matrimonio*. De nuevo, estos contenidos virtuales tienen forma de estereotipo: siguiendo a Fradin (1984) o a Anscombe (2001), podríamos decir que, en (11), la RS (representación semántica) de *down, off, on, out, over, up* incluiría frases del tipo *Down es un tipo de partícula*; en (8), la RS de *moradito* incluiría la frase *Moradito es un tipo de color*; en (7), la RS de *martes, jueves, viernes* incluiría frases del tipo *El martes es una parte de la semana* o en (5) la RS de *monte* podría incluir una frase como *Un monte es un lugar para pedir matrimonio a una novia*¹⁷. Lo que ocurriría en muchos ejemplos de este tipo es que el estereotipo convocado y garante del encadenamiento Q-P podría ya no solo tener forma de frase genérica tipificante *a priori* (*Los huevos fritos y la pizza son ejemplos de comida rápida*) sino que podrían estar constituidos por frases genéricas tipificantes locales (*Moradito es un tipo de color, Un monte es un lugar para pedir matrimonio a una novia*). Una nueva extensión de la instrucción podría entonces ser formulada así:

Ejemplificador/comparativo/reformulador de ejemplificación/ aproximante
Sea <i>Q en plan P</i> un esquema donde se convoca un contenido virtual estereotípico que funciona como garante del encadenamiento de Q-P. Este contenido estereotípico puede tener forma de frase genérica tipificante <i>a priori</i> (<i>A veces tiras de comida rápida en plan huevo frito o una pizza</i>) o de frase genérica tipicante local (<i>Quiero pedir matrimonio a mi novia en un sitio en plan un monte</i>).

Tabla 3. Instrucción de la estructura profunda de *en plan* relativa a sus usos como ejemplificador, comparativo, reformulador de ejemplificador y aproximante.

¹⁷ Esta idea requeriría un análisis más exhaustivo para ver el alcance o los límites de las relaciones de meronimia o de hiperonimia-hiponimia entre los contenidos representados en Q y en P.

4.3 Sobre cómo en plan pasó a funcionar como una marcador de modalidad virtual

Quedaría ahora explicar cómo *en plan* ha podido asumir valores del tipo de los etiquetados en otros trabajos como de *focalizador* o de *atenuador*¹⁸. Hasta ahora, en todos los ejemplos que hemos analizado hemos visto que o bien *en plan* proyecta un espacio discursivo *P* donde se convoca un contenido virtual, o bien ese contenido virtual subyace bajo el encadenamiento *Q en plan P*. Lo que puede haber ocurrido para que *en plan* vehicule valores como los de *atenuador* o *mitigador* es que, en una especie de asunción metonímica, la locución habría pasado de proyectar una estructura semántica cuyo funcionamiento contiene la instrucción ‘búsquese un contenido virtual’ a convertirse ella misma en una expresión que imprime directamente una modalización virtual al contenido al que afecta. En realidad, cuando actúa como *atenuador* -No te pongas la típica camisa que te quede en plan a presión -cf. (14)- o como *focalizador* -Mi hazaña de hoy ha sido cortarme el dedo en plan mucho- cf. (16)- lo que hace la partícula es ampliar su alcance a otro tipo de contenidos diferentes a los que lo hacía cuando actuaba como locución modal (*Me habló en plan madre*). Ahora bien, en todos ellos hace lo mismo: funciona como lo haría un modalizador. Como sabemos, los adverbios modales expresan contenidos relativamente similares a los que manifiestan los auxiliares modales. Pues bien, si los marcadores de modalidad epistémica afectan al grado de verdad del enunciado y los de modalidad deóntica reflejan actitudes del hablante relacionadas con la expresión de la voluntad (Martín Zorraquino y Portolés, 1999 § 63.6.3), *en plan* funcionaría en sus usos de *atenuador* o *mitigador* como un *marcador de modalidad virtual*: el contenido afectado por la locución se vería instalado en un plano discursivo que el locutor presenta como de existencia virtual, es decir, como situado en otra dimensión discursiva. Así, si un locutor dice *Mi hazaña de hoy ha sido cortarme el dedo en plan mucho* -cf. (16)-, inferimos una idea de *focalización* porque *en plan* coloca el adverbio *mucho* en ese espacio discurso virtual que proyecta, y tenemos la impresión de que potencia su significado; si otro dice *No te pongas la típica camisa que te quede en plan a presión* y sabemos que es una amiga que está dándole un consejo a otra -cf. (14)-, inferimos una idea de *atenuación* porque *en plan* coloca la locución *a presión* en ese espacio discursivo virtual que proyecta y le quita fuerza proposicional al contenido que se ve afectado por ella:

¹⁸ Queda pendiente explicar los usos de *en plan* como reformulador, mayoritarios en muchos de los corpus recogidos en la literatura. Como señalaremos en la conclusión, ese valor es función de una variable que no ha sido analizada en este trabajo, a saber, la dimensión polifónica que asume *en plan* cuando empieza a utilizarse como locución modal.

Atenuador/focalizador
Sea <i>en plan</i> una partícula que imprime sobre <i>P</i> una modalidad virtual (<i>Mi hazaña de hoy ha sido cortarme el dedo en plan mucho</i>).

Tabla 4. Instrucción de la estructura profunda de *en plan* relativa a sus usos como atenuador/focalizador.

4.4 Sobre cómo *en plan* pasó a convertirse en una marca identitaria de una comunidad lingüística

Explicados los usos como locución adverbial, locución modal, *marcador de cita, ejemplificador, aproximante, símil, focalizador y atenuador*, quedaría explicar por qué *en plan* aparece en discursos donde los oyentes infieren que se está usando como un elemento expletivo, como una *muletilla*. Nuestra idea es que en estos casos *en plan* es usado como un elemento identitario dentro de la comunidad lingüística de la que el locutor se reivindica: si en los usos como *atenuador/focalizador*, usar *en plan* convierte a *P* en un contenido virtualmente modalizado, en un paso más dentro de la extensión de la instrucción virtual, usar *en plan* en el seno de una determinada comunidad lingüística convierte al hablante en un locutor virtual dentro de la comunidad a cuya pertenencia se reivindica:

Muletilla
Sea <i>en plan</i> una partícula que permite al locutor reivindicarse como perteneciente a una determinada comunidad lingüística (<i>Y nada en plan pero así llevan dos meses</i>).

Tabla 5. Instrucción de la estructura profunda de *en plan* relativa a sus usos como muletilla.

5. Conclusión

En este trabajo hemos presentado un análisis de la partícula *en plan* que puede explicar la evolución experimentada por la locución en las últimas décadas desde un enfoque de *pragmática enunciativa*, diferente al aplicado en los estudios anteriores dedicados a la expresión. Ello nos ha permitido presentar una descripción instruccional de la evolución de *en plan* que puede ser operativa para dar cuenta de los diferentes valores que la locución presenta en el discurso del español actual:

Un enunciado *Q en plan P* es la manifestación de una estructura semántica en la cual *en plan* proyecta un contenido virtual reconocible por la comunidad lingüística del locutor. La proyección virtual puede manifestarse en el discurso como:

- a) un enunciado estereotípico o una enunciación (estereotipada o no) convocados en un espacio discursivo *P*;

- b) un encadenamiento subyacente entre *Q-P* que también tiene forma de enunciado estereotípico;
- c) una marca de modalización virtual que *en plan* imprime en *P*;
- d) una marca identitaria de la comunidad lingüística a la que pertenece el locutor.

Las diferentes declinaciones de la instrucción de *en plan* se corresponderían *grosso modo* con los diferentes valores que la literatura ha asignado a la locución:

- a) valor de locución modal y de *marcador de cita*;
- b) valor de *ejemplificador*, *reformulador de ejemplificación*, *aproximante* y *similar*;
- c) valor de *focalizador* y de *atenuador*;
- d) valor de *muletilla*.

Nuestro modelo instruccional deja no obstante sin explicar un valor importante recogido en la bibliografía sobre la partícula: el de *reformulación*¹⁹. Ello es debido a que este valor es función de una variable que no ha podido ser analizada en este artículo, a saber, la dimensión polifónica que asume la estructura semántica *Q en plan P* cuando la expresión empieza a ser utilizada como una locución modal. Este análisis será objeto de un estudio posterior en el que también se dará cuenta de que una instrucción relativa a la *estructura informativa* (cf. Portolés 2010) explica todos los valores de la locución, desde los usos como locución adverbial hasta los usos como *muletilla*: *en plan* es una partícula que introduce siempre una información nueva, esto es, es una partícula que marca la introducción de un rema en el discurso. Estas dos cuestiones serán desarrolladas en un trabajo posterior.

BIBLIOGRAFÍA

Anscombre, Jean-Claude (1990), «Thème, espaces discursifs et représentations événementielles», en Jean-Claude Anscombre y Gérard Zaccaria (eds.), en *Fonctionnalisme et pragmatique*, Edizioni Unicopli, Milan: 43-150.

¹⁹ De manera acertada, uno de los revisores de este artículo constata que nuestro análisis de *en plan* no explica cómo funcionan las diferentes declinaciones de la instrucción en los ejemplos en los que se observan valores solapados de la partícula. Nuestra idea es que en los ejemplos donde existe “amalgama de valores” el locutor activa en su uso de la partícula varias declinaciones de la instrucción a la vez. Sería interesante, ciertamente, dar cuenta de si las diferentes declinaciones de la instrucción se dan al mismo nivel o no. Esta cuestión merece sin duda ser también estudiada en un trabajo posterior.

- Anscombre, Jean-Claude (1995), «Semántica y léxico: *topoi*, estereotipos y frases genéricas», *Revista española de lingüística*, 25 (2): 297-310.
- Anscombre Jean-Claude (2001), «Le rôle du lexique dans la théorie des stéréotypes », *Langages*, 35 (142): 57-76. DOI: 10.3406/lgge.2001.883.
- Anscombre, Jean-Claude, (2005), «Le on-locuteur: une entité aux multiples visages», en Jacques Bres (ed.), *Dialogisme et polyphonie: approches linguistiques*, Louvain-la-Neuve, De Boeck Supérieur: 75-94. DOI: 10.3917/dbu.bres.2005.01.0075.
- Anscombre, Jean-Claude (2009), «La comédie de la polyphonie et ses personnages», *Langue française*, 164: 11-31. DOI: 10.3917/lf.164.0011.
- Anscombre, Jean-Claude (2011), «Los marcadores del discurso: historia de un concepto, problemas y perspectivas», en *Linred: Lingüística en la Red*, 9.
- Anscombre, Jean-Claude (2012), «Des topoï aux stéréotypes : sémantique et rhétorique», en Manuel Maria Carrilho (dir), *La rhétorique*, Paris, CNRS Éditions. DOI: 10.4000/books.editions-cnrs.19204.
- Anscombre, Jean-Claude (2018), «Représentation sémantique des opérateurs discursifs : polyphonie, médiativité et autres», en Jean-Claude Anscombre, Pierre Patrick Haillet y María Luisa Donaire (eds), *Opérateurs discursifs du français, 2. Éléments de description sémantique et pragmatique*. Berne, Peter Lang: 21-46.
- Anscombre, Jean-Claude (en prensa), «Les marqueurs de discours : une catégorie linguistique?», *Scolia*, 38.
- Anscombre, Jean-Claude, y Oswald Ducrot (1983), *L'argumentation dans la langue*, Liège Paris-Bruxelles, Mardaga.
- Borreguero, Margarita (2020), «Los marcadores de aproximación (en el lenguaje juvenil): esp. *en plan* vs. it. *tipo*», en M. A. Cuevas Gómez, F. Molina Castillo y P. Silvestri (coords), *España e Italia: un viaje de ida y vuelta. Studia in honorem Manuel Carrera Díaz*: 53-78.
- Camargo Fernández, Laura, y Ana María Grimalt Crespo (2022), «Nuevas y viejas funciones de *en plan*: estudio microdiacrónico en corpus orales y digitales del castellano de Mallorca en el siglo XXI», *Revista de Investigación Lingüística*, 25: 15-42. DOI: 10.6018/ril.537931.
- Casanova Martínez, Fernando (2020), «Estudio de la expresión *en plan*: ¿muletilla o unidad fraseológica?», *Tonos digital*, 38.

- Catalá Pérez, Manuela, y Marialys Perdomo Carmona (2017), «La innovación léxica de *en plan* como fórmula expresiva de los jóvenes universitarios españoles: aproximación a sus valores de uso tradicional y actual», *Tonos Digital* 33: 1-19.
- CORDE = Real Academia Española, *Corpus diacrónico del español*. (CORDE). Disponible en: <http://www.rae.es>. [Fecha de consulta: 15 de agosto de 2023].
- Costa Otero, Susana (2021), *Los marcadores del discurso en plan, o sea y rollo en WhatsApp: funciones textuales*, trabajo de fin de grado, Universidade da Coruña.
- De la Torre García, Mercedes, y Kathrin Siebold (2020), «Marcadores polifuncionales en español e inglés: un análisis contrastivo de *en plan* y *like*», *Oralia*, 23 (2): 219-244.
- Del Barrio de la Rosa, Florencio e Ignacio Arroyo Hernández (2021). «Grammaticalization in action and beyond: the emergence of *en plan* as a pragmatic marker in 21st century Spanish». *International Review of Pragmatics*, 13: 234–264.
- De Smet, Emma (2019), *¿Nuevo marcador o moda pasajera? La gramaticalización del marcador discursivo en plan: un análisis lingüístico en Twitter*, trabajo de fin de máster, Universiteit Gent.
- De Smet, Emma, y Renata Enghels (2020), «Los datos en Twitter como fuente del discurso oral coloquial: estudio de caso del marcador discursivo *en plan*», *Oralia*, 23 (2): 199-218.
- Ducrot, Oswald (1979), « Les lois du discours », *Langue française*, 42: 21-33.
- Ducrot, Oswald (1984), *Le dire et le dit*, Paris, Les Éditions de Minuit.
- Fernández Rodríguez, Rebeca y Susana Rosano Ochoa (2020), *El uso de en plan entre jóvenes andaluces. Un estudio pragmático-sociolingüístico sobre el uso de muletillas en el habla juvenil*, trabajo final de carrera, Universiteit Utrecht.
- Fradin, Bernard (1984), «Anaphorisation et stéréotypes nominaux», *Lingua*, 64: 325-369. DOI: 10.1016/0024-3841(84)90067-6.
- Grimalt Crespo, Ana María (2021), *La construcción en plan en el castellano hablado por los jóvenes en Mallorca. Un estudio basado en tres corpus*, trabajo de fin de grado, Universitat de les Illes Balears.
- Grutschus, Anke (2021), «Y yo en plan: “¿Qué es esto?”: los marcadores de cita en el español coloquial», *Spanish in Context*, 18 (3): 409–429. DOI: 10.1075/sic.19016.gru.

- Heine, Bernd (1992), «Grammaticalization chains», *Studies in language*, 16: 335–368.
- Heine, Bernd (2018), «Are there two different ways of approaching grammaticalization?», en Sylvie Hancil, Tine Breban y José Vicente Lozano (eds.), *New trends in grammaticalization and language change*, Ámsterdam, John Benjamins: 23–53.
- Jørgensen, Annette Myre (2009), «*En plan* used as a hedge in Spanish teenage language», en Anna-Brita Stenström y Annette Jørgensen (eds.), *Youngspeak in a multilingual perspective*, Ámsterdam, John Benjamins Publishing: 95–115.
- Martín Zorraquino, María Antonia, (1998), «Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical», en María Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío Durán (coords.), *Los marcadores del discurso*, Madrid, Arco Libros: 19–53.
- Martín Zorraquino, María Antonia, y Portolés, José (1999), «Los marcadores del discurso», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3.º vol, Madrid: Espasa Calpe: 4051–4213.
- Méndez Orense, María (2016), «Valores pragmático-discursivos de la construcción lingüística *en plan*. ¿Formación de un nuevo marcador?», *Philologia Hispalensis* 30 (1): 123–144. DOI:10.12795/PH.2016.i30.07
- Nord, Magni (2006) *En plan en plan científico: las funciones de en plan en el lenguaje juvenil de Madrid: Estudio descriptivo*, tesina de máster, Universidad de Bergen.
- Piedehierro Sáez, Carlota (2018), «Sobre cómo dos teorías clásicas pueden (o no) resolver el problema de ciertos enunciados pragmáticamente extraños», *Pragmalingüística*, 26: 265–288.
- Piedehierro Sáez, Carlota (2022), «Cuando justificar no significa lo mismo en español y en francés: problemas de traducción entre *en efecto* y *en effet*», *Langue(s) & Parole*, 7, 193–228. DOI:10.5565/rev/languesparole.105
- Portolés, José (1989), «El conector argumentativo *pues*», *Dicenda*, 8: 17–133.
- Portolés, José (1998a), «El concepto de suficiencia argumentativa», *Signo y Señal*, 9: 199–224. DOI:10.34096/sys.n9.5649.
- Portolés, José (1998b), «La teoría de la argumentación en la lengua y los marcadores del discurso», en María Antonia Martín Zorraquino

- y Estrella Montolío Durán (coords.), *Los marcadores del discurso: teoría y análisis*, Madrid, Arco/ Libros: 71-92.
- Portolés, José (2000), «Dos perspectivas en el estudio de los marcadores discursivos», en Elena de Miguel, Marina Fernández Lagunilla y Flavia Cartoní (eds.), *Sobre el lenguaje: miradas plurales y singulares*, Madrid, Arrecife: 101-119.
- Portolés, José (2001 [1998]), *Marcadores del discurso*, 2,^a ed., Barcelona, Ariel.
- Portolés, José (2004), *Pragmática para hispanistas*, Madrid, Síntesis.
- Portolés, José (2008), «Las frases genéricas estereotípicas y las partículas discursivas del español», en Danielle Leeman (dir.): *Des topoï à la théorie des stéréotypes en passant par la polyphonie et l'argumentation dans la langue: hommages à J.-C. Anscombe*, Laboratoire LLS, Université de Savoie: 239-255.
- Portolés, José (2011), «Las partículas focales desde una perspectiva polifónica», en Heidi Aschengerg (ed.), *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*, Madrid, Iberoamericana Frankfurt am Main: 51-76.
- Portolés, José (2010), «Los marcadores del discurso y la estructura informativa», en Óscar Loureda Lamas y Esperanza Acín-Villa (coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros: 281-326.
- Portolés, José (2016), «Razón de más como inversor argumentativo», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 27: 157-172. DOI: 10.31819/rili-2016-142711
- Putnam, Hilary (1975), *Philosophical papers*, 2: *mind, language and reality*, Cambridge (Mass.), Cambridge University Press.
- Repede, Doina (2020), «La construcción *en plan* en el español hablado de Sevilla: uso, función y distribución social», *Tonos digital*, 38 (1): 1-23.
- Roberts, Kristin M. (2019), *Discourse markers in adolescent speech: contrasting native and non-native understanding, recognition, and use of Spanish reformulation markers*, tesis doc toral, University of Georgia.
- Rodríguez-Abruñeiras, Paula (2015), *De función adverbial a marcador del discurso: Origen, gramaticalización y uso actual de en plan (de) en el español peninsular*, trabajo de fin de máster. University of Wisconsin Milwaukee.

- Rodríguez-Abruñeiras, Paula (2020a), «Outlining a grammaticalization path for the Spanish formula *en plan (de)*: A contribution to cross-linguistic pragmatics». *Linguistics*, 58: 199–229. DOI:10.1515/ling-2020-0229.
- Rodríguez-Abruñeiras, Paula (2020b), «*Me vais a permitir que me ponga en plan profesor*: Las funciones de *en plan (de)* en un estudio de corpus», *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 33: 279–302.
- Rodríguez Lage, Laura (2015). «Marcador conversacional *en plan* en el habla actual de Galicia», tesis de fin de grado, Universidade de Santiago de Compostela.
- Rodríguez Lage, Laura (2017). «Análisis de los usos de *en plan* en un corpus de español de Galicia», en José María Santos Rovira (ed.), *Variación lingüística e identidad en el mundo hispanohablante*, Lugo, Axac: 75-89.
- Rojas, Cristina (2023), «Marcadores del discurso e indexicalidad. Una lectura del comportamiento pragmático de *en plan*, *onda* y *tipo* desde la sociolingüística de la identidad», *SOPRAG*, 11(1): 23-41. DOI: 10.17710/soprag.2023.11.1.rojas2.
- Traugott, Elizabeth Closs (1997 [1995]), «The role of the development of discourse markers in a theory of grammaticalization», comunicación presentada en la *International Conference on historical linguistics (ICHL XII)*, Manchester 1995. Disponible en: <https://web.stanford.edu/~traugott/papers/discourse.pdf>.
- Vis, Isabel (2020). *El uso de en plan entre jóvenes andaluces: un estudio pragmático-sociolingüístico sobre el uso de muletillas en el habla juvenil*, trabajo de fin de grado, Universiteit Utrecht.

Las pausas en torno al marcador discursivo *pues* en secuencias narrativas en español

BEATRIZ MÉNDEZ GUERRERO
Universidad Autónoma de Madrid
beatriz.mendez@uam.es

Resumen: La influencia de la prosodia en la realización e interpretación de los marcadores discursivos es un hecho que nadie cuestiona. Sin embargo, a pesar de reconocerse su importancia, todavía no se sabe con detalle el papel que desempeñan los rasgos prosódicos en la producción e inferencia de estos elementos discursivos. En esta investigación, se presenta un análisis en torno a las pausas que aparecen junto al marcador discursivo *pues* comentador en las narraciones registradas en el corpus PRESEEA-Alcalá. Los resultados del estudio sugieren que existe una frontera prosódica significativa previa al marcador, marcada por pausa media, cuando *pues* se utiliza con el valor narrativo; y que también es posible encontrar pausas, aunque más breves, en otras posiciones como la pospuesta o la circundante.

Palabras clave: pausas, silencios, prosodia, *pues*, marcadores discursivos, narraciones.

The pauses around the discourse marker *pues* in narrative sequences in Spanish

Abstract: The influence of prosody on the creation and interpretation of discourse markers is an unquestionable fact. However, despite recognizing their importance, the role that prosodic features play in the production and inference of these discursive elements is still not known in detail. In this research, an analysis is presented around the pauses that appear next to the discursive marker *pues* as commentator in the narratives recorded in the PRESEEA-Alcalá corpus. The results of the study suggest that there is a significant prosodic boundary prior to the marker, marked by the middle pause, when it is used with narrative value; and that it is also possible to find pauses, although shorter, in other positions such as the postponed or the surrounding one.

Keywords: pauses, silences, prosody, *pues*, discourse markers, narratives.

1. Introducción

El marcador discursivo *pues* es uno de los más frecuentes en español. Su carácter plurifuncional hace posible encontrarlo tanto en la oralidad como en la escritura con diferentes funciones en el castellano centronorteño, como son la causal, la consecutiva y la comentadora (Portolés 1989, 2001; Martín Zorraquino 1991; Martín Zorraquino y Portolés 1999; Porroche 2002). El Prof. Portolés ha sido uno de los investigadores que más ha aportado al estudio de *pues* en el discurso oral. A partir de sus trabajos sabemos hoy que esta partícula presenta valores propios de los adverbios y las conjunciones, según el caso, que algunos de estos conectores o marcadores son más propios de la oralidad y otros del discurso escrito, que pueden aparecer combinados con otras partículas formando fórmulas conversacionales o que la prosodia incide en su uso y en su interpretación.

La función causal de *pues* se utiliza para introducir argumentos que justifiquen los enunciados o proposiciones anteriores. Normalmente, este conector tiene un valor explicativo y/o continuativo:

- (1) Es recomendable llevar 2 litros de agua, **pues** no hay fuentes en todo el recorrido (Corpus CREA)

La información causal introducida por *pues* en el ejemplo proporciona una explicación o aclaración a lo manifestado anteriormente en la enunciación y sirve, asimismo, para indicar la causa («porque no hay fuentes en todo el recorrido»). Desde el punto de vista informativo, Portolés (1989) describe la cláusula introducida por *pues* como una información complementaria a la precedente. Lo habitual, como ocurre en (1), es que esta información causal introducida por *pues* aparezca pospuesta a la proposición principal, ya que los usos del conector *pues* causal al principio de la enunciación son escasos en el español actual y se asocian a usos arcaicos o literarios (Álvarez 1990: 314; Lapesa 1978: 185, citado en Porroche 2002: 73; Méndez 2023a).

Por su parte, la función consecutiva de *pues* aparece en el discurso para introducir conclusiones que den cuenta de las deducciones realizadas por el emisor respecto al enunciado o proposición anterior o para mostrar las consecuencias de lo anteriormente expresado. Este conector tiene normalmente, por tanto, un valor deductivo:

- (2) Es interesante **pues**, que la sociedad tenga referencias de situaciones de cooperación entre comunidades o países, que se hayan saldado con un éxito o enriquecimiento (económico, cultural o social) mutuo. (Corpus CREA)

Como se aprecia en (2), el conector *pues* con función consecutiva da pie a una conclusión que puede extraerse o deducirse de la información presentada con anterioridad. Portolés (1989: 123) asigna a esta función de *pues* un valor anafórico similar al que expresan los adverbios *así* y *entonces*.

Por último, *pues* puede funcionar como un marcador estructurador de la información de tipo comentador. Aquí, la partícula tiene un carácter fático y se utiliza para introducir un comentario nuevo sobre la información anterior. Este uso fático de *pues* se describe como similar al que se hace de *o sea* (RAE 2009: 3526). De acuerdo con Portolés (2001: 53), siempre aparece en el discurso, especialmente en el oral, para añadir un comentario sobre un enunciado previo. De este marcador se ha dicho que da mayor expresividad al enunciado y que proporciona una señal al interlocutor para indicarle que la enunciación continúa (Portolés 1989; Martínez 1990; Martín Zorraquino 1991; Porroche 2002):

- (3) I: to- todo eso: bueno/ no sé y:- y yo he conocido claro/ por ejemplo todo eso del barrio Venecia// **pues** eran eras/ donde íbamos a jugar al fútbol/ (PRESEEA-Alcalá)

El marcador discursivo *pues* funciona en (3) como un elemento continuativo que introduce información nueva para comentar la anterior e indica al interlocutor que se va a proseguir con la enunciación. Se utiliza en este caso, y en muchos otros de este tipo, como una partícula expresiva que refuerza los elementos remáticos que le siguen («el barrio de Venecia era el lugar en el que jugaban a fútbol»). De ese modo el emisor destaca lo que quiere expresar respecto del elemento tematizado («la ciudad ha cambiado mucho»), «continuando el discurso que precedía al acto de topicalización o realce» (Martín Zorraquino 1991: 273).

Los estudios empíricos realizados hasta la fecha en torno a la partícula *pues* han señalado que su función comentadora es la preferente en el discurso oral en español (Martín Zorraquino 1991; Dorta y Domínguez 2001; Martín Butragueño 2003; Calvi y Mapelli 2004; Fuentes *et al.* 2016, entre otros). Su productividad ha permitido identificar para estos enlaces extraoracionales distintos valores (Portolés 1989; Martín Zorraquino 1991; Martín Zorraquino y Portolés 1999; Porroche 2002; Fuentes 2009; Fuentes *et al.* 2016; Muñoz 2017) que pasamos a describir.

En primer lugar, se ha establecido para el marcador *pues* comentar un valor respondedor. Ante una pregunta formulada previamente, el marcador puede introducir una respuesta. En estos casos, el marcador *pues* tiene la finalidad de contestar al requerimiento anterior y comentarlo. Este valor de *pues* suele aparecer al principio del turno de palabra:

- (4) E: ¿a qué crees que se puede deber?/ ¿a cree-/ por qué crees que puede ser?
 I: **pues** no lo sé/ eso:/// si: me fío por lo que dicen la:s tele-diarios por el Niño/ todo es por el Niño ahora (risa = 2) pero: ... no lo sé/ porque es que no ha sido solamente este año/ ya llevamos varios años/ que pasa esto (PRESEEA-Alcalá)
- (5) E: ¿y tú este barrio con respecto al resto cómo lo ves?/ es un barrio bueno un barrio ...///
 I: **pues** sí es un barrio bastante tranquilo// todo de: trabajadores/// y: bueno **pues**/ la gente:// **pues** normalita/ no es muy ... (lapso = 2) vamos como todos los barrios/ prácticamente/ ¿pero tú notas diferencias con respecto a otros barrios de Alcalá? (PRESEEA-Alcalá)
- (6) E: ¿tú eres buena cocinera?/
 I: **pues** no// la verdad (?) yo no me saques de sota caballo y rey/ (PRESEEA-Alcalá)

El marcador *pues* en los ejemplos anteriores actúa como una «marca de la intervención del emisor» (Martín Zorraquino 1991: 276) que introduce la respuesta a la pregunta anterior. Como ocurre siempre con la función comentadora, la información introducida tiene un valor remático. En los casos en los que *pues* introduce una respuesta a una pregunta absoluta es habitual encontrarlo junto a un adverbio de afirmación o negación *pues sí* o *pues no* como ocurre en (5) y (6).

Un segundo valor asignado al marcador comentar *pues* es el narrativo. Cuando se presenta con este valor, aparece casi siempre en el interior de las enunciaciones con secuencias narrativas. Se utiliza para mantener el hilo discursivo en el acto comunicativo, introducir la información nueva a partir de una marca expresiva y poner el foco en el emisor como «introducción de lo remático» (Martín Zorraquino 1991: 277).

- (7) I: siempre que si sale:s:/// de paseo o algo **pues** que vuelta por la plaza o por la Calle Mayor no hay/ quien te la quite (PRESEEA-Alcalá)

Como se observa en (7), el marcador *pues* aparece en el interior de la secuencia narrativa para reforzar las informaciones nuevas que se van presentando y comentando, hacer que la narración prosiga y dar expresividad al discurso. De acuerdo con Porroche (2002), en estas situaciones, *pues* permite al emisor destacar lo que desea decir respecto a uno o varios elementos tematizados, continuando la secuencia narrativa. Podría añadirse, además, que en estos casos *pues* sirve en algunos momentos para enfatizar ciertas partes de la enunciación:

- (8) I: tengo ya la costumbre de encender un cigarro sola (hm)// yo tengo vicios también ¡qué le vamos a hacer! Sí/// (todos tenemos vicios) como digo yo//**pues** ya está!/// que: bueno **pues** eso cuando salía con mis amigas íbamos a la plaza:// a comer pipa:s// y a ir cantando por la calle cosas que haces cuando tienes trece catorce años/ (PRESEEA- Alcalá)

En (8), se aprecia cómo el marcador *pues* funciona como una marca intensificadora del discurso que pone el foco en cierta información para enfatizarla y aumentar su fuerza en el discurso. Este valor narrativo de *pues*, como se indica en los trabajos de Martín Zorraquino (1991), Dorta y Domínguez (2001) y Porroche (2002), puede llegar a convertirse con frecuencia en una muletilla o un apoyo reiterativo en la enunciación, cuando aparece con mucha frecuencia en un mismo enunciado, que lleve a que la partícula pierda su significado procedimental (Dorta y Domínguez 2001: 49).

- (9) I: ¡ay! **pues** que:/ como estaba en la incubadora// **pues**:/ no se lo podía dar/ y cuando empecé a tener las subidas/ fue una noche/ con lo cual/// **pues**/ aunque i:ntentara sacarme el: .../ **pues** no salía nada/// y bueno **pues** se me: produjo una mastitis y- y: (PRESEEA-Alcalá)

En los casos en los que se produce un uso reiterativo de *pues* narrativo, el significado procedimental de este marcador se diluye y pasa a convertirse en una partícula continuativa de tipo comentadora, cuyo valor simplemente es el de apoyar expresivamente el enunciado (Martín Zorraquino 1991; Dorta y Domínguez 2001; Porroche 2002). Cuando *pues* aparece junto a *bueno*, como en el último caso del ejemplo (9), añade un valor recapitulativo al marcador, este se utiliza para retomar una información previa que se presenta al oyente como argumento que sustenta lo dicho por el mismo hablante (RAE 2009).

Otro valor asignado es el de iniciador. En estos casos, *pues* comentador constituye el primer elemento de una secuencia, bien sea la inicial, bien una secuencia intermedia que introduce un nuevo tópico en la

interacción. Como señala Martín Zorraquino (1991: 273), el marcador enlaza aquí la información implícita presupuesta por el emisor y que este tiene en mente en el momento de iniciar su enunciación con el enunciado que le sigue.

(10) **Pues** cuéntame qué tal va tu hermana (Corpus CREA)

En (10), el marcador *pues* se utiliza para seleccionar un nuevo tópico conversacional una vez agotado el tópico anterior y que, de este modo, el discurso pueda continuar. *Pues* marca la nueva información por comentar que ha sido seleccionada en la mente del emisor, probablemente a partir de las presuposiciones sobre otras informaciones tematizadas de la enunciación.

Por último, se ha establecido un cuarto valor para el marcador comentador *pues*, el de replicador. Aparece en la interacción para introducir una réplica o una reacción a lo anteriormente expresado. La réplica puede mostrar oposición, momento en el que adquirirá, además, un valor adversativo, o simplemente hacer una observación o comentario que refuerce dicha información o que transmita sorpresa ante lo inesperado. Con frecuencia este marcador aparece en tono exclamativo.

(11) E: como des con un sinvergüenza:

I: ¡**pues** estás arreglado!// (PRESEEA-Alcalá)

(12) E: pues yo no (sé cuántos) años los que llevan ahí en el Campo del Ángel yo digo que- yo creo que son veinti-

I: **pues** yo eché la instancia de ahí arriba y no me tocó hija

E: bueno/ *pue:s* me acuerdo yo: que tenía que pagar mi madre seiscientos y pico/ y: dijo/ «¿y cómo nos vamos a apañar?» ¡uh madre mía! si tiene (PRESEEA-Alcalá)

El marcador *pues* en (11) introduce una observación a lo expresado anteriormente por el interlocutor, haciendo un comentario valorativo de la información previa. Por su parte, en (12), se aprecia además un valor adversativo en el comentario introducido por *pues*. En todos los valores de *pues* que acabamos de exponer, como se ha dicho, se aprecia la función comentadora del marcador, ya sea favoreciendo la introducción de información nueva en forma de respuesta o réplica, introduciendo una nueva secuencia informativa al inicio de la interacción o tras un cambio de tema, o como un elemento continuativo en una secuencia narrativa.

Este trabajo tiene como objetivo analizar el marcador discursivo *pues* en su función comentadora con valor narrativo por ser, como se

verá, la función y el valor más frecuentes en los discursos orales analizados. Concretamente, nos centramos en el análisis de las pausas y silencios que aparecen junto al marcador para determinar su funcionamiento y su implicación en la realización del marcador. Para lograrlo, hemos partido del análisis de los 952 casos en los que se ha registrado el marcador *pues* comentador con alguno de sus valores en el corpus PRESEEA-Alcalá. Posteriormente, nos hemos centrado en los 788 en los que *pues* comentador tiene el valor narrativo y, muy particularmente, de las 429 realizaciones en las que *pues* comentador narrativo va acompañado de pausa o silencio.

2. El estudio del paralenguaje en torno a *pues*

La prosodia es el aspecto suprasegmental que más interés ha suscitado en torno a los marcadores discursivos en las últimas décadas (Fuentes 1993; Poblete 1997; Martín Zorraquino y Portolés 1999; Portolés 2001; Cepeda 2001; Dorta y Domínguez 2001; Martín Butragueño 2003; Martínez y Domínguez 2005; Pereira 2011; Hidalgo 2010, 2015, 2017; Martínez Hernández 2015; Penas 2022, entre otros). A partir de estas marcas fónicas, se ha determinado que existen límites fonológicos entre las unidades discursivas, sus funciones y sus valores. La entonación ha sido el fenómeno más analizado y se estima que permite establecer contornos melódicos específicos para algunos marcadores (Dorta y Domínguez 2001; Martín Butragueño 2003; Pereira 2011; Hidalgo 2015). Aunque en menor medida, las pausas y silencios también han sido incluidos en estos estudios con el fin de trazar fronteras prosódicas significativas más claras entre el marcador y la enunciación precedente y posterior (Serrano 1997; Briz 1998; Dorta y Domínguez 2001; Martín Butragueño 2003; Hidalgo 2010, 2015, 2017; Martínez Hernández 2015).

La mayor parte de estos trabajos considera que existe un «aire de familia prosódico» (Martín Butragueño 2003: 395) entre los marcadores discursivos. También concluyen que varias de las funciones de los marcadores estudiados presentan fronteras prosódicas, con la enunciación precedente o consecuente, inherentes a la función que las diferencian de otras funciones y dan al hablante los indicios necesarios para realizar las inferencias que lleven a su correcta interpretación (Briz 1998; Dorta y Domínguez 2001; Martín Butragueño 2003; Hidalgo 2015, 2017; Martínez Hernández 2015; Méndez 2023a). De este modo, los elementos entonativos y paraverbales, como las pausas y los silencios, pasan a considerarse marcas imprescindibles en la producción de ciertos marcadores, pues inciden de manera determinante en el significado procedimental de estas partículas y son imprescindibles para su interpretación (Martín Zorraquino 1998; Pereira 2011; Méndez

2023a). De acuerdo con Martín Zorraquino y Portolés (1999), los signos suprasegmentales, como las pausas, son estímulos pertinentes, ya que no pasan desapercibidos por el oyente, quien les adjudica un significado pragmático concreto que coincide con el significado procedimental atribuido al marcador. Por esa razón, el estudio fonopragmático o pragmaprosódico (Padilla 2004, 2020) de los marcadores es fundamental para conocer sus funciones y valores, sobre todo en aquellos casos en los que el uso de algunos elementos suprasegmentales es tan fijo y convencional como el que pueda poseer cualquier otro fenómeno discursivo (Martín Zorraquino 1998; Martín Zorraquino y Montolío 1998; Cantero 2002; Pereira 2011; Méndez 2013, 2014, 2015, 2016, 2023a, 2023b, en prensa).

El marcador discursivo *pues* ha sido descrito desde un punto de vista prosódico en varios estudios (Portolés 2001; Dorta y Domínguez 2001; Martín Butragueño 2003; Méndez 2023a). Portolés (2001: 53) realizó el primer acercamiento prosódico al marcador a partir del cual se pudo determinar que esta partícula no tiene frontera prosódica posterior, pero que en algunas situaciones *pues* presenta frontera anterior mediante una pausa. Dorta y Domínguez (2001), en línea con lo propuesto por Portolés, establecieron una frontera prosódica previa en *pues* comentador, al que las autoras llaman *pues* organizativo, que lo separa del discurso precedente. La frontera se estableció mediante pausa, con una duración media de 0,431 s, cuando el marcador aparece en interior de turno. Martín Butragueño (2003) también examinó la prosodia del marcador *pues* en hablantes de ciudad de México. El autor concluye que la inmensa mayoría de los ejemplos estudiados muestra linde prosódica previa al marcador *pues* en su función comentadora, con un silencio promedio de 1,139 s y casi todos carecen de límite melódico posterior, aunque hay casos en los que esta función también presenta una pausa pospuesta.

Por tanto, los estudios prosódicos sobre el marcador *pues* comentador sugieren que los signos prosódicos caracterizan y delimitan al marcador. Sin embargo, todavía se desconoce si la presencia de estas marcas junto al marcador es estable y puede sistematizarse. Para saberlo, es necesario realizar investigaciones más amplias basadas en estudios corpus orales y escritos extensos. Por esa razón, presentamos a continuación un análisis del marcador *pues* comentador narrativo que nos permita ahondar en el conocimiento actual sobre esta partícula, ver la incidencia de las pausas y silencios que aparecen junto al marcador y determinar el comportamiento de dichos signos paralingüísticos. Todo ello con la finalidad de conocer mejor la función, entender más claramente algunas de las señales que ayudan a los hablantes a interpretarla; y desentrañar parte de sus características prosódicas que podrían diferenciarla de otras funciones.

3. Metodología

3.1. Selección de la muestra

Para realizar el estudio se ha partido de las 788 ocurrencias en las que aparece el marcador discursivo *pues* en su función comentador con valor narrativo en las 18 entrevistas semidirigidas de nivel de instrucción bajo que componen el corpus PRESEEA-Alcalá (Moreno *et al.* 2007). La muestra analizada se presenta estratificada por sexo (mujeres y hombres) y edad (1.er grupo de edad de entre 18 y 34 años, 2.º grupo de edad de entre 34 y 55 años y 3.er grupo de edad mayores de 55 años). Se ha optado por analizar el sociolecto bajo por ser el que, según Serrano (1997), mayores frecuencias de *pues* comentador registra en el discurso oral. No obstante, será necesario completar esta investigación con el análisis de los niveles formativos medio y alto para comprobar si en el corpus PRESEEA ocurre lo mismo. La autora, en línea con Dorta y Domínguez (2001), indicó además que son las mujeres y la generación adulta y la de mayor edad las que recurren en mayor medida al marcador. Estas cuestiones deberán ser comprobadas igualmente en futuros estudios.

Siguiendo la metodología diseñada para el proyecto PRESEEA, cada entrevista dura alrededor de 45 minutos. Se introduce un número fijo de módulos temáticos en todas las entrevistas, en las que se tratan temas como el lugar donde vive el informante, la familia y la amistad, las costumbres, las situaciones de riesgo en las que se ha visto envuelto el informante, etc. Como grupo de control, se ha utilizado el Corpus Oral Juvenil del Español de Mallorca (COJEM) (Méndez 2015), constituido por 20 horas de conversaciones coloquiales, mantenidas entre 10 hablantes jóvenes universitarios mallorquines (5 mujeres y 5 hombres) muy amigos entre sí. Concretamente, el corpus se compone de 7 conversaciones espontáneas de casi 3 horas cada una, recogidas en lugares muy frecuentados por los informantes (cafeterías, domicilios particulares, vehículos, playas...) a partir de las técnicas de grabación secreta y observación participante.

En el análisis prosódico que acompaña al marcador, se han tenido en cuenta únicamente las pausas y silencios que aparecen junto al marcador. Estos signos se entienden aquí como las ausencias de sonido con valor comunicativo que se producen en la interacción (Poyatos 1994, 2018; Méndez 2013, 2014, 2016, 2023b). La representación de estos elementos en el corpus PRESEEA se realiza de la siguiente manera: / pausa breve (menos de 0.5 s); // pausa media (entre 0.5 s y 0.99 s); /// silencio (entre 1 y 2 s); y (lapso + duración) para los silencios de más de 2 s.

Para establecer la posible frontera prosódica significativa entre el marcador y la enunciación anterior y posterior, seguimos la propuesta de Dorta y Domínguez (2001: 47), a partir de la cual esta frontera puede estar indicada por la presencia de pausas fijas. Para saberlo, nos hemos centrado en los porcentajes que superen el 50 %, al igual que hacen las autoras, y además hemos aplicado las pruebas de significación estadística chi-cuadrado (χ^2) y valor de p mediante el programa SPSS v.28. Como se ha dicho, no se ha realizado en la presente investigación un estudio prosódico más allá de las pausas y silencios, por lo que no se podrá establecer si dicha frontera, además de por las pausas, está determinada por la curva entonativa. Será, pues, necesario retomar este análisis en el futuro para terminar de completar el esquema que permita establecer las fronteras prosódicas completas del marcador.

3.2. *Tipología discursiva: la secuencia narrativa*

Para la investigación, se ha recurrido al análisis de un total de 788 de casos de *pues*, registrados en secuencias narrativas del corpus PRESEEA-Alcalá (Moreno *et al.* 2007). Las narraciones, como es sabido, constituyen una de las formas de expresión más frecuente en el discurso oral (Guerrero 2014). Con frecuencia, se utilizan para expresar experiencias vivenciales, tanto personales como ajenas, en un tiempo que transcurre. Dichas narraciones tienen, según Bassols y Torrent (2003), un actor estable a lo largo de la secuencia narrativa que se va transformando a medida que se presentan los acontecimientos y estos se van complicando y orientando hacia un final. La evaluación o sentido crítico de la narración no siempre se hace explícita, pero es la que impulsa el inicio de la narración, justifica su presencia y le da sentido en el discurso. En el caso de las narraciones de experiencia personal, las más frecuentes en PRESEEA, nos encontramos ante relatos o historias orales incompletas, selectivas y contadas desde una posición ventajosa en las que el emisor elige las acciones, personas y perspectiva desde la cual exponer su narración (Labov 2004; Camargo 2010; Guerrero 2017).

Como explica Guerrero (2014), se han establecido ciertas propiedades morfosintácticas y discursivas en las narraciones que les otorgan un carácter discursivo particular. Predominan, por ejemplo, en este tipo de secuencias el uso de tiempos de pretérito combinados con el presente histórico para relatar los hechos; el manejo de la primera o la tercera persona, dependiendo del protagonista del relato; la abundancia de marcadores discursivos principalmente de tipo temporal, causal y consecutivo, aunque no exclusivamente; el discurso referido; y los diálogos reconstruidos. Estas propiedades pueden influir sobre el resto de los elementos discursivos que aparecen en la interacción. El estudio de este tipo de secuencias en el corpus PRESEEA no es novedoso. Las narraciones presentes en el corpus se han utilizado para explicar, entre

otras cosas, el uso de marcadores como *entonces*, *así* o *de repente*; así como para analizar otros recursos discursivos como los diminutivos, los reguladores no verbales de inicio y cierre, la atenuación, los clíticos, el voseo pronominal, etc. (Borzi 2013; Guerrero y González 2017; Guerrero 2018; González 2019; González, Arriagada y Guerrero 2019).

4. Análisis y discusión

El primer dato reseñable del análisis en el corpus PRESEEA-Alcalá es la alta frecuencia de uso del marcador discursivo *pues* comentador con valor narrativo. Aparece con este valor en un total de 788 casos entre las 952 ocurrencias de *pues* registradas en el corpus. Si lo comparamos con otros valores de la función, el de réplica (78 casos) y el de respuesta (86 casos), también registrados en PRESEEA-Alcalá, se aprecia que el valor narrativo predomina claramente en la función. Este dato es muy similar al observado en el corpus de control COJEM, donde se han registrado 476 realizadores del marcador con esta función y valor, claramente por encima del resto de valores.

No se han localizado en las muestras casos de *pues* con valor iniciador ni tampoco con las funciones causal o consecutiva, hecho que asociamos al tipo de muestras, entrevistas semidirigidas en las que el informante se limita a responder, y al registro altamente informal registrado en los discursos. Así pues, los informantes del corpus utilizan el marcador *pues* principalmente durante sus secuencias narrativas para introducir informaciones nuevas, comentar o matizar la enunciación previa y para indicar que su relato continúa. Este valor se da especialmente en los momentos en los que se recuerdan experiencias pasadas, en las que coincide una secuencia verbal de cláusulas que incluyen el marcador con la secuencia de eventos acaecidos (Labov 1972; Camargo 2004; Guerrero 2020).

En algunos casos, se produce una concentración de marcadores del tipo *pues* en este tipo de secuencias narrativas. Este fenómeno coincide con el ya expresado por Martín Zorraquino (1991), Dorta y Domínguez (2001) y Porroche (2002) en sus estudios. Las autoras asignan a *pues* en estos casos un valor adicional como muletilla discursiva, muy similar también al valor asignado a *nada* por Azofra y Enghels (2022). De acuerdo con nuestros datos, *pues* muletilla se da en el corpus analizado principalmente en momentos en los que el discurso cobra una mayor expresividad y se cuentan hechos emotivos (véase el ejemplo 9). Lo más habitual es que tanto *pues* narrativo como *pues* narrativo muletilla se encuentren en interior de turno (98,3 %, con 775/788 casos), como ya vieron Dorta y Domínguez (2001), aunque no se localiza exclusivamente en esta posición y lo podemos encontrar también en inicio

de turno en cerca del 1 % de los casos, especialmente, cuando el turno anterior del hablante ya formaba parte de la narración y entre la secuencia narrativa se introduce un turno de apoyo (Cestero 2000) por parte del interlocutor para mostrar seguimiento y acuerdo, como se aprecia en (13):

- (13) I: bueno en todos los cumpleaños por la parte de mi casa nos juntamos un mogollón porque://so- somos ya casados cinco con:/ dos niñas ¡nos juntamos en mi casa con cuatro!
 E: sí sí
 I: **pues** nos juntamos **pues** eso de veinticuatro a veinticinco **pues** te estoy hablando/ entre tantas familias **pues** cada-/ cada:/// mes hay un par de cumpleaños entonces nos seguimos juntando toda la familia (PRESEEA-Alcalá)

El segundo dato más destacable del estudio es que aparecen pausas o silencios en el 55,1 % de los casos de *pues* con valor narrativo (429/788 casos). Esta relación entre las pausas y los silencios con el marcador *pues* narrativo es estadísticamente significativa ($\chi^2 = 3,97$; $p = 0,0463$). Este dato coincide una vez más con el observado en el corpus de control COJEM, donde el 52,1 % de los casos de la realización del marcador comentador va acompañada de un signo paralingüístico. En más de la mitad de los casos en los que *pues* narrativo va acompañado de pausa en el corpus PRESEEA-Alcalá, esta suele aparecer antepuesta al marcador (58,5 %, 251/788 casos). También aparece pospuesta en el 23,8 % de las ocurrencias (102/788 casos) o delimitando al marcador en el 17,7 % de las ocasiones (76/788 casos), fenómeno al que denominamos *pausas circundantes* (Méndez 2023a). Las pruebas estadísticas igualmente revelan que existe una relación significativa entre el valor narrativo y la posición de la pausa ($\chi^2 = 57,946$; $p = 0,001$).

La duración media de las pausas que aparecen junto a *pues* narrativo es de 0,54 s, lo que equivale a una pausa media en español. Las pausas más breves aparecen sobre todo pospuestas (78 de 228/788 casos), si bien no son exclusivas de esa posición y también es posible encontrar pausas antepuestas o circundantes breves. Las pausas medias, por su parte, abundan en los momentos en los que estas anteceden (90 de 168 casos) o enmarcan al marcador (46 de 168 casos). Los silencios, de entre 1 y 2 segundos, son poco frecuentes y aparecen principalmente antepuestos al marcador (29 de 31 casos) con una duración media de 1,2 s. No es tan frecuente encontrarlos en posición pospuesta (3 de 31 casos y 1,1 s) o circundante (1 de 31 y 1,1 s). De lo anterior, se deduce que las pausas son más largas cuando aparecen antepuestas y estas reducen su duración en posición pospuesta. La relación entre la posición de las

pausas y su duración también tiene carácter significativo ($\chi^2 = 8,54$; $p = 0,014$).

Siguiendo la propuesta de Dorta y Domínguez (2001), se establece frontera prosódica significativa en aquellos casos en los que existe una frecuencia superior al 50 % en las pausas que acompañan a un marcador. A partir de lo visto hasta aquí, y tras haber reforzado este planteamiento con pruebas de significación estadística, consideramos que el marcador *pues* narrativo presenta una frontera prosódica, mediante pausa, anterior al marcador, cuya finalidad es separar prosódicamente la enunciación previa de la información introducida por la partícula. Asimismo, puede concluirse que las pausas tienen un peso importante en el uso del marcador en secuencias narrativas. La pausa, cuando aparece antepuesta al marcador, funciona como frontera prosódica que separa la información previa de la introducida por el marcador. Las pausas, además, también aparecen en posición pospuesta. En estos casos, suelen ser más breves ya que no hay intención de separar el marcador de la información que introduce, sino simplemente reflexionar respecto al mensaje que se va a presentar a continuación.

Por último, se ha identificado en este trabajo un fenómeno frecuente en las pausas que aparecen junto a marcador *pues* comentador que, paradójicamente, no ha sido tratado anteriormente. Nos referimos al caso de las *pausas circundantes*, aquellas que rodean al marcador. De acuerdo con lo ya anticipado en Méndez (2023a), este tipo de pausas se utilizan principalmente para intensificar el marcador, remarcarlo y destacarlo del resto del discurso. En los casos en los que aparecen estas pausas, los marcadores cobran un mayor protagonismo y generan más impacto en los hablantes. Las pausas de este tipo presentan comportamientos diferentes, lo más habitual es que la pausa que precede al marcador sea más larga y la que le sigue algo más breve, como se aprecia en (14), lo cual coincide con la tendencia observada en este trabajo en el caso de las pausas antepuestas y pospuestas.

- (14) E: ¿qué te pasó en el pecho? (risa = 2)
 I: ¡ay! pues que:/ como estaba en la incubadora// **pues**:/ no se lo podía dar/ y cuando empecé a tener las subidas/ fue una noche/ con lo cual/// **pues**/ aunque i:ntentara sacarme el: .../ pues no salía nada/// y bueno pues se me: produjo una mastitis y- y:
 E: ¡hm:!(PRESEEA-Alcalá)

Pero también es posible encontrar el fenómeno contrario y que de una pausa más breve previa se pase a una pausa más larga que siga al marcador, como en (15). En estos casos, lo que ocurre normalmente es que se produce un cambio en el relato o ruptura del hilo argumental,

bien porque el emisor quiere añadir alguna matización o especificación a su historia que le hace cortar con la narración tal y como la estaba relatando, bien porque se produce un error estructural de coordinación en el discurso, motivado por una interrupción, un solapamiento o por un fenómeno similar.

- (15) E: ¿no has tenido nunca un accidente ni nada?///
 I: sí he tenido uno pero vamos que no: ...///
 E: cuéntame alguno que hayas tenido (lapso = 2) algo que te haya pasado
 I: de lo que peor que lo he pasado/ **pues**/// además íbamos entre familia/ el uno que si: en ámbar que si me salto el semáforo/ que si ¡ah! pues se lo va a pasar y «¡ponc!»// nos chocamos/ lo veíamos/// que nos dábamos/ pero éramos saso-// niños/// y: bueno pues (e:)/ (e:) para-/ para sujetarle: a él (?) pero me hice daño/// pero vamos/ o sea/ (m:) mi primo que iba llevando el coche dijo «agarraros que nos damos» o sea/ es que no: había: otra/// pero vamos que tampoco no- no han sido accidentes de:- un susto tremendo (PRESEEA-Alcalá)

Por último, puede ocurrir que la pausa circundante esté equilibrada en los dos segmentos, previo y posterior al marcador, y que estas sean breves, medias y largas como se ve en (16). En esos casos, dependiendo de la duración de la pausa, se observará un mayor o menor énfasis en el marcador.

- (16) I: sí/ ese ratito// me quito de subir cuatro pisos que ya es mucho (risa = todos)// y: bueno pues luego:/// vuelvo a por ella/// llegamos a casa:/ que hay que leer: r/// el cuento que les mandan todos los días que leer o sea que leer una ducha:/ **pues**/ luego sales un poquito/// esperamos a su padre en la calle para que juegue un poco y salte/// tomamos algo/// y a las nueve a casa a cenar (lapso = 2) y ese es mi día normal/ un día normal (PRESEEA-Alcalá)

5. Conclusiones

La investigación presentada en las páginas anteriores ha permitido conocer el papel que tienen las pausas y silencios que aparecen junto al marcador discursivo comentador *pues* con valor narrativo. A partir del análisis de las 788 ocurrencias del marcador con esta función y valor en el corpus PRESEEA-Alcalá, se ha determinado, en primer lugar, que las pausas tienen una presencia habitual (55,1 % de los casos) en el uso

que se hace del marcador en discursos orales. También se ha reforzado la idea, ya evidenciada por Dorta y Domínguez (2001) y Martín Butragueño (2003) en muestras de Salamanca y Ciudad de México respectivamente, de que existe una frontera prosódica significativa previa al marcador realizada mediante pausa media. Dicha frontera se utiliza para separar la información previa de la que introducirá el marcador. Asimismo, se ha demostrado en las muestras que *pues* comentador narrativo también puede ir acompañado de pausa posterior, normalmente breve, o, en menor medida, de *pausa circundante* (Méndez 2023a) cuando se quiere enfatizar el marcador y captar la atención del oyente o destinatario de la emisión. Cuando se recurre a la *pausa circundante*, observamos que la duración de la primera pausa es media o larga y que la segunda suele ser breve, siguiendo la tendencia observada en las pausas simples donde, como se ha comentado, la pausa es media en la parte inicial y breve cuando va pospuesta. También es posible encontrar un uso reiterado del marcador comentador *pues* en las narraciones del corpus analizado. En estos casos, el marcador pierde parte de su significado procedimental y pasa a ejercer de simple muletilla o apoyo reiterativo en la enunciación como ocurre con otras partículas (Dorta y Domínguez 2001; Méndez 2023a).

En futuros estudios, será necesario analizar otros aspectos prosódicos en torno al marcador *pues* que permitan terminar de definir su frontera prosódica. Igualmente, será fundamental presentar estudios más amplios que incluyan otros marcadores para establecer nuevas relaciones entre la prosodia y los recursos discursivos. Por último, será imprescindible revisar la posible influencia de las variables diatópica, diafásica y diastrática en la producción de este marcador en conjunción con el paralenguaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Menéndez, Alfredo (1990), «Funciones y valores de *pues* en español», en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística: XX Aniversario*, vol. I, Madrid, Gredos: 307-317.
- Azofra, María Elena, y Retana Enghels (2022), «La polifuncionalidad del marcador conversacional *nada*: metadiscurso e intersubjetividad», en Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga, María Elena Azofra Sierra y Rosario González Pérez (eds.): *La configuración histórica del discurso: nuevas perspectivas en los procesos de gramaticalización, lexicalización y pragmaticalización*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert: 13-46.

- Bassols, Margarida, y Ana Torrent (2003), *Modelos textuales*, Barcelona, Eumo-Octaedro.
- Borzi, Claudia (2013), «El uso de *entonces/así que* en contexto narrativo sobre datos del PRESEEA-Buenos Aires», *ELUA*, 27: 61-87.
- Briz Gómez, Antonio (1998), *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmatogramática*, Barcelona, Ariel.
- Calvi, Maria Vittoria, y Giovanna Mapelli (2004), «Los marcadores *bueno, pues, en fin*, en los diccionarios de español e italiano», *Artifara*, 4: 52-63.
- Camargo Fernández, Laura (2004), *La representación del discurso en la narración oral conversacional: estudio sociopragmático*, Madrid, Universidad de Alcalá.
- Camargo Fernández, Laura, (2010), «Dialogues within oral narratives: functions and forms», en Dale Koike y Lidia Rodríguez-Alfano (eds.): *Dialogue in Spanish: studies in functions and contexts*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company: 31-54.
- Cantero, Francisco José (2002), *Teoría y análisis de la entonación*, Barcelona, Edicions Universitat Barcelona.
- Cepeda, Gladys (2001), «Modo, modalidad, entonación y actos de habla en una entrevista», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 39, 49-60.
- Cestero Mancera, Ana María (2000), *Los turnos de apoyo en la conversación*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Dorta, Josefa y Noemí Domínguez (2001), «Polifuncionalidad discursiva y comportamiento prosódico prototípico del marcador *pues*», *Español Actual*, 75: 45-54.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1993), «Desde luego, por supuesto, naturalmente», en *Sociolingüística Andaluza* 9, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla: 127-160.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2009), *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid, Arco/Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina, María Elena Placencia y María Palma-Fahey (2016), «Regional pragmatic variation in the use of the discourse marker *pues* in informal talk among university students in Quito (Ecuador), Santiago (Chile) and Seville (Spain)», *Journal of Pragmatics*, 97: 74-92.

- Guerrero González, Silvana (2014), *Variación discursiva en narraciones de experiencia personal en el español hablado en Santiago de Chile*, Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Guerrero González, Silvana (2017), «Narración individual versus narración conversacional: un puente entre el variacionismo y la interacción», *Onomázein*, 38: 58-87.
- Guerrero González, Silvana (2018), «Los reguladores no verbales de inicio y de cierre en secuencias estructurales de narraciones conversacionales: un estudio sociopragmático», *Normas*, 8 (1): 184-200.
- Guerrero González, Silvana (2020), «La evaluación en narrativas orales de experiencia personal: esbozo clasificatorio», *Verba*, 47: 309-327.
- Guerrero, Silvana y Javier González (2017), «El empleo de *de repente* como introductor de la complicación en narraciones de experiencia personal de hablantes de Santiago de Chile», *Lexis*, 41 (1): 45-81.
- González Riffo, Javier (2019), «Diminutivos atenuadores en narraciones de experiencia personal de hablantes de Santiago de Chile: ¿fenómeno variable?», *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, 6 (1): 1-31.
- González, Javier, Arriaga, Silvana y Silvana Guerrero (2019), «Redundancia de clíticos y voseo pronominal en el corpus PRESEEA de Santiago de Chile: apreciaciones sobre su distribución sociolingüística», *Lenguaje*, 47 (1): 1-27.
- Hidalgo Navarro, Antonio (2010), «Los marcadores y su signifiante: en torno a la interfaz marcadores-prosodia», en Óscar Loureda y Esperanza Acín (eds.), *La investigación sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros: 61-92.
- Hidalgo Navarro, Antonio (2015), «Prosodia y partículas discursivas: sobre las funciones de atenuación, intensificación como valores (des)corteses en los marcadores conversacionales», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 62: 76-104.
- Hidalgo Navarro, Antonio (2017), «Marcadores discursivos y prosodia: parámetros acústicos y especialización funcional de partículas atenuantes en español», *Verba*, 44: 35-70.
- Labov, William (1972), *Modelos sociolingüísticos*, Madrid, Cátedra.

- Labov, William, (2004), «Ordinary events», en Carmen Fought (ed.): *Sociolinguistic variation: critical reflections*, Oxford, Oxford University Press: 31-43.
- Martín Butragueño, Pedro (2003), «Hacia una descripción prosódica de los marcadores discursivos. Datos del español de México». En Esther Herrera y Pedro Martín Butragueño (eds.), *La tonía: dimensiones fonéticas y fonológicas*, México, El Colegio de México: 375-402.
- Martín Zorraquino, María Antonia (1991), «Elementos de cohesión en el habla de Zaragoza», en José María Enguita Utrilla (ed.), *I curso de geografía lingüística de Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico: 254-286.
- Martín Zorraquino, María Antonia (1998), «Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical», en María Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío (eds.), *Los marcadores del discurso, teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros: 19-53.
- Martín Zorraquino, María Antonia y Estrella Montolío Durán (eds.) (1998), *Los marcadores del discurso: teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros.
- Martín Zorraquino, María Antonia y José Portolés Lázaro (1999), «Los marcadores del discurso», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa: 4051-4213.
- Martínez Hernández, Diana (2015), «La importancia del factor prosódico en el estudio de los marcadores del discurso: algunos problemas de su análisis acústico-melódico», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 62: 105-124.
- Martínez, Hernán y Carmen Luisa Domínguez (2005), «Análisis prosódico de algunos marcadores discursivos en el habla de Mérida, Venezuela», *Lingüística Española Actual*, 28 (2): 247-264.
- Méndez Guerrero, Beatriz (2013), «El silencio en la conversación española. Reflexiones teórico-metodológicas», *Estudios Interlingüísticos*, 1: 67-86.
- Méndez Guerrero, Beatriz (2014), *Los actos silenciosos en la conversación en español: estudio pragmático y sociolingüístico*, Palma, Universitat de les Illes Balears.
- Méndez Guerrero, Beatriz (2015), «Corpus Oral Juvenil del Español de Mallorca (COJEM)», *LinRed*, 13: 1-186.

- Méndez Guerrero, Beatriz (2016), «Funciones comunicativas del silencio: variación social y cultural», *LinRed*, 13: 1-22.
- Méndez Guerrero, Beatriz (2023a), «Relaciones entre los signos paralingüísticos y los marcadores discursivos: el caso de *pues* en el discurso oral», *Oralia*, Anejo 7: 91-118.
- Méndez Guerrero, Beatriz (2023b): «El silencio en la oralidad», en Fernando López Fernández (ed.), *Lingüística de la ausencia*, Berlín, Peter Lang: 173-195.
- Méndez Guerrero, Beatriz (en prensa), «Una visión pragmática del silencio en el español actual», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*.
- Moreno Fernández, Francisco, Ana María Cestero Mancera, Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (2007), *La lengua hablada en Alcalá de Henares: Corpus PRESEEA-ALCALÁ. Nivel de instrucción bajo*, Alcalá de Henares, Editorial Universidad de Alcalá.
- Muñoz Medrano, María Cándida (2017), «Análisis descriptivo de los valores del marcador discursivo *pues* en el registro coloquial: aportación de los repertorios lexicográficos», *AnMal Electrónica*, 42: 157-178.
- Padilla, Xosé (2004), «El tono irónico: estudio fonopragmático», *Español Actual*, 81: 85-98.
- Padilla, Xosé (2020), «Las emociones en la conversación coloquial: una aproximación pragmaprosódica», *Panel Simposio SEL*.
- Penas Ibáñez, M.^a Azucena (2022), «Comunicación no verbal y somatismos fraseológicos de base emocional», *Anuario de Estudios Filológicos*, 45: 211-235.
- Pereira, Daniel (2011), «Análisis acústico de los marcadores discursivos *a ver, bueno, claro, vale, ¿cómo?* y *ya*», *Onomázein*, 24: 85-100.
- Poblete, María Teresa (1997), «Los marcadores discursivo-conversacionales en la construcción del texto oral», *Onomázein*, 2: 67-81.
- Porroche Ballesteros, Margarita (2002), «Las llamadas conjunciones como elementos de conexión en el español conversacional: *pues/ pero*», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 9: 35-54.
- Portolés Lázaro, José (1989), «El conector argumentativo *pues*», *DICENDA. Cuadernos de Filología Hispánica*, 8: 117-133.
- Portolés Lázaro, José (2001), *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel.

Real Academia Española (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.

Serrano Montesinos, María José (2011), «Marcadores discursivos en español: acerca de la verdad y pues», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 36: 265-286.

«Fuerte como una carrasca, alto como la flor del espliego»: fitónimos orientales en el español¹

INÉS FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ

Universidad Autónoma de Madrid / Real Academia Española
ines.fernandez-ordonez@uam.es



Resumen: Este trabajo estudia y cartografía las denominaciones de la encina (*Quercus ilex*) y del espliego (*Lavandula angustifolia*) en las lenguas iberorromances a partir de los datos del *Atlas lingüístico de la Península Ibérica*, complementados con los atlas regionales y los corpus históricos. Se discute y propone una nueva etimología para la voz *encina*, y se identifican y localizan geográficamente los diferentes significados del término *carrasca*. Por otro, se analizan las variantes derivadas de *spīcŭlu* y se discute su génesis histórica, así como las formas dependientes del arabismo hispánico *alxuzáma* ‘alhucema’. Los resultados confirman que soluciones aragonesas se extendieron por todo el oriente castellano (y mediodía catalán), y que el sur-occidente castellano y Portugal, pese a la frontera política, compartieron innovaciones lingüísticas.

Palabras clave: variación léxica, variación semántica, etimología, historia de la lengua, geografía lingüística.

«Fuerte como una carrasca, alto como la flor del espliego»: oriental phytonyms in Spanish

Abstract: This paper studies and maps the names of holm oak (*Quercus ilex*) and lavender (*Lavandula angustifolia*) in Ibero-Romance languages using data from the *Linguistic atlas of the Iberian Peninsula*, complemented with regional atlases and historical corpora. A new etymology for the word *encina* is discussed and proposed, and the different meanings of the term *carrasca* are identified and geographically located. On the other hand, the variants derived from *spīcŭlu* are analyzed and their historical genesis is discussed, as well as the forms coming from

¹ Este trabajo se inscribe en el proyecto «El Corpus Oral y Sonoro del Español Rural (CO-SER): edición digital y análisis lingüístico» (PID2022-138497NB-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por el FSE+. Agradezco mucho las observaciones y sugerencias realizadas sobre una versión previa por Álvaro Octavio de Toledo y Huerta.

the Hispanic arabism *alxuzáma* ‘alhucema’. The results confirm that Aragonese solutions spread throughout eastern Castilian (and southern Catalan), and that the Castilian south-west and Portugal, despite the political border, shared linguistic innovations.

Keywords: lexical variation, semantic variation, etymology, history of the language, linguistic geography

1. Introducción

El castellano oriental conoce no pocas palabras difundidas desde Aragón y el este peninsular. Dos de ellas me recuerdan a José Portolés Lázaro, sabio y amigo sin parigual, aragonés y amante de las plantas y las flores silvestres. Pepe era fuerte como una encina y de inteligencia luminosa como la flor del espliego hasta que la mala suerte se le cruzó en el camino.

En este trabajo estudio las denominaciones de esas dos plantas a partir de los datos del *Atlas lingüístico de la Península Ibérica (ALPI)*, preguntas nº 455 *espliego* y nº 480 *encina*, con apoyo de los corpus históricos y los atlas regionales.

2. Los nombres de la encina

2.1 Los derivados de *ĪLĪCĪNA*

Casi todas las lenguas iberorromances emplean derivados del adjetivo latín vulgar *ĪLĪCĪNA* para denominar al árbol que tiene como fruto las bellotas, la encina (*Quercus ilex*) (cf. *DCECH*, s. v. *encina*, *DECLC*, s. v. *alzina*). Muy tempranamente debió de cambiar la *ī* a *ī* en el étimo, **ĪLĪCĪNA* > *elezina*, de la que pudo resultar una forma aferética, *lezina*, con la esperable africada dentoalveolar sonora en español medieval, documentada antiguamente, y hoy reflejada en el *ALPI* en La Poblade Roda (Huesca), *lecina*, y en Uscarrés (Navarra), *lecinera*. Debido a la tendencia a denominar el fruto con el nombre del árbol, *lecina* se conserva como designación de la bellota en un área continua entre Navarra y el Alto Aragón². En español antiguo *lezina* se registra en documentos burgaleses de 1201 y 1213 (Castrojeriz) como parte del

² En el *ALPI* *lecina* es la respuesta a la pregunta nº 481, *bellota*, en Uscarrés (Navarra), Ansó, Bielsa, Loarre (Huesca), Sos del Rey Católico, Farasdués (Zaragoza). Del mismo modo, en el *ALEANR* la bellota (mapa 390) se denomina *lecina* en el occidente de Huesca (Ansó, Berdún, Agüero), norte de Zaragoza (Sos del Rey Católico, Uncastillo, Biel, Ardisa) y Casada, en el este de Navarra.

topónimo *Fonte lezina*, *Fonte lazina*, y en documentación tardomedieval de Campezo (Álava), como nombre común³. Esa extensión medieval, que alcanzaba la actual provincia de Burgos, se refleja hoy todavía en los topónimos Leciñana de Mena, Leciñana de Tobalina (noreste de Burgos), Leciñana de la Oca y Leciñana del Camino (Álava). Hacia el este, solo localizo topónimos con la base *lecina* en Huesca, Zaragoza y Teruel⁴.

Sin embargo, otra evolución debió de conducir a la síncope de la pretónica, *elzina*, ya documentada entre los siglos xi y xiii en un área extendida entre el norte de Burgos y Navarra⁵. Aunque esa solución no se ha conservado actualmente, da fe de su antigua existencia *alcina*, conservada en Villarino tras los Aires (Zamora), justo en la frontera entre España y Portugal.

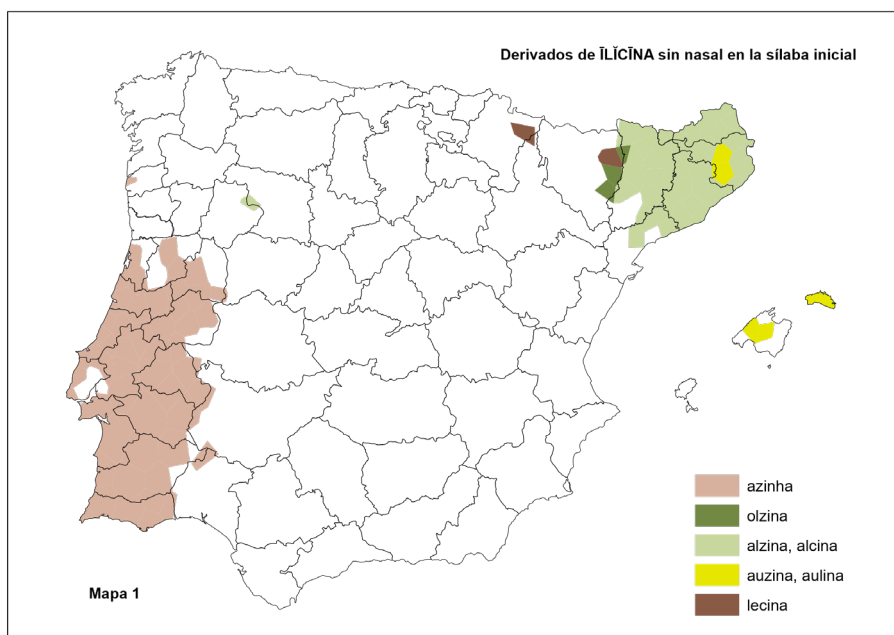
En catalán, el resultado de la síncope originó la forma *olzina*, ya en el siglo xii. Todavía algunas localidades de la Franja catalanoaragonesa conservan esta velarización de la [e] en contacto con [L]: [ol'sina] *olsina* (Benabarre), [ol'θine] *olcina* (Sant Esteve de Litera) (Huesca), [ol'zina] *olzina* (Pont de Suert, Lérida) (ALPI). Posteriormente la [e] o la [o] pudieron abrirse en [a], como en el catalán *alzina*, *alzinera*, quizá por influencia de los arabismos en *al-*. También proceden de *alzina* las variantes *auzina*, *uzina*, documentadas en Mallorca y Menorca, con vocalización de la /l/ en coda ante consonante dentoalveolar típica del dialecto de las Baleares, y *aulina*, *ulina* en el catalán septentrional (cf. DECLC, s. v. *alzina*, Recasens 1996: 314-115 y PALDC, mapa 767).

El origen del portugués *azinha*, *azinheira* podría proceder de una forma que perdió la [l] intervocálica, **eezina*, con apertura posterior de [e] a [a], quizá por influencia de otros árboles de hoja similar y con semejante inicio fónico, como *azevinho* 'acebo', o por la fusión del artículo *a* con la vocal inicial (mapa 1).

³ Recuperables en CORDE, procedentes de Menéndez Pidal ([1919] 1966: n.ºs 21 y 156). El primero se puede consultar con el facsímil en CODEA+ 2022 (CODEA-0217).

⁴ El *Nomenclátor Geográfico Básico de España* (NGBE) registra 31 topónimos en Huesca, 3 en Zaragoza y 2 en Teruel, proporciones que son reveladoras de la distribución geográfica de la palabra.

⁵ *Elzina* aparece en documentos latinos desde el siglo xi: «ad Elcina retonda» (Oña 1063, en copia de finales del siglo xii); «Valle de Elzina» (Sahagún, 1098) (cf. Menéndez Pidal [1926] 1980: § 581, 311); «illa ecclesia que est ad Fonte el elzina» (1149) copiado en el cartulario de Aguilar de Campoo (cf. Menéndez Pidal 1919: 42-43); «alia vinea in Elzina» (San Martín de Albelda, 921-1108); «usque ad illam elzinam» (San Millán de la Cogolla, 926) (CORDE). En el siglo xiii reaparece en el *Moamin* o *Libro de las animalias que caçan* (1250) y en el *Vidal Mayor* (copia navarra de finales del siglo xiii de la gran compilación jurídica aragonesa). Salvo el ejemplo de Sahagún, los demás se circunscriben al área mencionada. En cambio, los atlas lingüísticos del siglo xx no recogen la forma.



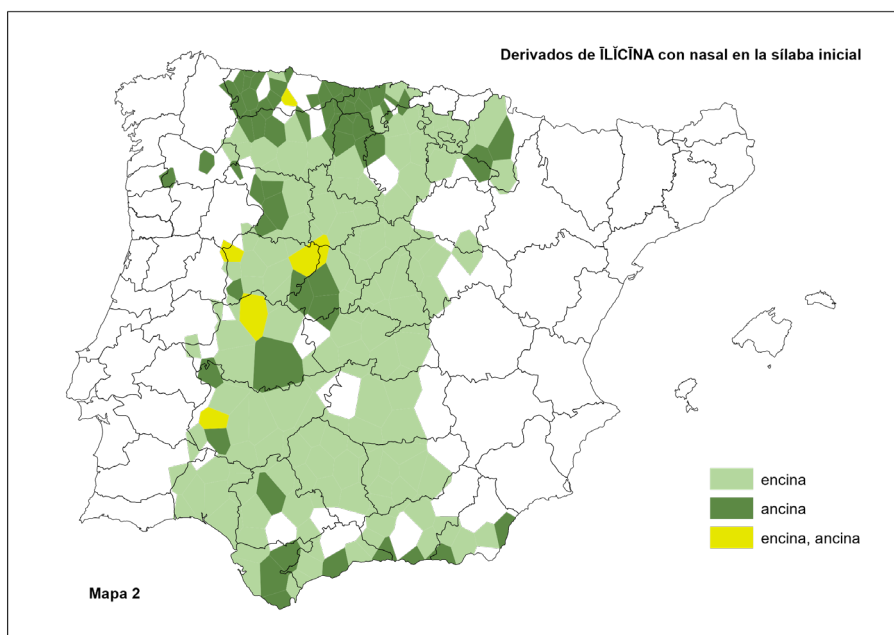
Mapa 1: .Derivados de ĪLĪCĪNA sin nasal en la sílaba inicial.

En el dominio lingüístico central, la consonante lateral de *elzina* se asimiló posteriormente a la nasal del sufijo, *enzina* en castellano, trueque favorecido por el carácter dentoalveolar de la consonante siguiente y por la frecuencia con que esas consonantes pueden generar una nasal adventicia (cfr. *manzana* < *maçana*, *alfóncigo* < *alfócigo*) (mapa 2). En apoyo de esta evolución de la lateral en coda a una nasal ante dental cabe citar la forma *ince* ‘bellota’ < ĪLĪCE ‘encina’, obtenida en Castrobarito (Burgos), Veguilla y Balbaciencia (Cantabria) en el ALPI (pregunta 390) y en el oriente de Cantabria en el ALECan (mapa 349)⁶. Además, *enzina* es variante tempranísimamente documentada, desde el siglo XII⁷. La apertura de la vocal [e] > [a], *ancina*, aparece en Orense, Asturias, Cantabria, León, Zamora, Salamanca, Ávila, y Badajoz, reforzada por la continuidad con las soluciones portuguesas con [a] inicial (de hecho, es la única variante recogida en el LLA), y a menudo conviviendo con *encina*⁸, pero tampoco es desconocida en puntos discontinuos de Burgos, La Rioja, Navarra, Toledo y Andalucía. Esta variante con *an-* se debe quizá a la fusión de [e] con la vocal final del artículo. Por ejemplo, en Otero de Bodas (Zamora) se recogió [unã'n'θina] junto a [en'θina] (mapa 2).

⁶ En concreto, en Castañedo, Orejo, La Cavada, Matienzo, San Miguel de Aras, Ramales de la Victoria, Veguilla, con las variantes *inci* en La Aparecida e *incia* en Noja.

⁷ En documentación primitiva que procede sobre todo de La Rioja y del castellano oriental, aunque ya en el siglo XIII *enzina* está presente en el centro y occidente (CORDE).

⁸ *Ancina* y *encina* coexisten en Cenera (Asturias), Campo de Peñaranda e Hinojosa de Duero (Salamanca), Pinofranqueado (Cáceres) y Almendral (Badajoz).



Mapa 2: .Derivados de ĪLĪCĪNA con nasal en la sílaba inicial.

De esta exposición se deduce que encuentro poco justificada la explicación etimológica del DCECH (s. v. *encina*), que fuerza a suponer primero la adición de una [n] en *lezina* para generar **lenzina*, forma sin documentación antigua, a la que habría seguido la desaparición de la [l] por haberse interpretado como parte del artículo. La distribución actual de *lencina*, como nombre de la bellota o de la encina, se restringe al occidente de Huesca y zonas colindantes de la mitad meridional de Navarra (ALEANR)⁹. Puesto que en esas áreas *lencina* convive con *encina* al oeste y con *lecina* al este, la voz parece haber surgido de un cruce entre ambas. En apoyo de esta idea cabe aducir que el único topónimo independiente que contiene la variante *Lencina* se encuentra en Navarra, aunque, de haber sido variante antigua y general, esperaríamos muchos más casos y su presencia en el área centrooccidental (que, en cambio, solo exhibe topónimos basados en *encina*)¹⁰. Por otro lado, los apellidos *Lencina(s)* que citan Corominas y Pascual en apoyo de su tesis tienen un claro sesgo oriental, con foco en el sur, mientras que *Lecina*, sin nasal, se registra sobre todo en el área nororiental. Por el contrario, *Encina(s)* es a todas luces apellido

⁹ En el ALPI *lencina* es el nombre de la bellota en Hecho (Huesca). En el ALEANR (*encina*, mapa 386) *lencina*, *lencino* se registran en el occidente y sur de Navarra (Eulate, Zudaire, Lazaguría, Andosilla, Estella, Allo), en contigüidad con *encino*, *encina*, las más generalizadas en Navarra y La Rioja. De forma coherente, el fruto se llama *lencina* 'bellota' (mapa 390) en la misma zona (Javier, Estella, Allo, Berbinzana).

¹⁰ Según el NGBE, *Lencina* es un paraje de Navarra. Los otros topónimos que podrían contener la secuencia son siempre compuestos, por lo que cabe suponer la existencia del artículo femenino *el* ante vocal o *la* con apócope, *el encina*, *l'encina*. Son Fuentelencina y Zagalencina (Guadalajara) y Navalencina (Toledo).

centrooccidental¹¹. Semejante distribución geográfica también apoya una génesis hibridada. Todo parece indicar que hubo varias evoluciones posibles a partir de **elezina*, una sincopada, *elzina*, otra aferética, *lezina*, y otra que eliminó la lateral, **eezina*. La aparición de la nasal en coda, *enzina*, se relaciona claramente con la solución sincopada y hubo de ser posterior a la síncopa románica, que suele fecharse entre los siglos x y xii (Menéndez Pidal [1926] 1981: § 33; cf. también Pensado 1984: 457-458). La variante *lencina* se generó seguramente aún más tarde como híbrido de la sincopada y la aferética en la mitad meridional de Navarra.

2.2 Otros nombres de la encina

Un término formado sobre la raíz prerromana **KARR-* y el sufijo indoeuropeo *-ASCA*, *carrasca* (DCECH, s. v. *carrasca*), está hoy implantado en el oriente peninsular para denominar a la encina. La extensión de la voz comprende Aragón, el oriente castellano hasta alcanzar Andalucía, además de todo el catalán meridional, desde el sur de Tarragona hasta Alicante. El área debe haberse formado ya en época temprana, pues *carrasca* está documentada en el catalán meridional desde el siglo xiii (Colón 2014: 84-85, PALDC, mapa 767), así como en la zona central¹². La voz, no obstante, se emplea habitualmente en el occidente peninsular, desde el norte de Portugal y Zamora hasta Andalucía occidental, por lo general en género masculino¹³. En el área cántabra, leonesa y castellana colindante denomina a una encina o roble pequeño (LLA, s. v. *carrasca*)¹⁴. Aunque esa restricción semántica rara vez se encuentra en los datos portugueses del ALPI, *carrasco* en esa lengua se define como un «Arbusto silvestre, espécie de carvalho, também chamada

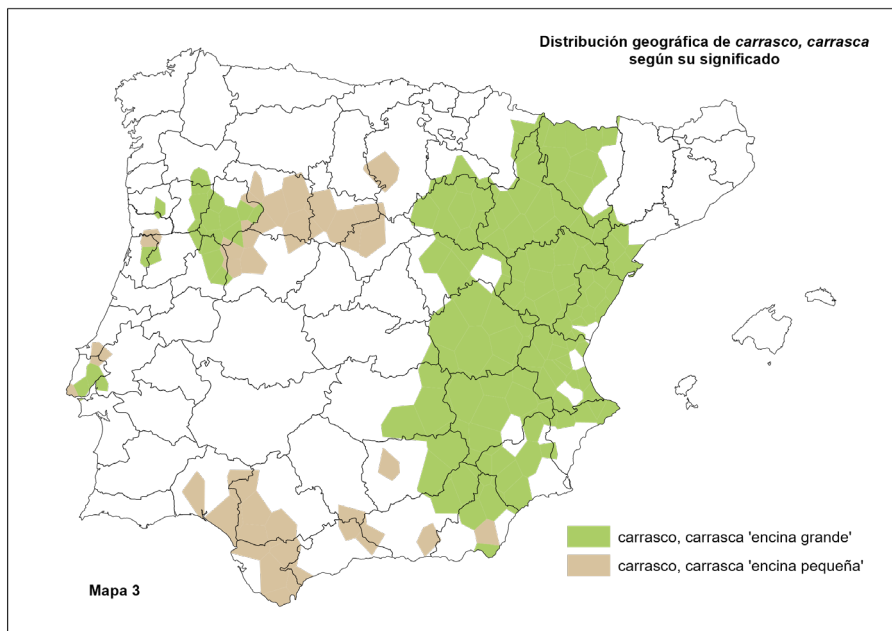
¹¹ Según se puede constatar en el Instituto Nacional de Estadística <<https://www.ine.es/widgets/nombApell/index.shtml>>.

¹² En el *Fuero de Alarcón*, de finales del xiii, se dice «Del que carrasca o robe taiare»; en el *Becerro de visitaciones de casas y heredades* de Ávila, datado en 1303, «el corral [...] ha dos tapias en alto e está vardado de carrasca»; la voz figura también en Fernández de Heredia, a finales del siglo xiv (*Gran Crónica de Espanya, Vidas paralelas de Plutarco*) y, en el siglo xv, en documentos de Guadalajara y Álava, en la traducción de la *Eneida* de Enrique de Villena y en el tratado *Menor daño de la medicina* de Alfonso Chirino, natural de Cuenca (CORDE).

¹³ Reflejo temprano de ese empleo figura ya en el *Fuero de Salamanca* (hacia 1300): «quien tayar carrasco o tomjello o alguna lena» (CORDE).

¹⁴ Algunos puntos del ALPI permiten documentar este contraste semántico. Aunque en ocasiones se registran los dos nombres (*encina* y *carrasco* o *carrasca*) sin más indicaciones sobre su uso (por ejemplo, Mahíde, Villafáfila y Villarino tras los Aires, Zamora; San Cebrián de Mazote, Valladolid; Lastras de Cuéllar, Segovia; Pampliega, Burgos), en enclaves vecinos estas sí se anotaron. Así en Zamora se precisó que *carrasco* era «chico» (Losacio de Alba), o que era «igual que encinacho» (El Pego); en Salamanca, *carrasco* es «mata que no da bellotas» (Villarino de los Aires), «encina joven» (Hinojosa del Duero y Aldea del Obispo), «mata» (Retortillo); en Valladolid, *carrasca* es encina «joven» (Langayo y Pedrajas de San Esteban); en Huelva, la *carrasca* es «bravía» (Almonte), en Sevilla «mata» (Bormujos), en Málaga la *alcarrasca* es «más pequeña» (Manilva), y en Jaén «si tiene un metro es carrasca, que también da bellota» (Menjíbar). Y el ALECan (mapas 347, *encina* y 348, *encina joven*) también registra el contraste entre *encina* y *carrasco*, al occidente de la región, y *encina* y *carrasca*, al oriente.

carrasqueiro» (GDLP, s. v. *carrasco*)¹⁵. En el oriente peninsular, en cambio, la encina grande se denomina *carrasca*: o bien suele ser la primera respuesta o se identifica como sinónimo del árbol adulto, en contraste con otras voces¹⁶ (mapa 3)¹⁷.



Mapa 3. Distribución geográfica de carrasco, carrasca según su significado.

¹⁵ En Portugal no se precisa el tamaño porque la respuesta es única, *carrasco*. Excepción es el siguiente comentario en Aveiro (Sobrado de Paiva): «só o rasteiro». El ALCyL (mapa 406) permite documentar el uso de *carrasco* para la encina en dos puntos de Zamora vecinos de Portugal: San Martín de Pedroso y Ceadea.

¹⁶ En Yanguas y Layna (Soria), El Viso del Marqués (Ciudad Real), Quesada (Jaén) el encuestador precisó la sinonimia entre los dos términos; en Uscarrés (Navarra) la identidad se da entre *lecinera* y *carrasca* (ALPI). El ALEANR contiene tres preguntas, *encina* (mapa 386), *encina silvestre* (mapa 387) y *encina joven* (mapa 388). En ellos *carrasca* figura como la denominación general del árbol grande en Huesca, Zaragoza y Teruel, con penetración al oriente de La Rioja y el sur de Navarra (mientras que *encina* prevalece en Navarra y La Rioja). En el caso del árbol joven, *carrasca* sigue siendo la más generalizada en Aragón, aunque *chaparro* penetra en Navarra, La Rioja y el occidente de Zaragoza y Teruel. También el ALECMAN incluyó dos preguntas, *encina* (mapa 256) y *encina joven* (mapa 257), que permiten asegurar el contraste: en el árbol grande, *encina* predomina en Toledo y centro-occidente de Ciudad Real, mientras que *carrasca* es la denominación común en el este de esas dos provincias y en la totalidad de Guadalajara, Cuenca y Albacete. En cambio, *chaparro* es la forma más generalizada para la encina joven en toda el área. El ALCyL solo dedica un mapa a la *encina* (mapa 406), pero permite ver claramente la penetración de *carrasca* como denominación del árbol grande en la mitad oriental de Soria.

¹⁷ En este mapa se muestra la distribución geográfica de *carrasco* o *carrasca* agrupando los casos en que es única respuesta o sinónimo declarado de *encina* y aquellos en que convive con otras soluciones para la planta más joven, frente al conjunto de lugares en que adopta el significado de árbol menor y coexiste con otras voces para el árbol adulto. He interpretado como 'encina grande' los casos de *carrasco* como única respuesta en Portugal, sin más indicaciones, pero el hecho de que en los enclaves en que se recogieron varias respuestas, con matices sobre el tipo de árbol, sea frecuente que la encina joven se dé como primera respuesta, me hace preguntarme por la forma en que se obtuvieron estas y si los ejemplos de *carrasco* portugueses no equivaldrán más bien al arbusto, como dice el GDLP.

Finalmente, la voz de origen vasco *chaparro*, procedente del euskera dialectal *txapar(ra)*, ‘mata de encina o roble’ (DCECH, s. v. *chaparro*) se refiere a un arbusto de envergadura menor, por lo que habitualmente convive con *encina*¹⁸ o *carrasca*¹⁹, pues en muy pocos puntos se dio como única respuesta²⁰. En algunos enclaves del sur y occidente peninsular se ofrece incluso un triple contraste semántico entre *encina*, de tamaño mayor, *chaparro*, intermedio, y *carrasca*, menor²¹ (mapa 4).

Aunque predominan las denominaciones femeninas para el árbol, *encina* y *carrasca*, el masculino *encino* y *carrasco* tienen presencia en ciertas áreas. En Navarra, Álava, La Rioja (Pradejón) se registra *encino*, *ancino*²², tal como en puntos gallegos de León (Ponte de Rey,

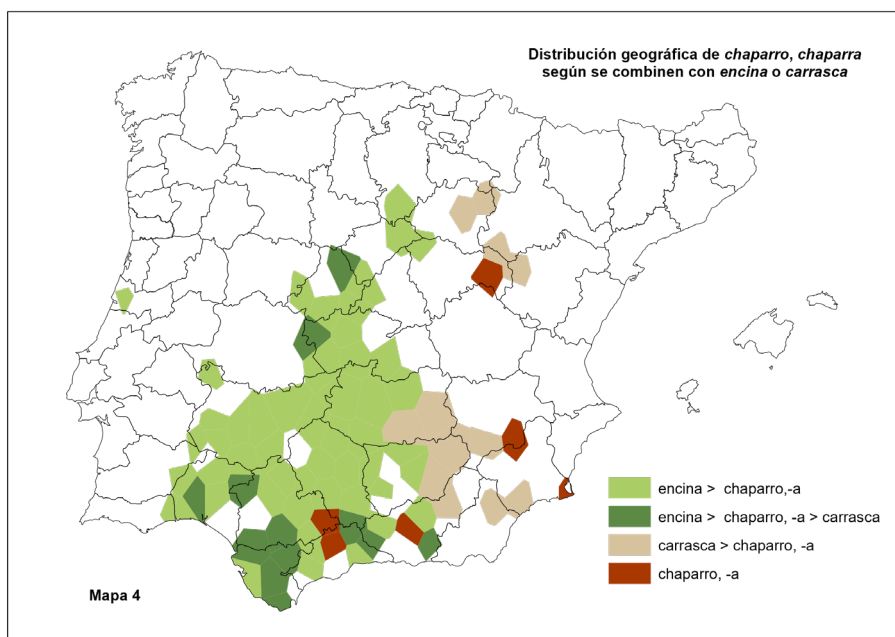
¹⁸ En Badajoz *encina*, *encina* es la grande y *chapparra*, *chaparro* la «joven» (Alburquerque); en Huelva *chaparro* es «joven» (Villablanca); en Sevilla, *encina* es «grande» (Saucejo) o «mayor» que *chaparro* (Fuentes de Andalucía); en Córdoba el *chaparro* es «pequeño» (Belalcázar), *encina* «pequeña» (Villaviciosa), *encina* «más pequeña, si tiene tronco delgado» (Pedroche), «joven» (La Carlota), «más joven que encina» (Adamuz); en Málaga, el *chaparro* es «más pequeño» que la *encina* (Olías) y también en Jaén (Las Navas de Tolosa, Torre del Campo); en Granada, el *chaparro* es «menor» (Montefrío); en Cádiz, el *chaparro* «se diferencia de encina en que da el fruto amargo» (Chiclana de la Frontera); en Ciudad Real, *chaparro* es «cuando joven» (Villarrubia de los Ojos); en Toledo *chapparra* es «pequeña» (Sevilleja de la Jara) y *chaparro* «menor» que *chapparra* (Navahermosa); en Madrid, *encina* «si es grande» y *chapparra* «encina cuando es pequeña» (Cadalso de los Vidrios). Y en Portugal, el *chapparreiro* es «empequeno» (Odeleite, Faro) y el *chaparro* es «antes de azinheira» (Montemor-o-Velho, Coimbra). Estas precisiones semánticas deben extenderse a otros enclaves en que conviven los dos términos como primera y segunda respuesta sin otras indicaciones (Campanario, Almendral, Fuente del Maestre, Hornachos, Valle de Santa Ana, Ahillones, Calera de León, en Badajoz; Cortegana, Paymogo, Valverde del Camino, en Huelva; Adamuz, Hornachuelos, Doña Mencía, en Córdoba; Costantina, Cantillana, en Sevilla; Cuevas del Becerro, Parauta, en Málaga; Baeza, Marmolejos, en Jaén; Alcolea de Calatrava, Fuencaliente, Puebla de don Rodrigo, El Viso del Marqués, Ciudad Real; Cebolla, Los Yébenes, en Toledo; La Horcajada, Santa Cruz del Valle y Las Navas del Marqués, en Ávila; Barbolla, en Segovia; Villanueva de Gumiel, en Burgos; Galve de Sorbe, en Guadalajara) (ALPI). En el *AdiM* (mapa 1208) también conviven *encina* y *chapparro-a*, con la precisión que la segunda es más pequeña que la primera.

¹⁹ En la asociación *carrasca*, como *encina* mayor, con *chapparro*, el significado de este se describe así: el *chaparro* es «joven» (Alcubilla del Marqués, Soria), «más joven» (Carrizosa, Ciudad Real), «es carrasca joven» (Campillo de Aragón, Zaragoza), *encina* «pequeña» (Muro de Ágreda, Tardajos de Duero, Soria), «pequeño» (Suflí, Almería), «menor» (Zújar, Granada), «nuevo» (La Puerta del Segura, Jaén), «bajo» (Taberno, Almería), «mata baja» (Yanguas, Soria) y «encina baja, joven» (Blancas, Teruel). En Bronchales (Teruel), *carrasca* influyó sobre *chapparro* y creó el híbrido *chabasco* «encina achaparrada que da bellotas amargas» (ALPI).

²⁰ Agramón (Albacete), Gilena (Sevilla), Peñarrubia (Málaga), Güéjar-Sierra (Granada), Cabo de Palos (Murcia), repartidos entre el área de *carrasca-chaparro* y la zona de *encina-chaparro*.

²¹ Así, en Hernansancho (Ávila) *chapparro* es «encina joven» y *carrasco* «más bajo»; en Lagartera (Toledo) conviven *encina*, *chapparra* y *chaparro* con *carrasca* «los despojos»; en Alosno (Huelva), la *chapparra* es la *encina* «nueva» y la *carrasca* «más baja»; en Castillo de las Guardas (Sevilla) *chapparro* es la *encina* «nueva» y *carrasca* «menor»; en Lebrija (Sevilla), *chapparro* es «mata como olivos o mayor», *chapparra* es «menor» y *carrasca* «más chicas con bellota mala»; en Cuevas de San Marcos (Málaga), *encina* se combina con *chapparro* «joven» y el híbrido *charrasca* «mata»; en El Bosque (Cádiz), *chapparro* es «la joven» y *carrasca* la «mata»; en Alcalá de los Gazules (Cádiz), donde conviven de nuevo las tres voces, *carrasca* es «de bellota amarga, mata chica»; en Tarifa (Cádiz) el *chapparro* es «joven» y la *carrasca* una «mata, [de] bellota áspera»; en Cuevas de San Marcos (Málaga), *chapparro* es *encina* «nueva» y *carrasca* una «mata»; en Zafarraya (Granada), el *chapparro* es «más pequeño», la *carrasca* una «mata» y la *coscoja* «de bellota amarga»; en Mecina-Bombarón (Granada) *chapparro* y *carrasca* se asimilan: «ambos bosques bajo, aunque distintos»; en Purias (Murcia), la *encina* es *carrasca* y *chapparra* «es borde», una planta silvestre. Aunque falta la documentación de *encina*, creo que debe asimilarse a este tipo triple El Coronil (Sevilla), con *chapparro* como primera respuesta y *carrasca* como segunda.

²² La forma *enzino* emerge en la misma zona ya en la Edad Media, en el *Fuero de la Novenera* y en



Mapa 4. Distribución geográfica de *chaparro*, *chapparra* según se combinen con *encina* o *carrasca*.

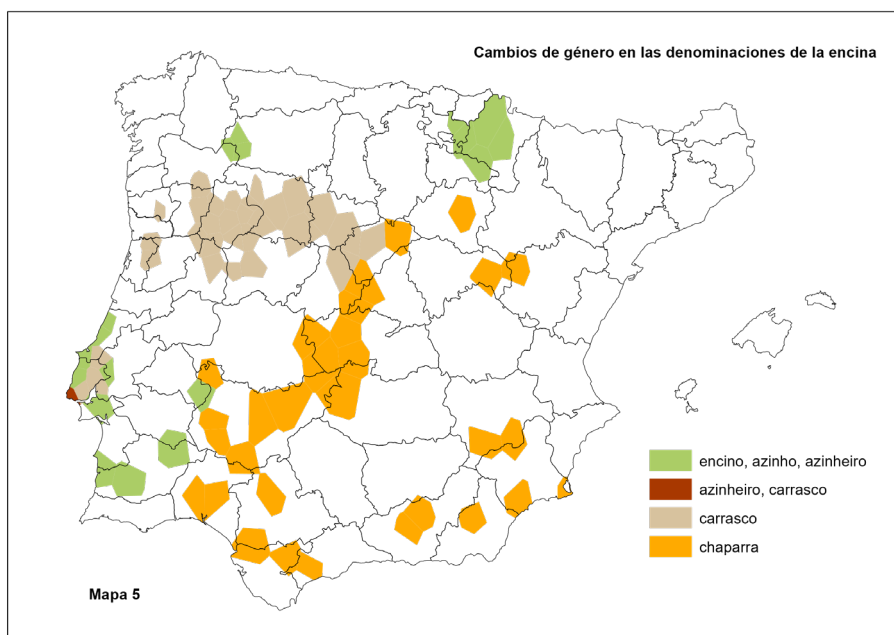
Castroquilame) y Zamora (El Pego), además de en Orense (O Bolo). En Portugal tampoco es desconocido el cambio de género *azinho*, *azinheiro* (Leiria, Santarém, Portalegre, Lisboa, Setúbal, Beja), a pesar de que las formas femeninas son las más comunes. A su vez, *carrasco* es característico de la zona occidental: el norte de Portugal, Zamora, Salamanca, Valladolid, Segovia (Lastras de Cuéllar) y Ávila (Hernansancho)²³. En cuanto a *chaparro*, el masculino es el género más difundido (63 ocurrencias) frente al femenino *chapparra* (33), que aflora en puntos dispersos, incluso coexistiendo en ocasiones con *chaparro* para marcar diferencias de tamaño²⁴. *Chapparra* debe de ser forma analógica de *encina* y *carrasca*, motivada por una tendencia a nivelar el género del árbol (mapa 5).

Otras denominaciones minoritarias de la encina son las siguientes: las que se relacionan con el fruto, (*a*)*bellotera* en Zaragoza (Letux), Lérida, Valencia, Alicante y las Islas Baleares, *bolotra* (Moita, Setúbal), *glanera* (Vila-seca de Solcina, Tarragona), *aglaner* (Mahón, Menorca); las que aluden a la urdimbre vegetal, *xardón* en León y Zamora,

la documentación de Campezo (Álava) (CORDE).

²³ En algunos puntos a través de un derivado, *carrasqueiro* (Colela, Viseu) o *carrasquero* (Fariza, Zamora), *carrasqueira* (Vilar Formoso, Guarda), sin duda generado por el contacto con *azinheira*.

²⁴ En Sevilleja de la Jara (Toledo), se hacen equivalentes *encina* y *chaparro*, y se tilda *chapparra* de «pequeña»; en Puebla de don Rodrigo (Ciudad Real), se anotó: «[en 'θina] < [ʃa' paro] < [ʃa' para]»; en Cantillana (Sevilla), el orden es el inverso: la *chapparra* es «joven» y el *chaparro*, «menor»; en Lebrija (Sevilla), el *chaparro* es una «mata como olivos o mayor» y la *chapparra*, «menor» (y aún más pequeña, la *carrasca*); en Jaén (Marmolejo) y Constantina (Sevilla), el orden es *encina* > *chaparro* > *chapparra*; en Sufli (Almería), la encina es *carrasca*, la *chapparra* es «mediana» y el *chaparro* «pequeño, en muchos puntos».



Mapa 5. Cambios de género en las denominaciones de la encina.

sardão en Bragança; las que confunden la encina con el roble, *rebollo* (Malveda, Asturias; Bronchales, Teruel), *caxigo* (Ponte de Rey, León), *quejigo* (Villarino de los Aires, Salamanca; Las Navas de Tolosa, Jaén); o las que la asimilan a la *coscoja*, con presencia desde Toledo hacia Extremadura y Andalucía, o a la *coscolla*, en la frontera catalanoaragonesa y Valencia²⁵.

3. Los nombres del espliego

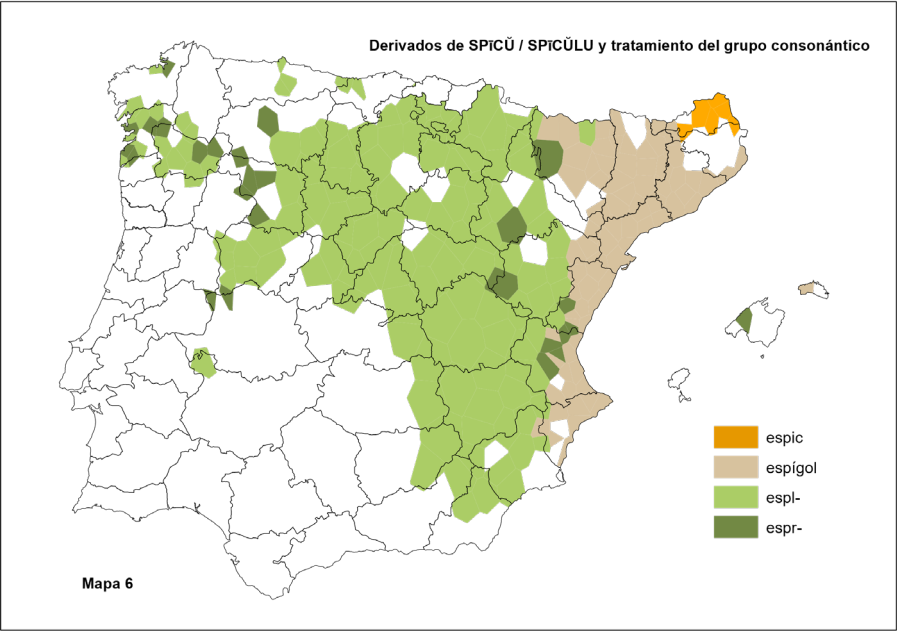
No hay discusión de que la palabra *espliego*, una planta aromática con hermosas flores azuladas en forma de espigas (*Lavandula angustifolia*), procede del latín *spīcŭlu*, diminutivo de *spīcu* ‘espiga’, por la forma alargada de sus flores o porque se vendía en ramilletes (cf. *DCECH*, s. v. *espliego*, *DECLC*, s. v. *espígol*). Solo el catalán hablado en los Pirineos Orientales conoce un derivado directo de *spīcu* > *espic*, mientras que el resto de lenguas peninsulares, incluido el vasco *izpiliku*, conservan descendientes de la voz sufijada. En catalán, no tuvo lugar la síncope de la vocal postónica, con la consiguiente sonorización de la [k] intervocálica y pérdida de la vocal final, *espígol*. Esta solución

²⁵ Cuando se introducen precisiones semánticas, *coscoja* aparece definida como «mata baja de bellota áspera» (Alburquerque, Badajoz), «mata» (Navahermosa, Toledo; Parauta, Málaga), «amarga» (Alosno, Huelva), «de bellota amarga» (Zafarraya y Montefrío, Granada); *coscojo* es «encina achaparrada, que da bellota amarga» (Arguedas, Navarra), «encina achaparrada que da bellotas amargas» (Bronchales, Teruel) y *coscoll(o)* «bellotas amargas» (Fonz y Belver de Cinca, Huesca).

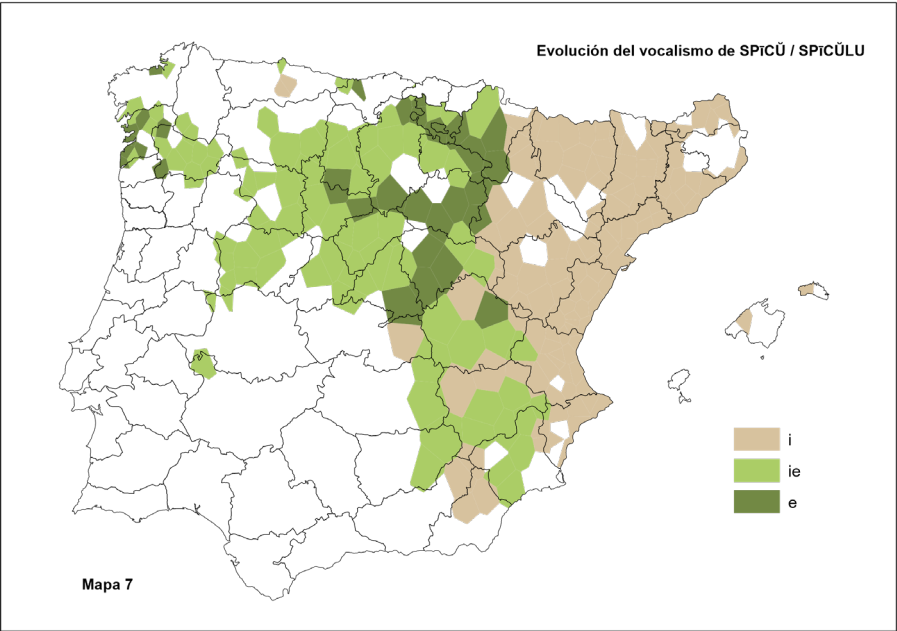
es la general también en el altoaragonés de Huesca (Borau, Benasque, La Pobla de Roda, Alquézar, Fonz)²⁶. La génesis de *espligo*, voz extendida desde el mediodía de Huesca hacia el sur, hasta alcanzar Almería, es menos clara²⁷. Según el *DCECH* y el *DECLC*, derivaría de una voz semiculta, puesto que no tuvo lugar la esperable palatalización del grupo *k' l* tras la síncope de la postónica, **spik' lu*, seguramente por una metátesis temprana, **splik u*. Si bien esta evolución es aceptable, otra posibilidad, con resultado idéntico, sería estimar que la metátesis tuvo lugar a partir de la forma *espígol* > *espligo*, habida cuenta de que la primera es la más común en el altoaragonés y la segunda la que se difunde hacia el sur y el oeste. De hecho, los dialectos del vasco dan fe de las dos posibilidades: bien la antigüedad de la metátesis en *izpiliku*, sin sonorización, en Vizcaya, bien la variante sonorizada en *izpligu*, en Guipúzcoa, ya procedente del romance (*DEV*, s. v. *ispiau* e *izpika*). Sea como sea, el territorio central de la Península presenta derivados de una forma metatizada [pl], *espligo*, *espliego*, *esplego*, que evolucionó a [pr], *espriego*, *esprego* en puntos de Galicia y fronterizos con el portugués en León (Omañón), Zamora, Salamanca (El Payo) y Cáceres (Valverde del Fresno), de un lado, y de otro, en enclaves aislados de Huesca (Loarre), Zaragoza (Codos) y Teruel, *esprigo*. Cruce de *espígol* y *espligo* son *esplígol* en Teruel (La Puebla de Valverde) y *esprígol* en Castellón, Valencia y Mallorca (Sóller) (mapa 6).

²⁶ También en el *ALEANR* (mapa 292) *espígol* es variante restringida a Huesca y la Franja catalanoaragonesa (Jaca, Yebra de Basa, Lasieso, Laguarda, Benasque, Campó, Angüés, Aberuela de Tubo, Santaliestra, Puebla de Roda, Arén, Puebla de Castro, Tolva, Azanuy, Albelda, Pueyo, Santalecina, en Huesca; Fayón, en Zaragoza; Calaceite, La Codoñera, Valderrobres, Peñarroya de Tastavins, Manzanera, en Teruel). La variante con sorda conservada, *espícol*, figura en Canfranc. Solo el catalán central del norte ha sustituido *espígol* por *barballó*, probablemente derivado de *BARBA* (Besalú, Gerona; Castellterçol y Sant Martí de Sesgueioles, Barcelona; Santa Coloma de Queralt, Tarragona) (cf. *PALCD*, mapa 722).

²⁷ La sorda [k] originaria se conserva en *esplico*, en Huesca (Bielsa), mientras que en algunos puntos fronterizos entre el aragonés y el catalán existe la variante *espigo* (Belver de Cinca, Huesca; Bot, Tarragona), en la que se ha perdido la lateral [l] (*ALPI*). También en el *ALEANR* *espligo* se extiende desde el sur de Huesca por Zaragoza y Teruel (*esprigo* en Paniza, Zaragoza), y el cruce con *espígol*, *esprígol*, se registra en Bolea (Huesca).



Mapa 6. Derivados de *spīcŭ* / *spīcŭlu* y tratamiento del grupo consonántico.



Mapa 7. Evolución del vocalismo de *spīcŭ* / *spīcŭlu*.

Cuestión debatida es la génesis del vocalismo que exhibe la palabra, con [i] a oriente, [e] en el castellano centrooriental y en Galicia, e [je] en el español centrooccidental, diptongo que parece abrirse en abanico una vez superado el Sistema Central²⁸ (mapa 7)²⁹. Para explicarlo se ha recurrido a la analogía con el verbo *plegar* y sus derivados, en que alternan *pliego* ~ *plego*. La atracción semántica vendría motivada porque la lavanda se vendía plegada en ramilletes. Exclusivamente burgalesas son *respliego*, *resplego* (Castrobarito y Villalba de Losa) en las que el prefijo también parece acusar la influencia del verbo *replegar*.

Las formas gallegas *espliego*, *espriego* (y sus variantes *espliegue*, *es-priegue*) delatan en su vocalismo que la palabra se tomó prestada de la zona central. Con todo, no es evidente si las soluciones sin diptongo como *esplego*, *esprego* (y *esplegue*, *espregue*) reflejan la fonética originaria o son formas adaptadas al gallego a partir del modelo castellano. La fonética con [e], como por ejemplo en [es'plexo] (Entrimo, Orense) o [es'prexo] (Meaño, Pontevedra) podría avalar esta idea, pero también hay otras tantas respuestas con [e]. Si estas fueran genuinas, unidas a las formas en [e] del castellano oriental, apuntarían a la existencia en esas áreas de una forma latinovulgar *SPĪCŪLUM, *esplego*, con cambio en el vocalismo ī > ĭ, como sugirió García de Diego (1923: 155-156). Esa variante *esplego* haría más fácil entender la influencia del sustantivo *pliego* o del verbo *plegar* en la aparición de la forma diptongada *espliego*, no tan claramente vinculable al aragonés *espligo*. Sin embargo, esta hipótesis no acaba de recibir apoyo de la documentación antigua, en la que no hay ejemplo alguno de *esplego*. En cambio, *espligo* figura en textos castellanos desde mediados del siglo xiv, incluso antes que en testimonios aragoneses, a pesar de que modernamente esa variante se conserva solo en el oriente de la Península³⁰. Hay que esperar a finales del siglo xv para localizar el primer ejemplo castellano de la forma que

²⁸ Solo contraviene esta disposición geográfica *espligu*, en el asturiano central (Cenera, Cimalavilla), forma en la que quizá hay que suponer el efecto metafonético de la [u] final: *espliegu* > *espligu*. Esta solución del ALPI no aparece recogida en el DGLA. La forma *espligo*, conservada en Toledo (Buenaventura, Villacañas) y en Ciudad Real (Herencia), según el ALECMAN (mapa 142), es perfectamente consonante con la distribución del ALPI, pues también se documenta en Toledo (El Romeral). Lo mismo sucede con la variante *esplego* en Guadalajara (Miedes de Atienza, Peñalver) y Cuenca (Zafrilla, Valdemorillo de la Sierra, Alcalá de la Vega, Reillo) (ALECMAN), detectada por el ALPI en las dos provincias (Renara, La Toba, Gárgoles de Abajo, en Guadalajara; Valdemoro de la Sierra, en Cuenca). El AdIM (mapa 496), sin embargo, no registra ya esa variante con [e], todavía recogida en el ALPI en Valdelaguna (Madrid). También el ALEA (mapa 306) coincide en la extensión de la solución con [i], *espligo*, presente en algunos puntos de Almería (Lúcar, Batares, Tahal).

²⁹ En aquellos puntos en que se recogieron dos respuestas, (r)*espliego* y (r)*esplego* (Castrobarito y Villalba de Losa, Burgos; Valdelaguna, Madrid), o *espliego* y *espligo* (Casa de Ves, Albacete; Orce, Granada), he privilegiado la no coincidente con la estándar.

³⁰ *Espligo* figura en el *Libro de la montería* (1342-1355) de Alfonso XI, en el *Menor daño de la medicina* (a. 1430) de Alfonso Chirino de Cuenca o en un poema de Alfonso Álvarez de Villasandino incluidos en el *Cancionero de Baena* (1445-1450), además de en *La suma de la flor de cirugía*, de Fernando de Córdoba y otros textos anónimos del siglo xv. El primer ejemplo aragonés es del *Libro de Marco Polo* (1396), de Juan Fernández de Heredia (con la grafía *espliguo*). No se olviden, además, los ejemplos de *espligo* de Toledo y Ciudad Real citados en la nota 28.

prevalecerá en el centro-occidente, *espliego*³¹. El predominio medieval de *espligo* en Castilla y Aragón parece, pues, seguro, y esa implantación hace dudar sobre la procedencia exclusivamente aragonesa que se suele atribuir a la variante a partir de los datos dialectales.

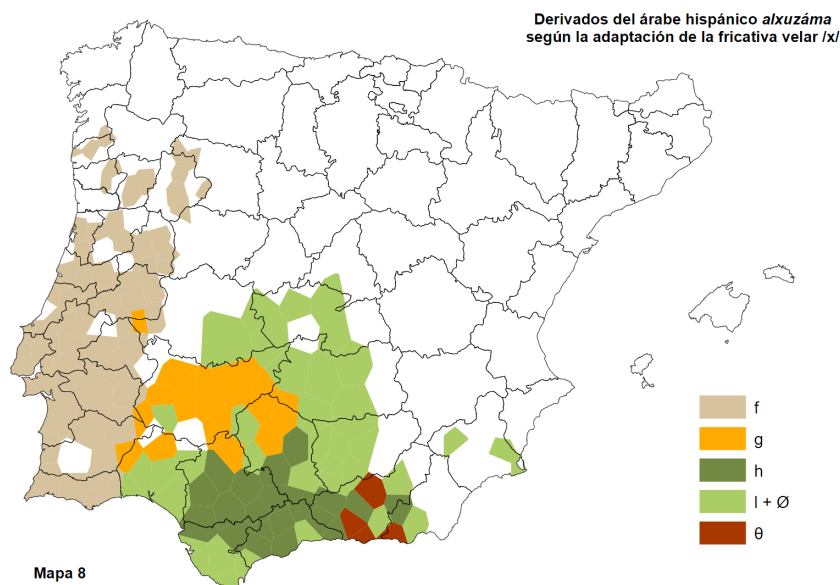
Frente al predominio septentrional y oriental de los descendientes de *spīcūlu*, el occidente y el sur peninsular emplean derivados del árabe hispánico *alxuzāma* (del árabe clásico *xuzāmā*) (cf. *DAAL*, s. v. *alfazema*, *alhucema*). Las variantes que documenta el *ALPI* permiten estudiar la distribución dialectal de las consonantes que adaptaron la [x] árabe. La /f/ es característica del portugués, *alfazema*, que aparece en puntos vecinos de ese territorio: [alfa'θena] *alfacena* (Arbo, Pontevedra y Padornelo, Zamora), y con metátesis, [alθe'fene] *alzafena* (Hermisende, Zamora). La /g/ es predominante en Badajoz, Córdoba, Huelva y Sevilla (Constantina), *algucema*, a veces con el artículo árabe reducido, *agucema* (Almendral, Badajoz, y Cortegana, Huelva). Cruce de esa solución con /g/ y la portuguesa con /f/ debe ser [aɾɣæ'sema] *algasema*, en Ferreira de Alcántara (Badajoz). En algunos puntos la /x/ se ha conservado como fricativa glotal /h/, con variantes sordas y sonoras, seseadas o no, pero que tienen en común haber perdido la /l/ del artículo, como, por ejemplo [ahu'θema]³². De esta variante sin /l/ debe proceder [aw'sema, aw'θema, u'θema] (*a*)*hucema*, en la que ya no quedan trazas de /h/³³. Con todo, la pérdida de la fricativa velar con el mantenimiento de la /l/ del artículo árabe es la solución más extendida, [alu'θema], *alhucema*, en un área que discurre desde Toledo hasta Andalucía y Murcia. Esta forma puede experimentar la aféresis de /a/, *lucema*, con ejemplos discontinuos en Toledo (Sevilleja de la Jara), Ciudad Real, Cádiz (Chiclana de la Frontera) y Málaga (Manilva). Por último, en Granada la /x/ o la /h/ parecen haberse asimilado a una /θ/, [aɪθu'θema, aθu'θema] *a(l)zucema* (Melegís), seguramente por cruce con *azucena*³⁴ (mapa 8). El *ALEA* (*espliego*, mapa 306) confirma la distribución de estas variantes, si bien ya con tendencia a usar la más general con /l/, sin restos de la fricativa velar.

³¹ *Espliego* se documenta por vez primera en el *Dictionarium hispano-latinum* (h. 1494) de Antonio de Nebrija (cf. OSTA y CORDE).

³² [aɪu'sema] en Adamuz, [ahu'sema] en La Carlota (Córdoba), [ahu'sema] en Fuentes de Andalucía y El Coronil (Sevilla), [ahu'θema] en El Bosque (Cádiz), [aɪu'sema] en Peñarubia y Cuevas de San Marcos, [aɪu'θema] en Parauta (Málaga), [ahu'θema] en Zafarraya y [aɪu'sema] en Montefrío (Granada)

³³ Aparece en Almendral, Badajoz; La Carlota, Córdoba; Cantillana, Gilena, Saucejo, Bormujos y Lebrija, Sevilla; Cuevas del Becerro, Alhaurín el Grande y Frigiliana, Málaga; Güéjar-Sierra, Granada y Fiñana, Almería. Los únicos contraejemplos en que no se asocia con [h] se hallan en Almendral (Badajoz), donde [aw'θema] convive con [aɪɣu'θema], [aɣu'θema], y en Fiñana (Almería), donde [aw'θema] coexiste con [alu'θema]. Puesto que la solución con [l] es la coincidente con la lengua estándar, entiendo que las otras pronunciaciones son las más representativas del habla local. Así, también en Belalcázar y Villaviciosa (Córdoba), lugares en que [aɪɣu'θema] coexiste con [alu'θema].

³⁴ [aθu'θema] aparece también en Darro, mientras que la forma ya plenamente confundida, [aθu'θena] *azucena*, en La Garnatilla (Granada) y La Alquería de Adra (Almería).



Mapa 8. Derivados del árabe hispánico *alxuzáma* según la adaptación de la fricativa velar /x/.

La distribución geográfica del arabismo, extendido en Portugal y limitado al suroccidente de la zona central, reproduce un patrón, ya conocido, que delata el contacto y la influencia lingüística entre las dos áreas (cf. Fernández-Ordóñez 2011).

Por último, en un territorio a caballo de Soria y Teruel se documentan derivados de *SALVIA* para nombrar a la lavanda: *salvia* (Yanguas), *sielva* (Ayna) (Soria) y *esprigo de sielva* (Bronchales, Teruel) (ALPI), zona que el ALEANR y el ALECMAN permiten extender a puntos de Huesca, Zaragoza y Cuenca³⁵.

4. Conclusiones

Una vez más el análisis de la geografía dialectal peninsular, combinada con la indagación histórica, nos regala nuevos datos para una mejor comprensión de la evolución lingüística del territorio. Por un lado, apuntala propuestas etimológicas, como la que separa *encina* de *lencina* para vincularla a *elzina*. Por otro, permite también trazar isoglosas semánticas, como la que distingue *carrasco*, *carrasca* como encina joven, típica del centro-occidente, y como ejemplar adulto, característica

³⁵ En el ALEANR se recogió *salvia* en Soria (Arcos de Jalón), Zaragoza (Las Pedrosas, Leciñena, Zuera) y Huesca (Candasnos), acompañada de la variante *selvia* (Usé, Zaragoza; Muniesa, Alcalá, Ríodeba, Teruel). La solución metatizada *sielva* aparece en el sur de Zaragoza (Olvés, Moyuela) (ALEANR) y en Cuenca (Zafra de Zancara, Valdemorillo de la Sierra) (ALECMAN). En el Rincón de Ademuz se redujo el diptongo, *selva*, y en Fortanete (Teruel) se ensordeció la labial, *sepia*.

del centro-orienté. Las voces examinadas aquí confirman, además, que las soluciones aragonesas, como *espligo* o *carrasca*, se extendieron por todo el orienté castellano (y mediodía catalán), y que el sur-occidenté castellano y Portugal, pese a la frontera política, fueron permeables y compartieron innovaciones, como el arabismo *alxuzáma*, acreditado solo desde finales de la Edad Media. Pruebas adicionales de que la historia lingüística no es fiel reflejo de la historia política.

BIBLIOGRAFÍA

- ADiM = García Mouton, Pilar e Isabel Molina Martos (2015), *Atlas Dialectal de Madrid (AdiM)*, Madrid, CSIC. <http://adim.cchs.csic.es>.
- ALCyL = Alvar, Manuel (1999), *Atlas lingüístico de Castilla y León*, 3 vols., Junta de Castilla y León.
- ALEA = Alvar, Manuel, Antonio Llorente y Gregorio Salvador (1961-1973), *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, 6 vols., Granada, Universidad de Granada / CSIC.
- ALEANR = Alvar, Manuel, Antonio Llorente, Tomás Buesa y Elena Alvar (1979-1983), *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, 12 vols., Zaragoza, Institución Fernando el Católico / Madrid, La Muralla.
- ALECan = Alvar, Manuel (1995), *Atlas lingüístico y etnográfico de Cantabria*, 2 vols., Madrid, Fundación Marcelo Botín / Arco/Libros.
- ALECMán = García Mouton, Pilar y Francisco Moreno Fernández (dirs.), *Atlas Lingüístico (y etnográfico) de Castilla - La Mancha, Madrid*, Universidad de Alcalá. <http://www2.uah.es/alecman>.
- ALPI = García Mouton, Pilar (coord.), Inés Fernández-Ordóñez, David Heap, María Pilar Perea, João Saramago, Xulio Sousa (2016), *ALPI-CSIC*, edición digital de Tomás Navarro Tomás (dir.), *Atlas lingüístico de la Península Ibérica*, Madrid, CSIC. <http://ALPI.cchs.csic.es/>.
- CODEA+ 2022 = Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español [GITHE], CODEA+ 2022 (Corpus de documentos españoles anteriores a 1900) [en línea]. DOI: 10.37536/CODEA.2015. [Fecha de consulta: septiembre de 2023].

Colón Domènech, Germán (2014), *Origen i història del lèxic català*, València / Barcelona, Institut Universitari de Filologia Valenciana / Abadia de Montserrat.

CORDE = Real Academia Española, Corpus diacrónico del español. Disponible en <<http://www.rae.es>> [Fecha de consulta: octubre-noviembre de 2010].

DAAL = Corriente, Federico (2008), *Dictionary of Arabic and allied loanwords: Spanish, Portuguese, Catalan, Galician and kindred dialects*, Boston / Leiden, Brill.

DCECH = Corominas, Joan, y José Antonio Pascual (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.

DECLC = Coromines, Joan (1980-1991), *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 9 vols., Barcelona, Curial Edicions Catalanes.

DEV = Agud, Manuel y Antonio Tovar (1989-1995), *Diccionario etimológico vasco*, 7 vols., Donostia / San Sebastián, Gipuzkoako Foru Aldundia / Diputación Foral de Guipúzcoa.

GDLP = Silva, António de Moraes, Augusto Moreno, J. F. Cardoso Júnior y José Pedro Machado (1949-1959), *Grande dicionário da língua portuguesa*, Lisboa, Confluência.

DGL = García Arias, Xosé Lluís (2002-2004), *Diccionario general de la lengua asturiana*, Oviedo, Editorial Prensa Asturiana S.A. / La Nueva España. Disponible en: <https://mas.lne.es/diccionario/>.

Fernández-Ordóñez, Inés (2011), *La lengua de Castilla y la formación del español*, Madrid, Real Academia Española.

García de Diego, Vicente (1923), *Contribución al diccionario hispánico etimológico*, Madrid, JAE-CEH / Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.

LLA = Le Men, Janick (2002-2012), *Léxico del leonés actual (LLA)*, León, Cátedra de Estudios Leoneses. Disponible en: <https://lla.unileon.es>.

Menéndez Pidal, Ramón ([1919] 1966), *Documentos lingüísticos de España, I: Reino de Castilla*, Madrid, CSIC.

Menéndez Pidal, Ramón ([1926] 1983), *Orígenes del español: estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Espasa-Calpe.

NGBE = *Nomenclátor geográfico básico de España*. Descargable en línea:
<https://www.ign.es/web/rcc-nomenclator-nacional>.

OSTA = Gago Jover, Francisco y F. Javier Pueyo Mena (2020), Old Spanish textual archive, Hispanic Seminary of Medieval Studies. Disponible en: <http://osta.oldspanishtextualarchive.org>. [Fecha de consulta: septiembre de 2023].

PALDC = Veny, Joan (2007-2023), *Petit atlas lingüístic del domini català*, 9 vols., Barcelona, Institut d'Estudis Catalans. Disponible en: <https://aldc.espais.iec.cat>.

Pensado, Carmen (1984), *Cronología relativa del castellano*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

El hablar y los participantes en la interacción comunicativa: cuando el interlocutor es artificial

MARÍA NOEMÍ DOMÍNGUEZ GARCÍA
Universidad de Salamanca
noedom@usal.es

Resumen: La proliferación, en los últimos años, de los modelos de lenguaje impulsados por las investigaciones en inteligencia artificial ha hecho que lingüistas de todas las disciplinas se interesen por estudiar las estrategias de estos modelos para generar un lenguaje que imita al de los seres humanos. El objeto de este trabajo es el estudio de la interacción con uno de estos modelos de lenguaje artificial, en concreto de ChatGPT-3. Para ello, se ha analizado un corpus de seis textos que contienen interacciones completas entre un interlocutor humano y este modelo de lenguaje. Se han segmentado los textos tomando como unidad básica de análisis la *intervención*, en el nivel monologal, y el *intercambio*, en el nivel dialogal (Briz 2000; Grupo Val.Es.Co. 2014; Pons 2022). También se ha analizado su superestructura, tomando como unidad base la *secuencia* (Werlich 1975; Adam 1992; Roulet 1991) y, así, poder determinar cuáles son los tipos de texto que pueden observarse en el corpus de referencia.

Palabras clave: análisis de la conversación, inteligencia artificial, modelos de lenguaje, ChatGPT-3, tipología textual.

Speech and participants in communicative interaction: when the interlocutor is artificial

Abstract: In recent years, the proliferation of language models driven by artificial intelligence research has sparked the interest of linguists from various fields to investigate the strategies employed by these models in generating language that mimics human speech. The aim of this study is to examine the interaction with one such artificial language model, specifically ChatGPT-3. To achieve this, a corpus of six texts containing complete interactions between a human interlocutor and this language model has been analyzed. The texts have been segmented by taking *interventions* as the basic unit of analysis at the monological level, and *exchanges* at the dialogical level (Briz 2000; Grupo Val.Es.Co.

2014; Pons 2022). Additionally, the superstructure of these interactions has been analyzed, focusing on *sequences* (Werlich 1975; Adam 1992; Roulet 1991) as the basic unit, in order to determine the text types that can be observed within the reference corpus.

Keywords: conversational analysis, artificial intelligence, large language models (LLM), ChatGPT-3, text types.

1. Introducción

Como siempre me ha sucedido con las investigaciones de José, «Pepe», Portolés, cuando leí «El hablar y los participantes en la interacción comunicativa» ([2021] 2023) pensé que poco más se podía añadir a tan completo recorrido bibliográfico sobre el análisis de la conversación. En su trabajo, y partiendo del modelo del *círculo del habla* de Saussure (1916), Portolés nos lleva por los avances de disciplinas lingüísticas, antropológicas, sociales y psicológicas, como la etnometodología (Garfinkel 1967), la etnografía de la comunicación (Hymes 1972), el análisis de la conversación (Sacks, Schegloff y Jefferson, 1974), el interaccionismo simbólico (Goffman 1981), la sociolingüística interaccional (Gumperz 1982), el análisis de la conversación coloquial (Briz 1998), la teoría de la acomodación (Giles 2016), etc., que han posibilitado la caracterización y análisis del discurso oral conversacional (Portolés [2021] 2023: 325). La alusión que hace Portolés en este trabajo a la conversación mediada con recursos tecnológicos, primero el teléfono convencional, después el teléfono móvil, después el ordenador, me llevan a pensar que, si «Pepe» estuviera ahora aquí, muy posiblemente estaría observando los procesos de interacción que la inteligencia artificial conversacional está proporcionando a través de sus *modelos de lenguaje*, como ChatGPT, Google Bard, Sidney, YouChat, ChatSonic, Bloom, Perplexity AI (Ramírez 2023) y los que se estarán creando en el momento en el que escribo este trabajo. Por eso, y como homenaje a tan gran investigador, colega y amigo, el objeto de este trabajo es el análisis de la interacción con ChatGPT-3 a través de seis muestras que incluyen diferentes tipos de texto o de secuencias textuales y que nos permitirán concluir sobre su mayor o menor semejanza con la interacción entre participantes humanos. De ahí que, para este trabajo, pida prestado el título del trabajo referido de Portolés y le haya añadido la referencia a un interlocutor artificial.

2. La inteligencia artificial y los modelos de lenguaje

Aktay, Gök y Uzunoğlu (2023: 379) sitúan en 1956 tanto la acuñación del término «inteligencia artificial» (AI, en sus siglas en inglés), por John McCarthy, como la aparición del primer modelo de inteligencia artificial, el *Logic Theorist* de Allen Newell, Herbert A. Simon y Cliff Shaw¹. Una definición aproximada de este término sería el conjunto de capacidades y de procesos cognitivos asociados a la inteligencia humana que son susceptibles de ser realizados por una máquina, un ordenador.

Como señalan Chen, Chen y Lin (2020: 75265):

La mención de la inteligencia artificial trae a la mente una supercomputadora, una computadora con inmensas capacidades de procesamiento, incluido el comportamiento adaptativo, como la inclusión de sensores, y otras capacidades, que le permiten tener cognición y habilidades funcionales similares a las humanas y, de hecho, que mejoran la interacción de las supercomputadoras con los seres humanos (la traducción es mía).

Para las personas que nos dedicamos a la lingüística, la aplicación de la inteligencia artificial que acapara nuestra atención es el Procesamiento del Lenguaje Natural (PLN) (Chaves y Zuleta 2014) y sus Modelos de Lenguaje (LLM), que son «los marcos de redes neuronales que implementan el procesamiento y la generación de textos» (Sevilla Salcedo *et al.* 2022: 830).

Según el Instituto de Ingeniería del Conocimiento, de la Universidad Autónoma de Madrid, «el Procesamiento del Lenguaje Natural es el campo de conocimiento de la Inteligencia Artificial que se ocupa de investigar la manera de comunicar las máquinas con las personas mediante el uso de lenguas naturales» (Moreno 2018). Cuando buscamos información en *internet*, pedimos la traducción de una palabra o copiamos un texto para que se traduzca a otra lengua; cuando activamos los subtítulos en una conferencia que escuchamos a través de una red social, cuando las empresas nos ponen en contacto con sus «asistentes virtuales» o cuando «hablamos» con dispositivos tecnológicos (Alexa, Siri, Google Assistant, etc.) a los que damos órdenes para que enciendan las luces de nuestra casa, nos despierten o nos digan qué temperatura hay en la calle, estamos usando aplicaciones del PLN. Para su puesta en marcha, se necesita la suma de conocimientos de distintas disciplinas, como la computación (diseño de algoritmos), la matemática (modelos formales), la neurociencia (mecanismos mentales) y, por supuesto, la lingüística, que aportará todo el conocimiento sobre las estructuras del lenguaje que permitirán la construcción de la

¹ Caiafa y Lew (2020, en línea) y Ramírez (2023, en línea) sitúan el nacimiento de la inteligencia artificial en 1950, de la mano de Alan Turing, que publicó ese año el artículo «Computing machinery and intelligence» en la revista *Mind* (Turing, 1950).

representación semántica del texto² (Fernández Gavilanes 2012: 69-70). Para la modelización lingüística se combinarán los modelos lógicos (reglas gramaticales para el reconocimiento de patrones estructurales de la lengua) y los modelos probabilísticos (corpus de millones de datos cuyo análisis de frecuencias permita predecir qué unidad sigue a otra en un contexto determinado) y se convertirá en modelización matemática para su tratamiento computacional (Moreno 2018). El primer paso en el procesamiento computacional es la *tokenización*, operación por la cual los textos se fragmentan en unidades básicas o *tokens*, de manera similar a lo que sería un átomo para la física (Webster y Kit 1992: 1109). Estas unidades básicas pueden ser una letra, un morfema, una palabra, una oración; a continuación, se realiza el encaje léxico (Mikolov *et al.* 2013³) que posibilitará el contexto del conocimiento semántico de las palabras (Sevilla Salcedo *et al.* 2022: 829-830).

De este modo, se pueden generar o traducir textos mediante el PLN. Ahora bien, falta un paso para lograr el desarrollo de un discurso similar al de los seres humanos: la capacidad de interacción, la predicción de cómo va a continuar un texto o una conversación a partir de un párrafo o de una intervención inicial, la inferencia de cuál es la mejor respuesta según el contexto. Estas operaciones son las que realizan los modelos de lenguaje, basados en el aprendizaje profundo (*deep learning*), de los que ChatGPT es el que ha alcanzado mayor popularidad y difusión en la actualidad⁴.

El aprendizaje profundo es una técnica de aprendizaje que almacena y analiza ingentes cantidades de datos reales, extraídos de millones de textos, imágenes, vídeos y audios⁵, que relaciona entre sí creando un sistema de redes neuronales artificiales similar al que existe en el cerebro humano. De esta manera, su aprendizaje continuo imita la manera de aprender que tienen las personas⁶ (IIC s. f.). Por eso ChatGPT

² Esta representación semántica se conoce con el anglicismo *parsing*, que es la construcción de un árbol de análisis a partir de una gramática sintáctica —categorías y funciones— o semántica —interpretación— (Gavalda 2000: 22).

³ En 2013, Tomas Mikolov y su equipo, investigadores computacionales de Google, diseñaron Word2vec, un programa que posibilitó, a través de representaciones vectoriales, la detección de las relaciones sintácticas y semánticas entre las palabras, es decir, las *colocaciones* que la semántica distribucional investigó desde los años 50 del siglo xx (Harris 1954; Firth 1957; Halliday 1966; Sinclair 1966).

⁴ En el ámbito de la lengua española, el primer modelo de lenguaje nació en la Universidad de Chile, BETO (2019), al que siguieron los modelos RigoBERTa, en la Universidad Autónoma de Madrid (IIC s. f.) y MarIA, en la Universidad Politécnica de Barcelona (BSC-CNS 2021).

⁵ Las estadísticas de ChatGPT, publicadas por Gratas (2023), cifran en 175 mil millones de parámetros y alrededor de 570 GB de conjuntos de datos, un corpus de unos 500 mil millones de palabras (Mendivil 2023).

⁶ Fue en 2017 cuando una serie de investigadores de Google, liderados por Ashish Vaswani, crearon el modelo de aprendizaje profundo «Transformer», que coloca la *autoatención* en el centro del aprendizaje (Vaswani *et al.* 2017: 6003), de manera que la máquina aprende más rápidamente a discriminar los datos que recibe según su relevancia contextual y puede adecuar su respuesta a este contexto. El equipo de Vaswani probó su modelo transformador en tareas de traducción inglés-alemán e inglés-francés, pero seis meses después llegaron los modelos BERT (*Bidirectional*

puede crear textos, resumirlos, evaluarlos, traducirlos... y puede «conversar». Entrecomillo esta palabra, aunque también podría utilizar la misma convención gráfica para el resto de las actividades, supuestamente lingüísticas, que realizan los modelos de lenguaje artificial porque, como señala Mendívil (2023), «lo que hace ChatGPT realmente es calcular la probabilidad de que aparezca una palabra gráfica teniendo en cuenta las palabras gráficas que ya lleva encadenadas»⁷. En ese sentido, ChatGPT no entiende la lengua que está escribiendo (solo escribe «palabras gráficas», como señala la cita anterior, producto de la *tokenización* computacional a la que hacíamos referencia más arriba), hasta el punto de que podría escribir en cualquier lengua inexistente o «humanamente imposible» (Chomsky, Roberts y Watumull 2023). Porque ChatGPT no genera lenguaje, sino que se basa en un cálculo de las probabilidades de aparición de secuencias gráficas a partir de su análisis del corpus de millones de datos que ha almacenado y analizado. Por eso nos produce la ilusión, en su sentido etimológico, de que interactúa con hablantes humanos⁸.

El producto de esta interacción hablante humano-ChatGPT, la «lengua-e» (Mendívil 2023) en tanto que *externa*, puede analizarse con las herramientas que nos proporcionan disciplinas lingüísticas como el análisis del discurso, la lingüística textual o el análisis de la conversación. Contamos ya con veinticinco años de investigaciones que analizan, desde el campo de la lingüística, las interacciones humano-máquina, como la de Lee y Narayanan (2005), que analizan las conversaciones con un *call center*, las de Montero *et al.* (1998a; 1998b) para el discurso emotivo, o Přibil y Přibilová (2010), que recurren a actores para grabar párrafos, frases cortas y palabras aisladas con el objetivo de aplicar los resultados al discurso robotizado (*Text-To-Speech System*). Igualmente, las investigaciones de Fischer (2023) y Fischer y Matsumoto (2023), sobre las interacciones con robots sociales o sobre el discurso persuasivo de estos (Fischer, Fischer y Palinko 2023; Fucinato, Niebuhr, Nørskov y Fischer 2023; Langedijk y Fischer 2023). Al caso concreto de la interacción con ChatGPT dedicaremos los apartados siguientes.

Encoder Representations from Transformers), creado por Google, y GPT (*Generative Pre-Training*), creado por OpenAI, que ampliaron las tareas de traducción con la generación de textos, resúmenes, provisión de respuestas sobre una enorme variedad de temas, etc. Las empresas que crearon estos modelos han seguido mejorando las versiones hasta llegar a BARD (*Blender-based ARchitecture for Dialogue*, 2023) y ChatGPT-4 (2023), aunque la propia empresa ya está marcando el último trimestre de 2023 para el lanzamiento de ChatGPT-5 (<https://chat-gpt-5.ai/models/>), respectivamente, modelos con los que llega la interacción «conversacional» (*dialogue*, *chat*).

⁷ Al respecto del comportamiento de los modelos de lenguaje artificial, Mendívil comparte la denominación que utilizan Bender, Gebru, McMillan y Shmitchell (2021) para ellos: «loros estoicásticos».

⁸ En el extremo opuesto de estas afirmaciones, Piantadosi (2023) defiende que la capacidad generativa de los modelos de lenguaje artificial derriba las teorías lingüísticas de Chomsky. Su aportación le acarreo tantas críticas que en septiembre de 2023 redactó un anexo a su trabajo («Postscript: a commentary on replies») respondiendo a todas las reacciones suscitadas.

3. Metodología de la investigación

Contamos para este trabajo con un corpus de seis textos que contienen interacciones completas entre un interlocutor humano y un modelo de lenguaje artificial sobre diversos temas. Su autor, Antonio Martínez Arboleda, es un profesor de lengua española en la Universidad de Leeds (Reino Unido) que interactuó en seis ocasiones con la versión gratuita de ChatGPT-3 (21, 24, 27 y 28 de marzo de 2023)⁹ con objeto de recopilar casos de estudio para un taller de formación de profesorado (Martínez Arboleda 2023). La media de palabras por texto es de 2 182, contando con 5 757 el más extenso y con 839 el más breve. Para la segmentación de su contenido, tomaremos el modelo de unidades de la conversación coloquial propuesto por Antonio Briz (2000), desarrollada por el Grupo Val.Es.Co (2014) y ampliada, por cuanto incluye una propuesta de aplicación al discurso escrito, por Pons (2022). Y para la determinación del tipo de texto al que se adscriben las muestras del corpus, adoptaremos la unidad *secuencia textual* (Werlich 1975; Adam 1992; Roulet 1991).

Los textos de este corpus son discursos interactivos virtuales. En ellos, la respuesta es inmediata, sincrónica y, a pesar de usar el medio escrito, presentan marcas de oralidad (Vela 2014), es decir, son «textos escritos oralizados» (Yus 2021: 613). La relación entre sus participantes es asimétrica: el interlocutor humano (H) lidera el intercambio comunicativo, es quien abre la interacción y decide cuándo concluirla. Además, son interacciones con un fin transaccional, en el sentido de que H demanda tareas al interlocutor artificial (CH), como la creación o análisis de textos, o la búsqueda de información biográfica (véanse las intervenciones iniciales de los textos en la tabla 1)¹⁰. Por la relación asimétrica de los participantes y el fin transaccional, las interacciones H/CH no pueden considerarse coloquiales; y por tratarse de interacciones mediadas por una máquina «sin cara» y con tomas de turno predeterminadas —no hay solapamientos, no hay interrupciones para arrebatarse el turno—, aunque dinámica, por cuanto la alternancia de turnos es inmediata —y vertiginosa, si tenemos en cuenta la rapidez con la que CH responde a las intervenciones de H— y cooperativa, tampoco podrá considerarse conversación (Briz 1998: 40-42; Briz 2010: 127-128). Se trata, pues, de textos interactivos de registro formal, donde la conversación presenta una alternancia de turnos ordenada¹¹ y con un contenido planificado.

⁹ Puede accederse al corpus completo en el blog de Antonio Martínez Arboleda <https://tonymartinwoods.com/2023/03/27/caso-1-conversaciones-con-chat-gpt/>, al que agradezco su generosidad al permitirme utilizarlo para los propósitos de este trabajo.

¹⁰ Solo en el texto 1 observamos una estrategia discursiva diferente, una invitación a argumentar.

¹¹ Encontramos en el texto 1 el único caso de intervenciones impares —que podría llevar a pensar que la toma de turnos ha cambiado su predeterminación— porque, por un error de red, ChatGPT responde dos veces a una misma pregunta, sin mediación de turno humano entre ellas:

Como explicaremos en detalle más adelante, en la Tabla 1 presentamos los datos cuantitativos referentes a la segmentación del contenido de los textos del corpus y a la secuencia textual dominante de cada uno de ellos:

N.º Texto / Interven- ción inicial	N.º de palabras	N.º de intervencio- nes	N.º de intercambios	Secuencia textual
1 / ¿Son los mexicanos más patrióticos que los españoles?	1 132	13	6	Argumentativa
2 / ¿Podrías decirme quién es Antonio Martí-nez-Arboleda, que vive en Leeds (Inglaterra)?	839	10	5	Expositiva
3 / Resulta que tengo el extracto de una entrevista que quiero que analices, interpretes y evalúes.	1 156	10	5	Argumentativa
4 / ¿Puedes diseñarme una estrategia para ense-ñarles las destrezas nece-sarias, con consejos útiles sobre cómo articular la relación entre imagen y texto en la pantalla y el contenido oral de su pre-sentación?	2 084	20	10	Instruccional
5 / Tengo que dar una es-pecie de curso o taller en línea [...]. Me encantaría que me aconsejaras.	2 159	20	10	Instruccional
6 / Me gustaría plantearte varias tareas para que me ayudes a preparar la acti-vidad de 2 horas	5 757	50	25	Instruccional
TOTALES	13 091	123	61	

Tabla 1. Datos del corpus de referencia.

¿Son los mexicanos más patrióticos que los españoles?
Respuesta 1 del ChatGPT:
No es posible hacer una afirmación general sobre si los mexicanos son más patrióticos que los españoles, ya que el patriotismo es un sentimiento subjetivo que varía de persona a persona y puede ser influenciado por diversos factores, como la historia, la cultura, la política y la educación, entre otros [...]
... network error. Regenerate response
Respuesta 2 del ChatGPT [tras el error autogenerado]:
No es posible hacer una afirmación general sobre el nivel de patriotismo de dos grupos enteros de personas basándose únicamente en su nacionalidad [...] (T1, 27/03/23)
Contamos esas dos intervenciones de manera independiente, pero las consideramos una única intervención a la hora de constituir el intercambio con el interlocutor humano. No obstante, aunque escapa al objeto de este trabajo, cabe preguntarse si, al tratarse de un texto argumentativo cuyas opiniones pueden ser polémicas, ese error autogenerado no será una estrategia de evitación de la controversia en la que está entrenado ChatGPT.

El sistema de unidades de la conversación coloquial propuesto por Antonio Briz (2000), Grupo Val.Es.Co (2014) y ampliado por Pons (2022) para el registro formal distingue tres dimensiones —*informativa, estructural y social*—, dos niveles —*monológico y dialógico*— y cuatro posiciones —*inicial, media, final e independiente*¹²— (Grupo Val.Es.Co., 2014: 15)-. La combinación de estos tres parámetros da como resultado ocho unidades —*subacto, acto, intervención, intercambio, diálogo, discurso, turno y alternancia de turnos*— que permitirán la segmentación de los textos.

Para un análisis inicial de la interacción con ChatGPT, que es el propósito de este trabajo, la unidad que tomaremos como base es la *intervención*, definida por estos autores como la unidad monológica mayor emitida por un hablante y delimitada prototípicamente por un cambio de emisor¹³. Una intervención *iniciativa* (Ii) provoca una *reacción* lingüística (Ir) que puede, además, iniciar un nuevo tema, con lo que tendríamos las intervenciones *reactivo-iniciativas* (Ir-i). Los ejemplos siguientes son una muestra de los tres tipos de intervenciones que hemos hallado en el corpus:

- (1) intervención iniciativa + intervención reactivo-iniciativa
 1H: Hola Chat, ¿cómo te va?
 2CH: Hola! Estoy bien, gracias por preguntar. ¿En qué puedo ayudarte hoy? (T4, 28/03/2023).
- (2) intervención iniciativa + intervención reactiva
 1H: Hola, Chat. ¿Podrías decirme quién es Antonio Martínez-Arboleda, que vive en Leeds (Inglaterra)? Gracias
 2CH: Lo siento, pero como un modelo de lenguaje, no tengo acceso a información personal sobre individuos específicos, a menos que sean figuras públicas o bien conocidas. Además, la privacidad es un derecho fundamental, por lo que no es apropiado proporcionar información personal de alguien sin su consentimiento explícito. Te sugiero que intentes buscar información sobre Antonio Martínez-Arboleda a través de fuentes públicas disponibles en línea o en directorios telefónicos si tienes su número de teléfono. (T2, 21/03/2023).

En el sistema de unidades del Grupo Val.Es.Co. tenemos que dos intervenciones sucesivas, una de inicio y otra de reacción, constituyen

¹² Pons (2022: 78) añade una quinta posición, la *inicial relativa*.

¹³ La definición de Briz y Grupo Val.Es.Co. continuaba «que puede ocupar turno o no, esto es, puede tenerse en cuenta por el resto de los interlocutores para hacer progresar la conversación o puede ser ignorada». No es el caso en una interacción de solo dos participantes —lo que Kerbrat-Orecchioni (2004) llama *dílogo*— en un registro formal, por lo que nos quedamos solo con la primera parte de la definición para la segmentación de los textos del corpus de este trabajo.

un *intercambio*, que se toma como la unidad dialógica mínima de nivel estructural. Y el caso prototípico de intercambio es un *par adyacente* (Grupo Val.Es.Co 2014: 25): el par pregunta-respuesta es el intercambio habitual de las interacciones del corpus de este trabajo, como hemos visto en los ejemplos anteriores.

Para analizar la tipología textual del corpus, seguiremos la propuesta modular de las escuelas francesa (Adam 1992) y ginebrina (Roulet 1991) y tomaremos como unidad base el concepto de *secuencia textual*, asumiendo, como los autores de la propuesta, que es muy difícil la existencia de textos homogéneos que sean exclusivamente descriptivos, narrativos, explicativos, argumentativos o dialogales¹⁴, según la clasificación funcional-discursiva de Adam (1992), o instruccionales (Werlich 1975)¹⁵. Así, la secuencia textual presenta una finalidad discursiva propia y mantiene una relación de dependencia/independencia con el texto del que forma parte (Adam y Lorda 1999: 62). La secuencia dominante o *base textual* (Werlich 1975) clasificará el texto en uno de los cinco tipos arriba citados. Como se señala en la Tabla 1, son tres las secuencias textuales que predominan en los textos del corpus: instruccional, argumentativa y expositiva.

Pasemos, en el apartado siguiente, al análisis del corpus de este trabajo, con el objeto de comprobar si la interacción humano-modelo artificial de lenguaje se asemeja a la interacción humano-humano.

4. La interacción con ChatGPT: análisis del corpus

La mayoría de las intervenciones de los textos del corpus de este trabajo, salvando la iniciativa con que el interlocutor humano abre el intercambio (véase ejemplo 1), son reactivo-iniciativas, tanto por parte del interlocutor artificial (CH) como, en la mayoría de las ocasiones, por parte del interlocutor humano (H):

- (3) 4H: Vale, pues quiero que sepas que esos musulmanes también eran parte del país que hoy día se llama España. Fueron expulsados de su tierra. Por tanto, no es algo de lo que se deba hablar con ligereza. ¿De acuerdo?
5CH: Comprendo completamente y respeto la importancia histórica y cultural de la presencia musulmana en España y su posterior expulsión. Mi intención no era hablar con ligereza

¹⁴ Reducción de los siete tipos que incluían las secuencias instruccionales y las poéticas (Adam 1987).

¹⁵ Coinciden las tipologías textuales de Werlich (1975) y Adam (1992) en la distinción de secuencias narrativas, descriptivas y argumentativas; difieren en la inclusión de secuencias expositivas e instruccionales para el primero, y en explicativas y dialogales para el segundo.

de este tema, sino proporcionar un contexto histórico relevante para la pregunta que se me hizo. Reconozco que es un tema complejo y sensible, y siempre intentaré proporcionar información precisa y respetuosa sobre cualquier tema que se me presente. Gracias por su comentario y por ayudarme a ser más consciente y sensible en mis respuestas¹⁶. (T1, 24/03/2023).

Aunque, como hemos visto en (2), también encontramos intervenciones reactivas, sobre todo por parte de CH. En la tabla 2 mostramos los datos cuantitativos referidos al tipo de intervención presente en los textos del corpus de referencia:

Nº texto	I-i / Frec. Abs. (%)	I-r / Frec. Abs. (%)	Ir-i / Frec. Abs. (%)	Total intervenciones / %
1	1 / 7.69	9 / 69.23	3 / 23.07	13 / 10.57
2	1 / 10	6 / 60	3 / 30	10 / 8.13
3	1 / 10	4 / 40	5 / 50	10 / 8.13
4	1 / 5	7 / 35	12 / 60	20 / 16.26
5	1 / 5	8 / 40	11 / 55	20 / 16.26
6	1 / 2	14 / 28	35 / 70	50 / 40.65
TOTAL	6 / 4.87	48 / 39.02	69 / 56.09	123 / 100

Tabla 2. Tipos de intervenciones y frecuencia.

En cuanto al tipo de texto, la secuencia textual más abundante es la instruccional, como se señala en la Tabla 1, que coincide, además, con los textos más extensos (4, 5 y 6):

- (4) 2CH: ¡Hola! Con gusto te ayudaré a preparar la actividad de 2 horas sobre la producción y análisis de textos con ChatGPT3 en la educación. A continuación, te propongo algunas tareas que podrías considerar:
- Introducción al tema: Comienza presentando a ChatGPT3, explicando en qué consiste y cómo funciona. Luego, habla sobre la producción y análisis de textos en la educación, destacando su importancia y los desafíos que pueden surgir en este ámbito.
 - Ejemplos prácticos: Proporciona algunos ejemplos de cómo se puede utilizar ChatGPT3 en la producción y análisis de textos en la educación. Puedes presentar ejemplos específicos de cómo ha sido utilizado en el aula, en la investigación educativa, en la generación de contenidos educativos, etc.

¹⁶ El contenido de esta respuesta de ChatGPT-3 resulta interesantísima, puesto que refleja la ausencia de ética y la «banalidad del mal: plagio, apatía y omisión» que le achacan Chomsky, Roberts y Watumull en su famosa columna de opinión publicada por *The New York Times* en marzo de 2023.

- **Discusión en grupos:** Divide a los participantes en grupos pequeños y pídeles que discutan sobre las posibles oportunidades y desafíos que pueden surgir con la utilización de ChatGPT3 en la producción y análisis de textos en la educación. Después, puedes pedir que cada grupo comparta sus conclusiones con los demás.
- **Análisis crítico:** Pide a los participantes que realicen un análisis crítico sobre el uso de ChatGPT3 en la producción y análisis de textos en la educación. Algunas preguntas que podrían ayudarles en este proceso son: ¿Cuáles son las implicaciones éticas de utilizar una herramienta como ChatGPT3 en el ámbito educativo? ¿Qué limitaciones tiene esta tecnología? ¿Cómo podemos asegurarnos de que su uso sea beneficioso para los estudiantes?
- **Recomendaciones finales:** Finaliza la actividad proporcionando algunas recomendaciones para el uso de ChatGPT3 en la producción y análisis de textos en la educación. Estas recomendaciones pueden estar relacionadas con aspectos como la ética, la necesidad de combinar el uso de tecnología con otras estrategias de enseñanza, la importancia de fomentar la creatividad y el pensamiento crítico en los estudiantes, etc. Espero que estas tareas te resulten útiles para preparar tu actividad en el CUAIEED. Recuerda que lo importante es fomentar el debate y la reflexión en torno a las oportunidades y retos que presenta la tecnología en el ámbito educativo, y que cada uno de los participantes pueda llevarse una experiencia enriquecedora e interesante. ¡Mucho éxito en tu curso! (T6, 27/3/2023).

CH ha organizado su respuesta con marcas visuales (•), separando las instrucciones en párrafos donde dominan los enunciados exhortativos con verbos en modo imperativo y perífrasis modales con el verbo *poder* + infinitivo. La información se presenta de manera secuencial (*luego, después*) y el resultado es una secuencia con coherencia discursiva y cohesión lingüística aceptables.

También abundan las secuencias argumentativas, sobre todo en los textos 1 y 3. La intervención inicial por parte de H (véase Tabla 1) es una invitación a expresar opinión. Y en estas secuencias encontramos que, si bien es verdad que el modelo de lenguaje artificial está programado para evitar la controversia argumentativa (Chomsky, Roberts y Watumull 2023), puede conseguirse una cierta toma de partido:

- (5) 9H: Genial. Estoy de acuerdo. Pero, entonces, esos trabajadores ¿no estarían disponiendo de unos bienes de los que no son propietarios? ¿No estarían incumpliendo su contrato de trabajo?
- 10CH: Es cierto que los trabajadores del puerto de Hull, en Inglaterra, no tendrían derecho a disponer de la propiedad de la carga de los barcos que están descargando, y su acto de dejar caer las cajas de comida podría considerarse un incumplimiento de su contrato de trabajo y una violación de la propiedad privada.
- Sin embargo, también es importante tener en cuenta que las leyes y regulaciones pueden no ser suficientes para proteger los derechos y la dignidad de las personas en todas las circunstancias. En situaciones de crisis humanitarias, como la crisis de refugiados, las necesidades de las personas pueden ser urgentes y extremas, y puede ser necesario tomar medidas extraordinarias para proteger y salvar vidas humanas.
- En ese sentido, el acto de los trabajadores del puerto de Hull podría interpretarse como un gesto de solidaridad y empatía hacia los refugiados, y como una muestra de la capacidad humana de actuar con compasión y generosidad en situaciones difíciles. No obstante, es importante recordar que estas acciones deben llevarse a cabo de manera responsable y respetando los derechos de propiedad y las normas legales, y que se deben buscar soluciones más permanentes y sostenibles para abordar la crisis de refugiados a largo plazo. (T3, 24/3/2023).

El miedo a la controversia hace que, en esta intervención reactiva, CH emita un argumento favorable a la acción deliberada y solidaria de los trabajadores del puerto de Inglaterra pero termine contraargumentando (en el párrafo final, introducido con el conector contraargumentativo *no obstante*) en favor del cumplimiento de las leyes de la propiedad privada. Sin embargo, si observamos la disposición de la secuencia argumentativa, tiene más peso el argumento iniciado con el conector *sin embargo*, que continúa con la aportación de un razonamiento consecutivo, introducido por el conector *en ese sentido*, favorable a la acción solidaria de los trabajadores, que el argumento final en favor del cumplimiento de la ley, que ve su fuerza atenuada por los argumentos anteriores. CH sí está tomando partido, entonces, y muestra su acuerdo con la opinión de H. De hecho, el uso de un tiempo verbal condicional al inicio de su intervención («los trabajadores del puerto de Hull, en Inglaterra, no *tendrían* derecho...») tiñe de modalidad hipotética el argumento contrario a la acción solidaria de los trabajadores del puerto de Inglaterra, con lo que se consigue una doble

atenuación de la fuerza argumentativa del contraargumento. ¿No se está produciendo aquí un comportamiento discursivo semejante al de los seres humanos cuando queremos, pero sabemos que no debemos, tomar partido?

Finalmente, contamos con secuencias expositivas, dominantes en el texto 2, en el que H le pide a CH una biografía sobre él mismo, aunque también las hallamos intercaladas entre secuencias instruccionales y argumentativas en el resto de los textos del corpus. Veamos un caso de hibridismo secuencial en el ejemplo siguiente, en el que se aprecia, incluso, un intento de generar una secuencia «semiccoloquial» (recorro a las comillas para señalar que no es espontánea, sino creada para cumplir la petición que le hace H):

- (6) 5H3: Necesito que me elabores un guion en lenguaje hablado, para que yo lo lea o al menos lo siga con facilidad. a) Con oraciones relativamente cortas y bien conectadas, ya que la audiencia no está leyendo, sino escuchando. b) Y el contenido tiene que estar adaptado a audiencias variadas, incluyendo a personas que no están familiarizadas con tu trabajo. c) Debes imaginarte que yo, el profesor, voy a estar hablando de forma distendida, pero profesional, siguiendo el guion que tú me proporcionas, y que necesito mantener la atención de la audiencia. d) Algunos ejemplos y preguntas retóricas pueden ayudar [...]. ¿De acuerdo? ¿Estás preparada? Empezamos ahora con qué es el ChatGPT3 [...]
- CH3: ¡Por supuesto! Aquí te proporciono un guion para los primeros tres minutos de tu presentación:
- ¡Bienvenidos y bienvenidas al curso/taller sobre el uso de ChatGPT3 en la educación! Hoy vamos a hablar de una de las tecnologías más emocionantes que están transformando la manera en que producimos y analizamos textos: el ChatGPT3. ¿Qué es el ChatGPT3? Es una herramienta de inteligencia artificial desarrollada por OpenAI que es capaz de generar texto de manera autónoma. ¿Qué significa esto? Que ChatGPT3 puede producir textos en una gran variedad de temas, desde artículos periodísticos hasta obras literarias, pasando por correos electrónicos, cartas formales, mensajes en redes sociales y mucho más.
- Ahora bien, ¿por qué es esto relevante para la educación? Porque el ChatGPT3 puede ser utilizado como una herramienta para el aprendizaje y la enseñanza. Por ejemplo, un profesor o una profesora pueden utilizar el ChatGPT3 para generar material educativo, como apuntes, ejercicios

o exámenes. Asimismo, los estudiantes pueden utilizar el ChatGPT3 para mejorar su escritura, practicar la redacción de ensayos y trabajos, y mucho más. Sin embargo, el uso del ChatGPT3 también presenta desafíos y cuestiones éticas que debemos considerar. ¿Cómo podemos asegurarnos de que el texto generado por ChatGPT3 sea preciso, objetivo y no perpetúe sesgos o discriminación? ¿Cómo podemos evaluar la calidad del texto generado por ChatGPT3 y compararlo con el texto producido por humanos? (T6, 27/03/2023).

La intervención reactivo-iniciativa (Ir-i) de CH cumple sobradamente con la petición contenida en la intervención iniciativa (Ii) de H. En ella, este le pedía la elaboración de un guion «hablado» sobre qué es el ChatGPT y le daba más instrucciones para la elaboración. Y la respuesta de CH sigue las instrucciones dadas: su inicio incluye una reacción coloquial («¡Por supuesto!»), a la que sigue un enunciado exclamativo típico de la lengua oral («¡Bienvenidos y bienvenidas¹⁷ a...!»); su discurso progresa mediante preguntas retóricas (véase la instrucción d)) y está compuesto de enunciados relativamente cortos y bien conectados (véase la instrucción a)) mediante cuatro marcadores del discurso: dos conectores contraargumentativos, un conector aditivo y un operador de concreción, en términos de la clasificación, ya clásica, de Martín Zorraquino y Portolés (1999: § 63.1.6). Desde el punto de vista textual, la secuencia dominante es expositiva, pero incluye dos secuencias argumentativas, una, que se inicia con el conector *ahora bien*, en la que aporta razones a favor del uso de ChatGPT en el ámbito educativo, lo que ilustra con dos ejemplos (*por ejemplo*), uno sobre el profesorado y otro (*asimismo*) sobre el estudiantado; y una segunda, la secuencia final, donde contraargumenta (*sin embargo*), mediante preguntas, con los problemas que puede acarrear el uso de ChatGPT. El léxico empleado y la organización sintáctica son sencillos (recordemos la instrucción b)), enunciados breves en párrafos breves. El resultado es un discurso coherente, con una cohesión discursiva y una organización que se aproxima bastante al discurso humano.

A propósito de esta semejanza con el discurso humano, Cai *et al.* (2023) sometieron a ChatGPT a doce pruebas psicolingüísticas para intentar comprobar si el discurso en lengua inglesa que generaba imitaba al de los hablantes humanos. En diez de estos doce experimentos

¹⁷ Aunque no es el tema de este trabajo, es interesante destacar este desdoblamiento de género con el que ChatGPT se dirige a la audiencia, que no interlocutor, sino destinataria indirecta (Portolés [2021] 2023: 329-330). Parece que la *tokenización* de ChatGPT, que le permite predecir cuál es la secuencia gráfica que más probablemente precede a otra, es sensible al lenguaje inclusivo. De nuevo, la «ilusión», a la que hacíamos referencia en páginas anteriores, de pensar que ChatGPT activa estrategias pragmáticas de inclusión.

los resultados fueron favorables a la imitación. Así, el modelo artificial pudo asociar forma-significado en palabras desconocidas, dar con el sentido adecuado de una palabra ambigua, reutilizar palabras u oraciones presentes en el contexto previo, entender correctamente un enunciado que contuviera algún error o distorsión producida por el ruido, en el caso de la comunicación oral, obtener inferencias y relacionar causalmente diferentes partes del discurso e, incluso, adecuó el significado de una palabra según la variedad de la lengua inglesa de su interlocutor, para lo que requirió de la ayuda del contexto¹⁸.

De manera análoga, en los textos del corpus de este trabajo encontramos casos de interacción en los que CH responde a la pregunta de H mediante una relación argumentativa de causa explicativa-consecuencia, marcada con conectores como *en ese sentido* (véase ejemplo 5), o *por lo tanto*, en el ejemplo siguiente:

- (7) 11H: Pero ¿realmente buscas información en línea, o simplemente predices palabras?
 12CH: Como modelo de lenguaje, mi principal función es predecir palabras y frases coherentes en función del contexto proporcionado. Para hacerlo, uso un algoritmo de aprendizaje automático que se ha entrenado con grandes cantidades de texto en línea. *Por lo tanto*, en cierto sentido, estoy «buscando» información en línea para poder generar respuestas a partir de los datos que se me proporcionan. (T5, 27/03/2023).

Y también de manera análoga a la investigación de Cai *et al.* (2023), encontramos en este ejemplo la recuperación de una parte de la intervención de H («“buscando” información en línea») en la respuesta que ofrece CH y, aún más, para corregir a su interlocutor. Así, la máquina entrecomilla el verbo «buscar» para que, y a ello contribuye el operador atenuativo *en cierto sentido* que lo precede, se entienda que no es ese el verbo que responde satisfactoriamente a la manera de generar el lenguaje que hace ChatGPT. Las comillas y el operador actúan como un modificador desrealizante (Ducrot 1995; Portolés 1998) que atenúa la fuerza argumentativa de su enunciado (Fuentes Rodríguez 2009, *s.v. en cierto sentido*), que es una reformulación correctiva de la intervención del interlocutor humano. El «algoritmo de aprendizaje automático» que señala el propio modelo en este ejemplo y que, como ya hemos apuntado, no hace que la máquina escriba en lengua española, sino que

¹⁸ Para este experimento sociolingüístico, se le ofreció un contexto previo que indicaba explícitamente la procedencia del interlocutor («¡Hola!, soy un hablante británico/estadounidense») y treinta seis palabras que tienen significados diferentes según la variedad del inglés, como *bonnet*, que en el inglés británico alude al capó de un coche y en el inglés estadounidense al tipo de sombrero que en español conocemos como *bonete* (Cai *et al.*, 2023: 16).

calcule probabilidades de aparición de secuencias gráficas (Mendívil 2023), parece capaz de corregir al hablante humano.

Las dos pruebas de la investigación de Cai *et al.* (2023) que mostraron una menor semejanza entre el lenguaje artificial y el humano fueron el rechazo al uso de acortamientos (*mates* por *matemáticas*, por ejemplo) y la dificultad de desambiguar determinadas estructuras sintácticas, para las que ni siquiera el contexto pudo servirle de ayuda. Esta dificultad la hallamos también en algunos textos del corpus, como en el intercambio siguiente:

- (8) 39H: [...] Necesito un texto que me permita identificar aspectos positivos y aspectos negativos en la producción del estudiante, para poder ayudarlo. [...]
40CH: [...] «Mi mascota es un perro. Es muy divertido jugar con él en el parque. Me gusta darle de comer y pasearlo todos los días. A veces se porta mal y muerde mis zapatos, pero lo quiero mucho». [...]
Al analizar el texto, podrías identificar aspectos positivos como el uso de un lenguaje sencillo y la capacidad del estudiante para describir su mascota y sus actividades. Por otro lado, podrías señalar como aspecto negativo la mordida del perro a los zapatos del estudiante, sugiriendo que tal vez se necesite un adiestramiento para corregir ese comportamiento.
41H: Pero me refiero a aspectos positivos y negativos en su capacidad de expresar ideas. (T6, 27/3/2023).

La segunda intervención de H revela que CH no interpreta el sintagma «aspectos positivos y negativos» en el sentido que este le solicitaba en su primera intervención (producción discursiva: coherencia, cohesión, etc.), al menos el sentido del adjetivo «negativo», que lo interpretó en relación con el contenido y no con el proceso de construcción de ese discurso. Errores como este son los que han investigado Qiu, Duan y Cai (2023), para quienes ChatGPT tiene una capacidad limitada para procesar las implicaturas pragmáticas, por lo que pierde los matices contextuales que poseen los hablantes humanos.

5. Conclusiones

La irrupción en los últimos años de los modelos de lenguaje artificial y su enorme popularidad y difusión nos llevaron a acometer este análisis de la interacción con ChatGPT-3, versión anterior a la actual del modelo creado por la empresa norteamericana OpenAI. Contamos, para ello, con un corpus de seis textos que recogen las interacciones

completas de registro formal entre un interlocutor humano (siempre la misma persona) y este modelo de lenguaje. Segmentamos los textos, siguiendo la propuesta del Grupo Val.Es.Co. para el análisis de la conversación coloquial (Briz 2000; Grupo Val.Es.Co 2014; Pons 2022), y analizamos sus secuencias textuales, siguiendo el modelo de Adam (1992) y Roulet (1991). El objeto de este análisis era el de concluir sobre la semejanza del discurso generado por este modelo de lenguaje artificial con el de un hablante humano.

Reconocemos que el tamaño de la muestra no permite obtener conclusiones definitivas y que no se han establecido comparaciones con corpus de conversaciones humanas ya segmentados (Pons 2022), línea de investigación que puede explorarse en futuros trabajos. No obstante, para este primer acercamiento al análisis de la interacción con ChatGPT, podemos concluir que la sucesión de intervenciones iniciativas y reactivo-iniciativas producen intercambios que dan como resultado un discurso que se aproxima bastante al de los interlocutores humanos. Asimismo, las secuencias textuales que organizan estos discursos nos permiten clasificar tres textos del corpus como instruccionales, dos como argumentativos y uno como expositivo (véase la tabla 1), si bien, de manera análoga a lo que sucede en los textos generados por seres humanos, hallamos secuencias de estos tres tipos en todos los textos. Las secuencias textuales, narrativas y descriptivas son poco significativas en el corpus.

Desde la dimensión estructural del modelo de Val.Es.Co (Grupo Val.Es.Co, 2014: 16), la unidad prototípica dialógica de todos los textos fue el *intercambio* constituido por un par adyacente pregunta-respuesta y, dado que ChatGPT-3 reacciona siempre a la intervención inicial del interlocutor humano ofreciendo su ayuda, la *intervención*, como unidad monológica, más frecuente es la reactivo-iniciativa (véase la tabla 2).

En cuanto a las operaciones discursivas, ChatGPT cumple con las pautas de la exposición y de la provisión de instrucciones, pero lo más destacable es que, pese a los esfuerzos de la empresa propietaria del modelo para evitar que este pudiera generar una argumentación canónica, en la que se formula una opinión y se defiende con argumentos con el propósito de convencer al interlocutor (este es el significado de la «amoralidad» que Chomsky, Roberts y Watumull achacan y critican a ChatGPT-3 en su conocido artículo publicado en el diario *The New York Times* en marzo de 2023), hemos hallado secuencias argumentativas en las que el modelo artificial toma partido por una determinada opción y aporta argumentos y contraargumentos, estos con menor fuerza argumentativa gracias al tipo de conectores discursivos que emplea, a la modalidad hipotética que les imprime y al orden que ocupan en

la secuencia, de manera semejante a como argumentaría una persona (véase el ejemplo 5).

Solo hemos hallado algunas dificultades en la generación de implicaturas pragmáticas, cuando se enfrenta a estructuras semánticamente ambiguas (véase el ejemplo 8) y en la posibilidad de imprimir una cierta coloquialidad a su interacción cuando el interlocutor humano se la demanda (véase el ejemplo 6), aunque esta última incapacidad puede achacarse a la falta de iniciativa que, como hablante artificial, posee (las únicas intervenciones iniciativas para proponer un tema o una actividad son del interlocutor humano) y a la finalidad transaccional de todos los textos generados para este corpus, fin que los aleja de la conversación coloquial prototípica (Briz y Grupo Val.Es.Co. 2000: 18). Sin embargo, lo que más puede sorprender a quienes nos dedicamos a la lingüística es que todas las operaciones discursivas que ChatGPT-3 ha revelado realizar no dejan de ser algoritmos modelizados por la matemática y la computación, de manera que lo que parece una interacción lingüística en español entre una persona y una máquina no es sino un cálculo de probabilidades de aparición de unas secuencias gráficas junto a otras (Mendivil 2023). Para ser una «ilusión» de lengua, el entrenamiento (o pre-entrenamiento, como rezan las siglas PT, en inglés, del nombre del modelo de lenguaje artificial) ha logrado con éxito que creamos que nos «contesta» en español.

BIBLIOGRAFÍA

- Adam, Jean-Michel (1987), «Types de séquences textuelles élémentaires», *Pratiques: théorie, pratique, pédagogie*, 56: 54-79.
- Adam, Jean-Michel (1992), *Les textes, types et prototypes: récit, description, argumentation, explication et dialogue*, París, Nathan.
- Adam, Jean-Michel, y Clara Ubaldina Lorda (1999), *Lingüística de los textos narrativos*, Barcelona, Ariel.
- Aktay, Sayim, Seçkin Gök y Dilşat Uzunoğlu (2023), «ChatGPT in education». *Türk Akademik Yayınlar Dergisi (TAY Journal)*, 7 (2): 378-406.
- Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS) (2021), «El primer sistema masivo de Inteligencia Artificial de la lengua española, MarIA, empieza a resumir y generar textos» [en línea]. Disponible en [https://www.bsc.es/es/noticias/noticias-del-bsc/el-primer-sistema-masivo-de-inteligencia-artificial-de-la-len-](https://www.bsc.es/es/noticias/noticias-del-bsc/el-primer-sistema-masivo-de-inteligencia-artificial-de-la-len)

- gua-esp%C3%B1ola-maria-empieza-resumir-y [Fecha de consulta: septiembre de 2023].
- Bender, Emily M., Timnit Gebru, Angelina McMillan-Major y Shmar Shmitchell (2021), «On the dangers of stochastic parrots: can language models be too big?», *Proceedings of the 2021 ACM Conference on Fairness, Accountability, and Transparency (FAccT '21)*, Nueva York, Association for Computing Machinery: 610-623. DOI: 10.1145/3442188.3445922.
- Briz, Antonio (1998), *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmatística*, Barcelona, Ariel.
- Briz, Antonio (2000), «Las unidades de la conversación», *RILCE*, 16 (2): 225-146.
- Briz, Antonio (2010), «Lo coloquial y lo formal, el eje de la variedad lingüística», en Rosa M. Castañer Martín y Vicente Lagüéns Graci (coords.), *De moneda nunca usada: estudios dedicados a José M^a Enguita Utrilla*, Zaragoza, Instituto Fernando El Católico/CSIC: 125-133.
- Briz, Antonio, y Grupo Val.Es.Co. (2000), *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid, Arco/Libros.
- Cai, Zhenguang G. et al. (2023), «Does ChatGPT resemble humans in language use?», *ArXiv*: 2303.08014. DOI: 10.48550/arXiv.2303.08014.
- Caiaafa, César F., y Sergio E. Lew (2020), «¿Qué es la Inteligencia Artificial?», *Boletín Radio@stronómico*. Disponible en <https://www.iar.unlp.edu.ar/boletin/que-es-la-inteligencia-artificial/> [Fecha de consulta: septiembre de 2023].
- Chaves Torres, Anívar, y Alejandra Zuleta Medina (2014), «Procesamiento del lenguaje natural, un reto de la inteligencia artificial», *Revista Matices Tecnológicos*, 4: 23-27.
- Chen, Lijia, Pingping Chen y Zhijian Lin (2020). «Artificial Intelligence in education: a review», *IEEE Access*, 8: 75264-75278. DOI: 10.1109/ACCESS.2020.2988510.
- Chomsky, Noam, Ian Roberts y Jeffrey Watumull (2023), «The false promise of ChatGPT», *The New York Times*, 8 de marzo de 2023.
- Ducrot, Oswald (1995), «Les modificateurs déréalisants», *Journal of Pragmatics*, 24: 145-165.
- Fernández Gavilanes, Milagros (2012), *Adquisición y representación del conocimiento mediante procesamiento del lenguaje natural*, tesis doctoral, Universidade da Coruña.

- Firth, John Rupert (1957), «A synopsis of linguistic theory 1930-1955», *Studies in Linguistic Analysis*, Oxford: Philological Society: 1-32. Reimpreso en Frank Robert Palmer (ed.) (1968), *Selected Papers of J.R. Firth 1952-1959*, Londres, Longman.
- Fischer, Kerstin (2023), «Risk and responsibility in human-robot interaction: an interactional approach», en Annelie Ädel y Jan-Ola Östman (eds.), *Risk discourse and responsibility*, Amsterdam, John Benjamins: 172-189. DOI: 10.1163/26660393-bja10093.
- Fischer, Kerstin, y Yoshiko Matsumoto (2023), «An experimental exploration of quotidian framing», *Contrastive Pragmatics*, fuera de volumen, 1-21. DOI: 10.1163/26660393-bja10093.
- Fischer, Franziska, Kerstin Fischer y Oskar Palinho (2023), «A persuasive hand sanitizer robot in the wild: the effect of persuasive speech on the use of a hand sanitizer robot» en *HRI 2023: Companion of the ACM/IEEE International Conference on Human-Robot Interaction*, Nueva York, Association for Computing Machinery: 649-652. DOI: 10.1145/3568294.3580166.
- Fucinato, Karen, Oliver Niebuhr, Sladjana Nørskov y Kerstin Fischer (2023), «Charismatic speech features in robot instructions enhance team creativity», *Frontiers in Communication*, 8: artículo 1115360. DOI: 10.3389/fcomm.2023.1115360.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2009), *Diccionario de conectores y operadores en español*, Madrid: Arco/Libros.
- Garfinkel, Harold (1967), *Studies in ethnomethodology*, Englewoods Cliffs: Prentice-Hall.
- Gavaldà, Marsal (2000), «La investigación en tecnologías de la lengua», *Quark*, 19: 21-25.
- Giles, Howard (ed.) (2016), *Communication accommodation theory: negotiating personal relationships and social identities across contexts*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Goffman, Erving (1981), *Forms of talk*, Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Gratas, Brenda (2023), «50 datos y estadísticas de ChatGPT que debes conocer», *InvGate*. Disponible en <https://blog.invgate.com/es/estadisticas-de-chatgpt>. [Fecha de consulta: septiembre de 2023].
- Grupo Val.Es.Co. (2014), «Las unidades del discurso oral: la propuesta Val.Es.Co. de segmentación de la conversación (coloquial)». *Estudios de Lingüística del Español*, 35 (1): 13-73.

- Gumperz, John J. (1982), *Discourse strategies*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Halliday, Michael A. K. (1966), «Lexis as linguistic level», en Charles E. Bazell *et al.* (eds.), *In memory of J. R. Firth*, Longman: London:148-162.
- Harris, Zellig S. (1954), «Distributional structure», *Word*, 10 (23): 146-162.
- Hymes, Dell (1972), «Models in interaction of language and social life», en John J. Gumperz y Dell Hymes (eds.), *Directions in sociolinguistics: the ethnography of communication*, Nueva York: Holt, Rinehart y Winston: 35-71.
- Instituto de Ingeniería del Conocimiento (s. f.), «*Machine learning y deep learning*: los sistemas de IA aprenden de tus datos». Disponible en <https://www.iic.uam.es/inteligencia-artificial/machine-learning-deep-learning>. [Fecha de consulta: septiembre de 2023].
- Instituto de Ingeniería del Conocimiento (s. f.), «Modelo de lenguaje español: RigoBERTa». Disponible en <https://www.iic.uam.es/inteligencia-artificial/procesamiento-del-lenguaje-natural/modelo-lenguaje-espanol-rigoberta>. [Fecha de consulta: septiembre de 2023].
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (2004), «Introducing polylogue», *Journal of Pragmatics*, 36: 1-24.
- Langedijk, Rosalyn M., y Kerstin Fischer (2023), «Persuasive robots in the field», en Alexander Meschtscherjakov, Cees Midden y Jaap Ham (eds.), *Persuasive Technology. PERSUASIVE 2023. Lecture Notes in Computer Science vol 13832*, Cham, Springer: 251-264. DOI: 10.1007/978-3-031-30933-5_16.
- Martín Zorraquino, María Antonia y José Portolés (1999), «Los marcadores del discurso», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa: 4051-4213.
- Martínez Arboleda, Antonio (2023), «Producción y análisis de textos con ChatGPT», México: Conferencia virtual organizada por CUAIEDD-UNAM. Disponible en <https://youtu.be/MKGD6yMA4pw>. [Fecha de consulta: marzo de 2023].
- Mendívil Giró, José Luis (2023), «Un loro estocástico en la habitación china: ¿qué nos enseña ChatGPT sobre la mente humana?», *Letras Libres*, 1 de julio de 2023. Disponible en <https://letraslibres.com/revista/un-loro-estocastico-en-la-habitacion-china-que-nos-en>

- sena-chatgpt-sobre-la-mente-humana/01/07/2023. [Fecha de consulta: julio de 2023].
- Mikolov, Tomas, Ilya Sutskever, Kai Chen, Greg S. Corrado y Jeff Dean (2013), «Distributed representations of words and phrases and their compositionality», *Advances in Neural Information Processing Systems*, 26: 1-9.
- Montero, Juan Manuel, Juana M. Gutiérrez-Arriola, Ricardo de Córdoba, Emilia Enríquez y José Manuel Pardo (1998a). «Spanish emotional speech: towards concatenative synthesis», en Eric Keller *et al.* (eds.), *Improvements in Speech Synthesis COST258: the naturalness of synthetic speech*. Chichester: John Wiley & Sons: 249-251.
- Montero, Juan Manuel, Juana M. Gutiérrez-Arriola, Sira Palazuelos, Emilia Enríquez, Santiago Aguilera y José Manuel Pardo (1998b), «Emotional speech synthesis: from speech database to TTS», *5th International Conference on Spoken Language Processing ICSLP-1998*, artículo 1037.
- Moreno, Antonio (2018), «Procesamiento del lenguaje natural ¿qué es?». Disponible en <https://www.iic.uam.es/inteligencia/que-es-procesamiento-del-lenguaje-natural/>. [Fecha de consulta: septiembre de 2023].
- Piantadosi, Steven T. (2023), «Modern language models refute Chomsky's approach to language». Disponible en <https://lingbuzz.net/lingbuzz/007180>. [Fecha de consulta: septiembre de 2023].
- Pons, Salvador (2022), *Creación y análisis de corpus orales: saberes prácticos y reflexiones teóricas*, Berlín, Peter Lang.
- Portolés, José (1998), *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel.
- Portolés, José (2021), «El hablar y los participantes en la interacción comunicativa», en Óscar Loureda Lamas y Angela Schrott (eds.), *Manual de lingüística del hablar*, Berlín, Boston: De Gruyter: 161-176. Reeditado en (2023). *La pasión por el discurso: marcadores discursivos y pragmática*, Sevilla. Editorial Universidad de Sevilla: 323-336.
- Přibíl, Jiří y Anna Přibílová (2010), «Microintonation analysis of emotional speech», en Anna Esposito *et al.* (eds.), *COST 2102 Int. Training School 2009*. Berlin/Heidelberg: Springer Verlag: 268-279. DOI: 10.1007/978-3-642-12397-9_22.

- Qiu, Zhuang, Xifeng Duan y Zhenguang G. Cai (2023), «Pragmatic implicature processing in ChatGPT», *PsyArXiv*, DOI: 10.31234/osf.io/qtbh9.
- Ramírez, Lorena (2023). «IA conversacional: 5 alternativas a Chat GPT». Disponible en <https://www.iebschool.com/blog/ia-conversacional-alternativas-chat-gpt-tecnologia>. [Fecha de consulta: septiembre de 2023]
- Roulet, Eddy (1991), «Vers une approche modulaire de l'analyse du discours», *Cahiers de Linguistique Française*, 12: 53-81.
- Sacks, Harvey, Emanuel A. Schegloff y Gail Jefferson (1974), «A simplest systematics for the organization of turn-taking for conversation», *Language*, 50 (4): 696-735.
- Saussure, Ferdinand de (1916). *Cours de linguistique générale*, edición de Charles Bally y Albert Séchehaye, París, Payot.
- Sevilla Salcedo, Javier, Sara Carrasco Martínez, José Carlos Castillo, Álvaro Castro-González y Miguel Ángel Salichs (2022), «Modelos de lenguaje natural para robots sociales», *XLIII Jornadas de Automática: libro de actas*: 828-834. DOI: 10.17979/spudc.9788497498418.0828.
- Sinclair, John McH (1966), «Beginning the study of lexis», en Charles E. Bazell *et al.* (eds.), *In memory of J. R. Firth*, Londres, Longman: 410-429.
- Turing, Alan (1950), «Computing machinery and intelligence», *Mind*, 59: 433-460.
- Vaswani, Ashish, Noam Shazeer, Niki Parmar, *et al.* (2017), «Attention is all you need», *Advances in Neural Information Processing Systems*, 30: 5998-6008.
- Vela Delfa, Cristina (2014), «Las interacciones conversacionales escritas: aproximación a una tipología del género chat», *Quaderns Digitals: Revista de Nuevas Tecnologías y Sociedad*, 77: s. p.
- Webster, Jonathan J. y Chunyu Kit (1992), «Tokenization as the initial phase in NLP», *14th International Conference on Computational Linguistics (COLING) Actes*, 4: 1106-1110.
- Werlich, Egon (1975), *Typologie der Texte*, Múnich, Fink.
- Yus Ramos, Francisco (2021), «La comunicación en la era digital», en Victoria Escandell Vidal, José Amenós Pons y Aoife K. Ahern (coords.), *Pragmática*, Madrid: Akal: 608-623.

RESEÑAS

Pg
d

Portolés, José (2023), *La pasión por el discurso: marcadores discursivos y pragmática*, edición de Margarita Borreguero, Silvia Murillo y Eugenia Sainz. Sevilla, Universidad de Sevilla, 388 pp. ISBN: 978-84-472-2477-7

JORGE APARICIO PACHECO
Universidad Autónoma de Madrid
jorgeapariciopacheco@gmail.com

La labor del profesor José Portolés en el ámbito de la pragmática y el análisis del discurso es grande, influyente y reconocida. También lo es su insistencia en superar siempre las limitaciones de análisis anteriores y ofrecer nuevos enfoques teóricos. Esta obra está concebida como un homenaje al profesor Portolés por parte de los editores (que, a su vez, fueron sus discípulos) Margarita Borreguero Zuloaga, Silvia Murillo Ornat y Eugenia Sainz González. Así, se pretende recoger en sus páginas parte de la faceta investigadora de este autor, con quince de sus trabajos publicados entre 1993 y 2021, además de un prólogo introducido por otros autores que han trabajado con Portolés. En todo caso, este volumen también es una oportunidad para adentrarse en la obra de este autor y conocer algunas de las cuestiones que más le interesaron durante su trayectoria.

Para llevar a cabo esta obra se ha concebido una estructura dividida en tres partes. La primera está destinada a los marcadores del discurso y a diversas cuestiones teóricas relacionadas con ellos. La segunda parte se dedica al análisis detallado de algunos de los marcadores discursivos mencionados en la primera parte y, por último, la tercera parte gira en torno a la pragmática, la censura y diversas cuestiones vinculadas con el uso de la lengua por parte de los hablantes.

En la primera parte, la más extensa del libro, se recogen seis artículos que, sin duda alguna, presentan bastante relación entre sí. Se parte en el primer capítulo de uno de los conceptos fundamentales de la obra de Portolés, el de *marcador discursivo*. Asimismo, se describen las clases de marcadores que existen y su diferencia con los conectores discursivos. En el segundo capítulo, se introduce el concepto de *suficiencia argumentativa*, que aparecerá tanto en la primera como en

la segunda parte, en la teoría de la argumentación desarrollada por Jean Claude Anscombe y Oswald Ducrot. En general, en estas páginas podemos apreciar cómo el profesor Portolés planteaba ya desde sus primeros trabajos un tipo de investigación que intentaba superar las limitaciones de análisis anteriores a través de nuevos marcos teóricos. Muestra de ello también es el tercer capítulo de la obra, en el que se habla sobre la metodología empleada en el estudio de los marcadores discursivos y el autor comenta algunas cuestiones fundamentales que están presentes en Ducrot (1980).

Aparte de esto, en la primera parte empiezan a aparecer conceptos que son importantes en toda su obra. En el cuarto capítulo, por ejemplo, el autor introduce el concepto de *escala argumentativa* y la distinción entre los dos tipos de escalas: las aditivas y las sustitutivas. En el quinto capítulo, por su parte, el autor analiza cómo funcionan los marcadores discursivos en la estructura informativa. Asimismo, en este capítulo se lleva a cabo una revisión de términos tradicionales como los de *tema*, *rema* o *tópico*, pero también estudia otros que también serán fundamentales en los dos últimos capítulos de la primera parte, los de *foco* y *alternativa*. Por último, en el sexto capítulo presenta un acercamiento al estudio de la focalización con el marco teórico de la teoría de la polifonía, introducida por Ducrot (1982) y (1984). Por tanto, la primera parte de libro es una introducción teórica a algunos términos, conceptos y autores que se mencionarán en la segunda parte de la obra y que resultan fundamentales para el análisis de los marcadores discursivos.

En la segunda parte se presentan cinco artículos destinados al análisis de distintos marcadores y conectores discursivos. En el séptimo capítulo se describen los distintos usos que tiene el conector *pues*, su definición como conjunción y se lleva a cabo una comparación con *entonces*. En el octavo capítulo se comparan los marcadores *pero*, *sin embargo* y *no obstante* con el objetivo de desentrañar las diferencias más importantes entre marcadores que parecen semejantes. Además, en el noveno capítulo, se describe el uso de *en cambio* y sus diferencias con *por el contrario*, así como las similitudes y distinciones entre *en cualquier caso* y *en todo caso*. Por su parte, el décimo de la obra abarca el uso de *ni* y *ni siquiera*, y su relación con el foco y las escalas. Asimismo, en el décimo capítulo se lleva a cabo un novedoso estudio sobre *razón de más* y, en especial, sobre su uso en el español coloquial.

En todos los casos, el autor se apoya en las descripciones de estos marcadores que se habían llevado a cabo anteriormente y demuestra en cada capítulo cómo se pueden superar los problemas que plantean estas. Por consiguiente, la segunda parte se destina fundamentalmente a las descripciones de algunas partículas discursivas que el profesor Portolés llevó a cabo en su obra. Asimismo, destaca de esta

segunda parte cómo en cada artículo este autor hace referencia a todos los estudios que se habían hecho de cada marcador no solo en español, sino que también cita numerosos trabajos de los equivalentes en otras lenguas.

Por último, en la tercera parte, adquieren más relevancia otros de los asuntos que más interesaron a Portolés. Así, en el duodécimo capítulo se habla de la pragmática y de cómo se imponen en la sociedad distintos tipos de censura. En el decimotercer capítulo, el autor revisa conceptos fundamentales en la teoría de la cortesía de Penelope Brown y Stephen P. Levinson, las influencias que tuvieron estos autores, así como su concepción de la *imagen negativa* y la noción de *libertad* en esta teoría. Además, se describe brevemente la teoría de la cortesía que desarrolló Watts (2003).

El penúltimo capítulo de la obra es un trabajo que dedicó Portolés a la construcción *x hizo / se marcó un (nombre propio)*. En este caso, podemos apreciar cómo el profesor aragonés también dedicó parte de su obra a cuestiones más relacionadas con la gramática a través de la perspectiva teórica de la gramática de construcciones. Además, el autor se refiere al origen de esta construcción, propia del español coloquial. Por último, esta obra concluye con un capítulo dedicado a la comunicación y a los distintos papeles que cobran emisores y receptores en sus interacciones. En este caso, el volumen se cierra con el último trabajo de Portolés que fue publicado (Portolés, 2021), y que demuestra la amplitud temática de su trayectoria investigadora.

En definitiva, este volumen dedicado al profesor José Portolés cumple el propósito de sumergir al lector en el universo pragmático-discursivo que tanto interesaba al investigador aragonés. Como se puede comprobar, es una obra en la que se recogen diversos artículos que abarcan distintos asuntos, pero que muestran una gran conexión entre sí y que permiten apreciar la evolución de este autor desde prácticamente su primer trabajo hasta el último. Además, resulta muy interesante observar la cantidad de conceptos teóricos a los que José Portolés supo dar una definición precisa y adecuada, así como la cantidad de autores de distintas perspectivas teóricas que cita en sus artículos.

De este modo, *La pasión por el discurso: marcadores discursivos y pragmática* es una obra que transmite la variedad temática, el rigor científico, la pasión por la investigación y la imborrable huella de José Portolés. Sin duda, este libro permite adentrarse en la multitud de temas que ofrece el universo de los marcadores discursivos y la pragmática, y, sobre todo, algunos de los que el profesor Portolés fue capaz de descubrir, estudiar y describir.

BIBLIOGRAFÍA

Ducrot, Oswald (1980), «Analyse de textes et linguistique de l'énonciation», en Oswald Ducrot *et al.* (eds.), *Les mots du discours*, París, Minuit: 7-56.

Ducrot, Oswald (1982), «La notion de sujet parlant», *Reserches sur la philosophie et le langage*, 2: 65-93.

Ducrot, Oswald (1984), *Le diré et le dit*, París, Minuit.

Portoles, José (2021), «El hablar y los participantes en la interacción comunicativa», en Óscar Loureda y Ángela Schrott (eds.), *Manual de lingüística de hablar*, Berlín, De Gruyter: 161-176.

UAM